

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

LOS MIL DÍAS HISPANO- CHILENOS
1970-1973

TESIS DOCTORAL

Doctoranda: María José Henríquez Uzal
Profesor guía: Javier Donézar y Díez de Ulzurrun

Madrid, julio de 2008

**A Mercedes y Raúl, mi mejor elección:
la fuerza y la ternura que han guiado mis días.**

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I.- RELACIONES HISPANO-CHILENAS, 1945-1970.....	17
I.1.- Los Radicales y la “cuestión española”, (1945-1952).....	17
I.2.- El “hispanismo” de Carlos Ibáñez del Campo, (1952-1958).	44
I.3.- Jorge Alessandri Rodríguez y la renovación económica hispana, (1958-1964).	52
I.4.- Eduardo Frei Montalva: la polémica, (1964-1970).	63
I.5.- La renovación de la política exterior española: Gregorio López Bravo, (1969-1973).91	
 CAPITULO II.- LOS CINCUENTA DIAS QUE HICIERON HISTORIA: LA ELECCIÓN DE SALVADOR ALLENDE.	103
II.1.- El cuatro de septiembre sacude la Embajada.	103
II.2.- Un sondeo a la sociedad española: el triunfo visto por la prensa.....	138
II.3.- Veinticuatro días de octubre en la Avenida República.	157
II.4. Veinticuatro días de octubre y el futuro de Chile en la prensa hispana.	179
II.5.- El atentado a Schneider y los alcances hispanos.....	200
II.6.- La toma de posesión: Allende Presidente de Chile.....	210
II. 7.- El Juicio de Burgos y los alcances chilenos.....	219
 CAPITULO III.- LA COOPERACIÓN HISPANA, 1971-1972	223
III.1.- Chile en la mira.....	223
III.2.- Con el norte en el sur: el Ministro de Franco visita el Chile de Allende.....	237
III.3.- Las primeras iniciativas.	250
III.4.- PEGASO despliega las alas.	269
III.5.- La construcción política de la relación: la compresión de los antagonistas.	275
III.6.- El Plan Iberoamericano.....	284
III.7.- El nuevo impulso.	298
III.8.- El Club de París.	309
III.9.- La Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas: UNCTAD III en Santiago de Chile.....	328
III.10.- La renegociación bilateral y el viaje de Clodomiro Almeyda.	340
III.11.- Un Plan de Emergencia.....	354
III.12.-El despegue de PEGASO.....	362
III.13.-La “reacción” chilena y la escala madrileña.....	372

CAPITULO IV.- EL PRINCIPIO DEL FIN: JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 1973.	379
IV.1.- Otra vez el Club de París: el factor tiempo.	379
IV.2.- El deterioro de la situación en Chile: la garantía viste uniforme.	389
IV.3.- Las elecciones parlamentarias de marzo y la sombra del quiebre institucional. .	401
IV.4.- El viaje de Carlos Prats a España.	418
IV.5.- El cese del “Embajador chileno en Europa”: la caída de López Bravo.	426
IV.6.- Del último París a los primeros días de septiembre.	438
CAPITULO V.- EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 Y LAS RELACIONES HISPANO- CHILENAS.....	455
V.1.- El golpe y la desilusión.....	455
V.2.-Pegaso pierde las alas	476
V.3.- Franco y Pinochet: enfado.	507
V.4.- Franco y Pinochet: reencuentro, final.....	524
CAPITULO VI.- A MODO DE EPILOGO: ALLENDE Y LA UNIDAD POPULAR EN LA MEMORIA ESPAÑOLA.	535
VI.1.- Unidad Popular y Sociedad española: 1971-1973.....	536
VI.2.- El golpe y sus consecuencias.....	555
VI.3.- Memoria y Olvido	578
CONCLUSIONES	583
FUENTES	587

INTRODUCCIÓN

*Considero miserable todo intento de aislar a Chile*¹.

Aunque resulte desconcertante, la declaración precedente no fue realizada por Nicolae Ceausescu o algún otro líder de la antigua cortina de hierro y tampoco pertenece al secretario general del PC soviético, Leonid Brézhnev. Aquellas, fueron las palabras textuales de Gregorio López Bravo, Ministro de Asuntos Exteriores de la España franquista entre 1969 y 1973, para referirse a la situación chilena en mayo de 1971. La frase que no solo representa comprensión o solidaridad, ella grafica una dinámica establecida con el Chile de Salvador Allende que superó el sentido común enmarcado en la lógica de Guerra Fría. ¿Ideológicamente imposible?, solo a simple vista.

Resulta prácticamente imposible entender las relaciones hispano-chilenas durante los mil días de Salvador Allende, sin referirse necesariamente a la impronta que Gregorio López Bravo imprimió a la acción exterior del franquismo en su última etapa.

Destacó desde un principio la aplicación de un nuevo estilo en la acción exterior, una suerte de filosofía orientadora, la llamada Doctrina López Bravo, como fue denominada en su momento, caracterizada por dinamizar la presencia de España en el contexto mundial, es decir una universalización de sus relaciones internacionales o apertura a todos, por una parte y, por otra, la neutralidad en un sistema internacional que definido por la bipolaridad manifestaba la lenta erosión de la hegemonía y homogeneidad de los dos bloques. La no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto a sus formas políticas, por diferentes que fueran a las del franquismo, constituiría una constante en su doctrina, que acabó convertida en una manifestación permanente de la realpolitik. En este sentido, el Ministro retomó y profundizó la línea neutralista abierta por Castiella, contribuyendo a fortalecerla, a pesar de las limitaciones propias del Régimen. Unas orientaciones que, en definitiva, pretendían afianzar y consolidar una política de prestigio, cuyas raíces se situaban en

¹ *La Nación*, 7 de mayo de 1971.

la proyección internacional de los años sesenta. Si bien López Bravo iría mucho más lejos. En este orden, desde 1970, diseñó una modesta Ospolitik española, de apertura a los países del socialismo real -en especial de la Europa del Este- con el relanzamiento de las relaciones comerciales y diplomáticas y el reconocimiento de la China comunista. El medio elegido para llevar adelante estas acciones fue la potenciación de la dimensión económica de la política exterior. En este sentido fue fundamental la utilización de la excelente capacidad económico-comercial hispana como forma de penetración en el exterior y la obtención de mercados y zonas de negocios. España, que cerraba sus años fiscales con notables beneficios decidió hacer del comercio y las relaciones económicas su carta de presentación internacional. Esa potencialidad material debía ir de la mano a la propia actuación diplomática y en consecuencia el foco de atención se centraría en los países en vías de desarrollo, especialmente iberoamericanos, y en menor medida árabes.

En relación a América Latina ¿por qué aproximarse a la región a través de la cooperación técnica, la ayuda financiera y la relación comercial y económica?

A principios de los setenta el continente presentaba una situación ante todo convulsa, un momento de cambio político, que corría paralelo a un proceso de profundas transformaciones de estructuras socio-económicas, un importante crecimiento demográfico y al planteamiento de nuevas exigencias de mejoras en el nivel de vida. Problemas como el de la tenencia de la tierra, el acceso a la educación y a la vivienda se volvían acuciantes y la opción reformista planteada desde diversos gobiernos, muchas veces no lograba satisfacer la auténtica revolución de expectativas que generaban, derivando en una radicalización del proceso o un giro autoritario. Los países iberoamericanos sentían más que nunca la urgente necesidad de acelerar su desarrollo económico y algunas naciones industrializadas ya lo habían entendido perfectamente e intensificado su penetración e influencia económica. Se sumaba a lo anterior que Estados Unidos veía cuestionada su hegemonía en la zona. Por último, un factor no despreciable decía relación con el importante déficit comercial que España presentaba con la zona.

Desde la perspectiva del Ministerio de Exteriores, España podía ofrecer a esos Estados su capacidad económica y su propio modelo de superación del subdesarrollo, a través de su experiencia de los años sesenta, en los cuales España había dejado de ser un país atrasado, para situarse entre los del mundo moderno. En consecuencia, la cooperación en todos los ámbitos sería el signo bajo el cual se iniciaría la

aproximación hacia América Latina. En busca de este objetivo se revaluó la política desarrollada hasta ese momento y diseñó un proyecto hacia la región, **El Plan Iberoamericano**, que evitando improvisaciones anteriores, sería global y coordinado.

Durante, 1971, en aras del conocimiento recíproco y potenciación del contacto personal, López Bravo recorrió y visitó -en un auténtico “tour” diplomático-, 17 países iberoamericanos a través de 3 rondas principales (primavera, verano y otoño). En la primera de esas rondas (marzo/abril), visitó oficialmente Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil. En la segunda (junio/julio), se desplazó a los países andinos: Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador. Y por último en noviembre viajó a República Dominicana, Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Costa Rica y San Salvador. La consecuencia directa de estos desplazamientos fue un cúmulo de proyectos de colaboración conjunta, a la vez que la creación de comisiones mixtas, concesión de créditos y envío de expertos.

Utilizando una expresión propia de la sociología política de los sesenta y setenta la España franquista se convertiría a los ojos latinoamericanos en una Dictadura del Desarrollo y es que López Bravo y su equipo supieron conectar con las ambiciones, deseos y también frustraciones las antiguas colonias, con el “momento latinoamericano”, del que España no quiso verse ausente.

En este marco de impulso a la presencia hispana en Iberoamérica, Chile iba a cobrar un protagonismo especial. El triunfo de Salvador Allende a la Presidencia de la república ofreció- paradójicamente- a la diplomacia española la posibilidad de poner en marcha y ejecutar todas aquellas ideas renovadoras. Rápidamente la vía chilena hacia el socialismo se convirtió en un espacio inmejorable no solo por su programa de profundos cambios en el que la asistencia técnica sería fundamental, sino que también porque a raíz de ese programa los especialistas y los capitales norteamericanos abandonaban Chile y como en la física ese vacío quiso ser llenado por España. El discurso desarrollista y los logros que lo avalaban fue el primer punto de unión. En este sentido el papel del Estado como planificador, como dueño de las principales industrias estratégicas, como protector de la industrialización se convirtieron sólidos argumentos referentes y coincidentes. Y es que el propio Ministro llegaría a mencionar que el empobrecimiento sufrido por la región era consecuencia de *un implacable deterioro de los términos del intercambio*². Raúl Prebisch no habría sido más enfático.

² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (en adelante AMAE) R- 12.188, exp.24. Ministerio de Asuntos Exteriores, “España e Iberoamérica en la década de los años 70: impresiones de un

España por lo tanto buscaba diferenciarse de las “Grandes Potencias”, *que quizá pesen excesivamente en los asuntos internos de países más pequeños*³, a través de una transferencia tecnológica “solidaria”, en las antípodas norteamericanas. Aquí reside otro de los nexos, de los tres “anti” característicos de la Unidad Popular (anti-capitalista, anti-oligárquica y anti-imperialista) será el de connotaciones internacionales el que refuerce el vínculo, por lo demás el tácito anti-imperialismo hispano conllevaba la no intervención y la autodeterminación. España se preocupó por evitar cualquier veleidad neo-colonial o imperialista en su relación con Chile y la Moneda pudo soslayar la condición capitalista de la otrora Madre Patria porque era distinta, es decir, lo mismo que sucedió con otros países de Europa occidental.

Desde la perspectiva hispana no se trató de altruismo. El Palacio de Santa Cruz supo identificar un determinado “interés de Estado” que pasaba por el pragmatismo. Un interés de Estado en el que posiblemente se incluyó a distintos grupos económicos próximos a los círculos de poder que impelían una actitud más decidida del Ejecutivo en la búsqueda de mercados en los que no pesara tanto la configuración política del régimen. Desde un punto de vista El Plan Iberoamericano bien puede ser considerado- al menos- como un precedente o una avanzada del actuar hispano en la década de los noventa.

El accionar del prestigio pragmático, sin embargo, también presentó una vertiente política. Desde un principio el Palacio de Santa Cruz visualizó a Salvador Allende como un demócrata en la línea del nacionalismo de izquierda que recorría la región. En esta consideración reside una segunda diferenciación con las imágenes del Departamento de Estado. Si para Washington se debía atacar a Allende para que Chile no se convirtiera en una segunda Cuba, para el Palacio de Santa Cruz se debía apoyar a Allende -diferenciado de la Unidad Popular en su conjunto- para que Chile no se convirtiera en una segunda Cuba. Con el respaldo a Salvador Allende se creyó que sería posible moderar el proceso a través de la opción neutralista- o no alineada-, basada en la cooperación técnica, económica y financiera. Una apuesta no exenta de riesgos, pero que de resultar exitosa lograría ubicar a España en el concierto de la distensión de manera inmejorable.

primer viaje”, Conferencia del Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo, Ministro de Asuntos Exteriores, el 26 de abril de 1971, en los Reales Alcázares (Sevilla). Madrid, O.I.D.

³ *Ibidem.*

Se podrá argüir que se trató de una política exterior que no se condijo con la interna, lo que es cierto solo en parte. Gregorio López Bravo perteneció a la generación que no hizo la guerra, aquella que luego haría la transición, por lo tanto su particular manera de dirigir los destinos exteriores de España bien pudo ser expresión del juego de poder al interior del Régimen, la praxis exterior de una pugna de cara a un futuro no lejano sin el Dictador. No obstante, si realmente se buscó una reconfiguración del franquismo en el sistema internacional, el caso chileno- en lo que a América Latina se refiere- mostró sus límites ya que la apuesta terminó estallando en las propias manos.

Desde la perspectiva chilena no es difícil entender el pragmatismo con el que se desarrolló la relación con España ya que el país ibérico tenía espléndidas cartas para presentar: entre las ya mencionadas se encontraba, además, el vínculo con la Cuba de Castro. En adición, se trataba para la UP de una manifestación de su no alineamiento y pluralismo ideológico. La tesis del historiador chileno Joaquín Fermanois señala que el “horizonte paradigmático” de la política exterior de la Unidad Popular fue el socialismo real y que el no alineamiento solo representó un disfraz táctico en la medida en que ayudaba al proceso de transformaciones que introduciría la experiencia chilena. En este entendido postula la necesidad de comprender la primacía del factor ideológico e las finalidades estratégicas de la política exterior⁴. Cabe preguntarse si ese no alineamiento fue menos instrumental -o cínico- y si respondió de alguna manera a una de las dos almas presentes en la Unidad Popular, a saber la gradualista-institucional. Un paradigma es en definitiva un modelo, un ideal al que aproximarse y de la misma manera en que en términos internos para una parte de la Unidad Popular el proceso representaba una transición hacia el socialismo condicionada por la realidad propia del país, en términos internacionales el no alineamiento pudo ser sinceramente la forma de traducir el vínculo con el mundo, porque no se podía -aunque se quisiera, en caso de ser este el deseo- actuar de otra manera. En este sentido, España supuso una gran paradoja ya que se trató del único caso -documentado hasta el momento- en que un país otorgó a Chile un crédito con un capítulo de libre disposición. La propia URSS, en el decepcionante viaje de Allende en diciembre de 1972, concedió un crédito menor al español que por lo demás fue atado, es decir la quintaesencia del ánimo expoliador que tradicionalmente la izquierda chilena denunció en el capitalismo internacional. Esta constatación habrá

⁴ FERMANDOIS, Joaquín, *Chile y el Mundo 1970-1973*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985.

supuesto al menos un cuestionamiento entre aquellos personeros chilenos no excesivamente ideologizados. En este sentido, ¿no es posible que el “horizonte paradigmático” deviniera, para algunos, más nominal que real?.

En cuanto a la administración de Allende la presente investigación no pretende ser una historia de la Unidad Popular, aunque se realicen innumerables menciones al proceso político interno. Ello ha sido así con un único objetivo: intentar resaltar la conformación de la imagen que tanto la diplomacia como la sociedad hispanas se hicieron de la “vía chilena hacia el socialismo”. Y, en el caso español, las referencias a la situación interna se han realizado para ilustrar muchos de los “por qué” de aquellas visualizaciones. Todo ello bajo el supuesto de que si bien las percepciones no se presentan como causa-efecto probable, modelan o desatan un tipo de racionalidad u otro, entendiendo por racionalidad el cómo argumentamos.

Al alero de la relación, de los mil días hispano-chilenos, estas páginas intentan- en la línea antes indicada- aproximarse a los efectos que la vía chilena hacia el socialismo produjo en la sociedad española, porque ésta de alguna manera también visualizó una oportunidad en el proceso abierto en Chile.

La UP despertó expectación, interés e ilusión entre un amplio segmento de la sociedad española, especialmente en los círculos opositores y de la juventud - universitaria y/o trabajadora- cuyo proceso de movilización contra el general Franco venía acentuándose desde finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, en una fase de notorio declive y deterioro del Movimiento Nacional surgido con la Guerra Civil. Después de más de treinta años de una dictadura sin atisbo de redención, el triunfo de la Unidad Popular -como más adelante el Portugal de los claveles- venía a revolucionar, de alguna manera, expectativas y anhelos. Allende y su proyecto social y político suponía para esos españoles ávidos de cambio, la posibilidad cierta de construir espacios de transformaciones capaces de modificar una realidad estancada e inmóvil donde por único futuro sólo se ofrecía el “atado y bien atado”. El Chile de la Unidad Popular conformaba -pues- un marco de experiencias, de ensayos de construcción democrática en un tiempo de anhelos, de libertad, de utopía. Posibilitaba el debate sobre lo vedado, la excusa para escribir sobre política y socialismo. La tierra donde todo era posible visto desde un país en el que nada podía hacerse. Y empujó a muchos en esa dirección. Vidas reales, historias imaginadas, biografías ciertas y personajes de ficción se mezclaron, conjugaron y conectaron, en un fiel reflejo del impacto provocado a una generación decidida a protagonizar su

futuro⁵. Buena parte de estos sectores expresarían su sentir a través de la prensa y otros medios de comunicación escrita, camino de convertirse en opinión pública. En definitiva, si desde 1936 España había sido referente para la cultura política chilena, a partir de septiembre de 1970 y especialmente después de septiembre de 1973, sucedió lo contrario. Un punto de inflexión en las relaciones de ambos países cuyos efectos pueden percibirse incluso en la actualidad.

Desde el punto de vista teórico y conceptual, el estudio propuesto se inserta en el marco de la historia de las relaciones internacionales y de la historia del tiempo presente. Desde la primera aproximación, y no obstante que las fuentes utilizadas han sido en mayor medida documentos diplomáticos, esta tesis representa un esfuerzo por alejarse de la tradicional historia diplomática, en sentido estricto. Por ello se contextualiza -o al menos se intenta- desde una perspectiva económica, social y cultural la toma de decisiones en política exterior, que son generalmente acontecimientos de naturaleza contingente y particular⁶. Aunque la historia de las relaciones internacionales ha implicado una importante ampliación del campo de investigación y renovación de los métodos, esta subdisciplina se ha desarrollado dentro del predominio del paradigma estatocéntrico, en virtud del cual, los Estados continúan siendo los principales actores de la Política Mundial, aun cuando los factores transnacionales resultan de singular importancia para el estudio de las relaciones internacionales. El poder o la búsqueda de aquel en el sistema internacional como medio de ubicación en el mismo, seguirá siendo fundamental en la investigación relativa a la política exterior, por tanto aquella se entenderá como el actuar intencional y consciente del Estado en el sistema internacional, considerando que no puede desenvolverse en el vacío, sino que es alimentada por el desarrollo de la sociedad interna e internacional en sus diversas aristas. Del mismo modo el actuar del personaje, con toda su singularidad, se visualiza aquí imbuido tanto por una sociedad nacional determinada, como por el contexto internacional en el que debe conducirse. Esta perspectiva, sin embargo, entraña el riesgo de generar historias intensamente narrativas y descriptivas, del que esta investigación no escapa, aunque se ha intentado

⁵ LEGUINA, Joaquín, *El corazón del viento*, Madrid, Alfaguara, 2000. / PÉREZ GÓMEZ, Juan, *El péndulo*, Burgos, Editorial Dossoles, 2002.

⁶ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, AKAL, 2004, p. 428.

analizar el acontecimiento como recipiente de significados; otra consideración es si se logro o no dicho objetivo.

El vínculo entre historia del tiempo presente y las relaciones internacionales fue de alguna manera ya intuido por el gran historiador inglés Arnold Toynbee al considerar que la institucionalización del estudio del fenómeno de lo internacional, es decir la creación de centros, departamentos o facultades, se basa en el supuesto de que el estudio de la historia contemporánea (este es el concepto utilizado por Toynbee en 1966) es posible⁷. En este entendido la coetaneidad sería el nexo. Las entrevistas realizadas a nueve protagonistas de la historia que aquí se narra expresa esa relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia. De esta manera la incorporación de la fuente oral implica una reflexión sobre la memoria y *la innovación subjetivista, atenta a la experiencia, la exploración de significados y las redes de atribución simbólica de las acciones de los individuos, que acaso importan más que los acontecimientos mismos*⁸. En esta línea se ha intentado, parafraseando a Toynbee, indagar en la búsqueda de los sentimientos y pensamientos acerca de los acontecimientos concretos, que manifestaron los participantes o los perjudicados, el aspecto emocional propio de la época, que puede apreciarse con cierta nitidez en las revistas de opinión. Ello explica el cúmulo de revistas españolas consultadas, más que la prensa propiamente dicha. Por último y de suyo trascendental la utilización de este enfoque, la historia del tiempo presente, se ha prestado a una motivación concreta: intentar arrancarle al pasado inmediato algunas claves del presente. Lo que ya no es, pero que de alguna manera sigue actuando en el hoy.

Resulta evidente que esta investigación será superada, única garantía epistémica en las Humanidades, Ciencias Sociales y duras o Naturales. Sin embargo, su valía como interpretación de un proceso determinado, delineada en buena medida por la propia experiencia, reside en la manera en que treinta años después de ocurridos los hechos estos han sido interpretados por una chilena perteneciente a la generación inmediatamente posterior a esos mismos hechos, es decir la generación que hubo de vivir las consecuencias. Con ello, evidentemente, no se abjura de la subjetivización que lógicamente contienen estas páginas, es un componente más, no obstante se ha

⁷ TOYNBEE, Arnold, “El estudio de la Historia Contemporánea”, *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, año I, N° 1, abril de 1967.

⁸ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *op.cit.*, p. 435.

intentado con ahínco respetar las reglas de la deontología, con objeto de evitar la construcción panfletaria.

La delimitación temporal de la investigación es bastante clara, se inicia en octubre de 1969, con la entrada definitiva al Gobierno de España de los tecnócratas, cercanos al Opus Dei y paladines de la praxis en la conducción de los asuntos del Estado. Entre ellos, destaca el nombre de Gregorio López Bravo y los bríos con que asume la titularidad del Palacio de Santa Cruz. En el otro extremo, el fin de esta historia está dado por la muerte del Generalísimo en noviembre de 1975 y el simbólico entierro de uno de los períodos de mayor calado en la historia contemporánea de España. Mediando estas dos fechas se concentra el núcleo de la presente investigación, es decir los mil días-hispano chilenos y el impacto que el proceso abierto en Chile tuvo en la sociedad española.

El estudio está dividido en seis capítulos en los que se ha pretendido ofrecer una visión mixturada entre las dos grandes hebras que componen este tejido, a saber la relación bilateral propiamente tal y las visiones de la diplomacia hispana, por una parte y, por otra, la percepción que el desarrollo de los mil días de Salvador Allende generó en la sociedad española. De esta manera el capítulo uno, representa un esfuerzo por introducir el devenir de las relaciones hispano-chilenas desde 1945, para así evidenciar en los capítulos posteriores aquella dialéctica entre continuidad y cambio propia de toda política exterior. El capítulo dos marca el inicio de los mil días hispano chilenos con el triunfo de Salvador Allende en las urnas y la recepción de aquel suceso en el Palacio de Santa Cruz así como entre la incipiente opinión pública compuesta tanto por los colectivos fervorosamente adherentes al franquismo como la oposición que buscaba su articulación.

El capítulo tres, “La cooperación hispana, 1971-1972”, es a lo que relación bilateral se refiere el centro neurálgico de la tesis. Momento en el que se fragua en el Ministerio de Asuntos Exteriores la política a seguir, en donde se ilustra no sin dificultad el proceso de toma de decisiones en lo que a política exterior atañe, evidenciándose un no menor personalismo. Será este período en donde se sienten las bases de la relación a través de la decidida voluntad hispana por coronar con éxito un plan singularizado en PEGASO, que incidió en el apoyo multilateral y bilateral de la vía chilena hacia el socialismo. Este es también el momento en el que se construye la relación, en el que los antagonistas se entienden.

“El principio del fin: junio y septiembre de 1973”, es el título del cuarto capítulo. En él se analiza la doble conclusión o giro en las relaciones que está dado en primer lugar por la salida de Gregorio López Bravo del Palacio de Santa Cruz y luego por el cruento Golpe de Estado acaecido en Chile. Se dedicó mucha “tinta” a las referencias de política interna chilena con objeto de -como se ha indicado- ilustrar la manera en que la percepción del proceso se fue modificando entre los diplomáticos hispanos, que llegaron a una conclusión similar a la de buena parte de la oposición chilena a la Unidad Popular, es decir que se trataba de un proceso que ineludiblemente conduciría a la instauración del marxismo en el país. Desde luego, no se soslaya la percepción societal.

El capítulo quinto examina la paradójica incompreensión de los semejantes, es decir las consecuencias del golpe en la relación bilateral de las dictaduras, que llevaron a uno de los momentos más bajos y tensos a ambos Estados en casi treinta años. Situación heredera de la apuesta de Santa Cruz en los días de López Bravo.

El último capítulo, a modo de epílogo, centra el análisis en aspectos menos asibles como son la memoria y el olvido, aunque no por ello menos abordables ya que en este estudio radica el legado de lo que ya no es pero sigue- de alguna manera- incidiendo en la actualidad.

No quisiera terminar esta introducción si dejar de agradecer a quienes han hecho posible la realización de la presente tesis doctoral. En primer lugar, a mi familia por su comprensión y denodado apoyo, por prestarme -aun y especialmente en la distancia- las fuerzas que muchas veces viera mermadas.

A todos y cada uno de mis amigos y amigas, a los que permanecieron en Chile y los que hice en España. El día a día en Arturo Soria y en los Colegio Mayores, junto a Ángeles Fernández, Sebastián Reinman, Ana García, Ana, María, Mawa, José Diconza, Criss González, Sylwia Maciaszek, Omar Llameza, Yayoi Uotani, Richardson Eugene, Romané Landaeta y Carolina Furtado. Por sus palabras de ánimo y constante sonrisa. En especial a Beatriz Figallo, Isabel Awad y María José Servan. La primera por ser maestra e infatigable amiga en las áridas mañanas de archivo. Isabel, por demostrarme que era posible y animarme con infinita alegría y María José por adelantarme la satisfacción inenarrable del trabajo terminado.

A las familias de acogida en la “Madre Patria” y a la familia gallega reencontrada.

A José Morandé, Astrid Espaliat, Pia Lombardo, Andrea Peña, Rose Cave, Carmen Luz Molina y Malu Matte, por insuflarme su espíritu solidario.

A la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por permitirme realizar el sueño.

Un especial reconocimiento a mis nueve entrevistados, Alfonso Inostroza, Sergio Musa, Carlos Robles Piquer, Ramón Tamames, Joan Garcés, Víctor Márquez Reviriego, Nemesio Fernández Cuesta, Joaquín Leguina y Cesar Alonso de los Ríos, por regalarme su tiempo y por compartir conmigo sus recuerdos.

La colaboración de Pilar Casado Liso, en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, fue y será invaluable al brindarme no solo las pistas físicas de esta historia, también muchas de las emocionales.

Al profesor Pedro Martínez Lillo, por su inconmensurable generosidad personal y profesional y, especialmente, por creer en mí cuando me faltó la certeza y la fuerza.

A Javier Donezar, mi profesor guía, por la luz de su conocimiento y experiencia en esta travesía, además de su comprensión y respaldo.

CAPITULO I.- RELACIONES HISPANO-CHILENAS, 1945-1970.

I.1.- Los Radicales y la “cuestión española”, (1945-1952).

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial la permanencia de Franco en el poder constituía una irregularidad para las potencias vencedoras. Se miraba a la dictadura, tanto por su naturaleza política, su origen y la actitud de no beligerancia pro-Eje -mantenida a lo largo del conflicto- como una potencial amenaza para la paz, así como una supervivencia de los fascismos derrotados, incompatible con las bases sobre las cuales estaba edificándose el nuevo orden de posguerra.

Francisco Franco, consciente de su difícil posición internacional, intentó adaptarse a esa realidad mediante el diseño de una política en la que los proyectos e iniciativas a corto y medio plazo se combinaban para alcanzar un único objetivo: la permanencia en el poder.

A corto plazo, junto a una posición de firmeza tendente a frenar el intervencionismo exterior, el Caudillo procedió a disimular el rostro más totalitario del Régimen resaltando la imagen de una España católica, conservadora y monárquica, baluarte frente al comunismo, inmersa en un proceso de permanente evolución hacia un sistema de mayores libertades. Como parte de esta estrategia, nombró en julio de 1945 a Alberto Martín Artajo Ministro de Asuntos Exteriores, destacado miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), jurista de profesión, monárquico y desconocedor de los asuntos internacionales.

A mediano plazo, la esperanza del Generalísimo residía en que la unidad del bloque aliado de la guerra acabaría fracturándose y que la inevitable ruptura entre los anglosajones y la URSS terminaría beneficiándolo. Ante la perspectiva de un enfrentamiento con Moscú, Washington y Londres analizarían las relaciones con España valorando las ventajas geopolíticas y estratégicas de la península Ibérica, abandonando las consideraciones ideológicas iniciales. La clave, entonces, se centraba en ganar tiempo hasta la llegada de una coyuntura internacional favorable, sorteando de la mejor manera las posibles sanciones sin proceder a cambios determinantes en la naturaleza del régimen.

La política exterior quedó definida en función de los intereses del Régimen y de la continuidad del poder franquista. Desde esa óptica, el primer objetivo se limitó a lograr la superación del aislamiento buscando a través de Portugal, los países

hispanoamericanos y el mundo árabe los apoyos capaces de neutralizar la presión internacional y las condenas de Naciones Unidas mediante la obtención de sus votos.

Iberoamerica, por tanto, fue concebida como un espacio de actuación internacional llamado a “sustituir” aquellos que el pecado de origen de la dictadura franquista tendría -relativamente- vedados hasta sus últimos días. Las relaciones con la región se fueron definiendo sobre la base del concepto de Hispanidad, es decir *una comunidad espiritual indestructible, vínculo de espíritu y sangre entre los pueblos de ambas orillas atlánticas*⁹, y el Instituto de Cultura Hispánica, fundado en diciembre de 1945, se convirtió en uno de los principales medios de penetración en la región. A partir de este momento el discurso iberoamericano sufrirá una lenta pero progresiva modificación en su contenido y, consecuentemente, en su mensaje.

Durante la gestión de Alberto Martín Artajo (1945-1957) se alcanzarán logros en los planos cultural y jurídico, centrandó este último en la fórmula de la doble nacionalidad. Paralelamente se inició un lento abandono de los postulados obsesivamente ideológicos que habían definido la acción exterior hispana, para dar paso una incipiente tecnocratización de la misma. Determinada, esta última, por la evolución interna y en forma paralela por el categórico proceso integracionista que ya se registraba en Europa y que para principios de los sesenta sería una realidad en América Latina¹⁰. Este viraje político, desde luego, no fue rápido, ni uniforme, ya que el carácter antidemocrático del régimen siguió gravitando en el quehacer exterior.¹¹

La preocupación por el respaldo de los países hispanoamericanos era evidente en el caso de Chile. Ya, en 1944, el Partido Radical - el partido del Presidente- había exigido a Juan Antonio Ríos que rompiera relaciones con la España Franquista; el reconocimiento de la Unión Soviética; la expulsión de los liberales en el gobierno y, por último, la formación de un gabinete que fuera expresión de la Alianza Democrática (la coalición de Gobierno formada por radicales, socialistas, demócratas e independientes). Ante su negativa, las presiones del Partido no disminuyeron expulsando de este a todos miembros que trabajaban para el Gobierno. Ríos, por tanto,

⁹ MARTÍNEZ LILLO, Pedro, “La Política Exterior Franquista en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional, 1945-1953”. En Javier Tusell, Juan Aviles y Rosa Pardo (Eds), *La Política Exterior de España en el Siglo XX*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000, p.323.

¹⁰ DEL ARENAL, Celestino, *La política exterior de España hacia Iberoamerica*, Madrid, Editorial Complutense, 1994. pp.43-47.

¹¹ GONZALEZ, Eduardo y Rosa PARDO, “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975) en Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera, *España-América Latina: Un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIET-SINTESES-OEI, 1993, p.138.

se convirtió -transitoriamente- en un Presidente sin partido.

Durante la campaña para las parlamentarias de marzo de 1945, conservadores y liberales denunciaron a Ríos por corrupción y por su excesiva tolerancia con el comunismo. Dado el grado alcanzado por la lucha política interna, el desenlace de la contienda electoral arrojó buenos resultados para la oposición, reflejando un equilibrio entre las fuerzas parlamentarias. Este hecho resultó, obviamente, tranquilizador para la representación española en Santiago, *ya que la composición actual de las Cámaras impedirá cualquier intento de las izquierdas, especialmente de los comunistas, para obtener un voto o una declaración que pueda sernos perjudicial o simplemente molesta*¹².

No obstante, el equilibrio entre izquierda y derecha después de las elecciones devino sumamente precario. Por lo tanto, el triunfo de la derecha en una elección complementaria realizada en Santiago, fue un aliciente para la Embajada. El resultado aseguraba, por el momento, la mayoría de los elementos de “orden” en la Cámara baja. En consecuencia, al menos transitoriamente, no prosperaría ninguna proposición o acuerdo contrario al Régimen franquista....

(...) desapareciendo por consiguiente esa amenaza constante que existía en el Parlamento anterior de que en una votación sorpresiva se adoptaran resoluciones parecidas a las aprobadas en otros países como Perú y el Uruguay que siempre pesan y contribuyen a aumentar esa confusión y barullo que hoy existe en contra nuestra¹³.

La “cuestión española”- término que adquirió el debate en torno a la primera etapa de la España de Franco- se convirtió en uno de los elementos más relevantes de discusión de la agenda internacional de la Organización de las Naciones Unidas, así como en una de las preocupaciones básicas de la política exterior de los gobiernos occidentales- especialmente en Londres, París y Washington-. A medida que el tema español adquiría una febril actividad en el marco de las Naciones Unidas, en Chile la enfermedad del Presidente Ríos llenaba de incertidumbre a la clase política en vista a la sucesión presidencial. Todos los partidos políticos, sin excepción, empezaron a movilizar sus fuerzas, barajándose por aquellos días infinidad de nombres y fórmulas

¹² AMAE R- 1.662, exp.25. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 73, 6 de marzo de 1945.

¹³ AMAE R- 1662, exp. 25. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 338, 20 de septiembre de 1945.

ante la inminencia de un trágico suceso.

Para la representación española, el tema en modo alguno resultaba intrascendente. Entre las alternativas de futuro representadas por los diferentes candidatos con probabilidades de llegar a la Moneda, el único que les sería adverso era, precisamente, Gabriel González Videla. En primer lugar, y con fines electorales- al decir del Embajador- éste había aceptado la presidencia del “Comité de Ayuda al Pueblo español”. Por otra parte, públicamente en todas las concentraciones o reuniones convocadas tanto por ese Comité como las auspiciadas por el partido comunista, no había dejado de pronunciar discursos ofensivos contra el Régimen...

(...)destacándose en la campaña pro-ruptura de relaciones en estos momentos más encalmada, pero que aún hace poco tuvo eco aunque fuera por discursos solitarios como el de Contreras Labarca y González Videla en las Cámaras chilenas. En cambio, el señor Duhalde y los señores Alessandri, padre e hijo, son desde luego españoles de corazón con una línea política definida de no intervenir en nuestros asuntos interiores, aunque pueden considerarse como unos sinceros demócratas¹⁴.

El peso de la dictadura era evidente y encontrar sinceros hispanistas no siempre aseguraba un decidido respaldo al régimen.

En la O.N.U., “la cuestión española” llevó al Consejo de Seguridad a crear un Subcomité ad hoc, con el fin de estudiar la potencial amenaza que podría significar para la paz y seguridad internacional la permanencia de Franco en el poder. Y el gobierno chileno, como muchos otros, fue consultado por el Organismo Internacional. ¿Era compatible con los principios de la Carta, el origen, naturaleza y estructura del gobierno franquista?, ¿qué influencia podría tener éste en el sistema de seguridad internacional?.

(...) el gobierno de Chile se atiene, en general, a la resolución que, respecto a España, adoptara la Asamblea General de las Naciones Unidas (...) Este gobierno considera, además, que la no intervención en los asuntos internos de los Estados quedó consagrada en el párrafo 7 del artículo 2 de la Carta de San Francisco(...) Finalmente, estima que el hecho de que los estados miembros de las Naciones Unidas no se encuentren conformes con el régimen actual de España, no significa necesariamente

¹⁴ AMAE R- 1753, exp4. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 145, 6 de mayo de 1946.

que la existencia de tal régimen pueda poner en peligro la paz y seguridad general¹⁵.

Sutil respuesta, estructurada sobre la base de uno de los principios fundamentales del quehacer internacional chileno: la no intervención. La propia Organización lo consagraba, pero se contradecía tácitamente con el artículo relativo a las condiciones de admisión de los miembros, es decir el auténtico obstáculo a la presencia de la España Franquista en su seno. Este, en definitiva, era el alcance que la Cancillería chilena deseaba hacer presente.

En junio de 1946, el Presidente Ríos falleció y desde Buenos Aires el Conde de Bulnes, embajador hispano ante el gobierno trasandino, hacía votos por la continuidad en el devenir hispano-chileno.

Con motivo fallecimiento Presidente Chile visité ayer Embajador aquí acreditado que era amigo íntimo del extinto. Mostró gran preocupación por momento delicado se acerca para su país donde aparecerán ahora múltiples candidatos a la presidencia de todas tendencias políticas. Presidente Ríos, me dijo, era buen amigo de España y es de esperar que nuevo rumbo político de Chile continúe las cordiales relaciones actuales de ambos países¹⁶.

En definitiva y pese a ser un gobierno radical, la administración de Juan Antonio Ríos no se caracterizó en sus relaciones con España por la hostilidad o la tensión, especialmente en su última etapa de marcado acento anticomunista.

Las elecciones presidenciales realizadas en septiembre de 1946, confirmaron las aprensiones del Marqués de Arcos, Embajador de España en Chile. Con el triunfo de Gabriel González Videla -decididamente respaldado por los comunistas- era previsible un futuro poco auspicioso.

El Presidente electo era considerado como un hombre honesto, inteligente y recto, aunque bastante impresionable y en ocasiones ligero, siendo esta la causa -en opinión del Embajador- de los temores que no pocos abrigaban respecto de la futura administración. Sin perder tiempo el Marqués de Arcos se había informado a través del propio Ministro de Relaciones Exteriores y del Subsecretario que el Presidente

¹⁵ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile (en adelante AMRECH), Oficio confidencial, 11 de mayo de 1946.

¹⁶ AMAE R- 1753, exp.4. Telegrama cifrado del Embajador de España en Argentina al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 475, 1 de julio de 1946.

electo no tenía pacto o compromiso con los comunistas ni con ningún otro partido. No obstante, el Marqués no era ingenuo. González Videla no podía desconocer la fuerza electoral que habían aportado a su candidatura los comunistas, votando por él como un bloque. Este hecho y su pasado, es decir el apoyo prestado a los “rojos” españoles desde su puesto en la Legación chilena en Francia, sus reiterados discursos atacando al régimen y la presidencia del Comité pro Ayuda al Pueblo español hacían que la prevención y el recelo primaran en la visión hispana. Sin embargo, la información que el Embajador había podido recabar le permitía asegurar que los propósitos exteriores del nuevo Presidente eran los de *seguir el mismo rumbo impreso a esa política por el actual Ministerio de Relaciones, tanto en lo que se refiere a la solidaridad continental como en lo que respecta al respeto y defensa del principio de no intervención que tan concretamente puede afectar a España*¹⁷. Por último, y para tranquilidad del Marqués su informante -el Senador Walker- le había asegurado que González no sería quien diera la nota discordante en América respecto de España. Otros, sin embargo, serían los derrotados.

El período de González Videla implicó una serie de hechos políticos nuevos en la historia de Chile. Por primera vez el Partido Comunista chileno ocupó cargos ministeriales -Trabajo, Agricultura y Tierras y Colonización-, compartiendo responsabilidades no sólo con los radicales, sino que también lo hicieron con el Partido Liberal¹⁸. Todos ellos, mutuamente hostiles, constituyeron una débil base de futura tranquilidad.

La incorporación de comunistas en el gabinete rápidamente se convirtió en factor de incertidumbre al interior de la Misión Diplomática hispana. El PC pedía la ruptura inmediata de relaciones e intentaba crear el ambiente propicio para ella, por su parte los parlamentarios “amigos” eran pesimistas ante la situación general; sólo se encontraría apoyo en los conservadores y algún liberal, pues se estimaba que la mayoría no se levantaría a defender un régimen contrario a su doctrina. Ante dicha situación, el Embajador hubo de desplegar toda su habilidad diplomática:

(...) continuo por terceras personas tratando impresionar ánimo futuro Presidente para evitar por un impremeditado impulso pueda llegar a adoptar medidas se alejen

¹⁷ AMAE R- 1753, exp. 5. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 369, 6 de septiembre de 1946.

¹⁸ González Videla no había logrado mayoría la absoluta y por lo tanto negoció el apoyo liberal para la ratificación en el Congreso; negociación, que se tradujo en una participación de liberales en el gabinete.

tradicional política Chile de seriedad e independencia (...) Tuve conocimiento futuro Ministro de Guerra Manuel Bulnes rehusó aceptar Ministerio Relaciones Exteriores ante resistencia presidente electo darle garantías no rompería con España. Le escribí carta agradeciendo su noble y generosa actitud¹⁹.

Su labor durante estos meses, de extrema tensión internacional para el Régimen, tenía que orientarse a afianzar la posición de los amigos y en lo posible llegar al Presidente con argumentos que ensalzaran “las virtudes” de la política exterior chilena. Más aun cuando el tema español se hacía cada día más presente en el ánimo de la opinión pública nacional.

Durante noviembre de 1946- es decir durante el inicio de las reuniones de la OUN-, la cuestión española se convirtió en prioridad de la prensa chilena. Cada cual expresaba su natural tendencia convirtiéndose el tema en autentica trinchera de lucha ideológica. Los diarios de izquierda *La Hora* y *El Siglo*, destacaban con preferencia la proposición de los delegados de Polonia y Rusia Blanca, solicitando la ruptura de relaciones con España. Por el contrario, *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado* publicaban bajo grandes titulares la posición norteamericana opuesta a cualquier medida contra el régimen español. También *La Nación* y *La Hora* publicaron similares informaciones de origen norteamericano, aunque poniendo de relieve que los Estados Unidos condenaban el régimen de Franco. Otro de los asuntos que los diarios trataron con amplitud fue la posibilidad de celebrar un plebiscito en España, de acuerdo con la propuesta del delegado cubano Belt. Según *La Nación*, el eventual plebiscito contaba con el apoyo del Gobierno inglés²⁰.

El incremento en la prensa de izquierda de artículos contrarios al régimen español, tuvo como consecuencia lógica un aumento de las publicaciones que lo defendían. Así *El Diario Ilustrado* -autentica tribuna hispanista- publicó una serie de cuatro artículos del Diputado liberal Raúl Marín, en los que resaltaba el contraste entre la labor demoledora de la República y la magnífica actuación del Gobierno del Generalísimo. Por su parte, el dirigente conservador Ricardo Cox Méndez, insistía en la legítima actuación de un Ejército que solo había cumplido con el sagrado deber de defender las instituciones y el derecho. *El Mercurio* de Santiago y de Valparaíso

¹⁹ AMAE R- 1753, exp.4. Telegrama reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 175, 1 de noviembre de 1946.

²⁰ AMAE R- 2883, exp.47. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 477, 16 de noviembre de 1946.

también abordaban el tema, poniendo de relieve la injusta persecución contra España²¹. Argumentos similares se esgrimirían a partir de septiembre de 1973, pero no desde las páginas internacionales de los diarios chilenos. Por otra parte, la dinámica establecida por la prensa chilena respecto a la cuestión española, fue extremadamente similar a la que generaría el golpe de septiembre de 1973 en los medios escritos hispanos.

Se producía un círculo, ante las publicaciones en defensa de Franco, la prensa de izquierda redoblaba sus ataques. En *El Siglo* varios editoriales solicitaban la inmediata ruptura con España y en su ataque al Embajador en Santiago, se llegó a publicar el número de teléfono y la dirección de la Legación *con la idea de provocarme el mayor número posible de molestias*²². En el periódico radical *La Hora* fueron diarios los artículos contra España a través de la pluma de Ciro Alegría, Emilio Ayensa -refugiado español en México-, Carlos Baraibar, Juan de Gazteiz, Ramón Suárez Picallo, César Arconada -refugiado español en Moscú- y Luis Quintanilla.

Este importante despliegue periodístico y las personalidades que hicieron suya la defensa o el ataque hacia el franquismo evidencian como, durante 1946, el tema se hizo espontáneamente parte del debate político interno. Afianzando las propias posiciones, se estaba con o en contra de Franco y la cuestión española pasaba a ser una bandera de lucha.

Por el contrario, la información que menciona a Chile en España, es escueta. En 1946 el país austral fue objeto de noticia sólo dos veces. El 4 agosto el diario *ABC* reprodujo un artículo aparecido en *El Mercurio* de Santiago, *decano de la prensa americana*, titulado *Relaciones Culturales con España*. En él, se destacaba la concesión, por parte del Gobierno Español, de tres becas a profesionales chilenos; punto de partida a una verdadera apología del país ibérico.

España sigue representando en el mundo la dignidad del hombre, la inviolabilidad de los pueblos a regir su propio destino. No es la primera vez que se enfrenta a fuerzas materiales superiores, a las que supo dominar con la incontrastable potencia del espíritu. Napoleón, con su genialidad, con su poderío, con su carrera, que parecía invencible, se estrelló en España. La última guerra civil, dolorosa, cruenta, trágica por las heridas que han quedado sin cicatrizar entre hermanos, contuvo también el avance totalitario, disfrazado falazmente de democracia y libertad. Hoy,

²¹ *Ibídem.*

²² *Ibídem.*

como ayer y como siempre, España es el baluarte de nuestra civilización cristiana y occidental. No destruyamos, pues, engañados por mirajes políticos en lo que no creen ni los mismos que estentóreamente los pregonan, no destruyamos el amor, la adhesión, la admiración por la ilustre y ejemplar madre de naciones²³.

La noticia reproducida en Madrid evidentemente buscaba reforzar, sobre la base de un comentario hispanoamericano, la visión interna de la cruzada que por entonces libraba el Caudillo. No obstante, esta era la opinión de tan sólo un sector de la sociedad chilena, sector que incitaba a no dejarse llevar por miramientos políticos en las relaciones con España, precisamente en el momento en que se desarrollaba la campaña electoral. Esta opinión definitivamente no era la de González Videla, por entonces candidato a la Presidencia. La noticia publicada el 18 diciembre, también en *ABC*, pone de manifiesto la visión que generó el nuevo Gobierno chileno.

Hay que lamentar aquí la inclusión para estos efectos en el bloque soviético lo vuelvo a repetir de los representantes de la gran República de Chile. ¡Cómo lamentarán la mayor parte de los chilenos, cuyo amor por España es sólo comparable con su caballerosidad y espíritu de justicia!²⁴.

La fecha en que es publicado este artículo, es inmediatamente posterior a la resolución 39(I) de Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1946. La condena más dura al Régimen franquista, a través de la que se recomendaba prohibir al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o relacionados con ella, así como el retiro inmediato de los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid por los Estados miembros de la ONU²⁵. La resolución en definitiva constituía más bien una condena moral, pues al frente de las embajadas de los miembros de la ONU permanecieron los encargados de negocios. No se llegaba a la ruptura de relaciones, pero se hacía un gesto importante en este sentido.

El Gobierno de González Videla, respaldó de inmediato la resolución retirando a su Embajador. Sin embargo, la delegación chilena había propuesto medidas mucho más drásticas. Cuando la “cuestión española” estaba en la Primera Comisión de la

²³ *ABC*, 4 de agosto de 1946.

²⁴ *ABC*, 18 de diciembre de 1946.

²⁵ LLEONART, Alberto, *España y la ONU I (1945-1946)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978, p. 300.

ONU²⁶ se presentaron tres proyectos de Resolución: dos de Polonia y uno de EEUU. Por su parte, Chile junto a México, Venezuela, Guatemala y Panamá presentaron una enmienda al proyecto de Resolución de Estados Unidos, en la que se recomendaba a los Estados Miembros, por una parte, la ruptura *individual* de relaciones con España, y, por otra, decidir las medidas a adoptar según la evolución de los acontecimientos internos, en la siguiente sesión de la Asamblea General. Según la clasificación establecida por Alberto Leonart Chile se encontraba nada menos que en el grupo de países Intervencionistas (junto a URSS, Francia, Polonia) es decir los antifranquistas más duros. El discurso del delegado Chileno en la ONU, Feliz Nieto del Río, en el marco de la Sesión Plenaria del 12 de diciembre, clarifica el argumento detrás del empeño pro ruptura de relaciones:

Lo que decimos es que España ha sufrido una intervención extranjera y que su régimen actual, aliado de las Potencias que han perpetrado esa intervención, ha sido establecido por estas. Decimos que es necesario ayudar al pueblo español a restablecer su libertad y sus derechos, que fueron abolidos a consecuencia de la intervención germano-italiana. Por esta razón y porque el régimen franquista fue un aliado de nuestros enemigos, solicitamos a las Naciones Unidas ayuden al pueblo español y rompan relaciones diplomáticas establecidas en una hora funesta (...) ¿Donde esta la violación de nuestro principio fundamental de no intervención? Ningún argumento válido podría ser invocado por los juristas para reclamar la inmunidad en favor del hombre que, en su propio país, es el principal cómplice de la intervención extranjera²⁷.

Palabras, que cayeron muy mal al interior del franquismo y es que en tan solo unos meses la postura chilena frente al tema se había modificado por completo, debido- únicamente- al cambio de titular en la Moneda. Veintitantos años después, una modificación en el Palacio de Santa Cruz arrojaría similares consecuencias.

El año 1947 no se inició bajo los mejores augurios. Según oficios confidenciales del personal de Chile en Madrid, altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores manifestaban, en privado, su preocupación por la situación en que se encontraba la relación bilateral, e incluso la radio había dejado entrever la tensión que existía al respecto. Sin embargo, cuando llegaba a formularse algún comentario nunca se

²⁶ Primera instancia de la organización para el tratamiento de los temas.

²⁷ LLEONART, Alberto, *España y la ONU I (1945-1946)*, op.cit., p 312.

abandonó *la expresión cordial y el tono del amigo que se duele y desearía no interrumpir la amistad*²⁸.

Los primeros meses del año -y como era de esperar- el interés de la representación española en Chile se centró, en las actividades desarrolladas por los “rojos” en el país. Destaca por ejemplo, el despacho enviado por el Encargado de Negocios, Daniel Castel, relatando las actividades de Carmelo Soria²⁹. Soria, acreditándose como representante de la F.U.E.³⁰ y haciendo *hincapié en su carácter apolítico, manifestándose anticomunista y antifascista y atribuyendo a sus propósitos un carácter exclusivamente cultural*, contactó a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, para organizar una reunión. En ésta solicitó un pronunciamiento político para condenar la intervención del Estado Español en la vida universitaria y la consiguiente falta de libertad. En torno a estas afirmaciones se produjo un intenso debate y una vigorosa defensa del Generalísimo de parte del Presidente de la Juventud Conservadora Universitaria, Sergio Miranda.

El Encargado de Negocios desestimaba la trascendencia del acto, pues...

(...)..El propio Carmelo Soria retiró su petición y expresó la queja de haber encontrado poca comprensión por parte de los dirigentes de la Federación de Estudiantes, (el Presidente y los dos Secretarios eran independientes de tendencia derechista) por lo que limitaría a establecer contacto con grupos estudiantiles afines. Esto significa que Soria actuaría cerca de los grupos universitarios comunista, radical, falangista, etc.; es decir, los que ya tienen un marcado tinte político adverso a nuestro régimen, lo cual, en definitiva quita toda importancia a sus gestiones³¹.

Manuel Delicado, fue otro activista hispano que generó preocupación entre los diplomáticos. Delicado había sido el fundador del diario comunista *El Siglo* y desde sus páginas organizó una violentísima campaña contra la España franquista. Dicha acción motivó una enérgica protesta del Embajador español ante el Gobierno chileno, y el consecuente decreto de expulsión. Sin embargo, al triunfar en Chile un presidente radical de ideas avanzadas y formar éste un gobierno con participación comunista,

²⁸ AMRECH. Oficio Confidencial del Embajador de Chile en Madrid, 7 de enero de 1947.

²⁹ Ciudadano español muerto a manos del servicio de inteligencia del Régimen de Augusto Pinochet y cuyo caso se convirtió en emblema de la defensa de los derechos humanos.

³⁰ Organización estudiantil de carácter clandestino para el Encargado de Negocios.

³¹ AMAE R- 1940, exp. 53. Despacho del Encargado de Negocios al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 61, 30 de enero de 1947.

Delicado retornó al país y según *El Diario Ilustrado*, en dudosas circunstancias, había obtenido la nacionalidad chilena³². Al decir del Encargado de Negocios una vez chileno sería nombrado en un alto cargo, posiblemente Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura, cuyo titular era de filiación comunista. Un cargo similar al que había desempeñado durante la Guerra Civil en la zona roja.

El personaje de quién me vengo ocupando es elemento bastante peligroso no sólo por sus condiciones personales sino por la amistad que lo une con todos los dirigentes del partido Comunista de Chile y también con el actual Presidente de la República Señor González Videla³³.

Desde la óptica española y considerando la situación en que se encontraban las relaciones este sí que era un dato preocupante. Por lo demás resulta extremadamente interesante la participación tan directa de un exiliado español en las tareas de Gobierno. Si bien, no sería el único español cercano a un Presidente chileno.

En abril de 1947, el seguimiento de las actividades de los enemigos del régimen continuaba, pero no solo circunscrita a los rojos españoles o al Partido Comunista Chileno, el tenor de los informes -algo más grave- daba cuenta de una campaña anti-española en el campo católico y dentro de la cultura universitaria, que permitía asegurar que Chile se convertía en el foco máximo del Maritanismo y del anti-españolismo. Este grupo consideraba a España como el gran lastre con que cargaba la Iglesia para cumplir su misión de cristianización del mundo y la campaña desarrollada contra el concepto religioso de la España Franquista se extendía a todas las armas de propaganda: conferencias, cartas, artículos, etc. En cambio, observaba una gran tolerancia con los rojos exiliados y los comunistas en el país. *Este grupo antiespañol está en estrecha relación con sus similares de Francia y Uruguay, y ha sido*

³² “Carta de ciudadanía dio el Gobierno en 24 horas”, *El Diario Ilustrado*, 22 de febrero de 1947.

Un hecho que pone de relieve la verdad de la intromisión del comunismo internacional en la administración pública de Chile, hecho deplorado en el país y en el extranjero. Los viajeros que llegan de Montevideo y Buenos Aires traen noticias sobre la escasa voluntad con que se mira en Uruguay y Argentina el aumento de influencia administrativa y política que se otorga en Chile al Comunismo internacional. Con esta medida del Gobierno se ha vulnerado nuestra carta Fundamental, que establece un plazo de cinco años de residencia en Chile para que un extranjero se pueda nacionalizar, y se prescinde de disposiciones de la ley de seguridad interior que dispone que no se puede otorgar carta de ciudadanía a extranjeros que vengan al país a propagar ideas en contra del régimen establecido.

³³ AMAE R- 1940, exp. 52. Despacho del encargado de negocios al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 99, 24 de febrero de 1947.

*organizado y asesorado por Rudi Salat, judío converso alemán, actual organizador de la Democracia Cristiana en Alemania*³⁴. Estos elementos que- según la Embajada- se mantenían en constante lucha con el grupo españolista dirigido por Jaime Eyzaguirre, uno de los grandes hispanistas chilenos. El tema, por tanto, había traspasado la esfera netamente política llegando a ser una cuestión de enfrentamiento cultural, de interpretación religiosa.

Pero la administración franquista no era la única que enfrentaba problemas. En Chile, los logros comunistas, luego las elecciones municipales de abril de 1947 -en las que el PC obtuvo un resultado histórico- empujaron a liberales y conservadores a retirarse del Gobierno. La reacción del Presidente, privado del apoyo parlamentario y temeroso también ante un excesivo poder comunista, fue pedir la renuncia a los tres ministros de esta filiación que participaban en el Gabinete, que aceptaron con la esperanza de ser nombrados nuevamente. La no materialización de su deseo, los llevó a potenciar la movilización social y a través de sus Sindicatos la disputa se canalizó a las calles. En junio de 1947, una huelga de conductores de autobuses de Santiago, concluyó con cuatro muertos y veinte heridos y el consecuente decreto presidencial declarando a la capital como zona de emergencia³⁵.

Dado el tenor de los acontecimientos era posible esperar algún cambio hacia España y por lo tanto resultaba fundamental conocer las impresiones del Presidente. Para fortuna de la Embajada, ésta aun contaba con leales e influyentes amigos. Sergio Fernández Larraín, diputado del Partido Conservador y conocido hispanista remitió a la Legación una información fundamental obtenida del mismo Presidente. Por esas mismas fechas, se había entrevistado con González Videla, para comentarle las impresiones de su último viaje a Europa. Al decir del diputado, en España, existían divergencias en cuanto a la política económica, la política social o Falange, pero no hacia a la figura del Generalísimo. La actitud de los países extranjeros había servido únicamente para aunar a su alrededor a la totalidad de los españoles.

Las palabras de Fernández ratificaban las consecuencias de la Resolución 39(I) al interior de España. En donde una fuerte reacción nacionalista agrupó en torno a Franco a diversos sectores menos proclives al Generalísimo- especialmente conservadores y liberales- pero contrarios a la intervención exterior. Así mientras la

³⁴ AMAE R- 3567, exp. 7. Despacho del Encargado de Negocios al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 99, 24 de febrero de 1947.

³⁵ COLLIER, Simón y William SATER, *Historia de Chile, 1808-1994*, United Kingdom, Cambridge University Press, 1998, p. 218.

condena internacional era mayor, Franco, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, veía como poco a poco se fortalecía su poder.

Al Presidente le interesaba especialmente conocer la verdad a cerca de las ejecuciones que constantemente mencionaba la prensa. Según Fernández se trataba de inexactitudes pues los procesos eran para castigar *malhechores* que al amparo de la política trataban de cometer *fechorías*. La inquietud del Presidente se enmarcaba en uno de los temas que demandó mayor tiempo y energías a la diplomacia chilena. Durante estos años se implementó una política destinada a solicitar indultos de la pena capital a favor de los vencidos en la Guerra Civil. Existió una verdadera preocupación por los juicios en España y la intervención chilena- en este sentido- se transformó en un asunto de Estado.

Posiblemente, uno de los aspectos más interesante de toda la conversación fue la voluntad expresada por González Videla de llevar a Chile al lado de las potencias anticomunistas y *si llegaba el momento de una guerra con Rusia, Chile estaría al lado de los Estados Unidos y de España contra Rusia*³⁶.

¿Qué había ocurrido con el presidente del Comité pro Ayuda al Pueblo español?. Ciertamente, el comentario de González reflejaba los cambios experimentados en los primeros años de la posguerra; el deterioro del clima internacional y la emergencia de Estados Unidos como líder de la libertad, de la democracia occidental y adalid de la contención del comunismo. Por otra parte, sus palabras eran expresión de un alterado clima interno y el temor con el que se empezó a visualizar al PC chileno. La España franquista, por tanto, era tan anticomunista como Estados Unidos, y, en consecuencia, resultaba evidente situarse a su lado en la perspectiva de una nueva guerra, pero en su visión el anticomunismo norteamericano y español no eran similares. El régimen de Franco, como veremos, resulto ser el último reducto a través del cual el presidente pudo mantener al antifascismo como eje inspirador de su discurso.

Finalmente, González Videla se mostró muy interesado en conocer con exactitud la opinión de Fernández Larraín acerca de la representación diplomática chilena en Madrid. El diputado tenía un lamentable concepto tanto del Encargado de Negocios, Armando Maza, como de la labor conjunta de la Embajada. Maza, era ante todo un hombre de poca inteligencia y de una extraordinaria falta de tacto, que no

³⁶ AMAE R- 2413, exp.26. Carta reservada del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 21 de junio de 1947.

solo se reunía exclusivamente con un pequeño grupo pseudo-monárquico, sino que además hablaba con gran desatención e imprudencia de España. Los informes del presidente coincidían con esta información y estaba dispuesto a tomar una decisión al respecto³⁷.

A mediados de 1947 los desordenes internos continuaban y el Encargado de Negocios hispano, Francisco del Castillo, subrayaría en sus despachos la compleja situación en que se encontraba el presidente ante sus otrora aliados de coalición electoral. González Videla no podría dilatar más una decisión, pues por una parte era objeto de las presiones políticas vecinales y, por otra, de la opinión pública interna. No sin satisfacción se observó el giro del primer mandatario hacia una posición fuertemente anticomunista.

El Presidente de la República está decididamente al lado de quienes se preparan a combatir el comunismo, primero por que a pesar de todos sus alardes izquierdistas no es clase de persona que pueda congeniar con los métodos comunistas y segundo por que tiene plena conciencia de que Chile no puede separarse mucho de la política continental que tracen Brasil y Argentina. En caso de divergencia entre ambos países Chile se encuentra en circunstancias de jugar su carta a voluntad, pero en la actualidad no tiene otro remedio que alistarse en las filas anticomunistas. Tratará de dilatar lo más posible el encuentro, e incluso de evitarlo, pero no podrá y ha de pasar por momentos graves. Si recoge el sentido general de la opinión política nacional, por que, vuelvo a repetir, que en el orden anticomunista tiene a todo el país dispuesto a secundarle. Esperemos que no desaproveche la ocasión³⁸.

En agosto y octubre se produjeron los más violentos enfrentamientos en los campamentos mineros del sur, quedando estos paralizados por las huelgas, y obligando al gobierno a recurrir a los poderes de emergencia. La decisión de González no tardaría mucho tiempo en concretarse.

Sin embargo, la política interna y la posición ante el franquismo no tenían relación directa. En julio un grupo de abogados hizo público un manifiesto en que se atacaba duramente al régimen español y denunciaba la situación en que se encontraba el país. *España se desangra y toda ella es un solo reguero, un clamor unánime que sale*

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ AMAE R- 1753, exp. 6. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 338, 3 de julio de 1947.

*de sus fronteras y se esparce por el mundo clamando: justicia, justicia, justicia*³⁹. Desde luego en la Embajada se intentó bajar el perfil a la denuncia: de ínfima resonancia, además de contar con firmantes de personalidad *anodina*. No obstante, al costado del despacho escrito a mano -por algún funcionario del Ministerio de Exteriores- se inscribió la siguiente frase: *¡Ojo! se trata de manifiesto comunista que al parecer se ha publicado también en Buenos Aires firmado por abogados y juristas argentinos. Por lo visto obedece a campaña premeditada ante próxima reunión ONU*⁴⁰. En adición, tampoco eran irrelevantes los signatarios. En primer lugar, destacaba la rubrica del senador radical Humberto Álvarez: miembro de la delegación chilena ante la próxima reunión de la ONU. Se podría argüir que se trataba de un documento firmado a título individual, pero la actuación del delegado chileno en la novel organización internacional sobrepasó el personalismo.

En el ínterin el franquismo mejoraba su posición internacional. Los gobiernos occidentales- donde el antifascismo se convertía en anticomunismo- procedieron a reformar gradualmente su visión sobre España, primando los factores geopolíticos y estratégicos- en la perspectiva de un enfrentamiento con la URSS- por sobre la denuncia ideológica. En consecuencia, durante el período de sesiones de la ONU correspondiente a 1947, la cuestión española dejó de ocupar la atención primordial.

En Chile, la comisión que viajaría a Nueva York ya había sido designada, además de cuidadosamente estudiada por la Legación hispana. El presidente de la delegación, José Maza, era además Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, *amigo de España* y hermano del Encargado de Negocios de Chile en Madrid. Humberto Álvarez, *nada afecto a nuestra política, moderado y sin acritud que pudiera llevarle a extremismos*, debía la designación a su proximidad con el Presidente de la República. Rodrigo Aburto, ex-diputado conservador, sub-director del *Diario Ilustrado* e incondicional amigo España, *se encuentra en la mejor disposición para colaborar con nosotros*. Manuel Trucco, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores *joven ambicioso sin preparación alguna, nada amigo nuestro*.

Durante noviembre de 1947, el debate sobre la cuestión española se orientó sobre tres posibles resoluciones. La presentada por Polonia que deseaba reafirmar la resolución³⁹ (I) del año anterior y solicitaba que el Consejo de Seguridad se hiciera

³⁹ *El Siglo*, 27 de julio de 1947.

⁴⁰ AMAE R- 1940, exp.51. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 375, 1 de agosto de 1947.

cargo del tema de España, aplicando las sanciones previstas por el artículo 41 de la Carta de Naciones Unidas, es decir, sanciones muy duras. En segundo lugar, la patrocinada por México, Cuba, Uruguay, Panamá, y Guatemala, que pedía se reafirmase la resolución 39(I) y que el Consejo de Seguridad siguiera estudiando el tema de España, pero sin remitir al artículo 41 de la carta. Y por último, una que no quería que se reafirmase la resolución 39 (I), indicando simplemente que el Consejo de Seguridad siguiera estudiando el tema de España. Es ésta la que vota Estados Unidos y la que finalmente se aprobó como Resolución 114(II) del 17 de noviembre de 1947. Aunque se mantenía la resolución 39(I) no se reafirmaba su explícita condena, gracias a la oposición norteamericana. Así, la famosa resolución de diciembre de 1946 perdía gran parte de su autoridad política.

Chile se incluyó en el grupo dos, junto a los países iberoamericanos y a las delegaciones británica y francesa. En su discurso en la ONU, Humberto Álvarez advirtió que las circunstancias no habían cambiado desde el año anterior, por ello, reafirmar la resolución de 1946 era la mejor manera de orientar a España hacia la democracia. En consecuencia, Chile votaría a favor del proyecto conjunto de resolución de Guatemala, Cuba, México, Panamá y Uruguay.

La reacción no se hizo esperar. El Encargado de Negocios informó al Palacio de Santa Cruz sobre la deslealtad del Senador Maza. Hasta último momento había indicado que su actuación no sería perjudicial para España, pero no acudió el día de la votación alegando un viaje a Europa, lo que era inexacto según del Castillo. Su hostilidad hacia España- según el diplomático- no procedía solamente de su vínculo masónico sino que también de la influencia de su hermano, Encargado de Negocios en Madrid y abiertamente opuesto al Régimen franquista.

Según del Castillo, el Ministro de Relaciones Exteriores chileno se quejó -en terreno confidencial- de la actuación de Maza y Aburto, quiénes aprovechando el amplio margen de acción entregado para buscar una fórmula conciliatoria cedieron, a último minuto, ante la presión de Álvarez.

Maza fracasó totalmente en la ONU porque se le confió precisamente la misión de buscar una solución hábil en el caso de España y pudo no asistir el día de la votación sin todavía sepamos por qué actuó así; no obstante ahora es casi seguro que estará contando fantasías en Madrid y procurando descargar toda la responsabilidad

sobre mi⁴¹.

La intervención de Humberto Álvarez se produjo el día 11 de noviembre, en el seno de la Primera Comisión, y como se ha mencionado el delegado indicó que Chile estaba dispuesto a votar a favor del proyecto de resolución presentado por los cinco países iberoamericanos. Ello significaba que en Santiago se estaba al tanto de la iniciativa hispanoamericana, ya que cuando se presenta una iniciativa multilateral los países que la patrocinan antes han negociado con otras delegaciones para lograr los votos suficientes. Por lo tanto, los patrocinadores de la propuesta, antes de hacerla pública, debieron contactar a la delegación chilena y ésta, a su vez, transmitido el proyecto a Santiago. Por lo tanto, la Cancillería debió dar la instrucción correspondiente, que fue votar en la forma en que se hizo. La actuación del Senador Maza, pudo estar influenciada por su hermano o simplemente respondió a motivos personales; pero es muy extraño que una delegación ante la ONU por muy flexibles que sean sus instrucciones, tome sin consultar decisiones que involucren la postura del Estado en este o cualquier caso determinado. Posiblemente al Senador Maza se le dejó hacer, ya que su proceder en definitiva no se contravenía con la postura del Gobierno y las explicaciones del Ministro de Relaciones, solo fueron excusas ante una determinación tomada de ante mano.

A partir de 1948, la cuestión española dejó de ser el centro de atención en Naciones Unidas. Simultáneamente, los países europeos iniciaron un acercamiento a España en terrenos no políticos. Francia reabrió la frontera en febrero de 1948, y procedió a normalizar sus intercambios bilaterales a través de un acuerdo comercial registrado en mayo. Similar al que suscribirían, también por entonces, Gran Bretaña e Italia.

En Santiago, el acercamiento se había producido en sentido inverso, a principios de 1948, la Embajada de España propuso al gobierno chileno la celebración de un Tratado de Amistad y Comercio, similar al que había firmado con el gobierno de Filipinas. Propuesta que fue rechazada por la Moneda, al estimar que el acuerdo carecía de elementos originales, ya que las cláusulas propuestas se encontraban comprendidas en otros tratados aún vigentes y, por lo tanto, era innecesaria la celebración de uno nuevo. Definitivamente el gobierno chileno no demostraba interés

⁴¹ AMAE R- 2413, exp.26. Telegrama reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 6, 8 de enero de 1948.

por un mayor dinamismo en las relaciones.

En junio de 1948, el Consejo de Seguridad decidió archivar de su agenda el tema español y en Chile, un mes más tarde, acaeció el hecho por el que la administración González Videla pasaría a la historia. Presionado por una situación política interna incontrolable, como por la postura del gobierno norteamericano- opuesto a otorgarle créditos por sus vinculaciones con los comunistas- , el Presidente formó un nuevo gobierno: llamado Gabinete de Concentración Nacional- fuertemente anticomunista- , que introdujo la legislación por medio de la cual se declaraba al Partido Comunista fuera de la Ley. Pero, a pesar de la promulgación de la “Ley Maldita”, la postura del Gobierno respecto a España no varió ni un ápice.

Chile está ligado por el acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas que recomendó a los Estados miembros de dicha institución, el retiro de los Embajadores y Ministros Plenipotenciarios acreditados en Madrid. Por más que la situación internacional haya variado substancialmente y que nadie piense ahora que este en España el peligro de la paz del mundo, el Gobierno cree que dicho acuerdo impide adelantarse a hacer la designación de Embajador⁴².

Tampoco se modificó la política de defensa de los disidentes en España. El gobierno justifico su accionar dejando siempre muy en claro que oponerse al comunismo y evitar la muerte de seres humanos no eran hechos excluyentes. El Ministro de Relaciones Exteriores, en un oficio enviado a la Embajada en Madrid, expuso nítidamente la postura chilena:

Este departamento lamenta que hasta este momento no haya sido posible obtener una información precisa sobre estos procesados, en cumplimiento de las instrucciones impartidas. Dichas instrucciones se compadecen perfectamente con la posición de nuestro Gobierno frente al comunismo, ya que una cosa significa combatir y contraatacar sus procedimientos y otra, muy distinta, es tratar de evitar fusilamientos (...) Nuestra acción humanitaria puede ejercerse en cualquier circunstancia⁴³.

Con esta declaración, se apuntaba hacia una política de Estado ajena a

⁴² AMRECH. Oficio confidencial, Vol. 2663, 4 de agosto de 1948.

⁴³ AMRECH. Oficio confidencial, Vol.2782, 15 de junio de 1948.

cualquier coyuntura. Desde luego, al interior de la administración franquista, estas intervenciones distaban de ser acciones humanitarias, se las consideraba simplemente como una intromisión en sus asuntos internos liderada por los comunistas. Por esta razón en múltiples oportunidades, las misiones chilenas fueron objeto de recriminaciones y alegatos por parte del gobierno español. En esta línea, en agosto, y cumpliendo órdenes de la Cancillería, Armando Maza se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores de España, para solicitarle el indulto de una serie de personas que estaban condenadas a pena de muerte.

Enseguida de manifestar al señor Martín Artajo el objeto de mi visita, me hizo presente el dolor con que el Gobierno español veía en numerosos Gobiernos de potencias amigas y especialmente hispanoamericanas se hicieran eco de tales peticiones formuladas por el Partido Comunista (...)Expresó que casi todos los casos de indultos y de clemencia que se le presentaban pertenecían a individuos que habían sido cuidadosamente preparados en al Escuela Terrorista que el Partido Comunista mantenía en la ciudad de Toulouse⁴⁴.

Cuando las relaciones pasaban por un momento de “tensa formalidad”, el Canciller chileno informó al Encargado de Negocios hispano que a consecuencia de los reiterados incidentes personales ocurridos en la representación chilena en Madrid, se realizarían varios traslados y que Maza sería reemplazado por Enrique Berstein: al fin, una noticia alentadora. *Aun cuando políticamente es contrario a nosotros se ha conducido siempre con mayor afecto y considero que su nombramiento ha de reportarnos gran beneficio por cuanto es persona cuya opinión influye en el ánimo del Presidente de la República*⁴⁵.

Poco después, el tema distaba de aclararse, Bernstein era sustituido por Carlos Morla. Según la información que manejaba Martín Artajo -nada menos- el propio Presidente de la República había ofrecido- en marzo- el puesto de Embajador en Madrid a Morla. No obstante, *ahora lo aplaza para la primavera y así sucesivamente porque como V.E. sabe este Presidente de la República es prisionero de su vínculo francmasón y solo accederá (a) normalizar relaciones con España después de Estados*

⁴⁴ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en Madrid, Vol.2705, 28 de agosto de 1948.

⁴⁵ AMAE R- 2413, exp. 26. Telegrama reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 108-109, 21 de octubre de 1948.

*Unidos*⁴⁶. Al parecer, más que el nombre del futuro Embajador, el meollo de la cuestión se encontraba en la falta de voluntad de González Videla para normalizar de las relaciones.

La agitación en la vida política chilena se incrementaba y el presidente debió centrar en ella todo su esfuerzo. Desde hacía algún tiempo, preocupantes signos de insatisfacción empezaron a hacerse evidente en las filas del Ejército, malestar que finalmente culminó en el complot “de las patitas de chanco”. Ramón Vergara Montero, general retirado, apoyado por algunos oficiales en servicio activo, intentó convencer a González Videla para que aplastara al marxismo asumiendo poderes dictatoriales. Según el plan, si el Presidente se negaba sería reemplazado por Carlos Ibáñez. Aunque posteriormente éste negó haber estado comprometido, sin duda su nombre había sido usado por los conspiradores con el anhelo de obtener mayores apoyos dentro de las Fuerzas Armadas; pero, la intentona falló.

En cuanto a los intereses españoles, el frustrado complot fue importante por sus consecuencias, según el Encargado de Negocios la primera había sido...

(...) un paso hacia la izquierda en los rumbos políticos del país, o cuando menos, una pomposa exhumación del repertorio de frases hechas de cuño legalista, democrático o simplemente demagógico que afortunadamente, y ante las exigencias de una política anticomunista y efectiva de realidades, yacían en el olvido⁴⁷.

Situación que, posteriormente, devino en una ofensiva tanto de la Masonería como del Comunismo *contra todos los que no comparten sus sofismas y no se doblan a sus imperativos sectarios y egoístas*. En este contexto el primer blanco elegido, lógicamente, era la España franquista.

Son ya visibles los primeros brotes de esta campaña que, naturalmente, en sus primeras orientaciones empieza ya por querer vincularnos o identificarnos con los causantes, promotores o alentadores de lo ocurrido, aún cuando bien les consta a ellos y a toda la opinión pública no sólo nuestro total apartamiento de tales planos de la actualidad política sino nuestro repudio a cuanto signifique intromisión en la vida interna y soberana de los pueblos, como base del respeto que recabamos y exigimos

⁴⁶ AMAE R- 2413, exp. 26. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Encargado de Negocios de España en Chile, n° 149, 14 de diciembre de 1948.

⁴⁷ AMAE R- 2313,exp.3. Despacho del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 479, 11 de noviembre de 1948.

para nosotros mismos. (...)Creo que de momento sólo nos cabe estar a la defensiva, sin favorecer una polémica que los enemigos aprovecharían en contra nuestra y entendiendo que lo que más conviene, por ahora, es proceder con cautela en nuestras actividades culturales para evitar que la mala intención de los elementos adversos traten de buscar motivos aparentes que, no por ser falsos, dejan de hacer efecto en la opinión⁴⁸.

Para fines de 1948, a los ojos hispanos, en el país se vivía un estado de general descomposición, reflejado en las múltiples divisiones de los partidos históricos y, paralelamente, en la merma casi absoluta de su rigor doctrinal. En esta línea, a principios de 1949, las formas de la política chilena se convirtieron en objeto de despacho, especialmente la búsqueda de dinero para las candidaturas, primer paso en la vieja tradición de la compra de votos, e *ilustración de los soportes morales y humanos sobre los que descansa la vida política de Chile*⁴⁹. Formas políticas de las que, por cierto, no se salvó la colectividad española. Al regresar a Santiago, luego de algunos días fuera del país, Francisco del Castillo descubrió, no sin sorpresa, que el Presidente de la República había llamado a unos cuantos destacados españoles, para pedirles apoyo económico en las próximas elecciones.

Parece ser que el Señor González Videla expuso a nuestros compatriotas que el Gobierno se encuentra en una situación difícil, porque ha perdido la confianza del pueblo y tiene que hacer un esfuerzo máximo para derrotar al comunismo en las próximas elecciones. Para ello les pidió que fuesen generosos y trataran de reunir la mayor cantidad posible, confiándosela para que él pudiera distribuirla entre los partidos políticos gubernamentales⁵⁰.

Para del Castillo, el que la Colectividad española se mezclara en cuestiones de política interna de manera tan visible y fácil de probar, conllevaba un peligro extremo, pero, además le parecía...

(...) doloroso que seamos precisamente nosotros los españoles quienes ayudemos al

⁴⁸ AMAE R- 2313, exp.3. Despacho del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 483, 15 de noviembre de 1948.

⁴⁹ AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 30, 25 de enero de 1949.

⁵⁰ AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 45, 1 de febrero de 1949.

Partido Radical del Jefe del Estado, que es nuestro mayor enemigo y que constantemente nos ataca y es culpable, en primer grado, del mantenimiento de la situación actual entre nuestros dos países, pues es bien lógico que siendo el Presidente el que tuviese a su cargo la distribución de estos fondos fuese a su propio partido al que ayudase de manera preferente, en perjuicio de los elementos conservadores, liberales, etc., que son nuestros amigos y defensores⁵¹.

Gracias a su pronta gestión del Castillo logró detener la operación y *no me desagrada que el propio Presidente se dé cuenta de que no olvidamos su enemistad hacia España.*

La actuación del Presidente de la República no resiste al más elemental examen bajo el punto de vista ético si bien en estas tierras no cabe asustarse de proceder de este orden porque más o menos encubiertos todos y cada uno de los parlamentarios actúan de la misma manera. Constantemente me veo obligado a desentenderme como puedo de las solicitudes que otros elementos, más adictos a España, me dejan comprender a medias palabras. En algunos casos incluso no he tenido más remedio que buscar la manera de satisfacer a personas con las cuales estamos verdaderamente obligados; pero entiendo que si las cosas hubieran seguido adelante y la Colectividad española como tal hubiese aportado una suma gruesa a la Caja política del Presidente, no sólo se habría sentado un precedente de la peor índole, posible de ser traído a colación en futuras elecciones, fuera quien fuera el Gobierno, sino que, además, la Colonia habría quedado en una posición legalmente difícil y posible de que cualquier futuro cambio en los mandos políticos fundado en esta manera de actuar tomase medidas contra nuestros compatriotas⁵².

Este incidente es un cuadro inmejorable del deteriorado estado en que se encontraban las relaciones entre ambos países. Sin embargo, a mediados de 1949, el devenir político interno generó algunas esperanzas.

Es cierto que nuestros enemigos han dejado de hostilizarnos, pero no lo es menos que nuestros amigos, salvo excepciones muy honrosas, han ido perdiendo también paulatinamente las calorías de su entusiasmo. Mientras se debatían cuestiones ideológicas España era una bandera, pero ahora que tan sólo se combate para obtener

⁵¹ *Ibídem.*

⁵² *Ibídem.*

un acuerdo o disfrutar de una congrua España ha pasado a ocupar el lírico lugar de los amores platónicos. Por eso es aquí difícil nuestra tarea; verdadera tarea de estímulo y de apostolado más necesaria que nunca porque hay que operar en la nada. Hay que intentar despertar la apetencia de nuestros amigos sin sacar del sopor a los enemigos. Y esa es una meta llena de escollos⁵³.

A pesar de la voluntad expresada por Francisco del Castillo, el año se cerró con un nuevo incidente. En diciembre, José María Doussinague, el nuevo Encargado de Negocios, solicitó el agreement como Embajador - otra vez España se acercaba a Chile-, pero la Cancillería no modificó su política: la resolución de Naciones Unidas debía quedar sin efecto antes de establecer relaciones completas. La respuesta causó gran revuelo entre los altos funcionarios del gobierno español y el nuevo Encargado de Negocios chileno, Jorge Barriga Errázuriz, hubo de escuchar estoicamente las descargas del Subsecretario de exteriores.

(...) inmediatamente me contestó que prefería que no se presentaran credenciales como Embajador y que las cosas continuaran como estaban, agregándome que las recomendaciones de la NU nada tenían que ver con la designación de Embajadores en España ante los países que la adoptaron; que así lo habían comprendido todos, citándome el Brasil y Suecia y que Chile sería el único país que formulara tal declaración, la que era inaceptable y aún ofensiva para España⁵⁴.

El Subsecretario no dejaba de tener razón. Paulatinamente eran más las delegaciones partidarias de no respetar el voto del 12 de diciembre de 1946, procediendo varios países a normalizar las relaciones diplomáticas con Madrid. Durante 1949, 11 Estados se encontraban en esta situación, pero Chile no cedía.

El año 1950 se inició con una excelente noticia para el régimen de Franco. El Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, declaró que estaba dispuesto a defender ante las Naciones Unidas el regreso a España de los embajadores. En una carta dirigida a Tom Connally, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, escribió: *Estados Unidos ha cuestionado durante largo tiempo la sabiduría y la eficacia de las acciones recomendadas por la resolución de 1946. Retrospectivamente, está claro que*

⁵³ AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 301, 5 de julio de 1949.

⁵⁴ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en Madrid, Vol. 2829, 23 de diciembre de 1949.

*tal acción no sólo fracasó en su objetivo, sino que sirvió para fortalecer la posición del régimen actual*⁵⁵. Era el punto de partida de un cambio de actitud y de una posición más activa de Estados Unidos en favor de la España de Franco.

Bajo este alero, en enero de 1950, Doussinague, inició una campaña de prensa destinada a crear un ambiente propicio para la reanudación de relaciones diplomáticas. Con este objeto, y a petición suya, el jefe del partido conservador visitó al Presidente de la República para plantearle el tema del envío de embajador a Madrid. El argumento esgrimido apeló a la prerrogativa que la constitución otorgaba al Presidente para manejar las relaciones exteriores. Una facultad que González Videla no dejó de utilizar durante sus años en la Moneda, precisamente por ello aunque la gestión *dio lugar a favorables comentarios de la prensa*, el Subsecretario de Relaciones Exteriores inesperadamente declaró que el asunto no era tema de estudio⁵⁶. La respuesta seguía siendo la misma, reflejo en buena medida de la tenaz resistencia personal de González Videla. El Presidente vasculaba hacia la derecha y el caso español, como hemos visto, le permitía reafirmar sus orígenes antifascistas ante él mismo y ante su partido.

Pese a todo, la contumacia presidencial no desanimó a Doussinague, en marzo, luego del incidente del agreement, volvió a la carga. Respaldado por la carta de Acheson y recordando al Ministro de Relaciones Exteriores, Horacio Walter, que el último voto del delegado chileno en Naciones Unidas había sido en contra de la proposición polaca⁵⁷, solicitó la recepción de sus Cartas Credenciales. Sugiriendo, además, que en caso de hacerse una nota para la prensa, ésta no tuviera un carácter oficial, pero que se redactara de modo que no fuera desagradable para España⁵⁸. ¿Tan importante resultaba el reconocimiento chileno?. El gobierno finalmente aceptó, en diciembre de 1950, es decir un mes después de revocada la resolución 39(I).

En el ínterin, la atención de Doussinague se centró en la visita oficial que González Videla realizaría en abril a Washington. Para la Embajada el viaje era una expresión de la política de acercamiento entre los dos países y una de las bases de la

⁵⁵ PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y Pedro MARTÍNEZ LILLO, “Política Exterior, 1939-1975”, en Javier PAREDES (Coord.), *Historia contemporánea de España, siglo XX*, Madrid, Editorial Ariel, 1998, p. 740.

⁵⁶ AMAE R- 5192, exp.12. Telegrama reservado del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°8, 18 de enero de 1950.

⁵⁷ Proposición que pretendía reafirmar la vigencia de la recomendación de 1946.

⁵⁸ AMAE R- 2413, exp.26. Carta particular del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Relaciones Exteriores, 2 de marzo de 1950.

actuación del Presidente chileno. Por eso la coyuntura podía ser fácilmente interpretable:

Chile no puede dar al mundo la impresión de que procede en el asunto de las relaciones con España al dictado de un país extranjero. Por lo tanto, es indispensable que se tome una resolución favorable al envío de un Embajador a Madrid antes de la ida del Señor Presidente a lo Estados Unidos, única manera de evitar torcidas y desagradables acusaciones al regreso de su Excelencia⁵⁹.

La carta de Dean Acheson había simbolizado el inicio de un acercamiento hacia España. Un documento que buscó, entre otras cosas, preparar a la opinión pública y mundial para pasos posteriores. En consecuencia:

(...)es político y hábil, es inteligente y oportuno que el Presidente de Chile al presentarse en Washington, vaya acompañado de hechos y realidades que demuestren que ha comprendido la situación y que se ha ajustado en cierto modo a ella de antemano, tomando medidas que coincidan con esa trayectoria de marcha del Departamento de Estado⁶⁰.

Resulta evidente que el voluntarismo hispano no solo deseaba velar por la imagen internacional de Chile. Aunque Doussinague realizó innumerables gestiones el presidente se resistía, demostrando -posiblemente- que en este tema no primaban las directrices de Washington.

Pese a todo, Doussinague no desfalleció. *Creo, en efecto, que dada la difícil situación en que se encuentra el problema de la normalización de relaciones diplomáticas con España, el esfuerzo principal debe dirigirse a formar un ambiente, en el cual puedan cristalizar en forma satisfactoria ulteriores iniciativas*⁶¹.

Para lograr este ambiente solicitó ayuda a sus numerosas amistades, especialmente destacadas figuras de la derecha, como Mariano Fontecilla, Francisco Bulnes, o Aurelio Nuñez Morgado. Además, escribió artículos, difundió el Boletín de la Embajada *Información Española*, concertó espacios en casi todos los diarios e incluso

⁵⁹ AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 56, 6 de marzo de 1950.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 64, 14 de marzo de 1950.

subvencionó un número de *El Estanquero*.

Tan solo a fines de marzo un comentario del canciller chileno coronó su esfuerzo: (...) *Todos los asuntos tienen su punto de oportunidad y a éste le ha llegado su hora*⁶². Se trato de una hora larga

En junio de 1951- y en buena medida gracias al esfuerzo de los socialcristianos en el Gobierno- por Decreto Nombramiento N° 346, se destinó como Embajador de Chile en Madrid a Luis Subercaseaux Errazúriz. La decisión fue tomada meses después de que Naciones Unidas revocara la resolución 39(I), a través de la 386(V), el 4 de noviembre de 1950 y de que Estados Unidos reanudara relaciones diplomáticas con España.

El acercamiento se dio, en primer término, a través de un Acuerdo Comercial y de Pagos, firmado en San Sebastián el 9 de agosto de 1950⁶³. Acuerdo que sentó las verdaderas bases para un intercambio más fluido y conveniente para ambas naciones. Para Chile significó un mercado seguro para la venta de su deprimido salitre, y para España una puerta a través de la cual menguar, de alguna manera, la grave crisis económica en la que se encontraba.

El primer año transcurrió sin mayores dificultades, pero a partir de 1951 el desequilibrio con el que se estaba desarrollando el intercambio empezó a hacerse evidente. La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, debió suspender por un mes sus embarques a la espera de que disminuyera el saldo de cuentas españolas a favor de Chile. Un año más tarde la Corporación no sólo paralizó el despacho de salitre a España sino que gestionó en Madrid el pago del saldo deudor, provocando el disgusto hispano y la reacción inmediata de la Embajada de Chile. Sin dilación Luis Subercaseaux remitió a la Cancillería una serie de recomendaciones para limar las asperezas y evitar cualquier daño al comercio hispano-chileno, especialmente porque la Armada se encontraba negociando la compra de dos barcos - un buque escuela y un vapor- y cualquier impasse podía echar por la borda la transacción. La mediación de

⁶² AMAE R- 2413, exp.26. Despacho reservado del Encargado de Negocios de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 73, 23 de marzo de 1950.

⁶³ Con él se establece la cláusula de la Nación más favorecida; la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (Santiago) y la Sociedad Comercial del Nitrato de Chile (Madrid) acuerdan firmar anualmente un contrato de suministro de nitrato con la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio de España (estableciendo para cada año agrícola la cantidad mínima de 200.000 toneladas); los gobiernos se comprometen a adoptar las medidas necesarias para obtener la compensación total de los suministros con mercaderías españolas ; y el Gobierno de Chile autoriza la venta anual a España de un mínimo de 3000 toneladas de cobre (en forma de concentrados, cemento, cobre no refinado-blíster-).

las autoridades chilenas logró solucionar el incidente y aunque la compañía cedió, su acción aseguraba el incremento en la compra de salitre.

Con la compra del Torremolino y el buque escuela Esmeralda, en octubre de 1952, se logró un equilibrio transitorio ya que el problema básico era la falta de medios de pagos (virtual inexistencia de dólares y libras) en España.

I.2.- El “hispanismo” de Carlos Ibáñez del Campo, (1952-1958).

A mediados de 1951 Chile parecía estar sufriendo una crisis de fe política. Al Presidente se le enrostraba la ausencia de una línea, de prestigio y sentido de autoridad. El descontento general fue concentrándose además en una fuerte crítica hacia el sistema de partidos, dedicados más a sus problemas internos y a sus combinaciones electorales. El Partido Radical pasó a ser blanco principal como asociación consagrada a conseguir provecho del poder. El electorado chileno estaba cansado de falsas promesas, corrupción y mala administración. Aquel descontento determinó, en buena medida, la emergencia de Carlos Ibañez del Campo: el generalísimo chileno.

Las presidenciales de 1952 se presentaron sumamente alentadoras para la representación española. Los tres candidatos con posibilidades contaban con el apoyo de partidos afines al Gobierno español y en la Embajada no existía una clara inclinación hacia ninguno en particular. Habían pasado los tiempos en que el Gobierno estaba totalmente en manos de los enemigos declarados tanto de España como de la Iglesia. En agosto de 1952 se consideraba seguro que el futuro gobierno sería de coalición, y por lo tanto, *en él y tras él, muchos hispanistas y buenos cristianos*⁶⁴.

Desde luego, los tres candidatos no presentaban idénticas perspectivas para el futuro de la relación. Evidentemente, Arturo Matte, apoyado por conservadores tradicionalistas y liberales, concentraba el mayor número de fervientes defensores del régimen español. Sin embargo, tanto Pedro Enrique Alfonso -el candidato radical- como Carlos Ibáñez contaban con el apoyo de partidos amigos de España, los Socialcristianos (determinantes en la normalización de las relaciones) y Agrario laboristas, respectivamente. Desplazarlos una vez obtenido el triunfo, implicaba una

⁶⁴ AMAE R- 2982, exp.10. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 484, 18 de agosto de 1952.

rectificación total de su posición electoral, con un costo muy alto de asumir, en opinión del Embajador de España⁶⁵.

La imparcialidad expresada en un principio se transformó en beneplácito, tanto de la prensa como del gobierno español, ante el triunfo de Carlos Ibáñez del Campo. Numerosas publicaciones que incluyeron algunas portadas, dieron fe de este sentimiento, del mismo modo que el Embajador de Chile en Madrid, Luis Subercaseaux.

(...).la prensa española en forma unánime no ocultó su satisfacción por el triunfo del señor Ibáñez y es ésta también la impresión que ha suscitado el resultado de la elección en los círculos de gobierno, impresión que se refleja en la actitud del Embajador de España en Santiago, señor Doussinague, que fue uno de los primeros en visitar al presidente electo⁶⁶.

A pesar de ser masón -con la salvedad de estar alejado de sus filas- Ibáñez, *un Don Miguel Primo de Rivera sin el buen humor español y sin la chispeante listeza andaluza*⁶⁷, simbolizaba el orden, el restablecimiento del imperio de la ley y del principio de autoridad perdido en los anteriores gobiernos. Al decir de Doussinague el aplastante triunfo de Ibáñez ofrecía- finalmente- la oportunidad de instaurar un régimen verdaderamente presidencial dotado de los más amplios recursos para reforzar la autoridad, *que es en esencia lo que él desea, lo que los tiempos actuales requieren, lo que la evolución de los sistemas políticos en todo el mundo reclaman*⁶⁸.

Doussinague buscó aproximarse tanto al candidato como al Presidente electo, no solo para ganarse su simpatía -como se comentaba en Santiago- sino que con el objeto de clarificar algunos preocupantes aspectos evidenciados durante la campaña; especialmente, los estrechos contactos con los comunistas y socialistas. Para su tranquilidad -y la de Madrid- de las conversaciones mantenidas rápidamente concluyó que Ibáñez, en su línea, había dejado decir a sus partidarios lo que estimaran conveniente, reservándose sus propias ideas para -en caso de necesidad-

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en España, Vol. 3181, 17 de septiembre de 1952.

⁶⁷ AMAE R- 2982, exp.10. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°353, 22 de agosto de 1951.

⁶⁸ AMAE R- 2982, exp.10. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 506, 5 de septiembre de 1952.

desautorizarlos después. Al parecer atrás quedaban los malos tiempos y la coincidencia de intereses le hacía pensar *que las relaciones con España se encauzarán en forma satisfactoria tanto en lo político como en lo cultural y económico*⁶⁹.

Aunque Ibáñez no se había pronunciado abiertamente respecto al régimen español, si lo había hecho de manera general: *España debía ser el puente lógico y necesario para esta relación (Iberoamerica-Europa), considerando los vínculos de raza, tradición y lengua, pero también es preciso tener en cuenta, en forma especial, los factores económicos que deben determinar esta relación.*

Una frase con cierto aire de hispanismo, que hacía suya una de las aspiraciones más queridas a la política exterior del país ibérico: la imagen de puente con las ex - colonias. No por nada el más fiel semanario ibañista, *El Estanquero*, se destacó durante todo el período- por ser uno de los medios defensores del régimen franquista y ferviente hispanista.

Hacia 1953 las relaciones destacaban por su dinamismo y para España el fin del aislamiento había significado su integración progresiva en el sistema de Naciones Unidas. De hecho, el año cincuenta y tres constituyó una fecha histórica para la España de Franco, gracias al Pacto con los Estados Unidos y al Concordato con el Vaticano. El mismo año el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo reforzó la proyección hacia Iberoamerica con la idea de una Comunidad Hispánica de Naciones. Para el Ministro las relaciones que existían en el plano espiritual y cultural podían extenderse al político diplomático a través de una “Comunidad”, que implicase consultas para la acción política y los problemas de interés común. Es decir, una de las expresiones más palpables de las llamadas políticas de sustitución⁷⁰, orientada a soslayar las evidentes dificultades que presentaba la participación de España en los procesos de integración europeos.

El proyecto, sin embargo, no fue bien acogido en la Moneda. Inmediatamente se impartieron instrucciones a la Embajada de Chile en Madrid, para tomar las medidas pertinentes y aclarar la posición chilena.

Sin atribuir por el momento una mayor trascendencia al mencionado proyecto de Comunidad hispánica, creo procedente informar a US. que, en el dominio de lo político, esta iniciativa sería desde luego desaprobada por nuestro país. La idea de una

⁶⁹ AMAE R- 2982, exp.10. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 551, 10 de octubre de 1952.

⁷⁰ PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y Pedro MARTÍNEZ LILLO, *op.cit.*, p.740.

comunidad hispánica, de acuerdo con nuestros intereses y tradición histórica, sólo llegaría a ser aceptable dentro de los estrictos límites de lo cultural y comercial. Estas ideas de Comunidad hispánica no son, ni nuevas ni originales del Ministro Señor Artajo, pero su repetición periódica deja concebir la hipótesis de que ellas corresponden a fines de política interna o al afianzamiento de la propaganda que ciertos diplomáticos españoles realizan en países árabes y de habla inglesa, a objeto de realzar la importancia de Madrid, mediante la presentación del apoyo que España recibe y ha recibido de Chile y demás Estados latinoamericanos⁷¹.

La postura de la Cancillería era bastante clara, el rechazo al proyecto no implicaba una crítica al régimen o un alejamiento de España. Si se objetaba una comunidad que pretendía extenderse al ámbito de lo político, era por la facilidad con que podría interpretarse como una nostálgica reedición de formas paternas de tutela o como prueba de la influencia activa ejercida sobre los Gobiernos hispanoamericanos. Si España quería la colaboración de Chile la tendría, pero no como fruto de la influencia, el celo o la clarividencia de su Cancillería. El país austral no sería medio a través de cual se pudiera incrementar el prestigio hispano y, por lo tanto, la comunidad no hacía falta y menos en los términos planteados.

La pronta y si se quiere “nacional” respuesta chilena no tuvo repercusiones, por lo demás la “alineación hispanoamericana” de Artajo nunca alcanzó una plasmación real. Las relaciones continuarían, en el ámbito político-diplomático, en los mejores términos, contando incluso con una invitación del mismísimo Franco para que Ibáñez visitara oficialmente España⁷².

El único incidente registrado, que más bien refleja el carácter del Presidente, tuvo lugar al hilo de un acto realizado con motivo de un nuevo aniversario de la extinta República española. En éste participó el Ministro de Hacienda-Guillermo del Pedregal- pronunciando un violento discurso en contra del régimen franquista. Se planteaba un problema a la Legación, pues a juicio del Embajador, del Pedregal era un Ministro clave en el Gabinete, y una protesta demasiado enérgica podría traer consigo nocivas consecuencias. La estrategia diseñada consistió en buscar, con la cautela que el caso requería, la oportunidad para hablar confidencialmente con el Presidente

⁷¹ AMRECH. Oficio confidencial del Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, Vol. 3472, 26 de octubre de 1953.

⁷² AMAE R- 3598, exp.22. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Chile, 20 de enero de 1954.

haciéndole ver lo inaceptable del discurso contra un gobierno amigo, *con el cual Chile mantiene relaciones no sólo normales sino especialmente amistosas*⁷³. Poco antes de la entrevista, la asistencia del Ministro de Educación- Eduardo Barrios- a un banquete en el Centro Catalán -institución considerada inaceptablemente separatista - engrosó la queja. En su respuesta, Ibáñez superó los mejores pronósticos del Embajador al solicitar la dimisión a ambos ministros. Desde luego la oportunidad era propicia, tanto del Pedregal como Barrios ya estaba en problemas: a los continuos desaciertos de uno se sumaban las dificultades con el sindicato de profesores del otro. Evidencia que *no quita nada a su deseo de dar satisfacciones a España y de presentar esa crisis como provocada por la actitud de ambos en lo que a nuestra Patria se refiere, cosa que hay que agradecer con amabilidad y considerar como satisfacción suficiente, incluso si a uno le queda la sospecha*⁷⁴. Los cambios ministeriales- por los más diversos motivos- serían la tónica del gobierno de Carlos Ibáñez.

La actitud de los ministros, no obstante el final feliz para la legación hispana, reflejaba la pervivencia de una de las grandes amenazas en la obsesiva visión franquista y, por lo tanto, la actividad en pos de propaganda afín al Régimen no decayó. Aunque habían pasado los momentos más duros, los elementos contrarios (exiliados comunistas y masones) siguieron siendo motivo de inquietud: una suerte de preocupación latente. Por eso la Embajada no dejaba pasar oportunidad y el 18 de julio de 1965 organizó un programa de radio con motivo de la fiesta nacional que fue transmitido con la “desinteresada colaboración” de la Dirección de Informaciones del Estado chileno⁷⁵. Prueba más de la buena sintonía entre los gobiernos.

Más allá de los círculos gubernamentales, España no dejó de ser un referente en la vida política chilena, surgía espontáneamente a propósito de diversos temas del devenir nacional y además de la prensa, el Senado fue la tribuna elegida para plasmar las imágenes. En agosto de 1956, al discutirse el proyecto de modificación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, España, la España de la República era citada como ejemplo de vulnerabilidad.

La forma en que el comunismo internacional usó como campo de

⁷³ AMAE R- 3585, exp.25. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 125, 23 de abril de 1954.

⁷⁴ AMAE R- 3585, exp.25. Despacho muy reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 134, 30 de abril de 1954.

⁷⁵ AMAE R- 4765. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 31 de julio de 1956.

experimentación, como conejillo de indias a España, es sintomática. En las Memorias de algunos de sus políticos más destacados, como el republicano de izquierda Azaña y el radical Lerroux, están las huellas de tanto latrocinio y crimen perpetrado allí por los comunistas quienes se sirvieron de ellos y de los socialistas para sus siniestros fines, en forma que a uno le cuesta comprender por qué Rusia se ensañó así con España⁷⁶.

Las ideas expresadas no sólo identifican al comunismo como un peligro para la institucionalidad, sino que como la causa preponderante en la caída de la república española. No se aludía a Franco y su lucha contra el “poder rojo”, sino que por el contrario, se menciona a Azaña y Lerroux como distinguidos políticos españoles. Hombres ingenuos, para el Senador liberal Eduardo Moore, incapaces de consolidar las formas republicanas. No es difícil colegir que la Segunda República era considerada, por cierta derecha chilena, como una democracia vulnerable y mal llevada, pero democracia. Años después las interpretaciones de cierta derecha española sobre el gobierno de Allende tendrán un sentido similar.

Será a partir de la administración de Carlos Ibáñez del Campo cuando la mayoría de la clase política considerará a Francisco Franco como legítimo gobernante hasta su muerte en 1975. Los acalorados discursos y las continuas declaraciones de denuncia se transformaron en abierto reconocimiento tanto de su Gobierno como de su desempeño al frente de los destinos de España.

El reconocimiento de España como potencia de gran importancia en la actual situación política internacional es tan evidente que resulta inoficioso extenderse sobre el particular, especialmente después de que los Estados Unidos de Norteamérica, potencia que en el hecho representa la mayor fuerza política, económica y estratégica del mundo occidental, así lo reconoció al suscribir con España, los acuerdos de ayuda económica y militar de septiembre de 1953. Frente a estos antecedentes el insistir en que el Gobierno legítimo de España es uno que hace 16 años abandonó el país, resulta impropio y a todas luces inconveniente⁷⁷.

Lo últimos años de la Administración Ibáñez se caracterizaron por la búsqueda de fórmulas adecuadas para garantizar una cooperación más estrecha, concretamente

⁷⁶ Discurso del Senador liberal Eduardo Moore en el Senado de la República de Chile. Proyecto de modificación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. *El Mercurio*, 24 de agosto de 1956.

⁷⁷ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en Madrid, Vol. 4070, 23 de noviembre de 1955.

se firmaron distintos acuerdos que en su mayoría implicaban la eliminación de trabas para la emigración tanto de españoles hacia Chile como de chilenos hacia España. El gobierno chileno vio con sumo interés la inmigración de un buen número de obreros españoles especializados, con miras al desarrollo industrial y de la agricultura. Antes, sin embargo, era necesario encontrar la forma de regular el desplazamiento en aras de una integración eficiente, concordante con las necesidades del país. Es así como en septiembre de 1957 se promulgó en Chile la reforma constitucional, que abrió el camino hacia el futuro acuerdo de Doble Nacionalidad, firmado meses más tarde por ambos gobiernos. La medida fue prontamente aplaudida por el régimen español a través de su nuevo titular de Exteriores, Fernando María Castiella. En sus palabras la disposición significaba *un importantísimo avance para el afianzamiento cada vez más firme, de los lazos que unen a nuestros dos países hermanos*⁷⁸. España ya contaba con una reforma legal que facultaba al gobierno para firmar un acuerdo sobre el particular -la Ley de 15 de julio de 1954- y aunque las figuras legales de ambos países, en principio, expresaban claramente reciprocidad en la materia, la ley española exigía un convenio para que la disposición fuese efectiva. Para la representación chilena en España esta traba en la agilización de un acuerdo tenía una fácil explicación:

Es oportuno expresar que Chile, en el hecho, está más interesado que España en que exista la reciprocidad en cuestión. Mientras en Chile hay muchos miles de españoles en situación de usar el beneficio, que para el mismo país es ventajoso de adquirir la nacionalidad chilena, en España no hay seguramente sino algunas pocas personas, si es que las hay, interesadas en adquirir la nacionalidad española. Ello por la muy sencilla razón de que Chile es un país interesado en la inmigración y en que los inmigrantes, debidamente calificados con arreglo a la Ley, se incorporen plenamente a la vida nacional mediante la obtención de la nacionalidad. El punto de vista de España es más bien ideológico que práctico y en todo caso, quizás si inspirado en el mismo deseo de que sus nacionales emigrantes tengan, en los países a los cuales se dirigen, la posibilidad de obtener una nueva nacionalidad sin perder la española⁷⁹.

Desde luego el interés era político, ya que estas materias eran las únicas- además del eje cultural- en las que se podía mostrar con hechos alguna colaboración

⁷⁸ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en Madrid, Vol.4621, 11 de octubre de 1957.

⁷⁹ *Ibídem*.

con iberoamerica, sin despertar excesivas sospechas. Por lo tanto, rápidamente se pasó al terreno de las realizaciones. Convocadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, fueron realizadas una serie de reuniones, que dieron nacimiento a un proyecto destinado a dar efectividad a los principios establecidos en los cuerpos legales de ambos países. En términos generales, dicho proyecto estipulaba que los chilenos en España y los españoles en Chile podían adquirir la nacionalidad española o chilena, respectivamente, sin renunciar a la de origen, especificando minuciosamente plazos, condiciones, obligaciones y derechos para los diferentes casos.

El 24 de mayo de 1958, con la presencia del Presidente de la República, Parlamentarios, Jefes de Misiones Diplomáticas latinoamericanas y altas autoridades chilenas, se procedió a la firma del Convenio sobre Doble Nacionalidad concertado entre Chile y España, que sería ratificado meses más tarde en Madrid. Se inauguraba, así, un camino en el que a los actos de firma, de los más diversos acuerdos, se intentó dar la máxima solemnidad posible y cuyo culmen se alcanzará con Salvador Allende.

Como complemento el 22 de mayo de 1959 se firmó el Convenio General entre España y Chile sobre Seguridad Social, y un mes más tarde el cambio de notas sobre la supresión de las visas en los pasaportes de los ciudadanos de ambos países.

A pesar de esta incipiente colaboración y la buena marcha de las relaciones políticas en el terreno económico-comercial se produjeron los principales incidentes, originados en buena medida por la situación de la economía española.

En 1956 el gobierno chileno realizó un cambio en el sistema de regulación de las importaciones, en cuanto a la calidad y cantidad de los productos importados. Se estableció el control indirecto, en donde los compradores chilenos tenían la posibilidad de elegir libremente los productos que, por calidad o precio, les proporcionaran más beneficios o les significara un mayor interés. Esta era una de las recomendaciones de la misión Klein-Saks, llegada a Chile a fines de 1955 para concebir un plan de estabilización económica. Medida, que llevó a que las autoridades hispanas a considerar la denuncia del Acuerdo Comercial de 1950, generando una indudable preocupación en Chile ya que pese a todo el país ibérico era un mercado estable para el salitre.

La formula encontrada para solucionar el incidente fue el establecimiento de un régimen de excepción para las importaciones provenientes de España. Con la medida se logró una ventaja relativa, pero la deuda en favor de Chile continuaba. El problema de las exportaciones hispanas se resumía básicamente en los precios y

calidades inferiores respecto a la competencia extranjera y la ineficiencia demostrada en la organización y distribución de las mercaderías españolas en el país. A lo anterior se sumaban las medidas de protección que aplicó el gobierno chileno a las industrias nacionales. No sería, sin embargo, una tendencia permanente.

El intercambio comercial hispano-chileno experimentó un giro determinante a fines de la década de los 50. A raíz del cambio ministerial de 1957, España liberalizó su economía, se integró al FMI y a la OCEC y firmó acuerdos de todo tipo con países europeos, adquiriendo cierta internacional. Chile, por su parte, paulatinamente se volvió cada vez más dependiente del mercado español, básica y paradójicamente a causa del salitre.

I.3.- Jorge Alessandri Rodríguez y la renovación económica hispana, (1958-1964).

En febrero de 1957, casi dos años antes de la elección presidencial en Chile, Francisco Franco formó su décimo gobierno. Un gabinete que persiguió objetivos muy distintos a los de la etapa anterior: el desarrollo político a través de la institucionalización parcial de la participación y sentar las bases del desarrollo económico⁸⁰.

Así, el último año de la década de los cincuenta, España puso en marcha un ambicioso programa, el Plan de Estabilización, que implicó el abandono de la economía nacionalista y, en consecuencia, el deshielo económico. A partir de entonces el país ibérico cambió vertiginosamente de faz: del letargo a la modernidad. Una España predominantemente agraria y atrasada se convertiría en una economía semiindustrializada, mucho más homogénea en relación con las predominantes en el mundo occidental⁸¹.

La entrada de Fernando María Castiella como Ministro de Asuntos Exteriores supuso, también, una nueva etapa, en que progresivamente se asumió que el franquismo no debía ser obstáculo para el realismo con que España debía abordar las relaciones exteriores. La propia evolución del sistema internacional, y su tendencia

⁸⁰ SOTO CARMONA, Álvaro, “Desarrollo político e institucionalización, 1957-1969”. En José DÍAZ GIJÓN, Donato FERNÁNDEZ NAVARRETE, Manuel Jesús GONZÁLEZ, Pedro MARTÍNEZ LILLO y Álvaro SOTO, *Historia de la España actual, 1939-1996*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 1998, p.101.

⁸¹ GONZÁLEZ, Manuel Jesús, “La Economía del Franquismo”. En José DÍAZ GIJÓN, Donato FERNÁNDEZ NAVARRETE, Manuel Jesús GONZÁLEZ, Pedro MARTÍNEZ LILLO y Álvaro SOTO., *Historia de la España actual, 1939-1996*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 1998, p189.

hacia una mayor multipolaridad y neutralidad ideológica, había catapultado a un primer plano la dimensión económica en sus más diversas manifestaciones y con ello la preocupación por los problemas inherentes al desarrollo.

En el escenario iberoamericano el triunfo de la Revolución Cubana dio inicio a una serie de procesos (políticos, sociales, culturales y también internacionales), que junto al progresivo retroceso de los regímenes autoritarios en la región, agudizaron - en la perspectiva hispana- la necesidad de desideologizar, en lo posible, las relaciones con los países de la región. Por eso, aunque la valía de la acción cultural siguió vigente, se empezó a poner énfasis en la cooperación técnica y los contactos comerciales⁸². En opinión de Eduardo González y Rosa Pardo, el tecnocratismo fue el más conciente ensayo de desideologización llevado a cabo por el Régimen desde que en 1945 se intentara la coartada del catolicismo⁸³. Es así, como se inauguraron las giras de los ministros, especialmente tecnócratas, por la región, con la intención de sentar las bases para una intensificación de las relaciones económicas, desarrollar la cooperación científica y técnica y promocionar el modelo de desarrollo español. La visita del ministro de Comercio español, Alberto Ullastres, a distintos países iberoamericanos en 1961, fue el inicio de una serie de desplazamientos que empezaron a concitar el interés ante una faceta desconocida de la dictadura: el éxito económico. Por lo demás, fue la primera que no ocasionó incidentes de prensa ni protestas del exilio político⁸⁴. Así, entre 1961 y 1971, cincuenta y siete ministros franquistas, especialmente tecnócratas, visitaron la región⁸⁵.

Un aspecto transversal a todo el período (1957-1969) fue la funcionalidad, el carácter sustitutivo e instrumental, de la política iberoamericana en relación a las distintas coyunturas internacionales de la España franquista, utilizándose en última instancia como política de prestigio. Ello determinó la falta de prioridad de la región en el conjunto de la política exterior del Régimen, que permaneció centrada en otros ámbitos geográficos. Al propio tiempo este carácter secundario influyó en la falta de coordinación y coherencia en el planteamiento exterior del Palacio de Santa Cruz hacia Iberoamerica. Pese a todo se había abierto una interesante línea de acción: durante los sesenta se empezó a buscar la legitimación exterior del régimen en la

⁸² PARDO, Rosa “ La Etapa Castiella y el final del Régimen, 1957-1975”, en Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (Eds), *La Política Exterior de España en el Siglo XX*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000, p. 353.

⁸³ GONZALEZ Eduardo y Rosa PARDO, *op.cit.*, 139.

⁸⁴ *Ibid.* p. 157.

⁸⁵ *Hoja del Lunes*, “Prioridad española a las relaciones hispanoamericanas”, 29 de marzo de 1971.

eficacia para resolver los problemas inherentes al desarrollo⁸⁶.

Cambios en España, inicio de cambios en Chile. La Embajada destacaba, en primer lugar, la premura con que se iniciaba la campaña electoral y lo que aquello traía aparejado: agitación, propaganda profusa y enorme gasto⁸⁷. Un dato más de la visión que se tenía sobre las formas de la política en Chile.

En diciembre de 1957, la diplomacia hispana concluyó -aunque aún faltaba mucho tiempo para el día de la justa- que la lucha se canalizaría, por una parte, entre los dos candidatos de derecha, es decir Jorge Alessandri y Eduardo Frei⁸⁸ y ,por otra, la extrema izquierda agrupada en torno al Frente de Acción Popular, FRAP. La preocupación radicaba en la profunda división de *los católicos y hombres de orden* que posiblemente inclinaría a la masa neutra hacia el socialista Salvador Allende⁸⁹.

Algunos meses más tarde, en marzo, la gran obsesión franquista y autentico lente a través del cual se analizaba la realidad, hizo acto de presencia. Se previó que la izquierda, es decir el partido radical por una parte y el FRAP por otra, se unirían frente a Frei y Alessandri. Desde luego ubicar al partido radical derechamente en la izquierda era, cuando menos, una perspectiva forzada, ya que los radicales- con sus distintas facciones- seguían representando el centro político, bisagra de las coaliciones. En lo que si acertaba la visión hispana era en la imposibilidad de una unión entre Frei y Alessandri contra la izquierda. ¿Qué los llevaba a pensar así?. La respuesta es simple: la Masonería. Según el Embajador, ésta había elegido cuidadosamente a los dos candidatos de izquierda entre gente absolutamente fiel. *El Gran Oriente quiere estar seguro de su jugada consistente en tantear a la opinión pública y ver cuál de los dos sectores, el radical o el extremista, tiene más fuerza con objeto de apoyar a última hora con todas las suyas al que tenga más probabilidad*⁹⁰. En definitiva, se pensaba que condicionados por el apoyo masón uno de los dos, Allende o el radical Luis Bossay, se retiraría.

Frente a este panorama, según Doussinague, la situación de los católicos era muy diferente: el *que se llama católico de avanzada, el mariteniano y anti-español*

⁸⁶ Eduardo GONZALEZ y Rosa PARDO, *op. cit.*, p. 139.

⁸⁷ AMAE R- 5438, exp.30. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 538, 3 de diciembre de 1957.

⁸⁸ Esta era la visión, aunque en la Embajada se sabía que el candidato Dece aborrecía aquel calificativo.

⁸⁹ AMAE R- 5438, exp.30. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 538, 3 de diciembre de 1957.

⁹⁰ AMAE R- 5438, exp.30. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 173, 24 de marzo de 1958.

*Eduardo Frei*⁹¹, había lanzado -el primero de todos- su candidatura, entre los católicos. Y aunque en un principio, especialmente en el Partido Conservador y una parte del Liberal, existió una opinión inclinada a apoyarle, las actitudes evasivas frente al tema del comunismo y su deseo de no aparecer como apoyado por los partidos que él considera de derecha, dio lugar a la candidatura de Alessandri. Candidato que en ese momento resultaba aventajando a Frei y, por lo tanto, la unión de fuerzas resultaba prácticamente imposible. Doussinague podía estar preocupado por la desunión de la derecha, pero ciertamente satisfecho de que Frei no fuera el candidato único. Y es que las opciones “medias” no gustaban nada en la España de aquella época, o se era de derecha o de izquierda.

Para mayo la ventaja de Frei se desvaneció y su fracaso, en consecuencia, inevitable. Por lo demás eran muchas las objeciones al candidato: *carácter blandengue, indeciso, oportunista que le ha llevado a adoptar actitudes que se califican por algunos excesivamente populacheras, especialmente en sus coqueteos con el comunismo y el socialismo*⁹². Definitivamente, Frei no era la mejor opción para la Embajada. Por otra parte, y aunque la popularidad de de Alessandri aumentaba, se había constituido un bloque de partidarios de los otros tres candidatos en su contra, que si se mantenía unido un cierto tiempo daría probabilidades a Salvador Allende.

¡Grave problema para España!. En efecto, la táctica de Allende es la eterna de todos los Frentes Populares, no asustar, revestirse de una inocente piel de cordero (...) Allende sigue las directivas de Moscú y, por lo tanto, si él gana la partida España se verá en muy difícil situación. Casi seguramente habrá que contar con la ruptura de relaciones diplomáticas⁹³.

Opinión bastante exagerada y expresión de una diplomacia en extremo apegada al espíritu del treinta y seis. Ciertamente con Allende en la Moneda -en esta época- las relaciones no se habrían destacado por su dinamismo, pero la ruptura era una opción de muy baja probabilidad. Sin embargo, Salvador Allende, no era el único peligroso en este sentido: si en algún momento el quiebre con España llegaba a depender de los votos de Frei en *las Cámaras o de su consejo político, nada habría que*

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² AMAE R- 5438, exp.30. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 277, 23 de mayo de 1958.

⁹³ *Ibíd.*

esperar. Además su brazo derecho, Radomiro Tomic, había conseguido que se establecieran relaciones con Tito y, en cambio, su actitud hacia el General Franco era abiertamente hostil. *Todo el espíritu comprensivo y conciliador de estos señores católicos se agota al ser empleado con los comunistas y para España no les queda sino un farisaico rasgarse una y otra vez sus vestiduras pseudo-democráticas*⁹⁴.

Con el paso de los meses cundía el pesimismo entre los diplomáticos hispanos ya que las probabilidades del hijo del león de Tarapacá descendían a causa de la TOCOA, es decir el bloque de los partidarios de los demás candidatos: “todos contra Alessandri”. Agrupación que llevaba por el mismo camino descendente las esperanzas de Doussinague. Frei volvía a ser un rival peligroso para Alessandri y las declaraciones en el Congreso no expresaban una tendencia afecta a “Don Jorge” en caso de definición, si no lograba una clara mayoría en las urnas. Desde luego, razones para el pesimismo no faltaban, ya que la alianza surgida en el Congreso había aprobado la derogación de la ley Maldita y además introducido una reforma electoral que asestó un duro golpe al tradicional control de la derecha sobre el voto de los campesinos, con la introducir la “cedula única”. No obstante- y en justicia- el cohecho fue un habito que ningún partido se eximio de utilizar hasta la introducción de la reforma. En definitiva, la cantidad de votantes aumento en un 30% en la justa de 1958 y muchos de los nuevos inscritos dieron su preferencia a la izquierda.

En cuanto a la contienda electoral, se había creado- a los ojos hispanos- *una psicosis de pobres contra ricos y a medida que pasa el tiempo las masas de gentes modestas aceptan mejor esta idea simplista*⁹⁵. La propaganda durante la campaña tuvo algo de esto con la intensión evidente de restar adhesiones al “empresario” que representaba a la derecha.

El continuo zigzagueo en el análisis del Embajador durante la campaña, no se debe a su falta de información, posiblemente sí a una distinta comprensión del proceso. A fines del Gobierno de Ibañez ya era posible apreciar la división en tercios del electorado chileno. Sin embargo, el análisis que hacía la Embajada sostenía la existencia de una división del país en dos grupos: uno de centro-izquierda y otro de centro-derecha, con un ligero predominio de este último. Frei, como se ha mencionado, era considerado un hombre de derecha, poco definido, pero de derecha,

⁹⁴ *Ibídem*.

⁹⁵ AMAE R- 5438, exp.30. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 353, 20 de junio de 1958.

jamás se menciona al centro político, lo mismo puede decirse del partido Radical, pero en un sentido inverso, es decir era mayoritariamente de izquierda. Con todo, la imprecisión fue el común denominador de cualquier análisis durante el período previo, pues se trató unas elecciones presidenciales extremadamente reñidas, tanto en su campaña como en sus resultados.

Jorge Alessandri ganó la elección con el 31,6% de los votos, contra el 28,9% de Salvador Allende, es decir un margen de alrededor de 33.000 votos. En 1970, los factores se invertirían de manera casi proporcional. La última sorpresa la daba Frei con su 20,7%, que inició la consolidación de la DC como partido de centro.

En el análisis de los resultados, la Embajada lógicamente centró su estudio en la “amenaza”, y utilizando los “lentes” predilectos consideraba que la rehabilitación del partido comunista no había tenido trascendencia electoral, aunque *ha dado al Señor Allende un instrumento de choque que puede dar lugar a serios trastornos en la futura política chilena*⁹⁶. Al menos el intento por minimizar el poder de la izquierda, finalmente no cegaba del todo la interpretación, incluso en cierto sentido se hacía visionaria.

Desde luego, tanto en la Embajada como en el Palacio de Santa Cruz, estaban tranquilos ya que en vista a la ratificación del Congreso, Alessandri había anunciado públicamente la defensa de su triunfo a toda costa. *Y como hombre enérgico, autoritario y acostumbrado a cumplir lo que promete-por eso promete poco- no aceptará que lo coloquen ante un hecho consumado*⁹⁷.

Días después de la elección la prensa nacional reproducía diversos editoriales madrileños. Para el *ABC* la mayoría obtenida por Alessandri significaba *el convencimiento de los elementos sensatos de que Chile, no puede continuar la política de vida cómoda, de altos salarios y de prontas jubilaciones que conducen al despilfarro y a la inflación(...)*El nuevo Presidente restablecerá las bases indispensables para el desarrollo de una economía sana basada en realidades en vez de obedecer a presiones de un optimismo demagógico. Por otra parte, *Pueblo-* la voz del Movimiento- decía sobre Alessandri: *tiene sesenta años, ha llegado a las elecciones como un verdadero “outsider” inesperado, fresco de energía, capaz de la acción última y definitiva(...)*La candidatura de Alessandri representa un triunfo de una opción nueva. Finalmente *La*

⁹⁶ AMAE R- 5438, exp.30. Despacho del Embajador del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 506, 6 de septiembre de 1958.

⁹⁷ *Ibíd.*

Independencia afirmaba que el presidente electo había llegado en un momento especial *cuando se ha llegado a la convicción de que no es posible el aislamiento de los pueblos hispánicos para salvar su indefensa economía*⁹⁸.

El sesgo ideológico que era dado esperar en la prensa española (por lo ajustado del triunfo o el avance de la izquierda) era reemplazado por un evidente énfasis de “renovación económica”, en especial el llamando a la apertura, a todas luces inserto en la orientación hispana manifiesta desde 1959.

En el terreno bilateral, el presidente electo -del mismo modo que en 1952-, recibió la visita de un personero español, el Encargado de Negocios, Miguel Solano y Aza⁹⁹. Esta vez, sin embargo, no era uno de los primeros: sin sombras por despejar las expectativas de futuro no podían ser más promisorias. En la entrevista, Alessandri preguntó por José María Doussinague *al que le tengo gran aprecio y con el que me une sincera amistad. Asegurando -luego- que esperaba mantener cordialísimas relaciones con España*¹⁰⁰.

La primera ocasión que dio oportunidad, a los hispanos, de materializar el deseo del presidente chileno fue el terremoto de 1960, que destruyó gran parte del sur del país. El gobierno español ofreció la ayuda necesaria para la reconstrucción y desarrollo económico de Chile. Aporte que tendría como base el mecanismo contractual existente entre ambos países y que se tradujo en un incremento del crédito del Acuerdo Comercial y de Pagos entre Chile y España -sólo de parte española- en ocho millones de dólares destinados a la adquisición de bienes de capital o equipos para la reconstrucción de las zonas afectadas¹⁰¹. Esta suma, unida a los dos millones de dólares que establecía el citado acuerdo, elevaba el crédito español a 10 millones de dólares. También se ofreció que los intereses de 3,5% fueran pagados sobre los 8 millones de dólares a un plazo de 10 años y su amortización anual comenzaría a contar desde diciembre de 1965. De esta manera el crédito quedaría saldado en 1970.

Con este objeto se desplazó a Chile, en marzo de 1961, una Misión especial. A todas luces el arranque del crédito tuvo origen político, por un lado demostraba la solidaridad española con el general movimiento de simpatía que despertó la catástrofe sísmica, por otro, unirse a los numerosos países que ofrecieron facilidades económicas

⁹⁸ *El Mercurio*, 8 de septiembre de 1958.

⁹⁹ Doussinague había terminado su misión en Chile.

¹⁰⁰ AMAE R- 5139, exp.9. Despacho del Encargado de Negocios al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 526, 16 de septiembre de 1958.

¹⁰¹ AMRECH. Oficio ordinario de la Embajada de Chile en Madrid, 28 de marzo de 1961.

a Chile constituía una inmejorable señal de pujanza hispana.

Las autoridades chilenas agradecieron el gesto pero objetaron la propuesta debido a los compromisos que se tenían con el GATT y el FMI, que obligaban a terminar con los acuerdos bilaterales y con el sistema de depósitos previos a las importaciones de mercadería, por lo tanto sugerían que el crédito se hiciera efectivo con independencia del entonces vigente sistema bilateral. La respuesta española fue detener las conversaciones por orden del Palacio de Santa Cruz, que expresamente indicó a su delegación seguir recabando información respecto de la postura chilena, pero sin adquirir un compromiso en firme¹⁰². La delegación solicitó una reunión plenaria a su contraparte chilena manifestándole en ella que se consideraban concluidos los contactos técnicos necesarios y reunido el material, para que las autoridades españolas estudiaran la contra-propuesta de crédito chilena, regresaban a Madrid. Pero, para el nuevo embajador español, Tomas Suñer y Ferrer, existían consideraciones políticas que no podían soslayarse. La cancillería chilena se sentía defraudada, periodistas y personas vinculadas al intercambio hispano-chileno lo agobiaban con preguntas para saber cuándo y en qué condiciones se firmaría el acuerdo. Sin dejar de mencionar el excelente argumento que se le daba a los tradicionales adversarios del régimen: inevitablemente quedaría comprometida la buena voluntad española considerando las muestras de solidaridad internacional hacia Chile. En adición, *el momento americano, y especialmente el chileno después de las recientes elecciones que acusaron una señalada tendencia hacia la izquierda del cuerpo electoral, refuerza el valor de las precedentes consideraciones políticas*¹⁰³.

Finalmente, triunfaron las consideraciones de prestigio al firmarse, el 10 de junio de 1961, el cambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministro de Comercio Español, por medio del cual se puso a disposición de Chile un crédito de hasta 10 millones de dólares.

Pero la cooperación no solo tuvo motivaciones de interés político, también alcanzó la dimensión técnico-comercial. En el período 1962/1964 se contrataron cinco pesqueros con un valor total de 1.090.195 dólares y cuatro lanchas rápidas para la Armada chilena, construidas por la E.N. Bazán, con un valor total de 3.000.000

¹⁰² AMAE R- 7222, exp. 8. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Chile, n°11, 3 de marzo de 1961.

¹⁰³ AMAE R- 7222, exp.8. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 149, 10 de marzo de 1961.

dólares. Todos ellos quedaron entregados en 1964/1966¹⁰⁴.

Es cierto que la orientación de la política exterior española intentaba desideologizar las relaciones, pero ello no implicaba pasar por alto situaciones de evidente cariz contrario al régimen. Así, la iniciativa del Embajador chileno en Uruguay, Ricardo Latcham, destinada a organizar una recepción en homenaje a Rafael Alberti, desató una reacción inmediata de Suñer:

Mi Gobierno deplora vivamente esa actitud del Embajador Latcham. En primer término porque siendo representante del Gobierno chileno integrado por altos sectores de opinión que ciertamente no son marxistas, se presta, por tratarse de un Embajador y de una Embajada, a considerar como oficial un homenaje que este Gobierno no ha auspiciado (...) Con seguridad el Gobierno chileno, cuya constante ponderación en estos asuntos ha sido siempre elogiada, no ha ordenado a ninguna Embajada actuaciones relacionadas con la política interna de un país amigo¹⁰⁵.

La respuesta fue inmediata: el Embajador debía estar tranquilo, pues no existía motivo de preocupación al tener en cuenta el carácter intelectual de Ricardo Latcham, su respetable y destacada condición de escritor. En esa condición y en la de Miembro de la Academia de Letras del Uruguay y de Profesor Honorario de la Universidad de Montevideo, Latcham había invitado -junto a un grupo de escritores y académicos- a Rafael Alberti a una reunión de carácter estrictamente privado en su casa, que no había tenido mayor trascendencia. Evidentemente, algún efecto tuvo, entre ellos- en primer lugar- la sobre reacción española y la pervivencia del “espíritu de la cruzada”. En segundo lugar, Latcham recibió un toque de atención de la Cancillería.

Comprendemos perfectamente su asistencia de carácter estrictamente personal y privado a ciertos actos que destaquen a este conocido poeta que seguramente es su amigo personal. No nos parece igualmente fácil de comprender, y así muy difícil de explicar ante el público, que el Embajador de Chile forme parte o patrocine comités organizadores de festejos de esta naturaleza; mucho menos justificable que sea nuestro Embajador quien ofrezca recepción homenaje que será aprovechada por la propaganda política para crear dificultades a nuestro país y a nuestro Gobierno, cuya posición internacional-sobre todo en las actuales circunstancias- debe ser

¹⁰⁴ AMAE R- 10456, exp. 4. Análisis de exportaciones en bienes de equipo a Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, 5 de febrero de 1971.

¹⁰⁵ AMRECH. Nota verbal de la Embajada de España en Chile, 24 de diciembre de 1962.

cuidadosamente apoyada por todos los representantes de la República en el exterior¹⁰⁶.

Las percepciones, no solo preocupaban en Madrid. Entre el 9 y el 21 de diciembre de 1962 Jorge Alessandri realizó un viaje a Estados Unidos y en su entrevista con Kennedy las diferencias se hicieron manifiestas, especialmente en torno al tema de la reforma agraria, en el que la administración norteamericana quería ver un decidido impulso. Atrás quedaba la buena sintonía alcanzada con Eisenhower, por lo demás la administración chilena se rehusó a respaldar la política de aislamiento de Cuba, argumentando que precisamente esa política empujaría a la isla hacia el bloque soviético¹⁰⁷. El tema cubano, de por sí delicado, aunaba a chilenos y españoles, a pesar del evidente y mutuo conservadurismo. Por lo tanto, al menos, no era recomendable incomodar al franquismo con acciones como las de Latchman: España en esta lucha era una inmejorable aliada. Pero más allá de esta paradójica situación, es de destacar la interpretación chilena sobre el aislamiento cubano ya que pocos años después, un Ministro de Asuntos Exteriores hispano formularía una tesis similar pero, respecto del propio Chile.

Durante 1963, España mereció la condena tanto europea como mundial a consecuencia de la ejecución del dirigente comunista Julián Grimau García. Durante la Guerra Civil se había desempeñado como jefe de la Checa y posteriormente había asumido como Jefe de la Brigada de Investigación Criminal. Tras el triunfo de Franco se exilió y en 1961 ingresó clandestinamente a España con el fin de rearticular el Partido Comunista. Sin embargo, en el mes de noviembre de 1962 fue detenido por la policía y un año más tarde condenado a muerte.

De inmediato la prensa madrileña dio a conocer las manifestaciones de protesta realizadas en diversos países ante las misiones diplomáticas españolas, pero obviamente no publicó las peticiones de clemencia llegadas desde diferentes gobiernos. La ejecución de Grimau- sumada a otros hechos represivos - significó un duro golpe para los esfuerzos que realizaba Castiella, al jugarse la carta de los avances liberalizadores realizados por régimen. El franquismo pasó a ser blanco de la denuncia internacional, paralizándose el acercamiento español a las instituciones comunitarias.

¹⁰⁶ AMRECH. Oficio confidencial Ministerio de Relaciones Exteriores, 26 de diciembre de 1962.

¹⁰⁷ FERMANDOIS, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2004, pp. 283-287.

Aunque el Embajador chileno en Madrid consideraba que una actitud de mayor pragmatismo habría sido mucho más inteligente de parte de la autoridad española, dadas las consecuencias sobre la imagen, no condenaba la ejecución desde el punto de vista ético.

No hay duda de que tal medida de clemencia habría repercutido muy favorablemente tanto dentro del país como en el extranjero y de que la posición internacional de España sufriría con este enojoso asunto un impacto serio dado el ambiente que existe en el exterior(...)Por otra parte, hay que considerar que Grimau no tan sólo fue asesino sino gran delator y torturador, crímenes estos más infames que el simple asesinato; y que, si bien es cierto que ha transcurrido un cuarto de siglo, el acusado no se enmendó sino por el contrario siguió sirviendo activamente al partido comunista con ánimo de que se llegara a provocar nuevos asesinatos, torturas y trastornos; y por fin que si el Estado Español no mostraba mano firme, se multiplicarían los riesgos que significa la entrada clandestina de comunistas destacados que acrecentarían los atentados y perturbarían la paz y tranquilidad que ha permitido a este país reponerse de sus desgracias y resurgir muy satisfactoriamente. Sin embargo y personalmente, hubiese preferido para bien de España la conmutación de la pena¹⁰⁸.

Visión innegablemente coincidente entre algunos sectores políticos nacionales y la administración franquista, de aquella época, sobre el comunismo y sus “secuaces”. El desconcierto, el gran desconcierto de la derecha chilena se generó, como veremos, a partir de 1971.

Hispanoamérica fue una vertiente funcional que la diplomacia española no descuidó, especialmente cuando el programa de la Alianza para el Progreso generó enormes expectativas. El discurso oficial hispano reservaba un papel estelar a España en la región, pero evitando - con la posible excepción cubana- la más mínima rivalidad con Estados Unidos. En esta línea y ante la imposibilidad de una membresía española tanto de la Alianza Atlántica como de la CEE, Castiella presentó en Naciones Unidas, en septiembre de 1963, uno de sus proyectos más ambiciosos y menos realistas: la Comunidad Atlántica. A través de ella se pretendía consagrar una cooperación triangular, Europa-Estados Unidos-Iberoamérica, romper la dialéctica

¹⁰⁸ AMRECH. Oficio confidencial de la Embajada de Chile en Madrid, 23 de abril de 1963.

excluyente de los bloques y hacer de España el puente de diálogo entre ambas orillas del Atlántico¹⁰⁹. Que, otra vez, no tendría mayor trascendencia.

Por el contrario, la reforma de los Institutos de Cultura Hispánica, si concitó interés allende la mar oceáno. La idea, ahora consistía en trabajar sobre sectores cada vez amplios de las sociedades locales, ofertar productos culturales más actualizados e incluso -en lo posible- atraer al exilio cultural. En Chile, bajo este marco, se hizo realidad una idea del Embajador Suñer: la creación de la Fundación Cultural Hispano-Chilena. Si bien, el Instituto Chileno de Cultura Hispánica se había inaugurado en julio de 1948, y destacado por su activa acción cultural¹¹⁰, a través de conferencias, charlas, espectáculos, becas, etc...esta nueva entidad venía a configurarse como complemento de aquel Instituto. Entonces ¿cuál era la diferencia? Se quería, en primer lugar promover el conocimiento en Chile y en España de la historia, tradiciones y actividades culturales de ambos países y fomentar el intercambio literario, artístico y científico como vínculo de creciente aproximación y amistad¹¹¹. Es decir una acción en dos sentidos y, por otro lado, destacaban las iniciativas tendientes a cooperar en la acción de las Universidades, Institutos y centros educacionales, así como intensificar la distribución gratuita de publicaciones, especialmente de carácter educativo, a colegio y bibliotecas públicas. Evidentemente se ampliaba la acción hacia otros sectores no sólo institucionales sino que también sociales.

En definitiva, las nuevas directrices de la política exterior española se abrían paso lentamente en una estructura condicionada por su origen. La racionalidad tecnocrática y la mentalidad ideológica no siempre eran fáciles de conjugar.

I.4.- Eduardo Frei Montalva: la polémica, (1964-1970).

La campaña para las elecciones de 1964, tampoco escapó a la regla de la premura; a mediados de 1963, la competencia por el sillón de la Moneda ya contaba con cuatro candidatos proclamados. El abanderado del bloque de centro-derecha - Frente Democrático¹¹²-, el radical Julio Duran, el independiente- de derecha- Jorge Prat y dos viejos conocidos para la Embajada Española acreditada en Santiago: Eduardo

¹⁰⁹ DEL ARENAL, Celestino, *op. cit.*, p. 54.

¹¹⁰ Especialmente de propaganda del régimen basada en una exaltación de España como potencia forjadora de cultura.

¹¹¹ AMAE R-11061, exp.17. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 464, 22 de abril de 1964.

¹¹² Compuesto por Conservadores, Liberales y Radicales.

Frei, demócratacristiano, y Salvador Allende, candidato socialista del Frente de Acción Popular, (FRAP). Dos hombres, que en la campaña de 1958, habían supuesto a los ojos hispanos un notable deterioro e incluso el quiebre de relaciones en caso de ser electos. Esta vez las cosas eran distintas: la derecha se quedó sin candidato.

A principios de 1964 el embajador español, Tomás Suñer y Ferrer, destacaba en sus despachos el ambiente de creciente violencia en el que se desarrollaba la campaña electoral. La actividad política había empezado a polarizarse a raíz de la elección extraordinaria de Curicó¹¹³; que, si bien no podía estimarse como representativa del electorado nacional, al ser la única elección previa a la presidencial, podría influir en el desarrollo de la campaña por la Moneda¹¹⁴. Como efectivamente ocurrió.

En diciembre de 1963 falleció el diputado socialista por Curicó, Oscar Naranjo, y la elección extraordinaria se programó para marzo de 1964. La derecha, segura de su triunfo, insistió en calificar la justa como la mejor encuesta electoral. Sin embargo, los resultados favorecieron al candidato de la izquierda, hijo del parlamentario fallecido, que además llevaba su mismo nombre. El “Naranjazo”, denominación periodística para el episodio, provocó un terremoto político que terminó con la candidatura de Julio Duran y la disolución del Frente Democrático.

En el análisis de la Embajada, después del “Naranjazo”, la campaña electoral estaba definitivamente planteada: no surgirían nuevos abanderados. La crisis planteada en Curico ubicaba a la democracia cristiana, pese a su proyecto electoral de cambios radicales, a la delantera de las fuerzas de centro-derecha, con evidentes posibilidades de éxito, pues se convertía en única alternativa ante el avance de la izquierda¹¹⁵. No obstante, esta no era la conclusión del Departamento de Estado. Desde Washington el Encargado de Negocios de la representación española señalaba que la desintegración del Frente Democrático no era considerada por los norteamericanos como un modo de aclarar posiciones, sino como un peligroso evento *que si bien contribuirá a aumentar el número de quienes voten por Frei, servirá en mayor medida,*

¹¹³ Ver GAZMURI, Cristián, *Eduardo Frei Montalva y su época*, Tomo 2, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones, 2000, pp554-570.

¹¹⁴ AMAE R-7509, exp. 10. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, N°57, 18 de enero de 1964.

¹¹⁵ AMAE R- 7517, exp.16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, N° 465, 23 de abril de 1964.

*para garantizar la victoria del Frente Popular*¹¹⁶. Por su parte, el diplomático destacaba la actitud estadounidense ya que *sin atreverse, con muy buen criterio, a realizar ningún tipo de presión, el Departamento de Estado, viene considerando al senador Frei como favorito, si bien no dejan de señalar su desacuerdo con algunos puntos de su programa*¹¹⁷. ¿Ingenuidad o ironía? más bien falta de información, los antecedentes sobre el sustancial apoyo que la CIA canalizo para la candidatura de Frei, sólo empezaría a ser conocidos a partir de 1973, y más tarde de forma sistemática con las investigaciones de la Comisión Church en 1975¹¹⁸.

Para fines de abril el panorama electoral se despejaba completamente con la renuncia a su candidatura de Jorge Prat. En un ambiente cada vez más polarizado entre el FRAP y la Democracia Cristiana, dicha dimisión favorecería a Eduardo Frei ya que la mayoría de los “pratista” se volcarían a favor de este último.¹¹⁹ En este sentido, sin obviar su sinsabor el embajador manifestaba su buena disposición hacia Eduardo Frei *si el azar político lo hubiera querido, Chile habría tenido en el Señor Prat un gran presidente. Esto no quiere decir que no lo sea también el Señor Frei, si logra derrotar al candidato marxista.*¹²⁰

Después de Curicó, fue -evidentemente- Eduardo Frei quien empezó a concentrar las simpatías hispanas. Aunque los análisis del embajador destacarán por su moderación y la ausencia en los mismos de juicios de valor-exceptuando posiblemente este último-; en contraste la animadversión será clara respecto del frapismo. Aun así, la opción representada por el Frente de Acción Popular no debía ser subestimada, a Suñer le preocupaba el acercamiento entre algunos elementos radicales y los dirigentes de la agrupación de izquierda: *Si el radicalismo negocia con el FRAP un compromiso electoral con garantías de participación substancial en el futuro Gobierno, creo que las posibilidades de llegar a un acuerdo no son despreciables*¹²¹. La potencial alianza, sin embargo, no llegó a cuajar a consecuencia del triunfo, en la Asamblea Nacional del Partido Radical, de la postura contraria a un

¹¹⁶ AMAE R-7509, exp.10. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, N° 522, 25 de marzo de 1964.

¹¹⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸ FERMANDOIS, Joaquín, *Mundo y fin de mundo*, *op.cit.* p.300.

¹¹⁹ AMAE R- 7517, exp. 16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°497, 30 de abril de 1964.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ AMAE R-7517, exp. 16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 522, 8 de mayo de 1964.

entendimiento con el frapismo. Además se decidió mantener la candidatura de Durán hasta el final de la campaña.

En este contexto tuvo lugar la primera alusión directa del candidato demócratacristiano a la España franquista. Durante una entrevista televisada se le preguntó -junto a otros temas- sobre el origen de su formación política y, más concretamente, si había nacido bajo la inspiración del ideario de la Falange Española. Frei negó rotundamente esa vinculación, recordando que antes de que surgiera la Falange Española ya había iniciado su actividad la Falange Chilena para enfrentar actitudes totalitarias como la que asumió entonces el socialismo criollo. Para marcar distancias, precisó que la Falange Española era un partido totalitario mientras que la chilena se opuso siempre a toda clase de autoritarismos y, en consecuencia, *la actitud de la democracia cristiana es contraria al actual Régimen español, se trata de una simple coincidencia de nombres, de una desgraciada coincidencia*¹²². Para subrayar esa diferencia, Frei, finalmente, destacó las relaciones de buena amistad y coincidencia mantenidas con algunos de los prohombres de la oposición franquista liberal, en especial, José María Gil Robles, principal figura de la demócratacristiana española y consejero de Don Juan¹²³. Ante estas manifestaciones, era presumible esperar una reacción enérgica. No obstante el embajador decidió no atribuir especial relevancia al asunto, aunque *si un valor indiciario de la actitud que respecto a nosotros mantendría la democracia cristiana si su candidato triunfa*¹²⁴. Los comentarios de Frei representaban *un compromiso que necesitará no poca habilidad política por parte nuestra y por parte de él para ser superado*¹²⁵. Por lo demás, Suñer y Ferrer destacaba que numerosos amigos de la Embajada, militantes demócratacristianos, habían escrito a Frei señalándole la inconveniencia de esas expresiones juzgando situaciones internas de países amigos. *Espero que esas advertencias de probados amigos inviten a una mayor cautela en relación con nosotros (.....) Yo haré las mismas consideraciones a algunos amigos de aquella agrupación política*¹²⁶

Las declaraciones, por tanto -y a pesar de su tono- no despertaron aprensiones en el embajador ante el posible triunfo demócratacristiano. Y es que, al igual que para

¹²² AMAE R- 7533, exp. 31. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, N° 509, 8 de mayo de 1964.

¹²³ Hijo de Alfonso XIII

¹²⁴ AMAE R- 7533, exp. 31. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, N° 509, 8 de mayo de 1964.

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ *Ibíd.*

conservadores y liberales, Frei representaba el mal menor. Todo era leído en clave de política interna. Con matices, las palabras del Senador liberal Julio von Mühlenbrock bien podía interpretar la visión hispana:

El único candidato que tiene posibilidades de triunfo –posibilidad y no seguridad-es Don Eduardo Frei. Frei es un encuentro transitorio en la historia. En un instante coincidiremos con el porque es una garantía de respeto de la libertad. Pero, nuestro afán es la más profunda y rotunda diferenciación de la democracia cristiana.¹²⁷

Una vez conseguido el apoyo de la derecha resultaba imprescindible captar votos independientes, así como también de la izquierda, y además apaciguar algunos sectores dentro del partido. En este sentido se entendía el deslinde tan pronunciado respecto del régimen franquista, y del mismo modo las duras críticas de no pocos demócrata cristianos hacia el nuevo régimen brasileño. De ahí, la poca importancia atribuida por el Embajador a las declaraciones. Por lo demás, existe otro hecho a destacar: Tomás Suñer y Ferrer conocía a Eduardo Frei desde la década del treinta, y su prudencia posiblemente manifestaba la confianza en que el entendimiento personal podría subsanar potenciales roces en la relación entre ambos países.

Regresando a la campaña, Suñer siempre destacó que la masa neutra o independiente -de alrededor de un millón de votos- decidiría la elección, y bajo esta premisa se entendía la curiosa actitud de las dos grandes corrientes en que se polarizaba la opinión pública. *Mientras el FRAP, bajo control comunista, pretende mimetizar su extremismo insistiendo en la moderación de su programa, la Democracia Cristiana subraya el sentido revolucionario de su futuro gobierno*¹²⁸. De esta forma, los cuadros dirigentes de cada candidatura demostraban imaginación en su propaganda, además de gastar fabulosas sumas. En el fondo se buscaban proclamas destinadas a la gran masa. *Nadie se engaña respecto al contenido doctrinal y al programa gubernamental de la democracia cristiana y del FRAP. Si amplían su nomenclatura es para ensanchar la zona receptiva de la respectiva propaganda*¹²⁹.

¹²⁷ AMAE R- 7517, exp.16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 467, 24 de abril de 1964.

¹²⁸ AMAE R- 7517, exp. 16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 603, 27 de mayo de 1964.

¹²⁹ AMAE R- 7517, exp.16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 668, 19 de junio de 1964.

Pero las promesas electorales de la Democracia Cristiana planteaban algunas dudas al Embajador franquista: *¿Qué hay en ellas de auténtico propósito gubernamental y qué dosis de demagogia electoral?. ¿Son ofrecimientos destinados únicamente a la captación de votos? ¿Hasta que punto la frágil estructura económico-social chilena podría absorber una mínima parte de lo prometido sin graves trastornos para el país?* ¹³⁰. A su juicio, el intento por captar votos de la izquierda explicaba que el programa mimetizara con disfraz revolucionario *medidas que difícilmente podrá adoptar el Señor Frei si llegara al Gobierno*¹³¹. Suñer, se había convertido en un sagaz observador del Chile de los sesenta.

En cuanto al ambiente político, la polarización y la violencia verbal se habían vuelto referentes y en adición, una concatenación de crisis al interior de algunos partidos jalonaban el devenir político desde el inicio de la campaña electoral. En un principio el Partido Democrático Nacional se había escindido en dos bloques -uno había ido hacia la Democracia Cristiana y el otro al FRAP-; luego se presentaba la crisis del radicalismo, con la expulsión de una cuarentena de dirigentes- que se habían incorporado al FRAP-. Por último, un grupo disidente del Partido Liberal era expulsado de sus filas y se incorporaba, también, al FRAP. Esta última crisis, además de la significación política infinitamente superior del “brote” del viejo tronco conservador, evidenciaban- en la óptica hispana- que la crisis de la derecha estaba en pleno desarrollo. El sector debía renovarse, de otro modo el 4 de septiembre -fecha de la elección- significaría su entierro¹³².

Aunque las crisis- en opinión del embajador- eran fenómenos corrientes en el proceso político chileno, no dejaban de pesar en la opinión pública, además todas favorecían a las fuerzas de izquierda. Tomás Suñer y Ferrer -asimismo- estaba convencido que un grupo de españoles exiliados nacionalizados chilenos o acogidos al sistema de doble nacionalidad, respaldaban a Allende, y de ser elegido no había duda que *los exiliados y el grupo hispano-chileno que les acompañan, trataran de cotizar su aportación aunque sea meramente nominal* ¹³³.

¹³⁰ AMAE R- 7517, exp. 16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 603, 27 de mayo de 1964.

¹³¹ AMAE R-7517, exp. 16. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 810, 7 de agosto de 1964.

¹³² AMAE R- 7517, exp.17. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 834, 21 de agosto de 1964.

¹³³ *Ibíd.*

En definitiva, a quince días de la elección su resultado era menos nítido. Si bien, Suñer no se atrevía a descartar definitivamente el triunfo del FRAP, seguía manteniendo su pronóstico favorable a la democracia cristiana, basado en la composición de la masa independiente: en su mayoría mujeres, clase media, y elementos adscritos a *un catolicismo un tanto difuso, pero catolicismo al fin*¹³⁴. Sin embargo, aunque el FRAP no ganara, si su votación se aproximaba a 1.000.000 de votos, significaría para las tendencias de izquierda un importante apoyo popular. Una participación marxista en la opinión pública, *a la que fatalmente habrá de reconocer parte principal en el desarrollo del futuro proceso político de este país*¹³⁵, sentenciaba proféticamente el Embajador.

La atención y seguimiento que Suñer y Ferrer dedica a las elecciones no hace más que demostrar la importancia que la diplomacia española otorgaba al momento político chileno, y en consecuencia su preocupación por un cambio de escenario que alterase los objetivos ya alcanzados. Lo anterior, estaba dado tanto por la importancia que tenía Chile- cultural, social y políticamente- en el marco de la acción latinoamericana de España, pero también, en efecto, por sus implicaciones en la región.

Las elecciones presidenciales en Chile tenían una trascendencia que rebasaba los límites nacionales, después de la revolución cubana un posible éxito de Allende incidiría considerablemente en los países hispanoamericanos, Europa Occidental y obviamente en Estados Unidos. Dicho interés se reflejaba en la presencia de más de 300 corresponsales de periódicos hispánicos, norteamericanos y europeos¹³⁶. Entre ellos se encontraba, Luis María Ansón, el enviado especial del *ABC*, quien consideraba que Chile era para Hispanoamérica como Francia para Europa.

Lo que aquí se engendra se contagia rápidamente a los países vecinos. Chile es un foco de difusión ideológica e intelectual que esparce su luz por las Américas. (....)Si el castro-comunismo- es decir el Frente Revolucionario de Acción Popular, la Alianza Social-comunista-triunfara en las elecciones del 4 de septiembre, todo el

¹³⁴ AMAE R- 7517, exp. 17. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 864, 28 de agosto de 1964.

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ AMAE R- 7517, exp.17. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 902, 11 de septiembre de 1964.

mundo hispanoamericano estaría amenazado de contagio y epidemia y el régimen cubano había ganado su mejor victoria.¹³⁷

Sus aprensiones -como las de otros- se vieron disipadas. El éxito de Frei superó los pronósticos más optimistas. La prensa española recibió el resultado con evidente alegría. Mientras *Informaciones* publicaba -en primera plana- *Derrota Comunista en Chile*¹³⁸, y *Madrid* -con igual sentido- se centraba en subrayar al candidato demócratacristiano que había derrotado al filocomunista por un amplio margen¹³⁹, *ABC* a través de la pluma de Anson, informaba cómo las gentes encendían antorchas en la noche de Santiago, destacando que *la voz popular ha ungido ya a Frei presidente de Chile*¹⁴⁰.

Tras la elección, Eduardo Frei concedió a ese mismo enviado especial, la exclusiva de sus primeras declaraciones, ¿el intermediario? : Tomás Suñer y Ferrer¹⁴¹. La entrevista pretendió aclarar la posición de Frei ante diversos puntos de interés tanto mundial como español: el poder del comunismo en Chile, la postura internacional que adoptaría Chile, las semejanzas y diferencias entre la democracia cristiana chilena y europea, el apoyo de la derecha en las elecciones, y especialmente su postura política.

Mi posición política es muy fácil de comprender: soy demócrata-cristiano, lo he sido toda mi vida. Y tanto yo como mi partido representamos un programa, cuya finalidad esencial podría resumirse diciendo que constituye el esfuerzo para unir la democracia con el pueblo, para hacer de una estructura política que garantice las libertades esenciales del individuo un instrumento efectivo de dignificación social y económica¹⁴².

La transmisión del mando, a realizarse -por precepto constitucional- 60 días después de la elección, implicó un nuevo despliegue de las habilidades del ducho Embajador. Se trataba del primer Gobernante demócratacristiano que tendría la región

¹³⁷ ANSON, Luis María “Las próximas elecciones serán la prueba de fuego para el castrismo en Hispanoamérica”, *ABC*, 28 de agosto de 1964.

¹³⁸ *INFORMACIONES*, 5 de septiembre de 1964.

¹³⁹ *MADRID*, 5 de septiembre de 1964.

¹⁴⁰ *ABC*, 5 de septiembre de 1964.

¹⁴¹ AMAE R- 7517, exp.17. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 902, 11 de septiembre de 1964.

¹⁴² ANSON, Luis María “Frei triunfante, distingue al enviado especial de ABC con la exclusiva de sus primeras declaraciones”, *ABC*, 6 de septiembre de 1964.

y el eco de su avasallador éxito electoral aun repicaba internacionalmente, lo que hacía fácil prever el relieve y profusión de las Misiones que se acreditarían¹⁴³. Por lo tanto, la Embajada Extraordinaria debía estar integrada por destacadas personalidades *cuya significación abarque los más importantes aspectos de la vida político-social chilena y también de las relaciones entre los dos países*¹⁴⁴. Desde Cancillería se informaba que la precedencia de las Misiones Especiales se determinaría por el orden de llegada de las comunicaciones, lo que confería cierta premura a las gestiones. Rápidamente se barajó la posibilidad de la visita del Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella. Un gran éxito al considerar que sería la primera del Ministro de Asuntos Exteriores hispano a América Latina.

A última hora, el titular del Palacio de Santa Cruz desistió de realizar el desplazamiento. Varias circunstancias concurrieron en esta decisión. Sin duda alguna junto a la cargada agenda de trabajo y de asuntos tramitados en ese instante -como el caso de Gibraltar-, Madrid quería aplicar una cierta prudencia a la hora de valorar la proyección y el alcance futuro en la nueva etapa de las relaciones bilaterales. Considerando por tanto, que una delegación presidida por el Ministro de Exteriores conferiría un excesivo nivel político a la visita, aparecía como una opción más posibilista dar a la delegación hispana un carácter técnico, siendo esta presidida por el titular de vivienda. A esto se añadía, como afirmaba Suñer y Ferrer, el interés del Gobierno demócratacristiano por fomentar las políticas sociales, en las que España podía ser un excelente ejemplo.

La visita del Ministro de Vivienda, José María Martínez Sánchez-Arjona, fue de gran interés tanto para el Presidente como para su Gabinete. Al recibir el saludo de cada una de las Misiones acreditadas en Santiago Eduardo Frei detuvo al Ministro español, le agradeció su presencia y llamo al Ministro de Obras Públicas para que contactara a su colega hispano, en aras de una conversación sobre los problemas de la vivienda y la organización del futuro Ministerio del ramo. Posteriormente, el propio Frei prestó prestigio con su presencia la mencionada entrevista¹⁴⁵.

¹⁴³ ver FERNANDOIS, Joaquín *op.cit.*, p. 302

¹⁴⁴ AMAE R- 7619, exp. 6. Despacho urgente-reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°900, 11 de septiembre de 1964.

¹⁴⁵ Suñer describió el encuentro de la siguiente manera: “La información que nuestro Ministro desarrolló sobre la organización del Ministerio de la Vivienda interesó tanto a Frei, que se levantó para coger de su mesa unas cuartillas y anotó cuidadosamente cuanto manifestaba el Señor Sánchez –Arjona. Hizo numerosas preguntas y en varias ocasiones no ocultó su sorpresa por las cifras de nuestros éxitos”.

La idea central repetida en dichos encuentros fue la de que dentro de las modalidades políticas de cada país, recíprocamente respetadas, existía una absoluta convergencia de inquietudes en el ámbito socio-económico que pretendía un mayor bienestar de la población, especialmente los sectores modestos. Se evidenciaba, por tanto, un amplio campo de colaboración entre España y Chile, aunque Suñer y Ferrer era consciente de las dificultades y recelos que deberían ser progresivamente superados.

No quiere esto decir que me haga ilusiones. No será mollar nuestra colaboración con la democracia cristiana. Hay por medio una montaña de prejuicios a los que el propio Presidente se ha mostrado sensible. Pero no será la primera posición difícil que conquistemos. Expira dedicación, trabajo y constante esfuerzo. Sin embargo, no tengo la menor duda del éxito final (...) Descuenta pues que habrá dificultades, sobre todo en el primer tiempo; pero serán superadas¹⁴⁶.

Existía un aspecto, en esta línea de trabajo, que Suñer consideraba fundamental, base de su confianza, y que con tiempo demostraría su exactitud. Ya no solo se trataba de la amistad personal con el primer mandatario. La Democracia Cristiana llegaba al poder con el objetivo de iniciar una redefinición de la sociedad, que en definitiva se traducía en un proyecto transformador de las estructuras socio-económicas en aras de oportunidades y un mejor nivel de vida para la población. Dicho proyecto no solo estaba vinculado a los medios con que contara el país, sino que también a la importante ayuda exterior que se esperaba. Y en este sentido España tenía mucho que decir, aunque, en un principio, los dirigentes democratacristianos lo desconocieran, o más bien no lo quisieran reconocer.

A partir de marzo de 1965, una de las principales preocupaciones de la Cancillería Chilena fue la organización del viaje que Eduardo Frei realizaría a Europa. La iniciativa al parecer se considero desde el primer momento, pero fue con motivo de la transmisión del mando cuando varios Jefes de Misión cursaron invitaciones un tanto “pro-forma”. Por su parte, el General De Gaulle a su regreso a Francia había extendido a titulo de reciprocidad invitaciones a todos los Jefes de Estado a quienes

AMAE R 7619, exp.6. Carta personal y confidencial del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº22/64, 12 de noviembre de 1964.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

había visitado durante su gira¹⁴⁷. Poco después, en diciembre, según el propio Presidente, la Reina Isabel le invitaba a visitar Gran Bretaña. De esta forma a principios de año 65 la idea de una gira europea cobraba paulatinamente forma, pero desde la Cancillería se eludía toda respuesta que pudiera comprometer fechas fijas. Lo que se buscaba era esperar las elecciones parlamentarias en las que se jugaba el futuro político del Presidente, el partido y obviamente de su gobierno, ya que de ellas dependían las posibilidades reales de aplicar el programa de gobierno. Por lo tanto, y como rezaba la propaganda, se necesitaba “un Parlamento para Frei”. El gran éxito obtenido, superior al pronóstico más optimista (el partido gobernante obtenía el 43,3% de los votos, seguido por el radical con el 13,3%), permitía al Presidente perfilar con mayor ambición sus próximos pasos. Avalado por este respaldo, Frei iniciaba el viaje al Viejo Continente pletórico de confianza.

Se trataba, por tanto, de un viaje al más alto nivel. Una gira que establecía un precedente (la primera de un presidente chileno en ejercicio) y con la que se buscaban los apoyos internacionales necesarios para la activación de la “revolución en libertad”. A pesar de esa importancia, la España franquista fue excluida de la agenda.

Lógicamente, la diplomacia española en Chile desplegó una intensa actividad a fin de incorporar a Madrid en el itinerario. Luego del éxito electoral, que Suñer atribuía principalmente a una acción personal del Presidente, telegrafió a Santa Cruz indicando la conveniencia de cursar una invitación.¹⁴⁸ La respuesta no solo autorizaba al Embajador para visitar personalmente a Eduardo Frei, era también excepcional por cuanto contrariaba una costumbre del Ministerio: felicitar a Jefes de Estado o de Gobierno por los triunfos electorales conseguidos durante su normal periodo presidencial.¹⁴⁹ El Embajador inició gestiones, en primer lugar, a través del Canciller - obteniendo su promesa de apoyo-, y directamente con el Presidente. Ambos, Jefe de Estado y diplomático, se entrevistaban el 31 de marzo de 1965. Frei manifestó a Suñer que nada se había decidido en firme sobre las etapas del viaje, y el Embajador formuló una invitación oficial mientras expresaba su seguridad de que la experiencia española sería de mucha utilidad para el actual momento de desarrollo de Chile, ya

¹⁴⁷ En Chile era todavía Presidente Alessandri pero ya se habían efectuado las elecciones presidenciales.

¹⁴⁸ AMAE R- 7957, exp.8. Telex cifrado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°22, 12 de febrero de 1965.

¹⁴⁹ AMAE R- 7957, exp.8. Nota de Dirección de Centro y Suramérica para el Señor Subsecretario, n° 117, 13 de marzo de 1965.

que se trataba de un ejemplo más ajustable a las dimensiones chilenas, por lo tanto más asimilable¹⁵⁰.

No sólo la diplomacia española argumentaba en favor de la visita. Francia, Inglaterra, Republica Federal de Alemania e Italia lo hicieron también con especial insistencia. Según Suñer cada uno de sus colegas invocaba los argumentos que mejor podían conducir a la aceptación del Presidente. Inglaterra especulaba con su arbitraje en relación con el pleito limítrofe entre Chile y Argentina; Francia alegaba la devolución de la visita del General De Gaulle *para recabar una especie de prioridad que esta trabajando con vehemencia quizá por considerar la visita del Presidente Frei como baza interesante dentro del planteamiento general de Francia respecto a 'Latinoamérica'* ¹⁵¹. Por último, Alemania e Italia invocaban la vinculación democristiana. Sin embargo, la expectación -real y percibida- causada por el nuevo Presidente implicaría la suma de otros dos países a la lista: Suiza y Bélgica. El primero, por ser patria de los antepasados de Frei y por su condición de árbitro suplemente en las divergencias con Argentina. En cuanto a Bélgica se intentaba argumentar esgrimiendo una posible visita de los reyes a Chile.

La primera invitación aceptada fue la inglesa, lo que a los ojos hispanos ofrecía especiales circunstancias, por ser arbitro en el litigio fronterizo con Argentina y por añadidura, *existe la conexión planteada erróneamente por Chile entre el problema Gibraltar-salida al mar de Bolivia* ¹⁵². Actitud, considerada patente en el Comité de los veinticuatro y la única discordante en el mundo hispanoamericano, *debido a presiones de Londres y al excesivo temor que tiene siempre Chile de que cualquier tesis revisionista se proyecte sobre su propio problema con Bolivia* ¹⁵³. En su óptica, con esta invitación, Inglaterra posiblemente quería hacer ver su satisfacción por la actitud chilena. Pero existía otro aspecto a considerar *No habrá dejado de influir en el Dr. Frei un fondo de vanidad al convertirse en el primer Presidente Hispanoamericano que será alojado en Buckingham Palace* ¹⁵⁴.

¹⁵⁰ AMAE R- 7957, exp. 8. Carta personal y confidencial del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº7-65, 2 de abril de 1965.

¹⁵¹ AMAE R- 7957, exp.8. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº355, 30 de abril de 1965.

¹⁵² AMAE R-7057, exp.8. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al embajador de España en Londres, Marqués de Santa Cruz, nº145, 16 de junio de 1965.

¹⁵³ AMAE R- 7957, exp.8. Nota informativa, Madrid, 25 de mayo de 1965,

¹⁵⁴ AMAE R-7057, exp.8. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al embajador de España en Londres, Marqués de Santa Cruz, nº145, 16 de junio de 1965.

Entretanto, la inesperada intervención norteamericana en República Dominicana en abril de 1965, produjo un impacto considerable en la contingencia política chilena y en el devenir exterior de la Administración demócratacristiana. En el país se rechazó casi unánimemente y la condena gubernamental fue indiscutible. Oposición que aunaba criterios con la Francia gaullista y alejaba al país del coloso del norte. Situación que en la visión hispana había finalmente eliminado las prevenciones que Frei pudiera haber tenido en relación al viaje -falta de tiempo, envergadura de la tarea a acometer o animadversión de Washington-. Coincidencia o no, poco después se aceptaba la invitación del General para visitar Francia. En este contexto Suñer manifestaba particulares aprensiones:

Me consta que esta Embajada de Estados Unidos esta muy dolida por la sañuda oposición de Chile al desembarco en Santo Domingo. ¿Conviene en estas circunstancias poner insistente vehemencia en la visita a España? ¿Cómo la juzgaran los Estados Unidos teniendo en cuenta que Frei para poner pie en Europa ha elegido Paris cuya actitud respecto a Estados Unidos ha sido también de franca oposición en la crisis dominicana?¹⁵⁵.

El cauteloso respeto hacia Estados Unidos, posiblemente iba dirigido a amortiguar el desaire que Frei estaba próximo a cometer con la península y que Suñer intuía.

El sí a Francia determino idéntica respuesta para Alemania, no se podía hacer el agravio de no devolver la visita al Presidente Lübke si se hacia lo propio con De Gaulle. Por otra parte, se destacaba la existencia de una fuerte ayuda económica alemana en las elecciones presidenciales y parlamentarias. Posteriormente quedó programada - también- Italia ya fuera por la evidente afinidad ideológica existente con el partido gubernamental transalpino como - y principalmente- por las gestiones del Cardenal Arzobispo de Santiago, quien manifestó su deseo de que el Presidente visitara a su Santidad en su primera visita oficial a Europa.

La agenda, por tanto, se encontraba completa, y España no estaba incluida. Sin embargo, el propio Ministro del Interior, Bernardo Leighton esperaba al Embajador

¹⁵⁵ AMAE R- 7957, exp.3. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, N°9/65, 8 de mayo de 1965.

Suñer con la posibilidad de la inclusión de Yugoslavia, en caso de prosperar la fuerte presión emprendida para que Frei devolviera la visita que Tito realizara el año 64¹⁵⁶.

Pero en el Palacio de Santa Cruz se considero inaceptable esta suerte de canje.

Telegrafíé, por tanto, a nuestro Embajador ordenándole visitara al Canciller y le expusiera con toda claridad que el Gobierno español daba por descartada la visita del Presidente Frei, independientemente de las modificaciones que posteriormente se pudieran hacer al programa incluyendo otros países¹⁵⁷.

En un principio, las razones esgrimidas para descartar el espacio hispánico fueron la falta de tiempo y que la visita a los países incluidos en el programa se efectuaba como reciprocidad a las realizadas a Chile por sus Presidentes y Jefes de Gobierno respectivos; condición, que no cumplían todos.

La verdadera causa se encontraba en las presiones de las que fue objeto Frei . Por una parte desde el interior de su propio partido, específicamente del grupo “colérico” antiespañol¹⁵⁸. Poco después de la entrevista entre Frei y Suñer, éste escribía a Madrid refiriéndose al ala izquierda de la Democracia Cristiana, como el grupo que agitaba el ambiente nacional e internacional y ponía *obstáculos a la visita a España y me temo que no pueda salvarlos la buena disposición inicial del Presidente Frei al que preocupan las disensiones dentro de su partido*¹⁵⁹. Por otra parte, se querían evitar situaciones enojosas con el FRAP, siempre presto a calificar al gobierno de reaccionario. Sin duda, la visita a España habría levantado una molesta campaña de la prensa de izquierda. Existía, no obstante, una causa profunda en el acusado antiespañolismo de aquel sector democristiano, que el Embajador identificaba en el origen, ni más ni menos, español del partido.

Ese ‘pecado original’ les inquieta porque frecuentemente se lo echan en cara los sectores de izquierda; y la democracia cristiana ha temido ahora que la visita a

¹⁵⁶ AMAE R- 7957, exp.8. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°12/65, 21 de mayo de 1965.

¹⁵⁷ AMAE R-7057, exp.8. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al embajador de España en Londres, Marqués de Santa Cruz, n°145, 16 de junio de 1965.

¹⁵⁸ AMAE R- 7932, exp.54. Carta del embajador de España en Chile al Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, N°113, 12 de mayo de 1965.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

España sería una nueva justificación de que la Falange Nacional descendía por línea directa de la española. Frei no se ha atrevido a afrontar esa pequeña intriga¹⁶⁰.

Dado el tenor de los documentos es evidente lo que molestaba a Suñer: *Frei tiene que decidirse a gobernar, apartando consejeros y camarillas que, salvo alguna excepción, no le ayudan para la reorganización fundamental que el país necesita*¹⁶¹.

Desde todo punto de vista la gira fue el momento estelar del Presidente Frei, visitó Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela, Perú, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, suscitando la atención de cada una de las opiniones públicas. Posteriormente, la magnificencia del viaje no contrastó con el recibimiento. Una multitud esperó al Presidente frente al Palacio de la Moneda, y la exaltación ante cada palabra pronunciada solo vino a confirmar el excelente momento de Frei. Se trataba del gran triunfador de estas jornadas; aunque con una pequeña, pequeñísima mancha. Luego de la gira se acentuó progresivamente en los medios políticos que la no inclusión de España en el itinerario europeo había sido una equivocación.

Me lo han confirmado de muy diversas fuentes. Días atrás hablando con Miguel Llodrá, importante elemento de la democracia cristiana que en estos días será designado para un alto cargo en la organización de las Cámaras de Comercio, me dijo confidencialmente que en el último Consejo de Ministros el propio Presidente Frei lanzó esta frase: “El único error grave de mi gira fue no visitar España a la llegada o a la salida”.¹⁶²

En relación a la “omisión hispana”, los miembros de la Embajada recibieron instrucciones - el 22 de mayo de 1965- en las que se les indicaba no dejar traslucir el menor resentimiento por parte de España¹⁶³. Posición digna, que a juicio del

¹⁶⁰ AMAE R- 7957, exp.8. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°20/65, 2 de junio de 1965.

¹⁶¹ AMAE R- 7957, exp. 8. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°16/65, 21 de junio de 1965.

¹⁶² AMAE R- 7932, exp. 54. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 26/65, 14 de agosto de 1965.

¹⁶³ AMAE R-10090, exp.1. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile, Rafael Gómez-Jordana, al Ministro de Asuntos Exteriores, n°1-66, 8 de enero de 1966.

Embajador surtía su efecto y acrecentaba la sensación de error entre no pocos “camaradas” del Presidente.¹⁶⁴

¿Por qué se hablaba de un error?. Para fines de 1965 Chile estaba siendo fuertemente presionado por Estados Unidos para que abandonara sus pretensiones de mayor autonomía en la conducción de su política exterior y, consecuentemente, disminuían las ayudas, que bajo el marco de la Alianza para el Progreso se habían estado proporcionando. En este contexto la apertura hacia Europa ofrecía posibilidades que, basadas en la mayor comprensión hacia la política desarrollada por Chile, podían traducirse en ayuda. De esta forma se entiende, no solo la gira europea, sino que también la política de robustecimiento de las relaciones de cooperación con Europa Occidental, como también la tendencia a una apertura comercial con los países del telón de acero. Grafica claramente esta iniciativa, la realización en París - en agosto de 1965- de una reunión de los Embajadores chilenos en Europa y Medio Oriente, cuya finalidad era, en primer lugar, estudiar los resultados de la reciente visita de Frei a Europa, así como la coordinación de las representaciones diplomáticas en función de las directrices del gobierno; que en lo que respecta a las relaciones económicas y comerciales, buscaban incrementar las ayudas de todo orden que Chile pudiera recibir¹⁶⁵.

En este panorama, España estaba despertando interés en algunos sectores demócratacristianos por su progreso técnico, económico y también social¹⁶⁶. Ciertamente la “omisión” podía entorpecer cualquier posible proyecto en el corto plazo.

Por último, si bien la gira representó la “apoteosis”¹⁶⁷ de Frei, no logró los resultados esperados: *con motivo del viaje hubo un avance positivo en materia de cooperación técnica pero modestos resultados en el campo económico y financiero*¹⁶⁸.

En agosto de 1965 Tomás Suñer y Ferrer se acogió a retiro, “Don Tomás” se alejaba de la Embajada...

¹⁶⁴ AMAE R- 7932, exp. 54. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 26/65, 14 de agosto de 1965.

¹⁶⁵ AMAE R- 7933, exp. 61. Despacho del Embajador de España en Francia al Ministro de Asuntos Exteriores. n° 1717. 20 de agosto de 1965.

¹⁶⁶ AMAE R- 7932, exp. 54. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 17 de septiembre de 1965.

¹⁶⁷ GAZMURI, Cristián, *op.cit.*, p. 608.

¹⁶⁸ AMAE R- 7824, exp.4. Despacho reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°20, 11 de enero de 1966.

El propio Presidente Frei me distingue delante de mis colegas, con especiales expresiones de afecto. Me preguntó días atrás el Señor Nuncio porque el Presidente Frei me llama “don Tomás”. Le recordé que nos conocemos desde un cuarto de siglo y que como ahora ya no le debo llamar en público “Eduardo” me corresponde el “don”¹⁶⁹.

Entre las numerosas despedidas de las que fue objeto el Embajador, destaca el almuerzo que le ofreció Eduardo Frei en la Moneda. En ella fue especialmente significativo el brindis que pronunció al final del encuentro y que causó viva extrañeza entre los asistentes. *Habló del privilegio de ser Embajador de España, país que tiene siempre lugar preferente en Chile; de la importancia de lo español en este continente y del sentido de la Hispanidad*¹⁷⁰.

Para el Encargado de Negocios, Rafael Gómez-Jordana, se estaba dando un giro favorable hacia España.

Presumo que estamos en un momento muy importante y pisamos más firme que en la época en que se inició la gestión demócratacristiana. Tenemos Elementos dentro del partido afectos a España aunque la mayoría sea contraria. Podemos trabajar a estos elementos y cultivarlos¹⁷¹.

Sin embargo, expresaba también sus aprensiones:

Lo que pasa es que en general la masa política de la democracia cristiana no tiene demasiada categoría espiritual. Muchos de los que te sonríen y presumen de tener ancestros españoles vuelven la espalda, se olvidan de las sonrisas y si pueden te piden un favor. Por ello las ilusiones que uno se forja tienen mucho de ilusiones y tienen un objetivo un poco deformado. No obstante creo que con paciencia y constancia y sin abandonar a nuestros buenos amigos de siempre, primero por lealtad

¹⁶⁹ AMAE R- 7803, exp.7. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 2/65, 9 de enero de 1965.

¹⁷⁰ AMAE R-7929, exp.93. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°4, 7 de septiembre de 1965.

¹⁷¹ AMAE R- 7932, exp. 54. Carta reservada del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, n° 246, 1 de septiembre de 1965.

y también porque pueden contar para cualquier solución de otro tipo, creo que es posible avanzar aunque lentamente en este sentido ¹⁷².

El problema que prontamente se suscitó fue el reemplazo de Suñer. Pasaban los meses, Madrid no se pronunciaba al respecto y en Santiago cundía el rumor de que se trataba de una represalia por la omisión de España en la gira presidencial. La situación empezaba a preocupar y por lo tanto las gestiones no tardaron en hacerse presentes. La primera la realizó el saliente Ministro Consejero de la Embajada de Chile en España. Antes de regresar al país visitó al Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, en principio para despedirse, sin embargo el motivo principal era el de solicitar alguna información en relación al nombramiento del nuevo Embajador en Chile. Quería llevar a la Cancillería cualquier noticia que pudiera desmentir la interpretación que se estaba haciendo en los círculos oficiales¹⁷³. La respuesta fue simple, se trataba exclusivamente de problemas de combinación dentro del Ministerio, argumentándose que aún estaba sin cubrir la Embajada de Colombia, vacante dos meses antes de que Suñer se retirara.¹⁷⁴ Por su parte, el Embajador de Chile en Madrid organizaba una cena a la que era invitado el mismo personero español, junto con el Presidente del Senado chileno -Tomás Reyes Vicuña- y el subdirector de *El Mercurio*¹⁷⁵. No obstante, no se lograba una respuesta satisfactoria.

En los círculos gubernamentales, particularmente en el grupo más moderado que rodeaba al Presidente, empezó a darse una reacción favorable a terminar con el *hielo en las relaciones con España* ¹⁷⁶. La iniciativa correspondió nada menos que al Presidente Frei, quería enviar una Misión Comercial a España para que entrara en contacto con los organismos competentes e intensificar las relaciones en este aspecto. Y así se lo hizo saber a Gómez-Jordana en la reunión -que con motivo del Año Nuevo- se celebraba con todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Santiago¹⁷⁷. Poco tiempo después, el Presidente del Banco del Estado -Raúl Devés- citó al personero español a su

¹⁷² AMAE R- 7932, exp.53. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de España en Chile al Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica, n°251, 10 de septiembre de 1965.

¹⁷³ AMAE R- 7929, exp. 93. Nota muy reservada del Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica al Ministro de Asuntos Exteriores, n°492, 15 de diciembre de 1965.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

¹⁷⁵ AMAE R- 7929, R/ 93. Nota reservada del Director de Asuntos Políticos de Centro y Sudamérica al Ministro de Asuntos Exteriores, n°503, 20 de diciembre de 1965.

¹⁷⁶ AMAE R- 7824, exp.43. Despacho reservado del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°20, 11 de enero de 1966.

¹⁷⁷ AMAE R- 10090, exp. 1. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°1-66, 8 de enero de 1966.

despacho. Hablando en nombre del Presidente le manifestó el deseo de éste de enviar a España un grupo de parlamentarios designados por él mismo -personas con influencia en el partido y al mismo tiempo no sectarias en relación a España-, proponiendo la fórmula de Misión Técnica que realizara un estudio de las Universidades Laborales; el Plan de Desarrollo Español; el auge de la vivienda en España; la previsión social entre otras materias¹⁷⁸. Era la primera vez, desde que el Presidente había asumido el cargo, en la que mostraba un interés tan marcado en las relaciones Hispano-Chilenas. Para Gómez-Jordana este giro en el pensamiento del Presidente, se debía en primer lugar, al vacío creado a Chile por algunos países en el continente -Argentina, Brasil, EEUU- que había despertado el interés por encontrar contactos en el mundo europeo occidental en el que según él España jugaba un papel primordial, sobre todo para los países de habla hispana. En segundo lugar, el deseo de un sector demócratacristiano, especialmente de los técnicos que ayudaban al Presidente, de realizar un acercamiento a España para tomar como modelo el creciente desarrollo español por ser un ejemplo más útil y más realizable que el que ofrecía EEUU. Por último, uno de los factores que más había influido- sino el fundamental- fue el anuncio hecho por el Embajador de España en Río ante la OEA ofreciendo 1000 millones de dólares -en créditos- para el desarrollo de los países iberoamericanos.¹⁷⁹ Este anuncio más espectacular y propagandístico que real, en palabras de Rosa Pardo¹⁸⁰, había logrado claramente su objetivo en la región, despertado las ansias hispanoamericanas por la ayuda española. Concluía Gómez-Jordana que el hecho de no nombrar Embajador en tanto tiempo había creado una preocupación que, sin duda, favorecía sus intereses¹⁸¹.

Confirmando este nuevo ambiente un día antes de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, partiera rumbo a Estrasburgo invitado por el Consejo de Europa, Rafael Gómez-Jordana le ofreció una cena. En ella, dio el Canciller -por propia iniciativa- una serie de explicaciones al personero español sobre la posición del partido demócratacristiano con respecto a España. En primer lugar le expuso que el partido, en sus orígenes llamado Falange Nacional, fue una copia exacta de la Falange de José Antonio Primo de Rivera y uno de sus creadores, Manuel Garretón, conocía de memoria todos los puntos de Falange. Posteriormente le explicó

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ *Ibíd.*

¹⁸⁰ PARDO, Rosa *op.cit.*, p360.

¹⁸¹ AMAE R- 8362, exp.4. Carta reservada de del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 10, 6 enero de 1966.

que debido a la actitud que España tomó en la guerra mundial y a las influencias que tuvo Maritain en América sufrió un enfriamiento la primera posición y se adoptó una actitud hostil contra el Gobierno de Franco, por parte de los ideólogos del partido. También le dio a entender claramente que Frei en el partido significó esa influencia maritainiana contraria a España¹⁸².

En definitiva, con esta suerte de justificación, se reconocía que las relaciones no atravesaban por un buen momento, más aún, es evidente que se había llegado a la conclusión de que no traería ningún beneficio a Chile que siguieran como estaban. Verdaderamente Suñer tenía razón al no atribuir demasiada importancia a las declaraciones de un Eduardo Frei candidato.

El nuevo Embajador de España, Miguel de Lojendio, llegó a Santiago en Junio de 1966. A principio de los años 50 Chile se había dado el lujo de acreditar embajador meses después de que fuera revocada la resolución 39(I) y de que lo hicieran Estados Unidos y Francia, ahora España se demoraba más de 9 meses en enviar un Embajador a Chile. Definitivamente la correlación de fuerzas cambiaba: a fines de los cuarenta España dependía, en buena medida, del salitre chileno, en los sesenta Chile de los créditos españoles.

El día 15 de junio Miguel de Lojendio presentaba sus Cartas Credenciales ante el Presidente Eduardo Frei, en una ceremonia que salía de lo habitual, no solamente por ser el único Embajador en hacerlo, sino más bien por la conversación sostenida con el Presidente. Para este último la nominación de Lojendio representaba una *especial prueba de atención del Gobierno español hacia mi persona* ¹⁸³. El motivo tiene una simple explicación, nuevamente el Embajador español en Chile era un viejo amigo del Presidente, no obstante la connotación de esta amistad implicaba ribetes de gran significado en la historia de las influencias hispanas en el pensamiento político chileno.

(...) he conocido al Presidente de la República hace cerca de 30 años y tuve una participación muy directa en la creación de la Falange Nacional que dio después paso a la actual Democracia Cristiana. Es cierto que la orientación de ésta no coincide con

¹⁸² AMAE R-8362, exp. 3. Carta personal y confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 3/66, 22 de enero de 1966.

¹⁸³ AMAE R-8362, exp. 4. Carta personal y confidencial del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°27/66, 17 de junio de 1966.

la de aquella y, por eso, los dirigentes actuales no gustan de recordar esa primera etapa; sin embargo, el Presidente sin aludir directamente a Falange Nacional recordó la época en que tuvimos esos contactos que en definitiva son los que a la larga le han traído a la primera magistratura del país¹⁸⁴.

A partir de este momento, el marco bilateral quedó encauzado especialmente en terreno práctico de la ayuda técnica y comercial. Un primer impulso supuso la visita de Laureano López Rodó, Ministro español de Desarrollo Económico y Social, que en agosto de 1966, inició una gira latinoamericana. Entre sus múltiples actividades- conferencia de prensa; reunión con la Comisión de Reforma Administrativa del Estado; reunión con los ministros de Hacienda, Economía, Minería, Trabajo y Secretario de la Presidencia; visita y clase magistral en la Universidad de Chile; además de los almuerzos y cenas- destaca, evidentemente, la entrevista con el Presidente de la República.

En la reunión, Frei explicó por propia iniciativa los motivos por los cuales no visito Madrid en su viaje a Europa. Y posteriormente insistió categóricamente en la necesidad de mantener con España relaciones de gran intimidad, porque *España es España; Porque cualquier cosa que pase en España repercute inmediatamente en Chile-el Frente Popular fue un triste ejemplo-; porque el desarrollo español y sobre todo sus avances sociales son un ejemplo para Chile*¹⁸⁵. Sobre ejemplos, Falange bien podría ser otro. Por su parte, López Rodó presentó una nota/base para un Acuerdo de Asistencia Técnica y se refirió a la posibilidad de unas relaciones especiales de España con la ALALC, justificando las mismas en la necesidad de equilibrar el comercio con Hispanoamérica, sugiriendo al Presidente proponer el tema en la Reunión de Presidentes que estaba pronta a realizarse en Bogotá. Frei encontró perfectamente razonable la sugerencia.

¹⁸⁴ *Ibidem.* / Por la época a la que se refiere Lojendio, no sería aventurado suponer que Tomás Suñer y Ferrer también pudo haber sido un hombre próximo a la Falange chilena. Miguel de Lojendio había llegado a Chile, destinado a la Embajada, el 16 de enero de 1934, en donde permaneció hasta julio de 1939. Por su parte, Tomás Suñer llegó a Chile en 1938 permaneciendo dos años. Posteriormente fue nuevamente destinado a Chile como Cónsul General en Valparaíso, cargo que ocupó durante diez meses en 1942.

¹⁸⁵ AMAE R-8362, exp. 4. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº64-66, 12 de agosto de 1966.

La visita fue considerada un éxito y la favorable acogida que brindaron diversos colectivos nacionales al Ministro español, no hacían más que evidenciar un cambio de la opinión general del país a favor de España.¹⁸⁶

Haciendo gala de una buena dosis de realismo político, la buena disposición de Chile hacia España se manifestó también en el tema de Gibraltar. Durante estos años la diplomacia española había iniciado un despliegue similar al de la década del cuarenta, con el objetivo de ganar votos en Naciones Unidas respecto de la cuestión de Gibraltar. Un problema de descolonización, que en la óptica hispana afectaba a la única colonia existente en Europa¹⁸⁷.

El tema de Gibraltar presentaba algunos inconvenientes al país austral. Por una parte podía levantar las tradicionales reivindicaciones territoriales de Bolivia, y por otra resentir a Inglaterra perjudicando a Chile en su contencioso con Argentina, del que el Reino Unido era árbitro. Sin embargo, Chile apoyó la postura española en dicho tema. Para el Canciller, el problema de Gibraltar representaba un anacronismo que debía desaparecer *ya que no cabe en el actual momento del mundo que exista una colonia en Europa*¹⁸⁸. Dicha postura supuso no pocos reclamos británicos.

La nueva etapa en las relaciones hispano-chilenas, no solo se desarrolló por los tradicionales conductos diplomático-institucionales, sino que también adquirió una dimensión personal. Será una constante del período la manifestación de una rejuvenecida amistad entre Eduardo Frei y Miguel de Lojendio. Sus contactos fueron múltiples y especialmente reveladores tanto del pensamiento del Presidente de Chile sobre España como de su impresión sobre la marcha de su gobierno.

Con motivo de la reunión internacional de atletismo, celebrada en el Estadio Nacional, el Presidente Frei invitó al Embajador a inaugurar con él la reunión, y posteriormente a cenar a su casa. En ella, Frei se refirió a las dificultades que estaba teniendo con su partido a raíz del proyecto del Ministro de Hacienda -Sergio Molina-, tendiente a aumentar la tasa de inversión a través de bonos del Estado¹⁸⁹, que estaba produciendo un amplio movimiento de hostilidad en los sindicatos y especialmente en

¹⁸⁶ AMAE R- 8362, exp.4. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 65-66, 19 de agosto de 1966.

¹⁸⁷ AMAE R- 8362, exp.4. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 40-66, 8 de julio de 1966.

¹⁸⁸ AMAE R- 8362, exp.4. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 95-66, 21 de octubre de 1966.

¹⁸⁹ Muy pronto bautizados como los Chiribonos (derivación de chirimoyo o cheque sin fondos) GAZMURI, Cristián, op.cit., p. 669.

el ala izquierda del partido cuyos representantes formaban la directiva del mismo. El Presidente preguntó a Lojendio su opinión. *Le contesté que no conocía más que la referencia de prensa del mismo y que aunque comprendía el punto de vista del Ministro de Hacienda- de provocar así lo que se llama “el ahorro forzoso”- no debía extrañarle la reacción, principalmente, de los sindicatos marxistas* ¹⁹⁰. Acto seguido Frei aludió a la falta de disciplina del país, que a su juicio era cada día más necesaria; se refirió a la situación de España, que elogió por el orden y tranquilidad que permitían su desarrollo y elevación del nivel de vida y *una vez más me dijo que “es difícil, en frío, cambiar las estructuras de un país”* ¹⁹¹.

Unos meses después el Presidente solicitó la opinión del diplomático sobre la elección del senador Tomás Reyes, como candidato para Presidente del Partido, consulta que Lojendio interpretaba como expresión de las disidencias que existía entre el Presidente y el Gobierno, por una parte, y la directiva del partido, por otra. Disidencias que llegaban a un punto en el cual tenían que ser solucionadas de una u otra forma. Y no se equivocaba. Contestando a un llamado telefónico del Presidente acudía a la Moneda para reunirse con él. En dicho encuentro Frei le habló largamente de sus disensiones con el partido, que no eran las mismas con el Presidente de la Junta -Rafael Gumucio-, sino que con los demás componentes *no son mala gente, pero sí carecen totalmente de experiencia* ¹⁹². Abundando en el tema, expresó que por buenas que fueran las teorías y aún los propósitos del Gobierno, debían ajustarse a la realidad del país, y una vez más repitió que si España había podido cambiar totalmente sus estructuras, se debía a la guerra civil, pero que cambiarlas en frío era muy difícil. Le contó también en detalle la reunión extraordinaria del partido -convocada, precisamente para hacer frente a la primera de las crisis mayores entre los sectores democratacristiano oficialista y rebelde-, señalándole que en todo momento tuvo la misma una gran altura y nada hubo de personal. Y expresó que siempre es muy difícil *hacer caer* a una Junta elegida, así como, por el contrario fácil no reelegir la que concluye su mandato, pero *no hubo más remedio*¹⁹³. Verificada la nueva elección tanto el nuevo Presidente del PDC -Jaime Castillo Velasco- como la junta que le acompañaba, eran igualmente sumisos a los deseos del Presidente, según Lojendio.

¹⁹⁰ AMAE R- 8545, exp. 82. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 99-67, 27 de octubre de 1967.

¹⁹¹ *Ibidem*.

¹⁹² AMAE R-8883, exp. 29. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 4/68, 11 de enero de 1968.

¹⁹³ *Ibidem*.

Sobre el resultado de la elección comentó Frei: *Creo que ha sido una cosa muy buena; me va a permitir trabajar, porque te aseguro que perdía mucho tiempo en discusiones con la otra Junta; me va a permitir variar muchas cosas y me va a permitir depurar el partido*¹⁹⁴.

Poco antes de entrar en la oficina de Frei, Lojendio se reunió con el nuevo Presidente del partido y el Vicepresidente, con los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y el Subsecretario de ese ministerio. Tanto la visita a Frei como esta reunión fue conocida por los periodistas que cubrían la Moneda. Para evitar cualquier interpretación extraordinaria -bastante válida, por cierto-, Lojendio tuvo la idea de entregar al Presidente un ejemplar de Don Quijote con aguafuertes de Segrelles: el motivo de su visita a la Moneda.

A propósito de la presentación de un ballet español en el teatro Municipal, Lojendio acompañó a Frei en el palco presidencial. El tema de conversación giró esta vez alrededor del libro *No fue posible la paz* de Gil Robles. Si bien, Frei tenía una visión bastante concreta de los años de la II República española, la lectura del libro esclarecía, muchos temas especialmente en el año 1936. *Después de leer ese libro, se comprende que en España no cabía hacer más que lo que hizo Franco*¹⁹⁵. Aunque, según Lojendio, el Presidente siempre había sido de esa opinión, muchos de los elementos del partido eran abiertamente hostiles al régimen franquista, por lo tanto destacaba que aquella idea del Presidente resultara corroborada por la lectura de un libro de Gil Robles, que para la DC tenía aires de precursor.

Las elecciones parlamentarias de marzo de 1969 implicaron una derrota relativa para el partido demócrata cristiano: perdió 27 diputados aunque aumentó su delegación senatorial. La izquierda se mantuvo y la derecha mejoró su posición pasando los nacionales a ocupar el segundo lugar como partido más grande. El resultado de la elección, según el Embajador, parecía indicar que el próximo candidato del Partido Nacional sería el ex-Presidente Jorge Alessandri, cuya persona, figura y apellido habían influido poderosamente en Santiago en el triunfo de los candidatos del Partido Nacional. Luego de las elecciones Frei llamó a Lojendio y obviamente surgió el tema. A juicio del Presidente el partido había quedado muy bien al obtener más diputados de los que la propia directiva esperaba y muchos más senadores,

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ AMAE, R- 8959, exp. 20. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 24 de mayo 1968.

conservando aún la mayoría de los votos. Respecto al Partido Nacional, que había obtenido el 20% de los sufragios, se podía concluir en todo caso que el 80% de los electores del país no eran nacionales.¹⁹⁶

A fines de 1969 el balance que hacía el Embajador de los cinco años de la Democracia Cristiana en el poder no era ni tan positivo como proclamaban sus adherentes ni tan negativo como afirmaban sus oponentes. El PDC había llegado al poder ante la posibilidad de un triunfo de la izquierda, con un gran lastre de votos de derecha y según Lojendio no había engañado a nadie, si bien se le podría achacar el olvido de esos votos de la derecha e independientes, lo cierto es que había presentado un programa e intentado cumplirlo. Entre los males, además del natural desgaste de la labor de gobernar, se encontraban a su juicio el desorden en la administración; el excesivo favoritismo; su tendencia demagógica; la falta de discreción en el uso de los caudales públicos de parlamentarios y dirigentes del partido; la hostilidad, e incluso persecución de que hicieron objeto a sectores de la derecha, incluidas extensas zonas productoras del país. Sin embargo, a su favor se encontraba una amplísima política escolar; una acción positiva de sanidad pública y una verdadera promoción social *que es y será sin duda irreversible*. Como evidentemente lo fue. Añadía también entre logros la negociación pactada del cobre, la creación de complejos metalúrgicos y petroquímicos, la renovación de equipos. Aunque no había logrado asentar la economía sobre bases sanas y competitivas y esta era la crítica más concreta que podía hacerse al gobierno.

Por otra parte, aunque el Presidente aún conservaba, en gran parte, el fervor popular - no extensible a su partido- no había demostrado, por no tenerlas o no poder ejercerlas, dotes de mando *lo que en un país, como este en el que un concepto excesivo de la libertad y la democracia se desvaría fácilmente hacia la confusión, es importante*¹⁹⁷. En esta situación habría influido sin duda el partido; *falto de preparación suficiente para la labor de gobernar -prueba de ello, es, entre otras, la mediocridad de sus ministros- (...) vio crecer sus efectivos con elementos extraños que quitaron homogeneidad a sus filas y coherencia a su política*¹⁹⁸.

El balance incluía obviamente las relaciones hispano-chilenas. Superado el

¹⁹⁶ AMAE R- 10673, exp. 44. Carta del embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 1/69, 6 de marzo de 1969.

¹⁹⁷ AMAE R-10665, exp. 16. Carta del Embajador de España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 34, 7 de noviembre de 1969.

¹⁹⁸ *Ibíd.*

primer momento de enfriamiento, en noviembre de 1969 el marco bilateral discurría bajo una atmósfera favorable que, en algunos capítulos, llegaba a ser excelente, con notables resultados. Ambos gobiernos habían suscrito un Convenio Cultural, uno de Cooperación Social, de Asistencia Técnica y de Asistencia Técnica Laboral. En lo que concernía a relaciones comerciales, el incremento era considerable y dos empresas españolas habían abierto líneas de crédito¹⁹⁹: CAMER (Industrias de equipo) con CORFO (Corporación de Fomento a la Producción) por 10 millones de dólares, y otra de SERCOBE (Servicio Técnico Comercial de Construcción de Bienes de Equipo) con el Banco Central de Chile por 50 millones de dólares. Chile seguía exportando cobre y salitre y se compraron en España autobuses (PEGASO), maquinaria pequeña, productos químicos y barcos. En relación a la industria naval, después de cierta atonía de contratación -es decir desde 1964-, en 1968 se consiguió la primera operación importante de seis cargueros de 10.12º TPM y 3.250.000 dólares cada uno. El último contrato bajo la administración Frei fue el de un mineralero-petrolero de 165.000 TPM, para EMPREMAR, a construir por la E.N. Bazan, por un valor de 26.750.000 dólares. La entrada en vigor del contrato se había condicionado a la aprobación oficial de los Gobiernos de Chile y España. La española se produjo enseguida y la de Chile el 30 de octubre de 1970. A partir de ese momento y especialmente después de las elecciones presidenciales, el tema empezó a entraparse²⁰⁰.

Será el asunto PEGASO uno de los aspectos más polémicos de la relación; a la altura -aunque en otra dimensión- de la exclusión de España en la gira europea.

En septiembre de 1969 Miguel de Lojendio concluyó satisfactoriamente una negociación para que ENASA-PEGASO se presentara a una licitación de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE) por 420 autobuses con destino al transporte de Santiago. Un gran negocio, no solo por el volumen, sino por representar una puerta abierta a otros mercados, es decir al Pacto Andino²⁰¹. El único inconveniente era el plazo de financiamiento: Chile solicitaba de 8 a 15 años pero los españoles ofrecían solo 5, como la mayoría de los concursantes. La licitación se declaró desierta, ya que ninguno de los oferentes cumplió con las condiciones exigidas, entonces se llamó a un

¹⁹⁹ Las empresas privadas españolas, para tener una cierta libertad, hacían sociedades anónimas porque no podían hacer asociaciones, lo impedía la ley sindical. Algunos de estos grupos tenían relaciones con el INI.

²⁰⁰ AMAE R- 10456, exp. 4. Análisis de exportaciones en bienes de equipo a Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, 5 de febrero de 1971.

²⁰¹ AMAE R- 10105, exp.13. Carta del Embajador de España en Chile al Director General de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales, nº265, 5 de septiembre de 1969

nuevo concurso a las firmas más calificadas para que realizaran nuevas propuestas. Por unanimidad el 17 de enero de 1970 el consejo de ETCE decidió la compra de los autobuses a PEGASO. En este momento se iniciaron los problemas ya que al hacerse público este acuerdo los partidos políticos de oposición (a la izquierda y la derecha) denunciaron supuestas irregularidades en la concesión, exigiendo la creación de una comisión investigadora en la Cámara de Diputados. Para Lojendio se trataba de una maniobra electoral con objeto de impedir que el gobierno lograra resolver el problema de la movilización colectiva en la capital en pleno período de elecciones; por lo tanto se buscaba retrasar la llegada de los autobuses²⁰². Algo de esto había, pero también es cierto que la comisión de Hacienda de la Cámara entregó finalmente un informe en que solicitó al gobierno que anulara la asignación porque en ella había errores de procedencia, es decir consideraba insuficientes las bases de evaluación fijadas por la ETCE para la adjudicación, aunque no encontró ninguna infracción legal²⁰³. En consecuencia sugería realizar una nueva licitación. Las recomendaciones no tenían un carácter vinculante y en un primer momento la decisión del gobierno fue seguir adelante con la publicación del decreto que permitiría a la ETCE la firma del contrato con PEGASO, pero siempre existía la posibilidad de una acusación constitucional contra el Ministro de Obras Públicas. Ese, en definitiva, era el principal freno. A estas alturas los ánimos se empezaron a “caldear” en Madrid y a circular rumores en la prensa, radio y televisión chilena sobre posibles represalias, que no pasaron de eso, aunque Lojendio telegrafió a Santa Cruz solicitando que no se tomaran medidas hasta saber el resultado final²⁰⁴.

En marzo se suspendió la adquisición. El gobierno reconocía que la operación era beneficiosa para el país, pero la aplazaba por no aceptar interferencias políticas, lo que a juicio de Lojendio constituía una grave contradicción. En todo caso, - se consolaba el Embajador- no habría nuevo concurso y el Presidente estaba dispuesto a firmar el decreto cuando “aquellas” circunstancias desaparecieran²⁰⁵. Sin embargo, la Cámara, fuertemente presionada por el gremio de chóferes de la ETCE, se vió

²⁰² AMAE R- 10105, exp.13. Carta del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 6, 30 de enero de 1970.

²⁰³ AMAE R- 10105, exp.13. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile al Ministro de Comercio, n° 44/70, 13 de febrero de 1970.

²⁰⁴ AMAE R- 10105, exp.13. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 15, 9 de marzo de 1970.

²⁰⁵ AMAE R- 10105, exp.13. Carta reservada del Embajador de España en Chile al Subsecretario de Política Exterior, n° 98, 13 de marzo de 1970.

empujada a crear una nueva comisión, esta vez técnica. Finalmente, por unanimidad, la nueva instancia determinó que la compra de los pegasos era la más conveniente. La operación se realizó- finalmente- con cargo a la línea crédito que SERCOBE tenía con el Banco Central. El día 28 de marzo Frei firmó el decreto. Según Lojendio el presidente estaba decidido a comprar los pegasos, *o era la firma española o no habría autobuses*²⁰⁶. Pocos años después un gran proyecto automotriz hispano también obtuvo el beneplácito presidencial.

La feliz conclusión del asunto PEGASO habría quedado aquí de no ser por la sombra de duda que siguió cubriendo el tema. El 2 de septiembre de 1970 el periódico chileno *Ultima Hora* anunció que se haría efectiva una denuncia en el Congreso porque según la información de algunos parlamentarios el Partido Demócrata Cristiano había recibido 420 mil dólares bajo concepto de “comisión” por la compra de los pegasos, destinados- evidentemente- a la campaña presidencial²⁰⁷. A mayor abundamiento, se hizo pública una carta firmada por el embajador Lojendio -que por esas fechas ya había dejado Chile- en la que denunciaba posibles infracciones a la Ley de Cambios Internacionales en Chile, por parte del Banco Central en la importación de los autobuses. Carta, que llevó a la institución chilena a realizar una serie de pericias caligráficas para concluir que la firma era falsa. Sin embargo, a Comercial PEGASO en España llegarían otras dos cartas firmadas por Francisco Mercadal Paccaud, quién- según el contenido de las mismas- había sido el contacto en Chile con que supuestamente Lojendio negoció “la comisión”²⁰⁸. En ellas Mercadal se quejaba de la falta de palabra del diplomático hispano pues los dineros aun no llegaba a su poder, aunque éste había confirmado el envío a través de Salvador Pubill (a la sazón, un empresario bastante próximo al Presidente Frei), por lo demás cuando le había preguntado al recién llegado representante de Pegaso a Chile por el dinero éste no tenía conocimiento sobre la supuesta comisión. Por último, acusaba a Lojendio de una autofalsificación en la carta del Banco Central, para exculparse. Desde luego el diplomático negó decididamente las acusaciones- según él Mercadal incluso había

²⁰⁶ AMAE R- 10105, exp.13. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 21, 31 de marzo de 1970.

²⁰⁷ *Ultima Hora*, 2 de septiembre de 1970.

²⁰⁸ AMAE R- 10105, exp.13. Cartas de Francisco Mercadal Paccaud a Comercial Pegaso, 16 y 30 de septiembre de 1970.

estado preso por estafa- y en Comercial PEGASO confiaron en sus dichos²⁰⁹. La investigación llevada a cabo al interior del Palacio de Santa Cruz concluyó lo siguiente:

Preguntados sobre la verosimilitud de este soborno -que según la prensa socialista chilena engrosó los fondos electorales de la Democracia Cristiana- a funcionarios que han formado parte de nuestra Embajada en Santiago de Chile, se manifestaron de acuerdo en que existían grandes posibilidades de haberse realizado entregas de dinero por los representantes de Pegaso o persona intermedia, que tal eventualidad era vox populi en Chile, pero que, naturalmente, resulta muy difícil, si no imposible, de probar, debido a haberse realizado en todo momento, caso de haber existido, al margen y sin conocimiento de la Embajada²¹⁰.

Culpas y acusaciones cruzadas, que sin duda serán muy difíciles -hoy por hoy- de confirmar. El tema finalmente se diluyó aunque la sombra de un posible ilícito permaneció todavía algún tiempo en el ambiente.

En definitiva, la diplomacia española había logrado en Chile todos sus objetivos, durante el gobierno de Frei Montalva y, a partir de 1970, la evolución de la relación bilateral superó las previsiones más optimistas.

I.5.- La renovación de la política exterior española: Gregorio López Bravo, (1969-1973).

La crisis ministerial de octubre de 1969, una de las más importantes en la historia del franquismo²¹¹, selló la entrada definitiva al Gobierno de los hombres que habían sido los artífices del despegue de la economía a partir de 1959: los denominados tecnócratas.

La titularidad del Palacio de Santa Cruz fue- prontamente- asumida por Gregorio López Bravo, quién -como Ministro de Industria- era uno de los principales responsables del escándalo MATESA²¹², verdadero catalizador de la lucha de poder

²⁰⁹ AMAE R- 10105, exp.13. Carta de José Blanco, director de exportaciones de Comercial Pegaso a Miguel de Lojendio, 29 de septiembre de 1970. /Carta de Miguel de Lojendio a José Blanco, director de exportaciones de Comercial Pegaso, 1 de octubre de 1970.

²¹⁰ AMAE R- 10105, exp.13. Nota para el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, nº 202, 22 de septiembre de 1970.

²¹¹ VIÑAS, Ángel, *Guerra, dinero, dictadura: ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1984, p. 304.

²¹² La utilización indebida de fondos de crédito de prefinanciación por parte de la empresa Maquinaria del Norte de España (MATESA), junto a la participación u omisión en la misma de Ministros del Gobierno,

entre las tendencias del Régimen a fines de los sesenta. Su cercanía a Franco y al propio vice-presidente del Gobierno, le permitió salir no solo ileso de esa grave crisis interna, sino también fortalecido al asumir la jefatura de la diplomacia española²¹³. Es interesante señalar que fue el propio Franco quién le ofreció permanecer en el gobierno. *No concibo una crisis prescindiendo de usted*, habrían sido sus palabras²¹⁴.

La presencia de López Bravo, en el Palacio de Santa Cruz, concurría a solucionar otra crisis que se había planteando en el Régimen, durante los últimos años, por la gestión del saliente Ministro Fernando María Castiella. El intento, por parte de este último, de poner en marcha un proyecto “político” exterior centrado en la defensa de los intereses internacionales de España y no tanto del Régimen, así como la necesidad de reconducir las relaciones bilaterales con los Estados Unidos a un nivel de mayor equidad, intentando librarse del vasallaje que le imponían los acuerdos militares de 1953, habían desencadenado un importante conflicto diplomático entre Madrid y Washington, que explica en gran medida la salida de Castiella a petición y a presión de la Embajada norteamericana. Al distanciamiento con Washington se añadían otros capítulos no menos conflictivos. La cuestión de Gibraltar continuaba enturbiando la relación con Londres sin que se hubiera llegado a un procedimiento de solución satisfactorio. Castiella, paralelamente, estaba empeñado en crear en el Mediterráneo un espacio de neutralidad al margen del protagonismo de las grandes potencias. Por último, y en aplicación de las disposiciones de Naciones Unidas, el titular de Exteriores había propiciado una orientación descolonizadora que determinaba una salida de Guinea Ecuatorial y la resolución de la cuestión saharauí. En todos estos aspectos Castiella acabó enfrentándose directa y personalmente con Carrero Blanco, quién aprovecharía la crisis de MATESA para despedir al Ministro que había regido las orientaciones exteriores españolas desde octubre de 1957.

Destacaba, la personalidad y el perfil profesional del nuevo titular de Exteriores: ingeniero naval, tecnócrata, ligado al Opus Dei y a la gran industria como ex director de la Sociedad Española de Construcción Naval; quién había realizado una

evidenciaba un hecho de corrupción que se había convertido en un escándalo político no por sí mismo, en la interpretación del propio Carrero Blanco, sino que por la publicidad y utilización que de éste habían hecho los medios, como parte de una ofensiva orquestada por el grupo liderado por Solís y Fraga para desprestigiar a los ministros del sector económico, sin embargo, el desenlace fue-precisamente- el inverso. Ver TUSELL, Javier, *Carrero: la eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, p. 356.

²¹³ VIÑAS, Ángel, *op.cit.*, p.304.

²¹⁴ LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias, años decisivos*, tomo II, Madrid, Plaza & Janes/Cambio 16, 1991, pp.534-535.

meteórica carrera en la administración económica, primero como Director General de Comercio Exterior y después al frente del Instituto Español de Moneda Extranjera, desde donde colaboró junto a Alberto Ullastres y Mariano Navarro Rubio en la puesta en marcha del Plan de Estabilización. La labor empleada en estos puestos le catapultó en 1962 -con 39 años- a la cartera de Industria desde la que accedería, en octubre de 1969 a la de Asuntos Exteriores. Esa trayectoria, su juventud e imagen transmitida fueron los elementos principales subrayados desde prensa y medios de comunicación extranjeros. En enero de 1970, el semanario francés *L' Actualité*, a través de su colaboradora Elena de la Souchere, se preguntaba...

¿Quién se atrevería a reprochar los dramas del pasado a un hombre tan evidentemente inocente, que a los 46 años conserva una apariencia de un niño de coro que de repente ha crecido desmesuradamente? (...) El Sr. López Bravo inspira confianza. Tranquiliza y agrada. (...) Es el representante de una nueva España que hace su aprendizaje en compañía de su joven rey, bajo la mirada, un poco vaga del abuelo Caudillo.²¹⁵

Por su parte *Le Monde*, solo tres meses después de iniciada la gestión del gobierno, consideraba que...

El nuevo equipo dirigente español, del que tanto se alabó su homogeneidad cuando se formó en octubre último, parece tener más suerte en el campo de la diplomacia que en el terreno social. Mientras que el Sr. López Bravo, que sucedió a D. Fernando Castiella en el Palacio de Santa Cruz, multiplica los viajes y las iniciativas audaces, cuyo último ejemplo es la entrevista con los dirigentes soviéticos en Moscú, el Gobierno de Madrid se enfrenta con una ola de huelgas cuya amplitud recuerda la de 1962²¹⁶.

Y desde la costa Oeste de Estados Unidos, el Ministro era considerado como la nueva imagen de una España emergente²¹⁷.

La idea generalizada -al asumir las nuevas funciones- sugería que López Bravo

²¹⁵ DE LA SOUCHERE, Elena, "España: Un diplomático con simpatía", *L' Actualité*, 29 de enero de 1970.

²¹⁶ *Le Monde*, 1 de enero de 1970.

²¹⁷ MORGAN, Neil, "López Bravo- New Image of an Emerging Spain", *The San Diego Evening Tribune*, 10 de noviembre de 1970.

mantendría una constante continuista, focalizándose en la gestión de la herencia Castiella, moderando las iniciativas exteriores y evitando -paralelamente- posibles desavenencias con otros órganos de la administración del Estado. Al respecto, Celestino del Arenal considera que con el nombramiento de López Bravo se trató de volver a una política exterior más acorde con la política interior, que evitara riesgos políticos en un momento en que se hacía patente el declive biológico de Franco y el debilitamiento del Régimen²¹⁸. Si esa había sido la intención, la realidad devino más bien alejada de las previsiones iniciales. Durante su titularidad en Exteriores, la dinamización que imprimió a la política internacional soslayó en buena medida las características propias de un Régimen como el franquista, a través de apuestas decididas orientadas a lograr una mejor y mayor inserción en el panorama mundial, aprovechando las coyunturas y, además, gracias a la aplicación de un programa de cambios que, sobre distintos planos, se reflejaron de inmediato. La polémica, en consecuencia, no se haría esperar.

En primer lugar, se procedió, en febrero de 1970 a una profunda reorganización interna del Ministerio de Asuntos Exteriores. La Subsecretaría de Política Exterior, ardientemente defendida unos años antes, fue suprimida mientras se eliminaban, también, las direcciones generales de carácter regional (Europa, América del Norte, Próximo Oriente, Iberoamérica, África.....). La nueva estructura burocrática descansó en una Subsecretaría de Asuntos Exteriores -de naturaleza general-, pero sobre todo en tres grandes direcciones generales. Primero, la Dirección General de Política Exterior, integrando mastodónticamente a todas las antiguas direcciones regionales; en segundo, la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional y, especialmente, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales a cuyo frente situó a José Luis Cerón Ayuso -con el tiempo, Ministro de Comercio-, que pronto adquirió un protagonismo extraordinario, monopolizando casi de manera exclusiva, el conjunto de la acción exterior. Asimismo, López Bravo dejaría bien clara su intención de ampliar su control a otros sectores de la política internacional española, lo que dio origen a una serie de fricciones interdepartamentales con Comercio y Hacienda. Para Ángel Viñas el expansionismo en materia de asunción de competencias fue una de las características de la gestión de López Bravo.²¹⁹

El nuevo ministro acompañó estas reformas con la aplicación de un nuevo

²¹⁸ DEL ARENAL, Celestino, op.cit. p.59.

²¹⁹ VIÑAS, Ángel op. cit., p. 305.

estilo en la acción exterior -casi una filosofía orientadora-, la llamada *Doctrina López Bravo*, caracterizada, de un lado, por dinamizar la presencia de España en el contexto mundial -una universalización de sus relaciones internacionales, *una apertura a todos-* y, de otro, la neutralidad en el marco del orden bipolar imperante, lo cual determinaba -en su conjunto- una desideologización en la proyección diplomática²²⁰. La no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto a sus formas políticas, por diferentes que fueran a las del franquismo constituiría una constante en su doctrina, que acabó convertida en una manifestación permanente de la realpolitik. En este sentido, desde 1970, diseñó una modesta Ostpolitik española, de apertura a los países del socialismo real -en especial de la Europa del Este- con el relanzamiento de las relaciones comerciales y diplomáticas y el reconocimiento de la China comunista. Paralelamente López Bravo favoreció la atención de los problemas económicos, comerciales y financieros en el Ministerio de Asuntos Exteriores, muy centrado en las dimensiones del prestigio político durante la gestión de Castiella. En el mismo acto de toma de posesión llegaría a afirmar -textualmente-, que “una vida de dedicación preferente a todos los problemas socioeconómicos me inclina hacia una interpretación realista y concreta de la diplomacia”²²¹. Se trataba, en sus palabras, de un “cambio de estilo” no de una modificación de las grandes líneas de la diplomacia española²²².

Esta nueva dinámica exterior que reformulaba sus criterios internacionales, empleó -también- nuevos instrumentos para su ejecución. En este sentido, fue fundamental la utilización de la excelente capacidad económico-comercial, como forma de penetración en el exterior, en aras a la obtención de mercados y zonas de negocios. España, que cerraba sus años fiscales con notables beneficios decidió hacer del comercio y las relaciones económicas su carta de presentación internacional. Esa potencialidad material debía ir de la mano a la propia actuación diplomática y en consecuencia el foco de atención se centraría en los países en vías de desarrollo, especialmente iberoamericanos, y en menor medida árabes. Desde esta perspectiva España podía ofrecer a esos Estados su capacidad económica y su propio modelo de superación del subdesarrollo, a través de su experiencia de los años 60 en los cuales había dejado de ser un país atrasado, para situarse entre los del mundo moderno. La cooperación técnica sería un instrumento privilegiado de la nueva acción diplomática.

²²⁰ PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y Pedro MARTÍNEZ LILLO, *op.cit.*, 750.

²²¹ Equipo Mundo, *Los noventa ministros de Franco*, Barcelona, DOPESA, 1971; VIÑAS, Ángel, *op. cit.*, p. 306.

²²² *Le Monde*, 19 de enero de 1970.

Este privilegio otorgado al instrumento económico-comercial en la acción exterior, corrió de forma paralela a la mencionada desideologización de la política exterior o pura “realpolitik”, como quedó patente en el caso de la apertura a los países comunistas y el respeto exquisito que López Bravo hizo siempre de los sistemas políticos de los Estados; esa no injerencia en sus asuntos internos.

A todo ello se unía -finalmente- otra importante realidad: López Bravo actuó con una considerable autonomía e independencia frente al Vice-Presidente del Gobierno, Carrero Blanco, con quién casi no despachaba a pesar de ser la principal figura política del momento. Excepto el capítulo de las relaciones con los Estados Unidos, en especial la renovación de los acuerdos militares, y la cuestión del Sahara que fueron atentamente supervisadas por el Almirante, el resto de las materias exteriores fueron gestionadas por el Ministro. Conviene recordar, a modo de anécdota, cómo Carrero Blanco se enteró a posteriori -y casi por la prensa-, del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la China de Mao aun cuando ésta era considerada por el Vice-Presidente como un grave peligro para la paz mundial²²³. Sus contactos resultaban más frecuentes y regulares con un octogenario dictador, aún cuando éste no parecía seguir muy detenidamente la proyección internacional del país. Al fin y al cabo, en palabras de Ángel Viñas, *por aquella época era el niño minado de Franco*²²⁴.

Estos nuevos criterios e instrumentos de ejecución fueron acompañados de una reevaluación de los objetivos exteriores de España. En realidad, criterios, objetivos e instrumentos iban modificándose de forma paralela, en interconexión mutua.

En el verano de 1970, España obtenía uno de sus logros exteriores más importante y sobre el cual se había movilizad durante la década de los 60: enmarcar sus relaciones con la Europa Comunitaria. El 29 de junio de 1970 se firmaba el Acuerdo Comercial Preferencial con las Comunidades Europeas, que cerraba unas largas negociaciones iniciadas desde 1964. Y el 6 de agosto de 1970 se despejaba otra de las grandes preocupaciones de la diplomacia franquista con la firma de un nuevo Acuerdo con Estados Unidos. Dos éxitos de coyuntura pues tanto con Estados Unidos como con la CEE las relaciones comerciales no quedaban completamente regularizadas, por lo tanto para el Palacio de Santa Cruz resultaba fundamental

²²³ TUSELL, Javier, *Carrero Blanco. La eminencia gris del Régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp. 366, 402-403 y 413.

²²⁴ VIÑAS, Ángel, *En las garras del águila. Los pactos de Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Critica, 2003, p.400.

ampliar y profundizar los espacios comerciales²²⁵.

Paralelamente, se lograba una reconducción de la tensión en las relaciones con Gran Bretaña por el contencioso sobre el Peñón, y una profundización del entendimiento franco-español, además del hispano-portugués.

Los buenos resultados conseguidos en el primer año de su gestión permitirían a López Bravo- conciente de su margen de maniobra- concentrarse sobre otras áreas internacionales y horizontes exteriores que, en su concepción, reclamaban la atención de la diplomacia española: este era el caso de Iberoamerica.

Desde finales de 1970, el gobierno español otorgó una atención prioritaria a sus relaciones con el mundo iberoamericano, convirtiéndolo en uno de sus principales objetivos. Diversos informes elaborados por la diplomacia española fueron perfilando la política que se pretendía implementar. La opinión generalizada era que la región vivía un momento de cambio político, que corría paralelo a un proceso de profundas transformaciones de estructuras socio-económicas, a un importante crecimiento demográfico y al planteamiento de nuevas exigencias de mejoras en el nivel de vida. La situación a los ojos hispanos se sintetizaba en un dilema: o pacífico despegue del subdesarrollo y llegada a la fase de plena industrialización, o revolución político-social mediante la violencia. Reforma o revolución²²⁶.

Los países iberoamericanos sentían más que nunca la urgente necesidad de acelerar su modernización y la política exterior se convertía en un instrumento más de su política de desarrollo. Situación que algunas naciones industrializadas ya habían entendido perfectamente, intensificado su penetración e influencia económica. En adición, la pérdida progresiva del papel hegemónico que tradicionalmente había jugado Estados Unidos, estaba permitiendo la introducción de nuevos actores internacionales, entre ellos la Unión Soviética y Japón.

En relación a España, los informes introducían un elemento fundamental: la ausencia de unos criterios ordenadores y de objetivos definidos incidía en el mal empleo de los medios disponibles, ya que gran parte del esfuerzo realizado se malgastaba por falta de coordinación. En consecuencia, se debía implementar una

²²⁵ En el caso de la CEE la completa regularización pasaba inexorablemente por el cambio del régimen, y aunque el Acuerdo constituyó un logro innegable constituía el máximo al que España podía aspirar. Su ingreso al esquema de integración exigía el cambio político. Respecto a Estados Unidos, en esencia, el Acuerdo cubría aspectos de de seguridad y defensa, pero no el tema de las preferencias generalizadas, beneficio que Washington ya había otorgado a otros países y por el que Madrid presionaba.

²²⁶ AMAE R- 10456, exp.1.Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Informe sobre la Cooperación Técnica entre España e Iberoamerica. 4 de febrero de 1971.

acción exterior única en su concepción y en su desarrollo, que fuese pragmática, eficaz y viable, además de rápida para evitar que otros países ocuparan el lugar de España. Sin duda, los anteriores referentes empleados - el Hispanismo, es decir la comunidad de origen- podían seguir jugando un destacado papel, pero resultaban insuficientes y debían ser completados con otros. Por lo demás, se evidenciaba el paulatino cambio en la imagen de una lejana Madre Patria, *agotada y retraída en sus pergaminos, cuando no retrograda en todos los órdenes* ²²⁷, por la de una España rejuvenecida y dinámica que podía ayudar al desarrollo de la región.

La apuesta se centraría, entonces, en la cooperación técnica y el incremento de las relaciones económico-comerciales y financieras con Iberoamérica. Un mercado promisorio cuyo descuido, hasta ese momento, incidía en un preocupante desequilibrio comercial.

España debía saber prestar a ese mundo en transformación los elementos capaces de permitir su conversión en sociedades modernas. Evidentemente no sería filantropía ya que la colaboración se planteaba con un claro sentido de beneficio mutuo; tampoco se intentaría enseñar, evitando- así- cualquier veleidad paternal-imperialista. La infraestructura, educación, cooperación científica, tecnológica, vivienda y obras públicas, se convertían en sectores claves de actuación, a través de los cuales se podría “vender” la propia experiencia en el paso de una sociedad rural a un país moderno e industrializado²²⁸, considerando que se había partido de niveles similares a los que presentaban los países de la región. Asimismo, España debería ser el puente económico y financiero de América y Europa, como antes lo había sido en lo cultural y jurídico. En conclusión, el país debía afrontar el reto del cambio en Iberoamérica, intensificando su presencia en la región y reformulando los criterios e instrumentos anteriormente empleados: la entelequia propia de las Comunidades Hispánica y Atlántica dejarían paso a formulaciones concretas basadas en la cooperación técnica y las relaciones económicas.

Durante 1971, en aras del conocimiento recíproco y potenciación del contacto personal, López Bravo recorrió y visitó -en un auténtico “tour” diplomático-, 17 países iberoamericanos a través de 3 rondas principales (primavera, verano y otoño). En la

²²⁷ *Ibíd.*

²²⁸ Si a finales de los años 70 y principios de los 80, la España democrática utilizó, como un elemento de actuación en Iberoamérica, su experiencia del cambio político, es decir la Transición, en los 70, pretendió “vender” su modelo de cambio socio-económico de los 60, el Desarrollo, que permitió superar los niveles de un país subdesarrollado y convertirse en una sociedad moderna e industrial, con gran paz social, hasta entonces.

primera de esas rondas (marzo/abril), visitó oficialmente Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil. En la segunda (junio/julio), se desplazó a los países andinos: Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador. Y, por último, en noviembre viajó a República Dominicana, Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Costa Rica y San Salvador

Los preparativos desencadenaron una frenética actividad y durante los meses de enero y febrero se realizaron múltiples sesiones de trabajo con los Directores Generales de las diversas reparticiones del Ministerio de Exteriores, así como con delegados de otros ministerios para ir dando cuerpo a un auténtico proyecto hacia la región.²²⁹ En el ínterin desde las diversas dependencias llegaban los respectivos informes y en tanto que se captaba información, se elaboraban y reelaboraban los documentos.

En lo sucesivo, se recomendaba una política iberoamericana sustentada sobre cuatro coordenadas: *Global*, en cuanto a su enfoque; *Armónica*, en cuanto a sus campos de acción; *Coordinada*, en cuanto a su dirección; y *Unificada*, en cuanto a su instrumentación por el Ministerio al servicio de una acción exterior²³⁰.

El realismo de la política a implementar, debía concretarse en una serie de planos en los que España realmente pudiera jugar un papel de interés para los países hispanoamericanos y, al mismo tiempo, obtener resultados también interesantes. Entre aquellos planos, además de la utilización de recursos humanos y la programación económica, destacaba una acción más agresiva en el terreno comercial, a través- especialmente- de la creación de empresas mixtas *como única solución para mantener nuestros vínculos económicos en Hispanoamérica vista la progresiva sustitución de nuestras exportaciones por las producciones locales fuertemente protegidas* ²³¹. Pero, la unidad de acción, llevaba, como consecuencia obligada, la unidad de medios para desarrollarla, por lo tanto resultaba fundamental contar con un crédito establecido en el Presupuesto General del Estado para la cooperación técnica con Iberoamerica.

La financiación sería el gran tema de discusión durante las reuniones preparatorias de los desplazamientos, toda vez que de ésta dependería, en último término, la concreción de la política a aplicar. Después de innumerables sesiones de

²²⁹ AMAE R- 10456, exp.1.Comunicación interior del Subsecretario de Asuntos Exteriores a Directores Generales, 21 de enero de 1971.

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ *Ibíd.*

trabajo, a principios de marzo las principales autoridades económicas del gobierno²³² decidían, en primer lugar, que la política iberoamericana de España debía concebir al continente como un todo, no obstante las diferencias entre los países y aún sus recelos mutuos. Por lo tanto, era preferible concentrar esfuerzos en obras importantes en lugar de desparramarlos por todos los países. Si bien se daría preferencia a los países donde la ayuda española produjera un mayor impacto y obtuviera frutos políticos y económicos más rentables, la selección posterior de esta ayuda extraordinaria se concentraría sobre un número reducido de proyectos; en ellos debía procurarse que la aportación de bienes de capital o equipos españoles fuese grande. Los proyectos se realizarían en tres o cuatro años en los que se efectuaría el desembolso, principalmente en pesetas, los tipos de interés serían análogos a los que aplicaba en Eximbank (alrededor de 6%), el plazo de amortización podría llegar a ser de hasta 10 años, y -muy principalmente- la cifra que finalmente se acordara se consideraría como una aportación española al desarrollo iberoamericano enteramente extraordinaria, es decir, distinta y ajena a los créditos normales a la exportación y a cualquier vía ordinaria que existiera para financiarla²³³.

Al priorizar proyectos y no países- idea original- la evaluación se hacía bajo un estricto razonamiento técnico, que muy posiblemente estaba orientado a tranquilizar a Hacienda. Al ceder en este aspecto las razones políticas pasaban a jugar un papel secundario; aunque el deseo general era el de secundar los propósitos del Ministro López Bravo -y así se manifestaba-, permanecía latente el temor ante la posible concesión de créditos políticos sin la debida fundamentación económica²³⁴.

En cuanto a la cifra global, Exteriores y Comercio sugerían 200 millones de dólares, lo que evidentemente parecía excesivo a Hacienda y después de un largo debate la cifra manejada oscilaría entre 100 y 150 millones de dólares. Sin embargo, un día después, es decir el 5 de marzo de 1971, el Consejo de Ministros aprobaba un techo global de créditos hacia Iberoamerica de 200 millones de dólares. El máximo solicitado y la respuesta al principal requerimiento de Exteriores.

En su exposición al Consejo, López Bravo, fue cauto, su misión consistiría en

²³² Subsecretarios de Hacienda y Comercio, Director General de Política Financiera, Subdirector General de Financiación Exterior, Director Adjunto del I.E.M.E., el Director del Consorcio de Compensación de Seguros, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales y el Subdirector General de Relaciones Económicas Internacionales.

²³³ AMAE R- 10456, exp. 5. Nota para el Señor Ministro, Relaciones Económicas Internacionales, 4 de marzo de 1971.

²³⁴ *Ibíd.*

abrir la puerta a la cooperación española con el fin de resaltar claramente el deseo de España *de colaborar al fortalecimiento de sus vínculos económicos con naciones a las que la unen razones profundas y fraternales y cuya mejora moral y material le preocupa*²³⁵ y en ningún momento concertaría o recomendaría operaciones concretas, esa sería una tarea ulterior en la que participarían otros Departamentos y Servicios. Por último, a su regreso se evaluarían las consecuencias de los viajes sobre la base de los criterios estipulados el 4 de marzo. En el pulso ganaba la partida, lo que sugiere su no menor ascendente con el Generalísimo.

En este marco de impulso a la presencia española en Iberoamérica, Chile iba a cobrar un protagonismo especial. El triunfo de Salvador Allende a la Presidencia de la república ofreció- paradójicamente- a la diplomacia española la posibilidad de poner en marcha y ejecutar todas aquellas ideas renovadoras.

²³⁵ AMAE R- 10456, exp.5. Acta del Consejo de Ministros, 5 de marzo de 1971.

CAPITULO II.- LOS CINCUENTA DIAS QUE HICIERON HISTORIA: LA ELECCIÓN DE SALVADOR ALLENDE.

II.1.- El cuatro de septiembre sacude la Embajada.

A finales de 1969, Chile ya se había lanzado a la campaña electoral y como cada seis años de la pluma de los diversos embajadores franquistas nacía similar- y lógica- observación:

Sufre y ha sufrido siempre, este país de fiebre electoral. Aquí se vota todo, se consulta todo, todo el mundo emite su opinión y todo el mundo vota no solamente en las clásicas consultas electorales políticas, diputados, senadores, Presidente, sino en las escuelas, en los colegios, en las organizaciones gremiales o sindicales, en sus centros docentes superiores (...) Nada tiene, por lo tanto de extraño que en la próxima elección de Presidente de la República apasione al país, aun cuando este apasionamiento sea prematuro²³⁶.

Este temprano entusiasmo, desde luego, iba en directo detrimento de otros ejercicios más productivos para la economía del país, lo que en opinión del Embajador español Miguel de Lojendio, comportaba- siempre- dos años prácticamente perdidos: uno, en el que el nuevo Presidente debía habituarse a los problemas del país, y el anterior, en el que se vivía de lleno la campaña electoral²³⁷. Idiosincrasias políticas a parte, la Embajada española en esta ocasión y pese a la premura o precisamente a consecuencia de ella, ya tenía un claro favorito.

Para Lojendio los siete candidatos²³⁸ ya designados por sus respectivas organizaciones, *o por ellos mismos*, naturalmente, no seguirían hasta medirse finalmente el 4 de septiembre y era de esperar que la justa se ciñese, cuando más, a tres nombres: Radomiro Tomic, Salvador Allende y Jorge Alessandri. El primero por la democracia cristiana, el segundo por la izquierda unida y el tercero por la derecha, la masa neutra y los independientes. El candidato demócratacristiano, sin embargo,

²³⁶ AMAE R-10665, exp.16. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 43, 7 de noviembre de 1969.

²³⁷ *Ibidem*.

²³⁸ Radomiro Tomic, por la Democracia Cristiana; Alberto Baltra por los radicales de izquierda; Salvador Allende por los socialistas; Pablo Neruda por los comunistas; Jacques Chonchol por el MAPU; Rafael Tarud y Jorquera Alessandri, independientes.

despertaba, en amplios sectores del país y aun en su propio partido, resistencias y desconfianza.

Conocida es su ansia inmoderada de ser Presidente, lo que da a sus programas incertidumbre y vaguedad; no ha sido asimilado por la izquierda tradicional que votará a uno de los suyos y el centro, la derecha y los grupos productivos industriales y comerciales, así como los independientes no le perdonan pasadas exacerbaciones verbales²³⁹.

En contraste Alessandri representaba para las gentes no fanáticamente políticas...

(...) el orden, la seguridad, la confianza, la sobriedad e incluso la austeridad, la falta de compromisos políticos y una total independencia respecto de los partidos, condiciones todas ellas que en este país, que sufre de aguda y creciente politización, con todas sus consecuencias, encuentran un eco amplio y profundo²⁴⁰.

Características, todas, tan caras al Movimiento y a buena parte de la diplomacia franquista, especialmente entre la generación protagonista de la Guerra Civil. Curiosamente de Salvador Allende, por el momento, nada se decía, aunque es de subrayar la visión de una izquierda unida en torno a un solo candidato.

Rafael Gómez- Jordana, Cónsul, Secretario, Encargado de Negocios y Ministro Consejero de la Embajada en Santiago de Chile, entre 1947 y 1969, justificaba la posibilidad de Alessandri en el profundo nacionalismo del pueblo chileno. El desgaste de lo que él consideraba un parlamentarismo excesivo traía como consecuencia que cada dos períodos (12 años aproximadamente) se buscara la autoridad y aunque aparentemente su elección significaría un retroceso en todas las batallas sociales ganadas, su apellido sonaba al pueblo, aun en los sitios más apartados. El futuro político, por tanto, era Alessandri. La Democracia Cristiana, desgastada por seis años de gobierno de *demagógicas promesas al pueblo, que tanto han dañado al desarrollo normal del país*, ofrecía un candidato que no convencía a nadie. La izquierda

²³⁹ AMAE R-10665, exp.16. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 43, 7 de noviembre de 1969.

²⁴⁰ *Ibíd.*

presentaba, a parte del *romántico y contradictorio* personaje de Neruda, a un Allende también desgastado personalmente. Alessandri, por su parte, cauto y reservado...

(...) a pesar de sus años ofrece al chileno un candidato nacional. El es por ahora, aunque parezca extraño el futuro Presidente. La democracia cristiana ha jugado mal, pero conservará gran mayoría en las Cámaras, al menos los tres primeros años del futuro mandatario. Frei se perfila como candidato para 1976. Las cartas del 1970 favorecen por ahora a un candidato nacional independiente, sin programa y con un gobierno que estará lleno de todas las dificultades²⁴¹.

Posiblemente lo que más llama la atención del análisis de Jordana no es tanto su convicción mezclada con una suerte de voluntarismo sino que, a pesar de sus años en Chile, no apreciaba la sutileza del cambio operado tanto en el país como en el resto de la región desde mediados de la década de los sesenta. En Chile, sin lugar a dudas, se había generado una auténtica revolución de expectativas, posiblemente el mayor éxito de la otra revolución y slogan de la administración democratacristiana- la revolución en libertad- y el “candidato nacional” tendría que apelar más que al nacionalismo o la autoridad a un mensaje político creativo y dinámico que concordante con las transformaciones registradas conectase con un sentimiento predominante en el país. A favor de Jordana, es justo mencionar que Alessandri no solo seguía suscitando respeto entre la población, sino que también las encuestas del segundo semestre de 1969 le asignaban por sobre el 40% de la intención de voto²⁴²; pero, la campaña tan solo había empezado.

A finales de enero de 1970 y después de más de tres meses de debates entre los partidos de izquierda, Salvador Allende Gossens fue designado oficialmente como candidato a la presidencia de la República. El acuerdo se había conseguido a costa de graves disensiones en el seno de la Unidad Popular, aunque según el Embajador pretendieran aparentar lo contrario. Era clara la escisión que se había producido a propósito de la designación del candidato único: de una parte actuaba la alianza de radicales, socialdemócratas y API (Acción Popular Independiente), de otra, el sector más fuerte que representando por socialistas, comunistas y el MAPU había adoptado una posición inflexible vetando una y otra vez la elección de aquellos candidatos que

²⁴¹ AMAE R-11177, exp. 33. Informe político sobre Chile del Ministro Consejero Rafael Gómez-Jordana 1965-1969, diciembre 1969.

²⁴² FERMANDOIS, Joaquín, *Mundo y fin de mundo*, op.cit., pp.326-327.

no representaban -en su óptica- sino que a partidos minoritarios, solo susceptibles de servir como elementos secundarios de apoyo a la *candidatura marxista que, desde un principio y entre bastidores, acaparó el monopolio exclusivo de la llamada Unidad Popular*. A la renuncia de Chonchol, candidato del MAPU había seguido el inevitable abandono del radical Alberto Baltra, *que sin duda constituía el principal obstáculo a la candidatura marxista*. A consecuencia de esta renuncia el partido comunista *y en aras de la unidad* retiró, *como estaba previsto*, a su candidato poeta.

Salía así a la luz, el juego solapado que, desde un primer momento, había inspirado la actuación de comunistas y socialistas y que no era otro que la designación del representante de estos últimos, Salvador Allende, a cuya designación se adhirió también el MAPU que, en un principio, parecía oponerse al senador socialistas²⁴³.

Solo quedaba como teórico rival, el independiente Rafael Tarud, que luego de la caída de Baltra y su compromiso tácito para que su partido no vetara a Allende, tenía muy pocas perspectivas de éxito. Tarud presentaba su renuncia indeclinable momentos antes de proclamarse oficialmente la candidatura de Salvador Allende. Por su parte el PC, para compensar el desprestigio que la tardanza en la elección del candidato había causado en la opinión pública, había organizado una espectacular manifestación de masas en las calles de Santiago en la que Allende anunciaba el “triunfo de la causa del pueblo”. Se trataba de la cuarta vez que el senador socialista iniciaba el camino hacia La Moneda y según Lojendio en los medios nacionales se juzgaba con muchas reservas las posibilidades de éxito de la candidatura marxista.

Por lo pronto, se iniciaba la verdadera lucha electoral en la que a juicio del Embajador, Allende y también Tomic se opondrían redoblando sus esfuerzos al tercer candidato, *quién, hoy por hoy, parece contar con gran respaldo popular*.²⁴⁴

En marzo, una vez concluidas las vacaciones del verano austral la población - que podía tomarse un descanso- había regresado a sus lugares de origen y las fuerzas políticas se aprestaban a ocupar los puestos asignados en la lucha presidencial. Miguel de Lojendio analizaba pormenorizadamente las opciones que presentaba la campaña luego del paréntesis estival. *Como en todos los sitios del mundo*-escribía al Subsecretario de Política Exterior, Gonzalo Fernández de la Mora- *esta lucha se*

²⁴³ AMAE R- 11395, exp.4. Nota informativa circular n° 4, “Salvador Allende candidato izquierdista a las elecciones presidenciales”, 28 de enero de 1970.

²⁴⁴ *Ibidem*.

*plantea entre las fuerzas de derecha y las fuerzas de izquierda*²⁴⁵. Las primeras representaban la política tradicional del país, la denominada “derecha económica”, y las segundas, la Unidad Popular, compuesta en su gran parte por partidos marxistas. El panorama electoral, sin embargo, no era tan claro y terminante: entre esas dos fuerzas asomaban otras de distinta significación. A la división de los radicales²⁴⁶, se sumaba el núcleo político que alteraba en mayor grado la simple visión del panorama electoral: la Democracia Cristiana. En su análisis Lojendio repetía algunas de las consideraciones anteriores como el desgaste propio de la labor de gobernar o la poco afortunada elección del candidato, *quien con grandes vacilaciones entre la extrema izquierda y la centro-izquierda parecía desconocer la actitud de las masas que para votar a la derecha o a la izquierda propiamente tales ya tenían un candidato*²⁴⁷. La novedad radicaba- esta vez- en la mención de un problema social no resuelto que había ido poco a poco desprestigiando al partido de inspiración maritanista. La inflación aumentaba cada mes así como se desvalorizaba la moneda en relación al dólar y resultaba evidente la sensación de incertidumbre que pesaba en el comercio, la industrial, la agricultura y en general sobre toda la actividad privada, ocurriendo todo esto en momentos en que el cobre alcanzaba su cotización internacional más alta, recalca el Embajador. En el ínterin la campaña empezaba a adquirir contornos mucho más violentos y en el ánimo de la gente- que expresaba el de Lojendio- se apreciaba que la pasión seguiría incrementándose en la medida en que se aproximara la elección.

A la violencia con que los partidos defendían las posiciones de sus candidatos el diplomático agregaba un elemento de discordia, *que ajeno a la lucha electoral, presentaba objetivos simplemente revolucionarios*. El Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), compuesto en su mayoría por estudiantes *-con una organización misteriosa que escapaba a toda investigación policial-* estaba perfectamente armado y dispuesto a romper la tradicional línea de convivencia característica del país, creando, en consecuencia, un permanente desasosiego en la vida pública. El Gobierno extremaba las precauciones con los Embajadores y con las distintas personalidades del propio gobierno, y aunque no se habían producido hechos

²⁴⁵ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, n° 106, 20 de marzo de 1970.

²⁴⁶ El ala de derecha del partido se escindió en 1969 pasándose a llamar Democracia Radical.

²⁴⁷ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, n° 106, 20 de marzo de 1970.

que lamentar, se habían asaltado bancos (sin conseguir la recuperación del dinero), puesto bombas y raptado un avión con éxito. Pero más allá de la denuncia de estos actos de terrorismo urbano y las consecuencias que traían aparejados, lo destacable es que las aprensiones de Lojendio reflejaban -además- un estado de ánimo ampliamente extendido entre los cuerpos diplomáticos apostados en la región. En Brasil, por ejemplo, el 4 de septiembre de 1969, integrantes de la ALN (Alianza Libertadora Nacional), y del MR8 (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre) secuestraron al embajador de Estados Unidos, Charles Burke Elbrick, en Río de Janeiro y aunque fue liberado pocos días después el temor- evidentemente- no se disipó.

La situación que caracterizaba el Embajador, imprimía -en su visión- contornos muy confusos a la campaña presidencial a lo que se añadía la “perdida” del último año de la administración demócratacristiana: los negocios y la vida pública estaba completamente paralizados. Nadie estaba dispuesto a invertir ni a comprar o vender hasta saber el resultado de la elección, *porque si ese día triunfara por ejemplo el candidato de la unidad popular o simplemente el de la Democracia Cristiana sobrevendría sin duda un caos económico en el país*²⁴⁸. Por lo demás, cualquier paso dado por el gobierno encontraba la violenta oposición del Parlamento; era, precisamente, lo que había ocurrido con la compra de los autobuses PEGASO, aunque su origen, como hemos visto, tenía contornos poco claros.

De todo este ambiente el directo beneficiado era Jorge Alessandri: con o sin razón- advertía Lojendio- la gran masa independiente y los partidos tradicionales de centro derecha veían en Alessandri *la única solución para sacar al país del marasmo económico y de la descomposición política a que ha llegado en estos últimos meses*²⁴⁹. De no mediar un accidente el candidato “independiente” seguramente obtendría la gran mayoría de los votos. En el análisis no se excluían -sin embargo- otras alternativas. Existía la posibilidad de que Alessandri no sacara una mayoría absoluta y en este caso la elección recaería en el Congreso Nacional en donde *podría muy bien no ser elegido Alessandri aunque sacara la primera mayoría*. Lojendio, no fue el único diplomático hispano en pensar así.

El clima de tensión y confusión, que para Lojendio con seguridad iría aumentando, podría -en caso de agravarse por la campaña de violencia que

²⁴⁸ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, nº 106, 20 de marzo de 1970.

²⁴⁹ *Ibíd.*

propugnada por el partido socialista y que continuamente intentaba realizar el MIR- *exigir la búsqueda de soluciones extra-constitucionales aunque le resultara muy duro a este país cuyo timbre de gloria es su regularidad constitucional*²⁵⁰.

Resulta sintomático, al menos, que el lenguaje utilizado así como las referencias y el imaginario recuerden los años duros de la diplomacia franquista, en los que una búsqueda frenética de legitimación y auténtica paranoia anti-comunista caracterizaban sus movimientos. Es un hecho que la Guerra Fría entraba en Europa en un compás de letargo propiciado por la denominada distensión, pero la situación en América Latina era terreno abonado para otras percepciones que en el caso de los diplomáticos hispanos, en Chile, generaba sempiternamente la imagen de salidas de fuerza que devolvieran el orden. Esta era la obsesión, de ahí posiblemente la explicación a una imperturbable preferencia alessandrista. No obstante, ésta dependió también -como veremos- de recuerdos y experiencias personales correspondientes a distintas generaciones.

Durante la campaña, como en ocasiones anteriores, la colonia española residente despertó apetitos entre los diferentes contendores. Tradicionalmente se la había visualizado como un caudal de fondos que cada quién intentaba atraer a su redil. Si como hemos visto, en 1949, el presidente de la república Gabriel González Videla, personalmente había reunido a unos cuantos destacados españoles para pedirles apoyo económico-eleccionario, en 1970 la maniobra resultaba menos frontal y de mayor sutileza. Ahora, los comandos de los tres candidatos realizaban visitas a título personal a distintos industriales y comerciantes pero sin llamamientos masivos. La colonia en su mayoría se adscribía a las filas alessandristas, aproximadamente un 66%, según el encargado de los asuntos consulares de la Embajada. Cifra que descendía a un 30% a favor de Tomic y solo un 10% para Allende²⁵¹.

Conocedor-posiblemente- de las preferencias hispanas, tres meses antes de las elecciones, Jorge Alessandri pidió una entrevista al Embajador español; quería saber su opinión sobre la marcha de la contienda electoral y transmitirle la suya propia, al menos esa era la intención verbalizada. Lojendio la entregaría en líneas generales, según lo que leía en los periódicos y por las informaciones que recibía de los compatriotas repartidos a lo largo del país. La impresión de Alessandri era

²⁵⁰ *Ibidem*.

²⁵¹ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Secretario de Embajada encargado de asuntos consulares, Francisco Monforte, al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 78, 24 de abril de 1970.

francamente optimista, señalándole dos puntos que constituían la esencia de la próxima elección:

(...) el concepto de la Autoridad y su ejercicio, que en realidad se encuentra en franca quiebra en estos momentos aquí y la certeza, según me dijo, de que si no saliera él elegido como Presidente el sistema político y económico actual de Chile desaparecería al caer en manos de cualquiera de los otros candidatos abierta o solapadamente marxistas²⁵².

En todo caso, según Alessandri la lucha se daría entre él y Allende, es decir como siempre, derechas e izquierdas abiertamente declaradas como tales.

En la segunda parte de la entrevista Alessandri develaba el principal motivo de la visita, al referirse, *con aplomo ya de Presidente*, a las relaciones hispano-chilenas. Estaba interesado en la manera en que España había solucionado sus problemas económicos y especialmente en los distintos extremos de las relaciones, muy en especial las comerciales y los negocios aún pendientes. Como hemos visto durante la administración demócratacristiana se generó una auténtica admiración por el modelo de desarrollo español que fue potenciado por las autoridades hispanas y cuya consecuencia inmediata fue la dinamización del comercio y las ofertas de asistencia técnica. Dimensiones extremadamente atractivas que Alessandri, como tecnócrata vinculado a los sectores empresariales, visualizaba con perspectivas de futuro nada desdeñables. Paradójicamente la profundización de dichos aspectos vendría de la mano del gobierno de la Unidad Popular.

Pero no solo Alessandri se entrevistó con el representante hispano. La remozada amistad entre Frei y Lojendio continuaría siendo, casi hasta el final, fuente de reveladoras impresiones del Presidente saliente. Luego de una larga conversación sobre la marcha del período pre-electoral, para Lojendio era claro que a Frei no le entusiasmaba un posible triunfo de su correligionario. ¿El motivo?. Fundamentalmente, la actitud de Tomic durante el curso de la campaña al abandonar la línea “freista” que era la característica y el fuerte del partido²⁵³. Tomic, basculaba peligrosamente hacia la izquierda, ese era el problema.

²⁵²AMAE R-11455, exp. 34. Carta confidencial del Embajador de España, Miguel de Lojendio, al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández Valderrama, n° 176, 12 de junio de 1970.

²⁵³AMAE R- 11395, exp.4. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández de Valderrama, 26 de junio de 1970.

Durante los meses del verano europeo, el valioso informante -del historiador del futuro- en que se había convertido Miguel de Lojendio, detuvo su pluma: el amigo español de Frei regresó a Madrid después de cuatro años al frente de la legación. En su futuro otros serían los destinos. Por lo pronto, y poco antes de irse, remitió a Santa Cruz el resultado de una interesante encuesta que el Presidente Frei había encargado a Carabineros. En ella, según la fuente de Lojendio, de las 23 provincias en que se había efectuado, Alessandri ganaba en 14, Allende en 7 y Tomic solo en 2²⁵⁴.

Resulta- al menos- curioso que no obstante la experiencia y profesionalidad de los diplomáticos hispanos que habían seguido los prolegómenos de la campaña, el análisis más certero y clarividente llegó a Madrid por vías más bien secundarias. Es posible también que el período que medió entre la marcha de Lojendio y la llegada de su sucesor, impidiera recoger en su completa magnitud el momento político por el que atravesaba el país, o simplemente se trataba, como se ha mencionado, de voluntarismo frente a los hechos, no exento de una buena dosis de imágenes de la historia española muy vívidas en la retina de la generación protagonista de la misma.

Desde Valparaíso un funcionario del Consulado General de España envió, a mediados de agosto de 1970, una carta personal a Luis Mariñas, Subdirector General de Asuntos de Iberoamerica y también su amigo. Por lo tanto, no se trataba de un cometido propio de su labor en Chile, esto es lo realmente interesante, el carácter personal de la misiva. José Rubio- el funcionario- iniciaba su análisis sobre la base de lo que denominaba *hechos ciertos*, al referirse a la información que manejaba la CIA, que actuaba en Chile. Según la agencia norteamericana, en el país se estaba fraguando un proyecto de raptó de diez funcionarios norteamericanos al que también se sumaba el Embajador de Francia. La información se había- desde luego- puesto en conocimiento del Embajador norteamericano, que creyéndola auténtica la comunicó a su homólogo francés y éste a su vez hizo lo propio con París y el gobierno demócratacristiano. El resultado de toda esta cadena no solo implicó el desplazamiento de policía francesa para la debida protección de la Embajada, sino que también que el Embajador francés, en vista de la proximidad de las elecciones, se marchara a París, hasta después de su celebración. Estos eran los hechos- decía Rubio- pero las interpretaciones que se manejaban dudaban de su verosimilitud, en primer lugar porque la CIA siempre practicaba el antiquísimo sistema de la compra de agentes que falseaban las informaciones con tal de no perder el sueldo y, en segundo lugar, porque

²⁵⁴ *Ibíd.*

el MIR, de donde se suponía provenía la información, siempre mencionaba personas distintas a las que raptar en su momento.

De todas formas lo que está claro es el espíritu de imitación de todos los pueblos del mundo y las gentes mejor documentadas que conozco tienen el convencimiento de que el MIR, que como sabes es el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, sobre todo si ganan las derechas practicará este método que es el más eficaz y el más barato para poner en libertad a sus correligionarios²⁵⁵.

Por lo tanto, no era de suyo correlativo que un triunfo de Alessandri devolviera el orden a un Chile atribulado, alejando- así- la violencia. En cuanto a las elecciones Rubio, ofrecía su impresión que -advertía- no pasaba de ser una *elucubración montada sobre mis conversaciones con estas Autoridades*. En primer lugar, Allende, gracias al apoyo del Partido Comunista, a la demagogia desatada por sus partidarios y al voto del electorado más pobre, podría conseguir una mayoría relativa suficiente para llegar al Congreso. En segundo lugar, Alessandri, que con momentos de alzas y bajas tenía dos bazas a su favor: las mujeres *que parece no siempre son revolucionarias- se entiende las de las clases inferiores-* y el orden que prometía frente al extremismo comunista. La Democracia Cristiana con Tomic, estaba en tercer lugar, a pesar de las presiones ejercidas sobre su electorado, como la oferta de asentamientos o expropiaciones.

Por último, casi todos los ambientes coinciden en creer que si Alessandri no gana por una clara mayoría, aún en el caso de ser el primero en la elección y ser tradicional en este país que el Congreso elija siempre por orden de votos, repito, coinciden en creer que se elegiría siempre a un Tomic segundo y también a un Allende que resultara segundo a poca diferencia de Alessandri.

La victoria de Allende que asusta a la mayoría de las personas de orden es dudoso que arrastrara al país a un golpe militar²⁵⁶.

Se trataba de las únicas conjeturas hispanas que hasta ese momento, es decir a pocos días de la elección, daban el triunfo a Allende. Desde otro ángulo, por segunda

²⁵⁵ AMAE R- 11395, exp.4. Carta de José María Rubio, Consulado General de España, al Subdirector General de Asuntos de Iberoamérica, 17 de agosto de 1970.

²⁵⁶ *Ibíd.*

vez se mencionaba la posibilidad de que el Congreso no ratificara una hipotética primera mayoría de Alessandri. Desde luego los diplomáticos hispanos- como todo diplomático- reflejaba aprensiones, percepciones y sentimientos captados entre sus informantes, representantes a su vez de distintos colectivos nacionales. En este sentido, entre algunos sectores se rumoreaba la posibilidad de una posible alianza- en contra de Alessandri- entre los otros dos candidatos en el Congreso, obviando así las tradiciones. Tampoco es descartable la sensación de temor- algo extendida- ante la posible reacción de la extrema izquierda si Alessandri triunfaba. Un último alcance, dice relación con la impresión personal filtrada por los propios referentes, más aplicable al embajador- por edad y arraigada desconfianza ante la izquierda- que al presumiblemente joven funcionario del consulado.

Una segunda carta de Rubio, que en sus palabras no se *resignaba al silencio*, afinaba aun más el análisis pre-electoral; basándose, esta vez, en informes de la mejor tinta, es decir la bancaria.

Allende con seguridad contaba con un millón de votos, que eran los de su partido que no fallaba nunca, a los que se debían sumar los que consiguiera durante el proceso electoral, que se calculaban como mínimo en 150 mil. El total de votos a emitir era de 3.500.000 de los que votarían aproximadamente 3.200.000, por lo tanto 2.000.000 millones se tendrían que repartir entre Alessandri y Tomic. Para ganar el primero tenía que sacar más de 1.250.000 votos y *como carece de partido tendrán que salir del terror al comunismo, de las mujeres y de todo aquel que tiene un duro que defender*²⁵⁷. Por último Tomic, sin opción alguna, no tenía que sacar mucho más de 700 mil votos para que Alessandri ganara. *Yo naturalmente y personalmente prefiero que gane Allende. Es el único seguro que tengo contra el rapto*²⁵⁸.

¡Insólito!, por primera vez durante las cuatro veces anteriores que Allende había luchado por la banda presidencial, un funcionario de la España franquista, por los motivos que fuesen, prefería a Allende y no hacía mención alguna sobre un posible deterioro en la relación con España, en caso de que la realidad eventualmente coincidiera con sus pronósticos. Insólito por partida doble ya que al identificar en el triunfo de Allende la seguridad personal, de paso se incluía sin reparos al MIR entre las filas del candidato y con probabilidad a su capacidad para controlarlo. Se trataba

²⁵⁷ AMAE R- 11395, exp.4. Carta de José Maria Rubio al Subdirector General de Asuntos de Iberoamérica, 28 de agosto de 1970.

²⁵⁸ *Ibidem*.

desde luego de una aproximación extremadamente pragmática, reflejo posiblemente no solo de los nuevos aires en el Palacio de Santa Cruz, sino que también de un cambio generacional.

Poco antes de que Rubio escribiera esta última carta a su amigo Mariñas, se acreditó un nuevo Embajador ante el gobierno saliente. Miguel de Lojendio el cofundador de la Falange que daría nacimiento al partido demócratacristiano chileno, entregó la representación a Miguel Sainz de Llanos, un diplomático que también tenía un pasado en el país andino. Antes se había hecho un guiño para arreglar la situación provocada por la exclusión de España en la gira Europea de Eduardo Frei y ahora el Embajador había vivido en Chile durante los años 50 y posiblemente la apuesta se centraba en este aspecto, ya que las características que adquiriría la relación hispano-chilena y los negocios aun en curso, exigían el conocimiento del ambiente y el uso de los contactos que 14 años antes Sainz hubiese establecido en el país, que con seguridad se encontraban en la derecha. El nuevo Embajador distaba del cariz más bien pragmático que ostentaba el Ministerio de Exteriores bajo López Bravo, sus referencias nacían de los años de la cruzada y el triunfo del 39. Al parecer se trataba del último destino antes de la jubilación y en este entendido posiblemente en el Palacio de Santa Cruz también se confiaba en la buena estrella de Jorge Alessandri. La información de Rubio aun no llegaba a Madrid cuando se había decidido el nombramiento. Casi treinta años después, durante 1998, otro embajador hispano próximo a la jubilación se encontraba en Chile, un sitio tranquilo sin excesivas preocupaciones; en octubre estalló el caso Pinochet.

El triunfo de Salvador Allende, la madrugada del 5 de septiembre de 1970, tomó por sorpresa a la legación de la España franquista- irónicamente ubicada en la Avenida República de la capital chilena- de la misma manera que a otras muchas representaciones diplomáticas. Sorpresa, que como el animo reinante en el país, osciló entre la euforia y el pesimismo. No solo se trataba de la primera vez que mediante comicios irrefragablemente democráticos obtenía el poder un candidato socialista, con un proyecto político de marcado acento revolucionario, sino que pocos estaban psicológicamente preparados, no entraba en la mayor parte de los cálculos.

Salvador Allende Gossens se acercaba al sillón presidencial solo con un 36,3% de los votos. Le seguía Alessandri, 1,4% más abajo y ,en tercer lugar, Tomic con un 27,8%. Ese mismo día, Sainz de Llanos advirtió a Madrid que el proceso electoral no se ultimaría hasta que el Tribunal Calificador de Elecciones proclamara el resultado final

definitivo del escrutinio y el Congreso en sesión plenaria eligiera el 24 de octubre entre los dos primeros candidatos. A pesar de ello -subrayaba el diplomático- con autorización del Jefe Militar responsable del orden público durante las elecciones- el General Camilo Valenzuela- y, antes de darse a conocer los resultados definitivos, tuvo lugar una manifestación de los partidarios de la Unidad Popular.

En ella, el Doctor Allende pronunció un discurso en el cual- hablando ya como Presidente de la República- subrayó que dentro del respeto a los derechos individuales se cumpliría sin claudicaciones el programa de su partido, claramente marxista y revolucionario.

En política exterior subrayó la trascendencia continental de su triunfo y, aunque dijo se respetarían la autodeterminación y el principio de la no intervención, aclaró que esto no significaría “callarse”²⁵⁹.

Pocos días después Sainz de Llanos templaba los énfasis de la información: Allende se había dirigido a sus seguidores con un tono muy moderado subrayando que el programa de la Unidad Popular sería cumplido en todos sus puntos, *programa no muy moderado por cierto*, recalcaba el Embajador. Indudablemente el golpe había sido fuerte y Sainz tardaría en asimilarlo, si alguna vez lo logró. En cuanto a la actitud de los otros candidatos: Alessandri había desaparecido de escena y Tomic no solo felicitado a Allende por su triunfo sino que lo había hecho con cordialidad, *lo que hace pensar a algunos que existe entre ellos si no una entente incondicional, una posibilidad de colaboración en los puntos coincidentes de sus programas*²⁶⁰. El Embajador con toda seguridad hacia eco del pacto que se conoció después de las elecciones, que ya insinuaba Rubio: Allende y Tomic se habían puesto de acuerdo para coordinar las campañas y en el caso de un triunfo de Alessandri, presentar una actitud conjunta²⁶¹.

El triunfo de Allende se atribuyó, desde el primer momento, a la actitud de la Democracia Cristiana: por su insistencia en presentar a su candidato como una tercera opción. Una candidatura que había tenido efectos contrarios a los que preveía Tomic ya que él mismo-aun antes de iniciarse la campaña- había declarado que si no se

²⁵⁹ AMAE R- 11395, exp.4. Telegrama Cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 66, 5 de septiembre de 1970.

²⁶⁰ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 489, 8 de septiembre de 1970.

²⁶¹ FERMANDOIS, Joaquín, *op.cit.*, p. 326.

llegaba a un acuerdo con la UP para formar un sólido bloque de centro-izquierda la obligada presentación de una candidatura demócratacristiana restaría votos a la Unidad Popular en vista de la proximidad de los programas. Sainz de Llanos resaltaba que había tenido razón solo en parte, ya que le había restado votos en mayor medida a Alessandri, *porque muchos chilenos que le han dado su voto a aquél lo hicieron pensando en que votando a Tomic (anticapitalista pero de ideas moderadas) se alejaba el peligro de Allende cuya filiación de extrema izquierda era verdaderamente temida*²⁶².

Resulta más plausible pensar que algunos decés de derecha votaron finalmente por Alessandri, si el objetivo era detener a Allende. En definitiva, lo único que el Embajador afirmaba categóricamente era que en un sistema verdaderamente democrático el porvenir quedaba en manos de la Democracia Cristiana, al poder determinar el signo más o menos marxista del Gobierno de Allende, en caso de que se consagrara su elección en el Congreso²⁶³. Lo interesante de esta afirmación es que el papel clave de la DC no solo se circunscribía a la próxima votación en el Congreso sino que también y especialmente al futuro gobierno de Salvador Allende.

Abierta la situación a cualquier desenlace pocos días después se encendieron todas las alarmas en la sede diplomática. El Jefe de Plaza de la ciudad de Santiago, el hombre que había estado a cargo de vigilar el buen desenvolvimiento de la justa electoral, el General Camilo Valenzuela, se entrevistó con el Embajador para pedir ¡asilo!; deseaba enviar a su familia a España. Semejante petición por ser el personaje quien era, solo demostraba a los ojos del Embajador que *el país había llegado a una situación realmente grave*²⁶⁴. No obstante, Valenzuela afirmaría que las Fuerzas Armadas estaban de acuerdo y totalmente decididas a mantener la legalidad, lo que excluía la posibilidad de un golpe militar²⁶⁵. Si este era el escenario las hipótesis “políticas” que barajaba el Embajador, después de tan inquietante visita, se resumían en dos renuncias: la de Frei o la de Alessandri. La primera, que si bien no se citaba mucho, sería una solución expeditiva ya que su dimisión plantearía la necesidad de nuevas elecciones presidenciales. Alternativa que en la realidad no fue barajada, al menos en esos términos. Siguiendo la interpretación del historiador chileno Joaquín

²⁶² AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 489, 8 de septiembre de 1970.

²⁶³ *Ibidem*.

²⁶⁴ AMAE R- 11387, exp. 40. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 500, 11 de septiembre de 1970.

²⁶⁵ *Ibidem*.

Fernandois, es posible que Frei haya querido ser depuesto por los militares, ya que en su ánimo abrigaba la sensación de que con la entrega constitucional del mando facilitaba el quiebre del estado de derecho²⁶⁶. En cuanto a Alessandri, los cálculos se basaban en sus propias declaraciones: ya había anunciado que si el Congreso Pleno lo elegía, renunciaría inmediatamente, con lo cual se convocaría a nuevas elecciones a las que no se presentaría. Si este era el caso, si se convocaban nuevas elecciones, la situación no terminaría de despejarse ya que la Unidad Popular se resistiría probablemente por la fuerza. Según Valenzuela ésta se encontraba fuertemente armada con lo cual su intervención sería violenta. Sin embargo, el contraste a dicha posibilidad lo ofrecía la propia UP y la premura con que había organizado una campaña de persuasión destinada a disipar entre la ciudadanía cualquier motivo de inquietud en caso de que Allende llegara a la Moneda.

En relación al derecho de asilo Sainz de Llanos solicitó instrucciones al Palacio de Santa Cruz, aunque se mostraba partidario de una posición flexible por parte de España. Entre sus razones, no debía *descartarse la posibilidad de que alguna personalidad de gran relieve político derechista (e independientemente del afecto que siente a haya sentido por España) llegase en un momento dado a solicitar el asilo*²⁶⁷. El perfil ¿podía -posiblemente- corresponder al de Eduardo Frei?, un hombre que la Embajada siempre considero de derecha y quién había demostrado un afecto ambivalente hacia España durante sus años en la Moneda. Como fuere se trataba de elucubraciones propias de un diplomático- y de un historiador- que proyectaba escenarios ante un futuro incierto. En el Palacio de Santa Cruz, sin embargo, no se optó decididamente por la aludida flexibilidad, el derecho de asilo solo obedecería a razones humanitarias o si en la evaluación del Embajador corría un peligro inmediato la vida del solicitante²⁶⁸.

Para infortunio de Sainz de Llanos, Valenzuela no fue el único. La reacción de la opinión pública ante los resultados rápidamente se convirtió en tema de despacho porque muchos de los españoles residentes empezaron a solicitar la regularización de su documentación de viaje, situación que se repetía en los consulados de Italia y

²⁶⁶ FERNANDOIS, Joaquín, *op.cit.*, p.330.

²⁶⁷ AMAE R- 11387, exp. 40. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 500, 11 de septiembre de 1970.

²⁶⁸ AMAE R- 11387, exp. 40. Telegrama muy secreto del Ministerio de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n°37, 11 de septiembre de 1970.

Austria según le habían manifestado los respectivos embajadores²⁶⁹. Pero no solo se trataba de una reacción limitada a las colonias: las agencias de viajes y oficinas de compañías aéreas se veían desbordadas por la inusitada demanda de pasajes de personas que querían abandonar el país. A lo anterior se sumaba la visita masiva a los bancos para retirar depósitos, las liquidaciones masivas de existencias en los comercios, el acaparamiento de artículos de consumo de primera necesidad y el cierre de la Bolsa de Comercio, el lunes siguiente a la elección, para evitar especulaciones. Situación que se vio agravada por el informe público que dio a conocer el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, pocos días después de la elección, en que pronosticaba un caos económico si la UP llegaba a la Moneda.

Evidentemente la situación generada no beneficiaba en nada al aun oscilante triunfo de la Unidad Popular y por tanto provocó una declaración de Allende en la que *con tono moderado* -indicaba el Embajador- consideraba infundados los temores de ciertos sectores, influidos por los que querían sembrar el pánico en el país. A la declaración seguiría una visita al Presidente Frei en la que Allende, junto a miembros de su comando, expresó su preocupación por la situación creada esperando que el Gobierno tomara las medidas necesarias para remediarla. Por su parte y *para obviar las críticas de que la derecha fue objeto como supuesto causante del caos económico que se iniciaba*²⁷⁰, los senadores alessandristas Julio Duran y Francisco Bulnes también visitaron a Frei asustados por la situación económica. Sin embargo, para Sainz de Llanos las medidas prometidas por el Gobierno además de una campaña (de la que no identificaba origen) a través de radio, prensa y televisión destinada a tranquilizar al país, de momento, no surtía efectos.

Otra de las tempranas reacciones entre quienes evidentemente no habían votado por Allende y que tampoco lo querían en la Moneda fue la formación de un “Frente de la Patria”, es decir el Movimiento de extrema derecha, Patria y Libertad. La noticia aparecida en el vespertino *La Segunda* de la capital chilena, era reproducida por Miguel Sainz de Llanos en su despacho consignando a título informativo que el movimiento encabezado por 200 abogados y profesores universitarios se declaraba independiente y portavoz *de millones y millones de chilenos que no aceptan que una minoría insignificante -en el hecho menos de una tercera parte- imponga un yugo de*

²⁶⁹ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 490, 9 de septiembre de 1970.

²⁷⁰ *Ibíd.*

*represión y sometimiento a todo el pueblo chileno*²⁷¹. La elección, en su perspectiva aun no había finalizado y exhortaban al Congreso para que fuera el pueblo quien esclareciera la disyuntiva entre democracia y marxismo. Para el Embajador no parecía que, a las alturas en que se encontraba el proceso, este Frente de la Patria pudiera tener gran repercusión en un electorado que ya tenía decidida su posición política²⁷². En ese sentido, estaba en lo cierto.

En esta dinámica de reacciones que caracterizó los días posteriores a la elección, naturalmente, la Democracia Cristiana, tenía mucho que decir y su presidente, Benjamín Prado, en una declaración que no dejó a nadie indiferente, señaló, en primer lugar, que el proceso constitucional aún no había finalizado. Se trataba de una expresión que nunca antes había sido utilizada en los medios oficiales de la Democracia Cristiana y que Sainz de Llanos destacaba por su concordancia con la postura de los partidarios de Alessandri. Las palabras de Prado, no solo se contraponían a la actitud de la Unidad Popular que presentaba a Salvador Allende casi como Presidente en ejercicio, sino que alejaban definitivamente las esperanzas o inquietudes *que pudieran abrigar los elementos que deseaban o temían la colaboración incondicional de la Democracia Cristiana con la Unidad Popular*²⁷³. Más aún, Prado subrayaba que solo se daría una colaboración con la UP en caso de obtener plenas garantías de que serían respetados los valores democráticos fundamentales en una sociedad pluralista. Advertencia que para el Embajador confirmaba su reiterada afirmación respecto a que la solución del conflicto dentro de la ley, estaba en las manos de la D.C. Pero más que su acierto, en mayor o menor medida bastante obvio, lo realmente interesante es el análisis de las palabras de Prado que Sainz consideraba especialmente inteligentes por la forma en que planteaba el problema. En su alocución Prado recordaba la advertencia hecha por el partido durante la campaña sobre el riesgo inminente en que se encontraba el país de caer en un gran conflicto social que polarizaría a los chilenos lanzándolos a una lucha dura y estéril. En tal sentido también se había dicho que el marxismo impulsaba la lucha de clases, pero que la derecha la practicaba²⁷⁴. De esta manera-consideraba Sainz- se planteaba el conflicto en términos que sólo la Democracia Cristiana podía resolver. En

²⁷¹ *La Segunda*, 10 de septiembre de 1970.

²⁷² AMAE R-11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°492, 10 de septiembre de 1970.

²⁷³ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°501, 11 de septiembre de 1970.

²⁷⁴ *El Mercurio*, 11 de septiembre de 1970.

relación a Allende, Prado subrayó que en su oportunidad se había reconocido su mayoría limpia e inobjetable *a diferencia de la derecha, no dijimos que reconoceríamos un triunfo a quien lo lograra aunque fuera por la ventaja de un solo voto*²⁷⁵. La eterna trampa del lenguaje en la política, que en este caso atrapaba a los alessandristas en su propia convicción.

Reconocido el triunfo, para el Presidente de la DC era fundamental recordar que entre las fuerzas políticas sustentadora de la candidatura de Allende se encontraban partidos marxistas y frente a esa realidad el PDC debía prevenir los riesgos de una transformación del sistema democrático. No se intentaba con esto suponer en Allende una actitud totalitaria o antidemocrática, por su pasado no podía imputársele cargo alguno de “transgresión de los principios democráticos fundamentales”²⁷⁶, pero por encima de las personas, la DC debía fijar su actitud considerando las condiciones de otros pueblos que vivían bajo el dictado de gobernantes socialistas. Por eso, si Allende otorgaba de modo real y eficaz las garantías necesarias, que la Democracia Cristiana tenía el deber de solicitar de él, podía esperar su apoyo y *produciéndose ese entendimiento esencial, no seremos nosotros los que negaremos la sal y el agua a un eventual Gobierno democrático del senador Allende, como por desgracia lo hicieron ellos y así lo anunciaron en las primeras horas del Gobierno de Frei*²⁷⁷. Otra de las innumerables y memorables trampas de la retórica que la DC no dejaría pasar por alto en aquel crucial momento, si bien en septiembre de 1964 el partido democristiano pronosticaba que su gobierno permanecería en el poder por treinta años.

El planteamiento era muy hábil y realista *pues lo ha hecho dentro de los principios de su partido, que son puramente democráticos, sin que se pueda achacar a éste contradicción alguna en su actuación electoral y en un plano irrefutable de rigurosa objetividad. De ahí su fuerza, siempre, claro está, que la cuestión pueda resolverse dentro del marco de una perfecta legalidad*²⁷⁸. Otra vez la duda planeaba sobre las proyecciones hispanas.

Por lo pronto, la determinación de las garantías y la forma de ponerlas en

²⁷⁵ *Ibíd.*

²⁷⁶ El entrecomillado lo hacía el propio Embajador y será indicativo de la imagen que Allende generó en los medios diplomáticos españoles. AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°501, 11 de septiembre de 1970.

²⁷⁷ *El Mercurio*, 11 de septiembre de 1970.

²⁷⁸ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°501, 11 de septiembre de 1970.

práctica, pasó al estudio de una Comisión Mixta integrada por dirigentes máximos de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana, quienes elevarían sus conclusiones al Consejo Nacional del Partido, que a su vez fijaría la fecha en que la Junta Nacional Extraordinaria decidiría la posición oficial de la Democracia Cristiana.

Resultaba fundamental para Sainz de Llanos, remitir al Ministerio una información que reflejase en todos sus detalles y en su autentica dimensión *el momento crucial* que estaba viviendo Chile. Las posibles opciones del futuro inmediato, desde luego, casi monopolizaban un análisis en el que los 75 votos con los que contaba la DC en el Congreso determinarían el triunfo de una de las dos opciones. Si se abstenían, la victoria abriría las puertas de la Moneda al Doctor Allende. Se trataba de una reflexión al menos curiosa que si fue barajada en las filas democratacristianas, no trascendió; pero que al Embajador resultaba factible considerando las consecuencias que avizoraba ante un voto pro allendista: dar paso al marxismo. Es destacable como el diplomático dejaba traslucir sus propios temores...

Es muy difícil prever la determinación que tomará en definitiva la Democracia Cristiana, pues si bien de un lado su programa tiene algunas concomitancias con el de la Unidad Popular; de otro lado, no puede admitir la entronización de la Unidad Popular pues, diga ésta lo que diga, a fin de cuentas desarrollará un programa marxista. (Además si como se dice-y lo digo a título de puro rumor- las derechas están tratando de captar votos de la Democracia Cristiana mediante la compra de los mismos en la no despreciable cifra de 1 millón de dólares por voto el pronóstico se hace aún más difícil)²⁷⁹.

Se trataba de un rumor que no pasaría de ello. La información disponible indica que de haber sido cierto nunca llegó a materializarse. En contraste, sí que se trataba de un secreto a voces la situación de franca división que el escenario post-electoral estaba generando entre las filas democratacristianas y que el propio Sainz graficaba a través de la información proporcionada por un *influyente y distinguido derechista*, que no identificaba. Según éste, Eduardo Frei se encontraba física y moralmente deshecho y muy descontento de la actuación de algunos de sus partidarios. Por ejemplo, según el “distinguido” informante, a Radomiro Tomic lo había echado de una reunión a gritos llamándole traidor, lo que de ser cierto es muy

²⁷⁹ AMAE R- 11395, exp.4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gabriel Fernández de Valderrama, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 17 de septiembre de 1970.

posible que ocurriera poco después de que el candidato “dece” reconociera el triunfo de Allende y lo felicitara. Pero no solo se trataba del ánimo del presidente saliente, el informante aseguraba que Frei había intentado que intervinieran las Fuerzas Armadas para evitar el acceso de la Unidad Popular al poder, pero que éstas se habían negado debido a su prurito por defender la legalidad y a que no podía confiarse en la colaboración del Ejército del norte del país y de numerosos suboficiales²⁸⁰. Las noticias del informante coinciden, por tanto con la idea antes expuesta. Por lo demás, es ya conocido que Eduardo Frei experimento el triunfo de Allende como un fracaso personal, y aunque no apoyó activamente una intervención extra constitucional, tampoco se opuso nítidamente a quienes deseaban una salida militar. En opinión de Joaquín Femandois, Frei cayó en una extraña inactividad, dejó que se jugara con las posibilidades abiertas y tan solo después del atentado al Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, el Gobierno emprendió una decidida acción para apoyar el traspaso constitucional a Salvador Allende²⁸¹.

Posiblemente la interpretación más singular de Sainz de Llanos, por su evidente parcialidad y por ser idéntica a la de Patria y Libertad, era la relacionada con los resultados del 4 de septiembre:

En el fondo solo los partidarios de la Unidad Popular, el 36,3% de los votantes, desean el triunfo del Doctor Allende. El 63,7% restante es antimarxista.

En realidad, pues, se puede dar el caso de que un tercio del electorado, si se sigue la costumbre establecida en el país en estos casos de falta de mayoría absoluta, gobierne contra la oposición de los dos tercios restantes²⁸².

La minoría gobernando a la mayoría, un escenario sin duda alarmante, pero esta forma de visualizar los resultados asimilaba a la totalidad de la militancia demócratacristiana con la alessandrista, cuando también era posible sumar los votos deces a los de la Unidad Popular, habida cuenta del parecido en los programas; o, al menos, dividir el porcentaje obtenido por Tomic entre los otros dos contendores. Por algo, después de todo, se encontraba dividido el partido que se alejaba de la Moneda. Pero Sainz insistía en la posición casi monolítica de la DC para evitar la entronización

²⁸⁰ *Idídem*.

²⁸¹ FERMANDOIS, Joaquín, *op.cit.* pp.329-330.

²⁸² AMAE R- 11395, exp.4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gabriel Fernández de Valderrama, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 17 de septiembre de 1970.

del marxismo en el gobierno del país...

(...) cabría si la Democracia Cristiana se pone de acuerdo con las derechas, la elección de Alessandri, y como éste ha asegurado que no aceptaría la presidencia, su renuncia determinaría la convocatoria de otras elecciones; que darían el triunfo al candidato demócrata-cristiano que presentaría la Democracia Cristiana de acuerdo con los alessandristas²⁸³.

Esta era la principal hipótesis en el juego que Frei no había detenido desde un principio, siendo él-evidentemente- el candidato del posible consenso. Una posibilidad que a los ojos de Sainz era una solución *absolutamente legal* pero que seguramente provocaría un levantamiento de los *extremistas* con el consiguiente derramamiento de sangre. Por lo demás, las fuerzas armadas reprimirían la revuelta *puesto que han repetido reiteradamente que defenderían la legalidad*. Implícitamente, esta claro, la opción carecía de legitimidad lo que resultaba evidente tanto al observador como a los protagonistas. Por lo demás ¿estaban las Fuerzas Armadas dispuestas a defender aquella legalidad descrita en septiembre de 1970?. Aparentemente no.

El temor de los derrotados ante un futuro con Allende en la Moneda y de los triunfadores a no ver materializada su lucha generó- como se ha venido esbozando- una activa propaganda que en el caso de la derecha se tradujo en una campaña de *penetración en la conciencia ciudadana* con un doble objetivo: por una parte, insistir en que el proceso electoral no estaba aun terminado y por otra, que la llegada de la Unidad Popular al poder supondría el fin de la democracia y el establecimiento en Chile de un régimen totalitario marxista²⁸⁴. Allende por su parte se presentaba ante la opinión pública como Presidente electo *dando así implícitamente por cerrado el proceso electoral*. En adición Sainz de Llanos desmentía que, como afirmaba Allende, sus actos eran seguidos masivamente por todos los chilenos, *esas manifestaciones, en realidad, están integradas únicamente por los partidarios de al UP que acuden disciplinadamente a su llamamiento*²⁸⁵. Paralelamente consideraba errónea la interpretación del líder de la Unidad Popular respecto a un acercamiento de la DC

²⁸³ *Ibíd.*

²⁸⁴ AMAE R-11387, exp.40. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministerio de Asuntos Exteriores, n° 503, 17 de septiembre de 1970.

²⁸⁵ *Ibíd.*

hacia él, graficado en la visita de Tomic y algunos encuentros entre las juventudes de la UP y la DC²⁸⁶. En este aspecto no le faltaba razón pues aquella aproximación no fue del partido como tal, sino que circunscrita a un sector determinado. En definitiva, para calmar la gran inquietud que reinaba en el país- acotaba Sainz- el Doctor Allende reiteraba que solo una pequeña facción de privilegiados se vería afectada por el programa de la Unidad Popular y al mismo tiempo alternaba con esta campaña tranquilizadora, amenazas y una posible invocación al pueblo si intentaban robarle su triunfo²⁸⁷. Al decir del sociólogo chileno Tomas Mulian, los festejos y las movilizaciones populares de los partidarios de Allende expresaron *un acto de alegría, pero también una demostración de fuerza* necesaria para conseguir el reconocimiento del triunfo en el Congreso²⁸⁸.

En cuanto a la opinión pública paulatinamente daba la impresión de conformismo y *entreguismo*, resignada a padecer un *gobierno marxista, intentado sugestionarse a si mismos, pensando que el gobierno de al Unidad Popular tendrá un signo socialista pero “sui generis” en el que se respetará la democracia y la mayoría de las libertades individuales que reinan en los países en los que la opinión es pluripartidista*. Lo anterior para Sainz se atribuía al carácter del pueblo chileno, enemigo de la violencia, flexible y amante del compromiso y la tolerancia: *prefiere mantener el mito de la democracia ante el temor de que se abra un período de violencias que podría desembocar en una guerra civil*²⁸⁹.

En resumen, ¿qué imagen evocaba la situación chilena?...

A mis ojos, la situación se asemeja a la de un enfermo moribundo, en este caso Chile, a quien su enfermero- el Ejército- no quiere darle la pildora que lo curaría hasta que el medico venga y recete.

¿Querrá la Democracia Cristiana recetar la pildora de la solución antimarxista en el Congreso? ²⁹⁰.

²⁸⁶ *Ibíd.*

²⁸⁷ AMAE R-11395, exp.4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gabriel Fernández de Valderrama, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 17 de septiembre de 1970.

²⁸⁸ Citado en CORREA, Sofía; FIGUEROA, Consuelo; JOCELYN-HOLT, Alfredo; ROLLE, Claudio y Manuel VICUÑA, *Historia del siglo XX chileno*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2001, pp.263-264.

²⁸⁹ AMAE R-11395, exp.4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gabriel Fernández de Valderrama, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 17 de septiembre de 1970.

²⁹⁰ *Ibíd.*

Al parecer el 18 de julio emergía en el horizonte sin dar si quiera posibilidad al gobierno surgido de las elecciones de febrero del treinta y seis: se debía evitar aquel trance. Pero la situación en Chile no solo generaba en Sainz recuerdos de décadas pasadas, muy presentes en la retina de la memoria. El Consejero Laboral de la Embajada española en Buenos Aires, Pedro Lamata, se había desplazado de la capital trasandina para ser también testigo presencial de las elecciones chilenas.

Quise estar en Santiago ese día porque el conocimiento que voy teniendo de las circunstancias políticas de estos pueblos me hacía atribuir mucha importancia a esta elección, en la que las fuerzas marxistas estaban en situación muy favorable para conseguir el poder en un país capitalista, con fuerte gravitación norteamericana.

No me equivoqué en la trascendencia del acontecimiento (...) fue una jornada agotadora de pasión y de inquietud, durante la que no dejé de recordar nuestras elecciones de Febrero del 36, salvando la distinta idiosincrasia de uno y otro pueblo, que ojalá juegue a favor del inmediato futuro de estas gentes²⁹¹.

La misma mañana de la elección ya acusaba un cambio: si tradicionalmente *solo el placer de votar hacía las delicias de los chilenos* y al imaginario del personero la fiesta de la elección presidencial podía asemejarse al espectáculo de la “Semana Fallera” de Valencia, esta vez el semblante preocupado de los santiaguinos salía de la norma. Establecimientos cerrados y persianas metálicas protegiendo las vidrieras de los comercios del centro de la capital, ofrecían un aspecto desolador. Muy temprano se verificaba la constitución de las mesas electorales y comenzaron a formarse largas colas silenciosas de hombres y mujeres rigurosamente separados, en las que sacerdotes y monjitas, *contribuyeron a recordarme nuestras elecciones del 36. Solo entonces era fácil adivinar la candidatura que los religiosos elegirían* ²⁹². Desde luego, mediando el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación tan en boga en la región, cualquier pronostico hacia este colectivo se convertía en un juego de azar. Pero más que el acto electoral en sí, lo apasionante- para Lamata- había sido la confrontación de los resultados parciales -conseguidos en los distintos distritos de la capital y en las provincias- a través de las noticias que ininterrumpidamente se dieron por radio y

²⁹¹ AMAE R- 11395, exp.4. Carta del Consejero Laboral de la Embajada de España en Buenos Aires al Ministro Delegado Nacional de Sindicato, Enrique García del Ramal, 8 de septiembre de 1970.

²⁹² AMAE R- 11395, exp.4. Nota Informativa Sindical, realizada por el Consejero Laboral de la Embajada de España en Buenos Aires, Santiago de Chile, septiembre de 1970.

televisión. La contienda había sido reñida y aunque los primeros resultados daban la mayoría al candidato independiente, la Unidad Popular fue reduciendo la ventaja, hasta conseguir la primera mayoría. Lo singular es que, no obstante el trámite parlamentario pendiente, para Lamata, Salvador Allende era ya democráticamente el futuro presidente de Chile, *¿quién piensa en discutir siquiera en el parlamento el mandato mayoritario y “popular” de Allende?*²⁹³. El daño ya estaba hecho y el problema, como veremos, era el propio sistema.

El triunfo ofrecía indudables ejemplos, en primer lugar a la constancia del propio candidato; en esta cuarta ocasión había jugado a su favor la división de las fuerzas de centro-derecha. A esta división concurría, además, que Alessandri - quién era el destinado a polarizar su posición- no contaba con más estructura organizada de apoyo en el país que la insignificante del Partido Nacional, a diferencia de la DC, el partido comunista y el socialista.

De otra parte, ni la Democracia Cristiana, ni menos el conglomerado amalgamado en torno al Partido Nacional, fueron capaces de establecer una formulación crítica a la concepción marxista desde una doctrina que postulara la transformación económico-social con verdadero sentido de justicia²⁹⁴.

Este era el punto, un aspecto capital que especialmente en lo que se refiere a la campaña de la derecha no pudo o no supo imaginar y poner en práctica. Pero la lección más trascendente- para el funcionario franquista- era la manera en que los hechos ponían de manifiesto *las limitaciones de la democracia de partidos como sistema regulador de la convivencia política de los pueblos*. Grave conclusión para un demócrata, pero no para un hombre del régimen -¡que duda cabe!-. Lamata iba más allá. El peligro radicaba en que cuando el ejercicio del voto igual y directo se radicalizaba en posiciones extremas, cuyas aspiraciones desbordaban los presupuestos del régimen político-económico, la victoria circunstancial de un sector minoritario -se sumaban nuevamente los votos de Tomic y Alessandri- podía cambiar un orden establecido, que no figuraba cuestionado en el planteamiento de la elección. Este era el aspecto que- en su visión- hacía dramática la semejanza entre febrero del '36 y septiembre del '70, en ambas se decidía algo más que la opción entre programas de

²⁹³ *Ibídem.*

²⁹⁴ *Ibídem.*

gobierno. Entonces, el resultado de las elecciones chilenas ¿venía a legitimar no solo el origen del levantamiento de julio, sino que también la dictadura?. El planteamiento, al menos resultaba conveniente cuando en España se debatía con intensidad sobre el tema del asociacionismo político.

En definitiva, el significado del triunfo electoral de Allende, residía en que podía llegar a ser *el primer caso en que la vía democrática hace posible la revolución comunista en un país*. En esta línea, Lamata, subrayaba un aspecto fundamental: la estrategia de las fuerzas marxistas chilenas entraba en manifiesta contradicción con las tesis surgidas de la Conferencia Tricontinental de la Habana, es decir la revolución a través del uso de la fuerza y evidentemente la repercusión de estos acontecimientos en todos los países vecinos, casi no necesitaba ponderación. Esto y los fuertes intereses norteamericanos invertidos en las principales empresas chilenas hacían pensar a mucha gente *en la posible reacción defensiva de tales intereses, que tratará de anular con procedimientos insospechados los resultados de la elección*²⁹⁵. Por lo demás, con la eventualidad de que Allende -una vez en el poder- pudiera dar marcha atrás en la radicalización de su programa, buscando una línea de transformación evolutiva que evitara el choque frontal con el conjunto de los fuertes intereses amenazados, *nadie cuenta. La naturaleza de las fuerzas que lo han elegido y la necesidad de su apoyo para conseguir aun llegar a la Casa de al Moneda y para mantenerse en ella después, le cortarán toda pretendida retirada*. Su única fuerza -recalcaba el funcionario- radicaba en el apoyo popular y en el respeto supersticioso del pueblo chileno por los resultados del sufragio universal. Si este respeto se mantenía un segundo país hispanoamericano comenzaría a girar en la órbita de al URSS. El freno parlamentario no iba- en su opinión- a representar un obstáculo, ni el 24 de octubre ni después en la implementación de su política socializadora. No solo se trataba del porcentaje de parlamentarios con los que se contaba, *la moral de victoria de los marxistas, su mayor espíritu de lucha y su más firme disciplina, les asegura el dominio de la Asamblea. No es temerario prever que la propia D.C. les suministre los “tontos útiles” que precisen para llevar a cabo la completa conquista del Estado*. Lamata, se resignaba, y aunque en el ambiente se especulaba con eventualidades que pudieran frustrar la proclamación, como un golpe de fuerza o la anulación de la elección. *Mucho habría de agravarse la situación en los dos meses que restan para el cambio presidencial para que tales*

²⁹⁵ *Ibíd.*

*recursos heroicos puedan concebirse en este ambiente*²⁹⁶. Lo que quedaba era conformarse a sobrellevar otra Cuba en el continente; por lo demás, la situación de la isla nunca había sido un obstáculo para desarrollar unas relaciones amistosas con España.

Pero el Consejero Laboral no era el único que se había desplazado a Santiago y desde luego su resignada visión no era la más extendida. El Consejero de Información de la Embajada de España en Buenos Aires, Juan Ignacio Ramos, también llegó a la capital chilena para apreciar de primera mano la situación. Al parecer, exceptuando al Embajador, casi toda la Legación se encontraba en Santiago para el 4 de septiembre. Lo curioso, desde luego, era la falta de coordinación en lo que a quehacer diplomático se refiere y la autonomía de los informantes, que -curiosamente- no coincidieron en Santiago. Como fuere el valor de los despachos resulta inigualable y Ramos nos ofrece una de las visiones más perturbadas:

Lo de Chile lo considero muy grave. Creo que la seriedad de lo que allí ocurre sólo la han interpretado cabalmente los periódicos de Londres y Nueva York. Los demás, manejando viejos datos y esquemas, creen que se trata de un episodio más de los frentes populares que tarde o temprano vuelven a quedar desplazados. Recogí impresiones directas de algo que, como Dios no lo remedie, se va a consumir, es decir el segundo país comunista de América con una frontera de 5.000 kilómetros con la Argentina, muy difícil de vigilar por su extensión y una franja más larga aún sobre el Pacífico, también sin vigilancia, donde los Soviets con un pacto de no agresión y mutua ayuda, pueden actuar a voluntad. En fin, el 24 de octubre cuando el Congreso decida, ya veremos lo que ocurre ²⁹⁷.

La elección en Chile abría la caja de los truenos recordando a los españoles sus propios miedos arraigados en una historia privativa del siglo XX. Pero no solo la prensa inglesa o norteamericana había denunciado la gravedad de la situación, su colega en la propia Embajada de Buenos Aires, tenía ya un buen registro. De alguna manera el comentario del funcionario se refería a las reacciones de la propia prensa española, que con lógicas excepciones -como se verá-, celebró con entusiasmo el

²⁹⁶ AMAE R- 11395, exp.4. Carta del Consejero Laboral de la Embajada de España en Buenos Aires al Ministro Delegado Nacional de Sindicato, Enrique García del Ramal, 8 de septiembre de 1970.

²⁹⁷ AMAE R- 11395, exp.4. Carta del Consejero de Información de la Embajada de España en Buenos Aires, Juan Ignacio Ramos, a Carlos Robles Piquer, Subdirector de Relaciones Económicas Bilaterales, 16 de septiembre de 1970.

resultado electoral chileno. Por lo demás resulta casi anecdótica la exageración en más de 1000 kilómetros sobre la frontera chilena, si bien en una época de blancos y negros sin matices solo viene a reflejar el ánimo reinante y a enfatizar sin ambages el temor soterrado -y no tanto- ante un posible efecto dominó en la región. En cuanto a la actuación sin restricciones de los soviets, la remembranza de la historia hispana nuevamente hacia acto de presencia: durante la Segunda República “aquella actuación” había sido uno de los grandes temores de la España que finalmente resultaría vencedora de la Guerra Civil. Pero no solo se trataba de un debate interno, también había sido una de las máximas preocupaciones de la diplomacia inglesa y en menor medida francesa; pero Chile y América Latina en los setenta no era España y Europa de los años treinta y la imagen de los soviets resulta algo exagerada: la orientación más peligrosa en este sentido no venía tanto de Moscú, como de la Habana. Desde esta perspectiva, el temor a la escalada si fue cierto, especialmente en Washington.

En la medida en que se acercaba el 24 de octubre el elemento que fuera visualizado por Sainz de Llanos como un posible “enfermero” de la situación planteada, afianzaba -con su actitud- la imagen del celador del hospital: es decir, unas Fuerzas Armadas dispuestas a mantener la legalidad por encima de todo.

(...) el momento actual, y mientras la Unidad Popular no viole ninguna Ley, o se produzca algún hecho que pudiera calificarse como tal, no parece que las fuerzas tantas veces mencionadas se atrevan a intervenir para torcer el curso de las elecciones que, si La Democracia no asume una clara actitud anti-marxista en el Congreso Pleno, desembocará en el triunfo definitivo de la Unidad Popular²⁹⁸.

Por otra parte y si la situación no se veía modificada en el Congreso todo indicaba que la Unidad Popular, una vez en el poder, no intentaría alterar la organización del Ejército y tampoco de Carabineros, al menos en un primer momento, advertía Sainz. Se trataba de cuerpos conservadores- algo menos que la Armada y la Aviación- que no veían con satisfacción el triunfo de la UP y por lo tanto era muy difícil que ésta se enfrentara a las fuerzas armadas, sobre todo porque no contaba con los altos mandos, lo que se traducía en un obstáculo para infiltrar sus elementos y así

²⁹⁸ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 516, 17 de septiembre de 1970.

cambiar aquel signo conservador, a no ser- argumentaba Sainz- que intentara enfrentarlos, *respondiendo al principio “divide y vencerás”*²⁹⁹. Principio que no se aplicó desde el gobierno, Altamirano fue otro tema.

Algunas de las impresiones de Sainz se verían refrendadas más tarde por las de un General de División en retiro y -nada menos que- Embajador de Chile en Paraguay. Juan Bancalari, aseguraba a su homólogo hispano en el país guaraní, que entre sus filas el ejército chileno no contaba con oficiales jóvenes de tendencia izquierdista que bajo -el posible- gobierno de Allende pudieran asumir los mandos superiores radicalizándolo. Más aún no solo no contaría con colaboradores para llevar adelante sus objetivos generales- la marxistización del país- sino que podría llegar a obligar a los militares chilenos a intervenir en política, lo que no hacían por más de tres décadas. Tesis, esta última, al menos discutible, aunque desde 1932 el apoliticismo se enarbolo como bandera institucional. Más allá de la actitud de las Fuerzas Armadas la certeza respecto de los objetivos de Allende reflejaba el pensamiento de buena parte de los chilenos y es que la indefinición de la “vía chilena al socialismo”, unida a un lenguaje a veces ambiguo alimentó esa impresión. Ello explica que, según Bancalari, los militares chilenos estaban muy disgustados con una situación que hacia que todas las miradas se volvieran hacia las Fuerzas Armadas en busca de salvación. *De ahí a empezar a ser incitados al golpe de estado no hay más que un paso*³⁰⁰. La realidad según el Embajador chileno era...

(...) que si Allende es apartado del poder, como pretende Alessandri, las fuerzas marxistas provocarán una verdadera guerra civil y si Allende es elegido Presidente, la situación se deteriorará de tal modo que las Fuerzas Armadas podrían verse impulsadas a derribarle³⁰¹.

Una situación que el Embajador hispano en Asunción, Fernando Olivie, no solo consideraba preocupante, pues tanto una como otra solución decían muy poco de una Administración que había permitido que se llegara a semejante callejón sin salida. Esta crítica a la Democracia cristiana fue ampliamente compartida tanto por diplomáticos como por cierta prensa hispana.

²⁹⁹ *Ibíd.*

³⁰⁰ AMAE R- 11393, exp.1. Despacho reservado del Embajador de España en Asunción al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 581, 28 de septiembre de 1970.

³⁰¹ *Ibíd.*

Si la actitud de las Fuerzas Armadas no se había modificado ni un ápice- exceptuando los movimientos soterrados de algunos altos jefes- la de Patria y Libertad, en contraposición y en consecuencia se radicalizaba día a día. Sainz, por su parte, rectificaba sus primeras impresiones pues resultaba indudable que el movimiento iba ganando adeptos. Entre ellos destacaba al periodista Raúl González Alfaro, un hombre que después de haber sido un claro defensor de la candidatura de Tomic y de haber colaborado con el diario gubernamental *La Nación*, no solo se convertía en portavoz del grupo derechista sino que además comparaba la situación de Chile con la de Checoslovaquia en la época de Benes. El Golpe de Praga y la pérdida del país más occidental y de mayor tradición democrática de la Europa del Este, que ponía en guardia a los aliados occidentales frente a la URSS, cuando ya era demasiado tarde para salvar al país. Desde luego esta era la imagen más radical de todas y aunque nunca fue citada por los diplomáticos hispanos si lo fue por la prensa, obviamente, por la franquista.

La propaganda de Patria y Libertad se iba divulgando por la capital y además se había realizado una concentración en uno de los estadios santiaguinos; totalmente repleta de público. En ella Pablo Rodríguez, su líder, advirtió que la Democracia en el país tenía plazo hasta el 24 de octubre, añadiendo que si bien su movimiento no pretendía llevar a Chile a una guerra civil, ello no sería un impedimento para defender la libertad dentro del marco de la ley, cualquiera fueran las consecuencias. *Si quieren la guerra civil aquí nos encontrarán de pie y les decimos a ellos que restableceremos el orden en Chile*³⁰², transcribía textualmente Sainz a Madrid. Se trataba de una forma más de presión por parte de los sectores derechistas para que la Unidad Popular no accediera al poder porque aunque teóricamente Patria y Libertad no estaba coordinada con el Partido Nacional, *prácticamente, no hay duda que su origen es claramente alessandrista*³⁰³; más bien la inspiración de aquella agrupación fue la de un nacionalismo antimarxista, que evidentemente voto por Alessandri, pero desde la derecha del ex presidente. Resultaba difícil para el Embajador pronosticar las repercusiones que el “movimiento” podría tener de cara al futuro, pero resultaba evidente que de alguna manera, su influencia empezaba a penetrar en ciertos sectores de la opinión pública.

³⁰² AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 528, 22 de septiembre de 1970.

³⁰³ Ibidem.

Paralelamente y a consecuencia de un ambiente cada vez más enrarecido la colonia española empezó a acudir en masa al Consulado para solicitar información y consejo, pero por sobre todo a regularizar papeles en caso de que las circunstancias les obligaran a salir del país. La posible instauración de un Gobierno marxista estaba provocando intensa inquietud y gran preocupación *que alcanza a veces caracteres de pánico y de histeria, entre la colectividad española*³⁰⁴. Se trataba, en su mayoría, de gente acomodada, gran parte dedicada al comercio y a la pequeña o mediana industria.

Todas estas personas se sienten amenazadas en su libertad y en su bienestar, y, muchos de ellos, desean volver a España donde han ido colocando su dinero estos últimos años. La gente teme que, a pesar de las palabras tranquilizadoras ofrecidas por Allende en el sentido de que su Gobierno será socialista reformista, pero democrático, cuando se haya instalado en el poder se convierta en una dictadura marxista³⁰⁵.

Las primeras instrucciones desde Madrid aconsejaban mantener la posición de expectativa. En el Consulado se intentaba, en la medida de lo posible, tranquilizar a los españoles y también a numerosos chilenos que acudían en busca de información, para evitar un éxodo masivo cuyas consecuencias políticas y humanas eran fácilmente previsibles. No obstante, la situación había alcanzado tal magnitud que se hizo necesaria la participación de refuerzos llegados desde el Consulado en Buenos Aires: se trataba de una autentica avalancha. El aspecto que se volvía crucial por momentos era el tratamiento que se daría al tema de la nacionalidad española y los criterios que debían seguirse.

A finales de septiembre el propio Ministro López Bravo tranquilizaba al Embajador:

(...) parece que no existe en Chile un peligro de socialización inmediata, al menos mientras que el Congreso siga dominado por los partidos moderados. No es probable que el Gobierno de Unidad Popular se atreva o pueda enfrentarse con un legislativo hostil. Por otro lado, la Unidad Popular, en su programa, promete expresamente respetar el comercio y la industria de pequeños y medianos, a los que se dedican la

³⁰⁴ AMAE R- 11387, exp. 40. Despacho del Cónsul de España al Ministerio, n° 169, 17 de septiembre de 1970.

³⁰⁵ *Ibíd.*

mayoría de la colonia española en Chile ³⁰⁶.

El buen criterio del Embajador- aconsejaba López Bravo- debía *presidir* la solución de los problemas que se planteaban, sopesando las consecuencias de tipo político que podrían derivarse de la aplicación tajante de las leyes de nacionalidad española, teniendo en cuenta los intereses políticos de España en Chile y al mismo tiempo la protección que debía otorgarse a los nacionales, sin precipitarse, *dada la presión lógica a que en estos momentos está sometida esa Embajada*, al adoptar cualquier resolución. ¿A qué se refería el Ministro cuando invocaba a los intereses “políticos” de España en Chile? . Desde luego existían numerosos asuntos pendientes en el orden económico-comercial, pero es razonable pensar que el Ministro no solo pensaba en ello, sino que además en su colosal proyecto de acción exterior. Por otra parte y desde un primer momento la actitud del Ejecutivo o más bien del Ministerio de Asuntos Exteriores y especialmente de su titular contrastó con la reacción norteamericana ante los sucesos chilenos.

El 3 de septiembre Jaime Argüelles, Embajador español en Washington, informó a Madrid sobre la preocupación que estaba generando, en la capital norteamericana, la posibilidad de la instauración de un régimen marxista en Chile a través de un proceso democrático. En los círculos oficiales se visualizaba como el definitivo golpe de gracia a la Alianza para el Progreso que paradójicamente había sido lanzada, entre otros objetivos, para mejorar y fortalecer las instituciones democráticas. Por lo demás se creía que de materializarse la opción Allendista traería resultados catastróficos para la política norteamericana en América Latina, al aumentar hasta extremos insospechados la influencia de Fidel Castro, sin contar con la acentuación del prestigio para Rusia y China. Tampoco se descartaba que si el triunfo marxista se concretaba podría traer como consecuencia un golpe militar, *que si bien no es visto con simpatía, podría considerarse como un mal menor*³⁰⁷. Evidentemente, a partir del 4 de septiembre la preocupación iría en aumento si bien los comentarios oficiales revestían suma prudencia y cautela. No se perdía la esperanza en un eventual movimiento de la Democracia Cristiana que pudiera cerrar el paso en el Parlamento a Salvador Allende, pero según Argüelles el punto de vista oficial era que el

³⁰⁶ AMAE R- 11387, exp.40. Telegrama secreto del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 44, 29 de septiembre de 1970.

³⁰⁷ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 1135, 3 de septiembre de 1970.

establecimiento de un Gobierno marxista tendía a ser irreversible, aun cuando se accediese a otorgar las garantías que la DC solicitaba. En todo caso el Departamento de Estado mantenía que los Estados Unidos nada podían hacer, excepto observar y preocuparse. Sin embargo y a pesar del prudente silencio que venía guardando el Departamento de Estado, pocos días después de las elecciones funcionarios no identificados de la Casa Blanca manifestaron que si el Congreso elegía a Salvador Allende no solo se instauraría un gobierno comunista en Chile sino que a consecuencia de ello la misma suerte cabía esperar tanto para Argentina, como para Bolivia y Perú. Es decir, el ya comentado efecto dominó, que en perspectiva resulta exagerado, pero no en medio del debate entre capitalismo y socialismo propio de la época. Se trataba- al decir de Argüelles- de una declaración que no solo había producido asombro en el Departamento de Estado sino que era interpretada por el diplomático español como el reflejo de divergencias internas en el Gobierno de Estados Unidos respecto al problema chileno. Más que divergencias la sorpresa del Departamento de Estado se debió- casi con seguridad- a la filtración de un sentir bastante generalizado. No es un secreto que el triunfo de Allende cayó como un misil en el salón oval y sus dependencias anexas. La información- según Argüelles- era considerada cuando menos inoportuna porque podía, de una parte, constituir un estímulo para los comunistas de los países aludidos y por otra animar a los gobiernos militares a endurecer su línea³⁰⁸. Visión sintomática de una España que buscaba la “tercera vía”.

En relación a los comentarios editoriales, que en general- en opinión de Argüelles- presentaban un carácter moderado, la especial preocupación era la amenaza a la libertad de prensa en Chile. Desde luego se trataba de comentarios moderados hasta cierto punto. Por esos días el *New York Times* consideraba mejor un golpe militar que el establecimiento de un gobierno de izquierda en Chile. Opinión, que Domingo Santamaría, embajador chileno en Estados Unidos, había tenido que desestimar públicamente pues no representaba la valoración oficial del Gobierno de los Estados Unidos, al menos la que se daba a conocer. Santamaría se encontraba en Santiago en uso de unos días de licencia, pero para Sainz de Llanos era indudable que el viaje tenía como principal objetivo dar a conocer en la Moneda aquellas

³⁰⁸ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 1210, 22 de septiembre de 1970.

preocupaciones norteamericanas³⁰⁹. El sector más intranquilo, desde luego, era el que tenía inversiones en el país, que se preparaba para lo peor. Las empresas más afectadas serían Kennecott, Cerro y Anaconda, dedicadas a la explotación de cobre, la ITT y la Standard Oil, aunque mantenía la esperanza de un Allende consciente de la necesidad de inversiones extranjeras y por consiguiente aceptara el pago de indemnizaciones en unas expropiaciones que se daban por seguras. Otro de los innumerables aspectos de la relación chileno-norteamericana era la deuda directa de Gobierno a Gobierno, sobre la que Allende ya había anunciado el estudio de una nueva fórmula para su pago, pero hasta ese momento se desconocía cuál sería finalmente el procedimiento.

Con extraordinario interés y ansiedad también se había seguido en Buenos Aires y Mendoza el proceso electoral chileno. La noche del 4 de septiembre, el Embajador de España en Argentina, había sido testigo presencial de las primeras impresiones que el desenlace electoral generó en el Almirante Gnani, presidente de la Junta de Comandantes en Jefe y también en sus colaboradores más próximos. Aquella noche el Embajador hispano había sido invitado por el Almirante a una cena en la que la atención de los comensales, en todo momento, se centró en los resultados electorales del país vecino. Atención que posteriormente y en la medida en que los cómputos señalaban el avance del candidato de la Unidad Popular -así como las primeras manifestaciones populares izquierdistas en Santiago- se transformó en seria preocupación³¹⁰.

En Mendoza, paso obligado en la ruta terrestre y ferroviaria que por ese entonces unía Argentina con Chile, se había producido un éxodo de chilenos que empezaba a repercutir en el mercado inmobiliario provincial: resultaba difícil encontrar casas o departamentos en alquiler. Pero este no era el principal motivo de inquietud. El eventual establecimiento de un régimen marxista- aseguraba el Cónsul de España en la ciudad- era el peligro de infiltración de esa ideología en Argentina, *a través de la hasta ahora pacífica región de Cuyo*³¹¹. El éxodo de chilenos implicaba también una importante fuga de capitales, pero Argentina no parecía ser su destino, dada la situación económica por la que atravesaba en país. Algunos de esos dineros estaban yendo a parar a Paraguay, según informaba Fernando Olivé, embajador de

³⁰⁹ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 533, 22 de septiembre de 1970.

³¹⁰ AMAE R- 11387, exp.40. Telegrama del Embajador de España en Buenos Aires al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 144, 5 de septiembre de 1970.

³¹¹ AMAME R- 11395, exp.4. Despacho del Cónsul de España en Mendoza al Ministro de Asuntos Exteriores, 3 de octubre de 1970.

España en el país guaraní; se montarían en Asunción dos o tres negocios- estaciones de servicio, un supermercado y otros- con capital traído desde Chile³¹².

Otra cara de la moneda era Cuba, en donde el éxito de la Unidad Popular se acogió como un triunfo propio por los órganos oficiales de opinión, que dedicaron grandes titulares a lo que se calificaba como la *derrota del imperialismo en Chile*³¹³. En sus declaraciones a Radio-Habana y Prensa Latina Salvador Allende se había proclamado *amigo insobornable de Cuba* y al expresar su respeto y admiración por el pueblo cubano recordaba también su *amistad de siempre* con Fidel Castro. Pero lo importante para la isla era el anuncio expreso de un eventual establecimiento de relaciones con todos los países del mundo sin discriminación. A cuatro días de efectuada la elección, el Gobierno cubano aun no manifestaba una posición oficial, pero para el Encargado de Negocios de España en La Habana, Juan Torroba, era indudable que se confiaba en la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Eso, naturalmente, supondrá un triunfo moral considerable para el Gobierno de Fidel Castro, una brecha importante en los acuerdos tomados en su día por al OEA y el fin del aislamiento en que, con excepción de Méjico, los países latinoamericanos han mantenido a este país en los últimos años³¹⁴.

Pero el triunfo moral no solo se debía a las indudables ventajas de toda índole que esa normalización iba a representar para Cuba, el gesto además podría encontrar continuadores en otros países, como por ejemplo- resaltaba Torroba- Trinidad y Tobago, que había iniciado un acercamiento hacia el Régimen castrista. En adición se trataría de una compensación valiosa respecto a la actitud -hasta ese momento- fría y desfavorable que manifestaba Perú ante los distintos acercamientos de Cuba. Los considerables esfuerzos realizados por la isla a favor de los damnificados del último sismo peruano y la atención y simpatía con que la prensa cubana trataba siempre la actualidad en el país andino, no encontraban en aquel gobierno el eco que se esperaba. Y es que pese a ubicarse en la perspectiva del nacionalismo de izquierda, el “velasquismo” se encontraba lejos de todo modelo marxista.

³¹² AMAE R- 11393, exp.1. Despacho reservado del Embajador de España en Asunción al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 581, 28 de septiembre de 1970.

³¹³ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en la Habana al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 300, 8 de septiembre de 1970.

³¹⁴ *Ibidem*.

En definitiva, para Torroba, la confirmación del triunfo de la Unidad Popular sellaba el clima de aproximación que entre los dos países se venía preparando desde hacía varios meses. Un acercamiento paulatino que se graficaba en diversos aspectos como los intercambios comerciales, últimamente concertados *en relación con la compra de productos agrícolas chilenos por valor de ocho millones de dólares, negociada aquí por la Empresa de Comercio Agrícola y la Sociedad Comercial de la Reforma Agraria chilenas*³¹⁵. A lo anterior se sumaba la presencia de una delegación de Decanos y profesores de la Universidad de Chile en el acto de la Revolución, el 26 de julio; el convenio sobre intercambio de noticias filmicas firmado en agosto de aquel año entre el Instituto cubano de radio y la Televisión chilena y los proyectados acuerdos sobre intercambio de alumnos y publicaciones entre las universidades de La Habana y Santiago. Pese al efectivo y extendido temor al comunismo, la política desarrollada por Frei hacia la isla permaneció estrictamente apegada al derecho internacional, contraviniendo con ello las directrices norteamericanas. Pocos meses después el gobierno de la Unidad Popular, daba un paso mas allá al reestablecer relaciones en noviembre de 1970.

Bogotá también sería una caja de resonancia del triunfo Allendista. El resultado de las elecciones había producido, *como probablemente en el resto de los países del continente* -señalaba Joaquín Juste, Embajador en Colombia- *una profunda impresión y un desconcierto considerable*³¹⁶. Las clases dirigentes del país mantenían la ilusión del triunfo conservador o en el peor de los casos el Demócrata Cristiano, *lo cual constituía un caso clarísimo de confusión de los deseos con las realidades*. Posiblemente lo mismo podía decirse de los diplomáticos acreditados en Santiago de Chile. Los colombianos aun no sacaban las consecuencias lógicas del acontecimiento vivido al sur del continente, pero para Juste no resultaba difícil suponer que el *porvenir político de Colombia estaría íntimamente ligado a un plazo, más o menos largo, a la evolución de la política chilena*. Si Allende no lograba asumir el poder o si asumiéndolo su régimen caía en el extremismo, Colombia podría seguir normalmente una evolución en la que la clase dirigente continuaría manejando los negocios públicos al margen- en gran parte- de las necesidades de la gran masa del país. *Si por el contrario, el ensayo chileno funciona con éxito y las promesas del Señor Allende se*

³¹⁵ *Ibíd.*

³¹⁶ AMAE R- 11395, exp.4. Despacho del Embajador de España en Bogotá al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 709, 15 de septiembre de 1970.

convierten en realidades tangibles, la política de Colombia y la de otros países iberoamericanos deberá sufrir una transformación.

Parece evidente que si el Señor Allende logra llevar adelante su programa, demuestra ser un verdadero hombre de estado y consigue que su programa y él mismo salgan indemnes de las acechanzas, no solamente de la derecha sino de sus propios aliados, en Colombia las masas que en abril votaron por Rojas encontrarán tarde o temprano un jefe menos demagógico y más profundamente revolucionario que las lleve al triunfo.

De este hecho es muy probable que aún no se haya dado cuenta la clase dirigente colombiana, entre otras razones porque aún no se han producido en Chile las consecuencias lógicas del triunfo de Allende. Si esas consecuencias llegan en la forma en que el candidato vencedor lo espera, los políticos colombianos de todos los colores y de todas las tendencias tendrían que replantearse de nuevo, sobre bases bien distintas de las actuales, su estrategia y su táctica en la lucha política de este país ³¹⁷.

Juste graficaba el efecto dominó: gran temor extendido en buena parte de las legaciones “occidentales” y entre ellas la franquista. La campaña electoral chilena generó confusión en las filas de la diplomacia hispana entre los conceptos de autoridad y orden por un lado y las expectativas de cambio de la población por otro. Joaquín Juste sabía de lo que hablaba. Las reñidas elecciones de abril de 1970 habían dado el triunfo a Misael Pastrana sobre el ex general Gustavo Rojas Pinilla -convertido a la sazón en un líder populista-, desatando de inmediato incesantes denuncias de fraude electoral y generando un conflicto latente que tuvo como primer coletazo la creación del Movimiento 19 de abril: el M-19.

El Palacio de Santa Cruz, en consecuencia, fue orillando el temor para visualizar oportunidades (económicas pero también políticas) en los deseos de cambio latinoamericanos y Chile se convertiría -pese a todo- en el campo propicio para el ensayo. Pero, aun faltaba la proclamación de Allende por el Congreso y fue- precisamente- durante aquellos tortuosos días que la estrategia de la política a seguir con Chile se fue perfilando.

II.2.- Un sondeo a la sociedad española: el triunfo visto por la prensa.

³¹⁷ *Ibíd.*

El binomio derecha-izquierda volvía a medirse en Chile, pero en contraste con las elecciones de 1964 el temor hacia un posible triunfo del marxismo no fue tan extendido, ni tan manifiesto entre los que no votarían por Allende y esta baja relativa en la intensidad de la pugna ideológica, se vio también reflejada en la atención internacional que se brindó al pequeño país al sur del mundo³¹⁸. Algo de eso ocurrió en España: si para la campaña de 1964, el periódico madrileño *ABC* había enviado a cubrir las elecciones a Luis María Ansón, seis años después el corresponsal, Pedro Massa, escribía desde Buenos Aires y paralelamente se utilizaba mucho a la agencia Efe, o bien, los artículos referidos a los sucesos chilenos nacían de la pluma de un pseudónimo: Veritas. En cuanto a las similitudes, esta vez también emergía el peligro marxista en el horizonte, pero su avizoramiento generaba un dramatismo algo menor. Los chilenos deberían elegir entre *la grave alternativa de seguir viviendo en democracia o abrir las compuertas del dominio del marxismo*³¹⁹. No obstante, los vaticinios favorecían preferentemente a Alessandri- de ahí posiblemente la relativa calma hispana- aunque ante las multitudinarias concentraciones de adherentes con motivo del cierre de la campaña tanto de Allende como de Tomic, surgió desde el diario monárquico algún atisbo de duda³²⁰. Con todo la sorpresa fue mayúscula.

El proceso abierto el 4 de septiembre se convirtió en un punto y aparte respecto a esa suerte de juego dialéctico de identificaciones, o *reflejo en el espejo*, que desde 1936 se venía dando entre las culturas políticas de las sociedades española y chilena. En primer lugar, destacaron los análisis del triunfo de Allende y desde luego las alternativas que abría una elección sin una aplastante mayoría. ¿Qué argumentos se esgrimían en los medios hispanos?, ¿cómo había sido recepcionado el triunfo allendista?

Desde *Fuerza Nueva* -publicación a la derecha del propio Franco- el triunfo del *marxista* Salvador Allende invitaba a la reflexión, *por lo que pueda tener de aleccionador y aún de profecía para un futuro “democrático español” tal como muchos tratan sea el mañana de nuestra patria*³²¹. Comentario, que a todas luces reflejaba la tensión que en las líneas franquistas producía el tema de las asociaciones y la participación política, y el evidente temor de los sectores más inmovilistas se

³¹⁸ FERMANDOIS, Joaquín, *op.cit.*, pp.326-328.

³¹⁹ *ABC*, 1 de septiembre de 1970.

³²⁰ *ABC*, 3 y 4 de septiembre de 1970.

³²¹ ESQUIVIAS, Cesar, “La victoria de Allende, algo para meditar”, *Fuerza Nueva*, nº 193, 19 de septiembre de 1970.

plasmaba en la proyección hacia el proceso político chileno. La democracia, el juego democrático, era culpable del éxito marxista y la principal causa de la victoria allendista se prestaba- en opinión del semanario- a una diáfana analogía con la España del momento...

(...) la estúpida labor aperturista de una derecha católica que juega a la revolución y, sin embargo, no sería capaz de hacerla llegado el momento, pero que, con sus curas contestatarios y semiguerrilleros, etcétera, son los óptimos compañeros de viaje de quienes sí saben hacer la revolución y están dispuestos a no dejar de hacerla aun cuando el camino para ello sea largo y tengan que vestirse de corderos o asistir a sermones catedralicios una vez a la semana (...) La situación “democrática” de Chile, podría darse en una España del futuro llevada de la mano por un florecimiento de los “progresismos”, “aperturismos” y demás “ismos” que, aun dentro de nuestro actual Régimen, vemos, día a día, más en línea y en situación de tomar posiciones frente a un futuro. Varios “Allende”, con más o menos clara etiqueta marxista, los tenemos ya, casi tomando pública posición en el escenario político nacional. Los contestatarios, demócratas-cristianos y pro-marxistas, etcétera, también los vemos todos los días, así es que no tendría nada de extraño, en una futura “España democrática”, que tantos “católicos” propugnan en estos tiempos, que la situación chilena, con las necesarias variantes autóctonas, sea una realidad, a tantos años vista, en el ruedo ibérico³²².

Católicos, indudablemente, era sinónimo de Opus Dei y desde este punto de vista la Democracia Cristiana con su *Revolución en Libertad* había abierto la puerta a la amenaza presente y la principal característica de las elecciones era el fracaso del partido de Frei. En adición, tempranamente *Fuerza Nueva* consideraba que un grupo de jefes militares no vería con placer que gracias a tan escasa ventaja de votos *Chile se convirtiera en una segunda Cuba*³²³. Precisamente a estos jefes militares buscaría Washington para promover un golpe que en teoría abriría el camino a nuevas elecciones: lo fundamental para la Casa Blanca era disipar el fantasma de Fidel Castro. Por tanto el sector más inmovilista del franquismo comulgaba en un cien por cien con el análisis norteamericano, pero- como veremos- esa parte de la derecha española no era el todo.

A propósito del líder cubano, en *El Alcázar*, Gastón Baquero advertía como los

³²² *Ibíd.*

³²³ *Fuerza Nueva*, n° 193, 19 de septiembre de 1970.

*lobos habían mostrado las orejas desde los primeros días de enero de 1959, pero la gente no quería verlas*³²⁴, hasta que fue demasiado tarde. Otro tanto sucedería con Allende, quien -al igual que Castro- instauraría el marxismo quebrantando la constitución “burguesa”; por eso la vía perfecta, la más sana era celebrar nuevas elecciones: *Quien tenga dudas sobre el resultado de esta segunda oportunidad de salvación es que no tiene idea del susto que se han llevado los chilenos, incluyendo a muchos de la democracia cristiana, cuando han visto tan cerca las orejas del lobo*. En Chile, el Partido Nacional no habría sido más enfático, pero el comentario tenía obviamente inflexiones de advertencia a esa gran mayoría hispana que miraban con simpatía el proceso.

Al hilo del argumento “castrista”, Pedro Gómez Aparicio, el decano del periodismo español de las décadas de los sesenta y setenta, y columnista de *Hoja del Lunes* -representante de la línea oficial- consideraba chocante que esta elección se hubiera producido mes y medio después del discurso pronunciado por Fidel Castro el 26 de julio, en el que el Jefe del Gobierno cubano reconocía de una manera explícita el fracaso de la experiencia socialista en su Patria- obviamente en la interpretación de Gómez Aparicio-. *Nadie escarmienta en cabeza ajena, y no ha bastado la experiencia cubana para que las fuerzas anticomunistas chilenas formasen un frente único*³²⁵. Pero en el Chile de 1970 se necesitaba mucho más que la experiencia cubana para lograr una alianza entre la derecha y la democracia cristiana. El voluntarismo que manifestaban los sectores más reaccionarios en España al ver como una posibilidad cierta la alianza entre la derecha y la DC en Chile, obviaba procesos demasiado avanzados en el devenir político del país austral. Por lo pronto, para Gómez Aparicio, el dilema al que se enfrentaba el *político marxista* era acometer sus planes revolucionarios por procedimientos anticonstitucionales y extrademocráticos, o intentar realizarlos dentro de la legalidad constitucional vigente. En cuanto a lo primero- indicaba el periodista-, nada tenía de extraño que se atribuyera a las Fuerzas Armadas una actitud expectante y una posibilidad de intervención. En la segunda alternativa, el “Frente Popular” tendría que demostrar que se hallaba en condiciones de llevar eficazmente a cabo *todo lo que desde la oposición y demagógicamente*

³²⁴ BAQUERO, Gastón, “Allende: las orejas del lobo”, *El Alcázar*, 16 de septiembre de 1970.

³²⁵ GOMEZ APARICIO, Pedro, “Las elecciones chilenas motivo de inquietud”, *Hoja del Lunes*, 7 de septiembre de 1970.

*prometió*³²⁶. ¿Se evaluaban todos estos comentarios en Santa Cruz?. Aparentemente solo eran consignados.

Desde una perspectiva sorprendentemente moderada, para *ABC* -en su editorial del día 6 de septiembre- el triunfo de Allende era reflejo de la voluntad de quienes deseaban que el país siguiera por la vía de reformas emprendidas durante la administración demócratacristiana, si bien a un ritmo más vivo, distinto. No ofrecía discusión el hecho de que el proceso de transformaciones emprendido en 1964, era irreversible, salvo la mediación de factores extraconstitucionales³²⁷. La sombra golpista sería una constante, pero -en este caso- la Democracia Cristiana ofrecía otra faz, bastante alejada del futurible reflejo en el espejo de *Fuerza Nueva*. *ABC* subrayaba las primeras palabras de Salvador Allende al conocer su triunfo, palabras de moderación y prudencia. La tarea que tendría por delante exigiría *un tacto, una discreción y una prudencia poco comunes. Cualquier exceso, cualquier abuso, podría precipitar un movimiento de signo contrario y opuesto a la tradición política de Chile*³²⁸. Del mismo modo que Allende no podía alejarse de la senda de las transformaciones tampoco podía entrar en situaciones que al cabo de poco tiempo *lo convirtieran en el Kerensky chileno*. La analogía histórica en los análisis posteriores al triunfo de Allende y durante los mil días de su gobierno, jugaría un papel casi tan destacado como el proceso mismo. En definitiva, la opción histórica de Chile, según *ABC*, era seguir el camino trazado por Frei, consolidar una tradición de reformas en libertad y de continuidad democrática.

Algo más afligido, Luis María Ansón, escribiendo desde Madrid para *ABC*, no se preocupaba tanto del futuro como del análisis del resultado de las elecciones, que a su entender era una diáfana lección para la derecha, en la misma línea argumental de Gómez Aparicio. Las fuerzas socialistas y comunistas habían demostrado la vigencia de la vieja máxima *divide y vencerás*. En su argumentación citaba a De Gaulle quién, gran conocedor de las dificultades que surgían entre las derechas para entenderse, había establecido un sistema electoral para unir las a la fuerza: la segunda vuelta. Con tal mecanismo la victoria *socialista-marxista* de Allende se habría convertido en abultada derrota pues los demócrata-cristianos, *aun rasgándose las vestiduras*, habrían votado a Alessandri para cerrar el paso al “Frente Popular”. Antes de entrar a analizar

³²⁶ *Ibíd.*

³²⁷ *ABC*, 6 de septiembre de 1970.

³²⁸ *Ibíd.*

el fondo del argumento es interesante destacar como Anson- al igual que Gómez Aparicio- utilizaba el termino “Frente Popular” para referirse a la Unidad Popular. Esta denominación nacía -sin lugar a dudas- de las propias referencias, una vez más del año treinta y seis. La Unidad Popular era una coalición de seis partidos en la que efectivamente se establecía una alianza entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, más otros claramente “burgueses”, pero su inspiración no nacía de las políticas moscovitas y no pretendía defender la “democracia burguesa” contra el fascismo para luego hacer la revolución, sino que llegar al socialismo a través de la democracia, sin salirse de su estructura para algunos y sobrepasándola para otros. Este fue sin duda el meollo de la cuestión y la “vía chilena hacia el socialismo” adoleció desde un principio de una definición clara en cuanto a su concreción. Más allá de este alcance, la Unidad Popular no era producto de la política europea de entreguerras, sino que de la latinoamericana post-revolución cubana, aunque para algunos periodistas, diplomáticos y políticos españoles (franquistas y antifranquistas por igual) en este caso concreto, al parecer se había detenido el tiempo en una memoria anclada en los años ‘30.

Volviendo a la lección de la derecha, en la perspectiva de Anson, durante 1964 la unión se había producido porque la mayoría decidió apoyar a la minoría demócratacristiana, *cuando debió ser al revés*.

En 1970 la democracia cristiana no tuvo la generosidad de reconocer su verdadera situación y sumar sus votos minoritarios a los de Alessandri, con lo cual la coalición socialista-marxista habría sufrido hoy una aplastante derrota en lugar de ceñir sobre las sienes del viejo luchador que es Allende los laureles del triunfo³²⁹.

Al parecer el alejamiento de Anson de la realidad chilena o sus propios anhelos intervenían en su argumentación. Es posible que en una segunda vuelta el ganador de la elección hubiese sido Jorge Alessandri, pero es desde luego predecible que, como se ha dicho la democracia cristiana se habría dividido. Pero la DC también se habría dividido si durante la campaña hubiera renunciado a levantar su propio candidato para apoyar a Alessandri, esto hacía prácticamente imposible una alianza con la derecha. La ecuación, por tanto, no era tan matemática.

Desde las páginas de *Blanco y Negro*, el magazine semanal de ABC, Raymond

³²⁹ ANSÓN, Luis María, “Lección de la derecha”, ABC, 6 de septiembre de 1970.

Cartier destacaba un hecho aparentemente baladí que había jugado en contra de Alessandri en el curso de la campaña: la televisión. La gran novedad mediática había puesto en evidencia la edad del candidato: a sus setenta y cuatro años le temblaban las manos. Por primera vez en una contienda electoral chilena la imagen valía tanto o más que las palabras y los otros aspirantes habían advertido su poder con mayor celeridad. Después del incidente “Don Jorge” se negó a ponerse otra vez bajo los focos, se trataba de un *circo*. Pero por circo que fuera, para muchos en Chile el mencionado episodio acabó con las posibilidades del candidato “independiente”.

En cuanto al triunfador Cartier recordaba una conversación mantenida con Allende en el vestíbulo del famoso hotel Carrera en la capital chilena, algunos años antes...

Le rebozaban las afirmaciones tranquilizadoras. Era marxista, es cierto, pero todos los partidos socialistas aceptaban el marxismo como base doctrinal. Quería liberar a Chile del feudalismo nacional y del capitalismo internacional, pero pretendía hacerlo por vías democráticas. Rechazaba el partido único y toda dictadura, cualquiera que fuese. Sentía simpatía por Castro, pero Chile no era Cuba. Parece ser que el doctor Allende ha perseverado en sus preceptos. Estos van a sufrir la prueba de fuego³³⁰.

En principio Allende no tendría que temer al Ejército, ni al levantamiento del jefe de plaza de Santiago, el general Valenzuela, después de que el Congreso consagrara su elección -que Cartier daba por cierta- pero debía ser fiel a su palabra y aceptar una oposición parlamentaria además de someter nuevamente su victoria *marxista* en otras elecciones, *¿se lo permitirían los comunistas, cuerpo de su batalla electoral?*. Esa era la pregunta para muchos españoles, reflejo de un gran temor.

Bartolomé Mostaza desde el periódico *YA* -representante de sectores católicos filo demócratacristianos que en Chile habrían correspondido al sector de Frei en la DC- expresaba similar aprensión pero su argumento arrancaba en el encuentro -la noche del triunfo- entre las juventudes demócratacristianas y allendistas, un hecho que a más de uno le hacía pensar en una futura coalición de fuerzas. El viejo socialista estaba llamado a ser el próximo presidente de Chile, lo que revelaba *por donde van las tendencias reales de los pueblos suramericanos en estos momentos, si se los deja elegir*

³³⁰ CARTIER, Raymond, “Un marxista para Chile”, *Blanco y Negro*, nº 3047, 26 de septiembre de 1970.

libremente. Sin embargo, el Presidente socialista sería, en el mejor de los casos, minoritario y si bien parecía contar con el apoyo de una parte numerosa de la democracia cristiana, éste solo se haría efectivo a cambio de una coalición. Desde luego, el éxito había sido arrastrar una parte de la DC y otra del partido radical, lo que hablaba a favor de la capacidad maniobrera de Allende. *Pero difícilmente podrá Allende complacer al comunismo en la acción política futura sin suscitar la reacción de las fuerzas conservadoras del país, que tienen poderosas resortes en los cuarteles*³³¹. Otra vez el comunismo era visualizado como la fuerza desestabilizadora y no el Partido Socialista, que en Chile desde 1967 tenía una postura bastante más radical. ¿Se trataba de desconocimiento? Es posible, pero también reflejaba el temor que infundió el PC chileno como partido especialmente fuerte en términos mundiales, no solo latinoamericanos, y de férrea ortodoxia respecto a Moscú. Por otra parte, el socialismo en aquella España era visto -por muchos- bajo los parámetros de la socialdemocracia. Si bien, el corresponsal de *YA* en New York, Juan de Onís, ofrecía un contrapunto: quienes habían votado por Allende deseaban el establecimiento de un sistema semejante al socialismo de Yugoslavia, con la creación de cooperativas entre los agricultores y un Estado propietario de todas las industrias básicas y de los bancos. Otra visión tenía Raimundo Díaz Alejo, quién escribiendo también para *YA* desde Buenos Aires, consideraba posible una intervención militar, antes o poco después del ascenso de Allende a la presidencia. Asimismo -en su visión- un hipotético régimen militar chileno seguiría la línea de revolución peruana, con carácter nacional popular³³². Difícil, considerando que el “imperialismo” y la “oligarquía” no eran los enemigos favoritos de los militares chilenos. Hasta aquí, por tanto, mucho de voluntarismo, desconocimiento y confusión, pero también se hacía presente la idea de un proceso irrefrenable no solo en Chile. Precisamente, Díaz destacaba como en Argentina se creía peligroso para Sudamérica el resultado electoral. Chile podría determinar el fiel de la balanza, fijando nuevos rumbos a la política continental y rectificando “status” con los países limítrofes³³³. El “dominó” haría sonar las fichas con estruendo en los imaginarios circundantes.

Cuadernos para el Diálogo, revista de inspiración cristiana progresista y una de las tribunas de la incipiente oposición al régimen- más cercano al sector de Tomic en

³³¹ MOSTAZA, Bartolomé, “Chile cambia de rostro”, *YA*, 6 de septiembre de 1970.

³³² *YA*, 6 de septiembre de 1970.

³³³ *Ibíd.*

la DC chilena-, alababa el ejemplo de moderación y de prudencia, de juego limpio y de respeto al otro que el gobierno y el pueblo chileno habían ofrecido: *ni vidrios rotos ni coches destruidos, ni, en fin, manifestaciones violentas en la noche siguiente a la victoria*³³⁴. La sorpresa en la redacción de *Cuadernos*, no exenta de matices, se produjo en primer lugar ante el final de los seis años de gobierno demócratacristiano, del primer gobierno americano de este signo, que difería *sensiblemente* de las democracias cristianas europeas. *El mejor de los gobiernos que ha tenido Chile, el más realizador al iniciar las reformas que el país pedía*, no había tenido, sin embargo, la decisión necesaria para llevar hasta el final la reforma agraria prometida. La *Revolución en libertad* había sido lo ofrecido, pero el pueblo chileno no había considerado su realización práctica como suficiente. La derrota del candidato demócratacristiano radicaba más en este aspecto que en el natural desgaste después de seis años del partido en el poder, ya que la divergencia en cuanto a la profundización de las reformas había conducido a un enfrentamiento con el ala izquierda del partido y la posterior escisión en 1969 que daba nacimiento al MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria). Es decir, se trataba de un fracaso jalonado por el proceso que el mismo gobierno DC había originado y en la identificación de aquel proceso *Cuadernos* coincidía con *ABC, YA* y el mismo Palacio de Santa Cruz.

Para *Cuadernos* Salvador Allende era el hombre, pero la Democracia Cristiana continuaba siendo el arbitro de la situación ya que sus votos no solo eran fundamentales para la proclamación del nuevo presidente sino que también para su futura política y la estabilidad del país, *para disipar ese susto de los pocos que ven en Allende un nuevo Castro*. Desde luego, aquel temor de “los pocos” graficaba un sentir en las antípodas del ánimo reinante en *Cuadernos* pero muy presente en *Fuerza Nueva, El Alcázar* y *Hoja del Lunes*; aunque los problemas de Chile eran similares a los de Cuba, la Unidad Popular escogía métodos muy diferentes. En esta línea el triunfo ofrecía otra lección, *pero no a la derecha como se ha dicho sino a la izquierda*. Una izquierda *que había llegado a creer en el giro a la derecha de los últimos años como en una ley de la física*, veía como los hechos transformaban la vía democrática en una posibilidad cierta de acceso al poder. Se trataba de una lección de la que eran maestros Allende y Frei, por igual. El primero -insistía *Cuadernos*- al perseverar en el camino democrático, y el segundo y su partido al aceptar el triunfo *con un respeto a las reglas del juego que nos cansaremos de aplaudir*. Sin embargo, la actitud tanto del Presidente

³³⁴ *Cuadernos para el diálogo*, n° 85, octubre de 1970.

saliente como de un sector de su partido se debió más a la fuerza de los acontecimientos que a un auténtico apego a las reglas del juego. No obstante, al alero de esta algo idealizada visión, la redacción de *Cuadernos* abrigó una evidente expectativa en relación a la actitud de la DC chilena, que no solo votaría por Allende en el Congreso sino que también apoyaría más tarde sus reformas, permaneciendo *hasta el final fiel a la tradición política chilena*. Expectativas que dado los acontecimientos posteriores al 11 de septiembre de 1973 condujeron a un quiebre en las huestes de la revista, pero no nos adelantemos. Lo interesante, en este punto, es advertir cómo para medios de inspiración católica entre ellos *Cuadernos* y *YA*, pero también *Nuevo Diario*³³⁵, la DC se visualizó como un elemento de gobernabilidad o estabilidad -utilizando un lenguaje más acorde con la época- en un futuro gobierno de izquierdas. Opinión también por compartida en un principio por Saniz de Llanos.

También desde *Cuadernos* el columnista Eugenio Viejo analizaba pormenorizadamente el momento político chileno en un extenso artículo titulado *Chile: América Latina en la encrucijada*³³⁶. El triunfo de Allende se debía, además de las disciplinadas votaciones de comunistas y socialistas, al MAPU, a una parte del Partido Radical y a los independientes de izquierda. Fundamental resultaba, por tanto, la escisión de la DC y el sector del partido radical que se incorporó y mantuvo dentro de la izquierda unida. Radomiro Tomic quedaba en tercer lugar debido -en la línea de la editorial antes citada- más que al natural desgaste, a un gobierno sobrepasado por las promesas electorales hechas durante el curso de la campaña de 1964. Si bien se había tratado del gobierno más realizador hasta ese momento en la historia de Chile, cuyo ejercicio del poder no había sido nada fácil. En cuanto a Jorge Alessandri éste había llevado su candidatura *con el mismo tono paternalista que caracterizó su gobierno ignorando así la evolución experimentada por los chilenos en su conciencia política durante los seis años del gobierno de Frei*. Esta una de las claves.

Posiblemente lo que más destaca en el análisis de Viejo, por inédito, es la manera en que visualiza el futuro del Congreso y no solamente la disyuntiva que representaba el 24 de octubre. Los árbitros de la elección final, es decir los demócratacristianos, podían optar por Salvador Allende y contribuir al establecimiento por medio legales del *primer gobierno marxista* en Latinoamérica (lo que

³³⁵ KRAMER, Andrés, “Chile: probable pacto Allende-Tomic. Una vía democrática hacia el socialismo”, *Nuevo Diario*, 8 de septiembre de 1970.

³³⁶ VIEJO, Eugenio, “Chile: América Latina en la encrucijada”, *Cuadernos para el diálogo*, n°85, octubre 1970.

aparentemente no generaba ninguna aprensión) o decantarse por el segundo en la votación popular y precipitar muy probablemente a Chile en un proceso de violencia que podría durar lustros, al confirmar con *semejante actuación la tesis ultraizquierdista de que el Poder no puede ser alcanzado por la Izquierda en Latinoamérica por medios legales, ni siquiera después de ganar las elecciones*. Pero aparte de estas consideraciones el resultado de dicha acción podría -también- traer consecuencias sobre el futuro de la propia institución. Según Viejo convenía recordar que mientras Allende hablaba de refundir el sistema bicameral en otro nuevo más democrático y funcional, de una sola Cámara, Jorge Alessandri había repetido en varias ocasiones su afirmación hecha en 1964, antes de ceder el gobierno a Eduardo Frei, que era *absolutamente preciso que el Congreso cese de ser un estorbo para el Presidente, de contar con un Congreso que le deje gobernar*. Pero en un país en el que la oposición era una fuerza realmente actuante y dado que Alessandri se encontraría con una *minoría absoluta* en el Congreso *¿que alternativa tendría, caso de ser elegido Presidente en octubre, contra la voluntad popular para conseguir que el Congreso le “deje gobernar”?*, inquiría Viejo. La respuesta, para el periodista, resultaba insidiosa y la había dado el propio Alessandri durante la campaña al hablar de la necesidad de “clausurar el Congreso” y convocar a elecciones para elegir uno nuevo. Viejo contrastaba esta opinión con la promesa hecha durante la campaña, relativa a respetar la victoria entregada por el pueblo a su candidato favorito aunque fuese por la diferencia de un solo voto, a lo que se sumaba que “Don Jorge” era tenido en Chile por un hombre de honor y *sumamente cuidadoso de su reputación*. Pero los congresistas dece debían tener en cuenta al votar una tercera y *ominosa* posibilidad: *el golpe de estado militar, que, inevitablemente, acarrearía la clausura del Congreso*. En resumidas cuentas si se elegía a Alessandri el país no solo enfrentaría una reacción violenta sino que también un golpe de estado. Viejo, en definitiva invertía los argumentos tradicionales sobre la base de una engañosa certeza, es decir la intención de Alessandri de clausurar el Congreso. El columnista demostraba conocer los pormenores de la política chilena ya que el candidato “independiente” tenía una opinión negativa del papel de los partidos políticos y del Parlamento, especialmente los primeros como responsables de los problemas del país³³⁷, pero extrema el análisis al adjudicarle unas intenciones indubitables, con propósitos bastante evidentes.

En cuanto a la actitud militar, Viejo recordaba los acontecimientos ocurridos en

³³⁷ HUNEEUS, Carlos, *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2000, p.335.

octubre de 1969, el Tacnazo, para recalcar en las ideas de Rene Schneider quién, ante una pregunta sobre la fidelidad del ejército sostenía que *el ejercicio del mando es algo que fluye espiritualmente, del ascendiente del jefe sobre los subalternos y, respecto a éste, a través de la comprensión y el directo trato humano*. Es decir no menciona explícitamente la doctrina a la que dio nombre el apellido del Comandante en Jefe y la fidelidad constitucional y subordinación al poder civil que ésta entrañaba, pero sí más adelante en el mismo artículo- la condición de masón de Allende y la considerable influencia masónica en el ejército chileno.

La retrospectiva sobre la trayectoria de los hombres de armas era necesaria porque no cabía duda- subrayaba Viejo- que cuando el Congreso eligiera finalmente al Presidente, incluso antes, se desatarían sobre el Ejército una serie de violentas y muy variadas presiones de origen interno y externo y de su respuesta dependería el futuro inmediato o a largo plazo *de esa sorprendente excepción democrática que hasta ahora ha sido Chile*. Por lo tanto, la intencionalidad resulta diáfana: los congresistas debían votar por Allende porque él era la garantía de estabilidad. Claro que se llegaba a esta conclusión después de seguir una argumentación algo forzada y extremadamente controvertida.

Pero, entonces, ¿de qué se trataba?. Dejando a un lado que para cualquier observador de la realidad latinoamericana el triunfo de Salvador Allende, constituía *uno de esos hitos históricos inignorables a partir de los cuales resulta imposible volver a esquemas anteriores de conceptualización o de acción*. Las alternativas que se ofrecían a Chile y por extensión a una buena parte del llamado Tercer Mundo, eran dos: observar la instauración del primer gobierno marxista por medios legales, su actuación y sus logros dentro de los marcos de una *democracia burguesa cuyas reglas del juego fueron aceptadas y, en apariencia, superadas*; la otra,

(...) contemplar cómo un golpe de fuerza, cuya inspiración última sería tan clara que no creemos necesario identificar con nombres y apellidos, viene a cerrar violenta y definitivamente la ‘vía electoral’; posibilidad para unos ahora tan real, para otros tan ficticia y adormecedora incluso ahora³³⁸.

Esta última alternativa, no solo podría lanzar a Chile a un enfrentamiento fratricida sino que acabaría por convertir al Cono Sur latinoamericano en una zona tan

³³⁸ *Ibíd.*

peligrosa como Oriente Próximo e Indochina. Es decir un efecto dominó, pero al revés. Sin duda -terminaba Viejo-, estos elementos estarían siendo sopesados en más de un Departamento de Estado, Cancillería, Consejo de Administración y en más de un cuartel. En Chile, *Clarín* o *El Siglo* no habrían sido más enfáticos.

La revista *EL CIERVO* - también católica “progresista”- se preguntaba en su editorial si sería factible llevar adelante una experiencia de socialismo democrático y liberal, apuntando con certeza al autentico quid de la cuestión. Las opiniones estaban divididas, por un lado los comunistas de Rusia y los conservadores de los países capitalistas creían, al menos hasta ese momento, que cualquier intento de transformación revolucionaria implicaba una organización política dictatorial. Por otro lado, en países como Polonia, Checoslovaquia, Hungría, grandes sectores de la población- y en ellos muchos católicos- creían factible mantener la estructura económica socialista dentro del cuadro de una autentica democratización y liberalización política. Opinión que, en la óptica de la revista, compartía la mayoría de la izquierda en los países liberales capitalistas y que desde España hacía ver en esta línea al socialismo chileno. Este era el filtro. Para *El Ciervo*, era difícil decidir cuál de las dos contradictorias opiniones era la acertada. Debía probarse, aunque hasta ese momento había resultado imposible hacer la experiencia; cualquier intento había sido suprimido desde los primeros días: en Checoslovaquia con los tanques rusos, en Santo Domingo y otros países con los marines norteamericanos o con la técnica de los golpes de Estado.

¿Qué sucederá ahora en Chile? Lo procedente, lo deseable, es que mientras el gobierno de Allende respete la organización democrática y liberal la oposición la acate también escrupulosamente. Sólo si es así sabremos por los hechos si es posible una revolución socialista respetando las normas democráticas y liberales³³⁹.

Posiblemente el mejor análisis de lo que se jugaba en Chile desde una perspectiva internacional, al caracterizar la pugna ideológica y de poder entre las grandes potencias al interior de sus respectivas áreas de influencia.

También apuntado a las repercusiones internacionales, desde las páginas de *Triunfo* -revista semanal más próxima a la izquierda- se analizaban, en primer lugar, los posibles enemigos del *Frente Popular*- otra vez- que volvía a Chile: *Washington*,

³³⁹ *EL CIERVO*, nº 199, 15 de septiembre de 1970.

*una bravía derecha rural y algún general inquietante*³⁴⁰.

Los fuertes intereses norteamericanos se veían amenazados por una nacionalización auténtica, *sin la demagogia del término “chilenización” emitido por Frei* y ya estaban dando la voz de alarma y golpeando la puerta de la CIA para hacer una advertencia: lo que sucedía en Chile podía ser un ejemplo para el resto de los países de “Hispanoamérica” (al parecer el peso del franquismo determinaba la semántica) y el marxismo que tanto dinero y tanta sangre costaba contener *podría extenderse dulce e inadvertidamente por la vía electoral*. En cuanto a la derecha, no se dudaba del respeto que Jorge Alessandri había demostrado siempre por la democracia, pero entre las fuerzas que lo sostenían había elementos *montaraces*. El ejército chileno nuevamente era objeto de análisis a través del pluma Eduardo Haro Tecglen, quién subrayaba- otra vez- la ausencia de una tradición golpista. Sus comparecencias en la vida política se habían inclinado generalmente a una devoción de equilibrio, a una rectificación de extremos.

Será preciso saber si se considera como extremo la Presidencia de Allende, y si Allende no tendrá que matizar todo su programa político, todas sus promesas electorales; se habla ya en Chile de “mano de hierro en guante de terciopelo”, significando que si todas las reformas han de ser realizadas será con suavidad, con tiempo, con matices³⁴¹.

La cuarta columna de enemigos del *nuevo régimen*, decía Tecglen, eran sus vecinos. Desde luego llama la atención que utilizara régimen y no gobierno al referirse a la Unidad Popular, contrariando sus propias palabras y la posibilidad de los matices. Se podía tratar también de un simple lapsus, decididor sin duda, pero lapsus al fin. Los vecinos temerían su imagen, su contagio, el que Chile se convirtiera en santuario para las guerrillas -*y aunque no sea verdad le acusaran constantemente de ello*- a la vez servirían como base de operaciones en su contra. *No van a ayudarle a vivir*. En este caso las inquietudes de Haro Tecglen tuvieron algo de asidero en el famoso episodio de los guerrilleros en agosto de 1972 y en relación a Brasil fue le propio gobierno de Brasilia el que envió a Chile un grupo de excarcelados en 1971.

Pero el *régimen de Unión Popular* -nuevamente régimen- parecía bien

³⁴⁰ HARO TECGLLEN, Eduardo, “Chile: una prueba decisiva para América”, *Triunfo*, nº 432, 12 de septiembre de 1970.

³⁴¹ *Ibíd.*

asentado en la población chilena, más de lo que daban a entender las cifras de los votos obtenidos y la *manipulación matemática-semántica* de esas mismas cifras. Por lo pronto mientras la derecha se *enroca en la defensa de la escasa diferencia de votos, farfulla predicciones apocalípticas y “espera el patriotismo del Congreso” la democracia cristiana se ha apresurado a reconocer el triunfo de la izquierda; Tomic ha abrazado a Allende*. Esto, a su entender, indicaba la posición general de la democracia cristiana. Una posición que era en parte doctrinal y realista y en parte de cálculo político. Doctrinariamente, desde que Frei lanzó su campaña electoral en 1964 -y se mostraba anticomunista para ganarse a la derecha y se decía la única barrera contra la revolución social- hasta 1970, el partido se había ido hacia la izquierda. La posición general de la Iglesia- *tan inspiradora de Frei-* había cambiado en toda América Latina y en Chile los últimos seis años habían sido decisivos en esa evolución. La Democracia Cristiana había querido crear su núcleo electoral a través de campesinos -*tan fácilmente cristiano, tan fácilmente influibles desde el poder-* y el subproletariado urbano que debía estar *más atento al paternalismo proteccionista del partido católico que a las difíciles exigencias disciplinarias, teóricas y rígidas del marxismo*. Pero el despertar político de estas masas había favorecido en gran parte a la coalición del *Frente Popular* y, por otra parte, el contacto con ellas inclinaba hacia la izquierda a la DC.

Desde el punto de vista político la rápida y casi gozosa aceptación del triunfo por parte del partido de Frei apuntaba a una posible ruptura de la Unidad Popular, es decir una separación del partido socialista y del partido comunista.

Probablemente todas las presiones que se hagan ahora sobre Allende- desde Washington hasta los militares del equilibrio- van a tender a esta separación. Ese es el momento que acecha la democracia cristiana para ofrecer su alianza al partido socialista, en sustitución de los comunistas, y formar así una especie de colación centro-izquierda como la hay en Italia o la que hubo hace poco en Alemania Federal, sólo que con un carácter más a la izquierda³⁴².

Por lo tanto, desde esta perspectiva la DC no implicaba garantía alguna, sino que un peligro para un gobierno de izquierda. En su análisis Tecglen demostraba un desconocimiento casi total de las características del partido socialista chileno- como

³⁴² *Ibíd.*

buena parte de los columnistas- y es casi seguro que asimilara el carácter de intachable pasado democrático del propio Allende con un partido que estaba mucho más a la izquierda que el propio PC y extremadamente lejano de cualquier fórmula de socialdemocracia. No pasaba por la mente de los socialistas chilenos- en aquella época- bajo ningún punto de vista cambiar al PC por la DC. Pero la mención de una posible alianza entre demócratacristianos y socialistas reflejaba y revelaba una posibilidad cierta de cara a un futuro español no tan lejano una vez desaparecido el Generalísimo: alianza que constituía un anhelo para algunos, una suerte de traición para otros, como *Triunfo*. En este entendido las elecciones chilenas y el desarrollo que tuviera un gobierno de la Unidad Popular nuevamente volvían a ser un espejo en el cual mirarse para una oposición al franquismo que barajaba alternativas futuras. Eso por una parte, por otra no deja de sorprender que el analista en cuestión se adelantara en casi treinta años a la formación de la futura *Concertación de Partidos por la Democracia* (actual coalición de gobierno en Chile), pero con un golpe y diecisiete años de dictadura por medio.

Era fundamental, concluía Tecglen, para el partido comunista que aquella posible alianza no llegara a materializarse. Se trataba de un juego de alcance continental pues era sabido el dilema o lucha doctrinal que se aireaba en “Hispanoamérica” entre los que apostaban por una actuación dentro de la legalidad y el sistema y los que veían en la violencia la única carta posible. Si se producía un golpe de estado contra el *Frente Popular*, *si el partido comunista fuese llevado de nuevo al aislamiento para ser sustituido en la colación gubernamental por la democracia cristiana, se demostraría la mayor razón de los revolucionarios*. Evidentemente González Videla aparecía en el horizonte como precedente en un argumento similar al de Viejo. Por último, cualquiera de los sucesos que pudieran ocurrir, desde la anulación hasta la implantación de un programa realmente socialista, tendrían una influencia decisiva. *Se trata de ver y esperar*.

El 26 de septiembre también en *Triunfo*, se publicó una extensa entrevista a Salvador Allende. En su prólogo se destacaba, en primer lugar, el abrazo de Tomic y que su votación sumada a la de la Unidad Popular, expresaban una abrumadora mayoría a favor de los cambios estructurales en el país. Salvador Allende recibió a Hernán Uribe en la “Moneda chica”, la denominación en la etapa de interregno con que popularmente se conocía la residencia particular del senador socialista....

Gracias a la deferencia del doctor Allende para con la prensa, el periodista participa de su triunfo. Ninguna entrevista ha sido rechazada, y los informadores que han llegado hasta el líder han tenido ocasión de comprobar el improbable trabajo a que está sometido³⁴³.

Las preguntas versaron sobre la futura relación tanto con Alemania Federal como con la Democrática, la designación en el Congreso, la actitud de las fuerzas armadas, las nacionalizaciones y la futura relación con Estados Unidos y la manera en que se implementaría el programa. Resalta entre ellas, por ser España en donde se publicaría, la respuesta que Allende daba a qué repercusión internacional atribuía a su victoria:

Desde otros países se observa con profunda satisfacción la victoria nuestra. Chile abre un camino que otros pueblos de América y del mundo podrán seguir: la fuerza vital de la unidad romperá los diques de la dictadura y abrirá los cauces para que los pueblos puedan ser libres y construir su propio destino. Pero es muy cierto que nosotros vamos a hacer algo nuestro, auténticamente nuestro, de acuerdo a la realidad chilena, de acuerdo a nuestra historia, nuestra tradición y nuestra idiosincrasia. Somos lo suficientemente responsables para comprender que cada país y cada nación tienen sus propios problemas, su propia historia y su propia realidad. Y frente a esa realidad, serán los dirigentes políticos de esos pueblos los encargados de adecuar la táctica a seguir. Nosotros solo pedimos que se respete, y tendrá que respetarse, el derecho del pueblo de Chile a darse el Gobierno que desee: en este caso el de la Unidad Popular. Somos y seremos respetuosos con la autodeterminación y la no intervención, lo cual no significa silenciar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por la dignificación de la vida del hombre en todos los continentes³⁴⁴.

“La fuerza vital de la unidad romperá los diques de la dictadura”, es cierto que después particulariza el mensaje, pero estaba bastante claro, ¿cómo no iba a convertirse Allende en un símbolo de lucha para miles de españoles?.

Pero, la revista *Triunfo*, no fue el único medio hispano que logró una exclusiva, días antes Andrés M. Kramer, periodista de *Nuevo Diario* entrevistó a Salvador Allende

³⁴³ URIBE, Hernán, “Habla Allende”, *Triunfo*, n° 434, 26 de septiembre de 1970.

³⁴⁴ *Ibíd.*

ofreciendo una visión muy similar y, al propio tiempo, coincidente con las directrices de la remozada política exterior franquista. Chile, en palabras de Allende, *no se alinearía con nadie*, ni con Estados Unidos, ni con la URSS. Y esta frase en grandes letras pasaba a ser la portada de diario aquel día. Pero también la figura del candidato triunfante ofrecía al corresponsal una imagen muy alejada de los extremos:

En alguna ocasión he oído decir que Salvador Allende es, sobre todo, un político hábil en el terreno de la maniobra a corto plazo. Hoy en su despacho, rodeado de las fotografías de Fidel Castro, Eleanor Roosevelt, Ho Chi Minh y Che Guevara, me ha parecido un médico que opera sobre la realidad de Chile, ateniéndose a un diagnóstico. No en vano también es doctor de profesión³⁴⁵.

Sin embargo, Salvador Allende no despertaba, en septiembre de 1970, una visión homogénea. Así, la revista *Destino* -publicada en Barcelona- consideraba que su figura se prestaba *ampliamente* a la controversia, *tanto por su falta de rigor ideológico tanto por su cómoda instalación en el “establishment” político del país; por lo tanto muchos observadores iberoamericanos abrigan serias dudas sobre su capacidad para conducir a buen puerto a la coalición victoriosa y su programa*³⁴⁶. Precisamente, la habilidad de Allende para mantener la cohesión de la Unidad Popular planteaba a *Destino* serias dudas y otra vez surgía el precedente González Videla, además de la potencial amenaza representada por las agrupaciones de extrema izquierda, situadas al margen del proceso constitucional. Posiblemente este fue el único comentario que puso en tela de juicio la capacidad de Salvador Allende, más allá de las distintas amenazas que la aventura abierta por la “vía chilena al socialismo” hubo de hacer frente.

Destino al igual que la revista *Mundo* -y que otros tantos medios, como hemos visto- comulgaba con ubicar entre las causas del triunfo la política de reformas patrocinada por el gobierno demócrata cristiano y su incapacidad para llevarlas a sus últimas consecuencias. Por eso para *Destino* si la DC renunciaba a sus principios y se oponía a la elección de Allende en el Congreso, *cargaría con la tremenda responsabilidad de haber encendido la mecha de un conflicto civil de consecuencias*

³⁴⁵ *Nuevo Diario*, 11 de septiembre de 1970.

³⁴⁶ *Destino*, nº 1720, 19 de septiembre de 1970.

*imprevisibles*³⁴⁷. Aunque la derecha no estaba desarmada ni aislada y si bien sus especulaciones sobre la victoria de Allende carecían de todo fundamento democrático, *no por ello cejará en el empeño de cerrar el paso al marxismo y defender por todos los medios sus intereses*³⁴⁸. Luis Molla, en *Mundo* también especulaba con las salidas de fuerza:

En cualquier caso, hoy por hoy, la Constitución y los usos políticos favorecen al candidato marxista y es lícito pensar que cualquier golpe de fuerza derechista sería contestado por la izquierda. La democracia, el peor de los sistemas políticos, salvo todos los demás, tiene estas cosas. ¿O, acaso, como han apuntado muchos autores, las constituciones han sido promulgadas para ser violadas?³⁴⁹

La referencia sobre la democracia corresponde a Winston Churchill, y al certero decir de Eric Hobsbawn, en *Guerra y Paz en el Siglo XXI*, no obstante que dicha máxima se tomo siempre como un argumento a favor de la democracia liberal representativa, *es de hecho una expresión de profundo escepticismo*³⁵⁰. ¿Qué sentido, tenía, entonces, reproducir la cita del líder inglés en un medio próximo al franquismo?. Al parecer, se trataba de una muy cuidada manifestación de beneplácito o de añoranza.

En definitiva el proceso abierto en Chile generó un enorme despliegue periodístico y toda suerte de análisis que revelaban un caudal de inquietudes, temores y anhelos, no siempre directamente relacionados con las vicisitudes del lejano país andino. Un hecho resulta muy claro y es la coincidencia al destacar los cambios ocurridos en la sociedad chilena y como ellos daban cuenta del triunfo allendista. En contraste, ¿era conciente el Pardo de las transformaciones societales en su propia tierra?.

En su camino a la Moneda Salvador Allende aun tenía que sortear algunos obstáculos y, por tanto, los acontecimientos de aquellos primeros días de septiembre solo habían sido un precalentamiento en las redacciones y consejos editoriales hispanos.

³⁴⁷ *Ibíd.*

³⁴⁸ *Ibíd.*

³⁴⁹ MOLLA, Luis, “La revolución sin armas de Salvador Allende”, *Mundo*, n° 1585, 19 de septiembre de 1970.

³⁵⁰ HOBBSAWN, Eric, *Guerra y Paz en el Siglo XXI*, Barcelona, Critica, 2007, p 104.

II.3.- Veinticuatro días de octubre en la Avenida República.

Al decir de Torcuato Luca de Tena, aquel octubre, “Chile se encontraba entre el pánico y la esperanza”, título elegido para una serie de artículos publicados en *ABC* que reflejaba un clima extremadamente tenso. Otro tanto ocurría en la Embajada Franquista aunque los ánimos ya se venían pacificando.

A principios de octubre Sainz de Llanos informó sobre la conversación mantenida entre el Secretario de la Embajada y una persona del Ministerio de Relaciones Exteriores, de *ideología derechista*, que merecía el mayor crédito, según el Embajador. Dicho funcionario se había expresado en términos muy pesimistas sobre la futura política exterior de la Unidad Popular. En su opinión se denunciaría a la OEA, los tratados como el de Asistencia Recíproca y los convenios y pactos de ayuda mutua que Chile tenía con Estados Unidos: un grave peligro ya que en el terreno militar el material de las Fuerzas Armadas procedía en su mayor parte de los Estados Unidos. En adición, si esa cooperación cesaba, las posibilidades de penetración soviética aumentaría en forma evidente, lo que -a su vez- podría suponer la integración de país andino al bloque de los del Este y no entre los No Alineados, como se podía deducir de las declaraciones de Allende. Chile tampoco podría seguir en el Pacto Andino y -seguramente- las relaciones con Argentina se complicarían. Sin embargo, a pesar del mayor crédito que la persona le merecía, el Embajador consideraba que por su ideología podía sustentar criterios excesivamente derrotistas. Como efectivamente lo eran, ya que ninguno de los apocalípticos derroteros vaticinados se vio cumplido. Por otra parte, comentaba Sainz, no era fácil pronosticar- a largo plazo- la nueva posición chilena en el contexto internacional y en todo caso, parecía lógico pensar que la proyección hacia el exterior del eventual gobierno allendista dependería de las líneas generales de su política interna.

A este respecto, es razonable suponer que las tendencias de los partidos moderados del Congreso contrapesen, y en su caso, neutralicen una socialización excesiva del país. Lo que resulta difícil prever- y esta es la razón de la desconfianza y el pánico en la opinión pública- es si, a la larga, los partidos dominantes y más fuertes de la UP (socialista y comunista) irían poco a poco imponiéndose en el nuevo Gobierno con medidas dictatoriales de corte marxista que prácticamente anularían el

control parlamentario en sucesivas etapas³⁵¹.

Allende se daba cuenta de que esta era la principal causa del temor de la gran mayoría y por eso aludía una y otra vez al pluripartidismo de su Gobierno y al respeto de todas las opiniones políticas en un régimen como el suyo, que sería- indicaba Sainz- plenamente democrático y representativo, porque la propia UP llevaba en su seno las más variadas tendencias. Pero muchos democratacristianos no confiaban en esta argumentación de Salvador Allende. Por eso era interesante para el Embajador la opinión del ex Ministro del interior Edmundo Pérez Zujovic, para quién solo el partido radical podría servir de freno a posibles medidas excesivamente avanzadas. No obstante, el radicalismo democrático carecía del empuje y la pujanza necesarios para, en su momento, equilibrar la fuerza de socialistas y comunistas.

Otro de los argumentos enarbolados para evitar la desconfianza y la inquietud se basaba en la propia historia de Chile: en 1938 el triunfo del Frente Popular no produjo el brusco giro político que ahora se temía con la UP. Pero para Sainz la comparación no era factible (aunque si lo era para alguna prensa hispana, pero en otro sentido) porque a finales de los treinta el partido comunista no tenía la fuerza que alcanzaba en 1970 y además Pedro Aguirre Cerda era una figura demócrata de corte liberal y Allende en todo momento se consideraba marxista. Esta visión trasmutaría hacia la del demócrata, marxista pero demócrata al fin y al cabo. ¿Imagen problemática desde un punto de vista ideológico para la diplomacia franquista?; posiblemente, pero tranquilizadora.

Ante el futuro Sainz sintetizaba las opciones, con menor dramatismo, pero siempre con un halo de duda:

No parece probable que su régimen instaure un nuevo castrismo en América- como temen y señalan los derechistas más extremos- , pero tampoco es de esperar un socialismo democrático de guante blanco y de corte europeísta. Y ello porque no puede olvidarse que el programa de la UP prevé prácticamente la nacionalización del 80% de las riquezas del país.

De la Democracia Cristiana y de su capacidad de maniobra depende el porvenir inmediato del país. A más largo plazo, si, como es previsible, Allende llega a la Moneda, el destino de Chile dependerá de su tacto para mantener un equilibrio de

³⁵¹ AMAE R- 11455, exp.26. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 560, 1 de octubre de 1970.

fuerzas en el seno de la UP si sus sentimientos democráticos-tantas veces expresados-son sinceros y responden a una realidad³⁵².

Es decir, la clave de la moderación basculaba desde la DC hacia el líder del conglomerado de izquierdas. El porvenir inmediato se iría develando en la medida en que avanzaran las negociaciones y aunque el documento de garantías que exigían los demócrata cristianos recibió una respuesta seca de Allende a finales de septiembre- que no había satisfecho a los demócratacristianos- para principio de octubre la Junta Nacional del partido, no solo formuló una propuesta favorable a Salvador Allende sino que también evidenció las profundas divisiones que los resultados electorales estaban generando. Tras muchos debates, fue aprobada la resolución presentada por Rafael Moreno, apoyada por Tomic, Benjamín Prado- presidente del partido- y los sectores progresistas. Era derrotada la propuesta de Patricio Aylwin y los sectores menos afectos a Salvador Allende: no sin dificultades. Prado consideraba que si con las debidas garantías solicitadas no se reconocía en el Congreso Pleno el triunfo de Allende en las urnas, se podría desencadenar una *guerra civil como la española* o un serio conflicto armado, además advertía que si ganaba la opción Aylwin él presentaría su renuncia³⁵³. Como se aprecia las imágenes históricas no eran privativas de los españoles. Por lo pronto, el Consejo Nacional del partido designó al senador Renán Fuentealba y a los diputados Bernardo Leighton y Luis Maira, como delegados para formar parte de la Comisión Especial que negociaría con los miembros de la UP. Es decir, personajes todos cercanos al progresismo en las filas Deces.

Desde Madrid, Gregorio López Bravo seguía muy de cerca la extensa e interesante información que remitía su Embajador en Chile y reiteraba su opinión: no existía un peligro de socialización inmediata. *Tengo la impresión de que las gentes ahí se han alarmado demasiado y están tomando decisiones un tanto precipitadas*³⁵⁴. Hecho el comentario pasaba a otro tema: estaba interesado en todo lo relativo a la asistencia y colaboración en materia naval y en lo concerniente al Pacto Andino, esperando las sugerencias de Sainz una vez que el nuevo gobierno se hubiese instalado. En consonancia con los postulados reinantes en Santa Cruz, al Ministro le

³⁵² AMAE R- 11455, exp.26. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 560, 1 de octubre de 1970.

³⁵³ AMAE R- 11459, exp. 97. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 564, 5 de octubre de 1970.

³⁵⁴ AMAE R- 11387, exp. 40. Carta de Gregorio López Bravo al Embajador de España en Santiago de Chile, 7 de octubre de 1970.

interesaban más las oportunidades de penetración hispana que el tan sonado revuelo ideológico, incluso en el Chile próximo a elegir al primer presidente marxista de su historia. En consecuencia aconsejaba -nuevamente- que se obrara sin precipitaciones, si bien era consciente de las presiones a las que se veía sometida la Embajada; el buen criterio del Embajador seguiría guiando las decisiones en cada caso concreto, velando por la protección *que ha de prestarse a nuestros nacionales* y por los intereses políticos de España en Chile, que aparentemente ya no eran -como otrora- reflejo de una acérrima militancia anti-comunista.

A la tensión propia de las negociaciones políticas se sumó una seguidilla de actos terroristas: en el aeropuerto de Pudahuel, en el canal 9 de televisión de la Universidad de Chile -al que Sainz atribuía un claro origen comunista-, en la Escuela de Derecho y en las residencias del Secretario General del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, y del Senador Engilberto Frías del Partido Nacional. Inmediatamente el Ministerio del Interior convocó una reunión a la que acudió, entre otras personalidades, el General Valenzuela; quién- por cierto- no había regresado a la Embajada. El primer resultado fue un comunicado en que se indicaba la adopción de una serie de medidas especialmente severas para detener la violencia, independientemente del sector que la practicara. *Como era de esperar-* indicaba Sainz- *los periódicos de izquierda han hecho recaer estas advertencias sobre la derecha acusándola de instigadora y organizadora del terrorismo que comienza a despuntar en Chile*³⁵⁵. Aunque se podía sospechar que efectivamente esos actos procedían de la derecha, no se tenían pruebas concluyentes por lo que *cabría incluso la posibilidad de que algunos de estos hechos hubieran sido provocados por las propias organizaciones de izquierda para colocar a la opinión pública frente a los sectores reaccionarios*. ¿El embajador franquista identificaba a la derecha con la reacción?. Más allá de los motivos la utilización del lenguaje es al menos reveladora.

Desde luego la prensa derechista no permanecía en silencio. Las páginas de *El Mercurio* se mantenían especialmente activas y la editorial del 8 de octubre *¿Viraje internacional de Chile?*, por su contenido, resultaba especialmente conocido a Miguel Sainz de Llanos, ya que su autor era -sin lugar a dudas- el mismo personero del Ministerio de Relaciones Exteriores que había mantenido una conversación con el Secretario de la Embajada. En él, se señalaba el propósito de la Unidad Popular

³⁵⁵ AMAE R- 11393, exp1. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 573, 8 de octubre de 1970.

tendiente a alejar a Chile de su contexto político y geográfico, para aproximarlo al lejano bloque comunista. No solo se trataba de la denuncia de la OEA *como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano*, sino que también el Programa Básico de la Unidad Popular contenía un rechazo al esquema de integración latinoamericana, pues expresaba que aquella debería ser levantada sobre la base de economías que se hubieran liberado de las formas de imperialismo de dependencia y explotación.

Este planteamiento de principios nos impediría elaborar una política común frente a las inversiones extranjeras o concurrir a la formación de empresas multinacionales, que son etapas que se prevén como próximas en el Pacto Andino. La hostilidad al capital extranjero y una idea estrecha de la solidaridad socialista pueden representar una amarga clausura económica para el país³⁵⁶.

Paradójicamente, el futuro estatuto 24 de tratamiento a los capitales extranjeros, promulgado por los países integrantes del Pacto Andino, es decir un arco ideológico que iba desde Allende hasta Pastrana, sería a partir de 1971 -y a pesar de sus disposiciones- la máxima atracción para aquellos países europeos- entre los que se encontraba la España franquista- a los que no era indiferente el retiro relativo de Estados Unidos en la región latinoamericana: un vacío que se visualizó como espacio de promisorias oportunidades. En la “amarga clausura económica” del país, el único actor cuyo comportamiento estuvo determinado por consideraciones ideológicas y geopolíticas fue Estados Unidos, ni siquiera la Unión Soviética se comprometió decididamente para “desclausurar la amargura”.

El autor del artículo centraba su argumento en la relación que inevitablemente tendría que tener la política internacional con la interna:

Los aspectos internacionales del Programa de la Unidad Popular demuestran que el propósito es desarraigar por completo a Chile de sus relaciones exteriores habituales y hacerlo servir de cabeza de puente para un nuevo tipo de valores e intereses conectados con el área socialista. El viraje internacional que se propone no puede hacerse sin un cambio semejante en el interior. Afuera y adentro las actitudes del eventual Gobierno de la Unidad Popular tendrán que ser coherentes.

³⁵⁶ *El Mercurio*, 8 de octubre de 1970.

(...) La salvación de nuestra democracia no depende entonces de las garantías que se otorguen, sino de que se mantengan o se haga flexible dicho Programa³⁵⁷.

Como veremos, la estrecha relación que el gobierno de la Unidad Popular estableció con la España franquista no solo fue- a simple vista- incoherente desde un punto de vista ideológico, sino que además demostró el pragmatismo con que se actuó en la esfera internacional: si la quintaesencia del derechismo, es decir la España de Francisco Franco ofrecía ayuda y ésta valía para llevar adelante las reformas prometidas y estimadas como indispensables para lograr el desarrollo del país, las consideraciones ideológicas no serían un impedimento, como efectivamente no lo fueron. Por lo tanto, la propia relación entre Santiago y Madrid echaba por tierra- a simple vista- toda correlación directa entre política interna y exterior en este caso y para ambos gobiernos. La España de Franco y el Chile de Allende harían gala de una máxima gaullista: no existe política exterior, existen intereses exteriores. En vista de esos intereses cabía transar y la política exterior chilena se encaminó a posibilitar las transformaciones internas y la española a consolidar los éxitos de la dictadura desarrollista, sin miramientos ideológicos.

La relación hispano-chilena, en ciernes a principios de octubre de 1970, sería prontamente esbozada en el transcurso de una entrevista entre el Embajador y Salvador Allende: la única -hasta ese momento-entre el futuro Presidente y un jefe de legación extranjera.

El encuentro se desarrolló en un tono especialmente cordial, al decir de Sainz, y buena prueba de esa cordialidad fue la duración de la cita. El “introducción” del embajador hispano había sido su buen amigo y futuro embajador de Chile en Buenos Aires, Ramón Huidobro, quien además de prestar su casa para realizar el encuentro, le reiteró que solo dispondría de quince minutos, pero se prolongó por más de una hora.

Coincidieron en los puntos básicos que a juicio de Sainz interesaban a España de cara al nuevo gobierno, es decir la cooperación técnica, y resultaba especialmente significativo el canal de contacto directo que Allende estableció. En primer lugar, el aun no nato presidente, aludió al acierto hispano al mantener relaciones con Cuba (un precedente que resultaría fundamental) y *su manifestación de querer continuar la colaboración con España*. Otro punto que merecía ser subrayado- en la óptica de un arraigado franquismo- fue la convicción con que se refirió al futuro de las órdenes

³⁵⁷ *El Mercurio*, 8 de octubre de 1970.

religiosas docentes: *nunca, nunca, nunca -sic-, podrá nadie atribuirme ningún juicio contra la religión católica*. Manifestó Allende, recordando que entre su padre- masón como él- y su madre- profundamente católica jamás se había producido roce alguno por esta diferencia de pensamiento tan radical. El Doctor Allende hablaría emocionado de su madre y para Sainz estas confidencias de tipo anecdótico reflejaban *el deseo de llevar a mi ánimo su respeto por la religión católica o quizá como una cortesía hacia el representante de una nación eminentemente católica*³⁵⁸. En otro momento de la conversación Allende se dirigió a Huidobro para recordarle el asunto de la llegada de elementos anti-castristas, cubanos y portorriqueños, *que al parecer están viniendo sin duda con el propósito de realizar actividades anti-allendistas. Le dijo que en vista de que no conseguía la información que había solicitado al respecto, pensaba pedirla en su calidad de Senador*. Hacer este comentario frente al embajador español tenía, evidentemente, un doble objetivo: la Unidad Popular no era violenta, pero debería-enfrentar enemigos que si lo eran. Reforzando esta imagen el futuro Presidente se referió a la falta de comprensión de la idiosincrasia chilena por parte de los extranjeros, pues pese al paralelismo que algunos establecían entre su futuro gobierno y el de Fidel Castro, *lo cierto es que aquel será pluripartidista y tendrá un sello chileno*. Por el contrario, la referirse a la escalada terrorista, que se venía acentuando, negó- muy contrariado- que esto fuera chileno: *nunca, desde el asesinato de Portales, había imperado como ahora la violencia, en vez del diálogo que era el clima normal en que se desenvuelve el chileno*. No era chileno, pero Chile no era inmune a las acciones y reacciones que recorrían el continente, sino que una expresión más de la pugna universal que se libraba en escenarios secundarios.

Ramón Huidobro (en ese momento Jefe del Gabinete del Canciller saliente, Gabriel Valdés), aportó otros datos extremadamente interesantes y desde luego inquietantes, pero Sainz- curiosamente- solo los consignaba sin manifestar aprensiones de ningún tipo. En primer lugar, Huidobro negó que, pese a los rumores, se hubiesen decidido los nombramientos ministeriales. Ni siquiera se había llegado a un acuerdo sobre la distribución de los distintos ministerios entre los seis grupos integrantes de la Unidad Popular. Lo anterior confirmaba a los ojos de Sainz, las dificultades que presentaba el manejo de un grupo tan heterogéneo como numeroso. Precisamente en esta línea, Huidobro le comentó que *los socialistas ya estaban en la*

³⁵⁸ AMAE R- 11511, exp. 46. Carta personal y confidencial de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 9 de octubre de 1970.

oposición y que, por otra parte, *Allende no vacilaría en prescindir de la colaboración con los comunistas*, si éstos pretendían transgredir el programa de la Unidad Popular.

Las observaciones de Huidobro podían ser interpretadas como señal de moderación en las directrices que animarían al futuro gobierno, pero resulta sumamente extraño el comentario sobre los comunistas. Posiblemente el futuro embajador apostó a “sintonizar” con la “psicología” de su interlocutor. Por lo pronto, la propia entrevista era un vivo ejemplo de la buena disposición hacia España:

(...) el señor Allende había comentado con el señor Huidobro que en este primer contacto conmigo había tenido la sensación de que nos conocíamos desde hacía tiempo, y que le había producido muy buen efecto, lo que espero sea un buen augurio para el futuro de mis relaciones con el nuevo Gobierno³⁵⁹.

Pocos días después del encuentro Sainz relacionaba la preocupación de Allende ante la llegada de elementos anti-castristas, con las declaraciones del senador comunista Volodia Teitelboim realizadas en un programa de televisión. Teitelboim no solo se refirió al peligro que suponía la presencia en el país de elementos incontrolados sino que -y esto explicaba la inquietud de Allende- aquellos podían estar organizando un atentado terrorista contra el candidato triunfante. Según el senador, Allende había recibido una amenaza concreta según la cual se atentaría contra su vida en una concentración a realizarse en Valparaíso y el propio Allende informó a la policía de la amenaza personal identificado a un sujeto de apellido Montero, implicado en este plan. No obstante, para Sainz las amenazas no parecían tener mayor trascendencia, aunque se ofreciera protección personal al candidato³⁶⁰. La primera consecuencia directa de estas denuncias fue la detención el 20 de octubre del ex-Mayor de Ejército Arturo Marshall, sindicado por representantes de la Unidad Popular como la persona que planeaba atacar contra Allende. La segunda, fue la formación del polémico GAP, el Grupo de Amigos del Presidente³⁶¹.

Desde Nueva York y en medio de ajetreo propio del inicio de las sesiones

³⁵⁹ AMAE R- 11511, exp. 46. Carta personal y confidencial de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 9 de octubre de 1970.

³⁶⁰ AMAE R- 11393, exp. 1. Despacho muy reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 586, 14 de octubre de 1970.

³⁶¹ Para unos la primera institución estrictamente revolucionaria de Salvador Allende: su dispositivo de seguridad. Para otros una medida que solo venía a proteger la integridad de un presidente amenazado desde el día en que ganó las elecciones.

ordinarias en Naciones Unidas, López Bravo confirmaba la “tesis tranquilizadora”, ya que las noticias que le llegaban, por diferentes conductos, hacían suponer que el programa de Allende, no sería, al menos en sus comienzos, *tan extremado como, al parecer, lo imaginan quienes hoy viven en Chile*³⁶².

En Santiago de Chile las negociaciones seguían el curso estipulado, y la comisión mixta DC-UP presentó en la Cámara de Diputados el proyecto de reformas constitucionales. En él se incluían todas las garantías democráticas que la Democracia Cristiana solicitaba a la Unidad Popular, lo que aseguraba la elección de Allende como Presidente de la República. La intranquilidad decrecía, aunque no desaparecía del todo el temor que generaba la posibilidad de que los sectores extremistas se impusieran a Allende, a pesar de las garantías y promesas. Las discrepancias entre la UP y el MIR podrían aumentar en la medida en que el gobierno allendista y sus fuerzas más moderadas se impusieran al extremismo de los miristas. Por tanto, el futuro político del país dependería, en buena medida, de la capacidad de Allende para mantener el equilibrio dentro de la UP y su firmeza ante los extremistas³⁶³. La clave -esto fue claro a mediados de octubre- era Salvador Allende, pero no para todos.

A diez días de la votación en el Congreso el singular funcionario del Consulado en Valparaíso -José Rubio- nuevamente ofreció un análisis rotundo y de extremo pragmatismo. Según el personero el argumento decisivo que había conseguido que la Democracia Cristiana votara por Allende, *es que no contaba en ningún caso con los votos necesarios para triunfar*. Es decir, los que dentro de la DC no querían votar por Allende no tenían opción real de impedir su presidencia. Votarían en masa con abstenciones o votos en contra que no tendrían ningún significado real. Allende, por razones políticas y sobre todo económicas tendría que ser moderado al principio, sin embargo *el plan de la Unidad Popular a lo largo de los años se cumplirá sin que se pueda volver de nuevo atrás*.

Entre otras cosas se conservan los Comités de la U.P. que intervendrán en toda la vida civil de este país, de un modo realmente efectivo. Ten en cuenta que el Partido Comunista de Chile, además, es después del italiano y del francés el mejor y más

³⁶² AMAE R- 11511, exp. 46. Carta de Gregorio López Bravo a Miguel Sainz de Llanos, 16 de octubre de 1970.

³⁶³ AMAE R- 11387, exp. 40. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 596, 14 de octubre de 1970.

perfectamente organizado de Occidente³⁶⁴.

Por lo tanto cabía esperar una izquierdización del país, pero esta no era- al menos en esos momentos- la lectura desde el Palacio de Santa Cruz.

La Democracia Cristiana- continuaba Rubio- confiaba en que Frei se haría cargo del partido, y la gente moderada, es decir los no-allendistas creían que el presidente saliente era la única persona que podría reunir a toda la derecha chilena *mandando al diablo a todos los Pedro Ibáñez y su gente*.

Claro está que la D.C. tiene de vida lo que tarde el Socialismo. Si éste actúa moderadamente durará hasta que se instale definitivamente en Chile; y, desde luego, si Allende comete graves errores será siempre la extrema derecha, es decir el Ejército, quien impondrá de nuevo el orden; pero todo esto es bastante difícil³⁶⁵.

En un ambiente bastante enrarecido en el que los actos de violencia y las acusaciones sobre su origen se habían vuelto demasiado normales, estalló un escándalo- a menos de diez días del 24- a propósito de las declaraciones del Presidente del Senado, Tomás Pablo, sobre la introducción de guerrilleros húngaros en el país.

El encargado de negocios de Chile en Budapest desmintió la noticia pero Tomás Pablo insistiría en su denuncia. El documento sobre los guerrilleros húngaros, que él había entregado a la Junta Nacional del partido, le había sido proporcionado por el Ministro de Defensa, quién además autorizó su difusión pública. En el citado informe se puntualizaba que Hugo Lea Plaza, encargado de negocios en Budapest, llamando por teléfono desde Viena- en previsión del control húngaro- informó sobre el alistamiento y organización de un grupo de 40 técnicos húngaros especialistas en milicias obreras y campesinas que viajarían a Chile inmediatamente después de asumir Allende la presidencia de la República. Pablo, además, añadía que dicho informe ya era conocido por diversos ministros y senadores antes de que él lo diera a conocer en la Junta Nacional del partido y que al dar cuenta de la noticia no había declarado que le constara su veracidad, pero que por su trascendencia y seriedad debía ser investigada. Fróntamente la Cancillería salió al paso del presidente del senado. En

³⁶⁴ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta de José Rubio a Luis Mariñas, Subdirector General de Asuntos de Iberoamérica, 13 de octubre de 1970.

³⁶⁵ *Ibíd.*

primer lugar, la información de Pablo no había sido cursada por el Ministerio y éste solo la conoció a través de las declaraciones del senador. Además se habían pedido las debidas explicaciones al encargado de negocios en Hungría, quién confirmaba la llamada, pero la información -que le había sido transmitida en forma privada- no la remitió por conducto regular, sino que solo comentado confidencialmente con una persona de su confianza. De otra parte, la Cancillería subrayó que no había solicitudes de visado pendientes para entrar al país de personas con esas características. Por todo ello, la información carecía de fundamento.

Independientemente de la cuota de verdad- siempre dudosa- de la información, la presencia de guerrilleros húngaros y elementos anti-castristas dispuestos a atacar contra Allende, no eran más que el reflejo y expresión del momento que vivía América Latina como escenario de un conflicto mayor; banderas de lucha ante la adopción o el rechazo de un modelo de sociedad determinada.

Para mediados de octubre, el avance en las negociaciones sobre las garantías clarificó considerablemente el horizonte político del país. La comisión formada por los delegados de la Democracia Cristiana y los de la Unidad Popular había consensuado un documento que debería ser presentado al Parlamento para su aprobación, con los votos de ambos grupos políticos, como complemento de la Constitución. El estatuto de garantías- en términos generales- afianzaba el respeto a las libertades individuales; libertad de enseñanza; de expresión; libertad de asociación y el derecho de reunión; al régimen de partidos políticos y su igualdad en el acceso a los medios informativos (incluido el canal estatal de televisión); al status de las Fuerzas Armadas y Carabineros como únicas y exclusivas fuerzas públicas profesionalizadas, jerarquizadas, obedientes y no deliberantes.

Aprobado tanto por el comando de la Unidad Popular como por el Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, se presentó en la Cámara de Diputados, ratificándolo ésta por 94 votos a favor y 16 abstenciones. Solo quedaba el paso por el Senado; un referendo que se daba por seguro y que se haría efectivo el 22 de octubre, es decir el mismo día del atentado al Comandante en Jefe.

Estos acontecimientos afianzaban en la visión de Miguel Sainz la consolidación definitiva del triunfo del candidato de izquierdas. *Pocas personas dudan ya de que el Congreso Pleno ratificará el resultado de las urnas, y de que Salvador Allende será*

*Presidente de la República y tomará posesión de la Moneda el 4 de noviembre*³⁶⁶. En cuanto a la opinión pública, ésta se encontraba más tranquila en la medida en que ganaba terreno la idea de un Gobierno de la Unidad Popular respetuoso de libre juego democrático en lo político y paralelamente centrado en la realización de profundas reformas en el campo económico-social. Los primeros objetivos serían económicos: las nacionalizaciones y la reforma agraria, luego una mayor extensión de la educación estatal.

Al incluir una serie de garantías en forma detallada a la Constitución, aunque ya formaban parte de ella, se buscaba -a los ojos de Sainz y de la mayor parte de los observadores de la época- comprometer más a la Unidad Popular en el respeto a las libertades democráticas básicas. Se conseguía, por tanto, un objetivo útil, que era el de poner a la Unidad Popular en un compromiso muy difícil de romper, *dada la enorme difusión y propaganda, y la oportunidad en el tiempo de toda esta operación para salvaguardar la democracia*. Coadyuvaba a lo anterior, a esta *pacificación de los ánimos*, el historial democrático de Allende; imagen que se difundía con gran habilidad. Resulta curioso, eufemísticamente hablando, que un representante de la España franquista cifrara sus esperanzas en la permanencia y respeto a la democracia o al menos a sus libertades básicas como medio de convivencia. Pero no solo esto. Es también extraño que en ningún momento el Embajador al menos mencionara un argumento bastante utilizado en relación a las garantías: bastante mal se visualizaba el futuro como para exigir a la UP el respeto a unas reglas del juego que se consideraban implícitas en el ejercicio de la autoridad para cualquier gobierno democrático.

Paralelamente, a través de confidencias de diversos sectores de la UP, Sainz había tenido conocimiento de la posición de Allende en el sentido de actuar con energía si los comunistas intentaban radicalizar el gobierno. Es decir, la información que ya le había suministrado Ramón Huidobro.

El pueblo chileno encuentra eco en esta posibilidad pues ya tuvo lugar en anteriores gobiernos en que los comunistas participaron, aunque no debe descartarse que las circunstancias son muy distintas hoy que entonces, así como que los efectivos del actual Partido Comunista son mucho mayores que en aquella otra época³⁶⁷.

³⁶⁶ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 16 de octubre de 1970.

³⁶⁷ *Ibíd.*

Otra vez el temor recaía en el PC y la esperanza en la activa respuesta de Allende. Consultado Joan Garcés, en septiembre de 2007, sobre esta interpretación de la Embajada, fue enfático al señalar:

Estaban “algo” despistados. En primer lugar, desconocen el cuándo y el cómo de la decisión de González Videla: si ilegaliza al PC no es por lo que el partido estaba haciendo al interior sino por presión directa de Estados Unidos. En segundo lugar, desconocen a Allende. No quería por ningún motivo parecerse a González Videla era su anti-modelo. En tercer lugar, desconocían lo que era el Partido Comunista en los años 70 en Chile. Nada radical, al contrario³⁶⁸.

No solo se trataba del propio imaginario, tradicionalmente en Chile el comunismo había sido más temido. La única imagen más próxima a la realidad la tenía la Dirección General de Iberoamérica en el Palacio de Santa Cruz :

La alianza social-comunista ya no es la de un partido reformista y un partido revolucionario, como en muchas experiencias de frentes populares, donde el más revolucionario absorbía a su asociado, sino la de dos partidos revolucionarios, hermanos enemigos en sus propias concepciones revolucionarias. El partido socialista ha llegado a ser un partido de tipo castrista, admirador del líder cubano y de sus tesis³⁶⁹.

¿Se podía esperar, por lo tanto, un choque frontal entre dos vía para hacer la “revolución” al interior del futuro gobierno?. En ningún documento se alude directamente a esta posibilidad, solo a la incipiente emergencia de diferencias dentro del heterogéneo conglomerado: algunos dirigentes de la UP, concretamente socialistas y radicales, ya habían hecho saber a algunos miembros de la Embajada, que realizarían su primera prueba de fuerza para determinar quién descollaría al interior del Ejecutivo en las elecciones municipales de 1971. Los radicales, por ejemplo, estaban ya estableciendo contactos con la derecha aludiendo a su limpio historial democrático: posible freno a veleidades marxistas dentro de la UP.

Respecto a las futuras relaciones con España, en todos los contactos y

³⁶⁸ Entrevista a Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007.

³⁶⁹ AMAE R- 11387, exp.40. Nota de la Dirección General de Iberoamerica n° 229, 21 de octubre de 1970.

entrevistas mantenidos por miembros de la Embajada, se expresaba el deseo de mantener sólidas y fructíferas relaciones en todos los campos, *por considerar que la tradicional amistad de España con los pueblos hispanoamericanos está por encima de los vaivenes de la política interna*³⁷⁰. Recalcándose, además, el precedente de las relaciones con Cuba a lo que venía a sumarse la política de apertura hacia el mundo socialista. Para estas fechas López Bravo ya había realizado su famosa “escala técnica” en Moscú. Por lo demás no dejaban de mencionarse los grandes beneficios que para Chile podía constituir una colaboración comercial, técnica y cultural con el país ibérico. Pero más allá de esto lo realmente acusado, para mediados de octubre, era el cambio en el ánimo de Miguel Sainz de Llanos:

Por mi parte, en lo que se refiere a nuestros compatriotas, y en mi deseo de apaciguar en lo posible sus temores, en gran parte infundados, aproveché el almuerzo del Día de la Hispanidad en el Estadio Español, al que asistieron más de 300 personas - entre las que se encontraba un Regidor del barrio, socialista y amigo de Allende-, para subrayar que los españoles, que tanto han contribuido con su esfuerzo a la riqueza del país reinvirtiendo sus ganancias en ampliar sus empresas, debían tener confianza en su futuro y continuar sus actividades con el mismo entusiasmo de siempre. Estas palabras fueron muy bien acogidas tanto por nuestros compatriotas como por el mencionado político socialista, Señor Gana, quien me aseguró que las agradecía sinceramente y las podría en conocimiento del Senador Allende en la primera oportunidad que se le presentase³⁷¹.

¿Caía Sainz de Llanos preso del poder de encantamiento de Salvador Allende? . Más bien consideraba importante la continuidad de los negocios hispanos-chilenos, habida cuenta de las directrices del Palacio de Santa Cruz. A López Bravo le satisfacía comprobar como su Embajador consideraba que las tradicionales relaciones de amistad de España con Chile continuarían en la misma tónica. Sería, por lo demás, *muy conveniente para los intereses políticos de España en esa nación que nuestros compatriotas continuaran en su actual y bien conocida línea de trabajo*³⁷².

Los contactos entre representantes de la Embajada con miembros de la Unidad

³⁷⁰ AMAE R- 11395, exp. 4. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 16 de octubre de 1970.

³⁷¹ Ibidem.

³⁷² AMAE R- 11395, exp.4. Carta de Gregorio López Bravo a Miguel Sainz de Llanos, Nueva York, 23 de octubre de 1970.

Popular -paulatinamente- dejaron traslucir que el próximo gobierno de izquierdas estaría unido a España a través de la colaboración técnica, particularmente apreciada. Carlos Vasallo -ex Ministro de Estado y ex subsecretario de Relaciones Exteriores, independiente, pero activo partidario de la UP y amigo íntimo de Allende- y Carlos Morales, Presidente del Partido Radical, habían sido claros al manifestar que el proceso democrático seguiría normalmente en Chile, si lo hacían mal- como ya había dicho Allende- *dentro de seis años apagaremos la vela y nos iremos*³⁷³. Además apreciaban los rumbos de la política exterior española, en especial la política de autodeterminación y no intervención. Elogiarían también el vertiginoso desarrollo económico y social español de los últimos años, destacando las oportunidades comerciales y técnicas de la futura relación hispano-chilena.

Pero los contactos no estaban limitados a los que se podían establecer en los círculos políticos al interior de Chile. En Washington, el representante español, Antonio Gil Casares, se entrevistó con Felipe Herrera, amigo personal de Salvador Allende y co-fundador del partido socialista, que dejaba su puesto como Presidente del BID para regresar a Chile, a su cátedra de política económica en la Universidad de Santiago. Gil Casares aprovechó su partida para conocer más sobre la situación política en el país andino. Para Herrera el establecimiento de un régimen marxista era si no imposible altamente improbable. En primer lugar, porque la tradición chilena era pluralista y el pueblo no toleraría un régimen de partido y sindicato único, con supresión de la oposición, la libertad de prensa y de expresión. En segundo, por la tradición democrática de Allende, ésta le conduciría a practicar una política de tendencia muy izquierdista en el terreno social, sin que por ello pretendiera erigirse en dictador.

En cuanto a la política exterior, resultaba evidente para Herrera que las relaciones de Chile con Estados Unidos pasarían por momentos de tirantez con motivo, especialmente, de las expropiaciones que se realizarían a gran parte de las inversiones norteamericanas, principalmente en la minería y el petróleo. No obstante, Allende se esforzaría por mantener abiertos todos los canales de comunicación y por ello se nombraría como Embajador en Washington a una personalidad relevante, que sería probablemente Hernán Santa Cruz³⁷⁴. Por su parte, Estados Unidos- siempre en la

³⁷³ AMAE R- 11509, exp.15. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 607, 19 de octubre de 1970.

³⁷⁴ Finalmente Allende nombró a Orlando Letelier.

visión de Herrera- no tomaría actitudes inflexibles, sino más bien se mostrarían contemporizadores, buscando acomodarse de la mejor manera a la nueva situación. No se llegaría, de ningún modo, a las situaciones de tirantez similares a las producidas con Perú, después de la nacionalización de la International Petroleum Company (IPC). Que lejos de la realidad se encontraba, lamentablemente, el destacado académico chileno.

Desde la perspectiva regional, Herrera no dudaba que se establecerían relaciones con Cuba a pesar de los acuerdos de la OEA, pero no se generaría ningún escándalo, considerando que México nunca había cumplido las disposiciones de la Organización de Estados Americanos y mantenía relaciones normales con el régimen castrista. Si se vería un notable enfriamiento en las relaciones con la Organización, que sin llegar a una ruptura se reducirían a los límites imprescindibles, enviando en esta línea a un Embajador de escaso relieve político, un funcionario de carrera, muy probablemente. En esta última proyección Herrera daba prácticamente en el blanco.

Las relaciones hispano-chilenas seguirían en el mismo grado de cordialidad y normalidad que habían tenido durante el gobierno demócratacristiano, pero Felipe Herrera iba más allá al sugerir a su interlocutor que como gesto de buena voluntad se nombrara Embajador Extraordinario a la toma de posesión, a una alta personalidad del Gobierno, al igual que se había hecho en ocasiones anteriores. Rebajar la categoría del jefe de la misión extraordinaria sería interpretado como un gesto de frialdad y podría constituir un inconveniente para el futuro de las relaciones.

Pero la información de Herrera no se limitaba a sus opiniones sobre el futuro de Chile; Allende le había ofrecido la cartera de Exteriores en el futuro gobierno, pero él la había rechazado porque no había intervenido para nada en la campaña política y su incorporación al gabinete, procedente de Washington, podría generar roces en el conglomerado, por lo demás en razón del puesto que dejaba había sido acusado reiteradamente de ser excesivamente pro-norteamericano.

Por estas razones manifestaba al Dr. Allende que en principio pensaba dedicarse exclusivamente a sus actividades académicas, sin que por ello excluyese definitivamente una posible colaboración en las tareas políticas del Gobierno de la Unidad Popular en un futuro más o menos próximo³⁷⁵.

³⁷⁵ AMAE R- 11455, exp. 26. Despacho muy reservado de Antonio Gil-Casares, representante de España en Washington al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 237, 21 de octubre de 1970.

Al interior del BID, sin embargo, corría el rumor que atribuía el alejamiento de Herrera a unas supuestas indicaciones hechas, en su momento, por el Departamento de Estado para que se reincorporara en la Universidad y de esta forma constituyera una reserva para salvar a Chile del posible caos que el marxismo podría producir en el país. La veracidad de esta información merece dudas, ya que ser pro-norteamericano y seguir mansamente los mandatos de Washington, no son actitudes necesariamente idénticas. Por lo demás, avanzado ya el gobierno de la UP, se postuló a Felipe Herrera como Secretario General de Naciones Unidas, un puesto desde el cual difícilmente el académico podría ejercer la “reserva de salvamento”.

Paulatinamente se fue perfilando, aun antes de que Allende asumiera, el carácter predominante que tendrían las relaciones hispano-chilenas y en consonancia con las opiniones de los dirigentes y personalidades chilenas, desde la Dirección General de Iberoamerica se reflexionaba en términos mucho menos diplomáticos y sí muy estratégicos:

El Dr. Allende es personalidad sinceramente pro-español y orgulloso de su origen vasco pero, tanto por su militancia política como por su pertenencia a la masonería, es decidido enemigo del Régimen. Inteligentemente tratado y si España hace potenciar sus relaciones con Cuba y su actual apertura al Este, no habría que temer ninguna actitud anti-española en la eventual presidencia de Allende. Por otra parte, dentro de los propios partidos de al Unidad Popular, existen elementos decididamente pro-españoles e incluso pro-régimen. Allende ha visitado España en varias ocasiones, la última de ellas en abril del pasado año, como Presidente del Senado, y se le podría hacer ver los grandes beneficios que para Chile puede constituir una colaboración comercial, técnica y cultural con España, ideas que, al parecer, han encontrado ya excelente recepción entre los altos dirigentes de la Unidad Popular³⁷⁶.

Allende, indudablemente sabía cual era la situación de España a principios de los setenta y de su “milagro”. Desde luego, esta era una veta a explotar en el futuro. No obstante, aquel viaje de abril de 1969, no había tenido que ver con España, sino que con Argentina: el senador Allende, previendo ya su futuro en la Moneda, realizó un viaje relámpago a Madrid - documentado por la policía franquista- para visitar a

³⁷⁶ AMAE R- 11387, exp. 40. Nota de la Dirección General de Iberoamérica n° 229, 21 de octubre de 1970.

un particular exiliado: Juan Domingo Perón³⁷⁷.

En definitiva, buena parte de las promisorias perspectivas de la relación hispano-chilena, se relacionaban directamente con el paulatino apaciguamiento de los ánimos en el país. En esta línea cuatro días antes de la decisiva votación parlamentaria, Jorge Alessandri hizo público un comunicado en el que solicitaba a los parlamentarios de los grupos que apoyaban su candidatura que no votaran por él en el Congreso Pleno, ello contribuía a que *Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad que robustezca la confianza*³⁷⁸. Un gesto que el propio Felipe Herrera consideró esperanzador, pero que para buena parte de la izquierda, así como de la democracia cristiana fue excesivamente tardío. Sainz de Llanos no consideraba que la declaración de Alessandri tuviera un efecto trascendente: Allende de todas formas sería proclamado presidente con los votos de la DC. Puesto que su Consejo Nacional ya había dado la orden de partido a sus parlamentarios. En contraste, sí que podía considerarse como un efecto inmediato el rumor relativo a la probable disolución del movimiento Patria y Libertad. Con la declaración de Alessandri el Movimiento perdía su razón de ser. Es cierto que se había formado con la intención de crear el ambiente propicio para que los parlamentarios eligieran a “Don Jorge” en el Congreso, pero la Unidad Popular recién empezaba y el motivo último del grupo seguía siendo el mismo: el anti-izquierdismo. ¿Resultaba ingenuo que el Embajador barajara la posibilidad de la disolución?. No, si atendemos a un ambiente nacional propicio para esta percepción en la Avenida República: se había llegado a un acuerdo entre las fuerzas de izquierda y los demócratacristianos, a lo que se sumaba que Allende ofrecía un gobierno de izquierda, pero dentro de la legalidad.

En este contexto de calma progresiva, la Embajada de Estados Unidos hizo una declaración en la que desmentía la presencia en Chile, durante el período pre-eleccionario, de un número excepcionalmente alto de ciudadanos norteamericanos y de presuntos agentes de la CIA. Se recordaba en la nota que en agosto el Embajador Korry había ofrecido adoptar las medidas necesarias, si el gobierno lo consideraba oportuno, para impedir la entrada de norteamericanos en el país, incluidos los viajes de funcionarios fuesen civiles o militares. Una oferta que había sido rechazada por el

³⁷⁷ Entrevista a Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007./ Resulta al menos sintomático que en su intento por garantizar una buenas relaciones con Argentina en un potencial gobierno, Salvador Allende, se dirigiera a Perón. Prueba más que evidente del poder que aun detentaba el ex presidente en la política argentina.

³⁷⁸ AMAE R- 11395, exp. 4. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 603, 20 de octubre de 1970.

ejecutivo democristiano. Concretamente en la declaración se desmentían las informaciones que identificaban a Kart Mahler como un “experto en golpes de Estado” y como agente de la CIA. El señor Mahler era un funcionario administrativo empleado por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (AID) y *las absurdas versiones relativas a su supuesta “especialidad” aparecieron mucho después de su partida desde Chile*³⁷⁹. ¿Por qué la Embajada de Estados Unidos hacia pública una declaración como la precedente un 20 de octubre?. Posiblemente, porque ya estaban en marcha las maniobras impulsadas por Washington para impedir el acceso de Allende al poder y, en consecuencia, se quería evitar cualquier vinculación posterior³⁸⁰.

El 22 de octubre el Senado aprobó el estatuto de garantías, una semana antes lo había hecho la Cámara y, en teoría, ya no quedaban más recursos para evitar que Allende llegara a la Moneda el 4 de noviembre. Sin embargo, el mismo día se perpetuó el último intento para obstruir el paso a la Unidad Popular: el atentado contra el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el General Rene Schneider. Pero lo que - en palabras de Sainz- parecía ser *el último cartucho de la ultraderecha para provocar una situación caótica que justifique la intervención militar*, afianzó en las Fuerzas Armadas *una posición de respeto a la legalidad* y la determinación de *no cerrar el camino a un gobierno de la UP*³⁸¹.

La proclamación por el Congreso Pleno de Salvador Allende Gossens como Presidente de la República, cerraba finalmente el proceso electoral y aunque existían muchas incógnitas por despejar,

(...) es evidente que va a iniciarse en este país un experimento político muy interesante y que puede tener grandes repercusiones en toda la América Hispana. Todos estos países necesitan profundas reformas económicas y sociales. Si pudieran hacerse con rapidez y respetando las libertades individuales y el Estado de derecho, la

³⁷⁹ *El Mercurio*, 20 de octubre de 1970.

³⁸⁰ El gobierno norteamericano a instancias del presidente Nixon, siguió dos caminos para impedir el acceso de Allende al poder. Un primer camino, o Track I, aprobado por el Comité que dirigía y supervigilaba las actividades de inteligencia a nivel del Consejo de Seguridad Nacional, el Comité de los 40, comprendía acciones políticas, campañas de propaganda y presiones económicas destinadas a inducir a los opositores de Allende para que impidieran su acceso al poder mediante métodos políticos o militares. El Track II se dirigía a promover y estimular en forma activa a los militares chilenos para que se movilizaran contra Allende. Ver URIBE, Armando y Cristián OPASO, *Intervención norteamericana en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2001.

³⁸¹ AMAE R-11387, exp.40. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 23 de octubre de 1970.

ejemplaridad del experimento sería decisiva. Posiblemente este es el único país de Hispano-América que pueda llevar a cabo tal experiencia³⁸².

Las palabras del Embajador resumían la visión que finalmente se forjó en el Palacio de Santa Cruz, es decir el inicio de un “efecto dominó positivo” del que España no quería verse ausente. Indudablemente existían incógnitas, pero ya el porvenir político de Chile quedaba prácticamente en manos de un hombre cuya...

(...) línea política ha seguido un camino honesto y consecuente, y son muchos los que estiman que persistirá en ella; respetando tanto su compromiso de hacer un Gobierno pluripartidista como su promesa de mantener las estructuras que garantizan la organización democrática del país y las libertades individuales³⁸³.

En cuanto a la futura actitud de Allende, desde Madrid el subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández de Valderrama, le transmitió a Sainz la opinión que el General Montagne, Presidente del Consejo de Ministros de Perú, compartió con López Bravo en Nueva York: las fuerzas armadas estaban a la expectativa para intervenir si el país derivaba abiertamente hacia el marxismo. Sin embargo, el peruano estimaba que Allende podría ir tomando gradualmente una serie de medidas que harían muy difícil precisar cuándo se había pasado de una fase a otra³⁸⁴. Es decir, ¿una transición gradual hacia el marxismo?. Si esto era lo que había querido decir el político peruano, Sainz de Llanos interpretó sus palabras según la idea que el ya se había formado, es más la opinión le pareció bien orientada, *pues en realidad la clave de al situación está en manos de Allende, porque si éste tuviese que prescindir de los comunistas en su Gobierno, es evidente que de producirse disturbios el Ejército entraría a sostener la legalidad, postura que los Jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros vienen pregonando desde el comienzo*³⁸⁵.

La relación hispano chilena empezaría definitivamente a perfilarse a partir de la proclamación de Allende y, evidentemente, en la primera entrevista de Sainz de

³⁸² *Ibidem*.

³⁸³ AMAE R-11387, exp.40. Carta de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 29 de octubre de 1970.

³⁸⁴ AMAE R-11387, exp.40. Carta del Subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández de Valderrama a Miguel Sainz de Llanos, 26 de octubre de 1970.

³⁸⁵ AMAE R- 11387, exp.40. Carta de Miguel Sainz de Llanos a Gabriel Fernández de Valderrama, 13 de noviembre de 1970.

Llanos con el Presidente electo. El Embajador acudió a felicitar al Doctor y a comunicarle la designación del Ministro de Obras Públicas como jefe de la misión extraordinaria que acudiría a la toma de posesión. Al parecer en Santa Cruz habían hecho caso a la sugerencia de Felipe Herrera. Gonzalo Fernández de la Mora era una personalidad no solo en España también en Chile y su libro *el Crepúsculo de las ideologías y el Estado en obras* había tenido un gran éxito de crítica entre los medios conservadores chilenos³⁸⁶. Otra vez se enviaba al titular de una cartera técnica y al igual que Frei en su momento, durante esta entrevista Allende se interesó por las Universidades Laborales. Sainz, además, sugeriría al Presidente la posibilidad de que el Ministro Fernández de la Mora entregara oficialmente un PEGASO de la primera partida que vendidos por España llegarían en esos momentos³⁸⁷.

Una última visión, que de alguna manera venía a cerrar la perspectiva general de la diplomacia franquista sobre la situación chilena, la ofrecería Rafael Gómez-Jordana, el hombre que había estado 10 años en la Embajada en Santiago. Escribía al Subsecretario de Exteriores consciente de que su carta salía de su cometido como Embajador en Gabón, pero creía oportuno y de interés informativo expresar sus ideas. Se trataba de un hombre que indudablemente se sentía excluido de una región y de un mundo del que no solo tenía conocimiento sino que también y especialmente una experiencia que transmitir, que hacer notar, pero lo habían enviado, en sus palabras, a un *agujero del mundo*³⁸⁸.

El triunfo de Salvador Allende, refrendado por el Congreso con el apoyo de la Democracia Cristiana, creaba una situación nueva, que no solo afectaría a los chilenos, sino que a todos los países del Cono Sur andino de Iberoamérica. *Juzgo en mi opinión que Chile, dadas las circunstancias en que se va a desarrollar su futuro político, será el punto de observación más interesante de la América española, como lo fue al llegar Frei a la Presidencia en el año 1964*³⁸⁹. Los democratacristianos jugarían nuevamente un papel definitivo en la política de su país; debían esperar y cuidar bien que Allende respetara las instituciones democráticas *pues ese será el único camino por el que esta poderosa minoría llegue al poder con mayoría absoluta el año 1976. Lo*

³⁸⁶ Gonzalo Fernández de la Mora influyó, por ejemplo, en Jaime Guzmán Errázuriz, valedor intelectual y teórico del Régimen Militar chileno. Ver HUNEEUS, Carlos, *op.cit.* pp. 327-376.

³⁸⁷ AMAE R- 11455, exp. 34. Telex cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 180, 27 de octubre de 1970.

³⁸⁸ AMAE R- 11387, exp. 40. Carta de Rafael Gómez - Jordana al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández de Valderrama, 28 de octubre de 1970.

³⁸⁹ *Ibíd.*

contrario sería un suicidio político. Es decir, otra vez era la DC la garantía, como lo había sido en las primeras interpretaciones de Sainz de Llanos.

En el caso de que Allende, presionado por los grupos que lo apoyaban y por su propio partido *que es el más extremista del país*, se apartara de la línea tradicional democrática, posiblemente el ejército apoyado no solamente por la extrema derecha sino también por el ala de centro de la Democracia Cristiana daría un Golpe militar.

Este Golpe Militar posiblemente fuertemente apoyado por los coroneles jóvenes adoptaría fórmulas políticas semejantes a las de Perú y Bolivia, cosa que posiblemente veamos en otros países de esta zona como Argentina y Brasil. Dadas las características especiales de Chile posiblemente un golpe militar tendría por objeto conseguir nuevas elecciones en las que sería elegido un candidato democratacristiano y posiblemente Frei³⁹⁰.

Hasta el golpe y sus apoyos, los comentarios del diplomático resultarían proféticos, sin embargo la visión tradicional -que evidentemente Gómez-Jordana compartía- sobre el ejército, resultaba engañosa al mirar el futuro.

En cuanto a las formulas de Perú y Bolivia, la opinión del Embajador apuntaba- evidentemente- a la manera en que un franquista se adaptaba a los cambios, pues, aunque se trataba de programas tan progresistas como el marxismo, *pueden ser una solución para evitar que las ideas marxistas se extendieran por todo el resto del Continente, e incluso, aun en contra de sus intereses, obtuvieran el apoyo de los Estados Unidos*³⁹¹.

En cuanto al futuro de las relaciones, a pesar de que en Chile gobernara un presidente marxista, España tenía importantes bazas a tener en cuenta:

- 1.- El fogoso anti-imperialismo del nuevo sistema creará vacíos y necesidades dentro del país. España por su comunidad de lengua y de cultura tiene una oportunidad más de incrementar sus intereses económicos y culturales en Chile, y de manejar incluso con los EE.UU.
- 2.- El mantenimiento de nuestras relaciones con Cuba es arma poderosa de la que yo puede en más de una oportunidad hacer uso y que tenemos que manejar ahora con

³⁹⁰ *Ibíd.*

³⁹¹ *Ibíd.*

habilidad y tacto.

3.- El apoyo que siempre nos prestaron los parlamentarios de origen español que en la Democracia Cristiana representan más del 50% de sus elementos³⁹².

Sin duda el punto dos y tres eran importantes, pero lo que finalmente decidió al Palacio de Santa Cruz a desarrollar una política activa fue la ley de la física: la oportunidad de llenar un vacío.

II.4. Veinticuatro días de octubre y el futuro de Chile en la prensa hispana.

El 29 de octubre el gobierno “tecnócrata” cumplió un año en el poder y para esa fecha dos carteras ofrecían resultados que en relación a Latinoamérica, y por extensión a Chile, eran desde luego extremadamente promisorios.

El Ministerio de Asuntos Exteriores inauguraba las primeras Jornadas Bolivarianas y su titular hacía público el deseo de visitar los países de la región, es decir la manifestación concreta del nuevo impulso que se daría a la relación con las naciones de la América Hispana. Por otra parte, el Ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, declaraba en una entrevista a *ABC* que el principal protagonista de las expansiones económicas de 1971 seguiría siendo el empresario español³⁹³.

Los acontecimientos en Chile, desde luego ocupaban una buena parte de las páginas del diario monárquico y durante esos últimos días de octubre tanto el seguimiento al atentado a Schneider como la proclamación de Allende por el Congreso compartían tribuna con las noticias nacionales, como las referidas a la economía y las relaciones exteriores: la Unidad Popular pasaba a ser una posibilidad cierta y al mismo tiempo abierta.

La primera conferencia de prensa del presidente electo fue registrada por el periódico, destacando que el futuro gobierno no sería ni comunista ni socialista, los cambios sociales y económicos se harían dentro del derecho³⁹⁴. Al respecto, *VERITAS* indicaba que aunque muchos miraban con escepticismo al Gobierno de la Unidad Popular, amplios sectores hacían hincapié en la confianza que inspiraba la persona de Allende, en las arraigadas convicciones democráticas del pueblo chileno, en la

³⁹² AMAE R- 11387, exp. 40. Carta de Rafael Gómez - Jordana al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Gabriel Fernández de Valderrama, 28 de octubre de 1970.

³⁹³ *ABC*, 29 de octubre de 1970.

³⁹⁴ *ABC*, 30 de octubre de 1970.

presencia del partido radical en la coalición- de reconocida tradición democrática- y en la actitud vigilante de los partidos no gobiernistas, cuyas fuerzas representaban más del 60% del electorado (otra vez los cálculos sumaban a la derecha con la DC). En esta línea dos hechos contribuían a fortalecer la confianza pública en el nuevo gobierno, que a pesar de su programa de carácter socialista -léase bien, no comunista- se encaminaría por la senda del respeto constitucional³⁹⁵.

¿Cuáles eran esos dos hechos?. En primer lugar, las declaraciones de Jorge Alessandri, quien hacía...

Votos muy sinceros para que el próximo presidente de Chile, de larga y probada convicción democrática, como lo ha demostrado siempre en sus actitudes de respeto de la Constitución y de la Ley, logre éxito en su gestión de mandatario y pueda dar cumplida satisfacción a los grandes anhelos de nuestros ciudadanos³⁹⁶.

El otro acontecimiento significativo para VERITAS era la presencia de Salvador Allende, en su condición de senador, en la votación de las garantías constitucionales en la cámara alta: *Con mi presencia en esta votación señalo la decisión popular de hacer más amplia y profunda la democracia, y de cumplir íntegramente nuestro programa*³⁹⁷. Pero, si se cumplía el programa, ¿no se postulaba con éste la construcción del socialismo?. A esta contradicción apuntaba VERITAS al indicar que el país se preparaba para iniciar una nueva etapa de su vida institucional con un Gobierno que procuraría realizar *una difícil síntesis de democracia y socialismo* (pero no como amenaza sino que como desafío, acusando un cambio de suyo trascendental), en un ambiente en el que lentamente se restablecía la confianza, aunque no se despejaban las incógnitas sobre los posibles efectos que podrían acarrear las futuras transformaciones económico-sociales. La duda permanecía.

Una visión distinta tenía Luis María Anson, que en un extenso artículo daba por hecho que si el sector marxista del allendismo tenía la oportunidad, daría un golpe de estado antes de 1976, suspendiendo el libre juego democrático. Solo si podía, ya

³⁹⁵ VERITAS, "En un ambiente de tensa normalidad el Congreso proclama presidente a Salvador Allende", *ABC*, 25 de octubre de 1970.

³⁹⁶ Jorge Alessandri citado en VERITAS, "En un ambiente de tensa normalidad el Congreso proclama presidente a Salvador Allende", *ABC*, 25 de octubre de 1970.

³⁹⁷ Salvador Allende citado en VERITAS, "En un ambiente de tensa normalidad el Congreso proclama presidente a Salvador Allende", *cit.*

que el pueblo de Chile, que era vigilante y muy maduro políticamente, opondría resistencia a la jugada, aunque no por ello el riesgo resultaba menos evidente. Y la democracia cristiana había preferido correr este riesgo. ¿Cuál era su argumento?, muy simple el partido de Eduardo Frei no había atendido ni factores ideológicos ni doctrinales al votar por Allende en el Congreso, *por encima tal vez de interés nacional, ha prevalecido el interés de partido*. Para Anson resultaba claro que la DC no había votado por Allende en consonancia con sus valores democráticos, porque también era solución democrática votar por Alessandri en el Congreso, *cuya renuncia expresa abría el camino a una segunda vuelta electoral en la que el vencedor tendría por lo menos la mitad más uno de los votos*. Anson, al parecer olvidaba que no se trataba de una segunda vuelta sino que de una nueva elección, en la que podía presentarse Frei; un resquicio legal de muy cuestionable legitimidad y, en tal sentido, obviaba la más que probable crisis político-social que habría supuesto la maniobra. Pero, para Anson tampoco Allende se había preocupado *de purificarse en nuevas cisternas democráticas, puesto que ha preferido gobernar con la minoría (y con fuertes limitaciones a su programa) antes de una segunda elección*.

En cuanto al argumento ideológico, la DC no era marxista, pero desde luego estaba en las antípodas políticas del conservadurismo alessandrista. Sin embargo, en 1964- una elección fresca en la memoria del periodista- no había tenido problema al recibir el apoyo de la derecha *y le hubieran otorgado ahora sus votos si hubieran considerado que esto les beneficiaba*. La medula de la cuestión era por tanto que el verdadero enemigo electoral de la DC no estaba representado por el socialismo, sino que por el alessandrismo, ambos se nutrían de la misma clientela. Por lo demás, Anson negaba que el gran perdedor de esta elección fuese la DC: en los seis años en el poder habían ganado más de 300 mil votos y se convertía en el árbitro circunstancial del país. Y ¿qué habían hecho?

Escabechar a Alessandri, que era el verdadero rival, y salvar a Allende, consumando así la derrota conservadora, queda abierta para 1976 la gran oportunidad de que Frei repita la operación de 1964. Un nuevo trasvase de la clientela conservadora a favor de la democracia cristiana puede convertir definitivamente a este partido en polarizador de los votos ahora dispersos entre los distintos sectores antimarxistas³⁹⁸.

³⁹⁸ ANSON, Luis María, “Razón de partido”, *ABC*, 2 de noviembre de 1970.

El propio Anson refutaba los posibles contra argumentos, al indicar que contrariamente a lo que se decía una segunda vuelta electoral habría cohesionado a las fuerzas anti-marxistas, que era lo que generalmente ocurría en países con fuertes partidos comunistas, *el frente común de los moderados contra el extremismo revolucionario*. Entonces, toda la actitud de la DC se resumía en la razón de partido...

No es materia de este artículo la consideración de las ventajas e inconvenientes del sistema de partidos. Pero los países que lo han adoptado ven cada día más claro la necesidad de poner límites al partidismo, vinculando las permanentes esencias nacionales a instituciones superadoras de la lucha de partidos. En la decisión de la democracia cristiana chilena, la razón de partido ha prevalecido, en mi opinión, sobre grandes intereses nacionales. Grave y peligroso asunto. Los demócratas cristianos han encendido fuego sobre un barril de dinamita. La llama encandilada amenazará con aventarse y tizonear durante los próximos seis años³⁹⁹.

Desde luego, no se podía dejar pasara la oportunidad para criticar con energía el sistema de partidos. Como veremos para algunos líderes de la DC el voto para Allende en el Congreso siempre tuvo que ver con la convicción democrática, por eso debía ser respetado el resultado.

Fuerza Nueva, en la línea de Anson, pero de manera mucho más explícita, reprodujo por su *interés y actualidad* -en su edición del 24 de octubre- un artículo publicado en la revista chilena *TIZONA*, (nacionalista y de ultraderecha) firmado por Juan Antonio Widow, su fundador. Chile se enfrentaba a la inminente instalación de un régimen marxista-leninista, pero no se veía todo su rigor y consecuencias desde un comienzo: se mantendrían las apariencias liberales el tiempo necesario para que acabase de realizarse la revolución comunista que ya estaba actuando. El argumento se centraba en este aspecto, desde el 4 de septiembre las células del Partido Comunista actuaban como centros de poder, *es decir, como auténticos soviets en gestación madura*. Para el comunismo el poder real no debía estar en la presidencia de la república, sino en esos organismos invisibles del partido: *de ese modo, ha de llegar el momento en que Allende tendrá que elegir entre ser un fante de escarapate, como Dorticós en Cuba, o verse, simplemente desplazado como Benes en Checoslovaquia*. El

³⁹⁹ *Ibíd.*

remedio a la situación no podía ya venir de la vía democrática, era un plano ya rebasado en la contienda política. La forma de entender la democracia por parte de la derecha y de los democratacristianos había sido oportunista y si tanta gente había votado por Allende era producto del hastío ante la verborrea y una promesa siempre reiterada de una justicia que nunca se alcanzaba a ver en la realidad.

La disyuntiva está planteada en forma clara- para quienes quieren ver-: revolución comunista o restauración nacional, comprendiendo en ésta la justicia real que abarque los planos político, social y económico y que, hasta ahora, ha sido negada, negación que ha preparado justamente el advenimiento del marxismo. Los que pueden salvar al país, no son los que ahora se mueren de susto, sino los que por oficio y vocación, se han identificado con su destino: las Fuerzas Armadas. Y no por el procedimiento simple del ‘cuartelazo’ o del ‘golpe’, sino asumiendo la responsabilidad de dar al gobierno del país, aunque no lo detenten directamente, un sentido nacional y, al mismo tiempo, humanamente justo⁴⁰⁰.

La pregunta que naturalmente surge es ¿cómo iban las Fuerzas Armadas a dar un sentido nacional al gobierno del país si no eran gobernantes?, ¿participando en el gobierno? (¿se adelantaba, entonces, Widow, en el tiempo?) o, ¿“pronunciándose” para iniciar la “reconstrucción nacional” y entregar el poder a civiles alejados de los ímpetus revolucionarios?. Mas allá de este lenguaje algo ambiguo lo cierto es que para este sector de la población chilena la democracia empezó a ser cuestionada y es que desde la negativa de Alessandri a que votaran por él en el Congreso, la Constitución y la ley dejaban de ser vía para salir de la situación planteada con Allende en la Moneda. En este sentido, la supuesta actuación del PC legitimaba esta visión porque en su actuar moderado y dentro de las estructuras legales buscarían, en definitiva, el cambio de las estructuras. Sobre esta base la salida extra-legal encontró justificación en la extrema derecha chilena- y posiblemente también en la derecha no tan extrema- desde un primer momento. Huelga decir que *Fuerza Nueva* comulgaba con estos argumentos.

Desde una perspectiva moderada, Bartolomé Mostaza señalaba en las páginas de *YA* que era a partir de este momento cuando empezaba lo difícil para Allende. Las fuerzas de la oligarquía no eran numerosas pero poseían los resortes principales de la

⁴⁰⁰ WIDOW, Juan Antonio, “¿Chile, marxista...?”, *Fuerza Nueva*, n° 198, 24 de octubre de 1970.

economía y si Allende no las desmontaba de manera inteligente, en función del bien general del país su fracaso sería inevitable. En este sentido la experiencia de su predecesor en el cargo debía servirle de lección. En todo caso lo que estaba fuera de toda duda era que Chile había entrado en un proceso irreversible de socialización. El riesgo grave para el Presidente era la presión que sobre su socialismo moderado podrían ejercer los sectores comunistas que le habían dado los votos y exigirían la contrapartida. El comunismo, nuevamente, concitaba la aprensión, y es que se fundía la figura de Allende con su partido, y no era lo mismo.

Pero el análisis de Mostaza iba más allá, incluyendo el alcance regional que el triunfo de Allende venía a dar al “progresismo”.

Si Chile, Bolivia y Perú forman un bloque político de reformas sociales y económicas profundas, no les será fácil a los “golpistas” y “terroristas” consumir sus propósitos. El “progresismo” socioeconómico -hecho por civiles o militares- puede ser en la América del subdesarrollo la única alternativa al castrismo. Los sistemas pretorianos ya estamos viendo no resulten allí (ni en ninguna parte) los problemas de fondo⁴⁰¹.

El último acierto ¿era también válido para España?. Muy posiblemente. Sin duda es de destacar la imagen- muy extendida- de irreversibilidad del cambio en América Latina y la apuesta por un progresismo socioeconómico como alternativa a los extremos. Por otra parte, la idea de una “confederación progresista del Pacífico” le quitó el sueño a más de un militar y civil en Argentina.

Mostaza no fue el único en realizar su análisis utilizando la clave internacional, es más se trató de una perspectiva sumamente recurrida:

*El primer año de la década de los 70 ha sido trascendental para Hispanoamérica hasta el punto que podría alzarse como la llave que abra la puerta a la segunda gran revolución continental*⁴⁰². De esta manera iniciaba Luis Molla- en la revista *MUNDO*- un artículo titulado “América contra América. ¿Ha estallado la segunda revolución hispanoamericana?”; que era expresión de un ánimo de época. Cuba, había sido el primer estallido, pero al parecer la verdadera gran partida revolucionaria se empezaba a jugar en 1970. Este mismo año había visto *reventar*

⁴⁰¹ MOSTAZA, Bartolomé, “Allende y su programa”, *YA*, 25 de octubre de 1970.

⁴⁰² MOLLA, Luis, “América contra América. ¿Ha estallado la segunda revolución hispanoamericana?”, *MUNDO*, n° 1598, 19 de diciembre de 1970.

violentemente a las guerrillas urbanas, que trataban de *presionar desesperadamente a los regímenes militares, aliados de Washington*. Pero paralelamente al combate revolucionario, la tradicional realidad política hispanoamericana se había visto distorsionada por la implantación o el afianzamiento de *regímenes peculiares y nuevos en tres países de la franja oceánica*.

Primero había sido el socialmilitarismo implantado por Velasco Alvarado en Perú; un gobierno militar de nuevo corte-progresista y nacionalista- que cumplía en 1970 su segundo aniversario. Más tarde había sido el reformismo de Ovando en Bolivia, aunque mediatizado por un derrocamiento, ofrecía su corolario en el contragolpe de Juan José Torres. Un general al que Molla atribuía *formación marxista*⁴⁰³. Por último Chile, que cerraba- *por el momento*- la mencionada evolución latinoamericana. El anuncio de Salvador Allende de restablecer relaciones con Cuba, una medida que era *absolutamente previsible y natural*, aumentaba el pánico provocado en Washington después del triunfo, pero al mismo tiempo iba acercando a otros países del continente a la isla: *los gobiernos de Bolivia, Venezuela, Colombia y Ecuador ya no parecen hostiles a normalizar sus relaciones con Castro, Perú incluso ya ha iniciado negociaciones con el Gobierno cubano*. Perú, no obstante, normalizaría relaciones después de hacerlo Chile.

En definitiva, desde una perspectiva regional la principal conclusión era el quiebre de la OEA- absolutamente controlada por Estados Unidos- y *los deseos de los gobiernos hispanoamericanos de escapar progresivamente de influencias extrañas a sus verdaderos intereses continentales*. Hablar de quiebre era exagerado, pero prácticamente desde el nacimiento de la organización, las críticas hacia su falta de autonomía e incluso la puesta en cuestión de su utilidad, tradicionalmente han sindicado a un solo culpable. En contraste, la falta de decisión o de organización latinoamericana en aras de un auténtico referente regional, pocas veces ha sido mencionado. Pero, a principios de los setena existió, verdaderamente, un impulso hacia lo que Luciano Tomassini denominó, “la diversificación de los vínculos de dependencia” en las políticas exteriores latinoamericanas⁴⁰⁴.

En relación a Chile, destaca en el análisis de Molla que Allende intentaría realizar su *revolución por las urnas* apoyándose en un gobierno *hasta cierto punto*

⁴⁰³ MOLLA, Luis, “Chile la marea socialista”, *MUNDO*, n° 1591, 31 de octubre de 1970.

⁴⁰⁴ TOMASSINI, Luciano, “Tendencias favorables o adversas a la formación de un sistema regional latinoamericano”, *Estudios Internacionales*, n° 29, enero-marzo, 1975, p.4.

moderado. Se debía tener en cuenta el carácter absolutamente legalista y pro-soviético del partido comunista chileno, lo que equivalía a decir que se trataba de un *partido comunista no revolucionario y enemigo de implantar una segunda Cuba en el continente hispanoamericano, según las tesis esgrimidas en los últimos años por los dirigentes moscovitas, tan atentos ahora a los principios de la coexistencia pacífica*. ¡Insólito, un columnista español era prácticamente el único en resaltar el perfil moderado de los comunistas chilenos, al contrario de buena parte de la diplomacia, que evidentemente debían estar mejor informada.

En cuanto a la moderación, desde luego decía Molla la transición al socialismo no sería tarea fácil, a la oposición de la extrema derecha debía sumarse el mal momento económico por el que pasaba el país, que implicaría unas primeras medidas de austeridad *y por ende anti-populares que, paradójicamente, los líderes comunistas y demócratacristianos están en condiciones de endulzar...*

Los comunistas deberán convencer a los chilenos menos favorecidos, y por ende menos dispuestos a esperar, de que a veces la revolución es flor de un día. Por su parte, los líderes demócratacristianos, exquisitos perdedores en la batalla electoral, pueden calmar numerosas temores y aprensiones⁴⁰⁵.

En esta última consideración el análisis no era tan afortunado; otra vez los deseos imperaban en el análisis. En el Chile de 1970 nadie o casi nadie estaba dispuesto a esperar y en consonancia las primeras medidas económicas de la Unidad Popular se ubicaron en las antípodas de la anti-popularidad. No obstante el fondo del comentario apuntaba a la moderación y a una suerte de colaboración UP-DC: visión que forjó no pocas esperanzas en España.

En cuanto a la figura de Salvador Allende, resulta sintomática la votación-abierto y pública- que anualmente realizaba la revista *MUNDO* para elegir al personaje español y mundial del año. En diciembre de 1970, el nuevo presidente chileno se ubicaba en el octavo lugar, arriba de Golda Meir y de Hussein, por debajo de Helder Cámara y Willy Brandt. En primer lugar aparecía otro socialista “de rostro humano”: Alexander Dubcek, aunque finalmente ganó Ethel Kennedy.

En *DESTINO* Santiago Nadal también profundizaba en las posibles

⁴⁰⁵ MOLLA, Luis, “América contra América. ¿Ha estallado la segunda revolución hispanoamericana?”, op.cit.

repercusiones internacionales de los sucesos chilenos sobre la base de un argumento especialmente avanzado, desde luego por el contexto en el que escribía: *El problema que está planteado en el mundo actual es muy complejo y su solución depende, me parece a mi, de que derecha e izquierda lleguen a un término de compromiso que permita el progreso por medio de la revolución*⁴⁰⁶. ¿Lo mismo era válido para España? Aunque el autor detectaba una franca inclinación hacia la derecha en la política general del mundo, el continente latinoamericano se transformaba en un autentico test en el que dirimir esta cuestión: ¿derecha o izquierda?

La elección democrática de Allende, que venía después de los golpes militares de izquierda en Perú y Bolivia, hacía flagrante el fracaso de la política norteamericana durante los últimos años en América del Sur. Pero el triunfo de Allende ponía en evidencia otro fracaso: también era una condena a los principios sostenidos por Fidel Castro. Se iniciaba en Chile un experimento cuya importancia trascendía no solo las fronteras del país, sino incluso las del propio continente y Allende se encontraría- *como todo gobernante revolucionario*- con enormes dificultades: por la derecha se había iniciado el pánico del capital; y por la izquierda con el MIR. Por otra parte, el porcentaje de la propia votación debía llevar al presidente y sus partidarios a una política de cautela, aunque para el periodista era claro que los votos de Tomic se debían sumar a los de la Unidad Popular, indicando esto que dos tercios de los chilenos querían reformas.

Por último, y en relación a la problemática derecha-izquierda con la que iniciaba el artículo, *las derechas chilenas habían tenido, en verdad, un buen “acierto”*: *no quisieron a Frei y sus demócratacristianos y tienen ahora a Allende con su Unión Nacional*. Frei había encontrado una violenta y dura oposición tanto de la derecha como de la izquierda, pero había sido la derecha, con su tenaz oposición, la culpable del fracaso de *un cambio evolutivo que sin destruir de golpe las estructuras las hiciera marchar hacia soluciones de mayor apertura*. El resultado había sido Allende. ¿Tenían, por tanto, las derechas en cualquier parte del mundo que ser más flexibles? ¿Era esta la moraleja?

Pero, la cuestión que tenía mayor interés universal era si resultaba factible que partidos democráticos colaboraran con el partido comunista en el gobierno democrático del país, *sin que muera la democracia y acabe instalándose allí la*

⁴⁰⁶ NADAL, Santiago, “¿Derecha o izquierda?. El continente-test”, *DESTINO*, nº 1727, 7 de noviembre de 1970.

dictadura comunista. Esta es la gran incógnita que la victoria de Allende abre sobre la política de la América meridional. Por lo tanto, de una manera indirecta, *pero fundamentalmente auténtica*, Nadal encontraba un cierto grado de aproximación entre los sucesos Checoslovacos y la situación chilena: ¿era posible un “socialismo con rostro humano”? Desde Chile esta incógnita tenía validez para el continente: un continente-test y para el mundo entero.

Blanco y negro iniciaba su análisis con innumerables preguntas relacionadas con el momento que se vivía en América Latina, en un sentido similar a *DESTINO*, pero mucho menos matizado. De esta manera, los últimos sucesos en Perú, Bolivia y Chile ¿estaban abriendo la puerta a una decisiva penetración de la influencia soviética en Sudamérica, como desde hacía tiempo existía en Medio Oriente?, ¿se convertiría Chile en otra Cuba?. Entonces, ¿cuál era el objetivo estratégico más interesante para Moscú en Chile?. *Sin duda la posibilidad de usar como base el puerto de Valparaíso si los soviéticos decidieran avivar en el Pacífico el mismo tipo de penetración ya realizada con éxito en el Mediterráneo y en el Océano Índico*⁴⁰⁷. Desde luego esta si que era una tesis avanzada, especialmente porque para la URSS el Chile de Allende nunca estuvo verdaderamente en la senda de la revolución.

Pero más allá de estas interrogantes, lo realmente interesante es que para el semanario de *ABC* el apoyo determinante de la DC a Salvador Allende podría llegar a ser el primer ejemplo concreto de una *república conciliar*. Era lo que estaba por verse. Tomic ya había dicho que una colaboración técnica y administrativa no debía ser excluida y por otra parte, la propia votación de la DC demostraba que era el mayor partido político del país y habida cuenta del parecido de los programas los deces esperaban que el futuro gobierno se empleara en éste y solo en éste. Según *Blanco y negro* no se podría gobernar sin la Democracia Cristiana. Es decir, ¿ésta era la fórmula para conciliar socialismo y democracia?.

Pero para Torcuato Luca de Tena, en la segunda entrega de su trilogía de artículos “Chile, entre el pánico y la esperanza”, era precisamente la conciliación de los opuestos la fuente de todas las dudas y del pánico:

El triunfo del equipo marxista chileno ¿será reversible, como el del laborismo británico, o irreversible, como el castrismo?. Una vez en el poder, y cumplido el

⁴⁰⁷ NENCINI, Franco, “El incierto futuro socialista de Chile”, *Blanco y negro*, n° 3054, 14 de noviembre de 1970.

período constitucional, someterá el equipo gobernante su permanencia o su retirada a la voluntad popular?. En suma -y este es el único, el inquietante, el terrible dilema- , ¿habrá elecciones presidenciales en Chile en septiembre de 1976?.

Marxismo y democracia son términos irreconciliables.

La voluntad del presidente chileno es la de moverse dentro de los cauces estrictamente democráticos. ¿Podrá – sin defraudar a sus compañeros, los ideólogos del marxismo- hacerlo así?⁴⁰⁸.

Duda legítima considerando la diversidad de la UP, pero la mayoría de los columnistas otorgó -una vez pasados los momentos más tensos- el beneficio de la duda. Así, desde *YA*, Miguel González titulaba su artículo: “Inicialmente el Gobierno chileno será un socialismo democrático”, lo que indicaba que el futuro inmediato de Chile se vislumbraba más o menos claro; mayores incógnitas planteaba el futuro lejano. Pero un hecho era cierto, la Iglesia Católica, *fuerza coherente mayor*, en toda América Latina, se había limitado a recordar que...

(...) es la madurez y responsabilidad de los ciudadanos a quienes corresponde expresar su voluntad por los cauces constitucionales. La Iglesia no puede sino reconocer esa voluntad y ofrecer, como servidora, su colaboración leal en todo lo que signifique una sociedad más justa⁴⁰⁹.

Entre esta actitud y la de la misma Iglesia Católica en la España del treinta y seis había sin lugar a dudas un abismo, pero no en 1970. Seguramente se trataba de un recordatorio para mantener el *aggiornamento*.

Pero será la trinchera católica de *EL CIERVO*, el espacio donde el “progresismo” chileno captaría grandes adeptos. En su edición de diciembre de aquel año, la revista publicó varios artículos relativos al proceso abierto en Chile y especialmente al período que medió entre la elección y la votación en el Congreso. Juan Martínez García -presumiblemente sacerdote- escribía desde Concepción (la cuna del MIR) un artículo titulado *Chile: un laboratorio político. Una izquierda voto a voto*⁴¹⁰. En él abordaba las vicisitudes previas al 24 de octubre y el futuro de la izquierda en Chile.

⁴⁰⁸ LUCA DE TENA, Torcuato, “Chile, entre el pánico y la esperanza”, *ABC*, 14 de noviembre de 1970.

⁴⁰⁹ GONZALEZ, Miguel, “Inicialmente el Gobierno chileno será un ‘socialismo democrático’ ”, *YA*, 29 de octubre de 1970.

⁴¹⁰ MARTINEZ, Juan A., “Chile: un laboratorio político. Una izquierda, voto a voto”, *EL CIERVO*, n° 202, diciembre de 1970.

Resulta interesante, que realizara un comentario sobre las fuerzas de la extrema izquierda en el país, posiblemente por estar en él y específicamente por escribir desde Concepción. Martínez destacaba como el MIR (que como hemos visto era partidario de la acción directa), se había abstenido de realizar cualquier acto que pudiera favorecer a la derecha durante el período electoral, pero también se había negado a *votar o a votar por alguien*. Por otra parte, al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Martínez sumaba las brigadas jóvenes del Partido Socialista, *que en los rincones más insólitos y apartados del país entrenaban armas*. A estos dos grupos pertenecían los presos políticos detenidos durante el gobierno de la Democracia cristiana. *También a éstos les sorprendió el triunfo de Allende, y han tenido que plantearse rápidamente la colaboración o la oposición. Hoy día, tanto unos como otros podríamos decir que están en una colaboración vigilante y recelosa*.

En una línea muy parecida a la de Mostaza, el articulista citaba a Clotario Best, *el viejo luchador obrero fundador de la CUT (Central Única de Trabajadores)* para reflejar los desafíos a los que se vería enfrentada la izquierda: *Hemos logrado el poder político, pero no el poder económico y social. Los dueños de las grandes empresas y de la Banca son los mismos de ayer. Poner al servicio del pueblo lo que está al servicio de unos cuantos no es tarea fácil*⁴¹¹.

La dificultad añadida, mencionada ya por distintos observadores, era la complejidad de los partidos integrados en la UP, que se *convertía en un inconveniente práctico a la hora de tomar decisiones radicales*. Pero para Martínez había ya cuatro hechos muy positivos a favor del izquierdismo del recién estrenado gobierno de Allende: *la libertad de los presos políticos de extrema izquierda; la disolución del Grupo Móvil (represión policial); el asilo político de los guerrilleros de Bolivia que entraron por Arica, en la parte norte del país, y el inmediato restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba*.

La incógnita mayor era dilucidar cómo se lograría lo que Martínez consideraba la tarea más importante de su programa: la nacionalización de la Banca. Es decir *el nudo gordiano del galopante proceso inflacionario que ningún gobierno ha podido parar en Chile*. Lo interesante de este análisis radica precisamente en este punto, para el autor estudiar el caso chileno era *apasionante para ver cómo dentro de una democracia de derecho hay una dictadura económica de hecho*. Por lo tanto, ¿cómo

⁴¹¹ Cita a Clotario Blest, en MARTINEZ, Juan A., op.cit

podría Salvador Allende lograr que el pueblo fuese gobierno- el slogan de la campaña- si el gobierno real estaba en manos de la derecha económica?. Este dilema hacía de Chile un laboratorio político.

Con idéntica perspectiva -también en *EL CIERVO* - el sacerdote Ignacio Pujadas, reflejando de manera nítida los postulados de la Teología de la Liberación, enviaba su artículo desde Viña del Mar. Iniciaba el escrito citando las palabras que Simón Bolívar dedicara a Chile en su ya célebre carta de Jamaica⁴¹² al manifestar que *experimentar Chile era experimentar la libertad*. Y esta comprobación se captaba de inmediato, en su expresión más externa, es decir la libertad de prensa: *Ante un hecho nacional cualquiera, el observador no llega aburrido a los quioscos, sabedor de antemano de encontrar en ellos una única interpretación oficial*. Era un hecho en Chile no había censura, y al tenor de la frase solo faltaba decir: “a diferencia de España”. Pero la libertad de prensa solo era la expresión más superficial de una realidad más honda: la idiosincrasia del país. Era en este contexto vital donde adquiriría pleno significado la *opción libre por el socialismo* manifestada en las elecciones del 4 de septiembre.

Esta opción ha sido la culminación de todo un proceso de ‘izquierdización’ de la conciencia nacional. Enfrentado sin inhibiciones al problema de su subdesarrollo, y empujado por un ansia vital de salir de él, Chile ha ido progresivamente experimentando los diversos caminos de justicia que más encuadraban con su idiosincrasia hasta llegar a la opción del socialismo⁴¹³.

En la interpretación de Pujadas en este caminar hacia la izquierda el año 64 marca un hito fundamental, con la emergencia de un movimiento que quería ser de izquierda, pero que se presentaba como alternativa al marxismo. Este nuevo esquema terminó por dividir al pueblo y Eduardo Frei y su partido perdieron la oportunidad de galvanizar la conciencia nacional por medio de una actuación *verdaderamente revolucionaria*. No lograrían quebrar la estructura capitalista del país. A nivel político la experiencia de Frei había demostrado una cosa: que solo el pueblo unido podía hacer la revolución. Así desde el año 68 las fuerzas sociales y dirigentes del país

⁴¹² “Si alguna república permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad”. Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815.

⁴¹³ PUJADAS, Ignacio, “Por la libertad al socialismo”, *EL CIERVO*, nº 202, diciembre de 1970.

comenzaron a intuir el nuevo esquema: era necesario agrupar a todas las fuerzas que estaban por la sustitución del régimen capitalista y la iniciación del socialismo en Chile, sin hacer cuestión de sus ideologías y creencias. *Todos unidos en el gran carro de la revolución, para hacer frente a la derecha capitalista.* Estas voces emergían de todos los frentes, incluida la DC, pero en su seno existía una corriente muy poderosa que luchaba por mantener el esquema alternativo y seguir el camino propio. Ganaba la segunda moción y un grupo de militantes decidía dejar el partido (que como hemos visto daría nacimiento al MAPU), pero Tomic no había sido valiente para partir. La moraleja para Pujadas era clara: *con la verdad nadie juega y uno debe ser consecuente con sus ideas aunque le vaya perder una nominación a candidato presidencial.* Con esto quedaba alineadas las fuerzas y el resultado era por todos conocido.

Pero, ¿Qué significado tenía la opción por el socialismo?

Pienso que lo más significativo de la experiencia chilena es que ella pone en crisis ciertos aspectos de nuestras democracias occidentales, e invita a profundizar en la vivencia de la libertad, no solamente a nivel formal, como se da con preferencia en aquellos, sino que a nivel real, es decir liberador del hombre concreto. (...) Chile, al optar por el socialismo, ha elegido una vía de ampliación y profundización de la libertad, en virtud, precisamente de sus principios democráticos. (...) Ha dicho basta al sistema capitalista, porque ha considerado que éste impedía la plena participación del hombre en sus propias estructuras, y en consecuencia, la igualdad fundamental entre los ciudadanos⁴¹⁴.

Como se puede apreciar el temor a la radicalización brilla por su ausencia y es porque en ningún, momento para Pujadas y para el sector que representaba, la democracia estaría en peligro:

La novedad de la experiencia chilena estriba precisamente en que quiere comenzar desde este momento a construir la nueva síntesis conciliando los dos extremos hoy día antagónicos: socialismo-democracia representativa.

(...) La historia nos mostrará en seis años más si el intento ha tenido éxito suficiente como para que el pueblo en la nueva elección presidencial siga eligiendo la ruta emprendida⁴¹⁵.

⁴¹⁴ *Ibíd.*

⁴¹⁵ *Ibíd.*

Se intuía que esta conciliación resultaba problemática, pero no mayor a la injusticia que se pretendía corregir. Allí, finalmente radicó el perdón ante cualquier error del gobierno de la Unidad Popular.

Pujadas, también se referiría a la Iglesia, pero de una forma muy distinta a la de YA. El hecho sobresaliente era la apertura de numerosas bases cristianas al marxismo. Si bien la inquietud revolucionaria de los cristianos había estado encausada en 1964 por el movimiento encabezado por la DC, la división del pueblo, provocada por el Gobierno de Frei *llevó a numerosos cristianos a unirse con las restantes fuerzas de izquierda para hacer frente al único enemigo común verdaderamente importante: el capitalismo.*

La primera manifestación pública de este giro se hallaba- para Pujadas- en *el gesto profético* de la toma de la Catedral de Santiago en agosto de 1968, al grito de *por una Iglesia junto al pueblo y su lucha*; nacía el Movimiento Iglesia Joven. La primera reacción de la jerarquía había sido el no rotundo a la unión con los marxistas. Sin embargo, numerosos cristianos y sacerdotes de base habían tomado su decisión y adherido públicamente a la candidatura de Salvador Allende- evidentemente él se encontraba entre ellos- y después del 4 de septiembre ante la posibilidad de que el triunfo fuese desconocido sacerdotes y grupos de la Iglesia se apresuraban a manifestar su apoyo al candidato triunfante. Pujadas citaba la declaración de 20 sacerdotes en Valparaíso y el manifiesto de el Movimiento Iglesia Joven, pero la jerarquía callaba. En el período crítico que medió entre el 4 de septiembre y el 24 de octubre la Iglesia al fin rompería su silencio. *Pero, como es habitual en estos casos, con un lenguaje eminentemente ambiguo y diplomático.* No podía ya decir un no rotundo al marxismo, pero tampoco convenía decir que sí. El 26 de septiembre se emitía una declaración que para Pujadas era susceptible de toda clase de interpretaciones:

Nuestra actitud básica- dicen los obispos- es la confianza y la serenidad. Los acontecimientos presentes no son sino un episodio o una etapa, y deben ser juzgados a la luz del proceso total. (...) Mientras dure la actual incertidumbre recurramos más que nunca a la oración. (...) Y difundamos en torno nuestro la serenidad, la fortaleza y la esperanza, en el diálogo, la búsqueda y la colaboración con todos⁴¹⁶.

⁴¹⁶ Citado en PUJADAS, Ignacio, “Por la libertad al socialismo”, *EL CIERVO*, n° 202, diciembre de 1970.

Una vez ratificado Allende, el Cardenal de Santiago en el tradicional Te deum de acción de gracias, ante el nuevo gobierno, después de la transmisión del mando expresaba las siguientes palabras, reproducidas por Pujadas:

Una común alegría nos anima. Nuestra alegría de hoy es la alegría sobria y muy serena, la alegría también muy pura del que construye una obra bella: la patria. Es justo que nos congreguemos para una acción de gracias. Hombres que reciben una tarea liberadora de sus hermanos; hombres que sienten la alegría de construir obras bellas, hombres que saben respetar, porque se sienten respetados, no pueden menos que dar las gracias, porque todo eso es un privilegio⁴¹⁷.

En la interpretación de Pujadas el no rotundo al marxismo pasaba a ser un privilegio, una común alegría (no obstante, se aprecia que el documento seguía siendo ambiguo). Y muchos cristianos estaban felices con el cambio, pero se preguntaban por qué no en virtud del Evangelio y si de los acontecimientos políticos. Era legítimo afirmar, en consecuencia, *que la Iglesia Católica en Chile- como en tantos otros países del mundo- estos últimos años se ha debatido entre la diplomacia y el compromiso*. Lo mismo, ¿era válido para la Iglesia en España?.

El pluralismo de *EL CIERVO* se ponía de manifiesto en el artículo que seguía al del padre Pujadas. Una mujer miembro de su comunidad, en su calidad de secretaria, había escrito los artículos del sacerdote y enviaba una carta al director de la revista ofreciendo una visión distinta: de los que no habían votado por Allende, sino que por Tomic. Y aunque habían seguido el ejemplo de su candidato apoyando al líder de la Unidad Popular,

(...) ello no nos impide seguir teniendo una visión chilena, o sea, un poco más serena que la que tienen las personas de mentalidad marxista ultra, o los extranjeros de corazón ardiente, que no pueden comprender nuestro lento caminar, a nuestra pausada manera de llegar a la meta y nuestro conservar las cosas del buen pasado, y que por ello, muchas veces, si nos dejáramos guiar por sus impulsos ya no seríamos lo que somos⁴¹⁸.

⁴¹⁷ *Ibíd.*

⁴¹⁸ MALDONADO, Judith, "Una visión distinta. Los que apoyaron a Tomic", *EL CIERVO*, nº 202, diciembre de 1970.

Contrastaba aquí la visión de un hombre que, probablemente, había vivido bajo el franquismo más duro- de los primeros tiempos-, con la de una mujer que no solo siempre había vivido en democracia, sino que también expresaba el sentimiento de los que genuinamente optaron por la tercera opción representada por Tomic, en la esperanza de ahondar en el proceso abierto por Frei. Para la autora del artículo, el pueblo en una democracia siempre estaría dividido en oposición y gobierno y *es tan pueblo el que está en la oposición como el que está en el gobierno*. Su argumento destacaba que la crítica que podía hacerse a la Democracia Cristiana, también podía hacerse a los partidos marxistas que *no supieron hacer oposición constructiva y que solo se dedicaron a minarle el gobierno a Frei*. Con este comentario apuntaba a un hecho central de la evolución política chilena hasta ese momento: Eduardo Frei se había visto atrapado entre los que querían ir más de prisa y los que querían pausa. Desde luego se generaron unas expectativas que en muchos sentidos no tuvieron respuesta, y en este sentido si es válido afirmar que se fue desarrollando una conciencia -especialmente entre los más desfavorecidos- en relación a la necesidad de los cambios. Pero la concientización, no correspondió a toda la población, o no a toda la población con la misma intensidad, o el mismo grado de profundización o la misma orientación “ideológica” en y de los cambios. Aunque no había votado por Allende, esta mujer, Judith Maldonado, subrayaba que defendería al gobierno de la UP porque era el que había ganado, *porque queremos la libertad y el derecho del mayor número que es el de él*.

Pero tampoco hay que creer que solo los marxistas pueden hacer la revolución anticapitalista, que es parece el mito de tanto extranjero o extranjerizante, por eso estamos tranquilos y sabemos que Chile emprendió un camino pero dentro de su ser, y no creemos siquiera los argumentos de ataque que se usan en otros países (o que no se pueden usar porque no tienen libertad de prensa) a sus instituciones que son las que nos han permitido que el país, hoy día, dé ese gran paso adelante⁴¹⁹.

Posiblemente en este párrafo está el núcleo de la cuestión, una gran mayoría de Chilenos esperaba que el camino emprendido no se saliera de su “ser”, que es lo que para muchos fue lo que pasó y pocos democratacristianos estuvieron dispuestos a

⁴¹⁹ *Ibíd.*

seguir apoyando a la Unidad Popular. Por otra parte, hay mucho de nacionalismo en las palabras de nuestra autora, que resulta nítido en su defensa de la Iglesia Católica “nacional”. *Se pide que ella salga de la tradicional serenidad que ha tenido y que ello ha cooperado a ser lo que somos, cívicamente hablando, para tomar bando;*

(...) los impacientes la critican porque no adquiere los modos de los impacientes de mentalidad (marxistas ultra), o los impacientes de raza, y siga ella siendo la Iglesia de Chile, con hombres chilenos, con obispos chilenos. Por eso una de nuestras desgracias, desde este punto de vista, es el clero extranjero, santo en todo, pero que a veces por ser tan santo no está a la altura de nuestro ‘ser’, y nos mete a todos los americanos en un lote...⁴²⁰

Lo que molestaba a Maldonado era que fuese precisamente un español (de la España franquista, se entiende) quién criticara a su partido y a su Iglesia. Un sentimiento muy extendido durante los años de la transición en Chile, cuando se reprobaba desde España, por ejemplo, la permanencia de Augusto Pinochet en diversos cargos de poder. En este entendido el argumento “nacional” gravitaba en una frase similar a la siguiente: en Chile no se había tenido que esperar a la muerte del dictador- en su cama- para hacer la transición. Crítica, loa, identificación y rechazo han jugado durante décadas un papel en los respectivos imaginarios.

En definitiva, lo más destacable de este debate es que si bien las ideas que expresaba nacían a la luz de los acontecimientos chilenos, se publica en España, es decir es ahí en donde iba a generar “opinión pública”.

A la defensa de la DC también saldría -y cómo no- la revista *Discusión y Convivencia*, con una encuesta realizada a ocho personalidades españolas⁴²¹ sobre la actitud de la DC chilena ante el triunfo de Salvador Allende. Para la mayoría la actuación había sido ejemplar y patriótica al apoyar al candidato de la UP y también la mayoría optaba por la vía propia o “tercera vía” entre la izquierda y la derecha, durante el futuro gobierno de Allende, es decir la oposición⁴²². Visión muy distinta a la de *Cuadernos para el Dialogo*, más próxima a la evolución del MAPU, viraje que desde su perspectiva podría provocar una importante efecto multiplicador en América

⁴²⁰ *Ibíd.*

⁴²¹ Abelardo Algora Marco, Luis Jáudenes García-Solá, Alberto Ballarín Marcial, Geminiano Carrascal, Manuel Gracia Atance, Fernando Álvarez de Miranda y Torres, Manuel Jiménez de Parga y Cabrera, José Luis Lacruz Berdejo y Francisco de Luiz y Díaz.

⁴²² *Discusión y Convivencia*, nº 6-7, noviembre-diciembre, 1970.

Latina y convertirse en referente válido para las democracias cristianas europeas, incluida, obviamente, la española⁴²³. El comentario apuntaba a la unión en España de la oposición en ciernes, tesis discutible y discutida por el sector en aquella época.

Desde su óptica, después incluso de la transmisión del mando, *ABC* zanjaba la cuestión. Según el periódico, para tranquilidad de las fuerzas políticas chilenas que no eran Unidad Popular, Salvador Allende iniciaría su acción de gobierno con dos limitaciones. La primera, en el nivel programático era el Estatuto de garantías constitucionales. La segunda, de naturaleza empírica sería-precisamente- la acción de la Democracia Cristiana. Allende no podría gobernar sin el apoyo democristiano, pero la necesidad de este apoyo le supondría un pacto permanente con quienes acababan de dejar el poder. *En una interpretación optimista de tales condiciones cabe admitir y asegurar que la Democracia Cristiana sería, efectivamente, el freno y la instancia moderadora para cualesquiera iniciativas radicalizadas en su revolucionarismo*⁴²⁴. Sin embargo, existía un riesgo, una probabilidad a tener en cuenta: la colaboración parlamentaria de la DC con el *socialismo* de Salvador Allende podría, eventualmente, originar tensiones que posiblemente romperían la unidad del partido, quebrantando la disciplina parlamentaria.

Partiendo del hecho de que en el seno de ella existe una muy definida diversidad- hacia la derecha, en el centro y hacia la izquierda- , la firmeza suya a la hora de pactar con Unidad Popular, y en el momento de imponer condiciones, tiene un límite. No puede, por tanto, exigir demasiado a la hora de los compromisos parlamentarios si no quiere ver en peligro el propio compromiso interior⁴²⁵.

¿Se advertía también a los decés españoles ante los riesgos del pacto con el socialismo?.

Una última mirada al futuro de Chile visto desde España (o de España visto a través de Chile) recalca en la revista *INDICE*, que en diciembre de 1970 publicó un número especial dedicado al país austral. En su portada podía leerse “creo en el voto y no en el fusil” y a un costado la foto de Salvador Allende saludando. El monográfico tenía un origen bastante particular. A finales de septiembre la edición de la revista

⁴²³ COMPTE GRAU, María Teresa, “Cuatro Proyectos para un cambio político, 1966-1976”, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII”, 2001, (Tesis doctoral inédita), pp. 596-597

⁴²⁴ *ABC*, 7 de noviembre de 1970.

⁴²⁵ *Ibidem*.

recibía una carta firmada por algunos catedráticos chilenos en la que requerían de *INDICE* un número dedicado a la situación chilena, dado su excepcional carácter. La justificación nacía del peligro que entrañaba un conocimiento de *los problemas y las realidades de este país únicamente a través de las grandes agencias de prensa*. Los firmantes de la carta, entre los que se encontraba Pedro Vuskovic (futuro Ministro de Economía de la Unidad Popular) y José Joaquín Brunner (en esa época Director de estudios de la Universidad Católica de Chile, posteriormente Ministro Secretario General del Gobierno entre 1994 y 1998, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle), actuarían como *organizadores para escribir y reunir la mayor cantidad posible de material*, que sería realizado por profesores *de las dos Universidades de Santiago* (la Universidad de Chile y la Universidad Católica, que no eran las únicas, pero sí las con mayor tradición) junto a los *teóricos, técnicos y políticos de la Unidad Popular*. Estos escritos incluirían *un análisis resumido, pero completo, de los problemas políticos, económicos, sociológicos, educativos, literarios y culturales con que hoy cuenta Chile*. La carta concluía con un alcance: *no se trataba en modo alguno de propaganda del Gobierno ni de ningún partido, sino de trabajos científicos-divulgativos que una serie de intelectuales preocupados por la circunstancia chilena creían necesario que conociese la opinión pública española y europea*⁴²⁶.

INDICE accedió, con la satisfacción que puede suponerse y como era debido, incluyendo- además- otros dos textos, “Los 50 días que cambiaron una nación” y una entrevista a Salvador Allende publicada en México por Julio Scherer, director del periódico *Excelsior*. Pero en medio de un mar de documentos, destacaba la interpretación de la revista ante el triunfo, que nuevamente ofrecía lecciones en clave interna:

Quizá el *gran vencedor*, haya sido el Partido Comunista- lo que no quiere decir que Allende vaya a gobernar “en comunista”-. Los comunistas oficiales chilenos, respetuosos de Moscú, suspicaces ante el castrismo, fueron calificados de “oportunistas”, pero han probado que su fidelidad a la ortodoxia era *rentable*. No es aventurado suponer que la experiencia habrá servido de lección a otros partidos comunistas nacionales, entre ellos el español, que atraviesa por una crisis ideológica y táctica muy seria.

(...) ¿Y los propios socialistas? Oficialmente, la clave de los próximos seis años

⁴²⁶ *INDICE*, nº 280-281, 1 y 15 de diciembre de 1970.

chilenos está en ellos. El partido, reformista-burgués hace unos años, ineficaz durante algún tiempo, se ha “revitalizado” con ideologías mucho más “avanzadas” que las de los propios comunistas. Simpatiza con Cuba e incluso con los guerrilleros del MIR. Capitanado por un demócrata viejo y probado como Allende, el socialismo chileno entra en estos días en una fase de su vida que puede ser *notoria* o acabar muy mal⁴²⁷.

Entonces, “extra-oficialmente” ¿no resultaba ser el demócrata Salvador Allende el poseedor de la clave?.

En suma, la reflexión del Embajador de Chile en España, Sergio Sepúlveda Garcés, registró el fenómeno desatado en España:

(...)Por su peculiar nacionalismo y a su no menos especial censura, España ha preferido concentrar su información internacional y nacional a los eventos deportivos y otros cuyos comentarios producen menos alteraciones en los ánimos, con lo que se evitan con cierta seguridad las gruesas multas que se reciben por tratar algún tema considerado escabroso.

Sin embargo el proceso electoral chileno los ha hecho salirse de sus tradicionales marcos de apatía para entrar a vivirlo de lleno, como si hubiera sido una cosa propia. En el fondo, a nuestro juicio, a través de los acontecimientos ocurridos en Chile se ha escrito todo aquello que desde el año 1939 no se ha podido decir en España. Un italiano experto en leer entre líneas, vería en cada artículo, crónica, editorial o ensayo de lo escrito sobre las elecciones chilenas y su culminación con la ascensión al poder del Presidente Salvador Allende, alguna alusión al régimen actual español y sobre todo los deseos retenidos pero no disimulados, de que España pudiera algún día tener un proceso electoral libre e impecable como el celebrado últimamente en nuestro país⁴²⁸.

La sociedad de la España franquista, pese a todos sus condicionamientos, encontró en los sucesos chilenos una vía, un cause de expresión y reflexión. Como en toda dictadura la censura se sorteó a través de los temas internacionales. Aquellos, pasaron a ocupar un gran espacio en que se volcaron preocupaciones, deseos y esperanzas, pero el interés por lo internacional, en este caso concreto, fue un poco más allá (como posteriormente ocurrió con la revolución de los claveles). La experiencia

⁴²⁷ *Ibíd.*

⁴²⁸ AMRECH, despacho confidencial del Embajador de Chile en España, Sergio Sepúlveda Garcés, al Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, n° RIE 932/118, 11 de noviembre de 1970.

chilena abría un futuro en el que se intentaría conciliar democracia y socialismo, este hecho concitó- sin duda- las mayores expectativas y dudas y, en esta línea, la actitud de las fuerzas políticas en Chile (alianzas, quiebres, ataques, consensos) fue analizada con lupa desde la península.

II.5.- El atentado a Schneider y los alcances hispanos.

El acto de proclamación del trigésimo segundo presidente de la República de Chile se dió en un ambiente de cierta tristeza, la extrema gravedad del General Schneider conmovía a todo el país y es que desde 1837, es decir el asesinato de Diego Portales, no se daba un hecho similar en Chile. Las detenciones eran ya numerosas, pero la policía mantenía una actitud de reserva sobre el origen y el motivo del atentado que, sin embargo, el Director General de Investigaciones no dudaba en calificar de político.

Esta reserva contrastaba con las declaraciones de Allende, quién en la conferencia de prensa posterior a su proclamación, acusó a las fuerzas de ultra derecha y *derechas sin ultra* del crimen y de otros actos terroristas aludiendo también a las amenazas personales que había recibido⁴²⁹. En cuanto al origen, el presidente estaba bien encauzado.

La gravedad del atentado obligó a Eduardo Frei a tomar medidas del todo excepcionales, decretando estado de emergencia para todo el país, el acuartelamiento de las Fuerzas Armadas junto a los servicios policiales y toque de queda, que no se aplicaba en Chile desde 1957. Todas estas medidas eran justificadas con el objeto de asegurar que el proceso electoral terminara normalmente, descartando así la percepción de algunos en cuanto a que las disposiciones implicaban una escalada que podría llevar a un golpe de Estado. Pero, precisamente, el atentado al Comandante en Jefe del Ejército se convirtió en una suerte de catalizador que obligó a los últimos indecisos a tomar una postura inequívoca frente al desarrollo constitucional del proceso eleccionario, entre ellos el propio Frei y desde luego los hombres de armas cerraron filas en torno a la doctrina de su General caído. Esta era la gran paradoja en que se encontraron los conspiradores ya que ocurrió todo lo contrario a una desestabilización.

⁴²⁹ AMAE R- 11387, exp.40. Carta del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 29 de octubre de 1970.

El propio Allende -destacaba *ABC*- se entrevistó el mismo día del atentado con Frei para expresarle la preocupación por la situación que vivía el país, comentando a los periodistas que el atentado era parte de un plan sedicioso que podía tener raíces muy profundas⁴³⁰. En relación a este punto, el corresponsal de *ABC* en Buenos Aires, puntualizó que en los medios políticos bonaerenses no estaban claros los motivos del atentado, aunque se descartaban las agrupaciones políticas legales del país. Al tenor de las declaraciones de Allende las miradas se dirigían hacia la denominada “oposición extraparlamentaria”. Solo había que buscar entre los “ultras” a los autores, sin olvidar que entre ellos se encontraban *los maoístas, motivo de grave preocupación para tantos países*. Sentenciaba el corresponsal, indicando evidentemente que- al menos en Buenos Aires- no se descartaba a los ultras de la izquierda. Sin embargo, en la Embajada de España Miguel Sainz de Llanos, como se ha mencionado, ubicó a los culpables entre la extrema-derecha.

El ánimo de la opinión pública chilena reflejaba indignación, estupefacción e incertidumbre y a la enérgica condena de todos los sectores políticos y numerosas organizaciones gremiales, se añadió la formulación de diversas conjeturas. Para la Unidad Popular los culpables se encontraban entre *indeterminados grupos de ultraderecha* coludidos con *elementos extranjeros*. La DC señalaba que se habían empleado *procedimientos fascistas* que debían ser *extirpados sin vacilación y sin piedad*. Y el hombre de la calle-según VERITAS- se preguntaba si el alevoso atentado pertenecía a una serie de irresponsables acciones terroristas o si era un episodio dentro de un plan sedicioso más vasto cuyas proyecciones se desconocían. El Ministro del Interior, sin embargo, se refirió más bien a las consecuencias pues la situación producida pretendía desencadenar hechos que condujeran al país a una crisis, pero había fallado tanto por la firmeza de la democracia chilena, como por la solidaridad de las Fuerzas Armadas y la acción del Gobierno⁴³¹.

Como era de esperar la diligente movilización de las fuerzas policiales se tradujo en una retahíla de detenciones, que para el 23 de octubre ya contaba con 37 personas, entre ellas dos militares retirados, involucrados en el conato de golpe de estado del año 69: los oficiales Jorge Morales y Patricio Castro.

Los rumores, que se incrementaron exponencialmente después del atentado, obligaron al nuevo gobierno a desmentir una información que traería,

⁴³⁰ *ABC*, 23 de octubre de 1970.

⁴³¹ *ABC*, 24 de octubre de 1970.

indudablemente, problemas con el país vecino. Dos publicaciones chilenas- que *ABC* no identificaba- implicaron al General Comandante en Jefe del Ejército argentino, Alejandro Lanusse, en el atentado⁴³². Si esta noticia hubiese sido cierta las motivaciones eran relativamente claras, a la Casa Rosada no le interesaba lidiar con un vecino de tintes revolucionarios, pero nada indica que tuviese algo que ver en la elaboración del plan que costaría la vida al General chileno.

El 25 de octubre de 1970 René Schneider falleció a consecuencia de las graves heridas recibidas y en Estados Unidos la prensa política sin excepción publicó editoriales inquietos, *pero extremadamente cautos*, al decir del corresponsal de *ABC* en la capital norteamericana. Para los medios estadounidenses los autores de crimen eran hombre de acción- civiles y militares- al servicio de la extrema derecha; entre ellos se citaba al General en “retiro forzoso” Roberto Viaux. Y los motivos del complot parecían ser dos: eliminar a Schneider por su categórica postura preconstitucional y sucesivamente provocar un golpe de fuerza negando al presidente electo asumir el poder.

En Estados Unidos al recibirse la noticia de la muerte se había considerado inminente el golpe de estado y *acaso la guerra civil en la República con la tradición democrática más larga y firme de la América del Sur*. ¿La imagen de guerra civil no había hecho también acto de presencia en el imaginario de no pocos españoles, incluido el corresponsal?. Como fuere, José María Massip subrayaba que para los altos funcionarios responsables de la política hispanoamericana el día de la muerte de Schneider había sido de ansiedad y constante comunicación con la Embajada. Afortunadamente -apuntaba Massip- la jornada había transcurrido sin novedad. ¿Sin novedad para la Casa Blanca?. En Chile la izquierda ya acusaba a la CIA en complicidad con la extrema derecha del atentado, pero para el corresponsal de *ABC* la vinculación estadounidense en los hechos era propaganda antinorteamericana que terminaría de envenenar lo que podía convertirse en una seria crisis en las relaciones entre Santiago y Washington. No obstante, tanto el *Washington Post* como *Times*, recomendaban una actitud escrupulosa y de fría corrección norteamericana ante los sucesos en Chile, con el despliegue de los máximos esfuerzos para mantener buenas relaciones, aunque no sería fácil. Pero quedaban motivos de esperanza respecto a Chile, según *Times*, la izquierda había buscado el poder a través de medios legales y estaba la figura democrática de Allende. Por tanto, en su mayoría la prensa

⁴³² *ABC*, 25 de octubre de 1970.

norteamericana acusaba un relativo sosiego, aunque la ansiedad e incertidumbre eran evidentes⁴³³.

En Santiago en medio de impresionantes manifestaciones de duelo se dictó orden de captura contra Roberto Viaux por su presunta participación en los hechos, aunque no era claro de cara a la opinión pública cuales eran los cargos que se le imputaban. Para sorpresa de muchos el mismo Viaux, a través de una carta publicada en el vespertino *La Segunda* de la capital chilena, anunció que se entregaría a la policía asegurando que no tenía ninguna relación con los acontecimientos y deplorando el atentado al Comandante en Jefe.

Como se ha visto en un primer momento se consideró que el asesinato había sido el objetivo, sin embargo para finales de octubre *ABC* mencionaba la tesis del secuestro con la intención de condicionar la vida de Schneider a la alteración del proceso electoral⁴³⁴. ¿Qué había ocurrido realmente?

Como se ha dicho la CIA inició contactos con militares chilenos con objeto de encontrar elementos proclives a un golpe de estado, maniobras de las que no tenía conocimiento la Embajada en Santiago, sino que un vínculo directo con la Casa Blanca, es decir el denominado Track II. En su búsqueda, la CIA dio con un grupo - uno entre varios- en el que se encontraban altos jefes de las Fuerzas Armadas- entre ellos el General Valenzuela- que ya venía barajando la posibilidad del secuestro de Schneider ante su resistencia a todo acto fuera de la ley. Según lo planeado el rapto obligaría al Ejército a entrar en acción, desencadenando finalmente un golpe de Estado. Pero no fue el grupo contactado por la CIA el que entró en acción, sino que uno constituido por jóvenes de extrema derecha que tenía contactos con sectores del Ejército, y con Viaux. La precipitación o la torpeza hizo que el plan fracasara ya que Schneider se resistió y fue herido de muerte⁴³⁵.

Para *EL CIERVO* el asesinato había sido perpetrado por la extrema derecha, cuestión que no se ponía en duda. El análisis, sin embargo, era mucho más sutil, ofreciendo un telón de fondo a los dramáticos hechos. Al parecer, destacaba el editorial, el asesinato político volvía a ponerse de moda. El cometido en Chile tenía su

⁴³³ *ABC*, 27 de octubre de 1970.

⁴³⁴ *ABC*, 31 de octubre de 1970.

⁴³⁵ COLLIER, Simón y William SATER, *op. cit.* p. 282. La documentación esencial para este tema es: *Alleged Assassination Plots involving Foreign Leaders. Report of the Select Committee to study governmental Operations* (United States Senate: Government Printing Office, 1975). También, *Covert Action in Chile, 1963-1973. Staff Report of the Select Committee to study Government Operations with Respect to Intelligence Activities*. United States Senate (Washington: Government Printing Office, 1975).

correlato en el perpetrado contra el ministro canadiense Laporte, también víctima del extremismo. Este rebrote no solo era producto de la casualidad en la coincidencia, resaltaba con fina ironía el articulista, sino que también en alguna medida consecuencia lejana de las opiniones de algunos señores de vida pacífica- financieros, intelectuales, políticos, teólogos-. *Una extraña combinación de signo muy distinto, visible desde algún tiempo, que ha coincidido en buscar de nuevo justificaciones al viejo hecho de quitar la vida a otro ser humano.*

El muchacho que se lanza a una acción de este tipo se juega la vida. No se la juega el articulista, por ejemplo, de una determinada asociación de católicos reaccionarios latinoamericanos que tocan a cruzada ante cualquier iniciativa algo atrevida socialmente; ni se la juega, por ejemplo, el teólogo avanzado que desde Europa cree, en sus especulaciones, hacer la revolución mediante guerrillero ultramarino interpuesto.

Los muchachos que suelen cometer los asesinatos políticos se han nutrido de justificaciones del acto que van a realizar, justificaciones no elaboradas por ellos⁴³⁶.

Consideración mordaz que apuntaba a una juventud mundial en extremo politizada, presa fácil de todo tipo de “encomiables” justificaciones. No por ello menos responsable. Volviendo a Chile, Juan A. Martínez, también en *EL CIERVO* consideraba que la sorpresa ante el triunfo de la izquierda no había permitido a la derecha estar preparada para una acción unida como se había llevado en la campaña, creándose dos tendencias que *no tuvieron tiempo de reconciliarse*⁴³⁷. ¿Cuáles eran esas tendencias?. Por una parte, la derecha que había llevado el peso de la campaña y que pretendía organizadamente crear condiciones golpistas, por medio del estrangulamiento económico y, por otra parte, la extrema derecha que no esperó y se lanzó a acciones directas. El asesinato del general Schneider, era el hecho cumbre para lograr el objetivo golpista de la extrema derecha desesperada. Una tesis con la que concordaba María Manuela de Cora, desde *INDICE*, en un artículo que asombra por la minuciosidad de sus detalles, no solo del atentado sino que del proceso completo. La pregunta que cabe hacerse es si realmente se trataba de dos derechas o una sola que por distintos medios buscaba el mismo fin.

El reportaje más impresionante en relación ya no tanto al atentado sino a la

⁴³⁶ *EL CIERVO*, nº 201, noviembre de 1970.

⁴³⁷ MARTÍNEZ GARCÍA, Juan A., “Chile: un laboratorio político. Una izquierda voto a voto”, op.cit.

propia figura de Schneider lo publicó también *INDICE* en su número de febrero de 1971. “Quién era el General Schneider y por qué murió”⁴³⁸, reproducía en exclusiva un diálogo entre los hijos mayores del General, a través del que evocaban su trayectoria humana y política. Rene y Raúl Schneider iniciaban la conversación recordando la muerte de su padre y los momentos previos al atentado: las presiones y las amenazas a través de cartas o llamadas telefónicas. Schneider sabía que algo se estaba tramando, sus hijos le notaban preocupado. Días antes del 22 de octubre confesaba que tenía la sensación de estar quedándose solo. Este sentimiento revelaba desilusión: *Se daba cuenta en el fondo de que su medio se estaba convirtiendo en el símbolo de una moral que esta muriéndose*. Se trataba de un hombre ecuánime, de arraigados principios morales, amante de la justicia, enemigo de la inequidad, un militar de profunda sensibilidad, un pintor aficionado que según confesaban sus hijos quería seguir estudiando una vez retirado, sociología, probablemente. Dos hechos le revelaban completamente. Una vez -recordaba su hijo Rene- había llegado muy molesto a la casa, lo que rara vez sucedía. Por esos días habían asesinado a Martin Luther King y Schneider le había hecho un comentario sobre el salvajismo del crimen a un militar norteamericano, pero éste lo consideraba positivo, Luther King estaba molestando demasiado. *Mi padre se enfurecía muy pocas veces y nunca decía garabatos (palabras obscenas) pero esa vez estaba furioso*. Otro hecho distintivo del General se relacionaba con los recientes acontecimientos: la mayoría de la gente creía que la noche del 4 de septiembre los alegres partidarios de la Unidad Popular celebraron gracias al permiso otorgado por el Jefe de Plaza, pero no, había sido Schneider.

El general Valenzuela llegó a la oficina de papá y le dice: “Mi general, esta gente quiere salir a la calle a festejar. ¿Qué hacemos?”. “¿Cómo qué hacemos?. Déles permiso. ¿Acaso no ganaron?”. A mi padre no le iban a llegar con cuentos; la computadora del Ministerio de Defensa había dado el triunfo a Allende muchas horas antes que el entonces ministro del interior, Patricio Rojas, anunciase el resultado⁴³⁹.

En relación a la autoría del crimen los hijos del general no tenían dudas, había sido la derecha, pero no había actuado sola, dejando entrever con bastante claridad la

⁴³⁸ HUASI, Julio, “Quién era el General Schneider y por qué murió”, *INDICE*, n° 284-285, 1 y 15 de febrero de 1971.

⁴³⁹ *Ibíd.*

participación de Estados Unidos en los hechos. Sin embargo el análisis ahondaba en el Chile de principios de los setenta y la percepción que un determinado joven tenía del mismo....

(...)los que asesinaron a mi padre no son solo individuos, es una sociedad injusta, un sector de esa sociedad que pensó: para defender nuestros intereses hay que matar a una persona, y no tuvieron escrúpulos y lo mataron(...)Chile parece una excepción por sus características, pero pesa mucho la influencia de Occidente. Repito no estamos aislados. Chile sigue siendo una “colonia” cultural⁴⁴⁰.

Esta fue la explicación más contundente de las publicadas en España a la hora de sindicarse a los responsables. Otros medios, en la línea de los ya citados especularon con la autoría haciendo eco de las noticias que llegaban de Chile, ubicando el origen en la derecha. Más allá de este aspecto resalta la manera en que se ensalzó la figura del General asesinado⁴⁴¹. El periódico *Madrid* -sin lugar a dudas- sería el de mayor elocuencia al realizar una apología del *ilustre militar que sacrificó su vida en aras de la democracia, en contraste con otros Generales del mundo que no han dudado en sacrificar la democracia*⁴⁴². Se decía, además que en la historia de la humanidad, quizás sería el caso único de un General que sacrificaba su vida por no querer dar un Golpe de Estado. No es necesario ser muy suspicaz para advertir contra quién iban aquellas palabras.

Que había sido la extrema derecha casi nadie lo ponía en duda, eran las ramificaciones que el atentado y sus posibles implicancias las que generaban mayor expectación. Los autores materiales e intelectuales del crimen aparecían en los más diversos lugares, entre ellos se encontraba la capital de España. El 2 de noviembre fue detenido en Madrid Julio Izquierdo Menéndez, reclamado por la INTERPOL como presunto implicado en el atentado. Según *ABC* Izquierdo había llegado a España el 24 de octubre acompañado de otro chileno, Juan Eduardo Ureta Castro, quien ya se encontraba detenido- aunque no pesaba sobre éste orden internacional de detención- y aunque habían cambiado varias veces de domicilio, incluido un departamento de otros chilenos estudiantes en Madrid, no le había sido posible eludir a la policía

⁴⁴⁰ *Ibidem*.

⁴⁴¹ “El General Schneider, gravemente herido, había expresado su lealtad al presidente electo”. *Pueblo*, 23 de octubre de 1970. / “Schneider, un freno para el Golpe”, *Informaciones*, 23 de octubre de 1970.

⁴⁴² *Madrid*, 29 de octubre de 1970.

española. *ABC* indicaba que la detención abría nuevas posibilidades para un total esclarecimiento del caso. Por lo demás existía la posibilidad de que las autoridades chilenas solicitaran la extradición de Izquierdo⁴⁴³.

La paradoja, posiblemente la condición más acentuada de las relaciones hispano-chilenas durante estos tres años, se verificó incluso en este tema. Julio Izquierdo joven militante de la extrema derecha en Chile fue detenido cuarenta y ocho horas en la Dirección General de Seguridad y luego pasó a la prisión provincial de Carabanchel, es decir el lugar que en esos momento se erigía como el símbolo de la represión franquista entre los jóvenes opositores al Régimen y en donde permanecían reclusos la mayoría de ellos.

El 5 de noviembre la Embajada de Chile en Madrid dio los primeros pasos cerca de las autoridades españolas con vista a la extradición de Izquierdo. La instrucción había llegado al Embajador chileno un día antes y Almeyda, además de autorizarlo a contratar un abogado, le informó de la gestión realizada por él mismo ante el Ministro de Obras Públicas hispano, que se encontraba en la capital con motivo del cambio de mando⁴⁴⁴. Pocos días después la Corte Marcial, en Chile, confirmaba la encargatoria de reo y la Fiscalía preparó la compulsa para que la Corte Suprema solicitara la extradición. Sepúlveda, con diligencia, contrató al profesor Juan Del Rosal y la defensa de Izquierdo ante los tribunales españoles fue asumida por Marcial Fernández Montes, ex fiscal de la provincia de Madrid. En Santiago, el penalista Miguel Schwaitzer defendería al inculcado, alegando que tanto él como su hermano -Gonzalo Izquierdo- aquel día 22 de octubre, habían pasado la mañana prestando declaraciones a la policía de investigaciones por una denuncia de cuasi delito de homicidio (atropello), ocurrido el mes de agosto. Sin embargo, la cancillería chilena indicaba al embajador Sepúlveda que el Director General de Investigaciones aseguraba que esa declaración se había registrado días antes del 22 de octubre⁴⁴⁵.

A mediados de noviembre la Corte Suprema de Justicia solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores llevar adelante las gestiones diplomáticas necesarias ante el Gobierno de España para obtener la extradición de Izquierdo, que ya se encontraba sometido a proceso en el Segundo Juzgado Militar de Santiago por el delito de

⁴⁴³ *ABC*, 3 de noviembre de 1970.

⁴⁴⁴ AMRECH. Cable del Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, n° 77, 4 de noviembre de 1970.

⁴⁴⁵ AMRECH. Telex cifrado del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada de Chile en Madrid, n° 84, 19 de noviembre de 1970.

homicidio del General Schneider. En consecuencia, Sepúlveda debía solicitar oficialmente al Gobierno hispano la extradición conforme al Tratado del 30 de diciembre de 1895 vigente entre Chile y España⁴⁴⁶. Pero el Embajador chileno fue mucho más allá de esta gestión. A finales de se entrevistó con el Generalísimo, *quién me expresó su resolución de colaborar a que se haga justicia en este caso que a él le había producido indignación por la infamia que significaba el asesinato de un General*⁴⁴⁷. López Bravo también le aseguró que él haría todo lo posible para que el trámite fuera rápido y favorable al Gobierno de Chile, sin dejar de advertir al Embajador que existía una campaña, *muy bien orquestada y patrocinada por algunas personalidades españolas de alta influencia destinada a impresionar a las autoridades a favor de Izquierdo, presentándole como víctima de una maquinación*⁴⁴⁸, que debía ser superada. Que la extrema derecha hispana contara entre sus filas con influyentes personalidades era un hecho, como también los lazos de amistad y contacto de aquellas con otras figuras poderosas de la derecha chilena. Por lo demás, Izquierdo estaba ligado a esos círculos, no era un don nadie. Lo interesante es advertir como desde estos círculos se jugó con la carta que evidentemente podría tener más opciones ganadoras, es decir la decisión política.

El último ministro que recibió la visita de Sepúlveda fue el titular de Justicia, quién adelantó al diplomático- circunscribiendo claramente los poderes- que sería la justicia la instancia que en definitiva resolvería el tema, no obstante él estaba haciendo todo lo necesario para apresurar los trámites y le informó que el asunto sería visto en el próximo Consejo de Ministros, a realizarse entre los días 11 y 18 de diciembre⁴⁴⁹. Esta era la instancia que debía decidir si procedía o no pasar el caso a tribunales, de acuerdo con el Tratado y la Ley de Extradición. Es decir se trataba de una decisión política la que iba a determinar el curso del proceso.

Por lo pronto, Sepúlveda comunicó a Santiago que pretendía cerrar el ciclo de sus conversaciones con una audiencia privada con el Vice-presidente de Gobierno, Almirante Luis Carrero Blanco, es decir la persona que debía efectuar la presentación del caso en el Consejo. Una visita que solo tendría un carácter informativo.

⁴⁴⁶ AMRECH. Oficio ordinario del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Embajada de Chile en Madrid, n° 22737, 19 de noviembre de 1970.

⁴⁴⁷ AMRECH. Oficio estrictamente confidencial del Embajador de Chile en Madrid al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1027/123, 1 de diciembre de 1970.

⁴⁴⁸ AMRECH. Telex del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 150, 27 de noviembre de 1970.

⁴⁴⁹ *Ibíd.*

Debo dejar constancia que tanto las anteriores visitas como la que haré al Almirante Carrero Blanco, no han tenido el más leve viso de presión gubernamental, sobre todo por la acogida natural que el tema ha tenido y, además, porque conozco lo contraproducente que les ha resultado dicha actitud a otros colegas. El Gobierno español es sumamente celoso en estas materias de extradición pues, como en muchas otras materias es muy tradicional y considera que extraditar a alguien aparece como un menoscabo de su soberanía nacional (...) El caso es que España es así y como tal hay que tratarla, si se desean obtener las cosas.

Abundan los casos de negativas de extradición, aún cuando hayan obtenido el pase del Gobierno, pues en tales casos la Justicia a menudo se encarga de negarlas con una independencia de poder que no siempre ejerce en las causas civiles penales y militares de carácter nacional. Como por ejemplo, por ser el más reciente, aparte del peruano que no tuvo el pase del Gobierno, es interesante mencionar el de un portugués que había asaltado un banco y, para el cual el Gobierno de Portugal presionó al español en una forma inusitada. Tal fue la presión que el gobierno español cedió, dando el pase correspondiente a la Justicia Ordinaria, pero en tal forma que el Juez la denegó⁴⁵⁰.

La cautela, por lo tanto, obligaba, pero no impedía realizar todas aquellas gestiones que ayudaran a la causa del gobierno. En este entendido, acaeció otra de las múltiples paradojas: el agregado militar, naval y aeronáutico de la Embajada, ni más ni menos que Sergio Arellano Stark⁴⁵¹, se entrevistó con el Comandante en Jefe del Ejército español, Teniente General Fernando González-Camino y Aguirre. Arellano solicitó su *cooperación e influencia en este asunto que tan hondamente había herido al Ejército de Chile*⁴⁵². El Comandante hispano se comprometería, *como soldado*, a hacer todo cuanto estuviese de su parte. ¿Qué habrá opinado González-Camino al enterarse de la muerte del General Bachelet por mantener una actitud idéntica a la de Schneider?.

El Consejo del 5 de febrero de 1971 aprobó pasar el caso Izquierdo a los tribunales, obviando- claro está- los *poderosísimos intereses* opuestos a otorgar la extradición. Meses después, en mayo, la sección séptima de la Audiencia provincial de

⁴⁵⁰ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1048/125, 7 de diciembre de 1970.

⁴⁵¹ Principal conspirador en el golpe de estado de septiembre de 1973 y líder de la caravana de la muerte.

⁴⁵² AMRECH. Oficio Confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 107/18, 2 de febrero de 1971.

Madrid no solo impidió arbitrariamente la actuación de Juan Del Rosal, sino que mediante un fallo inapelable denegó la extradición ordenando la libertad del reo⁴⁵³. La campaña, pese a todo, se vio coronada por el éxito. No obstante, el caso no enturbió las relaciones ya que Santiago hubo de asumir que la decisión correspondía a un poder independiente del Gobierno.

Algunas décadas más tarde un extraditable, mucho más famoso, se libró de comparecer ante los tribunales españoles por una decisión política. Pero, esa es otra historia.

II.6.- La toma de posesión: Allende Presidente de Chile.

El 1 de noviembre aterrizó en Santiago la misión española que asistiría a la toma de posesión de Salvador Allende. Presidida por el Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, era integrada, además, por el director general del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Raimundo Pérez Hernández y Moreno (hermano del futuro Embajador de España durante los años álgidos de la Unidad Popular) y Torcuato Luca de Tena, el director de *ABC*. Un hombre especialmente ligado a Chile. País al que había llegado junto a su padre, Embajador de España entre 1940 y 1943 y en donde se incorporó como estudiante de derecho a la Universidad Católica. De aquellas aulas destacaba como maestros a Monseñor Carlos Casanueva, Pedro Lira Urquieta y Jaime Eyzaguirre, es decir los padres del hispanismo criollo, así como a Eduardo Frei Montalva, su profesor de derecho del trabajo. En adición, la editorial chilena Zig-Zag había publicado sus primeras obras.

La designación de Gonzalo Fernández de la Mora no había sido inmediata. En un primer momento y dado que era un deseo de Allende que las delegaciones extranjeras fueran del máximo nivel posible, se había pensado en el propio Ministro de Asuntos Exteriores, pero la idea fue desestimada porque el desplazamiento prácticamente coincidía con la celebración de los actos bolivarianos, de acusada *entraña política* para el Ministerio de Exteriores⁴⁵⁴. Por otra parte, cuando el rumor relativo a la designación de Fernández de la Mora empezó a sonar con fuerza, el agregado cultural de la Embajada de Chile en Madrid se permitió sugerir a Exteriores,

⁴⁵³ AMRECH. Telex del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 51, 6 de mayo de 1971.

⁴⁵⁴ AMAE R- 11511, exp.48. Nota informativa muy reservada para el señor Subsecretario de la Dirección de Iberoamérica n°221, 17 de octubre de 1970.

que el Ministro de Obras Públicas no era el más oportuno, precisamente por sus vínculos con los sectores más conservadores del país⁴⁵⁵. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos posteriores demostraría que la elección había sido acertada: la España franquista estaba decidida a dar señales inequívocas de su apuesta “técnica” y “crepuscular” en cuanto a las “ideologías”. La instrucción de López Bravo antes de que el Ministro partiera a Chile, refleja la apuesta: *No había ni enemigos socialistas, ni amigos conservadores; solo pueblos hispánicos*⁴⁵⁶.

Los actos de toma de posesión presentaron la solemnidad con que tradicionalmente se había investido en Chile a los nuevos presidentes. La ceremonia en el salón de honor del Congreso Nacional fue el punto de partida: el lugar en el que Salvador Allende hizo el juramento constitucional de rigor al asumir como el trigésimo segundo presidente de la República y en donde Eduardo Frei le entregó la banda tricolor, el símbolo de la transmisión del mando supremo de la Nación. Torcuato Luca de Tena, presente en el acto, no pasó por alto las dificultades de Frei al quitarse la banda, enganchada a un alfiler de su chaleco. *Las gentes de este admirable país, que poseen un muy fino sentido del humor, comentaron que el alfiler era un símbolo del apego al mando; otros, más maliciosos, que era un símbolo del gusano de la conciencia*⁴⁵⁷. Desde luego, no era el día más feliz de Eduardo Frei.

Había en el ambiente, según el director del *ABC*, como un prelude de la *Marcha Triunfal* de Rubén Darío, cuyo primer libro-recordaba de Tena- había sido publicado en Santiago. Se encontraban presentes las autoridades civiles y militares, los integrantes del antiguo y nuevo gobierno, los parlamentarios, el cuerpo diplomático, 75 delegaciones extranjeras y 150 corresponsales de los más diversos medios mundiales. Buena parte de la atención internacional estaba puesta en Chile aquel 3 de noviembre de 1970. Concluida la ceremonia, con el juramento de los nuevos ministros de Estado, los asistentes se trasladaron a la Catedral para dar inicio al Tedeum, por primera vez completamente ecuménico con la presencia de representantes de todas las iglesias cristianas y también del judaísmo. Este hecho y el que a petición del nuevo presidente solo usaran frac y condecoraciones los cabezas de misión y los restantes acreditados un *respetuoso y mesocrático* traje oscuro, al decir de Luca de Tena, eran

⁴⁵⁵ AMAE R- 11511, exp.48. Nota informativa muy reservada para el señor Subsecretario de la Dirección de Iberoamérica n°221, 17 de octubre de 1970.

⁴⁵⁶ FERNANDEZ DE LA MORA, Gonzalo, “La mayor ovación de la historia de los relevos”, en Miguel ALVARES MORALES, *Gregorio López Bravo visto por sus amigos*, Madrid, Ed. Laredo, 1988, p. 116.

⁴⁵⁷ LUCA DE TENA, Torcuato, “Tedeum en la Catedral”, *ABC*, 12 de noviembre de 1970.

dos aspectos que desde una perspectiva formal daban un aire nuevo a los usos tradicionales. La autentica novedad radicaba, evidentemente, en las características del Presidente y su gobierno.

Salvador Allende fue recibido en el pórtico de la Catedral por el cardenal arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez y para Don Torcuato el pluriformismo político- un vocablo popularizado en España por el Ministro Gonzalo Fernández Miranda- *estaba avalado, bajo los nobles arcos de la Catedral, por el pluriformismo religioso*. Las palabras del cardenal dejaban translucir la emoción y expectativas del momento:

(...) en nombre de todos los que creemos en Dios, y por eso amamos y respetamos al hombre, quiero interpretar el sentido que atribuimos a esta celebración litúrgica. Tres son las afirmaciones que parecen resumirlo: una antigua tradición nos congrega, una común alegría nos anima y una urgente misión nos compromete⁴⁵⁸.

La ceremonia no solo era singular porque *la palabra de Cristo sonaba por primera vez en muchos oídos*, además era fiel reflejo del momento político chileno: *confuso, incitante, esperanzador y temible*. Un momento que para Luca de Tena *no podía compararse con el advenimiento del castrismo al poder, ni con la revolución bolchevique, ni con la España del 36. Tampoco con el triunfo electoral de un laborismo británico o una social-democracia de la Alemania Federal*. Era completamente distinto: una extraña mixtura muy difícil de aprehender por inédita, especialmente para los extranjeros.

Al salir de la Catedral, el Presidente Salvador Allende no logró disimular su emoción, una emoción correspondida por los vítores y aplausos de los ciudadanos apostados en las calles. Sin duda, este fue uno de los momentos estelares del nuevo primer mandatario.

Las felicitaciones desde el extranjero se multiplicaron y en congruencia con el amplio espectro que acudía a los festejos, Pablo VI y Chu-En-Lai enviaron sus parabienes a Salvador Allende. Felicitaciones de las que no estuvo ausente el Jefe del Estado Español, quién remitió el mismo día 3 de noviembre un cordial telegrama:

Al tomar posesión Vuestra Excelencia de la Alta Magistratura de ese país me

⁴⁵⁸ ABC, 4 de noviembre de 1970.

complazco en enviarle mi efusiva felicitación unida a mis votos más fervientes por Vuestra ventura personal y el bienestar y prosperidad del pueblo chileno⁴⁵⁹.

Solo el inquilino de la Casa Blanca permaneció en silencio.

El día después, Gonzalo Fernández de la Mora se entrevistó con el presidente en una audiencia que sorteaba el protocolo al recibir en privado a la misión hispana. Norma, que Salvador Allende soslayó una vez más con el Subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Latinoamericanos: Charles Meyer. ¿Indicaba esto la importancia que en los esquemas de la Unidad Popular adquiriría la relación con la España franquista?. Posiblemente.

Durante la entrevista Fernández de la Mora hizo entrega al Presidente, en primer lugar, de dos presentes: una alfombra de la Fundación Generalísimo Franco, regalo del Estado español y su Historia del pensamiento de 7 tomos, que Allende solicitó le dedicara. Después de aludir a las estrechas relaciones de toda índole que tradicionalmente habían unido a los dos países, el Ministro entró en materia refiriéndose- como era de esperar- a los grandes progresos que últimamente había realizado España, es decir la carta de presentación que desde 1966 se venía utilizando en la región. Allende los elogió, comentando que él mismo había sido testigo de aquellos en su último viaje privado de abril de 1969. Es decir, una consecuencia anexa de la visita a Perón. Sobre la base de esos logros -subrayaba Fernández- España podría prestar su colaboración a Chile en el orden técnico, tanto por que el país atravesaba por la etapa que España dejaba atrás, como por la afinidad en todos los órdenes entre chilenos y españoles. El Ministro, además, invitó a su homólogo chileno para apreciar in situ los avances hispanos, especialmente en orden a las obras públicas. Allende no solo manifestó un gran interés, además de tomar en cuenta la invitación, fue también enfático -aunque algo enigmático- en el uso de la palabra: *espero que antes de lo que ustedes se imaginan se producirán acontecimientos que demostrarán nuestro propósito de estrechar esa colaboración*⁴⁶⁰.

Posteriormente, Fernández de la Mora repitió las ideas expresadas al presidente en una entrevista concedida al diario chileno *La Tercera*. Un artículo que el rotativo sugerentemente titulaba *Un Ministro español habla: España se cuadra con Chile en la*

⁴⁵⁹ AMAE R- 11511, exp. 48. Telegrama del Jefe del Estado Español, Francisco Franco, a Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende, 3 de noviembre de 1970.

⁴⁶⁰ AMAE R- 11511, exp. 48. Carta reservada de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 6 de noviembre de 1970.

batalla contra el subdesarrollo. El personero insistió en la cooperación que España podía ofrecer a Chile para su proceso de desarrollo económico-social. La cooperación sería más fácil que con otros países, ya que Chile tenía bases positivas para salir del subdesarrollo, contando en primer lugar con sus riquezas naturales. España, por su parte, tenía una organización, TECNIBERIA, destinada a elaborar y orientar planes de desarrollo en el exterior. Insistía, además, en la importancia de la planificación económica, es decir una coincidencia fundamental con los postulados del nuevo gobierno.

Para que un país pueda salir, en corto plazo, del subdesarrollo y entrar a una etapa de desarrollo es fundamental la planificación económica. En este sentido, el Estado tiene la misión de orientar y cautelar los intereses de la colectividad. En cuanto a la actividad privada, sin ir contra ella, debe ser encauzada conforme a planes de carácter nacional. Es fundamental una continuidad en los programas destinados a lograr el desarrollo económico industrial. Aunque se cometan algunos errores en su ejecución, es preferibles eso a estar cambiando un plan por otro⁴⁶¹.

El Ministro destacó algunos ejemplos españoles importantes para abordar en Chile, como los polos de desarrollo, la construcción de viviendas y la agricultura (por esas fechas ya era un hecho la importante obra de ingeniería del trasvase Tajo-Segura). Y la entrevista finalizó con un claro mensaje político:

La cooperación de España a Chile seguirá. Se trata de una colaboración entre Estados y no entre Gobiernos determinados. Hemos seguido todo el proceso electoral paso a paso. En España, con objetividad, se ha informado sobre las elecciones chilenas y luego acerca del proceso que culminó con la designación del doctor Salvador Allende como Presidente de la República. Yo tengo la impresión que se ha dado una carta de crédito al nuevo Gobierno. Estimo que ese crédito está avalado por la tranquilidad del desarrollo del proceso electoral, por la forma democrática como culminó y por las garantías que se han asegurado. Tanto en España como en otros países de Europa la situación chilena se mira con interés y expectativas. Y en el caso especial de nuestro Gobierno, declaramos que somos respetuosos de las determinaciones que adopten los pueblos. Defendemos la libre determinación de los países; porque nosotros, por muchos años sufrimos la injerencia de algunos Estados en

⁴⁶¹ *La Tercera*, 6 de noviembre de 1970.

nuestros asuntos internos⁴⁶².

Manifestación clara, evidente, de la Doctrina López Bravo y del ánimo imperante en los círculos de gobierno. Precisamente, en torno a la evolución de los sucesos políticos en Chile desde la elección y, más que nada, a su evaluación, se produjo un hecho absolutamente extraordinario. Bernardo Leighton, “el hermano Bernardo”, uno de los fundadores de la Democracia Cristiana y el hombre que ostentaba el mayor prestigio moral en las filas del partido, entregó al Ministro hispano un documento elaborado por él, que contenía consideraciones sobre la situación política chilena. Un informe que había sido redactado después de la Junta Nacional celebrada por el PDC, los días 3 y 4 de octubre y antes de la ya mencionada declaración de Alessandri. Consideraciones que Leighton estimaba oportuno dar a conocer en ese momento porque se referían *a hechos y circunstancias que conviene no olvidar para que sirvan de experiencia en el futuro*⁴⁶³.

El documento se iniciaba con algunas reflexiones en torno a las elecciones y la seguridad casi absoluta de los alessandristas en cuanto al resultado. Y si bien, tenían buenas razones para asegurar su opción como ganadora -comentaba Leighton- este convencimiento tan absoluto explicaba, en gran medida, el impacto que produjo el desenlace y el pánico económico-social. *Mucho más fuerte que al sorpresa de un Allende triunfante fue para miles y miles de personas la de un Alessandri derrotado. Eso produjo el derrumbe total.* La posición de los demócrata cristianos había sido -según Leighton- diferente. *En nuestra vida política nos hemos acostumbrado a conocer el triunfo y el desastre. Por eso tenemos también experiencia de cómo puede recuperarse la fuerza perdida y aún de transformar en victoria una derrota.*

En relación al partido, Leighton analizaba el debate abierto en torno a cuál debía ser su postura a la hora de apoyar a Salvador Allende o a Jorge Alesandri. En cuanto a la posibilidad de votar por este último y que después renunciara para facilitar una nueva solución, o incluso que no lo hiciera, Leighton desgranaba todas las opciones rechazándolas en términos muy duros.

⁴⁶² *Ibíd.*

⁴⁶³ AMAE R- 11387, exp.40. Bernardo LEIGHTON, “Consideraciones sobre al situación política”, Santiago 15 de octubre de 1970. Documento adjunto a la carta de Gonzalo Fernández de la Mora a Gregorio López Bravo, 16 de noviembre de 1970.

Por otra parte, y esto a mi juicio es lo más grave en este orden de materias, se habría tratado por parte de los demócrata cristianos de realizar una de esas inmoralidades políticas que sobrepasan todos los límites en la vida de un partido y de un país.

Nosotros fuimos a esta elección para ganar o para perder. No fuimos para hacer una encuesta o para medir nuestras fuerzas con otras candidaturas. Sabíamos perfectamente que el candidato nuestro o cualquiera de los otros dos podía ser el futuro presidente de Chile. Corrimos conscientemente el riesgo de no ser elegidos. Si hubiéramos pensado que cualquiera de los otros dos candidatos no podía ser bajo concepto alguno presidente de nuestro país y que si ganaba inventaríamos un fraude político para cortarle el paso, debimos ser consecuentes y no ir a la elección, o bien, hacerlo después de lograr la aprobación de una ley como fue la Ley de Defensa de la Democracia que nosotros repudiamos, con el objeto de cerrar definitivamente el camino a un candidato como el señor Allende que contaba con los votos del Partido Comunista. Proceder de otra manera constituiría el más grave atropello a la democracia cometido por un partido político, sólo comparable a la actitud de ciertas dictaduras que han destruido innumerables veces el régimen democrático en sus respectivos países y ensombrecido por muchos años el prestigio y el futuro de América Latina⁴⁶⁴.

Después de las acidas críticas que debió enfrentar la Democracia Cristiana en Chile, resulta bastante lógico suponer que aquellos ataques estaban determinando la percepción que sobre el partido se tenía en distintos países del mundo. En el caso español las opiniones de personajes como Luis María Anson y Torcuato Luca de Tena, con seguridad, no debieron pasar inadvertidas. Por lo tanto, resultaba de suyo trascendente para un hombre como Bernardo Leighton justificar la actitud de su partido y ubicarla en el contexto constitucional y moral en que esta había sucedido. Enfatizar que se había obrado, en la manera en que se había hecho, no por afinidad ideológica sino que por respeto y en defensa de los valores democráticos, brindaba otra imagen radicalmente distinta, siendo posible concluir que en el futuro el partido seguiría defendiendo esos principios. En este sentido Leighton era enfático:

A través de todas las intervenciones públicas y las verificadas en reuniones privadas de las Comisiones, ha quedado en claro que la Democracia Cristiana

⁴⁶⁴Ibídem.

mantiene íntegramente su independencia de criterio para juzgar el futuro gobierno del señor Allende.

Aprobará aquello que esté de acuerdo con sus principios y su estrategia y rechazará aquello en que haya discrepancia, pero su actitud no perseguirá ninguna mezquina finalidad personalista ni partidista, sino el interés común de todos los chilenos.

Quienes piensen que hemos actuado por otros motivos o en busca de otras finalidades están profundamente equivocados, o lo hacen de mala fe⁴⁶⁵.

Ciertamente, de cara al futuro que se inició aquel noviembre de 1970, lo que plantearía mayores dificultades a la DC fue consensuar en su interior qué se entendía por interés común de todos los chilenos.

Independientemente de la actitud democratacristiana, para la diplomacia española Salvador Allende se fue perfilando cada vez con mayor intensidad como una figura moderada que buscaba el desarrollo de su pueblo. Así, el primer discurso político pronunciado por el presidente ante las principales autoridades del país, las delegaciones extranjeras y una inmensa muchedumbre que llenó el Estadio Nacional, condujo a Sainz a pensar que la cita a Engels hecha por Allende ⁴⁶⁶, era una posible expresión de su pensamiento en orden a la realización de su política. En otra parte del discurso aludió al lema del escudo nacional: *Por la razón o la fuerza*, puntualizando, *antes la razón que la fuerza*. Al respecto, Allende insistiría en una idea básica: la implantación de un socialismo netamente chileno, dentro de los cauces de la democracia y la libertad para finalizar sus palabras con un mensaje a las delegaciones extranjeras:

A ustedes formulo una petición: lleven a sus patrias esa imagen del Chile que es y ésta del Chile que será. Digan que aquí la Historia experimenta un nuevo giro. Que aquí un pueblo entero alcanzó a tomar en sus manos la dirección de su destino para caminar por la vía democrática hacia el socialismo. Este Chile que empieza a renovarse: este Chile en primavera y en fiesta, siente como una de sus aspiraciones

⁴⁶⁵ *Ibíd.*

⁴⁶⁶ Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva sociedad en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde, de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación". AMAE R- 11511, exp. 48. Carta de Miguel Sainz de Llanos a Gregorio López Bravo, 6 de noviembre de 1970.

más hondas el deseo que cada hombre del mundo sienta en nosotros a un hermano⁴⁶⁷.

Alocución vibrante que expresaba una emoción y una expectativa que caló hondo en los sectores progresistas de casi todo el mundo, especialmente en Europa y como veremos singularmente en la España franquista.

A su regreso a Madrid el Ministro de Obras Públicas declaró a ABC que en las conversaciones mantenidas con Allende y su equipo de gobierno había podido *apreciar la voluntad decidida y clara de continuar las relaciones fraternales con España en el aspecto cultural y tecnológico*⁴⁶⁸. Y haciendo suyas las palabras de Allende- sin citarlo, por cierto- agregaba que era muy probable que en fecha próxima se produjeran acontecimientos que pondrían de manifiesto la voluntad de estrechar los lazos de Chile y la Madre Patria.

Pocos días después Clodomiro Almeyda, Ministro de Relaciones Exteriores, realizó su primera conferencia de prensa sobre la política exterior de la Unidad Popular, que en la línea que hasta ese momento se venía manteniendo, generó una percepción en la Embajada española del todo tranquilizadora. Sobre la base de los comentarios y reacciones a las palabras del Almeyda, se juzgaba- como era de esperar según Sainz de Llanos- que el Gobierno no implementaría una política exterior excesivamente revolucionaria sino que, por el contrario, pretendía mantener un criterio de moderación compatible con las directrices vanguardistas del nuevo sistema⁴⁶⁹.

El año se cerró con la ratificación parlamentaria a las reformas constitucionales necesarias para la puesta en práctica del estatuto de garantías que Allende había aceptado antes de su proclamación por el Congreso pleno. Las reformas se aprobaron con la abstención del Partido Nacional y la votación transcurrió en forma pacífica, lo que no impidió algunos comentarios tanto de la derecha como de la democracia cristiana. Su nuevo presidente, Narciso Irureta, subrayó lo que consideraba como hechos negativos que sin violar la constitución se dejaban traslucir en algunos sectores del nuevo gobierno. Se refería a las críticas al poder judicial, a la antigua administración y a las arbitrariedades en el nombramiento o destitución de algunos funcionarios públicos, que en su opinión demostraban los intentos de algunos grupos

⁴⁶⁷ ABC, 7 de noviembre de 1970.

⁴⁶⁸ ABC, 8 de noviembre de 1970.

⁴⁶⁹ AMAE R- 11455, exp.26. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°662, 10 de noviembre de 1970.

de la UP para imponer criterios anti-constitucionales. *No obstante- estimaba Sainz- cabe subrayar que los distintos grupos de la oposición coinciden en juzgar muy favorablemente la serenidad, espíritu democrático y ponderación del Presidente de la República a quien califican de claro y sincero defensor de las leyes y la Constitución chilenas*⁴⁷⁰.

Efectivamente, no hay duda de que, hoy por hoy, el Presidente Allende parece ser la mejor garantía para el mantenimiento de la democracia en Chile ya que su prestigio y fuerza se van consolidando paulatinamente.

Sin embargo, la incógnita sigue planteándose de parte de sus colaboradores comunistas y de más extrema izquierda. Por eso, es preciso ver la política que, en definitiva, sigan estas últimas fuerzas para, a su vez, comprobar si el propósito de Allende de iniciar el socialismo por la vía legal es capaz de resistir las presiones de comunistas y socialistas avanzados o, por el contrario, empieza a ser el propio Presidente de la República la primera víctima del sistema⁴⁷¹.

Sin duda es destacable que Allende se erigiera como la figura de confianza que evitaría la radicalización, en tal sentido y a diferencia de una de las hipótesis más ventiladas por la prensa hispana, la diplomacia nunca apostó decididamente por la DC como factor de moderación, exceptuando a Jordana. Pero también resulta al menos curioso que en el transcurso de unos pocos meses los comunistas ya no eran los únicos sindicatos como potencialmente peligrosos en el camino hacia la izquierdización. Las dudas se generarían, por tanto, no solo en relación a la actitud de los compañeros de Allende en la empresa recién iniciada sino que en su propia capacidad como timonel. Este era y sería el gran tema, pero no nos adelantemos.

II. 7.- El Juicio de Burgos y los alcances chilenos.

Según la lógica tradicional las perspectivas de las relaciones entre el Chile de Allende y la España de Franco debían ser muy malas o, al menos, neutras. Como iremos comprobando sucedió justamente lo contrario, pero ello no implicó la ausencia de acontecimientos que pusieron de alguna manera a prueba la intención de ambos

⁴⁷⁰ AMAE R- 11510, exp. 35. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 766, 22 de diciembre de 1970.

⁴⁷¹ *Ibíd.*

gobiernos. Un primer botón de muestra fue el Proceso de Burgos.

El 3 de diciembre de 1970 se inició en Burgos el juicio sumarísimo- Consejo de Guerra- contra dieciséis personas acusadas de actos de terrorismo y asesinato, además de su pertenencia a ETA. Rápidamente el proceso despertó el interés de la prensa mundial, en Bélgica -comentaba Sergio Sepúlveda- se habían llegado a registrar intervenciones en el Parlamento. Se trataba de una internacionalización que ponía en evidencia las características más oscuras del régimen -varios acusados denunciaron haber sido víctimas de tortura- y que otorgó publicidad y apoyo a ETA. Los cimientos empezaban a moverse.

La sociedad chilena no permaneció indiferente a los sucesos españoles. Aun antes de iniciarse el juicio se recolectaron firmas para solicitar la libertad de Sabino Arana Bilbao, hijo de española nacionalizada chilena. Se trataba de uno de los más de 300 nacionalistas vascos detenidos, que en noviembre de 1970 contaba con un proceso abierto en el tribunal de Orden Público de Madrid y otro ante el Tribunal Militar de Burgos. En su defensa, extra-oficialmente, el Embajador realizó algunas gestiones cerca del Ministro de Exteriores y de Justicia además de mantener permanente contacto con el abogado defensor del joven. Pero, para solicitar un posible indulto se debía esperar a contar con las sentencias definitivas. En el ínterin, Sepúlveda debía actuar con suma cautela porque se encontraba pendiente la resolución del Consejo de Ministros sobre el caso Izquierdo⁴⁷².

Por su parte, el Embajador español en Santiago hubo de hacer frente a las reiteradas manifestaciones de rechazo. Un día antes de iniciarse el juicio, concurrió a la Avenida República una delegación de jóvenes a entrevistarse con Sainz de Llanos. Su intención era hacer entrega formal de un manifiesto que firmaban las Juventudes de los partidos Comunista, Socialista, Demócrata Cristiano, Radical y MAPU, más las Federaciones de Estudiantes de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica, de los estudiantes industriales, de los estudiantes secundarios y normalistas de Chile y por último, la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT). El tenor del escrito contenía, al menos, *insultantes referencias al Gobierno Español*.

Esta acción emprendida por su gobierno tiene por objeto acallar infructuosamente el amplio movimiento por el restablecimiento por las libertades

⁴⁷² AMREH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 998/120, 24 de noviembre de 1970.

democráticas en España y es un nuevo crimen político que se pretende perpetrar cuando aún está presente en nuestro corazón el alevoso asesinato del patriota Julián Grimau, pretendiendo establecer como principio la eliminación física de los adversarios políticos de un régimen que ha recibido la repulsa mundial.

Las organizaciones juveniles chilenas, sindicales, estudiantiles y políticas recaban del señor Embajador que haga presente ante su gobierno, la protesta de toda la juventud chilena y la exigencia determinante de suspender dicho juicio, como al mismo tiempo la advertencia de que este crimen de perpetuarse no podrá quedar impune.

La juventud chilena y todo nuestro pueblo estarán vigilantes y sabrá cumplir con sus deberes internacionalistas. Estamos convencidos que el pueblo español con la solidaridad de todos los pueblos del mundo, sabrán castigar a sus verdugos, como ayer lo hicieron las fuerzas democráticas del mundo entero al derrotar al fascismo hitleriano, lección que al parecer su gobierno ha olvidado⁴⁷³.

Es cierto que se trataba de las juventudes, pero la carta expresaba un sentir bastante extendido entre no pocos adultos, que eventualmente podría generar algún disgusto. Por lo pronto, la Embajada envió una nota verbal al Ministerio, y es que no solo se trataba de la carta: al finalizar la entrevista un grupo de personas congregadas a las afueras increpó al Generalísimo con energía. Por lo tanto, Sainz de Llanos solicitó que se reforzara la vigilancia policial, considerando que el juicio recién se había iniciado⁴⁷⁴. Pero los refuerzos no pudieron impedir otra enorme manifestación organizada por la representación en Chile del Gobierno en el exilio, a mediados de diciembre, ni la mayor de todas registrada una vez hecha publica la sentencia en España. En esta última los manifestantes además de redoblar los insultos pintaron de rojo la fachada del edificio. Lo que más molestaba a Sainz de Llanos era la desidia de carabineros, que según él en ambos casos se limitaron a mirar sin intervenir; actitud que motivó otras dos notas verbales⁴⁷⁵.

La sentencia se conoció en España -y rápidamente en el resto del globo- el 28 de diciembre. La dureza de las penas (9 penas de muerte y más 500 años de cárcel)

⁴⁷³ ARMECH. Carta de la Central Única de Trabajadores de Chile al Embajador de España en Santiago de Chile, 2 de diciembre de 1970.

⁴⁷⁴ AMRECH. Nota verbal de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 115, 2 de diciembre de 1970.

⁴⁷⁵ AMRECH. Nota verbal de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 119, 9 de diciembre de 1970. / Nota verbal de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 127, 29 de diciembre de 1970.

produjo una movilización interna correspondida por la presión ejercida por varios gobiernos europeos y el Vaticano, que intercedieron ante el Jefe del Estado. A ellos se sumó Salvador Allende.

En conocimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal de Burgos en el proceso seguido a los 16 inculcados de origen vasco, me tomo la libertad de dirigirme a VE, invocando los sentimientos humanitarios tan arraigados en nuestra común tradición, para solicitar el indulto o atenuación de las penas impuestas en dicho proceso.

Al hacerlo, interpreto el sentir general de mis compatriotas, mucho de los cuales tenemos ascendencia vasca. Incluso reside en Chile y tiene nacionalidad chilena la madre de uno de uno de los inculcados y parientes de otros.

Los chilenos, como bien sabe VE, nos sentimos unidos a España por vínculos muy profundos y permanentes. Ello nos lleva a pensar que podemos formular este llamado sin temor a que sea interpretado como una interferencia indebida en los asuntos internos de su país, lo que nos da confianza de que sea escuchado⁴⁷⁶.

Según Sepúlveda el telegrama de Allende fue el único publicado por la prensa hispana, *seguramente por su acertado planteamiento*. Incluso en Exteriores se consideraba como un modelo de actuación diplomática⁴⁷⁷.

El 30 de diciembre Franco conmutó las penas de muerte por las de reclusión mayor y entre los indultados se encontraba Víctor Arana Bilbao, que compartía los apellidos con Sabino solo por coincidencia⁴⁷⁸. Se había tratado de una confusión que al parecer pasó desapercibida.

En suma, Allende incrementaba su popularidad entre los españoles y el régimen obtuvo unas consecuencias absolutamente opuestas a las que esperaba con el procesamiento.

⁴⁷⁶ AMRECH. Telex del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, nº 108, 28 de diciembre de 1970.

⁴⁷⁷ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, nº 83/13, 26 de enero de 1971.

⁴⁷⁸ AMRECH. Telex confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, nº 177, 30 de diciembre de 1970.

CAPITULO III.- LA COOPERACIÓN HISPANA, 1971-1972

III.1.- Chile en la mira.

1971 fue el año en que se inició con paso firme la paradójica e intensa aproximación hispano-chilena. Como nunca antes desde el triunfo nacional en 1939 y como nunca después, al menos hasta la transición a la democracia chilena, Madrid y Santiago gozaron de un vínculo tan intenso. El punto de unión fue una concepción del rol del Estado similar, un signo de los tiempos que es posible resumir en el “desarrollismo”.

Sin lugar a dudas el impulso inicial se dio con la visita del Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, en el marco de su primera gira a la región. No obstante, y como se ha visto, la cooperación española tenía un camino recorrido cuando Salvador Allende llegó al poder: Chile era uno de los grandes compradores de bienes de equipo español y el único país latinoamericano con el que se tenía un Convenio Básico de Cooperación Técnica. Este último se había firmado durante la administración demócrata cristiana, en abril de 1969 y ratificado el 26 de noviembre de 1970. Desde un punto de vista institucional se convirtió en el primer paso concreto en la colaboración de esta índole entre ambos países, aunque en el propio Ministerio de Exteriores no se consideraba como un modelo de sistemática⁴⁷⁹.

Durante los preparativos del viaje de López Bravo, los exhaustivos informes elaborados por los departamentos gubernamentales vinculados a la cooperación técnica, tendían a subrayar que antes de poner en ejecución el Convenio y de establecer la Comisión Mixta (que determinaría el programa de acción para cada año), se debían delimitar claramente los ámbitos en que esta cooperación se haría efectiva con Chile. En tal sentido, la asistencia que el Ministerio ya prestaba, y que podía prestar a los países iberoamericanos, se circunscribía al envío de expertos para asesorar al gobierno e instituciones; al otorgamiento de becas para formación o perfeccionamiento y a la aportación de material informativo y en su caso didáctico siempre que se tratase de textos y publicaciones, quedando excluidos la maquinaria, el equipo de talleres y laboratorios y el mobiliario. La Dirección General de Cooperación Técnica era todavía más restrictiva, la colaboración debía *polarizarse en el envío de*

⁴⁷⁹ AMAE R- 10456, exp.1. Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Informe sobre la Cooperación Técnica entre España e Iberoamerica, 4 de febrero de 1971.

*expertos debiendo quedar descartado, por el momento, todo proyecto referente a la creación de centros, envío de equipos, etc...*⁴⁸⁰

*Por todo ello- se insistía desde Exteriores- conviene que, antes de poner en ejecución el Convenio y de que se establezca la Comisión Mixta de referencia se pulse la opinión de las autoridades chilenas a fin de comprobar si estarían conformes con centrar la asistencia técnica dentro de los límites señalados en los puntos anteriores*⁴⁸¹.

Si la respuesta era afirmativa se gestionaría la formación de la Comisión para estudiar programas concretos. Entre ellos, se proponía iniciar la colaboración en materia de Universidades Laborales, ya que aún antes de tomar posesión, Salvador Allende había solicitado al Embajador Sainz de Llanos amplia información sobre este tema. Otro campo podía ser el referente a la formación profesional marítimo-pesquera.

Los Convenios de Cooperación pendientes eran cinco: el Social, el de Coproducción Cinematográfica, el de Utilización de la Energía Atómica con fines pacíficos, el Cultural y por último, el de Turismo. El primero había sido firmado bajo la administración demócrata cristiana en abril de 1969, pero aun no tenía la aprobación del Congreso chileno. Sin embargo, ya se encontraban en Chile cuatro técnicos españoles del Servicio de Voluntarios de Cooperación Social, dependiente del Ministerio del Trabajo. El Convenio de Cinematográfico, también se firmó durante el Gobierno de Frei, en diciembre de 1969, y aunque estaba aprobado por el Gobierno español aun no había sido ratificado por el Congreso chileno, por lo tanto era otro proyecto paralizado. El Convenio sobre utilización de la energía atómica con fines pacíficos, estaba relacionado con los vínculos que desde 1968 se habían establecido entre el Ejército de Chile y la Junta de Energía Nuclear de España. La Embajada chilena en Madrid había iniciado gestiones ante la Junta y ésta solicitó- en diciembre del '70- a Exteriores que se le remitiera a la legación chilena un texto del proyectado acuerdo, análogo al firmado con otros países, que en esos momentos eran Brasil y Argentina⁴⁸². Este se envió a la embajada en enero de 1971 y, por tanto, se esperaba una respuesta chilena⁴⁸³. En cuanto al Cultural, en Santiago se había aceptado la firma de un Protocolo Adicional con ocasión de la visita. Y por último, la propuesta hispana sobre

⁴⁸⁰ AMAE R- 10.456, exp.3. Informe sobre Acuerdos bilaterales con Chile, Dirección General de Cooperación Técnica, marzo 1971.

⁴⁸¹ AMAE R- 10.456, exp. 3. Informe sobre Chile, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1 de marzo de 1971.

⁴⁸² Acuerdo de Cooperación Nuclear con Argentina de julio de 1966 y Acuerdo de Cooperación Técnica sobre utilización pacífica de energía nuclear con Brasil de mayo de 1968.

⁴⁸³ AMAE R- 9820, exp.7. Nota verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada de Chile en Madrid, 28 de enero de 1971.

el de Turismo había sido remitida a la contraparte chilena a principios de marzo y se esperaba la respuesta. Al respecto, la empresa TECNIBERIA -que ya tenía tiempo en el país- estaba interesada en asesorar a Chile en esta materia, por lo que la firma del convenio podría impulsar las gestiones.

Otra de las empresas que tenía inversiones en el país y que confiaba en la dinamización que la visita podría generar, era la FABRICA ELECTRO-MECANICA. S.A. (FEMSA). En febrero, uno de sus directivos españoles se había entrevistado con el Ministro de economía, Pedro Vuscovic, para plantearle la posibilidad de construir una empresa paraestatal en Chile, dentro de sus planes de expansión. Se había solicitado un crédito al Banco Central, pero éste no solo no le daba curso sino que además lo recortaba y la situación permanecía también paralizada⁴⁸⁴.

Las relaciones comerciales se regían por el Acuerdo Comercial de 1950 y uno complementario del '53, que para esas fechas se encontraban desfasados, ya que por ejemplo establecían una compra mínima de nitrato por parte de España que no se cumplía. Por lo tanto, parecía aconsejable estudiar la posibilidad de firmar un Acuerdo nuevo que se adaptase a las características del comercio hispano-chileno.

La balanza comercial había sido tradicionalmente deficitaria para España, pero a partir de 1970 se registraba un equilibrio casi completo entre las importaciones y exportaciones: Chile, era el único, de los cinco países visitados, con el que no se tenía déficit. El nitrato había sido el producto fundamental del intercambio comercial y había favorecido la penetración económica en el mercado chileno, pero en los últimos años esas compras se veían ampliamente superadas por la importación de cobre: la partida más importante de las importaciones hispanas que se calculaban en 35 millones de dólares en 1970. En cuanto a las exportaciones, Chile era un gran comprador de bienes de equipo, además de equipos de transporte (barcos y autobuses) y le habían sido otorgadas tres líneas de crédito. La primera en 1961, por 10 millones de dólares, por un plazo de tres años; siendo hasta esa fecha la única que correspondía a un crédito de Gobierno a Gobierno. Como se ha visto, con este crédito España deseaba prestar ayuda a la reconstrucción del país después del terremoto de 1960 y facilitaba la adquisición en España de bienes de capital destinados a la pesca y al transporte marítimo, pequeña y mediana minería, industria en general, tanto en el sector público como en el privado. No obstante y a pesar de las sucesivas prorrogas

⁴⁸⁴ AMAE R- 25.679, exp.7. Carta de Emilio Caprile, FEMSACO, al Ministro de Economía de Chile, Pedro Vuscovic, 26 de febrero de 1971.

(tres en total), en el momento de su expiración quedaba un margen no utilizado del crédito de más de un millón de dólares⁴⁸⁵.

Otro crédito a la exportación era el Protocolo Financiero firmado entre la empresa española CAMER(Industrias de Equipo) y la CORFO chilena (Corporación de Fomento de la Producción) en mayo de 1966 por un valor de 10 millones de dólares. Este crédito no había tenido una ejecución brillante, sobre todo al principio, después había mejorado su aprovechamiento, renovándose en 1969. Esta era la opinión de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. CAMER, que contaba con una delegación permanente en el país, obviaba la primera etapa y se centraba en la utilización: para marzo de 1971 se habían contratado operaciones por un valor aproximado de 8 millones y medios, entre las que se contaba la venta de maquinarias e instalaciones completas en los sectores privados de la industria metalúrgica, textil, caucho, plásticos, curtiembre, pesquera, alimenticia y empresas de transporte. Dentro del sector público las operaciones se referían a la industria química-minera, tratamiento de aguas residuales y grúas portuarias. La empresa estimaba que aun existían grandes posibilidades de colocación de equipos españoles en el país en el campo de la minería y en obras públicas. Sin embargo, momentáneamente estaban paralizados los planes de inversión en empresas privadas, hasta que el nuevo Gobierno decidiera y diera a conocer sus proyectos de ayuda, control más o menos directo o nacionalización⁴⁸⁶.

La tercera línea de crédito era la que había acordado entre SERCOBE (Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo) y el Banco Central de Chile, por 50 millones de dólares. Este mecanismo financiero había funcionado con eficacia y su cifra de utilización era de casi 30 millones. Para la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales había tenido la virtud de promover una gran diversificación de las exportaciones españolas en Chile⁴⁸⁷. El país andino era y debería seguir siendo uno de los mejores clientes de la industria española. Sin embargo, y aunque el crédito había dado buen resultado en las compras de industrias privadas y algunos sectores oficiales, muchos otros sectores oficiales estaban obligados por ley a comprar bajo licitación internacional y resultaba muy difícil contratar suministros,

⁴⁸⁵ AMAE R- 10 456, exp.2. Relaciones económicas con Chile. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores. Marzo 1971.

⁴⁸⁶ AMAE R- 10.456, exp. 3. Actividades realizadas por CAMER INTERNACIONAL, S.A./CHILE. Marzo 1971.

⁴⁸⁷ AMAE R- 10 456, exp.2. Relaciones económicas con Chile. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores. Marzo 1971.

especialmente con cinco empresas públicas chilenas⁴⁸⁸. En diversas ocasiones -se quejaba SERCOBE- la industria española se había presentado a concursos internacionales (12 en total) y quedando muy bien clasificada en precio, era desplazada por excusas tales como insuficiencia de referencias fuera de España, características técnicas y otras⁴⁸⁹. Por lo tanto, se entendía que en relación a las empresas hispanas se había llevado a cabo un trato discriminatorio. Esta queja, a la que en mayor o menor medida adhería buena parte de la industria española, sería prontamente atendida desde Chile, pero no por instancias oficiales chilenas sino que desde la propia Embajada española. Luis de Velasco Rami, el Jefe de la Oficina Comercial de la legación en Santiago, consideraba que los alegatos de SERCOBE eran completamente inexactos. En primer lugar, el mayor número de ofertas se había presentado a ENDESA y sólo en una ocasión una firma de SERCOBE- concretamente Boetticher y Navarro- quedó clasificada en primer lugar. La propia Oficina Comercial, conjuntamente con el representante, llevó a cabo gestiones directas con ENDESA y a pesar de todos los esfuerzos la oferta no fue considerada debido a que no cumplía una serie de requisitos técnicos. Además el propio Gerente General de ENDESA se había entrevistado personalmente con Velasco...

(...) reiterando que en ningún caso había un criterio discriminatorio en contra de las ofertas españolas y que la empresa tenía el mayor interés en que las empresas españolas acudiesen a las licitaciones y que pusiesen a disposición de ENDESA una información y documentación de la que hasta el momento no dispone⁴⁹⁰.

En cuanto a Ferrocarriles del Estado, solo en dos ocasiones - locomotoras eléctricas y automotores- las ofertas españolas no habían quedado clasificadas en primer lugar. Con la Empresa Nacional de Minería, ocurría algo similar y en relación a la Compañía de Acero del Pacífico y Petroquímica, la Oficina Comercial mandaba despachos periódicos respecto a sus programas de expansión , los que -al menos hasta ese momento- no habían tenido ningún eco en la industria española. Pero no era todo,

⁴⁸⁸ Las empresas públicas mencionadas eran: Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), Empresa Nacional de Ferrocarriles, Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), Empresa Nacional de Minería (E.N.M.) y Ferroquímica de Chile. AMAE R- 10456, exp. 4. Análisis de exportaciones en bienes de equipo a Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, 5 de febrero de 1971.

⁴⁸⁹ AMAE R- 10456, exp. 4. Análisis de exportaciones en bienes de equipo a Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, 5 de febrero de 1971.

⁴⁹⁰ AMAE R- 10456, exp.3. Comentarios de la Oficina Comercial de España en Chile en relación al informe de SERCOBE, 26 de marzo de 1971.

Velasco Rami también indicaba que la línea de crédito con el Banco Central había sido de *escasa o ninguna utilidad*. Las operaciones realizadas no se debían a la intervención de SERCOBE, como era el caso de Standard Eléctrica y Pegaso. Incluso a este último, dado el criterio del Banco Central de incluir esta operación en la línea de crédito, le había supuesto grandes inconvenientes debido al tipo de interés. En otras operaciones, por ejemplo los barcos y galpones para el Ejército chileno, pasaba otro tanto: cero intervención de SERCOBE y promoción directa de la firma de que se tratase.

En definitiva, lo señalado por SERCOBE es inexacto. Además, y a pesar de la apariencia de que se ha cubierto parte de su crédito, la actuación de SERCOBE en Chile ha sido absoluta y totalmente ineficaz, ya que no han hecho absolutamente nada y ninguno de sus múltiples agentes (decimos múltiples, porque aparentemente un elevado porcentaje de habitantes de Chile es agente de esta entidad española) ha realizado alguna labor de interés⁴⁹¹.

Un reproche bastante serio, si consideramos que la línea de crédito de SERCOBE había sido uno de los convenios estrella durante la administración demócrata cristiana. Lo que unido al “affaire” Pegaso presentaba un panorama poco alentador. Ahondando en este aspecto es posible afirmar que se trataba de una de las quejas más manifiestas de la diplomacia española en relación a la actuación de las empresas (tanto privadas como del INI). En general la industria española iba a su “aire” y si surgían problemas o se necesitaba presionar o mover influencias de mayor envergadura se recurría a la Embajada. Pero, por otra parte, el descontento de SERCOBE expresaba un requerimiento mucho mayor del sector ante lo que se visualizaba como ausencia de un decidido apoyo por parte de las autoridades, ya que -en este sentido- era muy difícil competir, por ejemplo, con las consolidadas empresas italianas⁴⁹². La situación planteada, en definitiva, ponía en evidencia la falta de coordinación en la penetración técnica, económica y comercial en la región. En adición, los conglomerados de empresas, como era SERCOBE, tampoco estaban actuando de manera coordinada. Por último, y desde la perspectiva chilena los pretextos en relación a la falta de calidad, no eran del todo pretextos: la industria española estaba en ciernes si se comparaba con la

⁴⁹¹ AMAE R- 10456, exp.3. Comentarios de la Oficina Comercial de España en Chile en relación al informe de SERCOBE, 26 de marzo de 1971.

⁴⁹² AMAE R- 10456, exp.1. Nota informativa del Embajador de España en Italia al Ministro de Asuntos Exteriores, “La presencia de Italia en Iberoamerica”, 2 de febrero de 1971.

norteamericana, pero era- precisamente- esa tecnología la que abandonaba el Chile de Allende.

En definitiva, este era el marco general en que se estaba desarrollando la relación, pero existía un problema muy concreto a tener en cuenta: la rescisión de un contrato firmado durante la administración demócratacristiana entre EMPREMAR y BAZAN, para la construcción de un mineralero-petrolero por un valor de 26 millones de dólares. La entrada en vigor del contrato se había condicionado a la aprobación oficial de los gobiernos de los dos países. La española se había producido enseguida y la chilena el 30 de octubre de 1970, es decir pocos días antes de la asunción del mando, pero el nuevo Gobierno alego rápidamente fallos en el procedimiento interno y se abstuvo de reconocer como obligatorio para el Estado el contrato. Incluso Allende había hecho alusión al tema *diciendo que tal medida no es contra España sino que considera que dicho barco no les es necesario actualmente dadas sus características*⁴⁹³. Las declaraciones de Allende, como veremos, no solo respondían a un condicionamiento técnico de su propio proyecto a desarrollar, también y especialmente a consideraciones de índole político. Pero más allá de las razones, BAZAN ya tenía listo un escrito para enviar a su contraparte chilena, exigiendo el primer pago y se proponía reclamar daños y perjuicios por incumplimiento de contrato, y si la negociación no tenía efectos positivos recurriría al arbitraje. Es decir, un problema nada baladí que en el mejor de los casos podría sentar un precedente, no solo para la industria española en general, sino que para la de aquellos países que se interesaban por Chile.

Con todo, los diversos informes de los que se obtendría la agenda final del Ministro en su paso por Chile, coincidían en un aspecto en particular: la posibilidad que se abría por el abandono de los tradicionales socios comerciales. La situación política creaba incertidumbre en torno a las perspectivas futuras de exportación, pero las nuevas orientaciones chilenas podrían tener repercusiones desfavorables para las estrechas relaciones económicas con los Estados Unidos, vislumbrándose un nicho de acción⁴⁹⁴. No obstante, se iba más allá....

⁴⁹³ AMAE R- 10. 456, exp. 3. Asuntos económicos. CHILE. Ministerio de Asuntos Exteriores. 23 de enero de 1971.

⁴⁹⁴ AMAE R- 10 456, exp.2. Relaciones económicas con Chile. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores. Marzo 1971.

Es previsible que no se produzca un descenso en nuestras ventas a Chile, antes al contrario hay varias razones que hacen suponer que la tendencia será la opuesta. Estas razones son, por un lado, el descenso que normalmente se deberá producir en las compras chilenas a los Estados Unidos, y por otro, una situación parecida con Alemania Occidental, caso de confirmarse el propósito del Gobierno chileno de reconocimiento de la Alemania Oriental⁴⁹⁵.

En cuanto a las futuras y posibles operaciones que este abandono permitiría a la industria española, el mayor interés se centró en los sectores sindicados como fundamentales por el nuevo gobierno, como eran el eléctrico, ferroviario, agrícola, petroquímico y minero.

Por lo tanto, los temas que podrían tratarse durante la visita del Ministro se relacionaban directamente con las futuras orientaciones de la política económica chilena. Por ejemplo, se desconocían los sistemas operacionales que regirían la importación de vehículos y, en tal sentido, se considero cursar una invitación a los directivos de CORFO para visitar España; desplazamiento, que estaría a cargo del INI y dicho organismo podría, además, establecer becas e intercambios que permitiesen un mayor conocimiento de la industria española⁴⁹⁶. Por último, *cualquier manifestación política halagüeña para el Presidente Allende podría tener probablemente favorables repercusiones en el plano de nuestras relaciones económicas con Chile*⁴⁹⁷. ¡Desde luego!, cualquier afirmación de esa índole, y esto no era secreto para nadie, significaría a todas luces un espaldarazo al proyecto allendista que acogería con júbilo la propuesta de los “amigos franquistas”. Ese era -para algunos- el espíritu de la apuesta, pero las manifestaciones políticas sobrepasarían -con creces- el mero interés económico-comercial.

Desde la perspectiva de la política interna, los informes destacaban la rapidez con que el nuevo gobierno había comenzado a poner en marcha los proyectos anunciados en su programa electoral: la nacionalización del cobre, la estatización de la banca y la ampliación de la reforma agraria. Medidas que naturalmente suscitaban

⁴⁹⁵ AMAE R- 10. 456, exp. 3. Asuntos económicos. CHILE. Ministerio de Asuntos Exteriores. 23 de enero de 1971.

⁴⁹⁶ AMAE R- 10456, exp. 4. Análisis de exportaciones en bienes de equipo a Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile, 5 de febrero de 1971.

⁴⁹⁷ AMAE R- 10 456, exp.2. Relaciones económicas con Chile. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Asuntos Exteriores. Marzo 1971.

alarma en los partidos de la oposición *y es de prever que las reacciones habrán de tener más lejanas consecuencias*.⁴⁹⁸.

Por lo pronto, el futuro próximo estaría determinado por las elecciones municipales de abril de 1971, en que se medirían tanto las fuerzas de la oposición y oficialistas como las fuerzas al interior de la coalición de Gobierno; esta era la previsión en el Palacio de Santa Cruz. Y es más, se señalaba con toda claridad: *todavía no han aparecido figuras de tanto prestigio y decisión como para rivalizar con el Presidente*⁴⁹⁹. ¿Atisbos de la fascinación por Allende?. Más bien confianza en su muñeca política.

Las orientaciones de la nueva política exterior interesaban -y mucho-, especialmente porque *en general, salvo períodos muy excepcionales, Chile es un país que ha sido muy considerado en el resto de Iberoamerica. Su presencia en la OEA nunca pasó anónima*. Pero interesaban más algunas consecuencias del tradicional respeto chileno al principio de no intervención. En los medios oficiales y especialmente entre los parlamentarios de casi todas las tendencias (incluidos los comunistas), se sentía admiración por la política seguida por España en Cuba, por dos razones: *porque se enfrentaba a Estados Unidos y porque aun siendo España anti-comunista hizo esta excepción con aquel país por razón del cariño del nuestro a los del continente hispanoamericano*⁵⁰⁰. La relación hispano-cubana constituía, como se venía barajando, un precedente del que se podría dar debida cuenta.

Faltaba un no despreciable aspecto por analizar: en Chile la prensa podía ser considerada como el cuarto poder del Estado. *El Mercurio*, el periódico más importante del país, tenía buenas relaciones con la Embajada y *últimamente se mostraba a veces cordial* aunque su actitud era *fría y hostil en ocasiones*. El resto de la prensa escrita oscilaba entre la hostilidad y el afecto moderado o discreto, aunque *El Diario Ilustrado* (católico-conservador) marcaba la diferencia. Periódico que hasta su cierre en octubre de 1970, recibió algún estipendio de la Embajada franquista⁵⁰¹. Pero, como se aprecia, por la fecha en que se redactaba el informe, éste ya no circulaba. En este entendido para Sainz de Llanos, el cuarto poder estaba en su totalidad en manos de enemigos del régimen al que atacaban continuamente, a excepción de *La Tercera*

⁴⁹⁸ AMAE R- 10 456, exp.2. CHILE. IBEROAMERICA. Ministerio de Asuntos Exteriores. Parte del dossier preparatorio para la visita. Febrero de 1971.

⁴⁹⁹ *Ibíd.*

⁵⁰⁰ *Ibíd.*

⁵⁰¹ *Ibíd.*

de la Hora, que no atacaba, pero tampoco defendía. *El Mercurio*, como siempre no solo no rompe lanzas defendiéndole, sino que de vez en cuando y con sus habituales apariencias de objetividad, también nos lanza sus ataques⁵⁰². Como veremos la llamada derecha económica chilena y el franquismo no se llevaron especialmente bien durante este período.

En este mapa general no se excluía a la aun en ciernes televisión, siendo sintomático que en un documento de Radiotelevisión española, que contenía la relación de los contactos en Chile, se leyera al lado de Televisión Nacional: *desaparecieron todos nuestros amigos*⁵⁰³.

Por último, en el mundo de la cultura, que como hemos visto constituía el tradicional instrumento de penetración en la región, el cuadro no resultaba especialmente alentador. La situación política en el país exigía una revisión de los nombres de las personas tradicionalmente vinculadas a España. Un gran número de ellos pertenecían a los núcleos conservadores, que desplazados de la dirección del país, eran considerados por el Gobierno como elementos opositores. Tal era el caso de Sergio Fernández Larraín, Carlos Sánchez Hurtado, Osvaldo Lira y Raúl Irrazábal.

Sería necesario, sin perjuicio de mantener las relaciones de amistad y de agradecimiento con este grupo, iniciar las actividades con aquellas otras figuras relacionadas con España que, o bien no tienen matiz político, o figuran entre los partidos afectos al actual Gobierno. Varios de estos nombres se encuentran en las filas de los ex-becarios y de los profesionales hispánicos⁵⁰⁴.

Entre los ex-becarios se citaba a Miguel Labarca, comunista de ideología, secretario privado y hombre de toda confianza del Presidente Allende y a dos profesores de la Universidad de Chile: Oscar Ramos y Ricardo González, economista y socialista el primero y médico y demócrata cristiano el segundo.

Desde luego, la situación general causaba incertidumbres en vista a la forma en que sería recibido el Ministro...

⁵⁰² AMAE R- 25.679, exp.7. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, 11 de febrero de 1971.

⁵⁰³ AMAE R- 10456, exp.3. Relación de contactos en Chile. Dirección de relaciones internacionales. Radiotelevisión española. Marzo 1971.

⁵⁰⁴ AMAE R- 10456, exp.3. Actividades hispánicas en Chile. Instituto de Cultura Hispánica. Febrero de 1971.

(...) en el orden oficial, y a parte del Presidente que siempre se ha mostrado bien dispuesto al estrechamiento de nuestras relaciones, actitud que me ha subrayado el nuevo Embajador de Chile en Madrid, no cabe esperar más que un recibimiento cortes. En cuanto al resto del Gobierno, el único incienso que se quema aquí es en honor de los países socialistas ⁵⁰⁵.

En el partido demócrata cristiano, con contadas excepciones individuales, sucedía algo similar. No quedaba más que el Partido Nacional, en donde el Régimen contaba con algunos simpatizantes en su fuero interno, *pero que en estos momentos no se muestran dispuestos a exteriorizar sus sentimientos*. Siempre existía el grupo incondicional, pero al margen de la vida política del país.

A lo anterior se sumaba la campaña realizada a raíz del “caso vasco”, que venía *a remover los posos que ya se iban sedimentando, facilitando así a nuestros enemigos un arma, muy pequeña en verdad, pero que ha sido manejada en forma tan inteligente como maligna*.

Con estos antecedentes, el único sector en que cabe asegurar el éxito completo del viaje es en el de la Colectividad Española, en la que el sector que nos es afecto es, afortunadamente, el predominante.

En todo caso, no sería de extrañar que se organizase alguna manifestación o acto público de protesta ante la presencia aquí de un Ministro de un Régimen calificado aquí como fascista.

En cuanto a la conferencia de prensa tiene sus peligros, pues los concurrentes, al servicio de los órganos de opinión contrarios a nuestro Régimen, dispararan sus preguntas con la peor intención y en forma lo más llamativa posible.

La inteligencia y habilidad del Señor Ministro le harán salir airoso de estas posibles “trampas”, pero, en todo caso, creo que no estaría de más que se me indicasen ciertos puntos concretos que le interesa subrayar, pues así buscaría un periodista para que sugiriese las preguntas que debería formular⁵⁰⁶.

Aún así, ya a finales de 1970, se decidía hacer un esfuerzo especial incluyendo al país más austral del continente en el primer viaje y no en el segundo, donde se

⁵⁰⁵ AMAE R- 25.679, exp.7. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 72, 5 de febrero de 1971.

⁵⁰⁶ AMAE R- 25.679, exp.7. Carta reservada del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario de Asuntos Exteriores, 11 de febrero de 1971.

visitaría el mundo andino. Resulta evidente que el interés despertado por la coyuntura política y económica incidió en la decisión. Por una parte, y como se ha visto, para el Palacio de Santa Cruz no pasaba de manera inadvertida la situación de crisis por la que atravesaban las relaciones chileno-norteamericanas con el triunfo de la Unidad Popular y el potencial beneficio para las expectativas económicas españolas. Aunque no todo era comercio. Según Alfonso Inostroza- presidente del Banco Central chileno en aquella época- una vez en Santiago López Bravo le indicó a Salvador Allende que había decidido pasar por Chile para advertirle sobre la política francamente agresiva del presidente Nixon y de Kissinger. Los comentarios del consejero norteamericano sobre el Chile allendista, le habían causado gran preocupación a finales de 1970 cuando a España le toco presidir el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, por tanto, era su deseo informar al Presidente⁵⁰⁷. El país ibérico no deseaba contribuir al aislamiento de la Unidad Popular, intención que ya había sido demostrada aún antes de la ilustre visita. El voto de España había sido determinante para la elección de Santiago como sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la UNCTAD III. El propio López Bravo había telefoneado dos veces a su delegado en Ginebra (el futuro Embajador en Santiago, Enrique Pérez-Hernández), instruyéndole a favor de Chile. Y en el último momento cuando se decidía un posible aplazamiento de la reunión, que podría haber significado el eventual reemplazo de la sede ya elegida, España era el único país occidental que votaba por Chile. Una gran noticia que el encargado de negocios de la Embajada chilena en Madrid, Mariano Fontecilla, transmitía a Santiago con evidente satisfacción:

Aproveché esta oportunidad para agradecer dicha gestión al Subsecretario y al Director General para Iberoamerica. En todos ellos, como en el propio Ministro, noté vivo interés en estar al lado de Chile con el fin de demostrar lo que el Ministro expresó al suscrito y a un periodista chileno: que España no estaría al lado de ninguna maniobra que pudiera tener un viso siquiera de aislamiento de Chile⁵⁰⁸.

Se trataba de otra carta en la partida que jugaría López Bravo en Santiago. Pero los gestos de buena voluntad hacia el país no se agotaban en el voto hispano en Ginebra. La única entrevista que el Ministro concedió a un corresponsal extranjero

⁵⁰⁷ Entrevista realizada a Alfonso Inostroza, 21 de marzo de 2001.

⁵⁰⁸ AMRECH. Oficio Confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en Madrid, Mariano Fontecilla, al Ministro de Relaciones Exteriores, n° RIE 201/ 32, 8 de marzo de 1971.

antes de su visita a Iberoamerica, fue a René Olivares, el director de *La Tercera*. Según Fontecilla.....

Además de la entrevista y declaraciones escritas, con Olivares el Ministro se sinceró respecto de muchos problemas internacionales: Medio Oriente, Latinoamérica, UNCTAD, los cuales no fueron publicados por razones obvias. Se me aseguró que inclusive el Director de la bien conocida revista brasilera *Manchete* no fue recibido por López Bravo. De allí que todos los comentarios que en Europa se han hecho sobre la visita de López Bravo a Chile, especialmente en Francia, hayan sido sobre la base de sus declaraciones a *La Tercera*⁵⁰⁹.

Las palabras de Fontecilla sugieren de alguna manera el “excepcionalismo chileno”, no obstante, incluida la posible cuota de exageración, el interés por el Chile de la vía pacífica hacia el socialismo era auténtico. Por lo demás, en la entrevista, López Bravo no eludió el tema que lógicamente causaba mayor expectación: ¿cómo conciliaba el Ministro la política interior de España con sus relaciones internacionales?:

La política exterior de cualquier país soberano está dictada por el interés nacional. Por lo tanto, nosotros llevamos a lo internacional el mismo criterio de respeto para nuestras formas políticas que pedimos a los demás. Es decir, no pueden plantearse situaciones de abierta confrontación entre una y otra vertiente política. (...) Por encima de circunstancias ideológicas, prima la constante histórica que nos une, siempre que el respeto mutuo por las respectivas instituciones se observe escrupulosamente. Cuba pertenece al tronco hispánico común igual que Chile. Ambos son Estados soberanos y tienen pleno derecho a adoptar las directrices políticas que consideren idóneas⁵¹⁰.

Sus ideas se verían refrendadas poco después por la Declaración de Cuzco: el 15 de marzo de 1971 los países del Pacto Andino acordaban respetar la diversidad

⁵⁰⁹ AMRECH. Oficio Confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en Madrid, Mariano Fontecilla, al Ministro de Relaciones Exteriores, n° RIE 236/ 38, 17 de marzo de 1971.

⁵¹⁰ *La Tercera de la hora*, 8 de marzo de 1971.

ideológica que implicaba la colaboración dentro del mismo⁵¹¹. Al parecer un mismo ánimo invadía a españoles e hispanoamericanos.

Los últimos preparativos se destinaron a delimitar los temas que se tratarían en las reuniones del 24 y 25 de marzo. Por parte chilena interesaba solucionar algunos problemas en la redacción del Convenio Cultural y en esta línea solicitar a López Bravo el apoyo para la aprobación de unos proyectos de Convenio Aeronáutico y otros de tributación y previsión social a favor de LAN-CHILE, que próximamente se establecería en Madrid⁵¹². De manera más general, los temas a exponer se referirían al funcionamiento de los créditos españoles y al comercio entre ambos países, además de plantearse aspectos relacionados con el sector forestal y programas de desarrollo en el sector pesquero. Esta última información era la que el Subdirector Económico de la Cancillería chilena daba a conocer a la Oficina Comercial de la Embajada⁵¹³. Pero había más, el Ministerio de Relaciones Exteriores sugería que se llevara adelante la firma del Convenio de Turismo, que como se ha visto dormía el sueño de los justos y que en la interpretación hispana era reactivado por los chilenos para dar a la visita un mayor relieve⁵¹⁴.

En la última reunión preparatoria entre el Jefe de la Oficina Comercial y representantes de la Cancillería chilena, Velasco Ramis indicó que el principal objetivo de la misión era el de informarse y escuchar planteamientos por parte de las autoridades chilenas, señalando que no existían asuntos concretos sino el deseo de conversar sobre temas generales como: los convenios, las líneas de crédito, la política de comercio exterior chilena y programas de industrialización susceptibles de cooperación industrial y técnica. Es decir temas que se habían venido perfilando, pero que al propio tiempo- y como se ha visto- presentaban aspectos bastante particulares.

La sorpresa la dio Allende, aún antes de iniciarse la visita. Saltando todos los conductos regulares, un día antes de que López Bravo pisara el aeropuerto de Santiago, el Presidente de la Asociación Nacional de Prensa, Germán Picó Cañas, telefoneó al Embajador español para decirle que el Presidente de la República deseaba

⁵¹¹ AMAE R- 10412, exp.8. Despacho del Embajador de España en Lima al Ministro de Asuntos Exteriores, N° 346, 15 de marzo de 1971.

⁵¹² AMRECH. Oficio Confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en Madrid, Mariano Fontecilla, al Ministro de Relaciones Exteriores, n° RIE 236/ 38, 17 de marzo de 1971.

⁵¹³ AMAE R- 10456, exp.3. Nota de la Oficina Comercial. Embajada de España en Santiago de Chile, 23 de marzo de 1971.

⁵¹⁴ AMAE R- 19456, exp.3. Datos que conviene subrayar. Embajada de España en Santiago de Chile, 23 de marzo de 1971.

hablar con el Ministro sobre tres puntos: 1º la compra de un reactor atómico a España; 2º la adquisición de una bomba para desalinización del agua del mar; y, 3º el cambio del contrato con BAZAN por uno para adquirir dos buques más pequeños. Pero, no terminaba ahí la sugerencia, Allende deseaba que estos tres puntos fuesen propuestos por el Ministro⁵¹⁵.

III.2.- Con el norte en el sur: el Ministro de Franco visita el Chile de Allende.

Es para mi especialmente interesante mi visita a Chile, país que realiza una experiencia política de excepcional interés, que España sigue con la máxima atención. Como a cualquier español, la llegada a una nación fraterna me produce una honda satisfacción y alegría. Como Ministro de Asuntos Exteriores de mi país la posibilidad de contemplar el vuestro y de estudiar su momento político sobre el terreno resulta altamente atrayente. Hace pocos días manifesté a un periodista chileno que España desea intensificar sus relaciones con Chile en todos los campos donde nuestra cooperación pueda ser fructífera y práctica. Ahora vengo a tratar de poner en práctica lo allí enunciado⁵¹⁶.

Con éstas palabras Gregorio López Bravo inició su visita a Chile, un 24 de marzo de 1971, y en calidad de huésped oficial del Gobierno fue recibido por Clodomiro Almeyda en el aeropuerto de Santiago.

El mismo día Salvador Allende le abrió las puertas del Palacio de la Moneda, dando inicio a un encuentro caracterizado por la cordialidad, las demostraciones de afecto y algunas gratas sorpresas. Allende estaba interesado en una intensa colaboración bilateral que permitiera el desarrollo de las regiones del norte del país, una zona desértica y deprimida, mediante la construcción de infraestructuras y en especial de un reactor nuclear piloto, que en su opinión podría cambiar sustancialmente la forma de vida de los habitantes de esa región. Es más, en un momento de la conversación Allende sugirió la posibilidad de que el Gobierno español asumiera íntegra y directamente todos los proyectos de desarrollo en el norte del país, contribuyendo de forma decisiva a su reactivación. *Pero más que eso, me gustaría romper un poco el ritmo de cooperación. Yo le diría a España: ¿qué harían ustedes si*

⁵¹⁵ AMAE R- 25.679, exp.7. Nota de la Embajada de España, 23 de marzo de 1971.

⁵¹⁶ AMAE R- 25.679, exp.7. Palabras de saludo a la llegada a Chile. Embajada de España en Santiago de Chile. 24 de marzo de 1971.

*esas provincias fueran suyas?*⁵¹⁷, sentenció Allende. La impresión de López Bravo fue mayúscula, comprometiéndose a consultar con su Gobierno las posibilidades técnicas y financieras derivadas de una iniciativa de tal naturaleza. Sin duda, este ofrecimiento constituía un éxito indudable y un espaldarazo a las orientaciones que le habían animado en este viaje, ya que superaba las previsiones programadas por el Palacio de Santa Cruz.

A lo largo de la conversación fueron surgiendo otros temas. Allende comentó el proceso de nacionalización del cobre, los conflictos con las empresas norteamericanas y la salida del país de sus técnicos y expertos. También en esta explicación el líder chileno buscaba el compromiso con España.

Nos quedamos sin técnicos y no queremos ligarnos a un sector del mundo socialista, pasar de un bloque a otro. Queremos un camino de Chile para los chilenos. Es fundamental la colaboración de España y los latinos. Tenemos minas, pesca, petróleo, industria petroquímica, complejos agrícolas e industriales⁵¹⁸.

La respuesta de López Bravo reflejaba su entusiasmo y, al mismo tiempo, su opción neutralista: *España por Chile está dispuesta no solo a lo que puede y debe, sino que a un poquito más. Tenemos distintas soluciones, cosa que las Grandes Potencias no comprenden*⁵¹⁹. Este era el punto de mayor interés. En su encuentro con el Canciller Clodomiro Almeyda, otro destacado político del socialismo chileno, diría algo similar al enfatizar que lo importante era que Chile tuviera éxito en su política económica y social, en sus objetivos, que -según él- compartía plenamente. Era fundamental utilizar la imaginación para salir del círculo de las relaciones tradicionales, de la bipolaridad del mundo, prescindiendo de problemas de forma⁵²⁰. Posteriormente, con Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, mantuvo un extenso intercambio de impresiones, subrayando algunos de los inconvenientes que veía en sus planes, como la nacionalización de la producción. A Vuskovic le preocupaba que las iniciativas que estaba implementando no encontraran forma de canalizarse y le propuso formar dos grupos de trabajo hispano-chilenos, a lo que López Bravo asintió, si bien una cuestión

⁵¹⁷ AMAE R- 25.679, exp.7. Entrevista con el Presidente de la República de Chile, Salvador Allende, 24 de marzo de 1971.

⁵¹⁸ *Ibíd.*

⁵¹⁹ *Ibíd.*

⁵²⁰ AMAE R- 25.679, exp. 7. Entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda Medina, 24 de marzo de 1971.

previa era la creación de una empresa común. Según el Ministro la imagen de Chile, como encaminado a una forma marxista, le hacía daño al país, en tanto que creando dicha empresa las perspectivas de cooperación serían amplísimas. Y volvería a repetir *Para ustedes el situarse en una zona intermedia en este mundo bipolar que padecemos, como nosotros, y ayudarnos. La llamaré política socioespañola de los 70*⁵²¹.

Durante el cóctel-conferencia de prensa que ofreció la Asociación de la Prensa de Chile (cuyo presidente era Germán Picó Cañas), no ocurrió ninguna situación que confirmara las aprensiones del Embajador, antes al contrario y las palabras del Ministro no podían ser más auspiciosas:

El Presidente mostró una extraordinaria satisfacción por el hecho de que yo me encontrara en Santiago. Creo que es la primera vez que un Ministro de Asuntos Exteriores de España visita este país oficialmente, como invitado de Gobierno. El Presidente ha demostrado un interés muy claro y muy concreto por encontrar fórmulas que permitan el desarrollo económico, científico, cultural y tecnológico español que pudieran ser aplicados al movimiento paralelo que se trata de desarrollar en los momentos actuales. Yo creo que somos prácticamente coincidentes en los objetivos que perseguimos, aunque quizá no en las formas por las cuales pretendemos alcanzar esos objetivos, lo cual me parece perfectamente normal, porque yo creo que hoy día no existen formas de validez universal. Cada país, en cada circunstancia histórica, necesita soluciones específicas. Se equivocan los que creen que hay fórmulas estereotipadas de aplicación universal⁵²².

Más allá de la cooperación técnica y el desarrollo español que podría ser replicado en Chile y en Iberoamérica, esta última era la idea central- y política- que *La Tercera* reprodujo, sobre la base de las palabras del Ministro, de manera más enfática:

Nosotros partimos del concepto que las formulas clásicas tienen las horas contadas. Para conjugar un régimen de respeto a la Constitución, las libertades, el bienestar y la justicia social, se necesita un poco más de imaginación, y hay que salirse de los moldes clásicos y a eso jugamos. Yo diría que nuestra posición es intermedia entre los dos sistemas⁵²³.

⁵²¹ AMAE R- 25.679, exp. 7. Entrevista con el Ministro de Economía de Chile, Pedro Vuskovic, 25 de marzo de 1971.

⁵²² *Arriba*, 26 de marzo de 1971.

⁵²³ *La Tercera de la hora*, 26 de marzo de 1971.

¿Adhería el franquismo al movimiento no alineado?. Algo de esto había, pero es evidente que en el sentido original del concepto: una posición que afirmaba la independencia en política internacional, el rechazo de las hegemonías y una opción por el desarrollo. Sin embargo, López Bravo necesitaría algo más que imaginación para obviar la estructura de la que nacía aquella “imaginativa” política exterior hispana.

Por lo pronto, la buena sintonía y las sorpresas no se detenían. Inesperadamente y rompiendo todo protocolo, Salvador Allende se presentó en la cena que Clodomiro Almeyda ofrecía a su homólogo español en el Hotel Carrera. El diplomático chileno Enrique Bernstein recordaba en sus memorias que...

(...) Mientras bebíamos un aperitivo, apareció sorpresivamente el Presidente Allende. Se acercó a López Bravo y escuché decirle: “Aunque no he sido invitado a esta cena, no pude resistir el deseo de tomar un trago con usted y reiterarle mi intención de mantener con el Gobierno del Generalísimo Franco las mejores relaciones”. Este gesto, tan inesperado y antiprotocolar del Presidente chileno produjo, naturalmente, la más óptima impresión en los invitados extranjeros⁵²⁴.

Una visita que la prensa madrileña interpretaba como un gesto de extraordinaria cordialidad del Presidente hacia la misión española⁵²⁵; reacción que en Santiago *La Tercera de la hora* recibía con beneplácito: *Elogian al Dr. Allende en la prensa española*⁵²⁶.

El Mercurio, mucho más cauto solo se limitó a detallar la agenda del Ministro en Chile, aunque el 25 de marzo publicó en sus páginas editoriales un artículo formado por Harry Debelius, aparecido algunos días antes en el New York Times, titulado “El Desarrollo Español”. En el se alababa el espectacular crecimiento de España, sus perspectivas de expansión y en especial el papel jugado por el Instituto Nacional de Industria. Un organismo estatal que no competía con la empresa privada, sino que cooperaba con ella. *Y no se considera que INI represente una amenaza de*

⁵²⁴ BERNSTEIN CARABANTES, Enrique, *Recuerdos de un diplomático*, Volumen V, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1993, p 26.

⁵²⁵ *Nuevo Diario*, 25 de marzo de 1971; *Informaciones*, 25 de marzo de 1971; *Arriba*, 26 de marzo de 1971.

⁵²⁶ *La Tercera de la hora*, 26 de marzo de 1971.

*nacionalización de intereses foráneos*⁵²⁷. La intencionalidad resulta diáfana.

En la prensa de izquierda la recepción fue mucho menos áspera de lo que cabía esperar, pero ello no implicó olvidar el “el pecado de origen”. *Puro Chile* recordaba como en las manifestaciones de adhesión al Caudillo realizadas durante los momentos álgidos del Proceso de Burgos, algunos carteles de los ultras acusaban a López Bravo de querer abrir las puertas de España al comunismo y recordaban su “escala técnica” en Moscú. Pero que se le recibiera mejor en Chile no implicaba olvidar *que él es el representante de un régimen que hace tabla rasa de todos los derechos humanos y que mantiene centenares de presos en las cárceles*⁵²⁸. López Bravo debía ser interprete de los deseos del pueblo chileno, *que desea más que nadie estrechar sus lazos con España y con su pueblo, cuando sea una realidad que pueblo y Gobierno caminen por la misma senda*⁵²⁹. En otros de los artículos del mismo diario, se denunciaban los métodos utilizados en las cárceles españolas y reproducían algunos comentarios de Fraga, Areilza y Ruiz Jiménez para ejemplificar las fisuras evidentes del franquismo tradicional⁵³⁰. Con similar intención *El Siglo* advertía sobre la intensificación de la lucha de camarillas por el poder en España, pero *a pesar de sus contradicciones coinciden y tienen como objetivo común evitar una ruptura del contexto institucional*. Por lo tanto, no se avizoraba solución política a partir del régimen mismo: *el camino para resolver esta situación está en el desarrollo de las acciones de masas, la lucha obrera, popular y democrática; en la concertación de un pacto por la libertad*⁵³¹. En la línea del PC español. En cuanto a López Bravo, se trataba de una nueva fachada con los mismos cimientos de represión y censura. *Por muchos esfuerzos que se intente hacer, estos son hechos objetivos que retratan al Gobierno y al sistema español difícil de desentendernos a la hora de estrechar nuestros lazos de toda índole*⁵³². Sin embargo, llegada esa hora la omisión adquirió ribetes de un pragmatismo ejemplar.

Solamente *La Tercera de la hora*, agradecería una política exterior franca, que desterraba los recelos y las falsas interpretaciones. *Y nos alegramos que sea nuestra Madre Patria, después de haber vivido un largo y al parecer interminable martirologio, la que nos brinde la receta de la verdadera convivencia humana.*

⁵²⁷ DEBELIUS, Harry, “El Desarrollo Español”, *El Mercurio*, 25 de marzo de 1971.

⁵²⁸ *Puro Chile*, 26 de marzo de 1971.

⁵²⁹ *Ibidem*.

⁵³⁰ *Puro Chile*, 24 de marzo de 1971.

⁵³¹ ALVAREZ, Santiago, “España: se intensifica la lucha de camarillas”, *El Siglo*, 23 de marzo de 1971.

⁵³² *El Siglo*, 25 de marzo de 1971.

*Gregorio López Bravo es una lección*⁵³³. Cabe preguntarse para quién, ¿para la derecha chilena?.

Los primeros resultados concretos de la visita se vieron reflejados en la Declaración Conjunta: se suscribía definitivamente el Convenio de Cooperación Turística y el protocolo adicional al de Cultura, además se acordaba acelerar la constitución de la Comisión Mixta contemplada en el Convenio de Asistencia Técnica. También se expresaba el interés por agilizar los convenios aun pendientes (que eran tres) y la conveniencia de negociar un amplio convenio de cooperación económica, que incluiría el desarrollo regional y un nuevo régimen que favoreciera la creación y operatividad de empresas en ambos países y en terceros de empresas mixtas hispano-chilenas. A esto se sumaba, el próximo estudio de la ampliación de las líneas de crédito para la adquisición de bienes y servicios, la contribución española a la capacitación técnica de la mano de obra chilena y por último se acordaba negociar un convenio para evitar la doble imposición y la navegación aérea entre ambos estados⁵³⁴. Es decir, se iba bastante más allá de los criterios consensuados antes de que el Ministro saliera de Madrid.

Obviando de alguna manera las “declaraciones técnicas” y sus diversas aristas, no resulta difícil sostener que el interés por el Chile de la Unidad Popular era de orden fundamentalmente político. En la segunda carta escrita a Carrero Blanco, sobre el país andino, el Ministro no ocultó el estado de agitación incontrolada en el campo y sus críticas a la política económica del Ministro de Economía Pedro Vuskovic, que en su opinión generaría inflación y paro, tampoco su convicción de que era la intención del Presidente y de los Miembros socialistas de su gobierno (Exteriores e Interior) moverse en la dirección de un socialismo nacional, peculiar, difícil de realizar en lo práctico, especialmente por ser Vuskovic un marxista independiente, que temía se viera desbordado por los acontecimientos. Sin embargo sería enfático al expresar que...

España tiene hoy una oportunidad excepcional en este continente, si decidimos dedicarle atención, y ciertos medios económicos. (...) Creo que, en Chile, nadie como nosotros puede evitar que caiga en la órbita de Moscú y que vale la pena intentarlo (...) Esta labor, bien usada políticamente, puede rendir frutos definitivos para España y este Continente (...) Creo que es una oportunidad histórica y quizás la última, pues

⁵³³ *La Tercera de la hora*, 26 de marzo de 1971.

⁵³⁴ AMAE R- 25.679, exp. 7. Visita a Chile de López Bravo: Declaración Oficial Conjunta.

si Chile derrapa definitivamente hacia el marxismo [pobre Hispanoamérica], dadas sus escasas reservas ideológicas y morales⁵³⁵.

López Bravo, evidentemente conocía la psicología de su interlocutor y al plantear sus argumentos “con aires de cruzada”, tenía más oportunidades de lograr su anuencia. Por otra parte, evidentemente expresaba la intención de hacer jugar a España un papel, que no solo se circunscribía al continente. Chile sería el lugar propicio para iniciar este ensayo.

La situación chilena fue, desde luego, tema obligado en Argentina y Brasil. En cuanto al primero, las relaciones con el país vecino se habían vuelto la obsesión de la política argentina, y así se lo había manifestado su Canciller. En opinión de Luis María de Pablo Pardo, la intención de Allende era mantenerse dentro de los límites de la moderación, pero temía que se viera desbordado por los acontecimientos y cayera en un auténtico marxismo. Le preocupaba, además, lo mal que iba la economía chilena y quién podría ayudarlos, dudando que ese papel lo asumiera la URSS. En este punto, López Bravo introdujo un conveniente giro en su carta a Carrero: *Creen que yo debo emplearme a fondo en mi visita y que debemos intentar una ayuda económica y financiera -en que podrían colaborar bajo nuestra bandera países occidentales solventes y sensatos, si los hay- para evitar que ese papel lo asuma la URSS*⁵³⁶.

En Brasil el Canciller Gibson, pidió a López Bravo sus impresiones sobre el reciente viaje a Chile y sería bastante más pesimista al manifestar que la escalada de socialización era inevitable y que no podría resistir la economía. Allende, no era un oportunista, pero podría izquierdizarse para sostenerse; Chile, en adición, era un país muy importante para Latinoamérica y no podían desinteresarse de su situación. En su respuesta el Ministro hispano subrayaría la importancia de *no aislar a Chile evitando lo de Cuba*⁵³⁷.

La situación de América Latina, en especial la llamada corriente nacionalista de izquierda interesaba al Ministro. Después de visitar Uruguay, país que estaba por enfrentar unas elecciones presidenciales en las que el Frente Amplio (conglomerado de izquierda que incluyó al Partido Comunista) disputaría el poder al oficialismo,

⁵³⁵ AMAE R- 25.679.exp.7. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Vicepresidente del Gobierno, N°5 Montevideo, 26 de marzo de 1971

⁵³⁶ AMAE R- 25.677, exp.13. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Vicepresidente del Gobierno, N°3, Santiago de Chile, 24 de marzo de 1971.

⁵³⁷ AMAE R- 25.678, exp10. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Vicepresidente del Gobierno, N°8, Río de Janeiro, 2 de abril de 1971.

López Bravo escribió en los siguientes términos al Ministro de Industria: (...) *no se oculta que la ayuda española a este país puede tener incluso una indudable significación política ante la actividad terrorista y ante las perspectivas del llamado Frente Amplio que se inspira en el modelo chileno*⁵³⁸.

Es posible que en los planes de López Bravo la opción neutralista o más bien “no alineada”, basada en la cooperación técnica, económica y financiera, se convirtiera en un medio a través del cual sería factible evitar la izquierdización de la región, es decir mantener a los países latinoamericanos en la línea que el mismo propiciaba: ni de izquierdas ni de derechas. Como una posible alternativa tanto a Estados Unidos como a la U.R.S.S., evitando lo de Cuba. En este sentido, el peso de la historia -evidentemente- influía en el análisis del Ministro. Los líderes de la revolución del ‘59 no optaron por el marxismo desde un primer momento, hacían frente a la injusticia y la situación pauperrima de su pueblo, buscando una vía de desarrollo. Sería Washington quien deslizaría a Cuba en la órbita soviética. Si se apoyaba al presidente Allende, al contrario de lo que hacía el Departamento de Estado, se podría evitar la radicalización de la Unidad Popular, neutralizando así la opción de una segunda Cuba. La apuesta, lógicamente no estaría exenta de riesgos y de no poca aprensión de parte del propio gobierno, pero de resultar exitosa ubicaría magistral e innegablemente a España en un lugar del concierto internacional de la distensión.

Por lo pronto, las primeras reacciones se dejaban sentir en Chile. Un día antes de que López Bravo dejara el país, el sub-director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate, hacía llegar a las autoridades hispanas un memorandum confidencial en el que consideraba, en primer lugar...

(...) *utilísimos los acercamientos profundos y duraderos con el actual Gobierno chileno. Con todo no hay que engañarse. Si bien no estamos todavía en un régimen marxista-leninista, hay demasiadas señales de que el camino conducirá a eso. La legalidad chilena seguirá su curso pero, legalmente, pueden ahogarse las libertades e impedir las oposiciones*⁵³⁹.

En su interpretación *El Mercurio* no mantenía una posición de combate político

⁵³⁸ AMAE R- 25.677, exp, 13. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro de Industria, 13 de abril de 1971.

⁵³⁹ AMAE R- 10.456, exp.3. Arturo Fontaine Aldunate. Memorandum confidencial. Santiago de Chile, 25 de marzo de 1971.

porque no le correspondía. Pero, como era un diario *burgués y realiza una crítica fría de los hechos que tiene gran influencia en la opinión pública, está siendo objeto de sutiles agresiones y de invisibles escaramuzas*. Una visión en extremo “objetiva” de un medio conocido por sus vehementes ataques- con razón y sin ella- hacia el gobierno; en la dinámica, claro está, de enfrentamiento en la que se encontraba el país. El diagnóstico de Fontaine, de continuar así las cosas, daba a entender claramente que podría darse el caso de que el diario prosiguiera *su marcha sin sus dirigentes duros. Y tal es el caso de este servidor*.

Para el evento de tener que salir del diario, lo más probable es que no podría continuar viviendo tranquilo en Chile. En otras palabras, trataré de cumplir hasta el último lo que creo mi deber chileno, cristiano y periodístico. Si el diario termina sus actividades o por un golpe de mano dejo de ser Sub-Director, mis días en esta tierra no serán pacíficos⁵⁴⁰.

En tal supuesto Fontaine enviaría un telex a Alfredo Sánchez Bella o Carlos Robles Piquer, comunicando que el sub-director de *El Mercurio* dejaba el cargo y *lo demás que pueda decirse. Agradecería muchísimo que, recibiendo alguno o algunos de mis amigos ese aviso, tuvieran la bondad de cablegrafiar a alguien de su confianza en la Embajada de España en ésta, a fin de que tomara contacto conmigo*. Es decir, al General Camilo Valenzuela se sumaba, en marzo de 1971, otra personalidad que en último término también solicitaba asilo. Si bien, Fontaine, era bastante preciso al separar la acción exterior española de sus temores personales: *Sin perjuicio pues de mi apurada situación, veo claras las ventajas de la presencia española en este Extremo*. Posiblemente Valenzuela se había precipitado y su acción correspondía al sentir de buena parte de la población chilena pocos días después del 4 de septiembre y en esa época, desde luego no podía imaginar la relación que se mantendría con Chile, acudía a la Embajada que se ubicaba -según el sentido común- en las antípodas de la candidatura que recién obtenía el éxito. No existen documentos que nos cuenten sobre la opinión de Valenzuela, y del sector por él representado, en 1971, pero no es difícil hacer conjeturas. En relación a Fontaine, desde el triunfo de Allende uno de los temores- en buena medida exagerados- más extendidos se relacionaba con la posible

⁵⁴⁰ AMAE R- 10.456, exp.3. Arturo Fontaine Aldunate. Memorandum confidencial. Santiago de Chile, 25 de marzo de 1971.

intervención gubernamental de los medios de prensa y entre ellos, obviamente, *El Mercurio*. Pero más allá de eso y en vista de la separación que Fontaine expresamente realiza en su escrito, es posible que el sub-director del decano de la prensa chilena, pensara que la diplomacia española podría de alguna manera ser un factor de moderación. ¿Se trataba por tanto de un representante de eventuales sectores de la sociedad chilena, que siendo conservadores eran al propio tiempo comprensivos ante el quehacer exterior hispano? o ¿simplemente Fontaine intentaba adular una política exterior determinada buscando el favor de los amigos allende el océano para- llegado el caso- salir si mayores complicaciones del país?.

Para otros, era fundamental que se diera a conocer la situación de la política interna, que el periodista chileno Carlos Echenique intentaba describir al Jefe del Departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica, en estos términos:

A propósito del Ministro y personajes españoles. Es una lástima que visiten Chile a la velocidad del sonido. Sobre todo, en estos momentos, hace falta mayor conocimiento y mayores contactos. Aunque nuestro gobierno es marxista está empeñado en presentar exteriormente una imagen real. Es decir, no desea- tampoco le conviene- asustar a nadie. Asegura que busca el bien de Chile cuidando sus intereses. Y se abre al diálogo y a las negociaciones. Claro que internamente la lucha es agria. Hay desconfianza. La gente que maneja los negocios y lo que fueron derrotados se preguntan “¿Y cuando me tocará a mí?”. Hay tomas de poblaciones, de fundos y también de fábricas. Algunas con razón, otras no. Entonces se discute. Se producen arreglos, pero el mal queda flotando. El gobierno, a veces, declara marchar por la senda del orden y del derecho. En este ir y venir, la política realiza su trabajo. El Presidente no cuenta con mayoría en el Congreso. Y se habla de disolverlo y se pedirá un plebiscito. (La Constitución contempla este caso). La idea es un poco “el salto en el vacío”. Ya la Unidad Popular acusa ciertas grietas. Pero todo esto tendrá que hacerse democráticamente⁵⁴¹.

Una visión inquietante, pero menos alarmista, que posiblemente buscaba “advertir” estableciendo diferencias entre la política exterior de la UP y el manejo y dinámica que adquiriría la política interna. Otras personalidades chilenas serán menos condescendientes con la acción española en Chile.

⁵⁴¹ AMAE R- 10456, exp. 3. Carta del Jefe del Departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica, Manuel Calvo Hernando, al Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, Carlos Robles Piquer, 11 de mayo de 1971.

Que en buena medida el viaje había tenido un contenido político, no era un secreto para nadie, lo interesante es que el propio López Bravo lo mencionara sin ambages en su célebre conferencia dictada en los Reales Alcázares de Sevilla, una vez de regreso en España.

*España e Iberoamerica en la década de los años 70: impresiones de un primer viaje*⁵⁴², plasmaba la formulación sistemática de las directrices que ya animaban el quehacer externo de España en Iberoamerica. Se trataba, en primer lugar, de una nueva etapa de la política hacia la región en la que la aproximación se hacía con una visión de conjunto, asentada en la realidad. Al iniciar su discurso expresando estas ideas el Ministro sintonizaba con un estado de ánimo o suerte de consenso- muy palpable en la prensa - al considerar que tales relaciones hasta ese momento solo habían ocupado un gran espacio en los discursos oficiales. Más que una política con un continente se buscaba una política con contenido. Resultaba evidente que las naciones iberoamericanas clamaban por el progreso económico y la justicia social, en lo que definía como una revolución de aspiraciones, y sin dejar de mencionar el fracaso de la política norteamericana hacia la región y la preocupación de la gran potencia por la evolución de los acontecimientos en el continente, enfatizaba que el nuevo nacionalismo iberoamericano merecía el máximo respeto.

Entendemos sus deseos de afirmación frente a las grandes Potencias, que quizá pesen excesivamente en los asuntos internos de países más pequeños; entendemos sus ansias de reconocimiento de la dignidad del individuo y de la dignidad nacional, su apasionado anhelo de justicia social⁵⁴³.

España, así las cosas, debía tomar conciencia de la verdadera situación de los pueblos iberoamericanos, volcándose con energía en una actitud que no solo debía corresponder al Gobierno, sino que la sociedad española en su conjunto debía coadyuvar en la formación de la nueva mentalidad iberoamericana. La actitud, por tanto, que debía animar los esfuerzos hispanos estaría basada sobre una estimación objetiva, sin complejos de inferioridad o superioridad, en la comprensión y cooperación, siendo también audaz, de riesgo económico. *Nuestra nueva actitud hacia*

⁵⁴² AMAE R- 12.188, exp. 24. Ministerio de Asuntos Exteriores, “España e Iberoamerica en la década de los años 70: impresiones de un primer viaje”, Conferencia del Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo, Ministro de Asuntos Exteriores, el 26 de abril de 1971, en los Reales Alcázares (Sevilla). Madrid, O.I.D.

⁵⁴³ Ibid. p. 6

*Iberoamerica debe ser ambiciosa en cuanto a los campos de acción que se planteen. Estos deben ser todos, incluso los políticos: yo diría que los políticos antes que los demás*⁵⁴⁴.

En sus palabras el viaje había tenido, en primer lugar, un significado político y políticos debían ser sus resultados. En tal sentido al revisar los acontecimientos más importantes acaecidos en su visita a cada país, dicho aspecto fue el que animó su discurso. Así, la permanente adhesión y respeto a los principios de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados (frase tomada de la declaración conjunta hispano-chilena) podía ser aplicada a todos los países visitados. La reciprocidad de este principio había sido la base sobre la cual se estableció no solo el dialogo con sus distintos interlocutores, sino que también en éste asentaba la aproximación hacia la región, que en adelante debía realizarse barajando tres vertientes: una diplomacia mutuamente informada y amistosamente coordinada sobre los grandes temas de la política mundial; una cooperación lo más estrecha posible para el desarrollo económico y social, y ; una preocupación por el perfeccionamiento de la vida y el avance cultural, con atención preferente al esfuerzo educativo.

La cooperación había sido la palabra clave de las visitas y en tal sentido el Ministro estableció una inteligente analogía evocando el colonial juicio de residencia para señalar, en su moderna rendición de cuentas, tres ordenes en los que podía y debía desenvolverse la cooperación de España con Iberoamerica en el ámbito socio-económico: la integración económica, la cooperación integral y la empresa multinacional Iberoamericana. En cuanto al primero, López Bravo no vaciló al manifestar la necesidad de un planeamiento oficial en aras de una posible negociación con la ALALC, con vistas a un acuerdo que estableciera un vínculo con la organización.

En segundo lugar, la cooperación integral se establecería respecto de un espacio geográfico o en relación a un objetivo económico. En este punto, especial mención recibieron las propuestas del Presidente de Chile. Por último, la empresa multinacional hispanoamericana -su gran proyecto- podría convertirse en la más fecunda modalidad de cooperación iberoamericana para el desarrollo. No se trataría de una variante de las corporaciones transnacionales, sería claramente “otra cosa” a ser definida por juristas y economistas, a los que convocaba para participar en esta atractiva empresa. Estos tres aspectos serían los ejes de la política iberoamericana, si

⁵⁴⁴ Ibid. p. 8

bien otros los derroteros.

Dada la importancia que adquirió este proyecto en el conjunto de la política desarrollada por el Ministro hacia Iberoamerica, es posible sostener que por primera vez la Hispanidad, entendida como el vínculo hacia la región, adquiriría cuerpo en una idea concreta y factible a través de la Empresa Hispanoamericana.

Como se puede apreciar todos los temas tratados durante los preparativos de los viajes se vieron reflejados en Sevilla. Evidentemente, lo único que no se mencionó fue la partida presupuestaria de 200 millones de dólares, prueba más de las intenciones serias, considerando que en 1965 el Embajador de España en Río había ofrecido ante la OEA 1000 millones de dólares en créditos para el desarrollo de los países iberoamericanos. Un anuncio, en palabras de Rosa Pardo, más espectacular y propagandístico que real⁵⁴⁵.

Por último la sintonía de López Bravo hacia la problemática iberoamericana se reflejaría en sus palabras finales al manifestar una suerte de adhesión “desarrollista”, es decir uno de los postulados de mayor influencia en la región desde los años 50:

Trátese con énfasis análogo, de promover el propio desarrollo de la comunidad iberoamericana, y de extraer de su suelo las riquezas dormidas que contiene y que han de servir a sus gentes, y no exportadas a países que luego las devuelven transformadas, empobreciendo a Iberoamerica mediante un implacable deterioro de los términos del intercambio⁵⁴⁶.

Resulta al menos curioso que el Ministro español incluyera, casi textualmente, la tesis de Raúl Prebisch, al finalizar su conferencia.

El “espíritu de Sevilla” denominación que posteriormente recibió el cuerpo argumental de la conferencia, fue recogido por toda la prensa española y las palabras del Ministro reproducidas casi íntegramente; si bien, los énfasis fueron distintos. La prensa más “tradicional”, como *Alcázar*, *Arriba* y *ABC*, destacó en mayor medida los aspectos de cooperación económica, así como el “prestigio” que se consideraba ineludiblemente aparejado a esta nueva etapa. En tal sentido, titulares como *Somos el abogado de Iberoamerica en Europa*⁵⁴⁷ de *Arriba* o *La actual España ha ganado el*

⁵⁴⁵ PARDO Rosa, *op. cit.*, p. 360.

⁵⁴⁶ AMAE R- 12.188, exp. 24. Ministerio de Asuntos Exteriores, “España e Iberoamerica en la década de los años 70: impresiones de un primer viaje”, *cit.*

⁵⁴⁷ *Arriba*, 27 de abril de 1971.

*respeto y la cordialidad de Hispanoamérica, y a menudo, su admiración*⁵⁴⁸, de *ABC*, son al menos significativos. Por su parte, los medios más “aperturistas”, enfatizaron el alejamiento de la retórica en esta nueva fase de las relaciones iberoamericanas, así como su dimensión política, es decir esa suerte de neutralismo, o “vía intermedia” que con había manifestado el Ministro. La editorial de *El Noticiero Universal* es más que reveladora:

Ya la primera etapa de este doble recorrido latinoamericano pudo contemplar la ejercitación de ese realismo con la visita al Chile allendista y con las posteriores declaraciones de nuestro ministro en relación con la experiencia chilena, declaraciones que sólo pudieron sorprender a los eternos ultramontanos de la política nacional⁵⁴⁹.

Respecto a la reacción de Franco o del propio Carrero Blanco después de este primer viaje, los documentos callan, aunque las noticias publicadas por casi toda la prensa hispana, poco antes de iniciarse la gira y durante la misma, daban a conocer que la principal preocupación del Dictador era la situación de Jerusalén⁵⁵⁰. Curioso cuando era tanto el esfuerzo desplegado hacia el otro lado del Atlántico. O tal vez sintomático, posiblemente era mejor que el Caudillo y su Almirante no centraran demasiado su atención sobre estos temas.

Luego de la visita del “Ministro viajero” comenzaría a encausarse la cooperación con el Chile allendista, pero ésta no se vería determinada por las disposiciones del Convenio Básico de Asistencia Técnica de 1969, todo apuntaba a que se iría más allá de las recomendaciones hechas por la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, antes del viaje, y que, contraviniéndolas, al envío de expertos se sumaría la exportación de equipos y la creación de centros.

III.3.- Las primeras iniciativas.

⁵⁴⁸ *ABC*, 27 de abril de 1971.

⁵⁴⁹ *El Noticiero Universal*, 27 de abril de 1971.

⁵⁵⁰ “ Franco, disgustado personalmente por la ocupación de Jerusalén”, *Informaciones*, 18 de marzo de 1971; “El Generalísimo Franco expresa a U Thant su preocupación por los planes de Israel sobre Jerusalén”, *La Vanguardia española*, 18 de marzo de 1971; “Eco en la prensa marroquí de la carta de Franco a U Thant” *ABC*, 19 de marzo de 1971; “ L’Osservatore Romano coincide con la tesis española sobre Jerusalén”, *ABC*, 25 de marzo de 1971; “Agradecimiento jordano a España”, *ABC*, 25 de marzo de 1971.

Chile nombró en enero de 1971, casi de forma inmediata, para el importante puesto de Embajador en Madrid a Oscar Agüero Corvalan. Agüero, químico-farmacéutico de profesión, venía desempeñando cargos relativos al quehacer exterior del país andino desde 1936, a lo que se sumaba la vicepresidencia de un importante laboratorio y un puesto directivo en la Sociedad Nacional de Agricultura. Su designación había sido apadrinada por el propio Presidente de la República, siendo uno de los dos embajadores que Allende nombró sin intervención de los partidos políticos: Agüero y Letelier, el representante chileno en Washington. De alguna manera este hecho ya indicaba la importancia que se asignaría a las relaciones con España. Por lo pronto Agüero, sin vinculación política con la Unidad Popular, presentaba tres características que le hacían competente para el cargo: por un lado, su amistad personal con el Presidente Allende, lo que significaba confianza mutua y permanente comunicación. Por otro lado, su perfil político moderado -de derecha- le iba a permitir dar en España una imagen y un mensaje sosegado y tranquilizador del Chile de la Unidad Popular y lograr una acogida favorable dentro del franquismo más recalcitrante. Por último, había sido condecorado por el Gobierno franquista.

Existía, no obstante, otro aspecto que no pasó desapercibido ni para izquierda ni para derecha en Chile: Oscar Agüero tenía importantes lazos con el mundo financiero. Se trataba, según *El Siglo*, de uno de los “tiburones bancarios” nacionales, que como a otros “tiburones” interesaba la autoconcesión de créditos⁵⁵¹. Un ataque frontal desde las propias filas, pero muy en consonancia con el “discurso de época” que correspondía al rotativo comunista. Desde luego la derecha, y en este caso la extrema, no pasaba por alto el dato. PEC, *Política Economía Cultural*, atacaba al nuevo Embajador por ser representante de la burguesía acomodada, ejemplificando con ello lo que no sin ironía se consideraba como una inconsecuencia en las filas de la UP⁵⁵². Otra vez la paradoja y un primer reflejo de la incompreensión que recorrerá las, en extremo singulares, relaciones hispano-chilenas en una época más afecta al maniqueísmo que a los matices. Sin embargo, en relación a este aspecto, Alfonso Inostroza -en aquella época Presidente del Banco central- recordó como Allende condicionó el nombramiento de Agüero a que éste vendiera las acciones que poseía en un banco privado en Valdivia, porque *un embajador del gobierno no puede ser*

⁵⁵¹ *El Siglo*, 27 de enero de 1971.

⁵⁵² *Política Economía Cultural*, 29 de enero de 1971.

*accionista en un banco*⁵⁵³, según las propias palabras de Allende. Evidentemente, esta información no recibió cobertura periodística.

Oscar Agüero Corvalan llegó a Madrid, poco después que Gregorio López Bravo finalizara su primera gira al continente latinoamericano, con instrucciones bastante precisas de Salvador Allende: trabajar a fondo para estrechar aun más las relaciones oficiales de toda índole *con el Jefe de Estado, su Gobierno y de modo especial el Ministro de Asuntos Exteriores, cuya visita a Chile ha constituido un acontecimiento de primera magnitud, del que debería hacerse eco en sus declaraciones a la prensa*⁵⁵⁴.

La presentación de las cartas credenciales, como de costumbre en la relación bilateral, superaba los tiempos estimados para este tipo de ceremonia, situación que Agüero destacaba en su despacho al ministro Almeyda. Durante la media hora que duró la conversación privada con el Jefe de Estado el nuevo Embajador chileno le expuso el plan de trabajo que pretendía seguir en España dividiendo su exposición en tres partes: financiera, comercial y político-diplomática- cultural. Su labor, desde luego, estaría imbuida del espíritu de cooperación dentro de la independencia ideológica que López Bravo había destacado en su viaje a Chile. El Ministro, allí presente, escuchaba no sin satisfacción como Agüero enaltecía su gestión en Chile. Hábilmente, el embajador chileno enfatizó que la política a seguir, basada en la no intervención en los asuntos propios de cada país, no significaba dejar de observar atentamente el bienestar y el desarrollo alcanzado por España procurando estrechar cada vez más las relaciones personales y oficiales en todos los sectores nacionales. En esta línea, Chile estaba interesado en ampliar su intercambio comercial y en lograr sustituir, *Ilegado el caso, parte de la ayuda extranjera que se recibe por la que pueda prestarnos España, por lo menos en actividades tecnológicas*⁵⁵⁵. Se trataba, sin lugar a dudas, de un hombre avezado que no dejó pasar la oportunidad para tocar aquellos aspectos sobre los que López Bravo había puesto máxima atención durante su visita. Por último, y a instancias del Ministro, Agüero expuso a Franco la situación problemática por la que pasaba la Sociedad Nitrato de Chile. A raíz de una nueva interpretación sobre la exención del impuesto a las importaciones de salitre, se quería

⁵⁵³ Entrevista realizada a Alfonso Inostroza, 21 de marzo de 2001.

⁵⁵⁴ AMAE R-13 469, exp. 101. Carta del Embajador representante permanente de España en las Naciones Unidas, Jaime Piniés, al Ministro de Asuntos Exteriores, nº11, Nueva York, 15 de abril de 1971.

⁵⁵⁵ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, nº RIE 398/51, 4 de mayo de 1971.

cobrar el mismo con efectos retroactivos, es decir se trataba de una medida que perjudicaba gravemente las ventas en España⁵⁵⁶. López Bravo, por su parte, aprovecho para explicar la situación Generalismo y para incluir el tema en la agenda del próximo Consejo de Ministros. Evidentemente el Ministro era otro hombre hábil al manejar su ascendente con Francisco Franco: antes de un mes el asunto se resolvía a favor de Chile⁵⁵⁷. Los comentarios de Agüero, sobre la entrevista resultan más que reveladores:

A todo ello el Jefe de Estado , como es su costumbre, puso especial atención y luego, junto con comentar la exitosa visita de López Bravo a Chile, me dijo que como representante de mi país, y en especial del Presidente Allende, tenía abierta todas las puertas, con el objeto de facilitar en sus más mínimos detalles mi futura gestión⁵⁵⁸.

¿Caía también Franco subyugado por el atractivo del allendismo? La respuesta más fiable es que no, sin embargo y pese a muchas condicionantes, como un posible despacho en extremo positivo del Embajador, no resulta desventurado imaginar que el Ministro ya había abonado el terreno con sus comentarios a un octogenario y menos atento Generalísimo sobre el proceso abierto en Chile y sus múltiples oportunidades.

Una vez presentadas sus cartas credenciales Agüero daba curso a su mandato agradeciendo públicamente la visita del Ministro a Chile, para recordar que la base de la relación sería la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y sobre ella - pasando al terreno de las realizaciones concretas- se establecerían en Chile, en un futuro próximo, empresas mixtas hispano-chilenas. En este entendido se crearían comisiones mixtas tanto en Santiago como en Madrid destinadas al tratamiento de dichas empresas, proyectándose, asimismo, el tratamiento unificado de la seguridad social para los trabajadores chilenos y españoles. Por lo demás era factible que Chile adquiriera en España un reactor nuclear, es decir uno de los temas tratados durante la conversación de López Bravo con Allende.

El Presidente estima que el reactor nuclear que necesitamos sólo pueden proporcionarlo algunos países, como la URSS, USA o España. Y es el caso que España

⁵⁵⁶ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 328/45, 21 de abril de 1971.

⁵⁵⁷ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° RIE 408/52, 5 de mayo 1971.

⁵⁵⁸ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° RIE 398/51, 4 de mayo de 1971.

puede suministrar ese birreactor, y ello nos interesa particularmente porque puede producir energía eléctrica y desalinizar el agua del mar, lo que sería de gran importancia para Chile ⁵⁵⁹.

En este punto Agüero ahondaba en uno de los aspectos que posiblemente definieron y en buena medida explican la paradójica relación: España podía ser la alternativa tanto a la URSS como a los Estados Unidos, desde una perspectiva inocuamente técnica, claro está. En esto chilenos y españoles estaban de acuerdo, pero a principios de los setenta la política impondría ineludiblemente sus límites.

Las oportunidades que el viaje había abierto prontamente despertaron el interés de los empresarios españoles iniciándose de inmediato la competencia entre las empresas del INI y las privadas por el mercado chileno y a poco andar la propia situación de la economía chilena se convertiría en una suerte de aliciente desde la perspectiva empresarial.

Una de las primeras iniciativas correspondió a la Empresa de Estudios y Proyectos Técnicos (EDES), ligada al INI, cuando a principios de mayo su presidente escribió una carta al Director General de Relaciones Económicas del Ministerio, José Luis Cerón. La misiva se iniciaba citando la difusión que las agencias informativas habían dado al viaje del Ministro, las negociaciones mantenidas en los países iberoamericanos visitados y, específicamente, mencionaba los Acuerdos de Cooperación Económica y Técnica firmados con el gobierno de Chile para el desarrollo de dos provincias de ese país. Unos Acuerdos que, como se puede advertir, no existían. El motivo de la carta radicaba en el interés de *la esperada transformación de dos provincias chilenas en vías de desarrollo*, que debería llevar la previa realización de estudios de carácter económico y técnico y subsiguientes proyectos de desarrollo integral y planificación de las inversiones.

Pienso que un compromiso de esta naturaleza obliga mucho a nuestro Gobierno y que necesita éste una plena garantía de que la empresa o empresas que deban realizarlo poseen, además de la capacidad y el rigor técnico contrastado por anteriores realizaciones, una experiencia de trabajos en países iberoamericanos, la ilusión y el espíritu propios de empresas que buscan algo más que unos resultados económicos, propios de la iniciativa privada. Creo que esto pueden proporcionarlo las

⁵⁵⁹ *Arriba*, 30 de abril de 1971.

empresas nacionales que, como EDES, han sido creadas con esta finalidad y a lo largo de su actuación han probado suficientemente estos extremos⁵⁶⁰.

La iniciativa tendría una escueta respuesta agradeciendo el ofrecimiento de colaboración, que se tendría muy presente⁵⁶¹. Por lo pronto el contenido de la carta se puso en conocimiento del Embajador en Santiago, pero no pasó de eso. La colaboración encontró otros cauces y la audaz propuesta de Allende permaneció solo como ejemplo de la expectativa que generaba en el Presidente la esperada y ansiada colaboración europea. Por lo demás, no sería EDES la empresa que se llevaría el trofeo a casa.

SERCOBE, desde luego, era otra de las empresas interesadas y a finales de abril informó al Ministerio que, por medio de sus contactos en Chile, había tenido conocimiento de las dificultades del Gobierno con el Banco Mundial para conseguir un nuevo préstamo para financiar diversos proyectos específicos comprendidos en el programa de electrificación de ENDESA. En esta tesitura la Moneda deseaba obtener nuevos créditos en Europa y con este objetivo se desplazaría al viejo continente el Ministro de economía. SERCOBE, según indicaba, desconocía por el momento los proyectos comprendidos en el programa de electrificación, pero entendía que la mayor parte de ellos eran de interés para la industria española. Rápidamente López Bravo solicitó información a Santiago, Sainz de Llanos solo había remitido una noticia aparecida en *El Mercurio* que, en vista de los datos que manejaba SERCOBE, resultaba insuficiente. Sin embargo, y a pesar de sus gestiones el telex del Embajador se volvió casi innecesario, en la misma fecha Agüero hizo llegar al Palacio de Santa Cruz un memorandum en el que se informaba de la visita. La Misión chilena estaría presidida por el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza y su objetivo sería -como lo adelantaba SERCOBE- gestionar la concesión de créditos. En consecuencia deseaba visitar los ministerios de Exteriores, Comercio y Hacienda, el Banco de España y el Instituto de Moneda Extranjera (I.E.M.E), luego seguiría viaje a París, Zurich y Londres. Específicamente, los temas a tratar se centrarían en:

Ver las posibilidades de una cooperación financiera de corto, mediano y largo plazo, como también estudiar la factibilidad de establecer o aumentar los depósitos en

⁵⁶⁰ AMAE R- 15.305. Carta del Presidente de EDES, Rodolfo Argamentaría, al Director General de Relaciones Económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, José Cerón Ayuso, 10 de mayo de 1971.

⁵⁶¹ AMAE R- 15.305. Carta del Director General de Relaciones Económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores al Presidente de EDES, 31 de mayo de 1971.

las instituciones bancarias españolas y obtener un trato recíproco en líneas de crédito o financiamiento directo a largo plazo⁵⁶².

Con algunas novedades, incluido el no despreciable aliciente que significaba el establecimiento o aumento de los depósitos en bancos españoles, se trataba de temas que habían sido abordados durante la visita de López Bravo. Aun así, resultaba de sumo interés para Chile insistir en la orientación que se imprimiría a las conversaciones y con este propósito el Embajador Agüero envió a López Bravo las exposiciones de los miembros de la delegación que, presidida por Vuskovic, había participado en la reunión anual del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) a principios de año. En dichos documentos se hacía un estudio de la situación económica y se daban a conocer los objetivos políticos y económicos del nuevo gobierno. En retrospectiva, lo que posiblemente más llama la atención es que se dijera sin ambages que el objetivo central del programa de Gobierno se orientaba a transformar la estructura capitalista del país para iniciar la construcción de una sociedad socialista⁵⁶³. Considerando el desarrollo posterior de la relación, es más que probable que este aspecto se obviara en beneficio de los medios para llevarlo a cabo y en tal sentido la política industrial y su énfasis en la reorientación y robustecimiento del Estado, además de la alineación total al espíritu del Pacto Andino, incluido su polémico estatuto de inversiones extranjeras, abrían -con todo- no solo la posibilidad de participación en las inversiones que realizaría el Estado chileno sino que además y a través de ellas el acceso a un mercado de 50 millones de personas.

La actuación de la Embajada chilena se entendía con toda nitidez a la luz de las palabras de Agüero:

Teniendo en cuenta la forma en que se maneja en España este tipo de problemas, la Embajada se dirigió de preferencia a lo que podríamos llamar los “centros de poder” que en el fondo orientan la política que en definitiva siguen los diversos organismos técnicos oficiales y en buena medida los organismos particulares bancarios y cuidó de buscar en dichos centros, de carácter más bien político, el apoyo

⁵⁶² AMAE R- 10.430, exp.2. Memorandum de la Embajada de Chile en Madrid al Ministerio de Asuntos Exteriores, N° 418/91, 8 de mayo de 1971.

⁵⁶³ AMAE R- 10.430, exp.2. Nota para el Señor Ministro. Resumen del documento CIAP presentado por el Embajador, n° de registro 346, 14 de mayo de 1971.

necesario⁵⁶⁴.

En Santa Cruz se sucedieron las notas internas e interministeriales estableciéndose, en primer lugar, el criterio de López Bravo: las conversaciones tendrían lugar en Exteriores y serían presididas por el Subsecretario. Un día antes del arribo, para preparar la posición española, se realizó una reunión con personeros de los Ministerios de Comercio y Hacienda, además de representantes del Banco de España. La cita, arrancó con un repaso a la difícil situación en que se encontraba la economía chilena (el peligro de inflación, la escasez de fondos para pagar la deuda exterior y la desconfianza causada por la situación política), y el estado de las relaciones, es decir las tres líneas de crédito existentes. Aunque se desconocían las peticiones que formularía la misión, resultaba evidente que ésta esperaba conseguir créditos blandos en las mejores condiciones, por lo que era previsible que aceptase cualquier tipo de financiación. Será, precisamente, en el estudio de las tres modalidades de créditos, a corto, mediano y largo plazo, en donde se aprecie con toda nitidez la aprensión hispana: los dos primeros-con las debidas garantías- podrían ser asumidos por la banca privada, pero el último tipo de crédito escapaba a la competencia de las personas reunidas y.....

(...) no siendo viable desde un punto de vista económico, solamente podría justificarse por razones políticas. Sería factible y podría encuadrarse dentro de las Operaciones del Consorcio de Compensaciones de Seguros, siempre que este organismo recibiera las órdenes oportunas. En este tipo de crédito es difícil valorar el riesgo político y económico en la actual situación de Chile⁵⁶⁵.

Con todo, cabía la posibilidad de acceder a una cierta ampliación de las tres líneas de crédito, considerando que desde Chile ya se había pedido a SERCOBE la ampliación de la suya. Pero lo más importante era que para la Misión fuese claro el espíritu de cooperación del Gobierno español hacia los problemas chilenos:

Por supuesto, dando muestras de la mejor voluntad y receptividad la

⁵⁶⁴ AMRECH, Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 457/59, 24 de mayo de 1971.

⁵⁶⁵ AMAE R- 10.430, exp.2. Nota para el Señor Ministro. Visita Misión Financiera chilena a España, n° de registro 353, 19 de mayo de 1971.

Delegación española se limitará a oír las solicitudes de la Misión chilena, pidiendo las aclaraciones que considere oportunas e indicando que se estudiarán estas peticiones concretas por los Organismos competentes.

La Delegación española (...) tiene que dar la impresión de que, al menos en líneas generales, ha estudiado el tema de una posible financiación a Chile⁵⁶⁶.

Luego de unos contactos previos con representantes de los Bancos Urquijo y Santander, se iniciaron las conversaciones en el Ministerio de Asuntos Exteriores, siendo el propio López Bravo quien abrió la sesión; evidenciando, *una vez más, el profundo conocimiento que tiene de nuestro país y la simpatía y comprensión con que enfoca nuestros problemas*⁵⁶⁷. Según Agüero en esta conversación quedó patente *el muy importante apoyo en principio a nuestros planteamientos*. Por lo tanto, y desde un principio el objetivo hispano estaba logrado: de ahí la presencia del titular de Exteriores. Posteriormente, el Ministro se ausentó y conforme a los lineamientos establecidos, la reunión prosiguió presidida por el Subsecretario, Gabriel Fernández Valderrama. La exposición de Inostroza sobre el caso chileno se destacó por su contundencia y franqueza al aclarar extremos de suyo inquietantes como la solvencia del país. El monto total de la deuda externa ascendía a 2.000 millones de dólares y el servicio de la misma para 1971 sería de 270 millones de dólares, aproximadamente, pero en adelante iría disminuyendo, por lo demás se tenía capacidad de endeudamiento a corto y mediano plazo- por períodos inferiores a 18 años- y claramente Inostroza subrayaba que no se deseaba refinanciar la deuda y tampoco seguir utilizando las reservas, por que ello implicaba un serio riesgo político entre otras razones. Desde luego las inquietudes hispanas se canalizaron- como era de esperar- por boca de los personeros de los Ministerios económicos: surgían dudas en relación a la manera en que se afrontaría el problema de las inversiones en los bienes de producción, que -aparentemente- para encontrar una solución a corto plazo requerirían una ayuda exterior eficaz y fuerte de capitales y financiamiento externo ya que los aumentos de salarios, llevados a cabo en el país, no iban hacia los bienes de producción, sino que a los de consumo. Por otra parte, estaban preocupados por la presión inflacionista que no dejaría de manifestarse por el alza de los salarios y de los

⁵⁶⁶ *Ibíd.*

⁵⁶⁷ AMRECH, Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 457/59, 24 de mayo de 1971.

costos de producción, en circunstancias que con el control rígido de precios no se estimulaba una mayor producción. En su respuesta, Inostroza se esforzó por resaltar que el equipo económico de la UP era consciente de los obstáculos y riesgos que se debían afrontar y que posiblemente algunos aspectos de la política del gobierno no se comprendían, siempre muy claramente, porque se apartaban de las soluciones tradicionales.

Nuestras metas no se podrían lograr sin cambios estructurales, nuestros problemas tienen características y soluciones propias y (...) por lo demás el problema de la nacionalización del cobre se había planteado hace 30 años y la estatización de los bancos hace 20 años⁵⁶⁸.

En materia de precios no se estaba persiguiendo una congelación general pero sí una disminución en el ritmo de crecimiento de los mismos, se deseaba llegar a un sistema más racional, existían precios que podrían aumentar, otros no. No habría un alza general sino de grupos selectivos, además se perseguía la racionalización de los costos. El que se tuviera un tipo de cambio estable, implicaba un sacrificio respecto de las reservas y del presupuesto fiscal en dólares y también para los empresarios en relación con la tasa de ganancias, todo esto podría conspirar en contra del aumento de la producción y en la tasa de inversiones. Sin embargo, se había promovido primero la utilización de los stocks y después la utilización máxima de la capacidad de producción. De todas maneras si bien en 1971 la mayor producción y menor costo por unidad serían factores estimulantes, los empresarios ganarían menos. *Todos tienen su cuota de sacrificio y es así como se han fijado topes a las rentas en otros sectores.*

Concretamente la misión trataba de obtener: a) un financiamiento para afrontar el problema fiscal creado por la negativa de las compañías de cobre de cumplir con sus compromisos, es decir los dividendos no percibidos de las mineras nacionalizadas; necesidad que se resumía en 150 millones de dólares en créditos a diez años, de esta manera se aliviaría la situación del presupuesto, b) financiamiento para proyectos de desarrollo que aumentaran la capacidad de producción, dentro de las prioridades establecidas por el Gobierno y aunque no se contaba con una cartera de

⁵⁶⁸ AMRECH, Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 457/59, 24 de mayo de 1971.

inversiones, si existían proyectos en determinados sectores y se podría enviar oportunamente una relación de éstos a las autoridades españolas. Este tipo de financiamiento se esperaba conseguir en agencias internacionales, en Gobiernos extranjeros y en la inversión privada especialmente para aquellos proyectos que implicasen una innovación en la tecnología, c) financiamiento a corto y mediano plazo que se obtendría por la vía bancaria para financiar el comercio internacional y las necesidades de ciertas empresas privadas y estatales, financiamiento que se obtenía de la banca norteamericana y que- parcialmente- ya no se recibía. Además se podrían crear consorcios de bancos españoles y también europeos para otorgar préstamos en dólares a corto y mediano plazo.

El comercio con Europa ha pasado a ser el más importante para nosotros y de ahí también el deseo natural de buscar una vinculación más estrecha con la banca europea. Hasta ahora hemos sido demasiado dependientes de la banca norteamericana, la diversificación nos hace menos vulnerables. Por otra parte, en Europa se aplican tecnologías distintas, tal vez más adecuadas para nuestras necesidades. Se desea además que estos financiamientos para el comercio internacional permitan no solo financiar el intercambio entre España y Chile sino también con terceros países⁵⁶⁹.

A modo de respuesta Fernández de Valderrama destacó un aspecto de singular importancia -que ya había sido manifestado por López Bravo- : el interés que revestía conocer la panorámica general de la visita de la misión a Europa, para considerar la posibilidad de encontrar soluciones multinacionales a los problemas de financiamiento señalados al principio de la disertación, es decir los fiscales. Por último, se abordó la posibilidad de aumentar los depósitos chilenos en los bancos españoles *como consecuencia de nuestra mayor vinculación con ellos y se aludió asimismo a la posibilidad de efectuar depósitos a nivel oficial*. De alguna manera este era el “anzuelo” chileno.

Posteriormente se celebró en las oficinas de la Embajada una animada conferencia de prensa con presencia de gran número de periodistas especializados en materias económicas. Cabe señalar, que refiriéndose a las manifestaciones favorables a

⁵⁶⁹ AMRECH, Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 457/59, 24 de mayo de 1971.

Chile por parte del señor Ministro de Asuntos Exteriores, un periodista manifestó que nuestro país se encontraba en la situación curiosa de contar con dos Embajadores en Madrid, a saber, el propio Ministro de Asuntos Exteriores y el Embajador Oscar Agüero⁵⁷⁰.

Y no le faltaba razón. En el resto de las reuniones, con la banca y con representantes de SERCOBE y CAMER, el tono de las conversaciones y los temas tratados fueron prácticamente idénticos, lográndose algunos acuerdos. En primer lugar el Banco Urquijo ofreció tres líneas de crédito, por un total de 10 millones de dólares⁵⁷¹, además se ofrecía como cabecera de fila en una posible operación de financiación conjunta con otros Bancos europeos. Y SERCOBE aceptaba rebajar el mínimo de 50 mil dólares a 10 mil por operación dentro de la línea de crédito, lo que resultaba fundamental en vista a la política del Gobierno chileno tendiente a dar acceso al crédito a las industrias artesanales, talleres, pequeña y mediana industria.

Los documentos hispanos que sintetizaban la visita, para informar al próximo Consejo de Ministros, daban cuenta de tres razones para la misma y de tres posibilidades de interés para España. Entre las primeras, no solo se encontraba la búsqueda y diversificación de las fuentes de financiación sino que también el deseo chileno de dar seguridades en el cumplimiento de sus compromisos con el exterior a pesar de su política de nacionalizaciones⁵⁷². En este sentido, resulta curioso que en ningún momento se tratara el tema de Empremar y Bazan y la rescisión del contrato. Entre las oportunidades se subrayaba, en primer lugar, el depósito de parte de las reservas chilenas (400 millones de dólares, 60% en divisas convertibles) en el Banco de España como contrapartida de un crédito de Estado a Estado (una idea nueva que surgía al hacer el balance de la visita). En segundo lugar, la intervención de la Banca española como cabeza de fila para proyectos de financiación con otros Bancos y por último se deseaba conocer la lista de grandes proyectos industriales que se había ofrecido enviar, aunque ya se aludía a dos: la ampliación de una planta siderúrgica, por valor de 150 millones de dólares y un proyecto petroquímico por valor de 60

⁵⁷⁰ *Ibíd.*

⁵⁷¹ Una por 5 millones de dólares a 180 días para importaciones libres de cualquier país, otra de 2.5 millones de dólares para operaciones de financiamiento libre a tres años para la CORFO con garantía del Banco Central y por último 2.5 millones de dólares como crédito normal ligado a exportaciones españolas.

⁵⁷² AMAE R- 10.430, exp2. Nota para el Director General de Relaciones Económicas Internacionales. Referencia visita Misión chilena para informe Consejo de Ministros, 21 de mayo de 1971.

millones⁵⁷³. No obstante, la reacción hispana sería de cautela⁵⁷⁴.

A su regreso a Chile, Inostroza solo mencionó a la prensa los créditos ofrecidos por el sistema bancario español, por lo tanto, se supuso en Santa Cruz que la visita a España había sido la más positiva, la única con resultados concretos⁵⁷⁵.

En forma casi paralela al viaje de la Misión financiera chilena, dos profesores universitarios y economistas, Pedro Rojas y Ramón Tamames -chileno y español respectivamente- presentaron al Ministro Vuskovic un proyecto para la creación de una empresa mixta hispano-chilena, es decir otra vertiente de cooperación que generaba gran entusiasmo. EUROCHILE sería una firma conjunta destinada a captar, encauzar y convertir en realidad todos aquellos proyectos viables en un futuro próximo y no se circunscribiría a Chile y España, sino que debería extenderse rápidamente a todo el conjunto europeo. A este amplio horizonte se sumaba la membresía de Chile tanto de la ALALC como del Pacto Andino, instrumentos de integración latinoamericana que se proyectaban progresarían más rápidamente en el futuro. El proyecto preliminar, además, seleccionaba ocho sectores de actuación, entre ellos los recursos forestales, la agricultura, pesca, transporte, turismo, administración pública y otros. La idea era bien acogida en Santiago por Vuskovic, Almeyda y el propio Allende, lo que motivó una carta del primero a Enrique Fontana Codina, Ministro de Comercio hispano. Amparándose en la Declaración Conjunta de ambos cancilleres en Santiago, Vuskovic alababa el proyecto como un *mecanismo excelente para lograr, en el corto plazo, la intensificación de nuestras relaciones comerciales, tecnológicas y para la puesta en marcha de acciones modernas y pioneras en el campo ilimitado de la cooperación económica*⁵⁷⁶. Y, al propio tiempo, proponía la designación de *sendos coordinadores con amplios poderes, que en más breve plazo, conviertan este proyecto en una realidad operativa*. Pedro Rojas era designado por Allende y como su enviado haría las precisiones que hiciesen falta al Ministro de Comercio. La carta fue entregada personalmente por Rojas y Codina contestó en

⁵⁷³ AMAE R- 10.430, exp.2. Nota de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, 26 de mayo de 1971.

⁵⁷⁴ AMAE R- 10.430, exp.2. Nota del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Chile, n° de registro 151, 3 de junio de 1971.

⁵⁷⁵ AMAE R- 10.430, exp.2. Nota para el Director General del Jefe de Iberoamerica, 22 de junio de 1971.

⁵⁷⁶ AMAE R- 15.305. Carta del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile, Pedro Vuskovic, al Ministro de Comercio español, Enrique Fontana Codina, 21 de mayo de 1971.

términos halagüeños pero imprecisos⁵⁷⁷. Lo que resulta bastante lógico ya que la situación del economista español no era nada clara en el marco general de la propuesta. Fontana Codina, en palabras del propio Ramón Tamames, *era un personaje impresentable que lo tenía fichado por su pertenencia al PC*⁵⁷⁸. De ahí, naturalmente la evasiva del Ministro ante la propuesta.

No obstante, EUROCHILE, no era el único proyecto en el que participaba Ramón Tamames. El catedrático de estructura económica y director del departamento de organización industrial de la Universidad Autónoma de Madrid, según los documentos, había sido encargado por el Gobierno de Chile para realizar una serie de estudios macroeconómicos y en sus visitas al país se fue perfilando la idea de un plan nacional de la vivienda, que permitiera, por una parte, la construcción de nuevos núcleos urbanos que disminuyeran el déficit cifrado en 500 mil viviendas y, por otro, sirviera de fuerte estimulante para la economía chilena gracias al efecto multiplicador de dicha actividad⁵⁷⁹. A mediados de junio se habían tenido algunas reuniones de trabajo en Madrid, en las que también participó Rojas- como representante personal del Presidente- , para esbozar las líneas generales de un proyecto de construcción de un núcleo urbanos de 30 mil viviendas entre Santiago y Valparaíso y se acordaba crear una sociedad anónima promotora del proyecto. TRASANDINA, estaba constituida por la constructora Huarte, S.A., por Iberplan (la sociedad de estudios de Tamames), por arquitectos y técnicos de la firma Taller de Arquitectura de Barcelona, y la gestión financiera a cargo del Banco Industrial de Cataluña, entidad que concedería al Banco Central un préstamo financiero. El costo inicial del proyecto se estimaba en 90 millones de dólares. Diversos representantes de la recién creada sociedad se desplazaron a Santiago, a mediados de julio, para entablar conversaciones con el Ministro de Economía y con representantes del Ministerio de la Vivienda y de la Corporación de Fomento. Rápidamente, las tratativas se centraron en los insumos, ya que los requerimientos de las 30 mil viviendas (que se añadían a los programas normales del gobierno) muy posiblemente no podrían ser abastecidas por las industrias locales⁵⁸⁰.

⁵⁷⁷ AMAE R- 15.305. Carta del Ministro de Comercio español al Ministro de Economía chileno, 24 de junio de 1971.

⁵⁷⁸ Entrevista a Ramón Tamames, 19 de julio de 2007.

⁵⁷⁹ AMAE R- 15.305. Sociedad Promotora de Viviendas de Chile, 2 de julio de 1971.

⁵⁸⁰ AMAE R- 15.305. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile, Luis de Velasco Rami, al Ministro de Comercio, nº 345/71, 15 de julio de 1971.

Mas de treinta años después toda esta información resulta sorprendente y casi anecdótica a Ramón Tamames, quién nunca supo nada sobre el intercambio epistolar entre Vuskovic y Codina, y además nunca fue contratado por el gobierno de la UP.

Nosotros hicimos propuestas y la información contenida en los documentos tiene base de verdad, pero no se llegó a concretar nada. Había unas ideas y la idea de hacer una compañía que se llamaría EUROCHILE, que no la llegamos a hacer. No hubo manera de sacarlo adelante. Vuskovic era bueno, era un buen economista, académicamente. Les hicimos unos escritos proponiéndoles el plan y luego una fábrica de carne aviar. En España en aquella época se habían mejorado mucho las técnicas, los coeficientes de transformación. Costes bajísimos. No hubo manera. Allí aparecían unas cooperativas, nada se entendía de lo que decían. Incluso había proyectos con financiación desde España y nada, pues no hubo manera de cerrar nada⁵⁸¹.

Regresando a 1971, en Madrid, el 23 de julio se celebró el Consejo de Ministros en el que López Bravo dio cuenta de su segundo viaje a Iberoamerica. Entre el 19 de junio y el 8 de julio el Ministro viajero visitó Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador y, si bien, luego de este viaje no se ofreció una conferencia al estilo de la organizada en Andalucía, “el espíritu de Sevilla” resurgió en una extensa entrevista que el Ministro concedió al rotativo *Arriba*. En ella, se le preguntó por Chile y las repercusiones regionales de su situación :

Como he dicho repetidas veces, el Gobierno español considera que no es de su incumbencia formular juicios críticos sobre los sistemas políticos de los países iberoamericanos ni sobre el de ningún otro con el que mantenemos relaciones normales. Chile es un país de trayectoria política estable que hasta ahora ha dado poca cabida a especulaciones caprichosas. Sobre esta base, sus relaciones normales con España se han desarrollado con absoluta normalidad. La cordialidad de la recepción que se me dispensó allí y la atmósfera de comprensión que presidió mis contactos con su Gobierno constituyen una base realista para lograr resultados positivos⁵⁸².

Unas declaraciones rápidamente citadas en el periódico *Puro Chile* y calificadas como “tapabocas” a ciertos medios de prensa empeñados en desvirtuar la realidad

⁵⁸¹ Entrevista a Ramón Tamames, 19 de julio de 2007.

⁵⁸² *Arriba*, 17 de julio de 1971.

*chilena*⁵⁸³. Comentario que, en lectura interna, obviamente aludía a *El Mercurio*. No obstante, después del atentado al ex ministro de Frei, Edmundo Pérez Zujovic, *ABC*, *Alcázar* y *YA*, habían sido sumamente críticos con la Unidad Popular, motivando -incluso- una aireada respuesta del propio Allende a un artículo de Bartolomé Mostaza, comentarista de *YA*.⁵⁸⁴ Con todo, el espíritu de López Bravo hacia Chile se vio prontamente respaldado. El mismo día en que retornó a España de su segundo periplo, en Chile un estruendoso y demoledor terremoto afectó a cuatro provincias del país, con unos daños estimados en 250 millones de dólares. La reacción hispana fue inmediata y en el mencionado Consejo de Ministros se acordó ofrecer a las autoridades chilenas una línea de crédito por 12.5 millones de dólares, a favor del Banco Central, para la adquisición de bienes y servicios en España⁵⁸⁵. La propuesta correspondía, pese a lo que se pudiera pensar, al Ministro de Comercio, Enrique Fontana Codina, y era motivaba -evidentemente- por los positivos informes a favor de la operación enviados desde la Embajada en Santiago. No solo tendría un efecto económico indudable al incrementar las exportaciones sino que también, y este era el quid de la cuestión, sería de gran importancia para la oferta que en esos momentos hacía PEGASO para adjudicarse la administración de la planta que FORD abandonaba en el país, *posiblemente la operación más importante de la exportación española hasta la fecha, no solo a este país sino en general*⁵⁸⁶. En adición, dejando a un lado los argumentos económicos, el otorgamiento del crédito tendría efectos muy favorables desde el punto de vista político y así lo puntualizaba Sainz de Llanos a José Luis Cerón, Director General de Relaciones Económicas Internacionales⁵⁸⁷. Por lo tanto, la cautela de mayo ante la Misión chilena se desvirtuaba ante un hecho coyuntural que no obedecía solamente a razones humanitarias.

Pero el Consejo de Ministro daría más de sí. Durante las reuniones el Ministro del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, deslizó una nota manuscrita a López Bravo preguntándole su opinión sobre dos proyectos: EUROCHILE y la sociedad

⁵⁸³ *Puro Chile*, 19 de julio de 1971.

⁵⁸⁴ *YA*, 11 de junio de 1971; *YA*, 18 de junio de 1971.

⁵⁸⁵ AMAE R- 10.291, exp.11. Acta del Consejo de Ministros, 23 de julio de 1971.

⁵⁸⁶ AMAE R- 10.291, exp.11. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial en Chile al Ministro de Comercio, nº 346/71, 15 de julio de 1971.

⁵⁸⁷ AMAE R-10.291, Carta del Embajador de España en Santiago de Chile a José Luis Cerón, 16 de julio de 1971.

promotora de viviendas⁵⁸⁸. En su respuesta el Ministro de Exteriores describió brevemente las características de ambos, destacando que EUROCHILE se asemejaba más a un núcleo promotor de empresas o *grupo de presión, pero en el buen sentido de la expresión*, ya que pretendía fomentar las relaciones hispano-chilenas en el orden económico, pero resultaba difícil analizar todas las iniciativas específicas que el proyecto contemplaba, *algunas parecen bien estudiadas y otras son esquemáticas e incluso muy superficiales*. La idea de elaborar para el Gobierno chileno un Plan Nacional de la Vivienda, era buena pero no se tenía información sobre las posibilidades económicas del Gobierno chileno para remediar el déficit de las 500 mil viviendas o para construir las 30 mil que proponía la sociedad promotora y tampoco estaba demasiado claro si las autoridades chilenas ya habían aceptado el proyecto. Sobre la base de estos antecedentes López Bravo puntualizó la valoración del Palacio de Santa Cruz:

Nuestro criterio es el de que, sin perjuicio de las gestiones en marcha, pero sin que éstas se oficialicen por parte española, conviene activar la reunión de una Comisión Mixta que acordamos reunir durante mi viaje a Chile, y en este sentido se han dado instrucciones al Embajador en Santiago⁵⁸⁹.

En su carta a Sainz de Llanos, el Ministro solicitó a su embajador mantener informado al Ministerio sobre la evolución de ambos asuntos, dado su interés en la promoción de la cooperación. *Por otra parte, las empresas españolas mencionadas como posibles contribuyentes tienen libertad para decidir si participan o no*. Pero iba más allá:

No obstante, no desearía que esta iniciativa pudiera subsistir a las que acordamos en Santiago respecto a una reunión para estudiar oficialmente un nuevo Convenio Económico o a los dos Grupos de trabajo que fueron propuestos por el Ministro Vuskovic. Por lo tanto, estamos esperando las propuestas de las Autoridades chilenas en cuanto a fechas, lugar para las reuniones y composición de una y de

⁵⁸⁸ AMAE R- 15.305. Nota manuscrita del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, Laureano López Rodó, al Ministro de Asuntos Exteriores, 23 de julio de 1971.

⁵⁸⁹ AMAE R- 15.305. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, 31 de julio de 1971.

otros⁵⁹⁰.

¿Menoscababa el Ministro las posibilidades de las iniciativas privadas -al dejar patente este tímido apoyo- en favor de las oportunidades del sector público?. En vista de la reacción de los “centros de poder” ante la perspectiva PEGASO, la respuesta bien podría ser positiva.

No obstante, existía una empresa que llevaba largo tiempo instalada en Chile, que incluso había sido visitada por Fernández de la Mora durante su estancia en el país con motivo de los actos de transmisión del mando y que tenía un proyecto de ampliación prácticamente paralizado. FEMSACO filial de FEMSA /España, reactivó- también en julio- sus conversaciones para llevar a cabo la transformación de la fábrica en una empresa mixta, en la que el Gobierno chileno podría ser copropietario. Es decir, una suerte de ejemplo o materialización de los criterios definidos por López Bravo en orden al fomento de la Empresa Iberoamericana. Por eso el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, al instó a Sainz a *prestar la mayor asistencia posible a los Representantes de FEMSA durante dicha negociación, informando a este Ministerio sobre su desarrollo y posibles incidencias*⁵⁹¹.

En consecuencia, no se discriminaba, en tanto y en cuanto, los proyectos priorizaran las directrices del Ministerio en las relaciones con Iberoamerica y al propio tiempo tuvieran un gran impacto económico, en primera instancia. Las negociaciones continuarían y conforme pasaba el tiempo el apoyo del Ministerio sería cada vez mayor. En esta línea, a principios de octubre López Bravo envió un telegrama al Embajador en Santiago indicándole que visitara al Ministro Vuskovic y le hiciera ver el agrado con que se vería en Madrid la feliz conclusión del acuerdo sobre FEMSACO, ya que podría constituir un buen modelo de Empresa Hispano-Chilena conforme a las conversaciones mantenidas durante su visita a Chile⁵⁹².

Otro aspecto de la cooperación hispano-chilena que se actualizó durante estos meses fue el relacionado con el aprovechamiento de la energía nuclear para fines pacíficos. El estudio sobre el Acuerdo seguía su marcha, pero mientras se materializaba, el Comandante en Jefe del Ejército Carlos Prats comunicó a la Embajada

⁵⁹⁰ AMAE R- 15.305. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 31 de julio de 1971.

⁵⁹¹ AMAE R- 15.305. Orden del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, n°192, 30 de julio de 1971.

⁵⁹² AMAE R- 15.305. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Santiago de Chile, n°100, 9 de octubre de 1971.

que el General de División, Manuel Pinochet, viajaría a España para entrevistarse con el Presidente de la Junta de Energía Nuclear, José Otero Navascués, con objeto de avanzar en la materialización de un proyecto para la construcción de un Centro de Energía Nuclear del Ejército de Chile, para las Fuerzas Armadas. El proyecto había sido elaborado conjuntamente con miembros de la JEN de España y contaba con la aprobación del Comandante en Jefe, por lo tanto, se deseaba intercambiar la información técnica que la marcha de aquella empresa requiriese⁵⁹³. A partir de este momento importantes ingenieros españoles -de reconocido prestigio internacional en el terreno energético nuclear- se desplazaron a Chile, entre ellos, Julio Montes Ponce León, Armando Durán Miranda y Ángel Cerroloza Asenjo; convirtiéndose a la postre en eslabones inestimables de la incipiente incorporación de Chile al mundo atómico⁵⁹⁴. Pero, no nos adelantemos.

El curso que habían tomado las relaciones desde la visita del Ministro a Chile, suficientemente conocido a través de la prensa hispana y la chilena, generó algunas suspicacias en un medio francés y posiblemente en otros muchos. *L' Aurore* daba a conocer lo que consideraba una primicia: a través de un emisario personal, Allende ofrecía a España convertirse en el promotor número uno de la industrialización de Chile, al hacerse cargo de la construcción del mayor complejo siderúrgico en el norte del país y de la mayor fábrica de desalazón de agua del mar en el Pacífico. La noticia tenía un fondo de realidad, pero las propuestas de Allende a López Bravo no habían sido tan grandiosas y además las había realizado cuatro meses antes de la publicación de la “primicia”. Pero más allá del ofrecimiento lo realmente interesante es el sentido que se le daba. El costo de los proyectos sería excesivo para España y según el artículo Franco propondría al presidente socialista asociar al Mercado Común a estas realizaciones. La respuesta, sin embargo, sería negativa puesto que para Allende la idea resultaba inadmisibile: *No quiero tener relación alguna con estos europeos del oeste podridos por la sociedad de consumo y el capitalismo. Es hacia Madrid, y solo Madrid a donde me dirijo*⁵⁹⁵. ¿Qué ocurriría entonces? Se preguntaba *L' Aurore*.....

Allende podrá gritar “amigos míos, hermanos míos, España nos deja, España

⁵⁹³ AMAE R- 9820, exp.7. Carta del Comandante en Jefe del Ejército de Chile, Carlos Prats, al Presidente de la Junta de Energía Nuclear de España, 26 de mayo de 1971.

⁵⁹⁴ AMRECH. Aerograma del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, nº20, 7 de julio de 1971.

⁵⁹⁵ AMAE R- 15.305. Oficina de información diplomática. Embajada en París. “Franco busca millones para repetir el golpe de Colón”, *L' Aurore*, 13 de julio de 1971.

no puede hacer nada por nosotros. He tenido que llamar, para realizar nuestros proyectos, al único país capaz de realizarlos.....” y este país es, trate Vd. De adivinarlo.....

No busquen más: Expertos soviéticos han llegado a Chile para empezar los primeros estudios⁵⁹⁶.

Se trataba de una duda comprensible y es que el impulso que adquiriría la relación escapaba a toda lógica elemental, por lo tanto la posibilidad de razones ocultas se incrementaba con creces. Sin embargo, la URSS no sería el mayor contribuyente a la causa de la vía chilena hacia el socialismo, sobre la base - precisamente- de una consideración ideológica: el Chile de Allende no era una revolución propiamente tal⁵⁹⁷.

III.4.- PEGASO despliega las alas.

Los intereses realmente importantes para el Gobierno español, se fueron perfilando en la medida en que en Chile se establecieron los parámetros para la transformación del país y la manera en que se afrontaba el abandono de los socios tradicionales.

Sin duda, uno de los proyectos que mayor atracción causó desde un principio fue la posibilidad de participar en el desarrollo de las regiones del norte del país. En junio de 1971, Miguel Sainz de Llanos remitió al Ministerio unas informaciones que recogía la prensa chilena sobre los planes de la CORFO para la instalación de la planta que proporcionaría energía eléctrica y un equipo desalinizador de agua del mar para la provincia de Antofagasta. Sainz consideraba que en caso de tratarse de un proyecto definitivo requeriría importaciones de bienes de equipo y asistencia técnica y como el tema se había planteado en Chile, durante la visita, sometía la información a la consideración del Palacio de Santa Cruz en la eventualidad de una futura cooperación⁵⁹⁸. El tema, sin embargo, quedaría temporalmente detenido, eran otros los requerimientos más apremiantes, en ese momento, para el Gobierno chileno.

Uno de los primeros problemas importantes que se le presentó al Ejecutivo fue

⁵⁹⁶ *Ibíd.*

⁵⁹⁷ Ver Olga ULIÁNOVA, “La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: Percepciones y análisis soviéticos”, *Estudios Públicos*, N° 79, 2000.

⁵⁹⁸ AMAE R- 9820, exp.7. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 366, 7 de junio de 1971.

la incapacidad para llegar a una fórmula de arreglo con la firma norteamericana FORD ante el cierre de su factoría en la localidad de Casablanca (región de Valparaíso). Después de varios intentos de entendimiento y ante el problema del paro del personal y de la red de distribución, así como la escasez de vehículos comerciales, la CORFO decidió intervenir la planta y llegar a un entendimiento con otra firma internacional para sustituir a la FORD en la actividad de ensamblaje y venta de vehículos comerciales de 8 toneladas, el contrato sería por 3000 vehículos. En el concurso ya estaban en carrera FIAT, NISSAN, SCANIA-BAVIS, BERLIET, MERCEDES BENZ, BLM, MERCEDES ARGENTINA y CHRYSLER ARGENTINA. A las que se uniría PEGASO. Ingente concurrencia que se debía principalmente, como se ha mencionado, a la oportunidad que ofrecía Chile como suerte de plataforma para ingresar al Pacto Andino con los vehículos.

El 5 de julio el Director de Exportaciones de Comercial PEGASO presentó a la CORFO, a petición del Ministro Vuskovic y a través de los coordinadores de EUROCHILE, una oferta provisional. En posteriores negociaciones se mejoraron las condiciones y una delegación de PEGASO junto al Embajador de España visitaron oficialmente al Presidente Allende, quién los acogió cordialmente. Antes de la visita Sainz preguntaba, no sin apremio, a Madrid si podría dar a conocer el “donativo” español en la misma, pero al parecer no obtuvo respuesta⁵⁹⁹. Sin embargo, el mismo día en que se decidía en Madrid ofrecer el crédito de los 12 millones de dólares, la delegación de PEGASO fue convocada por el secretario ejecutivo de la Comisión Automotriz de CORFO para comunicarle que el Gobierno había decidido preseleccionar dos firmas, entre las que no se encontraba PEGASO. Las empresas merecedoras de la preselección eran MERCEDES- ARGENTINA y BRITISH LEYLAND MOTORS (BLM) y los motivos decían relación con las aceptables condiciones de precios, financiación y plazo de entrega, calidad etc...pero, además se indicaba que en cualquier momento se anunciaría que la adjudicataria sería MERCEDES ARGENTINA, con ocasión de la reunión que en esos momentos se celebraba en Salta (Argentina) entre Allende y Lanusse⁶⁰⁰.

En el análisis del Director General de ENASA-PEGASO la casi segura concesión a MERCEDES se debía fundamentalmente a factores políticos, lo que era bastante

⁵⁹⁹ AMAE R- 10.432, exp1. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 84, 17 de julio de 1971.

⁶⁰⁰ En la que se firmó el acuerdo de recurrir a una corte arbitral para el diferendo del Beagle.

evidente, por cierto. Chile necesitaba- advertía Jorge Valls- arreglar definitivamente su contencioso secular con Argentina, tanto por motivos de límites como por frecuentes incompatibilidades políticas, lo que sería un resonante éxito político para el gobierno chileno. Era fundamental la tranquilidad con los vecinos para poder acometer el ambicioso programa de reformas internas, que exigían equilibrio y ayuda internacional. Por su parte, Argentina deseaba reforzar sus nexos económicos con Chile, país con el que ya tenía establecido un Acuerdo bilateral de intercambios de partes motrices. *Únicamente si las condiciones ofrecidas inicialmente por Argentina no se refrendan en el momento de la firma del contrato, podría desviarse la adjudicación final de la operación a otra firma*⁶⁰¹. Valls subrayaba el “handicap” político con que PEGASO acudía a esta licitación, con motivo de la impopularidad con que se veía en el Gobierno la última operación de compra de autobuses por la anterior administración, especialmente al tratarse en este caso de la primera operación del mismo tipo que realizaba la Unidad Popular. Pero, no todo estaba perdido, la relación con PEGASO recién había comenzando. Al notificar la exclusión de la firma española, el representante de CORFO habló en nombre de Vuskovic, y en ese entendido el Ministro deseaba que se supiera que continuaban firmes los propósitos de una colaboración técnica con PEGASO. Por lo pronto era interés del gobierno que ENASA se presentara a la doble licitación automotriz (fabrica de motores diesel y planta para fabricar camiones), cuyo cierre sería en septiembre, y , además, el Ministerio estaba dispuesto a realizar de inmediato una operación para el suministro de camiones pesados (del orden de 500 unidades) totalmente armados y posiblemente una futura compra de autobuses *siempre que España pudiese ofrecer una importación de salitre o de algún otro producto chileno, que compensase la exportación española y se ofreciesen condiciones financieras y económicas convenientes*⁶⁰². Las contrapartidas, evidentemente, eran fundamentales y lleva a pensar que dada la expectación de esta licitación en concreto, los requerimientos chilenos serían fundamentales en el momento de designar a los ganadores. En este sentido la adjudicación a MERCEDES todavía daría sorpresas.

El 9 de agosto, en una reunión con los trabajadores de la planta de Casablanca, el Ministro Vuskovic anunció que la firma FIAT era la adjudicataria de la licitación

⁶⁰¹ AMAE R- 10.432, exp1. Informe de Jorge Valls, Director Gerente de ENASA a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, 28 de julio de 1971.

⁶⁰² *Ibíd.*

para el montaje de camiones en la ex -planta de FORD. En virtud del contrato que se firmaba FIAT se comprometía a entregar componentes para 3000 camiones entre septiembre de 1971 y octubre de 1973, por un costo total de 17 millones de dólares. Todo indicaba que la firma italiana, en último momento, había presentado una mejor oferta y si existieron contrapartidas es imposible saberlo, al menos a través de los documentos disponibles. Luis de Velasco indicaba que aunque el Ministro insistía en la independencia de esta licitación con la automotriz en curso, era claro que FIAT adquiriría una muy buena posición, por lo demás también se había presentado⁶⁰³.

En relación a licitación automotriz el objetivo del Gobierno era proceder a una modificación radical de aquella industria, reduciendo el número de armaduras existentes a dos o tres, como máximo. Aquellas fábricas debían estar operativas a fines de 1973, lo que implicaba una serie de efectos tanto en el sector de montaje de vehículos como en toda la industria auxiliar. Según Sergio Musa, por esos años Secretario Ejecutivo del Comité Sectorial Automotriz de CORFO, en el gobierno se consideró que el sector automotriz era un medio para desarrollar la industria de valor tecnológico nacional, y en vista a que en el país existían alrededor de 25 marcas-modelos se propuso restringir a una marca-modelo por categoría (automóviles y camiones en distintos tonelajes)⁶⁰⁴.

Evidentemente las oportunidades para la industria española eran promisorias y rápidamente los negocios entre PEGASO y CORFO se centraron en esta licitación en particular, por un lado, y por otro en el suministro de los 500 camiones pesados.

Para septiembre las negociaciones seguían su curso y ,a fin de mes, PEGASO debía presentar ambas ofertas. En España la empresa ya habían iniciado contactos con el Ministerio de Comercio para el estudio de las importaciones de salitre y otras contrapartidas y la lista de productos chilenos susceptibles de interés, sería enviada al INI para distribuirla entre sus empresas, lo que resultaba de vital importancia para el éxito de la propuesta. En este contexto, Fernando Flores, Subgerente de la CORFO anunció un viaje a España para visitar el INI. Sin dilación el director gerente de Comercial PEGASO, Jorge Valls, escribió al presidente del INI indicando el papel decisivo de la CORFO en los negocios en marcha, cuyo desenlace se esperaba para los próximos meses, de ahí la importancia de recibir al número tres de la entidad chilena.

⁶⁰³ AMAE R- 10.432, exp1. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 396, 12 e agosto de 1971.

⁶⁰⁴ Entrevista realizada a Sergio Musa, 16 de agosto de 2003.

Sin duda, dejando a parte los negocios, lo más interesante de la carta era la recomendación de Valls sobre el visitante:

Finalmente me permito sugerirte que pongas especial cuidado en los contactos que deba tener el Sr. Flores con Funcionarios del Instituto. El Sr. Flores, como la mayoría de los principales ejecutivos de la CORFO, pertenece al P.C. chileno⁶⁰⁵.

Por muy buena que fuera la relación o la oportunidad que Chile representara, los factores ideológicos no desaparecían como por arte de magia. En el Ministerio Carlos Robles Piquer, también se interesaba por la visita de Flores: PEGASO tendría todo el apoyo que fuese necesario, no obstante el INI debía saber que el Banco Central chileno había negado permisos de importación de libros, lo que como síntoma no era bueno⁶⁰⁶.

Durante la visita de Flores se avanzó en las negociaciones sobre la compra de los camiones pesados y también sobre el delicado tema de la rescisión del contrato entre EMPREMAR y Bazan. La exportación de libros, por el momento, no era prioritaria.

La otra licitación que prontamente llamó la atención en España fue la convocada por ENDESA, también en septiembre, para el suministro de equipos, servicios de ingeniería y asistencia técnica de la central diesel HUASCO. Esta vez la oferta española se hizo a través de SERCOBE a nombre de la Empresa Maquinista Terrestre y Marítima S.A. de Barcelona y otra vez FIAT fue competidor directo, pero no el único. A la licitación acudieron, además, firmas de Alemania, Suiza y Bélgica. Con autentica diligencia, en Madrid, la Junta de Gobierno de la Sección Especial de Seguro de Crédito a la Exportación (riesgos políticos y extraordinarios), aprobó la operación que sería incluida en el crédito establecido entre SERCOBE y el Banco Central. Y en octubre el INI tomó cartas en el asunto solicitando a José Luis Cerón, Director General de Relaciones Económicas Internacionales, que a través de la Embajada se actuara a favor de la empresa sumando sus esfuerzos a los del representante de SERCOBE y a los de la firma española Agropesa, que recientemente se había incorporado a esta suerte

⁶⁰⁵ AMAE R- 15.363. Carta del Director Gerente de Comercial PEGASO al Presidente del Instituto Nacional de Industria, Claudio Boada Vilallonga, 10 de septiembre de 1971.

⁶⁰⁶ AMAE R- 15.363. Carta de Carlos Robles Piquer al Vicepresidente del INI, José María Amusátegui, n° de registro 384, 11 de septiembre de 1971. / Carta de Carlos Robles Piquer al Director Gerente de Comercial Pegaso, n° de registro 147, 18 de septiembre de 1971.

de lobby⁶⁰⁷. Su Gerente, Luis María Ojeda, era amigo personal de Allende y colaboró a favor de las empresas españolas en la mayor parte de los proyectos de interés, como PEGASO. Posteriormente, el propio López Bravo telegrafió a Sainz para que sin comprometer la posición final del Gobierno español apoyara la oferta de Maquinista⁶⁰⁸.

Las negociaciones seguían su curso y cada vez se hacía más evidente que el competidor más peligroso era FIAT: ENDESA estaba estudiando estas dos ofertas y dada la excepcional posición política de la firma italiana en Chile su ventaja era considerable. Sin embargo, MAQUINISTA contaba- además- con el apoyo de SOQUIMIN, *Empresa paraestatal chilena, que por expreso encargo del Presidente ALLENDE, tiene orden de apoyar las ofertas españolas*⁶⁰⁹.

Se necesitaba un fuerte impulso, eso estaba claro y el estímulo vendría dado por el cambio de Embajador en la Avda. República. Como se ha visto, Miguel Sainz de Llanos llegó a dirigir la legación en Chile como último destino antes de jubilarse y posiblemente se vio desbordado por la cantidad de trabajo además de la urgencia que debía imprimirse a su tramitación. Es necesario recordar que su nombramiento se había hecho antes del triunfo allendista, cuando todo indicaba que sería Jorge Alessandri el nuevo presidente de Chile y antes, incluso, de que el Palacio de Santa Cruz concretara su decidida política hacia a Iberoamerica.

En noviembre de 1971, España designó a Enrique Pérez-Hernández y Moreno como el nuevo Embajador en Santiago con la instrucción de activar las relaciones bilaterales y apoyar en lo posible las peticiones chilenas, tal y como le indicó el propio Franco. Pérez Hernández, hasta entonces delegado español en Ginebra, había jugado un papel fundamental para la designación de Santiago como sede de la III Cumbre de la UNCTAD (uno de los principales objetivos de la diplomacia de la UP), actuación que le valió la Gran Cruz del Mérito de Chile, la primera en esa graduación que concedió el gobierno de Allende. Hombre de fina inteligencia y diligencia diplomática, supo hacer de la Embajada de España uno de los centros principales de referencia del Santiago de aquellos días, establecer con el presidente Allende una relación directa y cordial, y estructurar un marco de relaciones capaz de defender los intereses de

⁶⁰⁷ AMAE R- 15.302. Carta del Director de promoción comercial del INI, Julio Rajal, al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, José Luis Cerón, 15 de octubre de 1971.

⁶⁰⁸ AMAE R- 15.302. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº 108, 20 de octubre de 1971.

⁶⁰⁹ AMAE R- 15.302. Nota para el Excmo. Sr. Embajador de España en Chile. La MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA, 26 de noviembre de 1971.

España en Chile, una combinación de acción política y penetración económica-industrial donde lo estatal y privado iban de la mano. Lejos de inmiscuirse en la vida política interna, buscó el contacto y la relación con todas los partidos del panorama chileno y principales órganos de la opinión pública, si bien hay que reconocer que su presencia tendría más eco en los círculos de La Moneda y menos en los de la oposición donde, especialmente, algunos elementos de la Democracia Cristiana no compartían la actuación de España ante la Unidad Popular.

Aun antes de asumir su nuevo destino Enrique Pérez-Hernández recibió del Ministerio copias de los informes más interesantes para que se hiciera una idea de los problemas que se tenían en Chile y la panorámica no era nada alentadora. En primer lugar, el Jefe de Iberoamerica le indicaba que la situación económica era *desastrosa y si siguen en la actual tendencia a mediados de 1972 las reservas de divisas estarán a cero*⁶¹⁰. Entre los temas planteados el más interesante y al mismo tiempo el más difícil de concretar era la construcción de la Central Atómica para el Norte del país. TECNIBERIA (Asociación Española de Empresas y oficinas de estudio, proyectos e investigación) estaba interesada en el asunto y el contacto en Chile era Luis María Ojeda, *tendrás ocasión de conocerle en tu nueva Embajada*. Otro tema de interés, evidentemente, apuntaba al establecimiento de una planta automotriz de PEGASO. Estos eran algunos de los aspectos de la relación bilateral que serían perfilados con mayor agudeza, en una reunión organizada por Secretaría General Técnica, antes de que el Embajador partiera a Chile⁶¹¹.

III.5.- La construcción política de la relación: la compresión de los antagonistas.

Como se ha visto la relación económica, comercial y de cooperación tuvo un fuerte impulso con la visita del Ministro a Chile, pero la forma en que se estructuró el vínculo no fue inmediata, se trató de una construcción y un proceso que tomó algún tiempo, a pesar de su estrecho margen. Las declaraciones políticas de López Bravo fueron fundamentales pero no suficientes para superar los innumerables prejuicios y vencer lógicas resistencias en ambos países. Si se coincidió en objetivos similares, éstos

⁶¹⁰ AMAE R-15.305. Carta del Jefe de Iberoamerica, Vicente Ramírez-Montesinos, al Delegado Permanente de España ante los Organismos Internacionales, Enrique Pérez-Hernández, 26 de octubre de 1971.

⁶¹¹ AMAE R- 13.439, exp.84. Comunicación interior del Secretario General Técnico al Director General de Política Exterior, 22 de noviembre de 1971.

fueron buscados por sistemas opuestos. Por lo tanto, aquellos aspectos político-ideológicos ineludiblemente involucrados en la polémica relación, surgirían de vez en cuando complicando y complejizando la orientación pragmática e inocuamente técnica que desde un principio se pretendió imprimir a las relaciones hispano-chilenas en un tiempo de cambio.

En marzo de 1971 la Secretaría de Estado chilena envió un oficio confidencial al Encargado de Negocios de la Embajada en Madrid -quién se encontraba al frente de la legación en espera de la llegada de Agüero- para solicitar información sobre el pensamiento de la oposición española. Una petición en buena medida lógica, que posiblemente respondía a requerimientos al interior de la coalición de gobierno, en especial -también probablemente- de los sectores más ideologizados.

Mariano Fontecilla dio curso a la solicitud concertando una entrevista con quién, a su juicio, era el *personero* más relevante de *una autentica posición de crítica al actual régimen español*⁶¹²: Enrique Tierno Galván. El profesor le invitó a cenar y comentó sin rodeos el significado de la victoria de la Unidad Popular:

(...) el triunfo del Presidente Allende, dentro de los márgenes democráticos, le servía a él de ejemplo que lo exhibía casi diariamente, para demostrar que era posible en España el triunfo de las ideas avanzadas sin que para ello fuera necesario recurrir a los extremos a que tan acostumbrados están los españoles⁶¹³.

Este fue uno de los grandes legados del allendismo entre aquella oposición hispana, aunque el gran debate arrancó después del 11 de septiembre de 1973. En aquel momento, el ambiente político español distaba de ser tranquilo -como también lo sería tres años más tarde- y la cuestión que acaparaba la atención de la sociedad española se refería a la posible participación de sus ciudadanos en movimientos de carácter político. Tierno Galván no había intervenido públicamente en el debate y así se lo hacía saber a Fontecilla, porque se trataba de una discusión...

(...) lírica, anticuada y ridícula, por las argumentaciones en uso, que estima más propias de la época de Fernando VII que de la actual. No deseo, me expresó, que una

⁶¹² AMRECH. Oficio confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en Madrid al Ministro de Relaciones Exteriores, n°RIE 271/41, 29 de marzo de 1971.

⁶¹³ *Ibidem*.

posible intervención mía dé la sensación de una libertad de opinión que, en verdad, considero que no existe⁶¹⁴.

Adentrándose en otras consideraciones sobre la política española, Tierno estimaba aceptable la sucesión en la persona del Príncipe Juan Carlos, si éste -como lo había expresado- se decidía a “legitimizar” su ascensión al trono, a través de la renuncia de su padre a sus derechos o a que el pueblo español, por medio de un plebiscito, manifestara su aprobación al sistema ideado por el Jefe de Estado. Estimaba, además, que en estos aspectos el Príncipe recibía buenos consejos de algunos íntimos allegados como de su padre, a quien Tierno consideraba un hombre patriota y ponderado. Además el Opus Dei se manejaba con inteligencia en esta materia, posición que atribuía a la experiencia y habilidad que la institución había adquirido en los días en que *fungió como grupo de oposición*.

A la luz de las declaraciones de Tierno, Fontecilla advirtió una notable coincidencia entre el Opus y *la que, con cierta generosidad pudiéramos llamar oposición*. Ambos sectores estaban de acuerdo en la necesidad de sustraer al Príncipe de la política contingente, *sobre todo en sus menudencias y trivialidades*.

(...) Claro está, que para que tales ideas se materialicen sería menester reformar sustancialmente la Constitución del Reino dándole un cariz semejante a la carta fundamental que impera en el Reino Unido.

Esta observación me es sugerida por el hecho de que la actual Constitución española obligaría al Príncipe a tener casi toda la suma del poder en sus manos, cosa que los viejos falangistas españoles mirarían con muy buenos ojos⁶¹⁵.

En este aspecto terminaban las coincidencias entre el Opus y los socialistas ya que en lo relativo a la política exterior, éstos últimos consideraban que el grupo “confesional” tenía una posición servil frente a Estados Unidos. Lo que resultaba curioso para Fontecilla era que los socialistas miraran con buenos ojos el veto que, según ellos, había impuesto Estados Unidos a los propósitos del Palacio de Santa Cruz de iniciar una política de acercamiento a la Unión Soviética y también al

⁶¹⁴ *Ibidem*.

⁶¹⁵ *Ibidem*.

establecimiento de relaciones diplomáticas, situación que para la oposición confirmaba la hipoteca que España había contraído con los Estados Unidos, *pues el reconocimiento de la Unión Soviética al régimen español supondría para éste un equilibrio que le permitiría continuar sin variaciones con su actual política*. Siempre sería mejor una política exterior a la que poder criticar. En esta línea las manifestaciones de apoyo a la relación desarrollada con el Chile allendista fueron prácticamente inexistentes.

El objetivo inmediato, según lo expresaba Tierno Galván, era conseguir que el Gobierno aceptara o tolerara la manifestación pública y la participación del socialismo en los sindicatos, terminando así su actuación en la clandestinidad. Esto constituiría *una válvula de escape* a la presión que en esos momentos estaba contenida por el régimen. En opinión del diplomático chileno si los socialistas lograban sus objetivos se generaría mayor tranquilidad interna y respetabilidad exterior. Y no le faltaba razón pero ese era el mundo de los futuribles no de la contingencia franquista.

La entrevista terminó con el agradecimiento de Tierno Galván por la actuación de la Embajada al mantener contactos con él. *Me agregó que funda grandes esperanzas en el apoyo, que discretamente pudiera ofrecerles nuestro gobierno*. Sin embargo, este sería el último contacto documentado y dadas las características adquiridas por la relación hispano-chilena lo más probable es que no existieran más. El apoyo, si lo hubo, fue extremadamente discreto y desde luego a título personal, nunca de carácter oficial.

Uno de los primeros incidentes tuvo lugar a raíz de la denominada Operación Verdad, es decir una iniciativa que al parecer patrocinó directamente el presidente de la República, con el objeto de dar a conocer “in situ” la realidad de la vía chilena al socialismo. Para ello, se invitó a visitar Santiago- entre el 16 y el 20 de abril de 1971- a un grupo de personalidades europeas, entre las que se encontraban el compositor Mikis Teodorakis, el cineasta Renzo Rossellini, los periodistas franceses, Antonio Acquaviva de *L’Humanite* y Gilles Martinet del *Nouvelle Observateur*, el músico italiano Luigi Nono, el reverendo David Turolfo, director del Instituto de Estudios Teológicos Juan XXIII, el senador italiano Carlos Levi y una enorme lista de españoles. Entre ellos, Antonio Fontan y Alberto Miguez del diario *Madrid*, Cesar Alonso de Los Ríos y Víctor Márquez Reviriego de *Triunfo*, Juan Fernández Figueroa de *Índice*, Pedro Altares de *Cuadernos para el Diálogo*, Tico Medina de *Informaciones*, José Antonio

Gurriarán de *Pueblo*, José González Muñiz de *YA*, Antonio Figuerelo Almazán de *El Noticiero Universal*, el sociólogo Mario Gaviria, el psiquiatra Carlos Castillo del Pino, el dramaturgo Alfonso Sastre, el economista Ramón Tamames, el crítico de arte José María Moreno Galván, Jaime Campmany de *Arriba*, el dramaturgo Joaquín Calvo Sotelo y Torcuato Luca de Tena, director de *ABC*.

Por vez primera un grupo tan heterogéneo de españoles se dio cita en un avión con tanto “aire progresista” en su interior. *En aquel momento*- recordaría, más de treinta años después, Víctor Márquez Reviriego- *yo no había hablado nunca con ellos, con Luca de Tena, Campmany o Calvo Sotelo. Triunfo era una revista maldita para la España oficial*⁶¹⁶. La polémica, por tanto, no tardó en estallar. Reflejando algún malestar Torcuato Luca de Tena envió una carta a *El Mercurio* aclarando ciertos aspectos de su visita a Chile: él no era un observador de la Operación Verdad sino que había llegado al país como invitado de LAN-CHILE, compañía que inauguraba oficialmente el trayecto Madrid-Santiago.

En el mismo avión que nosotros llegaron a Santiago, invitadas por el Gobierno de Chile, diversas personalidades políticas griega, francesas e italianas de un marcado matiz ideológico, integrantes, según presumo, de la llamada “Operación Verdad”, de la que yo (y como yo, la mayoría de mis colegas españoles) estábamos totalmente ignorantes, pues no fuimos jamás informados, no digo de sus propósitos, sino siquiera de su existencia⁶¹⁷.

Con idéntico sentido-aunque algo más afectuoso- Calvo Sotelo declaró en la Academia Chilena de la Lengua: *No he venido a conocer la realidad chilena, que ya conozco y amo. Vine porque LAN me ofreció la oportunidad, a través de su vuelo inaugural, de retornar a Chile y abrazar a los excelentes amigos que aquí tengo*⁶¹⁸. Curiosamente, también en *El Mercurio*, Carlos Castillo del Pino, unió las iniciativas, para disipar los “equivocos” en torno a la Operación Verdad.

Como hombre de mi tiempo, que trata ante todo de captar la realidad que se me ofrece ante mis ojos, mi mujer y yo aceptamos la invitación gentil que la LAN nos ofreciera como posibilidad de excepción para un conocimiento directo de la realidad

⁶¹⁶ Entrevista a Víctor Márquez Reviriego, 10 de septiembre de 2007.

⁶¹⁷ *El Mercurio*, 19 de abril de 1971.

⁶¹⁸ *La Prensa*, 20 de abril de 1971.

sociopolítica chilena. A cualquiera medianamente advertido se le alcanza que la experiencia política que Chile comienza a vivir es trascendental, incluso por fuera de Chile mismo y de la que el mundo entero está en estos momentos pendiente. La “Operación Verdad” no ofreció esta oportunidad, que en cualquier caso hubiéramos intentado, menos eficazmente, por nosotros mismos y que – ello debe quedar bien en claro- en ningún momento se nos coaccionó, directa o indirectamente a aceptar⁶¹⁹.

Desde Santiago, Sainz informó a Madrid sobre la “maniobra política”, en la que *conocidos izquierdistas europeos* habían coincidido- *en forma aparentemente intencionada* -con invitados españoles en el vuelo de LAN CHILE. *Y cabe preguntarse si la propia Compañía ha caído en la misma trampa*⁶²⁰. Pero más allá de la “treta”, resultaban alarmantes algunas declaraciones de aquellos españoles que si sabían a lo que iban. *Hablando del Valle de los Caídos, el Sr. Moreno Galván afirmó que “se trataba de una enorme BASTADA creada para enterrar a un enano con mente de tal”*⁶²¹. Pedro Altares, memos hilarante, expresó el deseo de ver la realidad chilena en su patria y Sastre no dejó de aludir a la censura que no solo impedía la labor creativa de los jóvenes autores teatrales en España, sino que producía un vacío cultural⁶²². Declaraciones nada constructivas para la relación “no alineada”, aunque siempre se podría alegar la responsabilidad personal de su emisión. El tono de los despachos de Sainz y la consecuente reacción- o sobre reacción- en Madrid, hacía retroceder el reloj a los años cuarenta y reflejaban la cara del régimen sin maquillaje, aunque no se pidieron explicaciones al gobierno “popular”. Por lo demás, al parecer, solo con España se había tenido la “deferencia” de invitar a personalidades de derecha y las razones sobran.

De manera casi coincidente con la Operación Verdad, en París, Pablo Neruda, Embajador en la ciudad luz, concedió una larga entrevista a la televisión francesa en la que, entre otras cosas, se declaró hijo de la revolución española.

⁶¹⁹ *El Mercurio*, 21 de abril de 1971.

⁶²⁰ AMAE R- 13.439, exp. 85. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 227, 21 de abril de 1971.

⁶²¹ AMAE R- 13.439, exp. 85. Despacho urgente y secreto del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores al Subsecretario de Gobernación, n° 210, 21 de abril de 1971.

⁶²² AMAE R- 13.439, exp. 85. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 250, 23 de abril de 1971.

Dijo, efectivamente, sin ambages, que el impacto de la revolución política y, sobre todo intelectual, operada por la República del 31, así como el de la revolución popular del 36, fue el mayor recibido en su vida y lo que, unido a su conmiseración por el roto chileno, le condujo (siempre hay un roto para un descosido) al activismo de masa⁶²³.

Más allá de la comprensible molestia de Emilio Garrigues, delegado permanente de España ante la UNESCO, las conclusiones a las que llegaba después de escuchar al poeta debieron hacer reflexionar a más de algún funcionario en Santa Cruz: *Oyendo hablar a Neruda me confirma más y más en la composición que ya tenía de que la revolución pacífica chilena es la trampa donde puede caer toda América Latina y con ella el universo mundo*⁶²⁴. Evidentemente, no sería fácil vencer la “falta de imaginación interna” ante la “superación de los modelos clásicos” en que estaba embarcado el Ministerio de Exteriores. Pedro Cortina, embajador de España en Francia, también informó a López Bravo sobre el incidente, dejando en sus manos la conveniencia de señalar a las autoridades chilenas la sorprendente e insólita- *por utilizar un eufemismo*- actuación de su representante en París⁶²⁵.

La paciencia hispana llegó a su límite cuando con motivo del cuarenta aniversario del advenimiento de la República española, el senador demócrata cristiano Agustín Gumucio- representante oficioso de Allende en el acto, según los documentos hispanos- se refirió al gobierno español como una cueva de traidores...

(...) ofendiendo al Caudillo repetidas veces, haciendo hincapié en que pese a la llegada del Ministro de Relaciones Exteriores español, y a la firma de convenios, el Gobierno chileno apoyaba a la República Española, que en el futuro se establecería, una vez apartada, afortunadamente, la Falange por el Opus, el cual posteriormente caería, como igualmente el Príncipe, al que le auguraba poca vida política⁶²⁶.

Visión algo “dialéctica” y auténtica afrenta en la visión del Alto Estado Mayor,

⁶²³ AMAE R- 13.439, exp. 85. Carta del delegado permanente de España ante la UNESCO al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 13, 19 de abril de 1971.

⁶²⁴ *Ibidem*.

⁶²⁵ AMAE R- 13.439, exp. 85. Carta personal y reservada del Embajador de España en Francia al Ministro de Asuntos Exteriores, 19 de abril de 1971.

⁶²⁶ AMAE R- 13.439, exp. 85. Informe confidencial del Alto Estado Mayor al Ministerio de Asuntos Exteriores, nº de registro 1707, 6 de mayo de 1971.

es decir la instancia que redactó el informe. Finalmente, la suma de “eventos” decidió al Palacio de Santa Cruz a solicitar la presencia de Oscar Agüero en sus salones, poco antes de la visita de la misión económica chilena presidida por Inostroza. A las 10 de la mañana del 12 de mayo, el embajador chileno llegó al Ministerio para entrevistarse con el Subdirector de Asuntos de Iberoamerica. El diplomático hispano inició la conversación recordando que la postura del gobierno español era de máxima apertura y colaboración con Chile- mencionando algunos episodios, como la UNCTAD- pero para que estas buenas relaciones se mantuvieran en el futuro era necesario encontrar reciprocidad, por ello y para evitar malos entendidos, puso en antecedentes a Agüero *de ciertos hechos que podrían representar el síntoma de pequeñas sombras en las buenas relaciones*⁶²⁷. Exposición en extremo cortés, dado el rechazo generado entre los diplomáticos “informantes”. Según los documentos españoles la reacción de Agüero al conocer las palabras de Gumucio fue *extremadamente viva, incluso violenta*, afirmando que en el hipotético caso de que Allende hubiera deseado estar representado en el acto pro-república, habría enviado a un senador de su partido y en consecuencia la intervención del senador decé tenía un carácter absolutamente privado. En cuanto a Neruda, era conocida su falta de tacto y su escasa influencia política, no obstante daría cuenta al gobierno de aquella intervención. Un apremiado y sin duda molesto Agüero debió hacer gala de todos sus recursos, mencionando incluso que él mismo ostentaba con orgullo la Gran Cruz al Merito Civil por más de veinte años. Si su misión era estrechar las relaciones necesitaba alguna ayuda desde Santiago, no obstante, los malos ratos que el Embajador debió soportar se originaron en su mayoría por comentarios periodísticos, sector que evidentemente era más difícil de llevar a la senda de la “omisión”.

El último episodio digno de mencionar ocurrió cuando PEGASO empezaba a desplegar las alas. Pocos días antes del día de la raza, el primer secretario de la Embajada, Juan Pérez Gómez, fue baleado muy cerca de su casa cuando daba un paseo por el barrio. Afortunadamente para el diplomático las heridas no fueron serias y pudo restablecerse, pero lógicamente el atentado causó un revuelo periodístico y un serio dolor de cabeza a las autoridades chilenas. Sin dilación Daniel Vergara, Subsecretario del interior, declaró que el Gobierno castigaría con todo el peso de la ley a los

⁶²⁷ AMAE R- 13.439, exp. 85. Nota informativa para la superioridad del Subdirector de Asuntos de Iberoamerica, n° 115, 12 de mayo de 1971.

culpables y el Director de protocolo de la Cancillería junto al Subsecretario de Relaciones Exteriores visitaron al herido, comprometiéndose con el Embajador a transmitirle toda la información que se lograra obtener para aclarar los hechos. Pero, pasaban los días y el atentado no se esclarecía oficialmente, además la prensa de izquierda -especialmente *El Clarín*- hizo un festín del episodio ubicando las motivaciones en un “lío de faldas”⁶²⁸. Sainz de Llanos debió por tanto romper su silencio- mantenido para no entorpecer la investigación policial- para salvar la fama de Pérez Gómez y de la propia representación, a través de una nota aclaratoria a las radios y toda la prensa, aunque *El Siglo*, *Clarín* y *Puro Chile* no la publicaron. Lógicamente, la incógnita radicaba en los motivos, que el Embajador hispano no descartaba localizar en la esfera política.

El asunto es extraordinariamente complejo. Si, como parece, se trata de un atentado político, puede tener tanto signo izquierdista como de ultra derecha. Los grupos terroristas de ultra izquierda que han cometido numerosos atentados hasta ahora durante este Gobierno- entre ellos el asesinato del ex Ministro y ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic- podrían querer molestar al Gobierno al que tachan de traidor y moderado o canjear al eventual secuestrado por dinero o presos políticos de sus organizaciones. Por otro lado, me consta que sectores numerosos de la derecha están sumamente molestos por la política de cooperación y buenas relaciones que España mantiene con el Gobierno de Allende y al que según ellos estamos avalando. Existen, por lo tanto, grupos de extrema derecha que podrían ser capaces de un atentado de este tipo⁶²⁹.

En consecuencia, casi todos tenían motivos para manifestar su rechazo a una política especialmente incomprensible en los extremos del arco ideológico. Este sería, con mayor o menor intensidad, el mar de fondo al que se debió hacer frente tanto en Chile como en España y que el atentado ponía en evidencia. Pese a todo, el episodio- nunca esclarecido- no pasó a mayores y no impidió en modo alguno el decidido apoyo y promoción del Palacio de Santa Cruz a la postulación de Felipe Herrera como Secretario General de Naciones Unidas, a pesar del público veto preventivo de los

⁶²⁸ “Por picaflore fue baleado el Cónsul español. Galanes celosos intentaron matarlo. En la Clínica Santa María le sacan las balas!”. *El Clarín*, 11 de octubre de 1971.

⁶²⁹ AMAE R- 13.427, exp.54. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 678, 15 de octubre de 1971.

Estados Unidos⁶³⁰.

Chilenos y españoles se esmerarían por restar importancia a cualquier manifestación política que pudiese enturbiar las relaciones: se debían vencer las resistencias y generar las confianzas.

III.6.- El Plan Iberoamericano

Algunos días antes de que en Santiago se hiciera público el nombramiento de Enrique Pérez-Hernández, Gregorio López Bravo regresó a Madrid de su tercera gira por la región: entre el 1 y el 17 de noviembre, el Ministro se había desplazado por República Dominicana, Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala, y como ya era costumbre poco después del arribo debía informar al Consejo de Ministros de esta última etapa del periplo iberoamericano. Pero el Ministro tenía en mente un planteamiento mucho más global para dar a conocer en la mencionada cita con sus colegas.

Un informe elaborado en la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, señalaba que la consecuencia práctica de este viaje y de los dos anteriores debía ser la adopción de una política común hacia Iberoamerica por parte del Estado y de las entidades de carácter público, que fundada en criterios operativos y armónicos se orientara a establecer una relación más estrecha y más provechosa para los países iberoamericanos y para la propia España en los órdenes social, cultural, técnico y económico. La concreción de esa política sería objeto de de una propuesta formulada por un Grupo de Trabajo designado por el Gobierno, cuya presidencia recaería en el Ministro de Exteriores y en caso de necesidad, sería reemplazado por el Subsecretario. El Vicepresidente del Grupo sería el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta, y lo integrarían representantes de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Educación y Ciencia, Trabajo, Industria, Agricultura, Aire, Comercio e Información y Turismo. La Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo sería desempeñada por un funcionario de Exteriores.

En un plazo no superior a tres meses desde su constitución, el Grupo de Trabajo elevaría al Gobierno la propuesta de un **Plan Iberoamericano** que, una vez analizado y aprobado por éste, sería remitido a las Cortes Españolas para su discusión y eventual

⁶³⁰ AMRECH. Telex del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores nº 137, 22 de noviembre de 1971.

transformación en Ley.

Se persigue con ello interesar en la nueva política española hacia Iberoamerica al máximo Cuerpo Legislativo y confiarle la definitiva elaboración del propio “Plan iberoamericano” que significaría un compromiso público por parte de la Comunidad nacional para un estrechamiento sistemático de sus vínculos con Iberoamerica. El Plan podría ser válido para un período de cuatro años, equivalente y paralelo al del III Plan de Desarrollo⁶³¹.

Un ambicioso proyecto que el Consejo de Ministros aprobó el 19 de noviembre, aunque con algunas omisiones en relación al informe previo: disminuían a cinco los ministerios involucrados (Hacienda, Educación y Ciencia, Trabajo, Aire e Información y Turismo), si bien *siempre que la naturaleza de los temas a tratar lo aconseje se convocarán representantes de otros Ministerios*⁶³² y no aparecía la mención explícita a las Cortes asociada a la elevación del Plan Iberoamericano como Ley del Estado; posiblemente la prudencia aconsejaba reservar, por el momento, dicha propuesta. Como fuere, se trataba con certeza de la iniciativa de mayor alcance hacia la región durante [los cuarenta años de franquismo].

Con celeridad se prepararon cartas para que los Ministerios, que integrarían el Grupo, designaran a sus representantes, incluyendo al de Gobernación e Industria, por decisión del propio López Bravo. En adición la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales proponía una segunda vicepresidencia a cargo del Ministerio de Educación, para ocuparse de los temas culturales; modificación que podría hacerse por una decisión interna del Grupo, una vez constituido. De esta manera se trabajaría en tres sectores, presididos y coordinados por López Bravo: el propiamente político a cargo del Ministro; el económico a cargo del Subsecretario de Comercio y el cultural, orientado desde Educación y Ciencia⁶³³. Paralelamente se enviaban cartas informativas a los Embajadores españoles en todos los países iberoamericanos, incluidos los representantes en Cuba y México, además del Embajador en Washington y el representante ante la OEA. Desde luego todas las sugerencias serían no solo bienvenidas sino que también debidamente estudiadas y así

⁶³¹ AMAE R- 17.175. Informe para el Consejo de Señores Ministros del viernes 19 de noviembre de 1971. Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, 18 de noviembre de 1971.

⁶³² AMAE R-17.175. Acta del Consejo de Ministros, 19 de noviembre de 1971.

⁶³³ AMAE R- 17.175. Nota para el Señor Subsecretario. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 23 de noviembre de 1971.

se lo hacía saber López Bravo a Enrique Pérez-Hernández:

Ha de dar el Ministerio de Asuntos Exteriores claro ejemplo de compenetración y de colaboración en esta nueva política. Y mucho espero en tal sentido de los funcionarios de la Carrera Diplomática y de los demás funcionarios del Estado que en la Administración Central y en las Representaciones Diplomáticas y Consulares sirven a la proyección de España en Iberoamerica⁶³⁴.

Entre los informes enviados por los distintos embajadores, uno de los más interesantes fue el de Román Oyarzun, Embajador en Panamá. Oyarzún dividía la futura acción de España en la región en dos grandes zonas: la acción desarrollada por el Gobierno y la iniciativa privada, auxiliada y apoyada por el primero. En cuanto al quehacer estatal la propuesta más sugerente era la que aconsejaba extender las becas de estudio a los militares iberoamericanos, considerando que su participación en los distintos países era cada vez mayor, el gasto que supondría siempre sería rentable. ¿Pensaba el Embajador, asentado precisamente en Panamá, en una suerte de escuela para las Américas?. En la segunda zona, Oyarzun estimaba que la ayuda a la exportación de productos españoles debía contar con mayores facilidades en cuanto a los plazos y tipos de interés como hacían otros países cuya competencia era muy grande. En este sentido tocaba un aspecto sensible que ya tenía larga data entre los requerimientos de las empresas españolas: el apoyo gubernamental español era menor que por ejemplo el italiano lo que incidía- evidentemente- en los resultados. También se podía pensar en la ayuda gubernamental para el establecimiento permanente de empresas españolas en los distintos países, ya que después de las primeras ayudas las empresas lograrían autofinanciarse, y ofrecía un ejemplo concreto: los Bancos ya establecidos en la región. A esto agregaba la posibilidad de ampliar el contacto de ciertas empresas o grupos de empresas españolas mediante representaciones permanentes, muy necesarias no solo en cuanto al conocimiento directo de la situación económica sino que también de la idiosincrasia, *teniendo en cuenta que las relaciones personales en estos países son determinantes*⁶³⁵. Otro aspecto interesante era la asociación con la empresa local, indispensable para acudir a licitaciones de proyectos

⁶³⁴ AMAE R- 37.522. Carta reservada del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 30 de noviembre de 1971. Catas idénticas se enviaron al resto de los Embajadores en Iberoamerica.

⁶³⁵ AMAE R- 28.835, exp4. Carta del Embajador de España en Panamá al Ministro de Asuntos Exteriores, nº6, 21 de diciembre de 1971.

financiados por el BID u otros Organismos internacionales, en que era indispensable la condición iberoamericana de la empresa. El apoyo también podía ser bilateral, por parte del Gobierno español y del país en donde se establecieran, es decir empresas mixtas. Finalmente, también se podía pensar en la colaboración española con algún otro país europeo para fomentar la exportación o la cooperación en Iberoamerica. Ideas todas fundamentales de las que daría debida cuenta el Palacio de Santa Cruz, pero no eran las únicas sugerencias reveladoras del pensamiento diplomático. Con una perspectiva algo más amplia y centrada en el quehacer propiamente estatal, desde Paraguay, el Embajador Fernando Olivé estimaba que debía crearse una tupida red de intereses privados y estatales entre España y los países de la región. *Una América potenciada por nosotros, multiplicará nuestro peso específico en ese Occidente en el que no tenemos puesto más que un pie*⁶³⁶.

Europa amenaza nuestra seguridad política y nuestra seguridad económica, España por sí sola no podrá nunca neutralizar esa amenaza. Pero una España con intereses económicos importantes en América Hispana verá reforzada frente a Europa esa seguridad económica y política que el mundo europeo pone en peligro⁶³⁷.

Si se planificaba el futuro económico desde los límites europeos el destino sería ser satélites de los que controlaban la economía europea. El argumento era muy claro: la diversificación implicaría un aumento de poder. Teniendo en cuenta este objetivo la acción estatal española no debía encauzar la ayuda económica a través de aquellos organismos internacionales como el BID o el BIRF, que habían sido inspirados por los norteamericanos y que canalizaban la ayuda a través de Washington. *Todo lo que hagamos a través de esos organismos diluirá nuestra acción propia no solo política sino también económicamente.* Esto no implicaba aparecer como rivales de Washington, el contacto con representantes de las organizaciones era fundamental, pero no parecía práctico -como se había hecho- entregarle dinero al BID y no hacer nada para sacarle partido a ese dinero. Por otra parte, Olivé, tampoco estimaba conveniente que la acción española se volcase a Brasil, a pesar de las excelentes oportunidades que brindaba su mercado. Su argumento era simple: toda ayuda española a Brasil beneficiaría al enemigo número uno de los países que descienden de

⁶³⁶ AMAE R- 17.175. Carta reservada del Embajador de España en Paraguay al Ministro de Asuntos Exteriores, nº6, 22 de enero de 1972.

⁶³⁷ *Ibidem.*

España. Una visión consecuente con el lugar desde donde surgía, revelada por completo en la cita de Olivé al Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo: *Supongo que aunque ustedes ayuden a Chile no se les ocurrirá ayudar a Brasil si es que quieren hacer algo positivo en Hispanoamérica*. A todo lo anterior se sumaba que, en esos momentos, Brasil era el aliado privilegiado de Estados Unidos. Parecía lógico que la directriz política que orientara la acción económica tuviera *como discreta finalidad la de reforzar la capacidad de resistencia de Hispanoamérica frente al expansionismo político-económico brasileño*. La colaboración con Brasil no sería nada despreciable, pero desde todo punto de vista no diría relación con el tamaño del país y sus oportunidades, aunque también es cierto que la otrora colonia portuguesa se encontraba en otra etapa de industrialización. Con todo, al parecer, tampoco estas impresiones políticas permanecieron en el cajón de los recuerdos.

En el interin, las diligencias en Madrid continuaban. El día 6 de diciembre, en el salón de Embajadores, se realizó la primera reunión al interior del Ministerio de Exteriores a la que acudían todos los directores generales y se elaboró un primer índice del Plan, que dividido en siete apartados sistematizaba las ideas surgidas desde el primer momento en el que se habían hecho públicos los deseos de dinamizar las relaciones con el mundo iberoamericano⁶³⁸. Posiblemente una primera consecuencia de ésta fue la propuesta que López Bravo hizo a Laureano López Rodó para celebrar una reunión iberoamericana sobre desarrollo, que el Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo no solo consideraba muy interesante sino que propuso la segunda quincena de marzo para su realización⁶³⁹. En la misma línea López Bravo planteó al Ministro de Industria, José María López de Letona, que el Instituto Nacional de Industria convocara a los organismos análogos que existían en los distintos países de la región a una reunión (Congreso, Seminario, Asamblea, etc). Se crearían así unos vínculos personales e institucionales muy útiles, similares a los que *están ahora gestándose, por ejemplo entre el I.N.I. y el I.F.I. colombiano, o entre el I.N.I. y la CORFO chilena.(...) A mi modo de ver el tema podría ser estudiado como parte del "Plan Iberoamericano"*⁶⁴⁰.

El fuerte impulso que se estaba dando a las relaciones con la región, encontró, sin embargo, una primera piedra de toque en la Presidencia de Gobierno. López Bravo

⁶³⁸ AMAE R- 28.835, exp.4. Comunicación interior Ministerio de Asuntos Exteriores, 3 de diciembre de 1971/ Posible Índice del Plan Iberoamericano. Ministerio de Asuntos Exteriores, 6 de diciembre de 1971.

⁶³⁹ AMAE R- 28.835, exp.4. Carta del Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social al Ministro de Asuntos Exteriores, 15 de enero de 1972.

⁶⁴⁰ AMAE R- 17.175. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro de Industria, 8 de enero de 1972.

remitió el proyecto de ley -que originalmente se había pensado en el Ministerio para el Plan-, pero desde la Presidencia se le comunicó que en lo sucesivo todo proyecto de ley fuese acompañado de una memoria explicativa de sus antecedentes y contenido así como de un informe y de la aprobación de la Presidencia de Gobierno⁶⁴¹. Es decir el Ministro en su premura había omitido un aspecto de suyo trascendental: el visto bueno del Generalísimo y más aun del Almirante Carrero Blanco. Una de cal y otra de arena, ya que pocos días antes la Presidencia de Gobierno liberaba al Ministerio de Exteriores los 200 millones de dólares de la partida presupuestaria especial para la cooperación con Iberoamerica⁶⁴².

Pese al relativo impasse y con los millones en la mano el impulso era incontenible, a mediados de enero de 1972 el borrador del Plan Iberoamericano ya estaba listo. Se trataba de un primer documento de trabajo de 25 páginas que debía ser analizado por los Servicios del Ministerio antes de la constitución del Grupo Interministerial, y se iniciaba con un propósito: El Ministerio de Asuntos Exteriores, en la persona de cada uno de sus funcionarios, sería el motor permanente y la principal maquinaria ejecutiva de la “nueva etapa en la política iberoamericana de España.” Ello exigía una nueva conciencia respecto al lugar que debía ocupar el tema en el conjunto de la política exterior española, respecto a la participación (de cada servicio y funcionario) y en relación a la nueva realidad iberoamericana *y su mejor engarce con la correspondiente realidad española*.

El punto de partida era la fe en Iberoamerica. Aunque el momento por el que pasaba la región no la favorecía ya que la agitación política y el virtual estancamiento económico de muchos países tendían a provocar escepticismo, los datos fundamentales no habían variado: era un continente rico, un mundo vivo del que no podía ausentarse España,

(...) pese a dificultades transitorias, ya que éstas serán superadas, como la propia España superó otras más graves. ¿Podemos asombrarnos de la violencia desde el recuerdo reciente de una guerra civil de tres años con medio millón de muertos? ¿Podemos asustarnos de la penuria, cuando hubo un tiempo próximo en que pudimos comer pan gracias al Protocolo Franco-Perón?. Fe en Iberoamerica es, por tanto, algo

⁶⁴¹ AMAE R- 28.835, exp4. Orden de la Presidencia de Gobierno al Ministro de Asuntos Exteriores, 13 de enero de 1972.

⁶⁴² AMAE R- 17.175. Orden de la Presidencia de Gobierno al Ministro de Asuntos Exteriores, 2 de enero de 1972.

ineludible para el cumplimiento del Plan⁶⁴³.

El documento retomaba la idea expresada por López Bravo en los Reales Alcázares de Sevilla: la naturaleza de los viajes era, esencialmente, política y los temas específicos tratados durante los desplazamientos eran parte de esa política, a la que servían sin sustituirla. El acento puesto en los temas de cooperación económica no significaba un menosprecio de las cuestiones culturales, solo había llegado el momento de fortalecer esa cooperación sin dejar de mantener y vigorizar los vínculos culturales. ¿Qué se quería decir con esto? Que España buscaría a través de la cooperación- en sus más diversas manifestaciones- facilitar su propia presencia en Iberoamerica, *tanto en su incipiente agrupación regional como en orden a su eventual unión general. Para actuar así, tiene España más razones que ningún otro país, con la única excepción de los Estados Unidos cuyos motivos difieren grandemente en su dimensión y en su sentido.* Es decir, se trataba de una aspiración legitimada precisamente por sus motivaciones.

Una vez reivindicado el carácter de esta nueva etapa de las relaciones con Iberoamerica el documento pasaba a analizar algunos de sus rasgos, siempre a título de hipótesis de trabajo. En primer lugar, los criterios políticos debían ser valorados al estudiar cualquier proyecto de cooperación, sin olvidar que dicha cooperación, cuando era bien aplicada, servía per se a la presencia española en ese mundo. Desde luego el respeto político recíproco- que en pocas palabras era la manifestación más evidente de la Doctrina López Bravo- debería ser la norma inflexible de la acción en Iberoamerica, como se venía demostrado en el caso de Cuba y el propio Chile. Sin embargo, esta actitud no podía confundirse con la que otros países como Canadá o Japón tenían hacia la región, que *no pueden ni suelen vivir y comprender sus problemas, que les son ajenos.* Por lo tanto la actitud mental hacia el castrismo, los tupamaros o el régimen paraguayo requería *un equilibrio muy cuidadoso entre el respeto y el interés que, por ejemplo, obliga a nuestros funcionarios a una autovigilancia, una discreción y una “implicación moral” muy superior a la requerida en otros puestos.* Era difícil, que los funcionarios permanecieran ajenos ante la guerra del fútbol en Centroamérica, la tensión colombo-venezolana por el petróleo del golfo

⁶⁴³ AMAE R- 28.835, exp.4. EL “PLAN IBEROAMERICANO”. Primer documento de trabajo para análisis por los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, antes de la próxima constitución del Grupo de Trabajo Interministerial. Ministerio de Asuntos Exteriores, enero 1972.

de Maracaibo, ante el brusco giro de la política boliviana o la configuración de Brasil como la gran potencia de Sudamérica y el natural recelo del resto de los países. La conciencia de esta peculiaridad- que añadía una dificultad profesional- debía estar muy viva en el Ministerio y transmitirse prudentemente a los demás. En este punto se hacía una propuesta extremadamente interesante y al mismo tiempo delicada: los diplomáticos podrían mantener contactos frecuentes y variados con grupos sociales múltiples intentando “oír” el porvenir del país a través del pensamiento e inquietudes de sus intelectuales jóvenes, pues estos probablemente se hallarían en una posición disconforme respecto a la respectiva situación política. Pero, ¿no era esto lo que precisamente no se hacía en la propia España?, ¿qué se intentaba con dicho planteamiento? Desde luego, adelantarse, en lo que posiblemente resultaba ser el meollo del plan, es decir pasar a jugar un papel en los futuros desarrollos de la región.

Pero la vertiente política no dejaba de ofrecer sorpresas. En un punto denominado “La pérdida del complejo de inferioridad”, se analizaba un hecho que había pesado en la actitud oficial española hacia y en la región: el contraste entre el Régimen y las democracias tradicionales de la mayoría de los países.

Todavía ese factor sigue vigente en algún grado, pero ya es un vestigio de sí mismo, por dos razones concluyentes: la quiebra del sistema democrático-liberal en casi toda Iberoamérica; y la evolución interna española hacia una representatividad política más auténtica, en especial desde la Ley de Prensa y, sobre todo, desde la Ley Orgánica del Estado. Realidades económicas también influyen: el desarrollo español contrasta con el estancamiento y aún retroceso de muchos países iberoamericanos. La conclusión no debe ser la de un alarde orgulloso, que sería desproporcionado y que rozaría la delicada sensibilidad hispanoamericana, necesita de todo tacto; pero sí puede ser la de que el sistema político español, y su evolución reciente y prevista, pueden ser mostrados llanamente, sin sentimientos de inferioridad y como algo que, quizá, puede ofrecer experiencias útiles y dignas de estudio por las minorías políticas de aquellos países, en especial por las que buscan una vía media entre cualquier variedad de anarquía y cualquier clase de despotismo. (...) Dicho brevemente: si el sistema político español puede hallar una “reválida” fuera de sus fronteras, ésta ha de buscarse- en primer lugar- en Iberoamérica⁶⁴⁴.

⁶⁴⁴ AMAE R- 28.835, exp.4. EL “PLAN IBEROAMERICANO”. Primer documento de trabajo para análisis por los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, antes de la próxima constitución del Grupo de Trabajo Interministerial. Ministerio de Asuntos Exteriores, enero 1972.

Europa, obviamente, era menos comprensiva. Como puede apreciarse resulta paradójico -o definitivamente miope- que la “evolución” política también fuese catalogada como producto exportable, cuando el español de a pie no dejaba de sentirse coartado y sin libertades.¿ No se trataba de una subestimación velada hacia el latinoamericano?. Si en los países visitados, se había percibido en sus dirigentes una menor atención hacia la naturaleza del Régimen, se debía solo a que España ofrecía cooperación económica, comercial y técnica. En palabras de Den Xiao Ping, que no de Felipe González, no importaba el color del gato, si éste podía cazar ratones.

El último rasgo de la nueva política hacia Iberoamerica, retomaba las ideas expresadas por la Dirección General de Cooperación Técnica internacional, en febrero de 1971, durante los preparativos de los viajes del Ministro. Sería una acción conjunta y armónica, una política de Gobierno, nacional, que involucrara a todos los Ministerios, organismos autónomos y entidades paraestatales, asimilada como suya por toda la comunidad y probablemente debatida en los Órganos Legislativos.

Y ha de ser contemplada desde un prisma predominante que es el del servicio a una política exterior trascendente, perdurable y de largo alcance, digna de ser continuada a través de las inevitables mutaciones políticas de Iberoamerica y de la propia España⁶⁴⁵.

¿Una política para el post-franquismo?. Si esta fue la idea en términos políticos el alcance fue muy limitado, en primer lugar por el desconocimiento posterior de este gran esfuerzo hacia la región. Pero, en términos económicos surgen las dudas y es que esta sistemática planificación de penetración en la región si que bien pudo ser un primer ensayo de lo que vendría en la década de los ‘90.

En definitiva, la finalidad histórica sería, *lejos de todo triunfalismo embriagador y crónico*, procurar la creación de una Comunidad Iberoamericana de Naciones. Los obstáculos eran innumerables pero, según el autor del texto, era visible como crecía el sentimiento de su propia comunidad en los pueblos iberoamericanos y España era una de las raíces unificadoras, que ellos mismos encontraban. En este aspecto el documento no solo apelaba a la visible “concientización” latinoamericana

⁶⁴⁵ AMAE R- 28.835, exp.4. EL “PLAN IBEROAMERICANO”. Primer documento de trabajo para análisis por los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, antes de la próxima constitución del Grupo de Trabajo Interministerial. Ministerio de Asuntos Exteriores, enero 1972.

desde mediados de los '60, sino que también al éxito indudable de los viajes del Ministro y la receptividad que encontraba su mensaje. Concretando los términos, se hablaba de una futura y eventual Comunidad Política, semejante a la OEA, la Liga Árabe o el Consejo de Europa, *expresivos todos de estados de ánimos similares, pese a sus muchas diferencias*. Por lo tanto, debían ser potenciados los avances sectoriales en este camino, como por ejemplo la Oficina de Educación Iberoamericana, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social o el Instituto Luso-hispano-americano de Derecho Internacional, y por ello una política de Congresos debía ser impulsada sistemáticamente.

Otra Comunidad de Naciones, es decir, la aspiración sempiternamente presente en la política exterior hacia la región, que nunca ha logrado cuajar del todo. Sin embargo, esta vez la propuesta se distanciaba de las Comunidades Hispánica y Atlántica para aproximarse más a la política de las Cumbres Iberoamericanas. Otra manifestación permanente del binomio continuidad-cambio en las orientaciones de cualquier política exterior determinada.

El segundo apartado del texto abordaba los aspectos económicos. La acción política no se agotaba en si misma. En los viajes se había insistido en los temas económicos buscando un modelo de relación con la región asentado en la común preocupación por el desarrollo. Una orientación muy bien recepcionada porque respondía a una necesidad más que evidente y España no podía *defraudar la constelación de esperanzas que estos viajes han sabido sembrar: el crédito abierto ha de pagarse*.

En primer lugar, debían actualizarse los antiguos Tratados Comerciales por Convenio de Cooperación Económica que incluyesen no solo el comercio sino que la cooperación industrial, técnica, financiera, naval, etc. Esta era la idea fundamental el cambio conceptual de solo comercio a cooperación en su sentido más amplio (que evidentemente excluía la “cláusula democrática”). Simultáneamente el cumplimiento de los nuevos acuerdos llevaría a hacer efectivo el otorgamiento de los créditos aprobados por el Consejo de Ministros. Con este dinero se pretendía iniciar un sistema de cooperación española al desarrollo iberoamericano, de modo que fuera ventaja para España, pero al valorar esas ventajas no se atendería solamente a simples criterios de máxima rentabilidad financiera de la inversión. Se propugnaba, por tanto, una política generosa aunque sensata, que podría utilizar causes multilaterales ajenos (como el BID o la concertación con otros países de Europa) pero debía seguir siendo

española y servir a los objetivos de España en la promoción de la Comunidad.

La vinculación con los grupos sub-regionales era otra de las preocupaciones y en sus visitas a las sedes de la ALAC, Acuerdo de Cartagena y ODECA-SIECA, López Bravo había planteado la posibilidad de entablar negociaciones para buscar un orden de relaciones globales. Por lo tanto, urgía precisar cual sería la posición española si la propuesta era aceptada y se abrían las negociaciones. En este aspecto la vinculación con las Comunidades europeas tendía a dificultar avances simultáneos en otras áreas, pero de cara a “la relación especial” de España con la región era deseable una complementación muy superior a la que existía, que debería apoyarse en una decidida voluntad preferencial.

En cuanto a la colaboración industrial, tres eran los cauces propuestos: la relación del INI con los organismos semejantes en cada país; la empresa iberoamericana y el apoyo especial a las iniciativas privadas, posiblemente a través de préstamos. A modo de ejemplo ya existían proyectos en marcha, como Femsaco en Chile, Inelec en Bogotá o Metaldom en Santo Domingo y *las dirigidas en materia de astilleros navales o de plantas para ensamblaje y fabricación parcial de automotores pesados*. Es decir, las posibilidades de PEGASO en Chile.

Otro aspecto que también se había estudiado durante los preparativos de los viajes, era el relacionado con la participación en “obras significativas”, que aquí se retomaba. España podría destinar inicialmente a este objetivo un fondo análogo a los 200 millones de dólares, que sería complementado con los sistemas crediticios ordinarios. ¿Cuáles podrían ser estas obras significativas?. A título de ejemplo se apuntaban algunas posibilidades como:

(...) una planta de automotores pesados (PEGASO) en un país del Grupo Andino (quizá Chile) o en uno del Mercado Común Centroamericano (quizá Costa Rica); la construcción del puente sobre el río Paraguay uniendo las dos mitades de éste en conexión con la carretera panamericana del Trans-Chaco; un proyecto para extracción del hierro boliviano del Mantún, con uso de las calizas paraguayas y mercado principal en Argentina; un plan generoso de castellanización y educación básica en beneficio de las poblaciones indígenas y mestizas del Perú y Guatemala⁶⁴⁶.

⁶⁴⁶ AMAE R- 28.835, exp.4. EL “PLAN IBEROAMERICANO”. Primer documento de trabajo para análisis por los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, antes de la próxima constitución del Grupo de Trabajo Interministerial. Ministerio de Asuntos Exteriores, enero 1972.

La lista seguía pero es indudable que no era casual la ubicación del proyecto PEGASO en la relación de obras significativas. Desde luego las propuestas requerirían un estudio detenido de tipo técnico, humano y financiero desde el sector público o privado o desde ambos, pero todas tendrían algo en común: *de llevarse a cabo seriamente serían título de honra para España. Un testimonio de la voluntad de ayudar y la llave para abrir nuevas puertas a la presencia de España.*

La cooperación técnica era otro apartado del documento que incidía, de modo general, en un aspecto también estudiado durante los preparativos viajeros: la exportación de expertos españoles, en la que se incluían por primera vez a docentes, y científicos, además de consignarse una cooperación más eficaz y amplia en el ámbito militar, laboral-sindical e incluso de la religión.

La herramienta tradicional de penetración en la región, es decir la cultura, era evidentemente- mencionada en el documento al propugnarse una amplia intercomunicación con la región. Pero más allá de esto, las propuestas evidenciaban una interesante suerte de “apertura”, en la que no solo el Instituto de Cultura Hispánica tendría un papel. No se podía olvidar la acción de algunos editores o revistas que espontáneamente se venían preocupando por la región en la que-además- encontraban audiencia, *aunque su matiz interno no sea el más grato a nuestras Autoridades; si actúan lícitamente, su difusión iberoamericana merece ser impulsada.* Posiblemente el aspecto a discernir era que se entendía por lícito, aunque para los efectos buscados el mensaje era claro. No por nada *Cuadernos para el Diálogo* fue prohibido en el Chile de Pinochet.

Por otra parte, los Institutos de Cultura Hispánica se debían rejuvenecer y procurar su apertura intelectual, sin ser los causes principales o únicos para un contacto regular. En tal sentido los “mass media” también tendrían su lugar: Cine, radio y televisión.

En su conjunto el Plan debía ser de los españoles y en consecuencia su parte no reservada debería ser publicada y debatida por los órganos competentes, por representantes de los sectores involucrados y también por las Cortes, en forma semejante -guardadas las proporciones- a la aproximación a las Comunidades Europeas o a la elaboración de los Planes de Desarrollo. En principio el Plan se expresaría en una Ley que significara un compromiso nacional. Los españoles

deberían resguardar los deberes que el Estado estuviese dispuesto a contraer y también deberían saber que el Plan les ofrecía oportunidades personales. Esto en relación a los residentes en España, los “españoles navegados” constituían la “vanguardia” del proyecto, pese a las divisiones aun presentes por la Guerra, ya que en su conjunto habían creado riqueza moral y material, fundado familias, establecido industrias y negocios, *han poblado*. Sería preciso intensificar la asistencia consular y fortalecer sus centros sociales y sanitarios y también a las Cámaras de Comercio.

El último punto, “Medios para alcanzar un fin”, apuntaba a la necesidad de recursos, pero esta sería una etapa más bien posterior. El propio Ministro había señalado -en la reunión preparatoria del documento- que los recursos llegarían en cuanto existiesen ideas claras y mesuradas, por lo tanto la revisión implacable del documento era ineludible para llegar a un texto definitivo sobre el que trabajaría el Grupo de trabajo Interministerial.

En definitiva, cabía formular dos consideraciones: las personas y el presupuesto. El trabajo con las personas se enfocaría a reforzar los Servicios que se ocuparían de la ejecución del Plan y a implantar la preocupación por Iberoamérica en un primer plano mental en el Ministerio, en donde no recibiría el trato de un área más, sino un cuidado preferente, tenaz y cordial. Un clima que luego se extendería a otras reparticiones, sectores de la administración, entidades públicas y también privadas. En cuanto al presupuesto, debía ser hecho y el comienzo del año era el momento propicio para que los servicios del Ministerio evaluaran sus conceptos presupuestarios a fin de ser computados ante los otros Ministerios. Podría también intentar cifrarse cualquier nueva petición a ser formulada como una posible - *aunque remota*- dotación especial.

Como puede apreciarse el documento era, en lo que a propuestas económicas y técnicas se refería, viable, a no ser por la importante dotación económica que indiscutiblemente conllevaría. Las dudas, sin embargo, surgen en relación a - precisamente- el aspecto basal del Plan: la política. ¿Estaba España en condiciones de convertirse en factor moderador e interlocutor de la región a través de la cooperación técnica-económica-comercial?.

En Julio 1972, el documento final aumentó a 38 páginas, que reiteraban los objetivos ya descritos, aunque cabe realizar tres alcances. En primer lugar, en el contexto de las obras significativas la posibilidad de una planta de automotores pesado en un país del Grupo Andino mencionaba a Chile sin un “quizá” por delante. En

segundo lugar, y esto resulta de suyo fundamental, se incorporaba un nuevo apartado denominado “Una política financiera hacia Iberoamerica”, que venía a indicar que España se encontraba en condiciones de exportar capitales. Que el país fuese un importador de capitales no impedía que al mismo tiempo iniciara una exportación de fondos a largo plazo de importancia creciente para el fomento de sus ventas en el exterior⁶⁴⁷. Una idea expresada en abril por el Ministro de Industria, José María López de Letona, al visitar Buenos Aires: el nivel de reservas en oro y divisas- de alrededor de 3.500 millones de dólares- permitía invertir el papel tradicional⁶⁴⁸. Independientemente de la real capacidad con que España contaba a principios de los setenta para iniciar este giro, materia sin duda discutible, es de destacar que fue precisamente eso lo que se hizo durante la década de los noventa. Por lo tanto, no resulta desacertado al menos suponer que el “Plan Iberoamericano” constituye un precedente significativo al respecto.

A finales de 1972, aún no se constituía el grupo de trabajo. Nunca llegó a reunirse.

En un libro homenaje a Gregorio López Bravo, Carlos Robles Piquer, al hacer la semblanza del Ministro trágicamente fallecido, menciona un *Plan Iberoamericano que sin duda dormirá ahora en los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores*⁶⁴⁹, auténtica pista que logró dar con el documento.

Evidentemente, la pregunta a hacerse - cuya respuesta en parte se intuye- es por qué fracasó. El propio Robles Piquer -autor del documento- se lo ha preguntado más de una vez:

La política exterior de un país pues no siempre tiene la necesaria continuidad y yo creo que el Ministro López Bravo estaba ocupado de muchos temas a la vez. Él me había encargado la redacción del documento, yo se lo hice, se circuló, hubo una serie de informes, sobre todo internos del Ministerio y yo creo que no llegó a obtenerse una opinión clara de los demás Ministerios concernidos. Había una situación difícil, siempre lo es en todos los gobiernos, entre los ministerios que gastan el dinero y el ministerio que tiene la plata que es el de Hacienda. Entonces Hacienda siempre se resistía a ese tipo de iniciativas porque creía -probablemente desde su punto de vista

⁶⁴⁷ AMAE R- 17.175. EL PLAN IBEROAMERICANO. Primer documento para análisis del GRUPO DE TRABAJO designado por el Consejo de Ministros en su reunión del 19 de noviembre de 1971. Julio de 1972.

⁶⁴⁸ *Pueblo*, 1 de abril de 1972.

⁶⁴⁹ ALVAREZ MORALES, Miguel, *op.cit.*, 249.

era verdad- que eran gastos no necesarios y que en un país que estaba empezando a recomponer su economía después de la guerra y del aislamiento internacional, había que tener mucho cuidado con los gastos innecesarios y para Hacienda eran innecesarios los gastos que nosotros recomendábamos⁶⁵⁰.

En adición, y esto resulta fundamental, faltó según Robles Piquer, continuidad. López Bravo no duro en el cargo mucho más tiempo, por lo que cambió todo su equipo y a él a causa de una “pequeña peripecia política”- sobre la que no se exployó- lo enviaron a Libia de Embajador. *Yo no digo que todo eso muriera porque nos fuimos, pero gran parte se paralizó por nuestra retirada de este Ministerio.*

Los primeros comentarios que sobre el documento realizaron las diversas reparticiones⁶⁵¹, coinciden con la imagen de Robles Piquer y añaden un nuevo factor: el plan era acertado, sin embargo el tema financiación y la excesiva prioridad a Iberoamerica (para la DGPE lo más importante era Europa) generaron los mayores reparos. Tirando de esta hebra, para la mayor parte de las revistas de la época, como *Cambio 16*, *Triunfo* o *Cuadernos* la atención -en términos económicos y comerciales- se centró en Europa, ese era -al parecer- el Norte más apreciado. Reforzando esta idea, *Mundo Cristiano*, reproducía las palabras del profesor Manuel Cantero del Castillo, para quién España nada tendría que hacer de cara a Hispanoamérica, sino se integraba primero a Europa⁶⁵². Es decir, primero la democracia, luego la CEE y por último América Latina. ¿No fue así como se hizo?.

Pese al fracaso- al menos en el corto plazo- este fue el marco en el que se desarrolló la política hacia Chile; marco, que hará inteligibles muchas acciones hispanas.

III.7.- El nuevo impulso.

Nuevo impulso en España y también nuevo impulso en Santiago de Chile. Enrique Pérez- Hernández presentó sus cartas credenciales a Salvador Allende el 16 de diciembre de 1971 en una entrevista excepcionalmente cordial, según la impresión del nuevo Embajador. En la conversación mantenida el Presidente le agradeció en

⁶⁵⁰ Entrevista a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

⁶⁵¹ La Secretaría General Técnica, el Consejo Superior de Asuntos Exteriores, el Instituto de Cultura Hispánica, la Dirección General de Política Exterior, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y la Dirección General de Asuntos Consulares.

⁶⁵² *Mundo Cristiano*, 1 de febrero de 1972.

primer lugar su desempeño en Ginebra a favor de Chile, para asegurarle que encontraría verdaderas facilidades en el cumplimiento de su misión. Allende no ocultó el valor que entrañaba para el gobierno la cooperación hispana al desarrollo de Chile y se refirió con especial interés al proyecto de la planta automotriz, era su deseo que esta fuera adjudicada a PEGASO, aunque era consciente de los esfuerzos que hacían otras firmas para obtener la licitación, por lo tanto solicitó al Embajador que se hiciera todo lo posible para que sus deseos fuesen realidad en tiempo oportuno⁶⁵³. Obviamente Allende pensaba en las contrapartidas y Pérez Hernández tendría oportunidad de agilizar las gestiones esa misma tarde.

Aquel día, el flamante nuevo Embajador, asistió al Ministerio de Relaciones Exteriores para participar de la firma de tres convenios, que venían a ser una muestra inicial de las directrices madrileñas. El primero de ellos, era un Protocolo entre CORFO y el INI (Comercial PEGASO) por el que la entidad chilena se comprometía a comprar 668 camiones pesados -de hasta 25 toneladas- mediante un crédito de 10 millones de dólares. En segundo lugar, se firmaba un Acta de Intenciones entre el Vicepresidente del INI, el Vicepresidente de CORFO y el director de Empremar, empresa que reiteraba la decisión de adquirir a la BAZAN un barco de 30.000 toneladas; operación por un monto de 10 millones de dólares, que se esperaba concluir en enero. La firma de estos dos acuerdos estaba directamente ligada a la paralización del litigio entre BAZAN y EMPREMAR por el petrolero-metalero de 165 mil toneladas, por lo tanto se trataba de una solución satisfactoria que evitaba seguir a tribunales, además de ser un mensaje claro en cuanto a la disposición de ambas partes para llegar a acuerdos. Pero, a juicio del Embajador, en el contrato con PEGASO, posiblemente intervenía otro factor y se trataba de una suerte de premio de consolación para los que habían quedado fuera de la licitación de la planta Ford de Casablanca; por las mismas fechas CORFO compraba una partida de chasis a Mercedes de Argentina. Con todo, la venta de casi 700 vehículos elevaba la presencia de la firma en Chile a aproximadamente 1.800 unidades, es decir una cifra considerable, aunque la operación entrañaba algún peligro: eventualmente podría transformarse en una justificación para dejar fuera de la licitación automotriz a la oferta española⁶⁵⁴. Más allá de esta advertencia, el Embajador destacaba el hecho de que una entidad pública comprara directamente sin

⁶⁵³ AMAE R- 10.432, exp.1. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 150 y 153, 16 de diciembre de 1971.

⁶⁵⁴ AMAE R- 15.266. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº852, 17 de diciembre de 1971.

licitación para venta a distribuidores, lo que revelaba la creciente estatización del comercio exterior. Ahondando en este punto, para Luis de Velasco Rami, el objetivo general -latente en el protocolo firmado- era la obtención de divisas, mediante la “bilateralización de facto” del comercio que permitía utilizar las importaciones como palanca directa de unas exportaciones que se querían compensadas. Es decir el tema de las contrapartidas, que en este caso el salitre, sería fundamental para gran parte de la futura exportación española a Chile. Un aspecto que Velasco subraya se debería tener en cuenta⁶⁵⁵.

Finalmente, el mismo día, se ratificó entre CORFO y FEMSA un acuerdo contraído a fines de octubre sobre la transformación de FEMSACO en empresa mixta con participación mayoritaria de la CORFO; con esto la fábrica no solo aumentaría su producción sino que también las exportaciones a la región, que se estimaban en unos 13 millones de dólares. FEMSACO pasaría rápidamente a ser un ejemplo de empresa multinacional en la región.

En esta dinámica, un cuarto acuerdo se hizo realidad solo un mes después. El 19 de enero de 1972, en el salón de honor de la Presidencia de la República, se firmó el Acuerdo Complementario Hispano-Chileno de Energía Nuclear para Fines Pacíficos; un acto al que asistió el Presidente de la República y el Gobierno en pleno, además de los Comandantes en Jefe, numerosos generales, varios senadores, diputados, científicos e investigadores de diversas Universidades. Pocos días antes, durante una cena en la Embajada, Pérez-Hernández le había hecho ver a Salvador Allende la conveniencia de dar la mayor solemnidad y difusión posible al acuerdo, pero ni el propio Embajador imaginaba la nutrida concurrencia que asistiría al acto: no era normal que el gobierno en pleno participara en ceremonias de este tipo⁶⁵⁶.

El acuerdo institucionalizó el vínculo entre el la Junta de Energía Nuclear y el Centro de Estudios Nucleares del Ejército de Chile- dirigido personalmente por Carlos Prats- con el objetivo de crear un centro de investigación nuclear en la localidad chilena de Lo Aguirre, próxima a Santiago. En dicho centro se construyó la segunda central nuclear del país, gracias a que España, sí la España de Franco, regaló el

⁶⁵⁵ AMAE R- 15.266. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España al Ministro de Comercio, n°691/71, 21 de diciembre de 1971.

⁶⁵⁶ AMAE R- 11.126, exp.12. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°24, 19 de enero de 1971.

reactor⁶⁵⁷. Por inconcebible que pueda parecer, lo últimos descubrimientos historiográficos indican que para 1971, España, contaba con un inmenso desarrollo tecnológico e instalaciones nucleares de doble uso, civil y militar⁶⁵⁸, y está visto que dentro de sus planes se encontraba acercar a Iberoamerica a esta tecnología. Al igual que en España el tema se llevó con la mayor cautela como alto secreto militar y, por lo tanto, la original idea de un reactor nuclear piloto para Antofagasta- en el norte del país- se fue desperfilando.

Los numerosos cauces a través de los cuales transcurría la relación y la progresiva importancia de los negocios en marcha, de cara a los planes generales del Palacio de Santa Cruz, llevaron más de una vez al Embajador a utilizar el ascendiente que tenía con Salvador Allende para intervenir a favor de los intereses hispanos. A finales de enero de 1972, motivado por la inminencia de la adjudicación de la licitación automotriz y especialmente por las presiones italianas a favor de FIAT- el principal rival-, Enrique Pérez Hernández solicitó audiencia al Presidente, que en esos momentos hacía frente a una importante crisis ministerial⁶⁵⁹; aun así, tuvo tiempo para recibir al amigo hispano. Durante la hora de duración de la entrevista, Pérez Hernández expuso, en primer lugar, argumentos a favor de la posición de PEGASO en la licitación en curso, para luego referirse al interés de BAZAN por la venta de unas lanchas torpederas para la Armada. Al finalizar sus palabras, reiteró el apoyo del gobierno español a la renegociación chilena de la deuda externa a iniciarse en el Club de París el 2 de febrero⁶⁶⁰. Desde un primer momento, la coyuntura que ofrecía la renegociación fue vista por el Palacio de Santa Cruz como una inmejorable oportunidad para hacer ver no solo la determinación española en el apoyo a Chile, sino que también como medio para influir a favor de los intereses hispanos en el país. No obstante, en esta entrevista en particular el Embajador no consiguió respuestas determinantes sobre la situación de PEGASO en el concurso.

La licitación automotriz era muy importante para los planes de Santa Cruz, pero no la única. Para esas fechas la Central Térmica de HUASCO, era otro foco de interés en el que, como se ha mencionado, otra empresa del INI- Maquinista Terrestre

⁶⁵⁷ Biblioteca del Congreso de Chile, Archivo General. Actas de sesiones de la honorable Junta de Gobierno, secreto. Secretaría de la Junta. Tomo VII (5 de noviembre- 20 de noviembre de 1974). Acta n° 171, 14 de noviembre de 1974.

⁶⁵⁸ Documento secreto de la CIA desclasificado el 14 de enero de 2008. *El País*, 18 de enero de 2008.

⁶⁵⁹ Crisis desencadenada por la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, José Tohá.

⁶⁶⁰ AMAE R- 10.432, exp.1. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°30-31, 26 de enero de 1972.

y Marítima- también competía directamente con FIAT.

La situación que se estaba planteando con la firma italiana era de rivalidad, avivada por el recelo transalpino ante el acuerdo de energía nuclear y, paradójicamente, de cooperación ya que la competencia por HUASCO había llevado a presentar una oferta mixta entre Maquinista y FIAT, que no invalidaba las que cada empresa había presentado por separado. Dicha acción, motivó una extensa carta de Enrique Pérez Hernández a José Luis Cerón en la exponía sus impresiones. En primer lugar y como lo reconocía el propio INI, la fuerza de FIAT en Chile era inmensa, por su imaginación, empuje y especialmente por su dinero; lo que le confería una posición política difícil de contrarrestar. Era verdad-reflexionaba el Embajador- que las excelentes relaciones entre Madrid y Santiago podrían, en algún momento, debilitar aquella fuerza, pero en el ínterin convenía ir pensando en una política coordinada entre las distintas empresas del INI.

Por el momento, Pérez Hernández estaba seguro que a FIAT *le dolería mucho perder la licitación automotriz y si por casualidad, en la que no creo, la licitación de la Central Huasco fuese ganada por La Maquinista a ciento por ciento estoy seguro que se removerían hasta las piedras de la Dirección general en Turín*⁶⁶¹. Posiblemente adelantándose a aquella perspectiva, el Director general de la firma en Santiago había mostrado especial interés en las futuras empresas nucleares, proponiendo en forma general y oficiosa una colaboración INI-FIAT en todas las licitaciones y singularmente en la no nata -aunque posible- central nuclear de Antofagasta. Para Pérez Hernández, esta gestión probaba que el acuerdo firmado, la audiencia con el Presidente- que rápidamente se había hecho pública- y la competencia por HUASCO -si bien matizada por la oferta mixta- generaron *nerviosismo en Turín. Estas ofertas de labor conjunta no son flaco de FIAT, acostumbrados a llevarse todo o la parte del león...*

El Embajador era partidario de ir a “la pelea”, pero ya existía un precedente de colaboración entre FIAT y SEAT, y, por otra parte, se debían tener en cuenta las relaciones económico-industriales hispano-italianas. Por lo tanto, pedía la opinión de Cerón como también la del INI sobre la cuestión, cuyo meollo resumía en una pregunta: *¿nos conviene seguir, en general, una política de colaboración con FIAT (con las excepciones que se impongan) y grandes garantías de éxito o por el contrario luchar solos con la perspectiva de mayores ganancias y prestigio en caso de*

⁶⁶¹ AMAE R- 11.126, exp.12. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 27 de enero de 1971.

*triunfo*⁶⁶².

La oferta de colaboración se incrementó poco después, cuando el Director Gerente de FIAT en Chile sugirió una estrecha colaboración general en los proyectos industriales chilenos y en las licitaciones: particularmente en HUASCO y la Automotriz. En relación a esta última, e introduciendo un evidente elemento de presión, el funcionario italiano manifestó su confianza en cuanto a que la relación FIAT-SEAT no sufriría mella a causa de la competencia desatada en Chile⁶⁶³. Pero a la lucha ya particularizada, se añadió, el ámbito nuclear. El Director General de la división de dicho sector en FIAT, de visita en el país, también solicitó una entrevista al Embajador hispano. En ella, además de interesarse por la posible cooperación, le informó confidencialmente que la firma pensaba presentar en breves días un proyecto para la central nuclear de Antofagasta, en la que se podría contar con la participación de TECNIBERIA (TECNATOM). No obstante, FIAT no tenía concurrente en dicho proyecto *por ser la única empresa en el mundo que cumplía con las condiciones exigidas por Chile*⁶⁶⁴. Ante tales requerimientos el Embajador se escudó en la discrecionalidad propia de la opinión personal: la cooperación era deseable si los respectivos gobiernos la apoyaban y después de las eventuales conversaciones entre los correspondientes servicios técnicos y financieros, etc., etc., etc. Posteriormente, la respuesta de Cerón apoyaba en buena medida su tesis: en principio convenía trabajar sobre al idea de una posible cooperación, pero por lo avanzado del proyecto automotriz era difícil que, en ese caso, llegara a materializarse. Para PEGASO, en adición, la cooperación con FIAT en Iberoamerica parecía interesante, aunque no exenta de múltiples dificultades. Por lo tanto, resultaba prematuro dar respuestas positivas.

El 8 de febrero se conoció un primer resultado de la licitación: solo FIAT y PEGASO quedaba preseleccionadas, en ese orden. La decisión la había tomado personalmente el Presidente de la República y el Embajador informó a Madrid que según “noticias fidedignas” ambas firmas podrían tener oportunidades, si PEGASO manifestaba su intención de comprar cobre semi-manufacturado y aumentaba las compras de salitre. Pérez Hernández hacía ver la conveniencia de que representantes

⁶⁶² *Ibíd.*

⁶⁶³ AMAE R- 15.302. Telegrama cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº33, 28 de enero de 1971.

⁶⁶⁴ AMAE R- 15.302. Telegrama cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº40, 2 de febrero de 1971.

de PEGASO viajaran a Chile con poderes suficientes no solo para formular propuestas adicionales, sino que también y eventualmente (previa aprobación del INI y del Gobierno) se iniciaran negociaciones con FIAT. Es decir, dadas las circunstancias era preferible la colaboración porque según sus fuentes era FIAT la adjudicataria y como PEGASO ya contaba con el segundo lugar, podía ser posible una deferencia del Gobierno chileno en atención a la favorable actitud hispana en el Club de París. Una deferencia que, evidentemente, sería reforzada si PEGASO ofrecía comprar los productos citados igualando la oferta de FIAT. Todo ello en el contexto de la angustiada necesidad de divisas en que se encontraba el país⁶⁶⁵. Sin embargo, el panorama volvía a cambiar después de unas conversaciones mantenidas con importantes autoridades de CORFO y el representante de PEGASO en Chile: la adjudicación no era tal, solo se trataba de una selección previa, por lo que se abría una segunda fase de negociaciones, con lo que las posibilidades de PEGASO continuaban intactas. ¿Cuáles eran, entonces, los criterios de la CORFO?. Recordando aquella época Sergio Musa nos indicó que con la licitación se pretendía seleccionar el mejor socio, no el mejor camión y el mejor socio sería el que provocara la menor demanda de divisas, entendiendo que la divisa era un elemento extraordinariamente escaso. La estrategia de fabricación tenía que ser económicamente lo más eficiente posible y en tal sentido el mejor socio debía ofrecer pagar el gasto de la parte importada con producción chilena⁶⁶⁶. Este alcance nos da la pista para entender los desarrollos posteriores.

En este contexto, el Gerente General de CORFO, Darío Pavéz, anunció un viaje a Europa para visitar cuatro países: Bulgaria, España, Francia e Italia y en su ausencia toda conversación -y por ende decisión- quedaba suspendida. El Gerente de CORFO deseaba mantener conversaciones con representantes de la firma española sobre la licitación y el protocolo firmado en diciembre. Pero el funcionario chileno presentaba otro aspecto sumamente interesante: era miembro de la delegación que asistiría a la renegociación de la deuda chilena en París y Pérez-Hernández aconsejaba que se le incluyera en la reunión que se celebraría en Madrid para estudiar la futura acción en el Club⁶⁶⁷. La vinculación que pretendía era meridianamente clara: en las próximas conversaciones madrileñas entre CORFO y PEGASO, la parte española debía estar

⁶⁶⁵ AMAE R- 10.548, exp.14. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°41, 9 de febrero de 1972.

⁶⁶⁶ Entrevista realizada a Sergio Musa el 16 de agosto de 2003.

⁶⁶⁷ AMAE R- 10.548, exp.14. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 44, 11 de febrero de 1972.

dirigida por un alto funcionario de Exteriores que hubiese participado en las conversaciones de renegociación de la deuda exterior de Chile y que además tuviera lazos y autoridad en el INI. *Ello demostraría a chilenos el interés del Gobierno español en licitación relacionando en forma discreta nuestra actitud Club de París*⁶⁶⁸.

Aunque el orden de las visitas de Pavéz no permitió su asistencia a la reunión madrileña, un precavido López Bravo ya había enviado a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, una propuesta sobre contrapartidas con mención especial al salitre, al cobre, a la refinanciación de la Deuda y al financiamiento de compras en España⁶⁶⁹. Este último punto se volvía apremiante para el gobierno chileno especialmente en lo que decía relación con los créditos para la compra de alimentos, en palabras de Pérez-Hernández: *estaban con el agua por el cogote*, y todo hacía pensar que Pavéz incluiría el tema en el “Paquete PEGASO”⁶⁷⁰.

El interés de Exteriores en el “negocio” chileno, fue cada vez más evidente en la medida en que crecían las posibilidades de contar con la carta PEGASO en el juego iberoamericano y buena prueba de ello era la celeridad con que se hacían las consultas y el ritmo intenso que se estaba imprimiendo a las negociaciones. De esta manera aún antes del arribo del Gerente de CORFO se consiguió el visto bueno del Ministerio de Comercio a las contrapartidas. El Subsecretario de la cartera escribió a su homólogo en Exteriores comunicándole que en relación al salitre, no existía inconveniente en garantizar la supresión, en ese momento vigente, del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores (I.C.G.I.), es decir continuar con el beneficio que había obtenido Agüero a su llegada a la Embajada, pero en esta comunicación se aseguraba que la prórroga se haría trimestralmente durante dos años, lo que venía a significar un desahogo a los exportadores de Nitrato ante la incertidumbre que generaba no tener garantía de la suspensión del impuesto en el tiempo. Por lo demás, sin dicha concesión era seguro que las importaciones españolas desaparecieran por completo y además a través de esta “discriminación positiva” las compras hispanas de nitratos se reducían a un solo oferente: Chile.

En relación al cobre, teniendo en cuenta la opinión de los principales transformadores y las fuertes importaciones que realizaba la Compañía Telefónica, se

⁶⁶⁸ AMAE R- 10.432, exp.1. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 45, 11 de febrero de 1972.

⁶⁶⁹ AMAE R- 10.291, exp.12. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador en Santiago de Chile, n° 21, 12 de febrero de 1972.

⁶⁷⁰ AMAE R- 10.432, exp1. Nota para el señor Director General, 18 de febrero de 1972.

podía afirmar con razonable seguridad que era posible un incremento en las compras de matas cobrizas, cobre en bruto, blister, electrolítico y refinado en una cifra del orden de 14 millones de dólares durante 1973 y 1974. Lo que no parecía posible era asegurar un volumen significativo de importación para las semimanufacturas de cobre, ya que la industria española era prácticamente autosuficiente.

Por último, de parte del Ministerio de Comercio no existía inconveniente en asegurar a las autoridades chilenas que en el tema de la refinanciación de la deuda externa seguiría mostrando su mejor buena voluntad⁶⁷¹.

Se trataba de una información valiosa que una vez recibida en Exteriores fue prontamente enviada a Enrique Pérez-Hernández con la instrucción de no mencionarla, para dársela a conocer a Pavéz como primicia. Al mismo tiempo se estudió en el Ministerio la posibilidad de preparar una carta de López Bravo al Presidente Allende⁶⁷². Pero, aun faltaba un trámite fundamental: convencer al Ministerio de Hacienda de los beneficios que traería la transformación de la bonificación trimestral a favor del nitrato chileno, en una concesión firme para dos años (1972 y 1973). Con este objetivo, el Subsecretario de Exteriores le indico a su colega económico que comprendía las dificultades que a Hacienda le podría suponer llevar adelante dicho cambio, e incluso que llegara a ser políticamente desaconsejable, por lo tanto le proponía ofrecer a Chile, mediante una carta secreta y reservada, la consolidación de ese beneficio.

Junto con otros ofrecimientos podría ser baza importante para conseguir la adjudicación a Pegaso que ahora nos ocupa. Como sabes, este asunto, actualmente en dura competencia con FIAT, podría suponer un paso importante en la penetración técnico-comercial de nuestra industria automotriz en el mercado iberoamericano. Ciertamente que la situación política de Chile puede suscitar críticas a este proyecto, pero por unas razones o por otras la inestabilidad política de todo el Hemisferio es evidente y debemos de considerar como un riesgo que el Gobierno español debe de evaluar con pleno conocimiento y teniendo en cuenta que de no ser aceptado en términos razonables nada podríamos hacer en Hispanoamérica ni ahora ni quizás en un largo período de tiempo, pues es mal endémico y de solución a largo plazo. Pero, ¿cómo

⁶⁷¹ AMAE R- 15.266. Telegrama del Subsecretario del Ministerio de Comercio al Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 15 de febrero de 1972.

⁶⁷² AMAE R- 15.266. Oficio reservado del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, n°59, 16 de febrero de 1972.

abstenernos en Hispanoamérica?⁶⁷³.

Que Chile tenía problemas financieros no era un secreto para nadie y menos para los españoles, no obstante las dificultades inherentes al trance por el que pasaba el país, sí que generaban inconvenientes a la gestión de Pérez-Hernández al frente de la Embajada, a causa -precisamente- de las múltiples operaciones comerciales iniciadas tanto por empresas del INI como por las del sector privado. Estas empresas- indicaba Pérez-Hernández al Ministro- muchas veces lograban la aprobación por parte chilena de contratos o proyectos de contrato, y solicitaban después la intervención del Embajador ante el Gobierno o ante CORFO para sacar adelante los contratos. Entonces se generaba el problema, ya que según el criterio del Ministerio no siempre operaciones en principio ventajosas eran factibles ya que necesitaban la cobertura de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, muchas veces difícil de conseguir, cuando no imposible. Además se debía tener en cuenta la situación financiera del país que no aconsejaba la concesión de créditos para cuatro, cinco o más operaciones de envergadura en forma simultánea.

Salvo tu mejor opinión, se me ocurre que para orillar estas dificultades, tanto la Presidencia del INI como los Ministerios competentes, podrían indicar a las empresas españolas interesadas que se abstengan de toda iniciativa formal hasta que no estén seguras de que los riesgos comerciales serán cubiertos, en su día, por el Crédito a la Exportación, evitándose, por otra parte, que la Embajada malgaste su influencia o realice esfuerzos inútiles.

Todo esto sin perjuicio de reiterarte mi opinión de que, nuestra presencia comercial e industrial en este país es más que conveniente y despierta un eco de agradecimiento que corresponde al concepto actual de Hispanidad tal como tú lo definiste en Santiago con ocasión de tu visita el pasado año⁶⁷⁴.

En su respuesta, Gregorio López Bravo no era todo lo explícito que posiblemente hubiera esperado el Embajador. Independientemente de la protección general que la Embajada debía prestar a los intereses españoles en Chile, el Ministro consideraba que existían casos que por su interés requerían un compromiso mayor de

⁶⁷³ AMAE R- 15.266. Carta del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores al Subsecretario de Hacienda, 18 de febrero de 1972.

⁶⁷⁴ AMAE R- 15.266. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 18 de febrero de 1972.

la Embajada cerca de las autoridades chilenas y esos casos le serían señalados por el Ministerio o *bien debes tú atraer su atención recabando las correspondientes instrucciones*. Sin embargo, era de prever- continuaba el Ministro- que se planteara en numerosos casos el dualismo entre los diferentes ritmos de la empresa privada y de la Administración, es decir la obtención de los seguros necesarios para la concesión de financiación pública o privada. Normalmente el apoyo decidido de la Embajada debería producirse una vez que se tuviera la constancia del seguro, por una parte y la seriedad de la empresa por otra. *Esto nos lleva directamente al dualismo a que antes me refiero y que razonablemente podemos obviar por el sistema de las instrucciones antes citado, ya que previamente llevará a cabo este Ministerio las consultas oportunas*⁶⁷⁵. En este sentido, le indicaba López Bravo, la Compañía de Seguros contaba con un sistema de “consulta previa vinculante”, que aunque no funcionaba con la rapidez y agilidad necesarias se estaba intentado perfeccionar. Para el Ministro era indudable que en las negociaciones de exportación siempre quedaban incógnitas casi hasta el momento de la firma del contrato y por ello el carácter vinculante podía quedar condicionado al formalizarse la consulta previa. En definitiva, el Embajador nunca tendría plenas garantías de éxito en sus gestiones. Pero más allá de estos alcances “técnicos” resulta fundamental la evaluación que el Ministro hacía de la situación planteada en el país andino:

En el caso concreto de Chile no se te escapará que la Compañía está actuando con gran cautela hasta tanto que se esclarezca el tema de la refinanciación, lo que indudablemente nos plantea tanto a ti como a nosotros problemas delicados, ya que las empresas españolas están actuando con rapidez en Chile⁶⁷⁶.

Desde finales de 1971 se fue haciendo cada vez mas evidente al interior de Exteriores que las negociaciones en curso, especialmente PEGASO, solo podrían salir adelante si Chile lograba renegociar con éxito su deuda externa. En buena medida este fue el principal aliciente para apoyar decididamente la postura chilena en la reunión multilateral; por lo demás Pavéz manifestó claramente durante su visita que CORFO no realizaría adjudicaciones de nuevas operaciones con el exterior en tanto no se

⁶⁷⁵ AMAE R- 15.266. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 10 de marzo de 1972.

⁶⁷⁶ *Ibíd.*

resolviera el problema de la refinanciación⁶⁷⁷. Pero la apuesta española no solo sería un medio inocuo en aras de un objetivo económico: el Club de París involucró políticamente al régimen de Franco en el Chile de Salvador Allende y no habría vuelta atrás, al menos durante la gestión del “Ministro viajero”.

III.8.- El Club de París.

La renegociación en París era una de las operaciones más importantes en el marco de la política económica del Gobierno de la Unidad Popular para 1972 y los años siguientes. Y así lo dió a conocer el Presidente de la delegación chilena, Clodomiro Almeyda, en conferencia de prensa antes de salir para París. La estructura de pagos vigente- puntualizaba el Ministro- comprometía, obstaculizaba y deterioraba el desarrollo de los planes del Gobierno para elevar el nivel económico nacional y su política de crear nuevas fuentes de producción y de trabajo, por ende era indispensable modificar la forma de pago ya que como estaba organizada comprometía al menos el 30% anual de los ingresos por divisas en su servicio⁶⁷⁸.

Que las negociaciones no serían fáciles era una previsión con la que se contaba desde le primer momento, pero las dificultades hicieron acto de presencia incluso antes de salir para París. El primer problema que se le presentó a Chile se produjo en los preliminares de la renegociación cuando los participantes de la reunión debían acordar el procedimiento de la misma, es decir un tema de forma que reflejaría, en términos generales, el primer pulso entre Estados Unidos y el país austral. La intención chilena era que las sesiones se iniciaran con la intervención de los representantes del país, seguida del Representante del Fondo Monetario Internacional y por último la reunión en la que participarían solo los acreedores, es decir Alemania Federal, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Suiza. Además, Chile se oponía a que el FMI presentara un informe escrito en la primera fase de las negociaciones- como era deseo de Estados Unidos- y solicitaba que el mismo se diese a conocer verbalmente. Lo anterior simplemente respondía a la urgencia chilena para que la negociación se llevara a cabo dentro del menor tiempo posible, es decir, entre la primera y la última semana de febrero y la razón era

⁶⁷⁷ AMAE R- 15.302. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 98, 22 de abril de 1972.

⁶⁷⁸ AMAE R- 10.520, exp.10. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 58/72, 31 de enero de 1972.

evidente. Chile había dejado de pagar sus obligaciones el 9 de noviembre de 1971, día en que notificó a sus acreedores el propósito de renegociar la deuda, solicitando una prórroga para los vencimientos respectivos y todo retraso en alcanzar el acuerdo atentaba contra la reanudación de las operaciones financieras del país. La necesidad de divisas, de tecnología e incluso de alimentos era apremiante. Esta primera propuesta de procedimiento sería apoyada decididamente por España y la que finalmente- no sin dificultad- adoptaría la Secretaría del Club de París, cuya presidencia era detentada por Francia.

En este contexto la Embajada de Chile en Madrid recibió la orden de entregar al Ministerio de Asuntos Exteriores toda la información relativa a la postura que el país presentaría en París. Es decir, un trámite fundamental para aunar criterios de cara a unas negociaciones que no serían sencillas y con este objeto, además del dossier informativo que el Encargado de Negocios de la Embajada, Jorge Burr proporcionó el 11 de enero a Jose Luis Cerón⁶⁷⁹, Clodomiro Almeyda hizo llegar a López Bravo, en forma de Memorandum, unas reflexiones y observaciones sobre la situación chilena, que en definitiva constituían una carta de principios y garantías.

Las palabras del Ministro chileno se iniciaban destacando el valor que el Gobierno otorgaba a la buena disposición española frente a la fórmula de renegociación, que él mismo plantearía en París al hacer la exposición final. La propuesta se había hecho teniendo en cuenta las necesidades más vitales de la economía chilena y se fundamentaba en la real crisis de la Balanza de Pagos, *derivada principalmente de una caída persistente de nuestros ingresos en divisas que, como VE sabe, provienen básicamente de nuestras exportaciones de cobre*. La aceptación por parte de los acreedores de la fórmula chilena permitiría al país utilizar el dinero de la amortización de la deuda en la reactivación global de la economía y en la ejecución del programa de desarrollo. El servicio de la deuda representaba más del 35% de las exportaciones totales del país y daba cuenta de los problemas que el Gobierno enfrentaría durante 1972, 1973 y 1974. *Por este motivo y otros que explicaré personalmente en la Reunión de París es que me permito solicitar a VE el apoyo a la fórmula que presentará el Gobierno de Chile y de cuyo contenido esencial informaré a VE oportunamente*. Por lo pronto, era urgente para el país acelerar la negociación ya que no se estaban cursando créditos y se suspendían despachos vitales ligados a esos

⁶⁷⁹ AMRECH. Oficio confidencial del Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en Madrid al Ministro de Relaciones Exteriores, 40/2, 12 de enero de 1972.

créditos. En el caso particular de España, Almeyda solicitaba que no se condicionaran los envíos a la conclusión de la renegociación y no ocultaba al Ministro español el monto total de la deuda, que a mediano y largo plazo ascendía a 3.773 millones de dólares. De esta cifra la masa a renegociar, incluyendo amortizaciones e intereses, era de 988 millones de dólares y la esperanza chilena se resumía en que Gobierno español aceptara la consolidación más amplia posible, en un 100% del total que se pretendía negociar. En palabras de Almeyda, el apoyo hispano constituiría un respaldo positivo y concreto a los esfuerzos de desarrollo económico y social en que estaba empeñado el gobierno chileno:

Chile es un país en desarrollo, con todas las características que configuran ese estado, particularmente por su excesiva dependencia de un solo producto básico: el cobre. Esta realidad mueve al Gobierno chileno a adoptar una política económica audaz, que le permita al país superar su estancamiento actual, mediante profundas transformaciones estructurales destinadas a producir el despegue definitivo de la economía en beneficio de las amplias mayorías postergadas. Este esfuerzo no es simple ni pequeño. Requiere de toda la imaginación y sacrificio de todo un pueblo, pero necesita también de una activa cooperación de la comunidad internacional, particularmente de aquellos países que están en una etapa superior de desarrollo. Chile tiene fe en la cooperación internacional y está convencido que ella se puede lograr de manera muy concreta y positiva a través de las relaciones bilaterales con todas las naciones del mundo. Estamos dispuestos- y así lo señala nuestro programa de Gobierno- a acrecentar y reforzar en cuanto sea posible las relaciones de amistad y cooperación económicas bilaterales. Para ello estamos dispuestos a estudiar todas las posibilidades que nos permitan perfeccionar la adquisición de la tecnología de los estados más avanzados y la obtención de créditos y financiamiento para nuestro programa de desarrollo. Estamos igualmente dispuestos a abrir nuestra economía a la inversión privada dentro de un “status” que dé garantías a los intereses inmediatos del inversionista extranjero y que sea compatible con los acuerdos internacionales que hemos suscrito, como asimismo con nuestra legislación interna. Partimos del principio básico de que la inversión privada extranjera es buena en la medida en que se incorpora plenamente a las prioridades nacionales y que representa la adquisición y obtención de nuevas tecnologías para el desarrollo⁶⁸⁰.

⁶⁸⁰ AMAE R- 10291, exp12. Memorandum del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores de España, Santiago de Chile, enero 1972.

Esta declaración de intenciones refleja claramente no solo la filosofía que inspiraba la modernización que se pretendía lograr- muy presente en el Pacto Andino- sino que también ofrecía garantías a las opciones de penetración que el Chile de Allende había despertado en España y en buena parte de Europa Occidental. Una atención del viejo continente que diversas autoridades de la Unidad Popular habían captado en toda su magnitud.

Como muestra de buena fe, Almeyda le hacía saber a López Bravo que el Gobierno había resuelto no incluir en la deuda a renegociar los créditos contratados desde la asunción del poder, es decir, a partir del 4 de noviembre de 1970. Éstos serían cancelados en la forma pactada con los respectivos acreedores sin ninguna modificación adicional.

Adjunta al memorandum de Almeyda se incluía la formula que Chile presentaría en el Club, que contenía los siguientes puntos:

- 1) La renegociación de la deuda externa de Chile tendría por finalidad la reestructuración de los servicios de la deuda comprendidos entre el 9 de noviembre de 1971 y el 31 de diciembre de 1974. La mencionada renegociación comprenderá el valor del capital y los intereses del período indicado.
- 2) Para los servicios mencionados en el punto anterior se solicitarán 4 años de gracia y 10 años efectivos, o sea, un plazo total de postergación de 14 años.
- 3) Se solicitará el reembolso de los servicios pagados después del 9 de noviembre de 1971 en el caso de aquellos créditos que entran en la renegociación.
- 4) Se propondrá una tasa de interés del 3% anual para los pagos postergados.
- 5) No se solicitará la renegociación de los servicios de los créditos contratados después del 4 de noviembre de 1970. ⁶⁸¹

Es decir, una propuesta - al menos- ambiciosa. No obstante, el mismo día en que Oscar Agüero entregó al Ministro de Asuntos Exteriores el escrito de Almeyda, López Bravo instruyó a la delegación española en el Club de París en los siguientes términos:

⁶⁸¹ AMAE R- 10.291, exp.12. Nota de la Embajada de Chile al Ministerio de Asuntos Exteriores, 1 de febrero de 1972.

En consideración a especial vinculación de amistad una a España con Chile conviene que Delegación española apoye en primera instancia la fórmula de renegociación propuesta por Chile aun cuando sepa por anticipado que encontrará oposición mayoritaria que la hará inviable⁶⁸².

Superando las peores previsiones el tenor adquirido por las reuniones, que se extendieron entre el 2 y el 4 de febrero, puso en evidencia el riesgo inherente al caso chileno. Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica y miembro de la delegación española en París, destacaba que el carácter técnico que se esperaba imprimir a las conversaciones para aligerar la deuda chilena, con una mejor distribución, se transformó en un “forum” en el que.....

(...)Estados Unidos por evidentes motivos políticos ante la política socialista, anticapitalista y antiamericana del régimen actual del Presidente Allende, intenta entorpecer y crear dificultades políticas a Chile alargando la solución del problema y aireando temas espinosos como el de las compensaciones por las nacionalizaciones y la exigencia de solicitar un crédito “stand by” al FMI, aparentemente por las garantías de política financiera interna que ello implica, en realidad para forzar al Gobierno que atacó los Acuerdos de Créditos “stand by” del Gobierno anterior con el FMI, a tomar una postura irreductible, ya que este punto figura en su programa electoral y dar motivos a la oposición para que puede acusar al régimen actual de mantener una política exagerada de independencia frente al Fondo más perjudicial que favorable para Chile⁶⁸³.

La postura de la delegación norteamericana se resumía en tres puntos: a) retrasar al máximo la firma de los Acuerdos de renegociación⁶⁸⁴; b) solicitar con insistencia la firma de un Acuerdo de Crédito “stand by” con el FMI, y c) mencionar que la actitud de Chile al no compensar debidamente a las empresas nacionalizadas era el motivo de que los capitales extranjeros ya no afluyeran al país y causa de las

⁶⁸² AMAE R- 10.291, exp.12. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores a la Embajada de España en París- Presidente de la Delegación española en la renegociación de la deuda externa de Chile, n°31, 1 de febrero de 1972.

⁶⁸³ AMAE R- 10.291, exp.12. Informe reservado de Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 de febrero de 1972.

⁶⁸⁴ Las instrucciones de Nixon poco después del triunfo allendista habían sido claras: *su economía debía ser exprimida “hasta que gritase”*. KISSINGER, Henry, *Mis memorias*, Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1979, p. 468.

dificultades de su balanza de pagos⁶⁸⁵.

Una vez logrado el único acuerdo entre la Unidad Popular y la oposición, es decir la nacionalización de la gran minería del cobre -en julio de 1971-, el gobierno chileno anunció que se compensaría a las empresas norteamericanas, no obstante a esta compensación se le restarían las polémicas ganancias excesivas, definidas como cualquier beneficio que superara el 12% ganado después de 1955. Como resultado las compañías tenían que pagar al Estado chileno 388 millones de dólares. Las reacciones, como era de esperar, fueron inmediatas: las empresas norteamericanas demandaron al Gobierno chileno en Europa y en Estados Unidos, con la intención de hacer desistir a los compradores de cobre y la administración Nixon respondió con una restricción crediticia. El pago por las ganancias excesivas fue la excusa, no obstante existía un mandato del Congreso norteamericano de 1961 para terminar con la asistencia si la propiedad estadounidense era expropiada sin compensación, la Enmienda Hickenlooper. Sin embargo, el fondo del problema era político.

La vinculación entre la renegociación de la deuda con la nacionalización del cobre era uno de los temores de la delegación chilena, y según *Cambio 16* dicha aprensión la habían dado a conocer -confidencialmente- algunos delegados al periodista francés Marcel Niedergahg, quién desde *Le Monde* inició una campaña para alertar a la opinión pública contra la eventual maniobra de Washington. Sin embargo, los temores de Santiago se vieron confirmados⁶⁸⁶.

En un principio los países acreedores parecían tener una actitud claramente favorable a Chile, pero progresivamente endurecieron sus posiciones alineándose con Estados Unidos. A Ramírez-Montesinos le parecía evidente que por falta de instrucciones precisas de sus gobiernos los representantes de Holanda, Alemania Federal, Gran Bretaña, Bélgica, Canadá y Japón habían sido excesivamente permeables a la *argumentación capitalista* de Estados Unidos y eso explicaba el cambio en la actitud. Para el funcionario del régimen franquista -no lo olvidemos-, lo más curioso del pulso presenciado en París, no era la previsible politización sino más bien una consecuencia de ella: la actitud de la delegación norteamericana era más dura e intransigente que la de la Banca privada, con la que el Gobierno chileno ya tenía un principio de acuerdo, condicionado -evidentemente- a la concesión de la

⁶⁸⁵ AMAE R- 10.291, exp.12. Informe reservado de Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 de febrero de 1972.

⁶⁸⁶ *Cambio 16*, nº 14, 21 de febrero de 1972.

refinanciación⁶⁸⁷. Con certeza la cerrazón norteamericana iba mucho más allá del perjuicio causado a las compañías (privadas) nacionalizadas por la Unidad Popular: para justificar su postura el delegado norteamericano llegaría a decir sin ningún tipo de ambigüedad que *el riesgo no es la deuda, sino el experimento político*⁶⁸⁸.

Dada esta situación y con el objeto de cumplir las instrucciones recibidas desde Madrid Ramírez-Montesinos propuso una actitud más activa de la delegación española.....

(...) defendiendo la tesis que el Club de París es quizás un modo efectivo de cobrar deudas pendientes de países con dificultades de pago, quizás sustitutivo de la antigua práctica de cobrar las deudas a cañonazos, pero que en la época actual es inaceptable según los principios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas el aprovechar una reunión de acreedores para hacer presión sobre un país cuyo sistema político no es del agrado de los países desarrollados en lo que podría calificarse como “injerencia en asuntos internos de otro país”.

La Delegación española con una postura excesivamente ética de que el Club de París es una institución eminentemente técnica para estudiar una refinanciación no adoptó una línea de actuación política, no existiendo por lo tanto ninguna Delegación que se opusiera al juego político de los Estados Unidos⁶⁸⁹.

Si ello había sido así se debía a que la presidencia de la delegación hispana estaba desempeñada por una persona eminentemente técnica, es decir Javier Tornos el Director del Consorcio de Compensación de Seguros, y Ramírez planteaba que en la próxima reunión ese cargo lo desempeñara un funcionario del Ministerio de Exteriores, que con categoría suficiente asumiera la dirección política de la delegación. A pesar de la advertencia la presidencia continuó a cargo de Tornos. Tampoco es difícil conjeturar el por qué: Tornos, era el hombre que en última instancia daba el visto bueno para los seguros de las operaciones con Chile y es muy probable que resultara más conveniente tenerlo al frente de las negociaciones.

Las conclusiones de la primera ronda en París no eran muy alentadoras e

⁶⁸⁷ Según este acuerdo con la Banca privada norteamericana se convenía una refinanciación a 8 años con un plazo de dos años, tres años con un nivel de amortización muy bajo.

⁶⁸⁸ AMAE R- 10.291, exp.12. Informe reservado de Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 de febrero de 1972.

⁶⁸⁹ AMAE R- 10.291, exp.12. Informe reservado de Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 de febrero de 1972.

independientemente del torneo político que allí se estaba jugando, las condiciones técnicas de la refinanciación ofrecían poco margen y Ramírez pensaba que serían muy parecidas a las ofrecidas a otros países como Argentina, Perú o Indonesia. Desde luego la petición chilena era inviable para el funcionario y así lo manifestaba.

Los pocos acuerdos logrados se resumían en que la refinanciación debía ser escalonada, considerando inconveniente distinguir las deudas según Gobiernos -por entenderlo como un mal precedente- por lo tanto se refinanciarían tanto las deudas anteriores al 4 de noviembre de 1970 como las posteriores a esa fecha. Quedaba excluidas las deudas ya refinanciadas (1965), las contraídas con países iberoamericanos y con los países socialistas.

Durante los tres días de este primer encuentro el cause de comunicación entre españoles y chilenos fue totalmente fluido y especialmente franco por parte de los primeros respecto a las perspectivas de la negociación y las condiciones que finalmente se podrían obtener. Los españoles sugerían, además, que se llevara adelante una intensa gestión diplomática en las capitales de los países acreedores insistiendo en un aspecto básico: Chile vería como una actitud poco amistosa el apoyo a los puntos alegados por la delegación norteamericana.

La próxima reunión se programó para el 16 y 17 de febrero y los norteamericanos querían que solo tuviera carácter técnico *no siendo conveniente sentar las bases de una negociación*. Es decir, dilatar lo más posible su conclusión. Así las cosas Ramírez- Montesinos aconsejaba al Ministerio que la delegación española subrayara tres puntos básicos: 1) no aceptar la más mínima coacción para forzar a Chile a un Acuerdo “stand by” con el FMI; 2) considerar ajenos a la renegociación los problemas bilaterales entre Estados Unidos y Chile, por cuestiones de compensación de empresas nacionalizadas, y 3) acelerar al máximo la solución del problema para llegar lo antes posible a refinanciar la deuda chilena. Por tanto,

El Representante de este Ministerio deberá intervenir cuantas veces lo juzgue oportuno para salir al paso del juego americano inaceptable por parte de España como país amigo de Chile y como Estado respetuoso de todos los sistemas políticos y de la soberanía e independencia de todas las Naciones⁶⁹⁰.

⁶⁹⁰ AMAE R- 10.291, exp.12. Informe reservado de Vicente Ramírez-Montesinos, Jefe de países de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 de febrero de 1972.

Entre tanto, la agresiva gestión diplomática chilena incluyó también a España. Un día después de saberse en Santiago que PEAGSO era preseleccionada en la licitación de CORFO, Oscar Agüero se entrevistó con Francisco Franco para agradecer el apoyo español manifestado no solo durante los preliminares de la cita parisina sino que también en las reuniones de la renegociación.

Asimismo le dije que confiábamos en que seguiremos contado con este apoyo en las próximas y decisivas etapas de esta gestión. El General Franco me aseguró su apoyo y preocupación personal en este delicado problema para Chile que comprendía muy bien⁶⁹¹.

Una anécdota ocurrida durante el encuentro ilumina el comentario de Franco. Poco tiempo después, Oscar Agüero le confidencio a Carlos Robles Piquer que durante aquella conversación él le contó al Generalísimo que el gobierno chileno estaba preocupado por las presiones de los norteamericanos, motivadas por la nacionalización del cobre, y Franco, *se echó a reír y le dijo no se preocupe los norteamericanos siempre reaccionan igual, pero no hay que hacerles caso. A mi me hicieron las mismas presiones cuando nacionalice la compañía telefónica*⁶⁹². Este era un punto en común y es que en relación a Estados Unidos, el franquismo nunca olvidó la conducta norteamericana durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Aquel recuerdo y su coincidencia con la situación chilena, se convirtieron en un argumento que sería hábilmente utilizado por López Bravo al interior del régimen y ante el propio Franco.

Durante la entrevista, también se trataron diversos temas de la relación, como los acuerdos recientemente firmados, pero sin duda lo más interesante no llegaremos a saberlo: Agüero fue portador de la una carta autógrafa de Salvador Allende cuyo destinatario era el General Franco. Una epístola desaparecida en la que posiblemente el “presidente socialista” agradecía al “dictador de derecha” las gestiones españolas en tan delicado asunto para el país, aunque solo son conjeturas.

Al despedirse de Agüero el General reiteró el apoyo al país en la capital francesa aprovechando la oportunidad *para enviar un caluroso saludo personal al*

⁶⁹¹ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n°165/16, 9 de febrero de 1972.

⁶⁹² Entrevista realizada a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

*Presidente Dr. Salvador Allende*⁶⁹³. Pero el Embajador no era el único chileno que solicitaba respaldo: de regreso a Chile el presidente de la delegación, Clodomiro Almeyda, hizo una escala “técnica” en Barajas para entrevistarse con el Subsecretario de Asuntos Exteriores. El jefe de la diplomacia chilena no solo quiso hablar sobre la renegociación sino que concretamente solicitó que el Ministerio recibiera al Director del Presupuesto del Gobierno de Chile, Vladimir Arellano⁶⁹⁴.

La diplomacia activa, desde luego no estaba siendo prerrogativa chilena; poco antes de que se iniciara la segunda ronda de negociaciones el Subsecretario del Tesoro norteamericano y Jefe de la delegación en París, John Petty, visitó a José Luis Cerón (Director General de Relaciones Económicas Internacionales) en Madrid con el objetivo de presionar a la diplomacia española para que cambiara su postura pro-chilena. Cerón, por su parte, informó a Vladimir Arellano de aquella non-grata visita, advirtiéndole sobre la *posición muy crítica* norteamericana y sugiriéndole algunas ideas como la de presentar a los delegados de los países acreedores una Nota sobre la posición chilena de cara a la segunda ronda de negociaciones⁶⁹⁵.

El 16 de febrero se abrieron nuevamente las puertas en el Club, para iniciar lo que en teoría debía ser una reunión esencialmente técnica, pero la situación se hizo cada vez más difícil para los chilenos: las delegaciones de Gran Bretaña, Estados Unidos, Dinamarca, Canadá, Bélgica y Alemania Federal habían endurecido sus posturas, en el sentido de exigir el “stand by” como requisito previo para renegociar, demostrando así su preocupación por el problema de las compensaciones a las empresas nacionalizadas.

Por su parte, la delegación chilena, siguiendo al parecer las instrucciones de Cerón, entregó un documento y se mostró reacia a concretar ningún tipo de medida fiscal que eventualmente pudiera tomar el Gobierno como alternativa al requisito de la solicitud de un crédito “stand by” al FMI. La intervención chilena se resumía en: 1) el país pagaría puntualmente los créditos corrientes; 2) controlaría el nivel de las reservas, la balanza de pagos y los créditos de proveedores; 3) limitaría sus compromisos y fijaría un techo; 4) facilitaría toda la información necesaria al FMI y 5) entregaría una versión escrita de estos compromisos. Pero al parecer no era suficiente

⁶⁹³ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n°165/16, 9 de febrero de 1972.

⁶⁹⁴ AMAE R- 10.291, exp. 12. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, 18 de febrero del 1972.

⁶⁹⁵ AME R- 10.291, exp.12. Nota de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Chile, 16 de febrero de 1972.

y aunque la delegación española intervino para determinar su postura a favor de Chile -contraria al crédito del FMI- y la francesa hizo lo posible por agilizar las negociaciones para terminar rápidamente los aspectos concernientes a la renegociación y no a las indemnizaciones que postulaban los norteamericanos, los términos en los que se logró unanimidad estaban lejos de la fórmula presentada por Chile en la primera ronda. De esta manera la consolidación se limitaría al año 72; se reclamaría además el pago de los intereses y de la mayor parte posible del capital (un mínimo de 25% o 30%); no se distinguirían las deudas entre los Gobiernos; los créditos consolidables serían los garantizados por organismos estatales, los superiores a un año y los créditos al desarrollo que no tuvieran carácter concesionario; el plazo de amortización sería de 7 años más dos de gracia y no se aceptaba el 3% de interés propuesto por Chile.

Aunque no se discutió el tema de las compensaciones por indemnizaciones, el presidente del Club mencionó el tema diciendo que esta cuestión había figurado en anteriores Actas de refinanciación y que podían adoptarse tres posturas:

a) Postura blanda: El Club mostraría preocupación por el tema esperando que se lograra una solución bilateral

b) Postura media: El Gobierno chileno se comprometería en el Acta a resolver el problema

c) Postura dura: Las compensaciones a las compañías nacionalizadas sería requisito previo a la refinanciación⁶⁹⁶.

En definitiva, buena parte de las delegaciones estaban de acuerdo con el crédito “stand by” y la reunión se aplazaba nuevamente -como era el deseo de Estados Unidos- para fines de marzo, con lo cual Chile seguía sin recibir créditos y por ende tampoco envíos.

El tiempo se convirtió en un factor apremiante de cara la nueva roda de París y por eso se agilizó el arribo a Santiago -los primeros días de marzo- de dos representantes del FMI para trabajar con funcionarios chilenos, fundamentalmente del Banco Central, en la preparación de una propuesta alternativa que cumpliera con el objetivo de mantener un cierto nivel de reservas internacionales y que limitara el nuevo endeudamiento a medio plazo que el país pudiera contraer. Se buscaba con esto, en caso de obtener un alivio considerable del servicio de la deuda externa, que los

⁶⁹⁶ AMAE R- 10291, exp.12, Informe para el Señor Director General de Relaciones Económicas Internacionales de Vicente Ramírez-Montesinos, 21 de febrero de 1972.

acreedores tuvieran garantías suficientes.

Por su parte, Orlando Letelier, embajador chileno en Washington y miembro de la delegación, introdujo una cuota de presión declarando que si no se llegaba a un acuerdo aceptable para el Gobierno, Chile mantendría la suspensión de los pagos y abandonaría las conversaciones, sin embargo-subrayaba el Embajador- hasta ese momento no había indicios que hicieran temer por el fracaso de las negociaciones⁶⁹⁷. La única alternativa a semejante amenaza era volcarse decididamente al intercambio comercial y financiero con los países socialistas, situación que el jefe de la Oficina comercial de la Embajada española en Santiago consideraba, en ese momento, impensable⁶⁹⁸.

Luego de intensas reuniones, en las que participó el propio Allende y el Embajador en Washington, quién había sido llamado para informar sobre el estado de la relación bilateral, el grupo de negociadores chilenos dio con una formula alternativa, enviada sin dilación a la Secretaría del Club y a la embajada española en Santiago.

El documento chileno rechazaba, en primer lugar, la formula “stand by”, como ya lo había hecho Almeyda en la primera ronda; se trataba de una cuestión de principio basada en los conceptos de independencia y soberanía nacional. Chile reafirmaba su propósito de cumplir los compromisos financieros que implicaban la deuda acumulada, pero en la medida en que se encontrara la debida comprensión de los países acreedores. Si no se renegociaba el servicio, que sumaba 400 millones de dólares equivalentes al 32% de las exportaciones corrientes, se comprometería muy seriamente el normal funcionamiento de las actividades económicas normales, el programa de Gobierno y el pago de la propia deuda. El Gobierno entendía las motivaciones para solicitar el “stand by”, pero también que era de mutuo interés el éxito de la renegociación, por lo tanto se ofrecía una formula alternativa cuyas bases eran las siguientes:

1.- Realizar un test de la Balanza de Pagos para observar la consistencia de ella, con el propósito de fortalecer la capacidad de pagos del país y mejorar el nivel de las reservas

⁶⁹⁷ AMAE R- 10.520, exp.10. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°139/72, 8 de marzo de 1972.

⁶⁹⁸ AMAE R- 10.520, exp.10. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°179/72, 24 de marzo de 1972.

nacionales, evitando los desequilibrios. El test propuesto era el que realizaba habitualmente el FMI y se efectuaría con la asistencia técnica de sus funcionarios.

2.- Establecer criterios de endeudamiento, basados en el propósito de emplear intensivamente los créditos de largo plazo en apoyo de las políticas de desarrollo y en la actual política de regular endeudamiento a corto plazo.

3.- Evitar los retrasos en los pagos de transacciones comerciales de corto plazo.

4.- Proporcionar a través del FMI información sobre las principales variables económicas y con la periodicidad que se estimase conveniente⁶⁹⁹.

En Santiago, Luis de Velasco Rami, creía probable que los acreedores- con o sin Estados Unidos en el grupo-aceptasen finalmente la fórmula alternativa al “stand by”, ya que las circunstancias objetivas harían imposible una política económica tan expansiva como la de 1971, por el contrario existían varios índices -recogidos por el informe del FMI- que hacían suponer una política en la que la marcha de la balanza de pagos tendría mucha más importancia para las decisiones que se adoptaran, que la verificada en 1971⁷⁰⁰.

Durante este período previo a la tercera ronda Chile efectuó diversos contactos bilaterales, por ejemplo con Japón, pero la diplomacia chilena no era la única alerta: cinco días antes de que se iniciara la cita en París la Embajada de Estados Unidos hizo llegar un documento al Ministerio de Asuntos Exteriores, en el que se reafirmaba la postura que la Administración Nixon venía manifestando: se debía evitar el rechazo de la deuda, se exigían compensaciones adecuadas por las expropiaciones y el crédito del FMI era un requisito inamovible. Obviamente, la futura reunión no era considerada como concluyente, *las negociaciones importantes solo acaban de empezar y, en la línea de las cuestiones antes citadas, los acreedores deben alcanzar un acuerdo sobre los términos de sus propuestas iniciales para ser planteadas a los chilenos, las cuales están lejos de las propuestas por Chile.* Por lo demás el Gobierno norteamericano había estudiado- según decía el informe- las propuestas alternativas chilenas y las juzgaba *claramente inadecuadas*⁷⁰¹

En este contexto el Subsecretario de Exteriores, Gabriel Fernández de

⁶⁹⁹ AMAE R- 10.291, exp.12. Memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a la Embajada de España en Santiago, n° 5872, 15 de marzo de 1972.

⁷⁰⁰ AMAE R- 10.520, exp.10. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°179/72, 24 de marzo de 1972.

⁷⁰¹ AMAE R- 10.291, exp.12. Memorandum de la Embajada de Estados Unidos en España al Ministerio de Asuntos Exteriores, 24 de marzo de 1972

Valderrama, citó al Encargado de Negocios estadounidense, para señalarle la vivísima preocupación española ante las consecuencias que podría tener en Chile el mantenimiento de la intransigente actitud norteamericana. Se trataba de una posición que sería considerada por Chile como un nuevo intento de presión dentro de un clima ya caldeado por las revelaciones de los papeles Anderson.

Es de destacar que la diplomacia franquista utilizara el conflicto desatado por la intervención de la ITT en Chile para influir sobre los propios norteamericanos, y es que su motivación era muy clara:

Se ha pedido al Encargado de Negocios norteamericano transmita a su Gobierno esta preocupación y deseos españoles de que delegación norteamericana próxima reunión de París muestre su comprensión para lograr solución problema de refinanciación ya que caso contrario se corren fuertes riesgos de radicalización en Chile con subsiguientes repercusiones en conjunto Hispanoamérica⁷⁰².

Como se ha venido planteando, este era el meollo de la cuestión, si para el Departamento de Estado la presión ejercida sobre Chile evitaría una segunda Cuba en el continente, para el Palacio de Santa Cruz el apoyo que se pudiese brindar al país andino evitaría su radicalización. Las visiones no podían ser más contrapuestas y por ende el choque “por Chile” en el Club de París estaba siendo inevitable.

La tercera ronda, celebrada el 29 y 30 de marzo, tampoco arrojó resultados concretos y aunque la información remitida desde la Embajada española en París indicaba que la delegación chilena había dado pruebas de flexibilidad, no había sido posible llegar a un acuerdo por falta de tiempo para estudiar y concretar ciertos puntos. Los norteamericanos apoyados por los ingleses y canadienses habían conseguido prolongar los debates que se reanudarían el 17 de abril, en contra -desde luego- del interés chileno. En adición, resultaba fundamental para Chile terminar las negociaciones antes del inicio, en Santiago, de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, UNCTAD III. Desde París se subrayaba que la delegación española había mantenido un contacto estrecho con la chilena, advirtiendo que la próxima sesión sería la definitiva⁷⁰³.

⁷⁰² AMAE R- 10.291, exp.12. Telegrama muy secreto del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº 106, 25 de marzo de 1972.

⁷⁰³ AMAE R- 10.291, exp.12. Telegrama del Encargado de Negocios de la Embajada de España en París al Ministro de Asuntos Exteriores, nº53, 31 de marzo de 1972.

Si los norteamericanos no hacían más que entorpecer las conversaciones, con un objetivo bastante claro, en Chile la buena voluntad tampoco estaba a la orden del día. La posición española encontró el vivo rechazo de sectores políticos chilenos, en especial de algunas relevantes figuras de la Democracia Cristiana. El 29 de marzo de 1972- el día en que se iniciaba la III ronda en París- el Embajador español, Enrique Pérez Hernández, se entrevistó con el ex -Presidente Eduardo Frei Montalva, líder de aquella formación. El encuentro se convirtió casi en un diálogo de sordos ante el rechazo que Frei mostraba a la política madrileña respecto a la Unidad Popular. El Embajador español, en carta confidencial a López Bravo, llegaría a afirmar:

Frei, en el fondo, con espíritu estrecho y poca visión no comparte ni acepta nuestra comprensión hacia el Presidente Allende y nuestros deseos de, en lo posible y sin inmiscuirnos para nada en la política interna, evitar que el Chile de la Unidad Popular se convierta en la Cuba comunista de Castro. Cree Frei que nuestra comprensión tendrá resultados opuestos ⁷⁰⁴ .

Los preparativos, de la que se esperaba fuese la última reunión en París, se centraron casi exclusivamente en dos aspectos; que dada la dinámica adquirida por las negociaciones resultaron ser casi un guión del mejor teatro del absurdo: la delegación chilena pidió el apoyo español para insistir en el aumento del porcentaje de amortización del capital propuesto por el Club, que se encontraba en el 70%, y además incluir los intereses en la renegociación⁷⁰⁵. Es decir, ¡una autentica locura!. Años después Alfonso Inostroza, en ese momento Presidente del Banco Central y miembro de la delegación chilena, recordaba que dada la situación desesperada no les había resultado ilógico asumir medidas -también- desesperadas⁷⁰⁶.

Según Inostroza los norteamericanos “pusieron el grito en el cielo”. En esos momentos Chile negociaba con un comité que encabezaba el City Bank y el presidente del comité era el gerente del City, un hombre- Al Constanzo- que Inostroza había conocido en el Fondo Monetario Internacional, cuando trabajó en la Institución. Entonces el argumento de Inostroza fue el siguiente:

⁷⁰⁴ AMAE R-10520, exp.9. Carta confidencial de Enrique Pérez Hernández a Gregorio López Bravo. Santiago de Chile 30 de marzo de 1972.

⁷⁰⁵ AMAE R- 10.291,exp.12. Nota Verbal de la Embajada de Chile en España al Ministerio de Asuntos Exteriores, n 389/88, 8 de abril de 1972.

⁷⁰⁶ Entrevista realizada a Alfonso Inostroza el 21 de marzo de 2001.

Chile tampoco es capaz de pagar los intereses, por lo tanto prefieren ustedes que les paguemos durante seis meses cuando podamos y después no pagaremos más y perderán su dinero, o ustedes son más realistas y dándose cuenta de esta situación nos conceden un período de gracia para pagar también los intereses. El hombre se convenció de esto habló con el resto de sus colegas y salió la renegociación con los bancos privados norteamericanos de renegociar intereses y capital. Pero esto lo tuvimos nosotros un poquito guardado. Como los bancos tenían negociaciones con otros países tampoco querían dar una apertura demasiado amplia. Se mantuvo con bajo perfil, era nuestra carta bajo la manga⁷⁰⁷.

La jugada era fundamental por eso Allende le comunicó a Pérez Hernández la inclusión de los intereses- solo esto-, y el Embajador a su vez transmitió la noticia a Madrid⁷⁰⁸. Como era de suponer, en su respuesta el Director de Relaciones Económicas Internacionales no era partidario de la tesis chilena.

Como hemos hecho saber ya en varias ocasiones al Embajador chileno en España y a los representantes de ese país en las reuniones de Club de París, esta pretensión no tiene posibilidad de prosperar ya que en ninguna refinanciación se han incluido los intereses y ello es criterio categórico de los países acreedores.

Estamos asesorando lo mejor que podemos a los chilenos y uno de nuestros consejos es que no den batallas perdidas de antemano que no hacen sino producir el correspondiente desgaste, retrasan el resultado y dan una sensación de desconocimiento de las fórmulas viables.

Por lo tanto, su insistencia en la refinanciación de los intereses no es solo tiempo perdido sino incluso contraproducente.

Deben entender que, al expresarles con franqueza esta situación, lo que estamos buscando es ayudarles.

Digo esto porque, al parecer, el Embajador va a venir a verme y quiere también ver al Ministro para quejarse de que no aceptamos su tesis de la refinanciación de los intereses. No hay tal cosa. Ahora bien, el propugnar este deseo chileno en las reuniones de París no haría sino desacreditar a nuestra Delegación en sus esfuerzos para llegar a soluciones razonables y aceptables. Si nos oponemos a los puntos de vista norteamericanos, precisamente, por considerar que suponen la introducción de un elemento político ajeno a las discusiones de una refinanciación, no

⁷⁰⁷ *Ibíd.*

⁷⁰⁸ AMAE R- 10.291, exp12. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, 6 de abril de 1972.

sería bueno el que también nosotros propusiéramos fórmulas que igualmente desde el punto de vista técnico de la refinanciación no son aceptables⁷⁰⁹.

Evidentemente, esta argumentación se planteó al Ministro, añadiendo un aspecto nada baladí que -sin duda- iba a crear dificultades internas: era casi un hecho que el Ministerio de Hacienda no aceptaría la propuesta. Sin embargo y pese a todo por decisión de Gregorio López Bravo, que hizo caso omiso de las recomendaciones de sus subalternos, la delegación española recibió instrucciones de *actuar en consonancia con los deseos de Chile*⁷¹⁰. Por tanto, la Nota Verbal a través de la cual el Ministerio comunicó a la Embajada chilena la audaz decisión, recomendaba que la delegación chilena se pusiera en contacto con la española *para acordar la estrategia a seguir con objeto de lograr resultados positivos y de hacer más efectivo el apoyo a Chile*⁷¹¹. En ese momento- según el Presidente del Banco Central chileno- se les comunicó el acuerdo al que se había llegado con la banca privada norteamericana, lo que supuso un suspiro de alivio entre la delegación hispana.

La reacción en el Club fue más que predecible, el delegado norteamericano indicó que se trataba de una propuesta impresentable: Estados Unidos se oponía. Pero los chilenos hicieron ver la contradicción inherente a esa negativa: ¿cómo era posible que la banca privada estuviera de acuerdo con la renegociación de los intereses y el gobierno no?. Recuerda Inostroza que al escuchar aquella noticia el delegado norteamericano “se fue de espalda” y la delegación española fue la única que habló a favor de Chile: *es el momento de apoyar a un país en una situación difícil para que nos siga pagando*. Así las cosas, el delegado norteamericano pidió suspensión de la sesión para verificar los dichos chilenos, en el ínterin los españoles hicieron lobby entre las restantes delegaciones. Si la delegación hispana no tomó el liderato en la mesa de negociaciones fue porque el país no era uno de los principales acreedores; un argumento que los chilenos entendieron desde el principio, sin embargo ello no obstó para que se convirtieran en los adalides del lobby, como efectivamente ocurrió.

Dada la confusión creada por las revelaciones chilenas todas las delegaciones indicaron que tendrían que pedir instrucciones a sus respectivos gobiernos, por lo

⁷⁰⁹ AMAE R-10.291, exp. 12. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, 11 de abril de 1972.

⁷¹⁰ AMAE R-10.291, exp. 12. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n°86, 14 de abril de 1972.

⁷¹¹ AMRECH. Nota Verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada de Chile en España, n°32, 15 de abril de 1972.

tanto, no se tomó una decisión inmediatamente. Esa coyuntura fue aprovechada por Alfonso Inostroza para desplazarse a Alemania, uno de los principales acreedores, con el objeto de convencer al Ministro de Hacienda, Helmut Schmidt, para que aceptase la inclusión de los intereses. Sus argumentos fueron tres: la anuencia de la Banca privada norteamericana, el apoyo español y la total incapacidad de pago chilena sin una renegociación de mayor aliento. *Estamos en una situación muy compleja-* le indicó Inostroza- *política y económicamente compleja. Ustedes son los principales acreedores y en consecuencia de ustedes, en cierto modo, depende la venia. Estados Unidos se niega y el único país que nos apoya es España*⁷¹². Schmidt, finalmente accedió. *De esa forma se aprobó la renegociaron de los intereses y España jugó un papel importantísimo, o más bien López Bravo se jugó por Chile.*

La IV y última ronda de negociaciones en París, finalizó con los siguientes acuerdos:

1.- Se refinanciaría el 70% del capital de la deuda y los intereses de los vencimientos correspondientes a noviembre y diciembre de 1971 y para el año 1972 de los créditos de Estado a Estado con vencimientos inferiores a 40 años y créditos de operaciones comerciales garantizadas por sus organismos oficiales contratados con anterioridad al 1 de enero de 1971.

2.- El plazo de refinanciación sería de 2 años de gracia y 6 de amortización.

3.- No se determinaba el interés, que se fijaría en Acuerdos Bilaterales.

4.-Chile aceptaba cláusulas relativas a la compensación por las nacionalizaciones, y

5.- Los acreedores aceptaban una refinanciación para el año 1973 si era necesario⁷¹³.

Desde luego la reunión no terminaría sin una polémica. Según informó el Presidente de la delegación española, después de lograr el Acuerdo se supo de la nacionalización de la ITT en Chile y antes de la firma del Acta se produjo cierta consternación, aunque sin mayores consecuencias que leves modificaciones en el texto final, en el que se subrayó la importancia que los acreedores concedían a los compromisos chilenos de proporcionar indemnizaciones justas por las

⁷¹² Entrevista realizada a Alfonso Inostroza el 21 de marzo de 2001.

⁷¹³ AMAE R- 10.291, exp.12. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n°95, 20 de abril de 1972.

nacionalizaciones⁷¹⁴. Es decir la postura MEDIA y una demostración más de los límites norteamericanos, en la instancia multilateral, claro está.

El 20 de abril, cuando la UNCTAD III llevaba una semana de deliberaciones en Santiago, Enrique Pérez-Hernández recibió una llamada telefónica del jefe de gabinete del Ministro de Comercio hispano para anunciarle el resultado de la renegociación y el Embajador a su vez se puso en contacto, también a través del teléfono, con el Presidente Allende, quién -hasta ese momento- carecía de noticias.....

Al informarle del feliz resultado no pudo disimular su alegría y después de manifestar su agradecimiento por la ayuda española me rogó transmitiera a VE y a Su Excelencia el Jefe del Estado español terminó con estas frases: “Viva la verdadera amistad. Viva España”⁷¹⁵.

En términos politológicos este fue el punto de no retorno, el momento en el que España se involucró decidida y políticamente con el Chile de Allende. El impulso que imprimió a las relaciones el éxito en París- incluido el fracaso táctico norteamericano- fue irreversible bajo el alero de López Bravo en el Palacio de Santa Cruz. Y es que más allá del tema PEGASO el caso chileno se convirtió en una apuesta casi personal, que en último término evidenciaba otra España, esto era lo fundamental.

Paradójicamente, el apoyo hispano en París tuvo escasa cobertura en los medios españoles; *ABC* hizo una mínima mención en *ABECE* económico, es decir las páginas dedicadas al tema, el día 19 de abril⁷¹⁶ y solo *Cambio 16* publicó un artículo titulado “Todos felices (incluido Madrid)”, recién en mayo de 1972. Aunque según dicha revista la actitud española era *consecuente, lógica y razonable*, dada la “flexibilidad” (las comillas son de la autora) demostrada por los norteamericanos en París; flexibilidad, que buscaba modificar una imagen seriamente dañada luego de las revelaciones Anderson⁷¹⁷. Reacción al menos sintomática de una contradicción difícil de dirigir, especialmente, entre la oposición franquista.

⁷¹⁴ *Ibíd.*

⁷¹⁵ AMAE R- 10.291, exp. 12. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 138, 20 de abril de 1972.

⁷¹⁶ *ABC*, 19 de abril de 1972.

⁷¹⁷ VAZQUEZ, Enrique, “Todos felices (incluido Madrid)”, *Cambio 16*, n° 26, 15 de mayo de 1972.

III.9.- La Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas: UNCTAD III en Santiago de Chile.

Entre el 13 de abril y el 19 de mayo, Santiago de Chile se convirtió en la tribuna internacional para tratar uno de los temas más apremiantes de aquel mundo de principios de los setenta: el subdesarrollo. En toda su magnitud el llamado “tercermundismo” hizo acto de presencia en la capital chilena de la mano del grupo de los 77, cuyos 96 miembros denunciaban su situación enarbolando como argumento de lucha, buena parte de la tesis que Raúl Prebisch enunciara en 1950. Pero no solo se trataba de hacer evidente el deterioro secular de los términos del intercambio; la nueva forma en que algunos teóricos del tercermundismo querían plantear el problema en Chile, era exhortando al abandono de la idea de un mundo dividido exactamente entre desarrollados y subdesarrollados, como si estos últimos estuvieran predeterminados a la pobreza por algunas condiciones geográficas, históricas o raciales que les hicieran estar condenados definitivamente: existía un solo mundo y en ese mundo la pobreza de unos estaba causada por la riqueza de los otros y la llamada ayuda era solo un aliciente de subsistencia para poder seguir con la explotación. El desarrollo, por lo tanto, generaba subdesarrollo y no se trataba de fases diferentes de una misma evolución en la que inevitablemente los menos desarrollados llegarían a alcanzar niveles de renta semejantes a los logrados por los países avanzados. El dependentismo, por tanto, en gloria y majestad guió buena parte de las intervenciones y es que las esperanzas que había traído consigo el proceso descolonizador a principios de los sesenta, se agotaban al iniciar la nueva década y la ayuda de los ricos a los pobres se estaba produciendo en un sentido inverso, ya que los segundos estaban contribuyendo al desarrollo de los primeros:

Transferir muchos menos recursos que los necesarios y recuperarlos con apremio es francamente contradictorio, como lo es también estorbar las exportaciones con que han de pagarse los servicios y amortizaciones del capital y enfrentarse las grandes necesidades de importación que trae consigo el desarrollo⁷¹⁸.

Las palabras de Prebisch describen el problema que en aquel momento se visualizaba como el gran impedimento para el despegue, es decir los obstáculos que se

⁷¹⁸ PREBISCH, Raúl, “Transformación y desarrollo”, *Cambio 16*, n°21, 10 de abril de 1972.

ponían a las exportaciones de los subdesarrollados, en particular las más dinámicas y esenciales para el proceso de desarrollo (manufacturas y productos semi-elaborados) y una ayuda exterior insuficiente e inadecuada (prestamos atados y carga creciente de la deuda).

En términos generales este era el planteamiento, que identificaba el quid de la cuestión en un orden económico internacional deficiente, que se pretendía transformar o al menos mitigar sus consecuencias.

Como se puede apreciar el debate en boga se relacionaba directamente con la renegociación que Chile acababa de terminar en París. A principios de febrero, antes de partir a Europa Clodomiro Almeyda había enviado una carta a los Cancilleres del Pacto Andino y al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en la que ubicaba la renegociación dentro del marco global de las relaciones de poder que se evidenciaban entre países desarrollados y subdesarrollados⁷¹⁹. Y era precisamente Chile el anfitrión de la UNCTAD III, una condición que, como sabemos, se había logrado gracias al voto español en Ginebra y que reunía un doble significado: se trataba de un país que llevaba adelante una vía propia hacia el socialismo con un gobierno surgido de las urnas y que al propio tiempo concentraba las necesidades de los pueblos que buscaban obtener a nivel mundial ayuda eficaz e inmediata para progresar.

Los preparativos para cumplir la promesa hecha en Ginebra habían sido ingentes, en 250 días se logró terminar el edificio de 23 pisos y 10.500 metros cuadrados que albergaría a las delegaciones de 142 países. Un esfuerzo monumental al que se sumaron 25 mil estudiantes, que voluntariamente se ofrecieron para limpiar, pintar, quitar escombros y barrer calles. La revista española *INDICE* en el artículo dedicado al evento internacional destacaba como se había apelado al amor propio de los chilenos a través de grandes carteles distribuidos por la ciudad en que se podía leer: *El mundo viene a Santiago. ¿Permitirá usted que nos vean en esta facha? ¡Colabore!*⁷²⁰.

Los preparativos incluyeron- indudablemente- el despliegue de las habilidades diplomáticas y las instrucciones enviadas a todas las representaciones del país en el exterior, hacían hincapié en...

⁷¹⁹ AMAE R- 10.520. exp.10. Despacho del jefe de la oficina comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°74/72, 7 de febrero de 1972

⁷²⁰ *INDICE*, n° 307, 15 de mayo de 1972.

(...) la importancia que el Gobierno de Chile atribuía a la Tercera Conferencia de Comercio y Desarrollo y a la necesidad de que en los países industrializados madure una voluntad política que permita alcanzar significativos acuerdos que representen un progreso serio en el fortalecimiento de la cooperación internacional para impulsar el desarrollo de los países del Tercer Mundo⁷²¹.

Deseos que Oscar Agüero transmitió al Subdirector General de Relaciones Económicas Internacionales, Carlos Robles Piquer, en enero, cuando España recién iniciaba la colaboración en las conversaciones de París. Al mismo tiempo, el Embajador chileno le entregó una copia de la carta que Allende le había enviado al Canciller de la República Federal de Alemania, Willy Brandt, en que trataba aspectos concernientes a la Conferencia.....

(...) lo que me mueve a escribirle en esta oportunidad es un alentador concepto contenido en su alocución de Estocolmo del día 12 de diciembre del año recién pasado, que dice relación con problemas que afectan directamente a mi país y al mundo en desarrollo del cual Chile forma parte. Me refiero al llamado que usted hace “a los dirigentes del mundo político y económico en los países industrializados” para que “todos”, junto con usted, “contribuyan de manera constructiva a que la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo en Santiago no constituya una amarga decepción para los países en vías de desarrollo, y de este modo sea un fracaso, sino que ella abra de nuevo el camino para seguir avanzando”⁷²².

En la extensa epístola, Allende le agradecía a Brandt la voluntad expresada a través de este llamado, para que en la Conferencia se alcanzaran acuerdos y medidas de cooperación internacional que satisficieran las aspiraciones de los países subdesarrollados. Pero la carta también estaba motivada por la inquietud del presidente chileno ante ciertos hechos y tendencias que podían hacer peligrar el éxito de la UNCTAD. Allende estaba preocupado por la tendencia de los países avanzados a prescindir de los intereses de los subdesarrollados en sus negociaciones comerciales y, específicamente, por la actitud mostrada en los acuerdos suscitados ante la crisis del sistema monetario internacional.

⁷²¹ AMRECH. Oficio circular, 13 de enero de 1972.

⁷²² AMAE R- 15.363. Carta del Presidente de la República de Chile al Canciller de la República Federal de Alemania, 12 de enero de 1972.

Al hacerle llegar estas consideraciones que preceden- que estoy seguro interpretan las inquietudes de los dirigentes de los países en desarrollo, porque así lo han hecho presente reiteradamente- pienso en la vasta masa que forma la humanidad postergada; ella está perdiendo la fe en la colaboración internacional para el desarrollo, especialmente a partir del sensible debilitamiento que ésta ha experimentado en los últimos años. Pienso, sobre todo, en mi propio pueblo, que forma parte de aquella masa y que, por el hecho de verificarse la Conferencia en Chile, ha visto renacer sus esperanzas de que conferencias como la que se llevará a cabo próximamente coadyuven a los grandes esfuerzos que realiza para alcanzar rápidamente un nivel de vida digno; y que se ha movilizad, con entusiasmo y energía sorprendente, para cooperar con el Gobierno a crear las condiciones materiales y espirituales propicias para que este importante torneo internacional pueda desenvolverse sin ninguna traba⁷²³.

Entregar la misiva a las autoridades españolas, se incluía en las instrucciones concretas -y en cierto modo excepcionales- que Allende le había dado a Agüero para que mantuviera informado al Palacio de Santa Cruz sobre la organización de la Conferencia y los temas que, eventualmente, se tratarían en ella. Era una manera más cordial y confidencial de llevar a cabo el mismo cometido que protocolariamente trataría el Embajador Hernán Santa Cruz, jefe de la representación chilena ante organismos internacionales, en una gira por distintos países de Europa, entre los que no se encontraba España por razones obvias. Es más, el fluido canal de comunicación también se comprobaba en Santiago: Pérez-Hernández recibió, con carácter muy confidencial, una copia de la circular cursada a todas las representaciones de Chile en el extranjero⁷²⁴.

Felipe Herrera, ex presidente del BID y destacado miembro de la comisión chilena para la UNCTAD III, expresó poco antes de iniciarse la reunión que las negociaciones tenían que generar *un diálogo entre países desarrollados y en desarrollo y no en enfrentamiento*⁷²⁵, actitud de la mayor importancia si se querían alcanzar puntos de contacto en lugar de actuaciones defensivas. Sin embargo, el sustrato teórico antes descrito y el aún candente escándalo desencadenado por las revelaciones sobre la

⁷²³ *Ibíd.*

⁷²⁴ AMAE R- 15.363. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº50, 13 de enero de 1972.

⁷²⁵ *INDICE*, nº 307, 15 de mayo de 1972.

actuación de la ITT en Chile, no hicieron que las palabras de inauguración de Allende fuesen del todo conciliadoras:

Nosotros, los pueblos pobres subsidiados con nuestros recursos y nuestro trabajo la prosperidad de los pueblos ricos. No se trata de reiterar aquí denuncias de injusticias, sino de comprobar que la estructura de intercambio internacional, tal como actúa, se ha vuelto un instrumento expoliador que succiona a los pueblos menos desarrollados (...) En los foros internacionales estamos discutiendo los elementos visibles de la estructura de dependencia del Tercer Mundo, mientras pasan a nuestro lado, invisibles como los tres cuartos sumergidos de un iceberg las raíces condicionantes de esta situación. La UNCTAD debe estudiar muy seriamente esta amenaza. Esta flagrante intervención en los asuntos internos de los Estados es más grave, más sutil y peligrosa que la de los Gobiernos mismos, condenada por la Carta de las Naciones Unidas. Ha llegado a pretender alterar la normalidad institucional de otras naciones, desatar campañas de dimensiones globales para desprestigiar a un Gobierno, provocar contra él un boicot internacional y sabotear sus relaciones económicas con el exterior. Casos recientes y bien conocidos que han escandalizado al mundo y que nos afectan tan directamente, constituyen una voz de alarma para la comunidad internacional, que está imperiosamente obligada a reaccionar con vigor. (...) Las respuestas de todos los países industrializados no pueden ser iguales. Sus recursos y medios de acción son diferentes. Tampoco han tenido la misma responsabilidad en crear y mantener el orden internacional actual. Por ejemplo, ni los países socialistas ni todos los países pequeños y medianos han contribuido a generar esta irracional división del trabajo⁷²⁶.

¿Hacia Allende, con sus palabras, un guiño a la España de Franco?. Aunque no lo dijera explícitamente, dadas las características de la relación, es posible suponer que al menos estaba en su ánimo marcar las diferencias.

El tono político lo imprimió el dueño de casa desde un principio y evidentemente su discurso fue rebatido por los representantes norteamericanos insistiendo en *las apropiaciones gubernamentales contrarias al derecho internacional*, pero el planteamiento de Allende no agotaba los antagonismos al interior de la Conferencia. Francia y Estados Unidos no estaban de acuerdo en las soluciones regionales o el fondo regulador de materias primas que aun antes de la reunión

⁷²⁶ *Mundo*, n° 1682, 29 de julio de 1972.

santiaguina proponía Pompidou, para no hablar del enfrentamiento entre China y la URSS o los antagonismos regionales desencadenados a propósito del cierre del Canal de Suez, en ese momento bajo control israelí. En este politizado ambiente quizás lo más curioso fue que dos revistas españolas -no especialmente afectas al régimen- *INDICE* y *MUNDO*, destacaron positivamente la intervención de la delegación española, presidida por el Ministro de Comercio. *España llegaba a Chile con la representación que actuaba con mayor ecuanimidad*⁷²⁷ o(...) *la española era la exposición que se esperaba con mayor interés por la posición de puente que el país presenta entre Europa y los países latinoamericanos, (...) y por su flexible política de relaciones con los Estados Unidos, por un lado, y con Cuba y otros países socialistas por otro, además de por los lazos especiales que le unen con el mundo árabe*⁷²⁸. Al parecer, la entusiasta actividad del Ministro viajero cosechaba algunos éxitos, aunque en términos generales.

En su intervención, el Ministro Fontana Codina, apoyó la tesis de la participación de todos los países en los debates sobre la reforma del sistema monetario internacional; declaró que España estaba dispuesta a elaborar un sistema de preferencias especiales a favor de los países menos desarrollados y que había aumentado sus importaciones procedentes de los países del grupo de los 77; por último, que continuaría la colaboración con la Secretaría permanente de la conferencia sobre la transferencia tecnológica. Solo *Cambio 16* menospreciaba la concurrencia del país al señalar que asistía a la Conferencia para tratar de pasar por más pobre de lo que era para ver si recibía en vez de dar⁷²⁹. Un comentario, que tan solo al considerar la política desarrollada hacia América Latina, con todos sus bemoles, no se ajustaba a la realidad.

Como era de prever la actividad de los delegados españoles no se circunscribió solamente a la Conferencia y sus múltiples reuniones. Un día después de conocerse el positivo resultado de la IV ronda de negociaciones en París, Enrique Fontana Codina se reunió con Salvador Allende en su residencia de la avenida Tomas Moro. Una audiencia caracterizada, como otras, por el grato ambiente, además de ser excepcional ya que el presidente chileno solo recibió a los presidentes de las delegaciones de Francia, Alemania, Estados Unidos y el Banco Mundial.

⁷²⁷ *Mundo*, n° 1682, 29 de julio de 1972.

⁷²⁸ *INDICE*, n° 307, 15 de mayo de 1972.

⁷²⁹ *Cambio 16*, n°21, 10 de abril de 1972.

La conversación se centró en diversos temas y se habló de todo, menos de la UNCTAD. Lógicamente el Ministro expresó al presidente su satisfacción porque el problema planteado en la renegociación se hubiera dirimido favorablemente, coincidiendo -además- con su presencia en el país. Allende, refiriéndose al tema comentó lo largas y difíciles que habían resultado las negociaciones, así como la positiva posición de España, dedicando también algunas palabras a la actitud francesa, para agradecer nuevamente al Gobierno español por su apoyo.

Como era de esperar el Presidente abordó el tema central en el Chile de aquel momento, es decir, las recientemente reveladas actuaciones de la ITT. Se había tratado de un intento de intromisión política con el objeto de detener un proceso democrático y mucho antes de conocerse la maniobra de la multinacional se había intentado llevar adelante una negociación amistosa para la compra de los intereses de la compañía. No obstante, y aunque las actividades descubiertas justificaban una reacción chilena sin previo aviso, el Embajador de Estados Unidos había sido llamado por el Presidente para informarle de la decisión del Gobierno sobre la expropiación. En este sentido- comentaba Allende- la alternativa entre confiscación y expropiación había sido largamente meditada por él. Por razones éticas, las actividades de la ITT legitimaban de sobra la confiscación fulminante, pero los efectos internacionales de tal medida le habían llevado a meditar el asunto- mencionando expresamente que había pensado en España y Francia- y se decidió por la expropiación⁷³⁰. Es posible suponer que el presidente pensó en otros muchos países que no mencionó durante al entrevista cuando decidió zanjar el asunto de la ITT. Pero más allá de esto, al hacer este alcance Allende intentaba suavizar un tema problemático, es decir la nacionalización de intereses que pasaban al área social, que provocó más de un roce con inversionistas internacionales, especialmente cuando el proceso se salía de control. En el caso concreto de Francia, durante las rondas de negociaciones en París, se produjo la toma en Santiago de una fábrica de intereses galos a manos del sindicato de la misma, acción que no fue bien vista en el palacio del Elíseo. Respecto a España, el tema casi no planteaba problemas ya que los intereses hispanos eran prácticamente inexistentes, pero dada la intención más que manifiesta de ingresar al mercado chileno, resultaba innecesario- además de contraproducente- ofrecer una imagen vengativa o radical. Precisamente en relación a este aspecto, en el informe que nos da cuenta de la

⁷³⁰ AMAE R- 25.679, exp.8. Audiencia del Ministro Fontana con el Presidente Allende, 21 de abril de 1972.

entrevista, se hace un alcance sobre la actitud de Allende: *al referirse a la ITT lo hizo con gran calma y corrección, en un tono muy alejado a las duras acusaciones públicas en la sesión inaugural de UNCTAD III.* Y es que Salvador Allende fue un hombre mucho menos vehemente de lo que se podría suponer a través de algunos de sus discursos.

Dando un giro completo a la conversación Allende abordó las relaciones bilaterales, *preguntado al Ministro con gesto cordial y sonriente: “Y ¿qué podemos hacer entre nosotros?”.* En este punto, el Presidente abordó de lleno el tema de colaboración: *¿Por qué no nos otorgan Uds. Un buen crédito comercial?. Tenemos muchas cosas que hacer -comentaría- para referirse a aquellos asuntos de mayor interés para el Gobierno como la posibilidad de construir una planta de tratamiento de basura en Santiago o Valparaíso o la planta de desalinización de agua del mar para Antofagasta.* Es decir, aquel original proyecto planteado en su día a López Bravo que al parecer había descendido en la escala de prioridades españolas. Con el posible crédito en mente también se referió a la perspectiva de contar con barcos de cabotaje nuevos o usados, camiones de gran tonelaje y palas grandes para la minería. En este sentido sin hacer mayores comentarios, pero con evidente desagrado, el Presidente indicó al Ministro que la condición japonesa para la venta de cuatro de estas palas era el pago por adelantado. Allende, también sugirió la posibilidad de hacer operaciones triangulares mencionando a Australia.

Pero eran dos grandes temas los que concitaban un mayor interés al espíritu presidencial: el problema del agua en Chile y el desarrollo de una provincia. En relación al primero, se trataba de un proyecto de gran envergadura que abarcaba el consumo y la agricultura y el Presidente apelaría al honor hispano al señalar: *¿Qué dirían las futuras generaciones si este problema fuera resuelto por España?* El asunto- se le explicaba- había sido considerado en Madrid como posible tema a incluir en las conversaciones que mantendría la Comisión Mixta y existía la posibilidad de un estudio preliminar de parte de Tecniberia, haciéndose hincapié en la gran experiencia española en el trasvase Tajo-Segura.

El desarrollo de una provincia chilena había sido tratado durante la visita de López Bravo, sin embargo, en esta oportunidad el presente citó la provincia de Aysen (en el extremo sur del país), y su potencialidad maderera y mineral. *Pero no insiste demasiado. Debe comprender sus enormes dificultades. El tema del agua le entusiasma.* A todas luces se trataba de sondeos ante las posibilidades que podía

ofrecer un país que venía demostrando su interés por Chile. En su respuesta, Fontana intentó “llevar el agua a su molino”, expresando la buena voluntad para estudiar todas las operaciones comerciales posibles y tanto él como Pérez-Hernández -también presente en la entrevista- sugirieron que Chile además se abriera a otras oportunidades que en ese momento estaban pendientes de resolución, es decir PEGASO. La petición se resumía en comparar las ofertas de FIAT y la firma española, y dar a esta última la oportunidad de compensar las condiciones ofrecidas por la empresa italiana.

La única referencia que hizo Allende sobre la situación interna fue un comentario sobre la visita del Presidente mexicano -que se encontraba en Chile con motivo de la UNCTAD- a la mina de cobre El Teniente. Echeverría había quedado muy impresionado por la explotación y espíritu obrero, que trabajaban con alta moral *porque saben que aquello es ahora suyo*, sentenciaba Allende.

La entrevista había sido cordial, abierta y muy larga y aunque Fontana insinuó interrumpirla a los 20 minutos, Allende la prolongo deliberadamente. *Parecía estar satisfecho con la conversación y no tener prisa*, a pesar de que el Presidente de México regresaba esa misma tarde a su país.

La presencia del Presidente mexicano en Santiago generó un especial interés en el Palacio de Santa Cruz. A principios de abril, Gregorio López Bravo había escrito una extensa carta confidencial a Enrique Pérez Hernández, indicándole que el Ministerio deseaba iniciar una revisión de las relaciones hispano-mexicanas, acción que le parecía imprescindible. Una de las conclusiones a las que se había llegado era que los gobiernos de los países hispanoamericanos con los que se mantenían relaciones cordiales debían ser paulatinamente sensibilizados...

(...) ante la evidente interferencia en los asuntos internos españoles que representa la doble decisión mejicana, tenazmente mantenida durante tantos años, de no sostener relaciones diplomáticas normales con el único Gobierno legítimo y real que tiene España desde hace un tercio de siglo; y, simultáneamente, de mantenerlas con un desvencijado edificio que desea representar el fantasma del extinto Gobierno de la segunda República.

Disfrazada unas veces bajo la honrada túnica de la doctrina Estrada, representada otras veces como una repulsa de la democracia mejicana a la alegada intervención de las fuerzas del Eje en la guerra de España, esa posición mejicana carece de toda base doctrinal y se debe, probablemente, al deseo de un régimen

fundamentalmente reaccionario de contar con una coartada que avale su alegado izquierdismo⁷³¹.

Fuertes reflexiones que después de la matanza en Tlatelolco -auténtico símbolo del sesenta y ocho latinoamericano- ordenada según parece por el mismo Echevarría, cobraban toda vigencia. Lo que resulta paradójico es que fuese precisamente un ministro franquista el que acusara a otro régimen de brindar una imagen que no correspondía a la realidad: si España apoyaba la vía chilena hacia el socialismo ¿no existía algo de esto también?

López Bravo acababa de recibir una carta del Presidente de Costa Rica, José Figueres en la que le decía lo siguiente:

El asunto de México está sin resolverse pero no está descartado. Metiéndome un poco en la intimidad del Gobierno Mexicano, creo que la dificultad no está en el Señor Presidente sino en el Canciller. Creo también que no es esta la única pequeña dificultad que existe entre los dos altos funcionarios.

El Presidente Echeverría visitará, muy probablemente, Costa Rica en abril. El y yo hemos hecho una amistad bastante íntima que nos permite hablar de estas cosas claramente. Por supuesto que conversaremos sobre el tema de España⁷³².

Las informaciones que se recibían en Madrid indicaban que Echeverría visitaría Chile, por lo tanto había llegado el momento de unir a la gestiones de Figueres, las de Salvador Allende.

No se trata, en modo alguno, de una mediación sino de lograr que los Presidentes hispanoamericanos hagan ver a su colega de Méjico que su actitud rompe la solidaridad que debe existir entre países de la misma estirpe y que comparten cultura y lengua, al margen de las posiciones políticas de sus Gobiernos. El ejemplo de las buenas relaciones hispano-chilenas puede ser particularmente expresivo⁷³³.

La intención inmediata del Ministro de Exteriores, era que el Estado mexicano

⁷³¹ AMAE R- 37.531. Carta confidencial del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 6 de abril de 1972.

⁷³² AMAE R- 37.531. Carta confidencial del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 6 de abril de 1972.

⁷³³ *Ibíd.*

enviara un representante oficioso, de rango análogo al que España mantenía desde hacía muchos años en la capital azteca. Podría incluso- subrayaba López Bravo- ser un representante personal del Presidente, que no otorgara visados pero que fuese tácitamente reconocido por el Gobierno hispano, *lo que habría de completarse con un acceso de los respectivos Representantes a las autoridades del país de su residencia*. Si no se lograba en breve plazo una positiva evolución mexicana sobre este punto, Santa Cruz evaluaría la posibilidad de retirar su representante, *aunque ello no se haría sino al término de la cuidadosa meditación que hemos emprendido sobre el particular*. El Ministro pensaba en la utilidad de una gestión en la que Allende explorara el verdadero ánimo de Echeverría, sobre la actitud que tomaría su gobierno ante la eventualidad del complemento de las previsiones sucesorias en España. *En este momento, se insinúa que Méjico procuraría restablecer las relaciones hoy interrumpidas, una vez consolidado el Rey de España*. Aunque López Bravo no supeditaba la actual conducta española a esta alternativa, era útil hacer todo cuanto se pudiera para saber las intenciones del *adversario*, calificación que merecía por la actitud contumaz para impedir la admisión de España como observador permanente en la OEA. Pero, no solo se trataba de la Organización de Estados Americanos, México sería la piedra de toque de todos los intentos que el Ministro realizó durante su gestión para aproximarse a la ALALC. Con lo cual ya se puede percibir que no fueron muchos los avances en este tema, si bien lo interesante es apreciar que en lo relativo a la región ningún cabo quedaba suelto. Por lo pronto a López Bravo no le parecía suficiente la explicación de Figueres en cuanto a que la dificultad se encontraba en el Canciller y no en el Presidente, ya que los poderes de este último eran omnímodos; Pérez Hernández debía solicitar una audiencia especial a la Moneda para ahondar en este punto. Poco después Allende prometió al Embajador hacer con todo interés la gestión que se le proponía, aunque sin ocultar sus dudas sobre el éxito de su intervención dado lo largo del pleito y la especial idiosincrasia mexicana. La promesa de Allende no solo nacía de su aprobación a los argumentos esgrimidos por su interlocutor: estaba sinceramente agradecido por el apoyo hispano en París, para Pérez Hernández este extremo era clarísimo⁷³⁴.

El resultado de la gestión llevó al presidente chileno a transmitir un moderado optimismo sobre la reconsideración mexicana de su postura. Y no le faltó intuición:

⁷³⁴ AMAE R- 37.531. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, 4 de mayo de 1972.

México reconoció al gobierno español en el momento de la ascensión del príncipe al trono, pero eso se produjo una vez desaparecido el Generalísimo, cuando los mil días hispano-chilenos se recubrieron de un manto de olvido.

Sin embargo, aquí no terminaban las gestiones personales: Pérez Hernández había oído que uno de los motivos del viaje de Echeverría- curiosamente el único presidente de Estado presente en la UNCTAD- era suavizar el antagonismo Allende-Nixon⁷³⁵. Si había sido así, los hechos posteriores nos demuestran que se trató de otra causa perdida.

En el ínterin la Conferencia continuaba en Santiago y un día después del fin de las sesiones del debate general, el 27 de abril, se dio inicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores a la primera reunión de Comisión Mixta hispano-chilena, prevista en el convenio básico de asistencia técnica suscrito por Chile y España en 1969. Se aprovechaba de esta manera la presencia en Santiago de Francisco Javier Vallaure, vice-presidente de la delegación española a la UNCTAD y director general de cooperación técnica internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores. Por su parte, entre la nomina de la delegación chilena figuraba un joven asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores: José Miguel Insulza.

Ambas partes acordaron elaborar el temario de las reuniones siguientes que se desglosó en tres puntos: 1.-Procedimientos y modalidades de trabajo para la programación conjunta de la cooperación técnica; 2.- Principios orientadores de la cooperación técnica internacional; 3.- Examen del programa de cooperación, dividido en a) análisis de proyectos, b) peticiones de expertos, c) programas de becas. El segundo día de reuniones se dedicó a considerar el plan de cooperación presentado por las autoridades chilenas, que comprendía 13 proyectos a ser estudiados en Madrid⁷³⁶.

La última negociación en la que participó Vallaure, se realizó entre el 2 y el 10 de mayo, con objeto de avanzar en el articulado de un Convenio de transporte aéreo comercial, que involucraba a IBERIA y LAN-CHILE⁷³⁷. Convenio que vio la luz bajo la dictadura, tanto hispana como chilena.

⁷³⁵ *Ibidem*.

⁷³⁶ AMAE R- 10.549, exp.1. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 165, 2 de mayo de 1972.

⁷³⁷ AMAE R- 13.546, exp.63. ACTA FINAL reuniones celebradas entre el 2 y el 10 de mayo de 1972, entre las delegaciones de los gobiernos de Chile y España, para la conclusión de un Convenio relativo a Servicios de Transporte Aéreo Comercial entre ambos países.

Los debates al interior de la Conferencia continuaron hasta la madrugada del 20 de mayo y el mayor trabajo- lógicamente- correspondió a los países que propugnaban acuerdos que se llevaran finalmente a la práctica, como el grupo Aconcagua, integrado por países latinoamericanos. No obstante, los resultados fueron, como siempre, pobres en relación a las expectativas ya que la puesta en práctica de las resoluciones siguió dependiendo, en último término, de la decisión de las grandes potencias: de los compromisos que cada país quisiera o pudiera asumir.

III.10.- La renegociación bilateral y el viaje de Clodomiro Almeyda.

La renegociación lograda en París había sido el primer paso para solucionar el enorme problema que planteaba la deuda externa al programa de la Unidad Popular; si bien, y como se estipulara en la capital de Francia, el acuerdo contenía las líneas generales de la refinanciación, por tanto, se debía dar inicio a la negociación de los convenios bilaterales con cada uno de los acreedores, para determinar el tipo de interés y el monto exacto a que ascendería el importe refinanciable.

En principio España no debía plantear problemas, su favorable actitud no solo se había manifestado en la ciudad luz: aun antes de la primera ronda de negociaciones, gracias al decidido apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Oscar Agüero logró, el 30 de diciembre de 1971, es decir un día antes de que venciera el plazo, una prórroga de 90 días para los pagarés pendientes que tanto el Banco Central como la CORFO tenían contraídos con CAMER y SERCOBE⁷³⁸.

Concluir rápidamente el acuerdo bilateral se había convertido en una prioridad para Exteriores en vista a las operaciones en curso y, especialmente, en relación al tema PEGASO. Con este objetivo en mente López Bravo le hizo ver a su homólogo en Hacienda la *extrema utilidad* implícita en la firma del acuerdo durante la visita oficial que realizaría a España el Canciller chileno en junio, para retribuir- en principio- la suya de marzo de 1971. Por lo demás, tenía entendido que Javier Tornos, presidente de la delegación española en la capital francesa y director del Consorcio de Compensación de Seguros estaba dispuesto a trasladarse a Chile para preparar el acuerdo y López Bravo quería la aprobación de Hacienda para llevar adelante dicha

⁷³⁸ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n°5/1, 4 de enero de 1972.

gestión⁷³⁹.

Por esas fechas, Chile no era el único país que había iniciado un proceso de renegociación de su deuda externa, el tema como bien lo evidenciaba la problemática planteada en la UNCTAD era común a toda la región y antes de que López Bravo formulara su petición a Alberto Monreal, se estaba preparando una misión española, presidida por Tornos, para continuar en unos casos y concluir en otros las negociaciones sobre refinanciación con Perú, Bolivia y Ecuador; un viaje económico y financiero al que finalmente se uniría Chile.

Teóricamente, le indicaba Monreal a López Bravo, la última parte de la negociación debía ser fácil de definir, pero en la práctica necesitaba de una comprobación de los saldos de cada operación; un detalle que, en las reuniones que se habían tendido, los representantes chilenos no parecían conocer con suficiente exactitud. Por este motivo consideraba que sería más conveniente que las conversaciones se realizaran en España y que los chilenos aportaran los documentos necesarios. ¿Desconfiaba Hacienda de los beneficios que eventualmente se podrían dar a los chilenos?. Lo más seguro es que la respuesta sea positiva considerando el precedente. López Bravo había tomado medidas de manera bastante unilateral en la renegociación de París y posiblemente el Ministro de Hacienda quería conocer de cerca el tono de este próximo acuerdo. Sin embargo, también contemplaba la posibilidad de que Tornos fuera a Chile en el marco de su viaje a la región para dar más celeridad al asunto⁷⁴⁰.

El tema, como lo insinuaba Monreal, no era nada sencillo porque dada la situación desesperada de los chilenos -que no se le escapaba a nadie al interior de la administración franquista- resultaba previsible que pidieran más. Paralelamente a este intercambio epistolar, el Ministro-Consejero de la Embajada chilena verbalizó lo que muchos pensaban. El 5 de mayo, Jorge Burr entregó al Subdirector General de Iberoamerica una nota verbal por la que el Gobierno chileno solicitaba la iniciación inmediata de las negociaciones, para llegar a un acuerdo definitivo respecto a su deuda con España⁷⁴¹. Esta era- en buena medida- la excusa, el verdadero motivo radicaba en los extremos políticos del asunto: Burr estaba preocupado por la

⁷³⁹ AMAE R- 15.287. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro de Hacienda, 3 de mayo de 1972.

⁷⁴⁰ AMAE R- 15.287. Carta del Ministro de Hacienda al Ministro de Asuntos Exteriores, 12 de mayo de 1972.

⁷⁴¹ AMRECH. Nota verbal de la Embajada de Chile en España al Ministerio de Asuntos Exteriores, n° 487/ 105, 4 de mayo de 1972.

divergencia de criterios que había tenido con Tornos. Este último creía que España debía ceñirse estrictamente a las conclusiones de París y el funcionario chileno que el acuerdo parisino era una base de partida ya que España podía conceder algunas facilidades mayores. Concretamente Burr mencionaba el crédito que se había ofrecido a Chile a causa del terremoto, que no se materializó al cruzarse con la negociación multilateral de la deuda. Agüero, por su parte, había recibido instrucciones para hacer todo lo posible con objeto de firmar el acuerdo durante la visita de Almeyda y según aquellos preceptos no necesitaba más de 24 horas para que el Gobierno aprobara el resultado al que arribaran los negociadores⁷⁴².

En la reunión preparatoria de la negociación bilateral se hizo evidente que sería necesario rehabilitar el crédito de los 12 millones de dólares. Sin embargo, también era palmario para los representantes de Exteriores, Hacienda, Comercio y para el Director del Consorcio, que el crédito podría funcionar muy difícilmente porque la instrumentación de aquella oferta estaba prevista a través de la banca privada, que no tenía interés alguno en otorgarlo. Si se concedía este crédito, los chilenos podrían hacer frente a sus compromisos de pagar el 30% no refinanciado de los vencimientos no pagados durante los últimos siete meses, que expiraban en 1972. Y la situación chilena era muy simple: no existían divisas para pagar ese 30%. Estos eran los datos sobre los que debía resolverse el tema y resultaba clarísimo que el prometido “apoyo” del Gobierno español era una expresión muy vaga que debía concretarse⁷⁴³.

En el ínterin los chilenos presionaban -desplegando todo tipo de tácticas- a través del Embajador en Madrid. A mediados de mayo, Oscar Agüero se comunicó telefónicamente con el Subdirector General de Asuntos de Iberoamerica, porque deseaba saber si Tornos iría o no Chile y aprovechaba -convenientemente- la oportunidad para confidenciarle una información “que no estaba autorizado a transmitir”, pero si lo hacía era en nombre de la buena amistad que mantenían: los franceses y los belgas accedían a que la tasa del interés de la renegociación fuera del 5% y, aunque los italianos no podían hacerlo, por una ley interna que les impedía bajar del 6% estaban dispuestos a negociar el 85% de la deuda en lugar del 70%. Estos tres convenios no se habían firmado todavía porque Chile deseaba que el primero de todos se concluyera con España. Al transmitir la información, el funcionario español

⁷⁴² AMAE R- 15.287. Nota informativa de la Subdirección General de asuntos de Iberoamerica al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 128, 5 de mayo de 1972.

⁷⁴³ AMAE R- 15.287. Nota informativa de la Subdirección General de asuntos de Iberoamerica al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 129, 6 de mayo de 1972.

advertía que ignoraba la veracidad de la misma, aunque Tornos lo podría averiguar haciendo dos o tres llamadas telefónicas. Por lo demás, le indicaba al Director de Relaciones Económicas Internacionales, existía una razón adicional para flexibilizar la postura hacia Chile: *el Presidente Allende se ha portado realmente muy bien en el tema España-Méjico*⁷⁴⁴.

El despliegue chileno incluyó también una carta de Almeyda a López Bravo, en la que destacaba que la formula financiera obtenida en París no constituía una solución como la que Chile esperaba, solo era un *alivio momentáneo* y no permitía una reactivación global de la economía del país

Debo hacer presente a Vuestra Excelencia que la suscripción de este Convenio Bilateral es considerada por el Gobierno de Chile de gran importancia ya que constituirá una medida que permitirá normalizar las relaciones financieras y económicas, que con motivo de la renegociación de nuestra deuda externa, se habían visto alteradas⁷⁴⁵.

Pese a todo, López Bravo era partidario de defender inicialmente el interés del 7% porque era el conveniente desde el punto de vista del Consorcio, que era el organismo que se haría cargo de la refinanciación. Sin embargo, y dado que Francia y Bélgica habían accedido al 5%, la delegación española podría bajar el porcentaje si la negociación lo exigía, aunque creía de mayor utilidad mejorar las condiciones en otros aspectos como el plazo a partir del cual empezarían a correr los intereses o la ampliación del porcentaje cubierto por la renegociación⁷⁴⁶.

Procedentes de Lima Javier Tornos y Tomas Lozano, Jefe de Iberoamerica en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, llegaron a Santiago el 22 de mayo y al día siguiente, momentos antes de iniciar un largo viaje, Salvador Allende hizo otra excepción para recibir a los amigos españoles. Una reunión recogida por casi toda la prensa chilena, aunque de manera muy tímida por *El Mercurio*. Si *La Tercera* subrayaba la categórica determinación española para colaborar⁷⁴⁷ y *El Siglo*

⁷⁴⁴ AMAE R- 15.287. Comunicación interior del Subdirector General de Asuntos de Iberoamerica al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 13 de mayo de 1972.

⁷⁴⁵ AMAE R- 15.287. Carta del Ministro de Relaciones Exteriores al Ministro de Asuntos Exteriores, 23 de mayo de 1972.

⁷⁴⁶ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 138, 23 de mayo de 1972.

⁷⁴⁷ *La Tercera*, 24 de mayo de 1972.

reproducía las palabras de Tornos: *nuestro espíritu es el mismo que guió las conversaciones en el Club de París, donde se renegoció en forma global todas las deudas de Chile con las naciones acreedoras*⁷⁴⁸; *Clarín*, bastante más coloquial, aludía al *chavalillo* que se había portado como un *rey con nuestro país en todas las tratativas para renegociar la deuda externa*. Por eso *la conversa* había sido *extremadamente cordial*⁷⁴⁹. En la entrevista no se abordarían los temas de fondo ya que dicho cometido estaba reservado a las intensas y maratónicas negociaciones que la sucederían.

En tan solo dos días, ambas delegaciones lograron consensuar un proyecto de convenio bilateral de refinanciación de la Deuda chilena con España dentro del marco establecido en el Club de París. Según éste España refinanciaría el 70% de dicha deuda por principal e intereses, siempre que las deudas correspondientes estuvieran amparadas en España por el seguro de crédito a la exportación, y respondieran al suministro de bienes y servicios contratados antes del 1 de enero de 1971. El período que alcanzaba la refinanciación era de 14 meses desde el 1 de noviembre de 1971 al 31 de diciembre de 1972 y el monto total de la deuda refinanciada se calculaba en 12 millones de dólares aproximadamente⁷⁵⁰.

Se examinó también el problema de los servicios que ya habían vencido y que se encontraban impagos desde la fecha de la suspensión del servicio de la deuda, así como el monto de los servicios pagados en su totalidad por Chile con posterioridad al 1 de noviembre de 1971, que debían ser incluidos en la consolidación según el Acta de París⁷⁵¹. Para los efectos de proceder a un restablecimiento ordenado de las relaciones de pago, se acordó fijar el monto de los vencimientos hasta el 30 de junio de 1972, fecha en la que se estimaba podría ponerse en práctica el Convenio bilateral. El monto de los vencimientos que quedaban comprendidos entre el 1 de noviembre de 1971 y el 30 de junio de 1972 que Chile no había pagado y por los cuales debería abonar un 30%, sería concretado a través de comunicaciones recíprocas y el monto de los servicios que Chile había pagado con posterioridad al 1 de noviembre de 1971 y por los cuales el Gobierno español debería restituir a Chile el 70% de dichos pagos, sería

⁷⁴⁸ *El Siglo*, 24 de mayo de 1972.

⁷⁴⁹ *El Clarín*, 24 de mayo de 1972.

⁷⁵⁰ AMAE R- 25.679, exp.8. Relaciones económicas con Chile, Ministerio de Asuntos Exteriores, 6 de junio de 1972.

⁷⁵¹ A comienzos de 1971 Allende había anunciado una virtual cesación de pagos. Sólo se excluirían de esta suspensión los créditos contratados después del 4 de noviembre de 1970, los de los países latinoamericanos y de los Estados socialistas o aquellos que lo fueran por un monto muy exiguo. FERMANDOIS, Joaquín, *Chile y el Mundo 1970-1973*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica, 1985, p. 437.

determinado de la misma manera. En consecuencia, al 30 de junio de 1972 el Gobierno de Chile debería pagar a España un monto total equivalente al que correspondía al 30% de los servicios vencidos y no pagados hasta esa fecha, menos el 70% de los servicios que habían sido cancelados durante el período. Pero no era tan sencillo, la delegación chilena necesitaba mayores beneficios y no dudaría en hacer ver su interés por obtener un financiamiento de fuentes bancarias de carácter público o privado a un plazo de 18 a 24 meses para el pago del 30% no refinanciado, que ascendía aproximadamente a dos millones de dólares. Además solicitaba que dicho pago se aplazara hasta diciembre de 1972 y que también se aplazara el pago de los intereses correspondientes a 1972 hasta 1973. Y por su puesto la piedra de toque sería la tasa de interés, que Chile insistía en ver reducida de manera similar a la ofrecida por Bélgica y Francia. Se podía ceder en tanto y en cuanto el país obtuviera algunas compensaciones adicionales que significaran un alivio a la situación financiera⁷⁵². El tema, sin duda, se complicaba, como se complicaba la economía chilena.

Estos tres puntos, es decir la tasa de interés, el aplazamiento hasta diciembre del 30% y el aplazamiento de los intereses de 1972 al año siguiente, quedarían pendientes de la decisión final del Gobierno español.

Al interior del Ministerio, Eduardo Peña, Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, señaló a López Bravo que la resistencia a fijar un tipo de interés del 5% residía- exclusivamente- en razones de rentabilidad para el Consorcio y que desde el punto de vista técnico no existían grandes dificultades para que dicho organismo aceptara los otros dos puntos en discordia, pero iba más lejos:

Parece evidente que desde el punto de vista político, una postura española que aceptase los tres puntos pedidos por Chile sería no solamente generosa sino congruente con nuestra política de apoyo al Gobierno de Chile en este tema, que se inició en el Club de París y que debería predominar sobre razones basadas en factores de rentabilidad⁷⁵³.

¿Se aceptaría ir más allá? ¿Estaba dispuesto el Ministro a enfrentarse con otros órganos de la administración para brindar a Chile un apoyo decididamente político en

⁷⁵² AMAE R- 15.287. Acta de las discusiones bilaterales entre Chile y España para reanudar el servicio de la deuda externa chilena, Banco Central de Chile, 24 de mayo de 1972.

⁷⁵³ AMAE R- 15.287. Nota para el Señor Ministro del Subdirector general de Relaciones Económicas bilaterales.

este aspecto?. Por el momento, no solo era Eduardo Peña el que pugnaba por facilitar las cosas a Chile, al Chile de Allende. Enrique Pérez Hernández, le hacía ver al Ministro algunas consideraciones adicionales: en la audiencia con el Presidente chileno y en conversaciones anteriores con altos funcionarios de los ministerios competentes había percibido claramente que para el Gobierno chileno supondría una gran decepción que España, concediendo condiciones inferiores a las otorgadas por Francia y Bélgica, se apartara de la línea mantenida en París. Pérez Hernández estimaba que por razones psicológicas era preferible hacer concesiones en el tipo de interés y no otras que, si bien presentaban un valor equivalente no tendrían el mismo impacto. Por último, si consideraba atinada su apreciación le sugería- respetuosamente- se la diera a conocer al Canciller chileno a su llegada a Madrid⁷⁵⁴.

La Misión debía seguir a Quito y La Paz, pero una vez en Ecuador López Bravo telegrafió urgentemente indicando que la delegación española regresara a Madrid para preparar el Acuerdo final de la refinanciación con Chile: el 5% se había conseguido y otra vez se persuadía al Ministerio de Hacienda. Por lo pronto quedaba suspendida la última etapa del viaje, La Paz tendría que esperar⁷⁵⁵.

Clodomiro Almeyda llegó a Madrid el 7 de junio, después de haber visitado París, Bruselas y Londres, pero el Ministro era precedido por sus palabras:

Mi próxima visita a España es una de las etapas más importantes de mi actual gira por Europa y fiel expresión de la amistad y las buenas relaciones que unen a nuestros países (...) La política de apertura de España hacia América Latina como hacia los países socialistas está muy a tono con un sentido realista y dinámico de las relaciones internacionales en nuestros días. La postura de España es una contribución a la detente y a la estabilidad mundial y coincide, además y de forma plena, con el pensamiento y la política chilenos⁷⁵⁶.

Declaraciones que muy posiblemente arrancaron una sonrisa complaciente de Gregorio López Bravo. La visita era muy importante y de ello daba cuenta la minuciosa agenda sobre la que trabajarían los Ministros. El día 8 estaría destinado a los temas económicos y consulares, resaltando entre sus puntos la firma del Convenio bilateral

⁷⁵⁴ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado urgente del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 205, 24 de mayo de 1972.

⁷⁵⁵ AMAE R- 15.287. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Ecuador, n°44, 31 de mayo de 1972.

⁷⁵⁶ *Informaciones*, 5 de junio de 1972.

sobre la deuda; la posibilidad de negociar un Convenio de Cooperación económica; la situación de las eventuales líneas de crédito, las empresas mixtas y el estado del Acuerdo entre el INI y la CORFO de diciembre de 1971. El día 9 se reservaría para los temas de cooperación y culturales, destacándose en este sentido la aplicación de los Convenios de Turismo y Cultural, además de las conclusiones de la reunión de la Comisión mixta y el estado de la negociación del Convenio aéreo, además de los programas de ayuda.

Los temas problemáticos no eran pocos y se centraban básicamente en lo siguiente: el acuerdo entre el INI y la CORFO no estaba marchando con la celeridad que se deseaba, en el caso de los 668 camiones, debido al atraso chileno para cumplimentar algunas formalidades necesarias, como por ejemplo la apertura del crédito irrevocable para el pago inicial. Por otra parte, en relación al compromiso de Empreemar para encargar un barco de 30 mil toneladas, el gobierno chileno estaba manifestando la intención de transformar ese encargo en la compra de tres lanchas torpederas para la Armada, por un valor de 33 millones de dólares. Otro aspecto de suyo trascendente era la doble licitación automotriz y la participación de PEGASO en el concurso.

En un principio, el propósito manifestado por los dirigentes económicos de la UP era que si los adjudicatarios de ambas licitaciones resultaban ser distintos, debería existir una colaboración entre ellos porque los motores diesel se instalarían en los camiones fabricados en la planta correspondiente. Sin embargo, la idea era modificada y se empezaba a preferir que existiese un solo adjudicatario para los dos proyectos. La suspicacia española surgía porque después de la preselección tanto de PEGASO como de FIAT habían pasado 4 meses y la empresa española no había sido convocada nunca y según fuentes oficiosas la elegida finalmente sería FIAT. Estas mismas fuentes indicaban que a PEGASO se le ofrecería, como compensación, montar una planta de camiones pesados; propuesta interesante si efectivamente existía este deseo y no se trataba solo de una maniobra de apariencia de parte de los chilenos⁷⁵⁷. Por lo pronto, PEGASO insistiría para que se le convocase.

En cuanto a la renegociación bilateral los “tres puntos de la discordia” habían sido solucionados a favor de Chile y serían confirmados en el Acuerdo que se firmaría durante la visita del Ministro, pero seguía pendiente el crédito de los 12 millones

⁷⁵⁷ AMAE R- 10.430, exp.3. Informe de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales al Ministro de Asuntos Exteriores, 6 de junio de 1972.

ofrecido a propósito del terremoto y la posibilidad de que los chilenos quisieran replantearlo para obtener la financiación del 30% no refinanciado. Posiblemente por eso el tema se eliminaba de la agenda definitiva, con certeza era el problema al que inevitablemente se tendría que dar respuesta y todo indica que, al menos en ese momento, se quería aplazar.

En cuanto a las posibilidades y dificultades en Chile, España estaba en condiciones inmejorables para llevar a cabo operaciones importantes dentro del plan de desarrollo y de industrialización del país, pero las magníficas oportunidades topaban con un inconveniente: la poca confianza que ofrecía la situación económica chilena. España solo podría seguir adelante en su política de participación con operaciones importantes en la industrialización de Chile, mediante una **decisión de Gobierno** que comprometiera garantías suficientes y asegurara los riesgos que dada la situación económica parecían excesivamente altos, tanto a las empresas privadas como a los organismos de la administración. El Consorcio de Compensación de Seguros tenía aseguradas operaciones con Chile por un valor de 5.600 millones de pesetas, el más alto después de Argentina y alcanzado este techo la Compañía Española de Seguros de Créditos y los bancos no iban a aceptar financiar nuevas operaciones. Por lo tanto, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales insistió en que si se quería seguir adelante con las operaciones se requería una decisión de Gobierno que diera garantía a los créditos necesarios para continuar con la política que se venía desarrollando. *En caso contrario, es recomendable la mayor cautela y evitar promesas y compromisos imposibles de llevar a cabo dada la situación actual chilena con los sistemas de crédito normal a la exportación del Estado español*⁷⁵⁸.

Pero el tema económico no era el único problema, existía una dimensión política imposible de soslayar. Precisamente en relación a este aspecto la Dirección de Iberoamerica redactó una nota informativa en la que se incluían algunos temas que *quizá convendría que el señor Ministro hablara en privado con el Canciller Almeyda*⁷⁵⁹. En primer lugar, se planteaba la posibilidad de proponer el establecimiento de un diálogo en Madrid entre los Embajadores de Chile y de Bolivia, *con nuestros buenos oficios en caso necesario*. España podría cooperar en el estudio de la integración económica chileno-boliviana como había sido sugerido por el Canciller

⁷⁵⁸ AMAE R- 10.430, exp.3. Informe de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales al Ministro de Asuntos Exteriores, 6 de junio de 1972.

⁷⁵⁹ AMAE R- 25.679. Nota informativa reservada de la Dirección de Iberoamerica, nº173, 5 de junio de 1972.

Gutiérrez durante la visita del López Bravo al país mediterráneo. Es altamente dudoso que Almeyda o cualquier otro canciller chileno accediera a este extremo, no solo porque la política chilena era -y es- la de mantener el tema en el ámbito estrictamente bilateral, sino porque después del golpe de Hugo Banzer (en 1971) se necesitarían más que buenos oficios. Más allá de esto lo realmente interesante radica en el deseo hispano de jugar un papel activo en la política latinoamericana: moderando, arbitrando o conciliando, según el caso pero siempre en la misma línea.

Otro tema político, *del mayor interés*, se relacionaba con la posibilidad de que Chile encontrara una “salida airosa” tanto para España como para Cuba a la situación de los “alojados” en la Embajada española en La Habana. Un tema, que según nos relató Carlos Robles Piquer solucionó él mismo durante un viaje relámpago a la Habana⁷⁶⁰. El apoyo a España en la OIT, la Conferencia sobre Seguridad Europea y algunos aspectos relativos al derecho del mar, en especial el referido a los estrechos también se mencionaban, pero con diferencia el más relevante decía relación con la política interna chilena. Antes de salir hacia Madrid, para participar en la visita de Almeyda, Enrique Pérez Hernández recibió instrucciones muy precisas al respecto y según la nota informativa las había cumplido eficazmente. ¿Qué instrucciones podía recibir el Embajador franquista sobre la política interna del Chile de la Unidad Popular?. Sencillo, se debía cerciorar de la voluntad de Allende por mantener al país dentro de los cauces constitucionales. El 2 de junio, el Embajador se entrevistó con el Presidente y, en dicha cita, Salvador Allende *se mostró decidido más que nunca a seguir la línea política a que obligan sus compromisos del Pacto electoral con respecto a la Constitución y al mantenimiento de libertades políticas*.

Confesó que la conducta ilegal del MIR y de los grupos de extrema izquierda le preocupaba y había decidido tomar las medidas conducentes para acabar con acciones inadmisibles. También le preocupaba el problema de las estatizaciones. Criticó a su Ministro de Economía. Reconoció paladinamente que el Gobierno de la UP carece de apoyo en las clases medias, por el sectarismo de su propia coalición⁷⁶¹.

Allende arrastrado por el extremismo de izquierda -es decir el MIR más un sector del propio partido del Presidente- esta imagen era la que causaba preocupación

⁷⁶⁰ Entrevista realizada a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

⁷⁶¹ AMAE R-10.430, exp.3. Dossier para el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 7 de junio de 1972.

en Madrid, especialmente por la etapa decisiva en la que se encontraba la relación. La entrevista con Allende fue una garantía para seguir adelante, incluyendo las seguridades que el propio presidente le otorgó al Embajador sobre la situación de los españoles en Chile, colectivo que en ese momento se encontraba especialmente inquieto ante las estatizaciones y medidas similares.

En resumen, nuestro Embajador cree sincero al Presidente Allende en sus manifestaciones y respecto a la democracia-cristiana, según le ha manifestado recientemente el ex –Presidente del Senado, no ve inconveniente alguno en apoyar a la UP en cuanto signifique salvaguarda de las libertades constitucionales y la consecución del proceso socializador siempre que este se desarrolle por los canales de la legalidad vigente⁷⁶².

La historia sería muy distinta. Por lo pronto, la prensa española se ocupó ampliamente de la visita del Canciller chileno y lo llamativo era precisamente lo que no se decía: ni *La Vanguardia*, ni *Nuevo Diario* o *Informaciones* como tampoco *ACB* o *Arriba*, hicieron la más mínima crítica al proceso chileno o alusión a la situación político-económica, la mayor parte de las noticias solo describieron las actividades del Ministro en la Madre Patria o se limitaron a reproducir las palabras de Almeyda y López Bravo. Posiblemente, *La Vanguardia* constituyó una suerte de excepción al publicar una extensa entrevista en la que Almeyda se refirió a la evolución política del país y sus dificultades debido a la presión e injerencia del Gobierno del principal proveedor de Chile que le impedía obtener créditos, es decir Estados Unidos, aunque no lo citaba. *Toda discriminación significa una injerencia en los asuntos internos de los Estados porque afecta la economía nacional y la vida misma del pueblo al tratar de impedir su desarrollo.* Sentenciaba el Ministro, sin abandonar un palmario sentido de moderación. La nacionalización del cobre, apoyada unánimemente por el Congreso nacional, obedecía a una justa política y se encontraba en el origen del problema - según Almeyda-, aunque resulta evidente que ese no era el origen tan solo al recordar las palabras del delegado norteamericano durante las negociaciones en París: el quid de la cuestión era el experimento político. Afortunadamente indicaba Almeyda, no existía discriminación ni de parte de los países latinoamericanos, ni de parte de los

⁷⁶² AMAE R-10.430, exp.3. Dossier para el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 7 de junio de 1972.

países de Europa Occidental ni Oriental, como tampoco de la China Popular. En la entrevista *La Vanguardia* despejó dos incógnitas que evidentemente generaban aprensiones, al menos en algunos sectores de la sociedad española de aquel momento, *¿ha suscrito Chile algún pacto estratégico y, en su caso, qué condiciones exigiría para hacerlo salvaguardando su independencia?*, que era casi lo mismo que preguntar *¿ha suscrito Chile algún pacto con la Unión Soviética?*. La respuesta de Almeyda era categórica: el país no tenía ningún pacto de esa naturaleza. Por otra parte, las consecuencias que la exportación del modelo chileno podría traer al continente americano, concitaban el interés del periodista español.....

El llamado “ejemplo chileno” corresponde a una mentalidad y a una estructura política y social eminentemente chilenas. Nuestra tradición cívica y democrática nos permite avanzar hacia el socialismo sin problemas de orden legal. Por ello, no tenemos ningún interés, ni deseamos exportar lo que usted llama el “ejemplo” de mi país. Somos celosos defensores de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos. Así como no aceptamos que nadie, desde fuera, pretenda influir en nuestros destinos, nos negamos también a cualquier intento de que el sistema que el pueblo chileno adoptó legal y legítimamente pueda ser exportado por nuestra iniciativa⁷⁶³.

Por último, Almeyda agradeció la objetividad y justicia con que la prensa española informaba sobre Chile, sin dejarse influir por una campaña *cuyos objetivos son tan visibles como inconfesables*.

La agenda del Ministro incluyó una entrevista con el Almirante Carrero Blanco, a la que acudió acompañado de Oscar Agüero y Enrique Pérez Hernández, además fue recibido en audiencia especial, en el Palacio de Oriente, por Francisco Franco, junto a López Bravo y los dos embajadores. A juzgar por la foto publicada por *La Vanguardia* la reunión fue extremadamente cordial al advertir la manera distendida en que el Generalísimo y el Ministro socialista estrechaban sus manos y, en un segundo plano, sobresalía la sonrisa cómplice de Gregorio López Bravo⁷⁶⁴.

Durante la tarde, de aquel día 8 de junio, ambas delegaciones mantuvieron una reunión de trabajo en la que se hizo un análisis de la situación mundial, seguido de un amplio y detallado estudio de las relaciones hispano-chilenas, que a tenor del

⁷⁶³ *La Vanguardia*, 8 de junio de 1972.

⁷⁶⁴ *La Vanguardia*, 9 de junio de 1972.

comunicado conjunto, no abordó el delicado tema del crédito de los 12 millones de dólares, ni en esta oportunidad ni en la segunda reunión de trabajo al día siguiente⁷⁶⁵. No obstante, en ambas ocasiones se ultimaron los detalles para proceder a la firma del acuerdo definitivo sobre la renegociación bilateral.

La tarde concluyó en la Plaza de Toros de las Ventas para asistir a la corrida de beneficencia y después a una cena que López Bravo ofreció a su homólogo en el Palacio de Viana, en la que los discursos de ambos Ministros siguieron en la línea de comprensión y cordialidad acostumbrada, destacando, sin embargo las palabras con que Almeyda prologaba su intervención: *Llega Chile hacia España, ahora, movido por un hondo y autentico impulso de amistad hacia vuestro pueblo, de reconocimiento hacia vuestro Gobierno y de apertura hacia el futuro de nuestras patrias*⁷⁶⁶.

Al día siguiente Almeyda visitó la Junta de Energía Nuclear, y posteriormente el INI-donde almorzó con su presidente- y por la tarde se celebró una segunda reunión de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores. El sábado 10 inauguró la Sala Chile en el Museo de América, acudió al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de Barajas, a la Universidad Laboral de Alcalá de Henares y dio una conferencia de prensa en la sede de la Embajada, en la que se refirió a la situación económica del país indicando que el aspecto negativo de la gestión económica era el empeoramiento de la balanza de pagos a causa del descenso del precio del cobre, la salida de capitales al exterior- a consecuencia del triunfo electoral de la UP- y al cierre de las líneas de crédito de los Bancos norteamericanos, que, no obstante, se esperaba corregir con la obtención de otros préstamos después de las negociaciones bilaterales y los créditos y facilidades que se esperaban obtener de los países socialistas. Sin embargo y pese a la situación de la balanza, el Gobierno había logrado una mejor distribución de los ingresos, que al aumentar la demanda condicionó el aprovechamiento completo de la industria que estaba en parte ociosa, reduciéndose el desempleo a los límites más bajos de los últimos treinta años, es decir el Ministro relataba algunas consecuencias del Plan Vuskovic, que sólo fue exitoso en 1971, debido principalmente a la fuerte presión inflacionaria⁷⁶⁷.

⁷⁶⁵ ABC, 13 de junio de 1972.

⁷⁶⁶ La Vanguardia, 9 de junio de 1972.

⁷⁶⁷ A principios de junio de 1972, en el denominado conclave de “Lo Curro”, el gobierno abandonó la “línea Vuskovic” por la “línea Millas”, es decir Orlando Millas, el nuevo Ministro de Hacienda. La intención era darla una nueva orientación a la política económica, limitar el proceso de expropiaciones y nivelar las cifras macroeconómicas. Buena parte de la historiografía, sin embargo, coincide al subrayar que se trató de medidas que llegaron demasiado tarde.

Interrogado sobre una supuesta política de armamento del Ejército, el Canciller indicó que Chile era un país de vocación pacífica y que las excelentes relaciones con los vecinos hacían innecesario desviar recursos imprescindibles para el desarrollo, a la compra de armamento. En este sentido -y como veremos- la preocupación por el “aprovisionamiento” fue motivada por las Fuerzas Armadas nacionales, no por las vecinas.

En cuanto a Estados Unidos, las relaciones eran normales, el único punto de fricción era el tema de las nacionalizaciones, pero existía un diálogo abierto con Washington que permitiría llegar a una conclusión satisfactoria⁷⁶⁸. Es lógico que el Ministro quisiera presentar una situación de normalidad al hablar de Chile y es también lógico preguntarse cuanto había de auto convencimiento, de deseos mediatizando realidades y a propio tiempo cuanto de voluntad conciente. Y es que independientemente de la correspondencia entre las percepciones y la realidad concreta, las medidas tomadas sobre la base de esas percepciones si que tienen consecuencias concretas y muy reales.

El día 11 el huésped chileno visitó Andalucía y *Nuevo Diario* publicó una breve biografía de Almeyda como *la figura del día*⁷⁶⁹, destacando asimismo la visita al Jefe de Estado. El 12 almorzó con el Ministro de Comercio, firmó el Acuerdo de la deuda y fue recibido por el Príncipe de España, ese día partió rumbo a Chile. Los principales resultados de la visita, en primer lugar, apuntaban al Acuerdo bilateral de consolidación de la deuda. La suma total del Convenio ascendía a 11.664.000 millones de dólares y el interés sería del 5%, que en el caso de España representaba una concesión apreciable ya que en acuerdos recientes había aplicado tasas del 7 y 8%. La fecha de pago normal de los intereses quedaba fijada al 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año y el pago de los intereses que correspondía hacer en 1972 se transfería a 1973. Por último, el pago del 30% que Chile debía hacer sobre los vencimientos que iban desde el 1 de noviembre al 30 de junio de 1972 se postergaba para hacerlo de una vez el 1 de enero de 1973⁷⁷⁰.

Aunque no se había tratado el tema de los 12 millones de dólares a nivel de las delegaciones, los sondeos preliminares que Agüero pudo hacer ante López Bravo llevaron a que el Ministro consultara con su colega de Hacienda y con el Presidente del

⁷⁶⁸ *Arriba*, 11 de junio de 1972.

⁷⁶⁹ *Nuevo Diario*, 11 de junio de 1972.

⁷⁷⁰ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n°49, 19 de junio de 1972.

Banco de España, y un primer resultado de las gestiones hacía pensar al Embajador chileno *que habría buen ambiente, por lo menos en las esferas oficiales-* para obtener un refinanciamiento bancario para el 30% de los créditos consolidados que Chile debía pagar. Un Banco o consorcio de Bancos abriría al Banco Central de Chile una línea de crédito al interés corriente, a 18 meses y la negociación la llevaría a cabo Alfonso Inostroza cuando visitara el país en julio⁷⁷¹.

Por otra parte, ambas delegaciones acordaron negociar un amplio convenio económico y comercial. Se trataba de una iniciativa chilena que llevaba largo tiempo en Madrid para su estudio: en enero de 1972 el Ministerio de Relaciones Exteriores había entregado al Embajador de España el texto de un proyecto de convenio de cooperación económica, que se esperaba concretar durante la UNCTAD aprovechando la presencia del Ministro de Comercio, pero se había cruzado la renegociación de la deuda. Todo hace pensar que la situación del país tampoco aconsejaba dar prisa al acuerdo, sobre todo porque el proyecto incluía en su articulado la aspiración chilena de que España cooperara al cumplimiento de los programas económicos y planes de desarrollo previstos por el Gobierno⁷⁷².

III.11.- Un Plan de Emergencia.

La política de apoyo seguía adelante, aunque en Chile no se hacían “gestos” claros que propiciaran una acción- si cabía- más comprometida. Dos días después de que Almeyda saliera para Santiago, Luis de Velasco informaba que desde hacía tiempo la CORFO mantenía conversaciones únicamente con FIAT y que las mismas estaban *muy avanzadas con grandes posibilidades de llegar a un fin satisfactorio para ambas partes*⁷⁷³.

En relación a HUASCO, ENDESA había clasificado en primera prioridad a la oferta Suiza de las firmas Sulzer-Browm Boveri. La segunda prioridad se había establecido para una oferta mixta, que incluía motores de FIAT y se tomarían los generadores de Browm Boveri de la oferta española. Y en tercer lugar estaba la oferta española de Maquinista y Browm Boveri. Sin embargo, ENDESA solicitó a los suizos

⁷⁷¹ *Ibíd.*

⁷⁷² AMAE R- 25.679. Relaciones Económicas con Chile. Iberoamerica. Ministerio de Asuntos Exteriores, 6 de junio de 1972.

⁷⁷³ AMAE R- 10.520, exp.9. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°313, 14 de junio de 1972.

que ampliaran la financiación ofrecida en su día, pero estos se negaron. En dicha tesitura, Maquinista entró en conversaciones con Sulzer para obtener su técnica (en la fabricación de motores) en esta operación. Se esperaba que ENDESA considerara esta oferta si la segunda alternativa era desechada por falta de financiación pero, inesperadamente la licitación era adjudicada a FIAT, porque según las autoridades chilenas la oferta española estaba condicionada a los acuerdos que se tomarían en el Club de París. Lo que no era cierto, López Bravo telegrafió a su Embajador en Santiago con cierta molestia, la operación había sido aprobada por la Compañía Española de Seguros aun antes de que se acordara la refinanciación, por lo tanto no había ninguna condición vinculada a los resultados de París⁷⁷⁴. Al recibir el telegrama Pérez Hernández se puso en contacto con la Cancillería, desde donde se le informó que se trataba de un mal entendido y que no se había resuelto nada. El Embajador insistiría en que el *asunto se debía considerar en el contexto general de las relaciones hispano-chilenas* y luego informaba a Santa Cruz que hasta ese momento no se había enviado ninguna carta de intención a FIAT, aunque la firma italiana tenía grandes posibilidades⁷⁷⁵. También en España se intercedió por la oferta española: Oscar Agüero fue citado por Carlos Robles Piquer para hacerle saber el interés del Gobierno español en orden a que la firma Maquinista pudiera instalar en Chile una Central Diesel completa para ENDESA. En adición, conocedores del deseo chileno de contar con la técnica suiza Maquinista ya tenía muy avanzadas las negociaciones con Sulzer para fabricar en España los motores de esa misma marca.

*En igualdad de condiciones técnicas y de financiación- indicaba Agüero-rogaría a US se interesara ante los organismos correspondientes para que España obtuviera la adjudicación de esta obra, pues el Gobierno ha demostrado verdadero interés en ello*⁷⁷⁶. No obstante, en junio aun no se sabía nada.

En este contexto, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales envió a Pérez Hernández una orden de tono bastante enérgico. El elevado techo de riesgos existente en Chile, estaba creando crecientes dificultades para asegurar y financiar nuevas operaciones de exportación aplazada hacia ese país y aunque las autoridades españolas seguían estudiando con todo interés posibles nuevas

⁷⁷⁴ AMAE R- Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº98, 22 de abril de 1972.

⁷⁷⁵ AMAE R- 15.302. Telegrama cifrado urgente del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº154, 28 de abril de 1972.

⁷⁷⁶ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, 5 de mayo de 1972.

transacciones, la situación se tornaba cada vez más difícil como consecuencia, por una parte, de la falta de decisión favorable a los intereses españoles en distintas operaciones planteadas desde hacía tiempo, que estaban aseguradas y aprobada su financiación y, por otra parte, de la falta de pago en los vencimientos por operaciones que no habían sido objeto de refinanciación en el reciente acuerdo entre España y Chile. Es decir, aquellos contratos realizados con posterioridad al 1 de enero de 1971 o que, aunque efectuadas con anterioridad a esa fecha, no fueron oportunamente aseguradas en los Organismos competentes.

Por todo ello, de orden del Señor Ministro de Asuntos Exteriores, ruego a V.E. haga las gestiones oportunas ante ese Gobierno para llevar a su ánimo la absoluta necesidad de que cumpla sus compromisos financieros con España que no han sido objeto de refinanciación y de que adopte decisiones favorables a nuestro país en aquellas operaciones aún pendientes de resolución⁷⁷⁷.

No es difícil imaginar que en Chile existía plena conciencia respecto a la forma en que se llevaban adelante las relaciones con España, el meollo de la cuestión era, con certeza, el margen de maniobra con que contaba el Gobierno dada su situación y la única carta con que contaba, consistía en manejar de la manera más conveniente los tiempos de las licitaciones y otras operaciones análogas para conseguir el mayor beneficio posible en relación a las contrapartidas. Este modo de actuar, con seguridad, no se circunscribió solo a España.

El Presidente del Banco Central llegó a Madrid el 6 de julio, con un propósito muy claro: conseguir un crédito por 3.5 millones de dólares para hacer frente al 30% no refinanciado. En una primera reunión, organizada y presidida por el subgobernador del Banco de España, con un grupo de bancos comerciales surgieron serios obstáculos para lograr el financiamiento por la desconfianza que generaba el país, descartándose rápidamente el apoyo de la banca privada española. Por lo tanto, a los ojos chilenos, parecía más factible que el Banco de España, como agencia gubernamental, otorgara el crédito directo al Banco Central. De la solicitud se tomaría nota y aunque se indicaba que la alternativa no era factible, se haría saber a los organismos competentes el interés del Gobierno español en este asunto para

⁷⁷⁷ AMAE R- 15.287. Orden reservada del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 240, 30 de junio de 1972.

instrumentar el crédito. Todo esto, claro esta, bajo los buenos oficios de Gregorio López Bravo⁷⁷⁸.

Otros temas tratados durante la presencia de Inostroza en Madrid, se centraron en el deseo chileno por agilizar el Convenio de Cooperación Económica. Para esas fechas se advertía un claro desequilibrio en el intercambio a favor de España y se abogaba por incrementar y diversificar los rubros de exportación. En este punto radicaba la urgencia. Por otra parte, las autoridades chilenas habían disminuido la cuota de importación de libros españoles, dentro del presupuesto de divisas para 1972, en un 50% en relación al último año normal, es decir 1969. Antes de la incertidumbre pre y post electoral y los crecientes problemas en la balanza de pagos del país austral. Inostroza intentó explicar los motivos de la decisión pero para los españoles las cifras otorgadas representaban un mínimo y se esperaba que para 1973 se produjera un “razonable aumento”.

Desde luego el tema estrella saltó a la palestra y el Presidente del Banco Central no abandonó España sin que se le hiciera ver, con absoluta claridad, la gran importancia que se le atribuía a la construcción de la planta automotriz por PEGASO. Los argumentos hispanos incidían en un punto fundamental:

(...) la negociación con FIAT se mueve estrictamente dentro de un campo puramente técnico económico y estrechamente circunscrito al sector metal-mecánico, mientras que el marco de la negociación entre CORFO y el INI, une a este carácter valores políticos y puede abracar grandes zonas de la economía y de la producción en los dos países. En este sentido la negociación con la firma PEGASO ofrece una rica gama de posibilidades derivadas de la convicción española de que la CORFO y el INI pueden asociarse sobre bases muy amplias⁷⁷⁹.

Finalmente y en una acción de la mayor audacia, los representantes chilenos - Inostroza estaba acompañado por el Gerente de CORFO en Nueva York, Javier Urrutia- plantearon analizar el estado del crédito de 12 millones de dólares ofrecido por el Gobierno español. La idea era- en apariencia- muy simple: se quería estudiar la posibilidad de transformar dicho crédito, que había sido concedido para el suministro

⁷⁷⁸ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 751/59, 15 de julio de 1972.

⁷⁷⁹ AMRECH. Memorandum realizado a propósito de la visita a España del Presidente del Banco Central de Chile, 11 de julio de 1972.

de bienes y servicios, en un préstamo financiero. A estas alturas las autoridades españolas bien podían estar asustadas, pero y aunque los términos en que se había hecho la oferta eran muy claros, se esperaba una presentación formal de la propuesta por parte chilena para que a continuación viajase una delegación española a Chile a negociar el asunto.

Desde luego en la perspectiva de las autoridades chilenas el denodado apoyo hispano no pasaba desapercibido y es sintomático que el diario oficial del Gobierno, *La Nación*, publicara el 18 de julio de 1972 una noticia referida al día nacional de España, en la que no solo destacaba la amplia colaboración de *esa nación que nos da la mano en momentos que tienen especial importancia para el destino de Chile y de su pueblo*, lo realmente insólito era el encabezado del artículo: *España celebra hoy su fiesta patria en el aniversario del Alzamiento Nacional, que marcó una nueva etapa de paz, trabajo, prosperidad para la nación hispana*⁷⁸⁰. ¿Tenía la necesidad cara de hereje?. La ideología, pese al ambiente de la época tanto en Chile como en España no fue la coordinada que hizo inteligible la relación. La explicación es, ante todo coyuntural, contingente, el “punto de encuentro” de dos procesos que se necesitaban en la cúspide de su evolución: la necesidad de apoyo a las reformas estructurales en uno y la búsqueda de un lugar en el mundo, del otro, a través de la divulgación de sus avances y en último término de su poder de actuación internacional. El lugar correcto en el momento correcto, pero solo durante unos cuantos meses.

En el marco de este “punto de encuentro” se debía dar salida a la situación que el caso chileno estaba planteando a la administración hispana y el 21 de julio se celebró una importante reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores, a la que asistieron los subsecretarios de Exteriores, Hacienda, Comercio, Industria y otros colaboradores del Ministerio anfitrión⁷⁸¹. En un principio, había sido convocada para tratar los problemas relativos a la financiación de la proyección exterior de la economía española. Sin embargo, el Subsecretario de Exteriores abrió la sesión señalando que el objeto de la misma sería estudiar, de modo global, la situación de las relaciones económicas y financieras de España con Chile. Obviamente la sorpresa fue mayúscula para el Subsecretario de Hacienda: el tema a tratar era otro y él no tenía instrucciones para tomar decisiones sobre Chile y, en todo caso, la solución de sus

⁷⁸⁰ *La Nación*, 18 de julio de 1972.

⁷⁸¹ José Vilarasau, Director General de Política Financiera, Carlos Robles Piquer, Subdirector General de Asuntos de Iberoamérica y Eduardo Peña, subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales.

problemas debía estar en función de las conclusiones del estudio general de las relaciones económicas con el exterior. Comercio y Exteriores le hacían ver que la problemática que planteaba Chile era urgente y requería un consenso de la Administración, aunque daban pie a un debate de carácter general que se iniciaría con las consideraciones de Industria. Según el Subsecretario de aquel ministerio el mercado interior, en poco tiempo, sería insuficiente para absorber la capacidad productiva por lo que se tendría que seguir saliendo al exterior por tres vías fundamentales: la exportación, la empresa multinacional y la instalación de empresas españolas en el extranjero. Obviamente se necesitarían apoyos financieros y como la mayor parte de la producción iba a los mercados naturales de España, que eran menos estables, era necesario tomar riesgos; de lo contrario se produciría un estancamiento a nivel industrial y de desarrollo. Comercio coincidía con este planteamiento; si Industria programaba los sectores de desarrollo industrial para los próximos años y las necesidades de exportación de los mismos, su Ministerio podría indicar cuales eran los mercados que ofrecían salida a la producción, compaginando todo ello con la capacidad financiera en función de los riesgos a tomar. Desde luego, Hacienda insistió en los limitados recursos financieros con que contaba el país, que debían ser bien aprovechados juzgando el riesgo bajo el prisma económico y, aunque era un tema ajeno a su Ministerio, advertía sobre las implicaciones políticas de determinadas apuestas con determinados países y no con otros, por ejemplo el caso concreto de Chile.

La última intervención de Nemesio Fernández Cuesta, subsecretario de Comercio, es digna de destacar porque considerando que era fundamental realizar un estudio global sobre la problemática y programación de la proyección exterior de la economía española, el escollo a sortear en ese momento tenía nombre y era Chile. Las notas manuscritas de Eduardo Peña- subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales, presente en la reunión- reflejan claramente el planteamiento de Fernández Cuesta:

De acuerdo. Hay que hacer un Plan de Comercio Exterior. Existe un problema que se llama Chile. PEGASO: la "mordida" que quiere Chile para darnos PEGASO es el apoyo financiero español. FEMSA: hasta ahora ha pagado el Banco Central de Chile. Este pide facilidades a FEMSA, que interrumpirá suministros en septiembre. Única empresa mixta podría derrumbarse: una bomba que puede estallar en nuestras manos. Todos

los problemas con Chile conciernen al Gobierno y por eso nos reunimos los Subsecretarios, para presentar sugerencias en lo de Chile que lo tenemos sobre la mesa. Propondrá: 12,5 (crédito atado: a/banca privada o b/ aval del Estado; c/crédito de gobierno a gobierno) ⁷⁸².

Una visión en extremo sintomática del riesgo que planteaba Chile, en el marco del Plan Iberoamericano, y la manera de “desactivar” la bomba era a través de un crédito, que en adición resultaba decisivo para PEGASO.

Conciente del apoyo mayoritario -exceptuando a Hacienda- el Subsecretario de Exteriores sugirió la posibilidad de recomendar al Gobierno una sistematización de la ayuda de España a Chile, dándole un carácter a medio plazo y, por ende, no tan puntual. Algo más planificado y estructurado, un **¡Plan de Emergencia de Ayuda a Chile para 1972-1973!**. Desde el punto de vista económico, ese Plan era muy importante ya que podía *significar la entrada definitiva de España en un país importante, aprovechando la difícil coyuntura actual por la que atraviesa Chile*. Pero, sin duda, lo era aún más desde la perspectiva política; *si a Chile no le ayudamos nosotros y otros países, puede producirse un viraje a la izquierda y plantearse en el Continente americano una tenaza extremista Cuba-Chile*⁷⁸³. Es decir, el principal argumento de Gregorio López Bravo.

Bajo este paraguas coherente la cooperación inmediata se podía centrar en cuatro puntos: la refinanciación ya en marcha, el crédito por el terremoto que era un compromiso del Estado Español, la instalación de la planta PEGASO y aumentar el techo de riesgo en CESCE para poder mantener la corriente exportadora hacia el país andino. Un esfuerzo que a todas luces le parecía exagerado al personero de Hacienda, en tanto no se resolviera el problema general de la futura política española en estos temas. Por lo demás, le generaba viva preocupación el hecho de que -al parecer- PEGASO no contara con un plan financiero en caso de ser adjudicatario de la planta, lo que terminaría haciendo recaer el problema en el Estado. Además, para la instrumentalización del crédito de 12.5 millones sería imposible contar con la participación de la banca privada y descartaba de cuajo- a través de un NO rotundo- la posibilidad de un crédito de Gobierno a Gobierno. Por último, también le

⁷⁸² AMAE R- 15.266. Notas manuscritas de Eduardo Peña, subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales, reunión celebrada en el Ministerio de Asuntos Exteriores el día 21 de julio de 1972

⁷⁸³ AMAE R- 15.266. Acta de la reunión celebrada en el Ministerio de Asuntos Exteriores el día 21 de julio de 1972, por el Subsecretario de este departamento con los señores Subsecretarios de Hacienda, Industria y Comercio. 21 de julio de 1972.

inquietaban los problemas de seguro derivados de nuevas operaciones de exportación. Hacienda no dejaba mucho margen, pero se encontraba en minoría. Por lo demás aun permanecían intactos los 200 millones que López Bravo había logrado en el Consejo de Ministros para su política iberoamericana.

Al hacer un resumen de los distintos puntos de vista, Fernández de Valderrama, el Subsecretario de Exteriores, indicó que a la espera del estudio general de los problemas de exportación, “al parecer” el problema más urgente era en relación a Chile y el replanteamiento del crédito de los 12.5 millones. Parecía conveniente, en la negociación de las condiciones del mismo, hacer el máximo esfuerzo para que fuesen lo más favorables posibles, desde el punto de vista financiero y del contenido de productos españoles que quedarían amparados en el mismo. Por lo tanto, a modo de conclusión, proponía:

- 1) Iniciar los trabajos para el estudio de un programa de exportación a la luz de las proyecciones del futuro económico español, dentro del cuadro general de la planificación del desarrollo y con miras a la formulación de una propuesta conjunta al Consejo de Ministros, y
- 2) Por razón de urgencia se recomendaba aprovechar la coyuntura para que España se estableciera con solidez en Chile mediante un apoyo político-financiero que complementara los esfuerzos que se venían haciendo y que se tradujera en: a) Hacer posibles la instrumentalización del crédito de los 12.5 millones para la compra de bienes y servicios; b) elevar el techo de la CESCE para Chile en forma adecuada a las previsiones de la exportación española para los años 1972 y 1973. Rovira, el Subsecretario de Hacienda, haría que constara en el acta su “reserva expresa” con el punto 2 ⁷⁸⁴.

Sobre la base de estas intenciones, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales elaboró un informe al Subsecretario, el 22 de julio, siguiendo sus instrucciones, para presentarlo al Consejo de Ministros⁷⁸⁵. Y el 27 de julio, tras la decisión del Gobierno español, el Consorcio de Compensación de Seguros

⁷⁸⁴ AMAE R- 15.266. Acta de la reunión celebrada en el Ministerio de Asuntos Exteriores el día 21 de julio de 1972, por el Subsecretario de este departamento con los señores Subsecretarios de Hacienda, Industria y Comercio. 21 de julio de 1972.

⁷⁸⁵ AMAE R- 10.291, exp.11. Nota para el Señor Subsecretario del Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, 22 de julio de 1972.

acordó *con toda urgencia* un mecanismo para posibilitar la concreción de un crédito al Banco Central de Chile para cumplir con la cuota del 30% no refinanciado del servicio de la deuda. El Consorcio garantizaba el crédito y la banca privada ya podía, por tanto, hacerlo efectivo⁷⁸⁶. Para tranquilidad de Hacienda no se había accedido al crédito mayor, al menos en ese momento.

III.12.-El despegue de PEGASO.

A mediados de julio la pugna entre FIAT y PEGASO experimentó una variación que brindó mejores perspectivas a la firma española. Concretamente, dos personeros de la CORFO, Fernando Flores y Mario Silberman, manifestaron a Enrique Pérez Hernández y a Luis de Velasco Rami el deseo chileno de entrar a la mayor brevedad posible en conversaciones con el INI y ENASA sobre la licitación, recomendando- con este objeto- la presencia inmediata de sus directivos en el país. Lo anterior suponía un viraje de importancia que permitía el logro de un deseo expresado en innumerables oportunidades a las autoridades chilenas, es decir entrar en negociaciones de forma paralela a las de FIAT y no solamente en el caso de que las negociaciones con los italianos fallaran. Desde luego, indicaba Velasco, podían concurrir diversos motivos que explicaban este cambio de criterio y aunque solo se trataba de un ejercicio especulativo, suponía en primer lugar que estaban surgiendo problemas con FIAT, especialmente en cuanto a las condiciones financieras ofrecidas por la firma italiana. *Nada sorprendente, dada la situación del país en este punto.* Otras razones podían ser el conocimiento que de la industria y tecnología españolas tenían en este sector ambos funcionarios o el deseo de *apretar* más a FIAT llamando a su rival. La aproximación, sin embargo, solo representaba mayores posibilidades pero no la adjudicación inmediata⁷⁸⁷.

El 18 de julio Clodomiro Almeyda y Enrique Pérez Hernández se reunieron para tratar el asunto y el Canciller chileno le anunció extraoficialmente al Embajador que la licitación estaba prácticamente resuelta a favor de la oferta española. Tres días después llegaron a Santiago los directivos del INI y ENASA y López Bravo presionó para que se hiciera ver el esfuerzo del Gobierno hispano materializado ya en la

⁷⁸⁶ AMRECH. Nota del Subsecretario del Ministerio de asuntos Exteriores al Embajador de Chile en España, 28 de julio de 1972.

⁷⁸⁷ AMAE R- 10.520, exp.11. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n°379, 12 de julio de 1972.

cobertura del crédito comercial y el estudio que se llevaba a cabo sobre el replanteamiento del de los 12.5 millones de dólares⁷⁸⁸. El 26 de julio Darío Pávez, Gerente General de CORFO, le comunicó a Velasco que el tema estaba muy bien encaminado a favor de PEGASO y que solo se necesitaba un elemento que calificaba de *político*. Las autoridades chilenas eran, como se ha dicho, concientes del carácter prioritario que la Administración española otorgaba al proyecto, por lo tanto, poco tiempo después, Alfonso Inostroza precisó sin rodeos el comentario de Pávez: la adjudicación del proyecto a España sería el inicio de una nueva etapa, mucho más profunda, de las relaciones comerciales y financieras entre ambos países⁷⁸⁹. Evidentemente, en Chile se esperaba una importante asistencia crediticia y más concretamente la ampliación del crédito de los 12.5 millones de dólares, que incluyera una parte de libre disponibilidad.

Por esas mismas fechas el Ministerio de Hacienda chileno publicó en el Diario Oficial el decreto por el que se autorizaba a la CORFO contratar el crédito externo para la adquisición de los 668 camiones pesados⁷⁹⁰. Es decir el primer trámite administrativo de la operación que se había demorado ¡8 meses!. Solo correspondía la aprobación del correspondiente registro de importación por parte del Banco Central y que el tema pasara al Banco del Estado para la apertura de la carta de crédito para la cuota del contrato. De dulce y de agraz: un día después, el 4 de agosto, ENDESA adjudicó la licitación para la central térmica HUASCO a FIAT, tanto para motores como para generadores. En la aprobación final había influido que FIAT ya se encontraba construyendo los equipos sobre la base de una carta de intenciones entregada por ENDESA en abril; la misma carta que a Enrique Pérez Hernández se le había asegurado no existía⁷⁹¹. Con certeza incidía otro aspecto que decía relación con el pago aplazado que ofrecían los italianos y por qué no suponer que se trataba de una buena manera de mantenerlos tranquilos dadas las manifiestas intenciones de conceder la licitación automotriz a PEGASO. De momento, las piedras de la oficina en Turín no se vieron removidas. Más aún Luis María Ojeda, el Gerente de Agropesa,

⁷⁸⁸ AMAE R- 10.432, exp. 1. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n°169, 28 de julio de 1972.

⁷⁸⁹ AMAE R- 10.520, exp.11. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio n° 416, 2 de agosto de 1972.

⁷⁹⁰ AMAE R- 10.520, exp.11. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 427, 4 de agosto de 1972.

⁷⁹¹ AMAE R- 15.302. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 819, 23 de agosto de 1972.

amigo personal de Allende y suerte de contacto oficioso de la Embajada española en Santiago informó - de manera confidencial- a Pérez Hernández que las presiones de FIAT para obtener la licitación aumentaban día a día. Según la citada fuente las firmas SCANIA, MERCEDES y FIAT se habían repartido el continente sudamericano en esferas de influencia y a la italiana le correspondía Chile. Por ello- según Ojeda- la firma italiana había conseguido que un grupo de bancos europeos ofreciera al Gobierno chileno un crédito de 50 millones de dólares en ventajosas condiciones⁷⁹². Es decir, el factor financiero podía dejar fuera del juego a PEGASO cuando ya casi se contaba con la resolución satisfactoria y no se podía consentir. Rápidamente Pérez Hernández solicitó una nueva audiencia al presidente para tratar el tema. La información sobre el crédito gestionado por FIAT era cierta y sin dejar pasar la oportunidad, Allende le recordó sus alusiones sobre las posibilidades españolas de ayuda económico-financiera, vista la crítica situación del país. La reunión se extendió durante dos largas horas de intercambio de ideas y argumentos, para ser finalmente resumida por el propio Allende en dos puntos muy concretos: en primer lugar, la licitación automotriz estaba resuelta a favor de PEGASO y ello en *aras de la amistad y comprensión demostradas por España*; y en segundo lugar, saldría inmediatamente para España, *y solamente a España, no a Italia porque no me vendo al mejor postor*⁷⁹³, una misión para solicitar al Gobierno español ayuda financiera.

El Presidente Allende me recalcó que dicha ayuda no condiciona su decisión, añadiendo que su última y definitiva resolución me la comunicaría personalmente de inmediato.

Sus palabras y actitud en esta quinta audiencia sobre el tema, me hacen confiar (aunque con reservas debido a esta innecesaria y sorprendente dilación) en la inmediata resolución favorable a PEGASO⁷⁹⁴.

A mediados de septiembre Alfonso Inostroza regresó a Madrid portando una carta que Almeyda enviaba a López Bravo. En la epístola, el Canciller no estableció una relación directa entre la adjudicación a PEGASO y el examen global del amplio campo de las relaciones económicas hispano-chilenas que, *dentro del espíritu de amplia*

⁷⁹² AMAE R- 10.432, exp.1. Telegrama secreto del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 277, 5 de septiembre de 1972.

⁷⁹³ AMAE R- 10.432, exp.1. Telegrama secreto y muy urgente del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°281, 7 de septiembre de 1972.

⁷⁹⁴ *Ibíd.*

cooperación existente entre los dos países, realizaría la misión chilena⁷⁹⁵. Pero, resulta extremadamente ingenuo pensar que un tema no implicaba necesariamente al otro, posiblemente se trataba de la expresión que se quería oír en Santa Cruz o la manera más honrosa que se había encontrado en Chile para ejercer presión. Sin embargo, en este extremo no se acababan los planteamientos chilenos. Antes de partir hacia Madrid, Inostroza visitó al Embajador hispano para hacerle ver, entre otras cosas, el enorme interés del Gobierno de la Unidad Popular por dar satisfacción a los deseos de compra, en España, de la Marina ⁷⁹⁶.

La conclusión a la que llegaba Pérez Hernández revelaba el carácter inequívoco que habían tomado las relaciones: *los planteamientos económicos-financieros chilenos en sus relaciones con España se desarrollan hoy en un marco con claros perfiles políticos*. Lo que resulta, al menos, curioso no es que se demorara tanto en advertirlo, sino que en su ecuación solo una de las partes actuaba movida por criterios “políticos”.

La actitud chilena se explicaba- según el Embajador- por el rumbo que iban tomando los últimos acontecimientos internos, ante los cuales las Fuerzas Armadas, *sin dejar de ser apolíticas*, acusaban una sensibilidad mayor. La inquietud y nerviosismo alcanzaba al Gobierno e incluso al propio Presidente, quien en vísperas de las fiestas patrias *alarmaba* al país dando a conocer el *Plan Septiembre*, cuyo objetivo era -precisamente- el derrocamiento de la Administración allendista. Para Pérez Hernández los argumentos sobre los que basaba el complot carecían de solidez porque las revueltas estudiantiles, las anunciadas huelgas de transportes y los supuestos bloqueos de la red ferroviaria para impedir el desplazamiento de los regimientos a Santiago⁷⁹⁷ eran hechos aislados (*y este último muy grave si no fuera producto de la fantasía oficial*) de los que no se puede deducir sino con ligereza, la existencia de un plan *sedicioso*. En su análisis, el Embajador erraba en uno de los tres ejemplos al adjudicarle características coyunturales al -en aquel momento- inminente “Paro de Octubre”. Con posterioridad se supo del financiamiento norteamericano involucrado en la huelga patronal.

El “Plan Septiembre” parecía más bien *fruto de esa posible inquietud de la*

⁷⁹⁵ AMEE R- 10.432, exp.1. Carta confidencial de Clodomiro Almeyda a Gregorio López Bravo, 13 de septiembre de 1972.

⁷⁹⁶ AMAE R- 15.266. Telegrama secreto del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 291, 17 de septiembre de 1972.

⁷⁹⁷ Parte de los tradicionales festejos con motivo de las Fiestas Patrias era y sigue siendo el desfile de las Fuerzas Armadas el 19 de septiembre.

Unidad Popular. Y con este anuncio se echaba, *quizá, una cortina de humo* con un triple propósito:

En primer lugar, para galvanizar a las masas y, al mantenerlas en estado de alerta frente al “fascismo”, hacerles olvidar su penuria económica y escasez de alimentos. En segundo término, para justificar el “acuartelamiento” y movilización vespertinas de las milicias comunistas y socialistas; ya que el MIR y la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) actúan por su cuenta y sin control del Gobierno. Y tercero, para explicar también ciertas medidas encaminadas a cercenar la libertad de los medios de comunicación y el derecho de reunión (el programa político de televisión “A tres Bandas” es un ejemplo). Todo ello, buscando el mayor control posible cara a las elecciones parlamentarias de Marzo próximo.

Por otra parte, parece se habría dejado entrever asimismo cierta impaciencia o nerviosismo en los mandos medios y en los suboficiales del Ejército; siempre al cubierto de posibles excesos debido a la disciplina del Alto Mando que continúa siendo el defensor de la institucionalidad⁷⁹⁸.

Las palabras del Comandante en Jefe, con motivo de las Fiestas Patrias, habían sido claras y terminantes: *El Ejército se mantiene altivo, sereno y cohesionado pese a los esfuerzos y presiones externas*. Sin embargo, paralelamente, Prats calificaba en su mensaje a los dos últimos años como una *etapa constitucional delicada*. De acuerdo con los observadores más objetivos - indicaba el Embajador a lo que habría que añadir: si los había en aquel Chile- no debía verse en aquellas frases una advertencia de los militares al Gobierno. No obstante, en la interpretación de Pérez Hernández bien podían ser síntoma de esa mayor sensibilidad castrense y de un estado de alerta de los militares cara al futuro político-institucional del país cuyo hito fundamental serían las elecciones parlamentarias de marzo. Esto explicaba los halagos de la oposición a las Fuerzas Armadas y a través de su ala extrema la búsqueda del *golpe*. O incluso que la Central Única de Trabajadores -*por paradójico que pudiera parecer dado su amplio respaldo marxista*- mimara, por boca de sus representantes comunistas y democratacristianos, al Ejército. Del mismo modo no tenía precedentes el homenaje que el Senado había rendido a las Fuerzas Armadas, que justificado en alguna medida por las fiestas nacionales, nunca hasta ese momento se había producido una adhesión

⁷⁹⁸ AMAE R- 15.266. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 883, 20 de septiembre de 1972.

de la Cámara Alta al Ejército; *lo que es una prueba más del cuidado con que se le mira desde todos los sectores.*

Obviamente, el Gobierno no era la excepción y en este ambiente del que el Embajador se consideraba *testigo excepcional*, se entendía el extraordinario interés de las autoridades por ultimar las negociaciones con España para la adquisición de tres lanchas torpederas. Era lógico y natural que el Almirante Montero, en su calidad de comandante en Jefe de la Armada, estuviera interesado en la compra, pero ya no le parecía tan explicable al Embajador que el Presidente del Banco Central, en nombre de Salvador Allende, le transmitiera idéntico interés. En adición, el Capital de Navío y Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, Arturo Araya, fue comisionado por la Marina -y Pérez Hernández consideraba que, en cierto modo, también por el Gobierno- para trasladarse a España a negociar el asunto.

Por otra parte, en un momento como el actual de Chile -en que la inquietante y progresiva escasez de alimentos obliga al Gobierno a la importación prioritaria de esos artículos en mucho mayor volumen- el hecho de que el Presidente de la República quiera dejar complacidas a las Fuerzas Armadas y, en el caso de las torpederas, a la Marina, es, en el mejor de los casos, extraordinariamente elocuente.

¿Significa todo ello que el Gobierno teme el que las Fuerzas Armadas pasen de espectador a actor y entren en el escenario político chileno?. En la actualidad, sería quizá prematuro un juicio tan drástico. Sin embargo, parece evidente que el Jefe del Estado, si no temor, tiene “profundo respeto” por el papel que las Fuerzas Armadas puedan eventualmente jugar en este país cara al futuro. Todo ello, de por sí, es bastante sintomático y, bajo ese prisma, habrá quizá que mirar las futuras etapas del proceso chileno⁷⁹⁹.

El tema en cuestión es que la administración franquista no solo miraba, sino que se involucraba de una forma extremadamente decidida. En este entendido, la carta castrense jugó un importante papel en las percepciones hispanas.

El 23 de septiembre de 1972 PEGASO y CORFO consensuaron una Declaración conjunta sobre la futura construcción de la Planta automotriz, cuyas bases serían luego desarrolladas en los contratos correspondientes. Es decir, faltaba la discusión concreta, que con seguridad plantearía nuevas dificultades, especialmente en relación

⁷⁹⁹ AMAE R- 15.266. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 883, 20 de septiembre de 1972.

a los activos que debía aportar CORFO, por eso José Luis Cerón advirtió a Enrique Pérez Hernández que su intervención se seguiría necesitando. La Historia tan solo se había iniciado. El Director General de Relaciones Económicas Internacionales le temía a la ejecución del proyecto, en donde PEGASO se había comprometido a una financiación que no sabía muy bien de donde iba a sacar. *Y aún más peliagudas son las compensaciones al 100% de las exportaciones que haga a Chile con compras en aquel país de nuevos productos. Tanto Comercio como yo estamos bastante escépticos sobre esta posibilidad. En fin cada día tiene su afán*⁸⁰⁰. El temor, desde luego, radicaba en la advertencia del Subsecretario de Hacienda: “si PEGASO no contaba con un plan financiero el problema terminaría recayendo en el Estado”.

Pese a lo que se puede colegir dado el desarrollo de los acontecimientos, Sergio Musa recordó como las simpatías de la Moneda, especialmente entre los socialistas, estaban con FIAT. La empresa italiana, desde un primer momento, se jugó por aparecer políticamente en favor del nuevo gobierno *y no es casualidad que todos los coches de la comitiva presidencial fuesen regalados por FIAT*. Según Musa, en aquellos días posteriores a la elección se intentó generar un ambiente entre la población en el que el futuro del gobierno de Allende se visualizara como totalmente aislado del sector empresarial transnacional *y cuando FIAT apareció cuadrada y fotografiándose con el presidente y aportando los vehículos, contribuyó políticamente a romper un poco esa imagen*. No obstante, PEGASO se convirtió en el mejor socio y la decisión se tomó sobre esa base. La impresión de Musa apunta a que se entendió que detrás de PEGASO estaba el gobierno y detrás de FIAT solo FIAT. Por lo demás, también según Musa, uno de los personeros chilenos que más empujó en esta dirección fue Fernando Flores, al estimar que las sociedades tenían que ser armónicas y las empresas españolas eran más ad hoc a Chile y su desarrollo más próximo. En adición, existía rédito político⁸⁰¹.

La Misión chilena presidida por Inostroza e integrada por Darío Pavéz y Fernando Flores, expuso con toda sinceridad la crítica situación del país, que se resumía en un déficit de Balanza de Pagos de 400 millones de dólares para 1972 y una previsión de 300 para el año 73. Por lo tanto, los personeros chilenos ya anunciaban que en diciembre se presentaría una nueva demanda de refinanciación. Lo que más

⁸⁰⁰ AMAE R- 10.432, exp.1. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1972.

⁸⁰¹ Entrevista realizada a Sergio Musa el 16 de agosto de 2003.

urgía a los chilenos era conseguir una ayuda para poder comprar alimentos, materias primas, repuestos, productos farmacéuticos y químicos. Con este fin solicitaban a su contraparte un crédito de 50 millones de dólares para utilizar, en la medida de lo posible, en España; aunque de la enumeración de los productos que más se necesitaban (trigo, maíz, semillas, oleaginosas, arroz, fertilizantes, azúcar) rápidamente se deducía que solo un pequeño número correspondía a exportaciones hispanas. Por lo tanto, la mayor parte del crédito sería utilizada en otros países.

Dicho enfoque, obviamente, planteaba muchos problemas. Hasta ese momento España nunca había otorgado un crédito financiero para bienes de consumo y mucho menos para compras en terceros países. Pero el tema se complicaba aun más porque era necesario prever una línea de crédito para bienes de equipo, por las necesidades de la propia operación PEGASO. El futuro negocio automotriz suponía la financiación de la venta a plazos de 1.500 camiones, es decir unos 18 millones de dólares, y a partir de 1973- también con pago aplazado- de los motores CKD (Completely knocked down, material del sector automotriz desarmado para ensamble), que ascendían- aproximadamente- a 25 millones de dólares, lo que elevaba el riesgo a una auténtica cúspide.

En principio, en un país con una situación normal, las exportaciones se efectuarían dentro de los mecanismos normales de crédito a la exportación, pero con Chile la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación ya había cerrado toda operación nueva. Por lo tanto, estas exportaciones con pago aplazado no serían aseguradas por la Compañía y no encontrarían financiación, pero en el Ministerio de Exteriores se dio con la siguiente fórmula: 15 millones para bienes de consumo- de libre disposición- y 25 para bienes de equipo, con cargo a los cuales se financiarían los 1.500 camiones y aunque no era práctica habitual también entrarían en esta partida piezas y repuestos que FEMSA necesitaba mandar al programa FEMSACO. Es decir un crédito de Gobierno a Gobierno. La disputa con Hacienda fue agria pero finalmente se consiguió la aprobación de Monreal. PEGASO, por su parte, tendría que buscar la financiación necesaria para la instalación de la planta, alrededor de 14 millones de dólares, que incluían, “en principio”, el pago de la inversión chilena hasta que la situación en el país se normalizase. Es decir, en la futura sociedad mixta el 100% de al inversión la realizaría solo España, al menos en un principio.

Al próximo Consejo de Ministros iría la propuesta para iniciar inmediatamente la negociación del Acuerdo correspondiente y acto seguido Cerón confidenció a Pérez

Hernández: *Ya veremos como lidiamos este toro*⁸⁰².

Los chilenos se marcharon muy contentos -¡y cómo no!- sin mencionar el asunto de las lanchas torpederas, que quedaba reservado al Capitán Araya. Se intentaría conducir este tema a través del Vicepresidente del Gobierno, con quién el Almirante Montero ya había conversado. Después de la tremenda batalla que había dado Exteriores para sacar adelante la formula 15+25 la responsabilidad del planteamiento de la operación “lanchas torpederas” tenía que venir del Ministerio de Marina, ni Exteriores ni Industria eran capaces de negociarla.

El Consejo de Ministros del 26 de septiembre aprobó un informe-propuesta sobre la participación de ENASA en una planta para la fabricación de camiones en Chile, que en primer lugar indicaba el monto y desglose del crédito de Gobierno a Gobierno, por un monto de “hasta” 40 millones de dólares. En segundo, y en relación al flujo comercial que se derivaría de la instalación de la planta- que iba a generar unos créditos por importe de 20 millones de dólares anuales-, se acordaba *hacer saber a la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación el interés que este asunto merece al Gobierno Español y el agrado con que vería que dicha Compañía encontrase el mecanismo adecuado para dar la cobertura a dichos créditos*⁸⁰³. En otro punto de la propuesta se autorizaba a la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) a participar hasta un 49% en la Sociedad chilena, que según la licitación fabricaría camiones y motores y cuyo socio principal sería CORFO⁸⁰⁴. Y por último el INI a través de ENASA podría a falta de otros causes prestar créditos o avales (del orden de los 6.4 millones de dólares) para financiar los equipos, maquinaria y utillaje destinados a las instalaciones fabriles de la Sociedad CORFO-ENASA.

Sobre esta base el 11 de octubre se firmó, en el Salón de honor de la Moneda, la Declaración Conjunta por la que se constituía una Sociedad Mixta PEGASO-CORFO para la fabricación exclusiva de camiones y motores diesel. Del mismo modo que durante la firma del Convenio de Energía Atómica, al acto se le había querido dar la mayor solemnidad posible y además del Presidente y varios Ministros- aunque no el gobierno en pleno- se sumaron senadores, diputados y otras personalidades. Por parte española, además de la presencia del personal de la Embajada viajaron a Chile para

⁸⁰² AMAE R- 10.432, exp.1. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, 23 de septiembre de 1972.

⁸⁰³ AMAE R- 10.432, exp.1. Carta del Secretario General y del Consejo del Instituto Nacional de Industria, Santiago Fontecilla al Presidente de la Empresa Nacional de Autocamiones, 5 de octubre de 1972.

⁸⁰⁴ Se trataba de una división de las participaciones estipulada en su día por el Estatuto de Inversiones Extranjeras del Pacto Andino.

rubricar el documento, el vicepresidente del INI y el presidente de ENASA. Después de la firma Allende se salió del protocolo tomando la palabra:

(...) quiero manifestar públicamente y pedirle al señor Embajador y hay que agregar al Ministro de Relaciones Exteriores de España, señor Gregorio López Bravo nuestro reconocimiento por el decidido apoyo que siempre nos han prestado, y la comprensión que ha tenido no sólo para la posibilidad de este convenio sino para los problemas generales que tiene que afrontar Chile⁸⁰⁵.

Conceptualmente, de mayor trascendencia resulta la comparación que Allende realizó en su discurso “oficial” durante la ceremonia. La declaración que se firmaba con PEGASO se sumaba a las iniciativas, que en el campo automotriz, ya habían negociado Citroen para establecer una planta en Arica y Peugeot en Aconcagua:

Que bueno es señalar, la diferencia que existe entre empresas multinacionales- que señalan el interés de los países que confluyen en el esfuerzo común para dar forma a esas empresas- a las conocidas empresas transnacionales, que imponen o pretenden imponer, por sobre la voluntad de los pueblos, sus intereses, que a veces podríamos calificar muy duramente.

Por eso, cuando Chile es agredido por una empresa de este tipo, es conveniente señalar la diferencia notable que existe en este nuevo lenguaje, que se hace práctico con la creación de empresas multinacionales, en donde está presente el interés de los países y el interés de los pueblos, en una comprensión de alto nivel y de responsabilidad⁸⁰⁶.

Entonces, la empresa multinacional -europea- venía a representar la concreción de algunas aspiraciones “tercermundistas”, expresadas en la UNCTAD y a nivel regional en el Pacto Andino. Una suerte de “capitalismo solidario”.

⁸⁰⁵ AMAE R- 37.531. Palabras del Presidente de la República, compañero Salvador Allende Gossens, en el Acto de firma del Convenio entre CORFO y PEGASO. Oficina de informaciones y radiodifusión de la Presidencia de la República, 11 de octubre de 1972.

⁸⁰⁶ *Ibíd.*

III.13.-La “reacción” chilena y la escala madrileña.

En esta época convulsa la comprensión era privilegio de pocos y es lógico que la singular relación hispano-chilena empezara a generar “reacciones” en Chile, debido a la visible contradicción que entrañaba. No era tiempo aun de presenciar el “crepúsculo de las ideologías”, al menos no entre los chilenos, eso era claro.

Eduardo Frei volvería a manifestar los argumentos que en su día hiciera a Pérez Hernández, pero esta vez el interlocutor era su viejo amigo Miguel de Lojendio, en esa época Embajador en Viena. El ex-Presidente chileno estaba irritado por la actitud que España tenía hacia el Gobierno de Salvador Allende y si se lo comentaba a Lojendio era para que se supiera en el Palacio de Santa Cruz. En el mismo tono el senador del Partido Nacional Fernando Ochagavía, increpó a Carlos Robles Piquer en un almuerzo ofrecido por el Presidente del Grupo Español de la Unión Interparlamentaria, diciéndole que no acertaba a comprender cómo el Gobierno español que había derrotado al comunismo con el sacrificio de un millón de muertos ayudaba al Gobierno de Chile que era marxista-leninista. Cualquier explicación sería vana, aunque al menos- durante los postres- el Senador demócrata cristiano Narciso Irureta daba las gracias en público por el apoyo prestado al pueblo chileno, en especial durante la renegociación de la deuda⁸⁰⁷.

La poco agradable conversación hacía reflexionar a Robles Piquer: una actitud tan agresiva como la del Senador Nacional podría, eventualmente, perjudicar los intereses españoles en Chile; ¿era preciso reforzar los vínculos con personalidades representativas de la oposición, que podían ganar las próximas elecciones parlamentarias y eventualmente volver a gobernar en el país andino?....

Por unas u otras vías, me parece imprescindible cuidar a las personalidades más relevantes de la oposición, tanto en la democracia cristiana como en el Partido Nacional en el que, por ejemplo, siempre militaron nuestros amigos más fieles desde los tiempos de la guerra de España. Quiero terminar señalando que el Senador Ochagavía acusó especialmente a Pegaso de haber ganado la licitación mediante soborno, consistente en una fuerte comisión para el partido comunista, que usará estos fondos en las próximas elecciones. El aseguró que conocía el importe de esta

⁸⁰⁷ AMAE R- 12.468, exp.17. Nota informativa reservada, Ministerio de Asuntos Exteriores, nº300, 18 de octubre de 1972.

comisión⁸⁰⁸.

Si el soborno se realizó no fue registrado en ningún documento relativo a la negociación, como si sucede con la venta de autobuses PEGASO durante el gobierno demócratacristiano. También es verdad que nunca es posible dar con un cuerpo documental íntegro. No obstante, la decisión última la había tomado Allende y no los equipos técnicos y negociadores. Por lo demás, si de dinero se trataba FIAT ofrecía más que PEGASO, aunque no en el marco de una acción gubernamental de más largo alcance. Y esto resultó fundamental. En definitiva, el supuesto soborno resultaba poco probable, aunque no descartable, tradicionalmente las empresas en tesituras similares se decantan por las “comisiones”.

El deseo de la derecha chilena era que los acuerdos financieros se firmaran después de las parlamentarias de marzo de 1973 y el banquero español Valls Taberner escribió a López Bravo haciéndose eco de tales aspiraciones; sin embargo, el Ministro no estaba por la labor: *Creo que debemos estar serenos y deseo que no nos metamos en asuntos internos*⁸⁰⁹.

Los problemas político-ideológicos que suscitaba la España franquista no se circunscribían solo a la derecha, aunque desde la izquierda no se atacaba directamente la relación bilateral. Dentro de las publicaciones que la Embajada chilena en Madrid recibía de la Cancillería llegó, la última semana de octubre, el número 83 de la revista Política Latinoamericana Nueva (PLAN). En ella se publicaba un artículo titulado *Día de la raza. Colosal fraude histórico*, que ya anunciaba frases como (...) *el 12 de octubre solo sirve para el provecho político del franquismo y de la reacción latinoamericana*, o (...) *del mito de la Hispanidad han venido sacando provecho político sucesivo la Corona de España, en estos tiempos el franquismo y con él los regímenes más conservadores y reaccionarios de América Latina*⁸¹⁰.

Agüero desde luego estaba enfadado y razón no le faltaba, pragmáticamente hablando. La Cancillería chilena ya había recibido algunas protestas de la Embajada española por cosas menores que las señaladas por PLAN, por lo demás.....

⁸⁰⁸ *Ibíd.*

⁸⁰⁹ AMAE R- 12.468, exp.17. Carta de Carlos Robles Piquer al Embajador de España en Santiago de Chile, 27 de octubre de 1972.

⁸¹⁰ AMRECH. Oficio estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, 30 de octubre de 1972.

En cada contacto, el término “hispanidad” se utiliza a modo de gran llave maestra para alcanzar resultados positivos y beneficiosos para Chile. A España le agrada, por lo que -conscientes de ello- lo usamos y lo repetimos a diario. Y así, tras el término “hispanidad” que tanto molesta y ofende a “PLAN”, salen créditos, becas y mil facilidades de todo orden que son más importantes que cualquier estudio sobre el pasado de América, especialmente cuando se vive un presente de realidades y no de mitos. Y, lo que es más importante, bajo el manto del término y del lenguaje hispanista se cuenta hoy con una posición española junto a Chile más allá de lo que lógicamente cabría esperar⁸¹¹.

No obstante, la queja iba mucho más allá. No era difícil advertir la orientación política de la revista PLAN ya que como chilenos -argumentaba Agüero- *sabemos que es frecuente, lamentablemente muy frecuente, que órganos de difusión de izquierda publiquen o interpreten hechos en una forma que, creyendo servir a la causa revolucionaria, hacen un daño a la política gubernamental*. El problema radicaba en que el lector oficial español, acostumbrado a un sistema de información controlada, podía interpretar una publicación como PLAN sino como el eco de lo que el gobierno chileno pensaba sobre el régimen español, por lo menos como la carta blanca de la Unidad Popular para que ese tipo de cosas se dijeran con toda tranquilidad. De ese tenor, había sido el último reclamo de la Embajada en Santiago, a propósito de unas declaraciones publicadas por *El Clarín* del sacerdote Rentarúa sobre persecuciones y represión en España.

Las publicaciones de los diarios y revistas de izquierda chilenas en contra del franquismo son frecuentes. El último caso que conocemos es el de PLAN. Comprendo que la prensa en Chile es libre para publicar lo que estime conveniente, ello naturalmente dentro del marco legal vigente. Pero, al mismo tiempo, estimo que en un proceso como el chileno tanto la acción como el pensamiento de la izquierda debe ser homogéneo, evitando de este modo correr riesgos innecesarios para nuestra política exterior hacia este país como el que acarrea la poca visión de periodistas que parecen no comprender que esa España que muestran a sus lectores como reaccionaria y oscurantista (no viene al caso entrar en mayores consideraciones sobre ello) hoy ayuda a Chile y a su Gobierno y mantiene a nivel oficial las mejores relaciones⁸¹².

⁸¹¹ *Ibíd.*

⁸¹² *Ibíd.*

El comentario sobre la necesidad de homogeneidad en la izquierda resulta casi irónico. Agüero solicitaba material de difusión sobre Chile, especialmente en el momento que se vivía, en que el país era noticia casi diariamente. Pero, sino se le podía enviar en tiempo oportuno, al menos la Dirección de Difusión Cultural e Información Exterior podía intentar dar a conocer a la prensa de izquierda cual era la realidad de las relaciones hispano-chilenas. España era un capital que se debía defender a toda costa.

¿Cómo se podían conciliar los extremos?. Noticias había y se publicaban artículos en ambos países que daban a conocer los hitos de la relación, especialmente los viajes y la firma de acuerdos, pero al parecer el condicionamiento político, ideológico y psicológico era mayor mucho más fuerte que el esfuerzo que significaba entrar a explicar la “alianza revolución-reacción” en un mundo de blancos y negros.

Con todo y pese a las peticiones de la oposición chilena el Acuerdo de Cooperación Financiera se firmó en Madrid el 6 de diciembre de 1972: el Régimen Franquista otorgó un crédito de 40 millones de dólares al Chile de Allende, que incluyó 15 millones para bienes de consumo, de libre disposición.

En relación a este crédito, emerge una historia paralela digna de consignar. Al hilo de sus recuerdos Alfonso Inostroza nos comentó que poco después de saberse el positivo resultado de la licitación, el gobierno español tuvo conocimiento del periplo que Salvador Allende realizaría con destino a Moscú en diciembre de ese mismo año. En aquel viaje, autentica gira presidencial, se incluía México, New York para visitar Naciones Unidas, una breve escala en Argelia y por ultimo la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas. Entonces, el Palacio de Santa Cruz -especialmente López Bravo- consideró la idea de finiquitar los acuerdos y las negociaciones con la presencia de Salvador Allende en Madrid, donde se rubricarían, antes de seguir viaje a la URSS.

Los españoles -recordaba Inostroza- hicieron una proposición que naturalmente a alguno de nosotros nos llenó de bastante entusiasmo. ¿Cuál era el planteamiento? En conocimiento del problema económico que enfrentaba la UP, la diplomacia española era conciente del objetivo principal que motivaba el desplazamiento al Kremlin, por lo tanto ofrecieron dos créditos, uno financiero por 100 millones de dólares- en efectivo- y otro comercial por 40 millones de dólares- en productos-; además, prometían reunir un millón de personas en el paseo de la

Castellana, *una gran recepción popular que tenía entusiasmado a Salvador*. El argumento hispano, según Inostroza, se centró en el gran cariño por Chile y en el simbolismo que aquella ayuda entrañaba: apoyar a Chile implicaba un tácito desafío a Estados Unidos y otra vez surgía el recuerdo del bloqueo económico sufrido por España durante la posguerra. El único “pero” era el ineludible abrazo y apretón de manos al Generalísimo. El ofrecimiento, por tanto, estaba vinculado al paso de Allende por Madrid y despertó inmediatamente un gran debate al interior del gobierno.

No éramos muchos los que estábamos por que Allende pasara por Madrid, éramos más “fenicios”. Almeyda no era muy partidario, pero tenía una posición neutral y Allende cavilaba: “Cómo justifico darle la mano a Franco si en Naciones Unidas voy a hablar de democracia y gobierno popular y al otro día le doy la mano a Franco. Yo, que he sido un demócrata toda la vida”. Ahí empezaba la discusión. Todos nos dábamos vueltas en esto. Era difícil de asumir⁸¹³.

Obviamente, aquel dilema planteaba una conciliación de extremos imposible de justificar en términos estrictamente económicos o financieros, es decir la impronta que la Cancillería chilena intentaba dar a las relaciones. El pragmatismo de la política exterior de la UP tenía un claro límite ideológico y las imágenes, en este caso concreto, habrían valido más que cualquier argumento encaminado a contener las críticas de la izquierda, y especialmente de la extrema en Chile. Desde la perspectiva española, una escala de Allende en Madrid, antes de aterrizar en tierras comunistas, habría significado un rotundo espaldarazo a la política de “neo-hispanidad” de López Bravo y un certero golpe del “paria” al corazón democrático europeo que impedían su ingreso al club. Golpe también para Estados Unidos, pero si se había sorteado el bloqueo a Cuba, se podrían sortear también estas nuevas iras de la Casa Blanca. Nos queda un último aspecto, el efecto interno: franquistas y anti-franquistas se habrían dado cita en la Castellana; los primeros porque iba Franco, los segundos por Allende. Todos o casi todos desconcertados. La condena de la derecha inmovilista habría sido segura, pero ¿era posible desaprobando al propio Franco?. En cuanto a la oposición, si Allende era un modelo y el dictador lo ayudaba, ¿habría admitido, al menos, esta bondad del franquismo?

Se trataba de una oferta totalmente coincidente con las directrices del palacio

⁸¹³ Entrevista realizada a Alfonso Inostroza, 21 de marzo de 2001.

de Santa Cruz, ya que España podía ofrecer un contrapunto a la URSS. Propuesta, que posiblemente apoyó Industria y Comercio, pero no Hacienda. Las cifras que recuerda Inostroza son extremadamente altas, dado que en la reunión del 21 de julio se plantearon problemas tan solo por 12,5 millones de dólares, aunque es un hecho que esa cifra se abultó de manera asombrosa. Lamentablemente no existen documentos que avalen los recuerdos de Inostroza, sin embargo, no por ello dejan de tener asidero. El miércoles 6 de diciembre de 1972, es decir el día en que Allende llegó a Moscú, *ABC* publicó en su portada: *En su viaje de vuelta desde Rusia a Chile, Salvador Allende hará escala en el aeropuerto de Madrid-Barajas, según informa la agencia EFE, para trasladarse después a Cuba*⁸¹⁴. Por su parte, Carlos Robles Piquer también recordaba el viaje, no el crédito de los 140 millones, pero sí el viaje y como -según creía- los problemas para realizar el desplazamiento habían surgido en Chile y no en España⁸¹⁵.

Posiblemente la mayor paradoja de toda esta historia es que de regreso de Moscú Allende tuvo que hacer una escala realmente técnica en Marruecos y darle la mano a otro dictador, Hasan II, pero sin ningún tipo de compensación. Por lo demás el entendimiento ideológico con la URSS se saldó con un desencanto económico⁸¹⁶.

⁸¹⁴ ABC, 6 de diciembre de 1972.

⁸¹⁵ Entrevista realizada a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

⁸¹⁶ FERMANDOIS, Joaquín, *Chile y el Mundo, 1970-1973*, *op.cit.*, pp.364-368.

CAPITULO IV.- EL PRINCIPIO DEL FIN: JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 1973.

IV.1.- Otra vez el Club de París: el factor tiempo.

Como se había acordado en la última cita en París, Chile y sus acreedores se reunirían nuevamente para examinar la situación de los pagos correspondientes a 1973, en una fecha a determinar entre fines de 1972 y principios del año siguiente. Esta vez, sin embargo, la premura con que se iniciaron las gestiones chilenas en la capital francesa estaba determinada por la norma según la cual un país deudor cesaba sus pagos mientras se encontraba en proceso de renegociación y este extremo resultaba fundamental al gobierno de la Unidad Popular, dada su precaria situación económica. Según la información que manejaban los diplomáticos españoles todo apuntaba a que Chile tenía el propósito de suspender los pagos a realizar durante 1973⁸¹⁷.

La reunión sería convocada para el 25 y 26 de enero y Clodomiro Almeyda, sin dilación, solicitó a Enrique Pérez Hernández que España mantuviera la postura evidenciada durante 1972. El gobierno chileno deseaba desarrollar una reunión dividida en dos partes: una exploratoria y otra de negociaciones propiamente tales, separadas por un mes o mes y medio para finalizar con el acuerdo definitivo en abril, aproximadamente. Con este esquema se conseguía un no despreciable retraso en los pagos ganándose algunos meses y se evitaba la mora unilateral; intención, que el Ministro -evidentemente- no explicitaba al diplomático español.

Chile había concluido todos los acuerdos bilaterales a excepción del de Estados Unidos; una negociación que Almeyda confienciaba al Embajador español estaba siendo *sumamente compleja y difícil*⁸¹⁸. Las conversaciones se encontraban temporalmente suspendidas a consecuencia de la dimisión de Charles Meyer, Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos.

El objetivo principal de la última misión chilena enviada a Washington había sido intentar que la Administración Nixon actuara sobre Kennecott para evitar una repetición de los embargos sobre el cobre. Sin embargo, el gobierno chileno tenía ya

⁸¹⁷ AMAE R- 15.287. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile, n° 14/73, 12 de enero de 1973.

⁸¹⁸ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 7, 18 de enero de 1973.

muy poca fe en esta gestión, por lo que había decidido encauzar las diferencias a través del tratado suscrito en julio de 1914 con Estados Unidos, que contemplaba la constitución de una Comisión Jurídica Internacional de Arbitraje y Conciliación, para dar solución a aquellos problemas que no pudieran arreglarse entre ambos países por la vía directa. De estos extremos daría cuenta el propio Almeyda a Gregorio López Bravo, en una extensa carta en la que le advertía que aún se desconocía la reacción del Gobierno norteamericano a la proposición chilena ya que las comisiones no habían vuelto a reunirse a la espera del nombramiento del sustituto de Meyer.

Por otra parte, Almeyda subrayó a su homólogo español los esfuerzos realizados por el Gobierno para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Club de París durante 1972. En consecuencia y ante la proximidad de la segunda rueda de negociaciones, Chile necesitaba contar nuevamente con el apoyo de países que, como España, habían demostrado un...

(...) cabal conocimiento de nuestra situación y una real comprensión a nuestros problemas.

Es por ello que me atrevo a solicitárselo, en el convencimiento de que contaremos con él y que España continuará siendo uno de nuestros más leales y sinceros amigos dentro de los integrantes del Club de París⁸¹⁹.

El respaldo resultaba casi más determinante que en 1972 no solo a consecuencia del progresivo deterioro de la situación económica, sino porque Chile pediría mayores facilidades que el año anterior, lo que constituía casi una temeridad que se sumaba a la ya mencionada táctica conducente a retrasar lo más posible la resolución final. Pero Chile no era el único país que apostaba a favor del paso del tiempo, aunque con distintas motivaciones. El Embajador español acreditado en Washington informaba a Madrid que sus fuentes, tanto en el Departamento de Estado como en la Embajada chilena en el país del norte, le aseguraban que el retraso en la reanudación de las conversaciones bilaterales no estaba relacionado *en modo alguno*⁸²⁰ con las próximas elecciones en Chile. Sin embargo, la importancia de las legislativas de marzo era más que evidente, si la Unidad Popular no lograba obtener

⁸¹⁹ AMAE R- 15.287. Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores de España, 19 de enero de 1973.

⁸²⁰ AMAE R- 15.287. Despacho del Embajador de España en Washington D.C. al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 146, 23 de enero de 1973.

un porcentaje importante del total de votos, el gobierno se vería deslegitimado, abriendo la puerta a la oposición para poner en tela de juicio al Presidente.

El gobierno español decidió mantener su compromiso. Las instrucciones emanadas desde el Palacio de Santa Cruz serían idénticas a las formuladas durante 1972: la delegación española mostraría la máxima actitud comprensiva a favor de las tesis chilenas, apoyando, en la medida de sus posibilidades las demandas del país andino con el fin de lograr una fórmula satisfactoria para la renegociación de 1973 y se sugería -nuevamente- que las delegaciones mantuvieran un estrecho contacto durante la cita parisina⁸²¹.

La reunión se inició, aquellos fríos días de enero, bajo la presidencia de Guy Nebot, Subdirector del Tesoro francés; presencia que *Le Monde* consideraba un tanto a favor de Chile, dando a entender una cierta inclinación pro-chilena en el ambiente oficial del Ministerio francés de Finanzas⁸²².

Como venía siendo costumbre- a excepción del primer encuentro- la delegación chilena fue presidida por Alfonso Inostroza, quien imprimió desde un principio un carácter más bien técnico a la gestión y menos político, como había sucedido bajo la égida de Almeyda. Situación que los delegados de los países miembros no pasaron por alto y que formaba parte de la estrategia chilena de generar un ambiente propicio para encontrar una solución, por difícil que fuera, al problema de la deuda externa.

El Representante del Fondo Monetario Internacional, inició la conferencia con una exposición sobre la evolución de la situación económica chilena durante 1972, preparada a solicitud de las autoridades de la Unidad Popular y basaba sobre los datos recogidos por la Misión del Fondo que había visitado el país en septiembre de 1972. En primer lugar, el delegado del FMI realizó una valoración general, indicando que si bien los propósitos del Gobierno chileno sobre reorganización estructural de la economía se habían realizado a gran velocidad, no se estaban alcanzando las metas a corto plazo, es decir: la reactivación económica, la redistribución de las rentas y una apreciable reducción de la tasa de inflación.

La situación económica y financiera se había deteriorado agudamente en la primera mitad de 1972, siendo algunos de sus aspectos el descenso del crecimiento

⁸²¹ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 9, 20 de enero de 1973.

⁸²² AMAE R-15.287. Nota Informativa de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 3 de febrero de 1973.

económico; la escasez en los suministros de alimentos y bienes de consumo y la continuación del mercado negro para estos productos. Las importaciones habían aumentado a pesar de las medidas cambiarias para frenarlas y en forma paralela disminuido las exportaciones, lo que incidió en un agudo descenso de las reservas internacionales netas del sistema bancario, a pesar de la consolidación de la deuda.

En el segundo semestre de 1972, el panorama distaba de mejorar ya que no obstante las medidas de emergencia destinadas a frenar el crecimiento de la demanda interna para mejorar la balanza de pagos, el deterioro continuó. Dichas medidas también habían sido cambiarias a las que se sumaba un reajuste de los precios controlados así como de los sueldos y salarios, con el fin de nivelarlos en parte con el alza del coste de la vida. Pero, tampoco lograban sus objetivos.

Ante este panorama tan poco halagüeño graficado por el informe del Fondo, el análisis de las delegaciones se encaminó, por una parte, a constatar la situación de imposibilidad física en la que se encontraba Chile para hacer frente a su deuda exterior, incluso para cumplir con el pago del 30% no refinanciado en la consolidación de 1972. Por otra, resultaba evidente que las medidas tomadas por el Gobierno chileno para la recuperación económica resultaban, hasta ese momento, insuficientes y por lo tanto sería necesario recurrir a soluciones mucho más enérgicas.

La delegación norteamericana realizó una exposición de las conversaciones bilaterales mantenidas con Chile, tanto para concluir el acuerdo bilateral como para encontrar una solución al problema de las indemnizaciones por las nacionalizaciones. También señaló el carácter muy grave de la situación chilena, *pero del fondo de su actitud en el Club, se traslucía en esta ocasión el propósito de dejar abierta por ahora la situación, sin que se tomara ninguna decisión hasta la reunión de abril o mayo*⁸²³.

Cuando le llegó el turno a Inostroza la situación- en términos generales- era bastante clara y si bien éste confirmaba la presentación hecha por el FMI en cuanto al grave deterioro económico y financiero que ubicaba al país en la cota más baja de su crisis económica -esperando, en consecuencia, que pudiera producirse una cierta recuperación- circunscribía el problema al sector exterior. Es decir, en dicho desajuste se encontraba el meollo de la situación que había repercutido en el trastorno económico de los demás sectores. En primer lugar, la reforma agraria, como era de

⁸²³ AMAE R-15.287. Nota Informativa de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 3 de febrero de 1973.

esperar- indicaba Inostroza-, había producido a corto plazo un desajuste en el sector de la producción agraria; pero el Presidente del Banco Central no analizaba- también como era de esperar- la forma en que esta se había descontrolado. Otro aspecto relacionado era el desajuste en la distribución de productos y bienes de consumo: un hecho nuevo que presentaba en parte naturaleza económica por haber sido un arma política utilizada por la oposición en contra del Gobierno. Si bien, tampoco había ayudado la política de comercialización del Gobierno; otro aspecto no analizado por el Presidente del Banco Central.

También era un hecho nuevo la huelga empresarial de octubre de 1972 y su repercusión profunda en la crisis. Chile, durante 1972 se había encontrado con precios más elevados en muchas importaciones, mientras que paralelamente se producía un descenso en el precio del cobre. Por último, los embargos realizados en algunos países también habían tenido una incidencia desfavorable sobre las exportaciones del mineral y aunque posteriormente los últimos casos de embargo, especialmente el alemán, se resolvieron de forma favorable al país, *el daño ya estaba hecho*⁸²⁴. Ante tal situación del sector exterior -enfaticaba Inostroza-, incluso el 30% no refinanciado le suponía al país nuevos sacrificios que le obligaban a adquirir compromisos de crédito a corto plazo. Por todo ello la situación era mucho más grave que durante 1972 y ante lo expuesto la delegación chilena hacía dos proposiciones al Club:

1º. Para la nueva refinanciación, era necesario que Chile informara más ampliamente a sus acreedores, lo que en ese momento no resultaba posible teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones parlamentarias de marzo. Además, se deseaba que una comisión técnica del FMI estudiara la situación para informar al Club en su próxima reunión. Por lo que se solicitaba postergar por unos meses la discusión del caso chileno.

2º. Cuando volviera a reunirse el Club, Chile deseaba la elaboración de una fórmula que: renegociara de una vez los servicios de la deuda de 1973 y 1974; consolidara un 95% de los servicios, en lugar del 70% de 1972; concediera un período de gracia de cuatro años; se otorgara un plazo efectivo para la amortización de la masa renegociada de ocho años, en lugar de seis; que la tasa de interés se acordara en negociaciones bilaterales y por último Chile seguiría cumpliendo las refinanciaciones de 1965 y 1972.

⁸²⁴ *Ibíd.*

Desde luego se trataba de peticiones en extremo ambiciosas que evidentemente solo buscaban un mayor margen de maniobra de cara al futuro.

Al plantear las opiniones recogidas después de la exposición chilena, el presidente, Monsieur Nebot, combinó la dureza con una suerte de condescendencia hacia las peticiones chilenas, al menos hacia la más apremiante. En primer lugar, resultaba insuficiente la información brindada sobre la situación económica e insuficiente también, además de insatisfactorio, el proyecto de peticiones de refinanciación que Chile pensaba formular al Club, ya que entre la refinanciación de un 95% y la mora pura y simple apenas existía diferencia. Resultaba necesario que el país dispusiera las medidas más enérgicas posibles para iniciar la recuperación y en este sentido un “stand-by” del FMI con carta de intención chilena era lo más conveniente. Un punto que sería especialmente apoyado por la delegación norteamericana así como por la británica. En todo caso- matizaba Nebot- las medidas que Chile finalmente adoptara debería ser semejantes a la fórmula citada, aunque no fuese la misma por razones de política interna.

Para llegar a un acuerdo con la delegación chilena y especialmente para solucionar el problema de los vencimientos de la deuda exterior durante los primeros meses de 1973, la presidencia propuso dos fórmulas. La primera de ellas consistía en no decidir nada hasta abril, en que se volvería a reunir el Club, dejando abierta toda solución respecto a dicho asunto como a la renegociación de la deuda de todo el año 1973 y de 1974. La segunda, preveía una reunión definitiva también en abril y en el ínterin los países miembros esperarían obtener de Chile un arreglo de los servicios de la deuda correspondientes a las primeras mensualidades de 1973, sobre igual base que en 1972, es decir 70 y 30%.

Después de una amplia discusión en torno a los posibles cursos de acción las diversas delegaciones se fueron decantando por el primero. Sin embargo, esa propuesta planteaba problemas técnicos y financieros a los países que, como España, realizaban el seguro de sus exportaciones a través de institutos o consorcios de derecho público. Sin embargo, el presidente de la delegación española, nuevamente Javier Tornos, es decir el Director General del Consorcio de Compensación de Seguros, expresó ante el Club que España se unía a la primera fórmula, a pesar de las dificultades que ello le plantearía al respectivo organismo hispano. En definitiva el primer cauce de acción concitaría el consenso general, incluidos los norteamericanos,

que optaban por dejar abierta la solución supeditándola, esto es claro, a la evolución de los acontecimientos políticos en Chile.

Por primera -y última vez- durante los mil días de la Unidad Popular, chilenos y norteamericanos coincidieron en algo: el factor tiempo. Unos apostando al deterioro definitivo de la Unidad Popular y otros como medio para mantenerse a flote, aunque no exento de riesgos. No obstante que la reunión terminó con un resultado satisfactorio para Chile, existía la posibilidad de que los países miembros del Club restringieran o detuvieran sus exportaciones al país durante los meses de interinidad hasta abril y aunque Chile no incurría en mora unilateral, ya que jurídicamente la reunión seguía abierta, se trataba de un riesgo latente. También es cierto que si las parlamentarias de marzo tenían otro resultado al esperado tanto por norteamericanos como por la oposición chilena, la UP se vería, pese a todo, ratificada. Cerraba el círculo del riesgo, el que también corría España ya que si bien el apoyo demostrado en la reunión *facilita la acción de nuestra política exterior respecto a dicho país*⁸²⁵, en las palabras que el propio López Bravo dirigía tanto al Ministro de Hacienda como al de Comercio agradeciendo su respaldo en la gestión, la situación en la que se verían los organismos aseguradores españoles⁸²⁶ iba a ser, al menos, incómoda.

El primer problema se suscitó a consecuencia de la interpretación que hizo el Banco Central chileno sobre “el espíritu de París” en relación con los documentos vencidos y no pagados. Como se había acordado en la capital francesa se suspendería el servicio de la deuda durante el primer semestre de 1973 hasta la próxima reunión del Club de París, es decir hasta que se lograra un nuevo acuerdo de refinanciación, eso había quedado claro, sin embargo no se especificaba qué deuda se sometería a la suspensión: ¿solo se trataba de los compromisos contraídos por Chile con anterioridad al 1 de enero de 1971? o ¿se incluía también la denominada deuda Allende, es decir la relativa a los contratos firmados con posterioridad al 1 de enero de 1971?. En el acta final de la reunión del Club en abril de 1972 se había hecho la distinción entre la deuda Frei y la deuda Allende, sin embargo en la de enero de 1973 no. Esta suerte de vacío permitía a las autoridades chilenas adoptar la interpretación más amplia y obviamente más favorable: la suspensión incluía toda la deuda sin diferencias.

⁸²⁵ AMAE R- 15.287. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores al Ministro de Hacienda, 6 de febrero de 1973.

⁸²⁶ El Consorcio de Compensación de Seguros y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (C.E.S.C.E.).

La sorpresa en Santa Cruz, Hacienda y el Consorcio fue mayúscula cuando se verificó el alcance de la interpretación chilena. Además, la primera noticia se conoció a través del agregado comercial de la Embajada, Luis de Velasco, a quién el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno entregó un Memorandum sobre la refinanciación. En dicho documento se asumía la suspensión total y por lo tanto, era Velasco el primero en informar a Madrid, pero a su Ministerio, es decir el de Comercio. López Bravo solicitó de inmediato al Embajador en Santiago la remisión del contenido esencial del Memorandum⁸²⁷ y, en una extensa carta, José Luis Cerón señaló a Pérez Hernández no solo la extrañeza de la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales al conocer la información de manera indirecta. Además, puntualizaba que todo lo referente a la refinanciación de deudas exteriores no era competencia del Ministerio de Comercio, sino del Gobierno español, a través del Ministerio de Hacienda y de su órgano de gestión, a saber el Consorcio de Compensación de Seguros...

(...) por lo cual nosotros intervenimos de manera directa, tanto por razones políticas como por razones de coordinación de la actuación de distintos Ministerios y Organismos interesados en el tema.

Por otra parte, el propio Gobierno chileno no ha utilizado como vehículo de sus aspiraciones a ningún Organismo técnico -a pesar de que en la gestión de la refinanciación actúe principalmente el Banco Central-, sino, como es natural, al propio Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que se trata de un problema entre el Gobierno chileno y el Gobierno de los países miembros del Club.

Por todo ello, no nos podemos quedar fuera de un tema que desborda ampliamente los aspectos simplemente comerciales de operaciones cuyo pago está pendiente, sino que debemos intervenir activamente, tanto a través tuyo como de esta Dirección General, tanto más cuanto que por razones eminentemente políticas por nuestra parte somos casi cabeza de fila en los países que, dentro del Club de París, defienden las tesis refinanciadoras chilenas⁸²⁸.

Esta superposición refleja, de alguna manera, el expansionismo en materia de asunción de competencias del que habla Ángel Viñas⁸²⁹ o más bien el desbordamiento

⁸²⁷ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 39, 24 de marzo de 1973.

⁸²⁸ AMAE R- 15.287. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, 24 de marzo de 1973.

⁸²⁹ Ángel VIÑAS, *Guerra, dinero, dictadura.....op.cit.* p.305

que dicha situación suponía. En su defensa, Pérez Hernández precisó a Santa Cruz que un Memorandum igual al de Velasco se había hecho llegar al Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Embajada chilena acreditada en Madrid, de la misma manera que a los demás países acreedores⁸³⁰. En efecto, el Memo consta entre los documentos relativos a las negociaciones en el Club de París y lo que más llama la atención es que su timbre de recepción pertenece a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, con fecha 10 de marzo, es decir 12 días antes de que a Velasco se le diera una copia. Al parecer, algún subalterno del propio Cerón no había elevado el documento y lo que es peor no lo leyó con detenimiento.

Acotando el tema a lo que realmente importaba, sin por ello soslayar el celo profesional, Pérez Hernández transcribió el párrafo de la discordia o el que los chilenos interpretaban de manera amplia: *Postergación de las negociaciones multilaterales a la primera quincena mes mayo sin exigir a Chile pago alguno por vencimientos tengan lugar entre el primero enero 1973 y fecha en que se firmen acuerdos consolidación*⁸³¹. Es decir, la suspensión total sin distinción y además en mayo. Pero, el Memo contenía otro extremo esencial: a fin de evitar dificultades entre las empresas deudoras chilenas y las firmas acreedoras en el extranjero, el Banco Central confirmaba su exigencia- como lo había hecho en 1972- de que todo deudor, sin excepción, cumpliera con sus vencimientos, depositando oportunamente en el Banco el contravalor en escudos o efectuando la adquisición en divisas en un Banco comercial, según correspondiese a las normas vigentes en Chile. Una vez cumplida esta exigencia, el Banco Central otorgaría un comprobante especial, denominado “certificado de depósito de contravalor”, que acreditaba que el deudor había cumplido con su obligación. Este certificado sería enviado a la firma acreedora para demostrar que no estaba en mora, sino que el Banco Central se abstenía de hacer la transferencia de divisas correspondiente porque estaba solicitando al Club la consolidación de los servicios de 1973. Si el Banco transfería al acreedor los valores de los servicios de un año o más de plazo infringiría la “cláusula de mayor favor” de los Acuerdos de París. Del mismo modo si las entidades aseguradoras del crédito a la exportación exigían o recomendaban a las firmas exportadoras que procedieran a protestar los pagares,

⁸³⁰ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 46, 26 de marzo de 1973.

⁸³¹ *Ibíd.*

también infringirían el espíritu del Club⁸³². Resulta más que evidente cuál era el objetivo último de la jugada chilena: la retención de las divisas.

Como era de esperar a Javier Tornos no le convencían los argumentos alegados por los chilenos para tratar de incluir los vencimientos de la deuda Allende; ni en el acta del Club ni en el comunicado de prensa se señalaba nada sobre los alcances de consolidación de deudas, ni sobre medidas transitorias. Precisamente ese era el problema o la puerta sin cerrar que utilizaba Chile. El Consorcio no podía *hacer trato de excepción respecto a la “Deuda Allende” salvo que por razones especiales*⁸³³ en Exteriores se considerara plantear el tema a la Junta de Gobierno del organismo. La Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación tampoco estaba de acuerdo y empezó a denegar las prórrogas de validez de diversas ofertas de operaciones con Chile a medio y largo plazo, que aprobadas en diciembre de 1972, no habían sido aun contratadas; la medida era una reacción directa a la postura del Banco Central chileno⁸³⁴.

La situación no era nada simple para Exteriores y una vez más se pondría a prueba su “buena voluntad” hacia Chile. Oscar Agüero nuevamente tocó las puertas del Ministerio para señalar la preocupación del Gobierno ante los protestos que llegaban desde España de algunos exportadores y el Palacio de Santa Cruz nuevamente encontró la manera de darle respuesta. La fórmula hallada para interceder por Chile ante el Consorcio y la Compañía también tenía aires de resquicio: los certificados de contravalor de depósito emitidos por el Banco Central podrían surtir iguales resultados que el acta de protesta de los efectos impagados por los chilenos como consecuencia de la no transferencia al exterior por parte del Banco Central⁸³⁵. Es decir, se proponía igualar los documentos.

Finalmente, la fórmula tendría éxito, sin embargo en relación a la deuda Allende y aunque el certificado de contravalor se consideraría como sustituto del acta de protesta, no lo sería del transcurso de los plazos que, para la existencia del siniestro

⁸³² AMAE R- 15.287. Memorandum informal de la Embajada de Chile en Madrid, 8 de marzo de 1973.

⁸³³ AMAE R- 15.287. Carta del Director del Consorcio de Compensación de Seguros al Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, 10 de abril de 1973.

⁸³⁴ AMAE R- 15.287. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 52, 17 de abril de 1973.

⁸³⁵ AMAE R- 15.287. Carta del Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales al Director General del Consorcio de Compensaciones de Seguros y al Presidente de C.E.S.C.E., 3 de mayo de 1973.

por falta de transferencia, establecían las pólizas de seguro⁸³⁶. Al menos, no se exigiría el pago de forma inmediata aunque el tiempo seguía corriendo. Ese era el riesgo y aunque la situación en Chile no hacía sino que empeorar, aun se contaba con la comprensión de Exteriores. Como lo hacía ver Pérez Hernández, el máximo alcance interpretativo de los chilenos era, a su juicio, *debido no tanto a falta de buena voluntad como a falta de divisas*⁸³⁷. No es difícil suponer que la opinión del Embajador coincidía con el ánimo reinante en el Palacio Santa Cruz: la apuesta por Chile ya había ido demasiado lejos como para plantear una retirada.

IV.2.- El deterioro de la situación en Chile: la garantía viste uniforme.

La demostración española de apoyo y comprensión hacia Chile durante y después de la reunión en París, se daba en un momento especialmente delicado del devenir político interno del país austral y aunque se evidenciaban grietas al interior de la administración franquista, el hecho concreto es que se seguía adelante. Desde luego la magnitud de la apuesta había rebasado el “punto de no retorno” y el país ibérico, o más concretamente el Palacio de Santa Cruz, se encontraba atrapado en su propia estrategia de penetración en América Latina. La paradoja, la gran paradoja era que precisamente cuando se lograba uno de los principales objetivos económico-diplomático, la estabilidad del socio elegido corría serios riesgos y si bien ya era demasiado tarde como para desandar sobre los propios pasos, la decisión de continuar de alguna manera se vio reforzada por la percepción que entre los diplomáticos españoles generaba la presencia de las fuerzas armadas en el gobierno allendista y su influencia “centrista”. De esta manera la apuesta primigenia, es decir apoyar al Allende demócrata y legalista, se vio reforzada por vía castrense.

A principios de 1973, la aguda crisis por la que pasaba la Unidad Popular se empezó a manifestar de forma dramática en la escasez generalizada, fundamentalmente en el sector alimenticio. El desabastecimiento de productos básicos se agravaba de tal manera que el mercado negro que convirtió rápidamente en el tema de mayor actualidad al interior de la sociedad chilena generando, en consecuencia, el pronunciamiento del Gobierno.

⁸³⁶ AMAE R- 15.287. Oficio del Director del Consorcio de Compensación de Seguros al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 18 de mayo de 1973.

⁸³⁷ AMAE R- 15.287. Carta del Embajador de España en Santiago de Chile al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 4 de abril de 1973.

El 10 de enero de 1973 el Ministro de Hacienda, Fernando Flores, se dirigió al país para exponer las medidas que se implementarían con objeto de paliar la crisis; exposición que en un ambiente politizado generaría las más vivas reacciones. La alocución incluía, desde la perspectiva hispana, tres puntos fundamentales:

Primero, el reconocimiento -que por ser obvio era necesario- de la tremenda escasez que sufre Chile. Interesante es al respecto señalar este hecho ya que, en épocas no muy lejanas, el mismo Gobierno acusaba de “campana del terror” a la oposición cuando ésta pronosticaba el desabastecimiento hoy palpable. En segundo lugar, no deja de ser desconcertante que el Ministro de Hacienda considere a la oposición como el sector exclusivamente culpable de una situación que, en opinión de la Unidad Popular, se ha agravado por el “mercado negro” especialmente fomentado por los núcleos “capitalistas” de la población. En tercer término -“last but not least”- destacan en la exposición del Ministro de Hacienda las medidas de control que el Gobierno pretende implementar. Estas podrían cifrarse en la centralización de la distribución y comercialización de productos y en la creación de la “canasta familiar”, “cuotas individuales de consumo” etc., que incluiría una lista de artículos de primera necesidad para el consumo de la población. Es, en otras palabras,- el Ministro nunca usó el fatídico término- la virtual implantación del racionamiento que hoy destaca a “bomba y platillo” la prensa opositora politizando naturalmente el álgido problema⁸³⁸.

Desde luego intentar reflejar el momento político chileno con cierta objetividad no era tarea fácil, pero Domingo Sánchez y Sánchez, encargado de negocios de la Embajada hispana, lo intentaba al informar a Madrid sobre los alcances de las medidas anunciadas. De esta manera, que el Gobierno sindicara a la oposición como la única responsable de la situación creada era, en el mejor de los casos, *un gran error de apreciación*. El incontrolable mercado negro se fomentaba en todos los estratos sociales y obviamente en aquellos que disponían de mayores medios económicos para su mantenimiento, es decir los núcleos más adinerados de la oposición. El mercado negro era, en último término, consecuencia de una política económica *desorbitada y demagógica*, cuyo ejemplo más claro se encontraba en la tasa de inflación alcanzada durante 1972: 163%. *Por lo tanto responsabilidades y errores que competen al*

⁸³⁸ AMAE R- 15.311. Despacho del Encargado de Negocios de la Embajada de España en Santiago de Chile, Domingo Sánchez y Sánchez, al Ministro de Asuntos Exteriores, n°26, 11 de enero de 1973.

Gobierno y que muy difícilmente puede éste lanzar a la oposición aunque naturalmente todos tengan su parte en este desequilibrio general. En relación a este punto, es cierto que la oposición manipuló en buena medida la situación con miras a las parlamentarias de marzo. Bastaba con que apareciera en *El Mercurio* que, por ejemplo, el arroz empezaba a escasear para que se produjera acaparamiento y desapareciera de las tiendas. Pero, como lo reconoció Orlando Millas -Ministro de Hacienda y Economía de la Unidad Popular- en sus *Memorias*, la especulación, el mercado negro, la inflación y el desabastecimiento *fueron los efectos de la aplicación precipitada de métodos de dirección económica del estalinismo que, entre otras barbaridades, despreciaban las relaciones financieras y suponían poder resolverlo todo con resoluciones administrativas*⁸³⁹.

En cuanto a las medidas anunciadas, Sánchez era categórico al indicar que el Gobierno no tenía otra salida. El eventual racionamiento resultaba imprescindible y con él la Unidad Popular buscaba que los sectores sociales adictos a ella tuvieran un mínimo indispensable de alimentos. Se trataba de una medida política importante de cara a las elecciones parlamentarias de marzo y en este sentido Sánchez se apoyaba en la visión de distintos observadores para indicar que el Gobierno tenía razón. Sin embargo, a través de los Comités de Vigilancia y de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) la Unidad Popular parecía querer implantar un control total sobre los alimentos de primera necesidad y su distribución, lo que muchos sectores juzgaban como un chantaje. En este punto, al parecer- indicaba Sánchez- tenía razón la oposición. Se temía que las JAP se convirtieran *en los órganos típicos de control marxista para, a través de la distribución de alimentos, forzar la decisión política de las clases más necesitadas.* La incógnita para muchos, incluido el diplomático, se centraba en la reacción del hombre de la calle ante las medidas gubernamentales: los vaticinios un año y medio antes indicaban que la respuesta hacia las colas sería la repulsa, sin embargo *los hechos han demostrado que las colas se soportan, no obstante las protestas generales, con bastante más “espíritu deportivo” del previsto.* ¿Se mantendría esa reacción popular si se llegaba a implantar definitivamente la tarjeta de racionamiento?

⁸³⁹ MILLAS, Orlando, *Memorias 1957-1991. Una disgresión*, Santiago de Chile, Ediciones ChileAmérica CESOC, 1996, p.432.

Lo que desde luego no hay duda es que la situación económica tan crítica, va a influir decisivamente en el derrotero político chileno y ahora con mucho mayor motivo cuando el problema de la escasez, aún a pesar del Gobierno, ha debido de plantearse casi en vísperas de las elecciones de Marzo⁸⁴⁰.

Sin embargo, la ecuación no era tan sencilla y para Enrique Pérez Hernández a pesar del deterioro en su popularidad y de todas las dificultades, por graves que estas fueran, la Unidad Popular aún tenía el mínimo arrastre y respaldo necesario para dar la lucha en marzo. Desde luego el desastre económico y especialmente la disímil interpretación sobre sus causas, se habían convertido en el arma -retórica, claro está- con la que ambos bandos se acusaban mutuamente sin llegar a ninguna conclusión concreta: para la oposición en el origen de todo se encontraba la desastrosa política económica y la UP atribuía la especulación y el mercado negro a los representantes de la oposición en su intento por detener el proceso socializador. Sin duda- indicaba el Embajador- el gobierno se encontraba hondamente preocupado *por la verdadera campaña masiva que la oposición está orquestando con claros fines políticos mediante la utilización del tema del racionamiento*⁸⁴¹.

Pero como siempre ocurre en los temas más conflictivos de la candente realidad chilena, el Gobierno de la Unidad Popular no solamente lucha contra la oposición oficial sino también contra aquel sector que siendo izquierdista no comulga con la que él juzga de blandura gubernamental. Me refiero al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) que en esta polémica del racionamiento ha vuelto a tomar la palabra para acusar al “reformismo” del Gobierno y para señalar claramente que las elecciones de Marzo deben ser la “piedra de toque” no solamente para la derrota del imperialismo sino también para que prevalezca la verdadera izquierda revolucionaria frente a esta táctica reformista que tanto duele a la extrema izquierda y que también causa no pocos quebraderos de cabeza al Presidente Allende.

En esta situación, una vez más vuelva a ponerse de manifiesto la delicada posición de los militares que integran el Gobierno⁸⁴².

⁸⁴⁰ *Ibíd.*

⁸⁴¹ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°39, 17 de enero de 1973.

⁸⁴² *Ibíd.*

La oposición- señalaba Pérez Hernández- *en un nuevo alarde de sus muchas veces ciega pasión política* había lanzado un rumor relativo a la renuncia de los Ministros militares; noticia desmentida categórica y oficialmente. Pero no existía duda de que el candente tema de la escasez preocupaba y mucho a los Generales en el Gobierno, en este punto el Embajador era enfático, además de estar en lo cierto. El rumor de la derecha, según el Contralmirante Ismael Huerta, Ministro de Obras Públicas y Transportes estaba fundado en hechos incuestionables, aunque particularmente su renuncia fue contenida por algún tiempo⁸⁴³.

Pocos días después del anuncio de Flores, los tres representantes de las Fuerzas Armadas dieron a conocer un comunicado conjunto en el que expresaban que no podían solidarizarse con el aspecto partidista y puramente político que dejaba entrever el mensaje del Ministro de Hacienda, pero que, sin embargo, apoyarían todo lo que fuera aunar esfuerzos para luchar contra el mercado negro y la especulación. La declaración, según se había dicho, se emitió a petición del Presidente Allende para *salvaguardar la necesaria neutralidad y difícil apoliticismo de los militares en el Gabinete*. No obstante, al diplomático hispano le parecía bastante lógica la versión que indicaba que la declaración se había realizado no por iniciativa presidencial sino por sugerencia de los propios militares *que luchan con tantas dificultades para mantener el difícil equilibrio*. Y en tal sentido, el comunicado reflejaba *cierta inquietud y desasosiego en el seno de las Fuerzas Armadas provocado por la actuación ilegal de las Juntas de abastecimiento y Precios (JAP) que causan verdadera alarma*⁸⁴⁴.

En este ambiente confuso *politiquero y partidista*, el Embajador coincidía con Sánchez al destacar la importancia que adquiriría, de cara a marzo, la reacción del hombre de la calle. Un primer botón de muestra de aquel sentir popular, por lo pronto, se apreciaría al hilo de la huelga decretada en Chuquicamata, la principal mina de cobre del país, cuyos obreros habían iniciado un paro por descontento ante la situación de desabastecimiento y escasez de alimentos que los afectaban gravemente. Sin duda, destacaba el Embajador, la Unidad Popular achacaría esta huelga y las que vinieran,

⁸⁴³ HUERTA DÍAZ, Ismael, *Volvería a ser marino*, tomo I, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1988, p. 480- 489.

⁸⁴⁴ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº45, 22 de enero de 1973.

(...) a las maniobras subrepticias de la oposición, sin embargo, en su fuero interno sabe que el descontento que causa la actual situación de escasez juega en su contra por lo que es preciso luchar denodadamente adoptando todas las medidas de emergencia posibles para encarar esta recta final de la carrera política chilena cuya meta inmediata es marzo⁸⁴⁵.

De alguna manera, ¿reflejaba el Embajador su propio sentir?. Es muy posible tan más cuanto que el último anuncio del Ministro de economía, asegurando el abastecimiento de trigo hasta septiembre y la reaparición del pan blanco, era interpretado por Pérez Hernández, sobre la base de la opinión de algunos observadores, como una prueba de los esfuerzos y sacrificios gubernamentales para evitar en lo posible un deterioro todavía mayor en su maltrecho prestigio. Con todo y aunque el pronóstico más generalizado indicaba un 60% para la oposición y un 40% para el Gobierno:

(...) Si se me permitiera un símil hípico, diría que hoy por hoy el “caballo” que lleva el nombre de oposición llegaría primero a la meta pero, a pocas cabezas de él entraría, “colocado”, el que representa a la Unidad Popular. En otras palabras, se piensa que en el momento presente no podría existir la ventaja de dos o tres cuerpos que es otra forma de señalar la obtención para la Confederación Democrática de los dos tercios de los votos⁸⁴⁶.

La aplicación de las medidas anunciadas por Flores incluía la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, a cuyo frente Allende designó al General de Aviación Alberto Bachelet, confirmando así los rumores relativos a la inminente participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de gobierno: concretamente en la distribución y comercialización de productos. Situación que, para Pérez Hernández generaría *dificultades, pues, todavía mayores para las Fuerzas Armadas cuyo papel de árbitro podría estar ahora matizado por la grave situación de*

⁸⁴⁵ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°39, 17 de enero de 1973.

⁸⁴⁶ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°39, 17 de enero de 1973.

*la economía chilena*⁸⁴⁷. Sin embargo, sus temores, al menos de momento, no se verían confirmados.

La participación e intervención de los militares en el difícil problema del abastecimiento había sido, en general- puntualizaba Pérez Hernández- bien acogida por los distintos sectores de la oposición. Se creía que las Fuerzas Armadas constituirían, una vez más, la garantía necesaria para que la distribución de alimentos se realizara sin atender a principios discriminatorios de tipo político, que tanto se temían en la gestión de las JAP. Desde luego a juicio de los observadores de la oposición, la asesoría y directa participación de los militares no debía implicar el sometimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas a consignas político-partidistas que desprestigiaran una labor que se esperaba positiva. Para Pérez Hernández era sintomático el hecho de que simultáneamente al nombramiento de los militares, el Ministro del Interior, el General Prats, hizo público un comunicado en el que especificaba que las JAP carecían de facultad ejecutiva o decisoria, su carácter era solo asesor y cooperador a la función pública que correspondía legalmente a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO). El Embajador estaba de acuerdo con los comentarios que veían en las palabras de Prats un intento por limitar *las excesivas atribuciones que las Juntas de Abastecimiento y Precios se han dado últimamente creando peligrosos precedentes de control político típico de las conocidas células comunistas*⁸⁴⁸. Las declaraciones vislumbraban, en el mejor de los casos, síntomas de arbitrariedad en las JAP a juicio del Ministro militar que justificaban la aclaración y por otra parte, esta interpretación explicaba, para Pérez Hernández, el relativo silencio de los órganos informativos oficiales que, en general, *han sido bastante parcos en sus comentarios sobre la participación militar en las tareas económicas siendo así que el hecho, como todo el mundo opina, tiene gran trascendencia*. Al parecer, indicaba el diplomático, algunos partidos de la Unidad Popular, especialmente los más extremistas, no compartían esta nueva medida del mismo modo en que no habían estado de acuerdo, *sino muy a su pesar y por necesidad*, con la incorporación de los militares al gabinete de Allende. Lo que a su vez se refrendaba en las palabras del Ministro de Economía, Orlando Millas, al indicar que la participación militar en las tareas económicas sería solo transitoria.

⁸⁴⁷ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 45, 22 de enero de 1973.

⁸⁴⁸ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 54, 24 de enero de 1973.

En resumen, una nueva aportación militar a las labores nacionales y en este caso para apuntalar el maltrecho abastecimiento del país. La medida, aparentemente, da las suficientes garantías por la confianza que la gran mayoría de la opinión pública tiene en las Fuerzas Armadas. Pero, al mismo tiempo, aumento de las dificultades que se presentarán a los militares quienes muy probablemente deberán redoblar los esfuerzos para actuar con la debida y necesaria firmeza manteniendo el equilibrio, la neutralidad y, sobre todo, el apoliticismo que en todo momento desean poner de manifiesto⁸⁴⁹.

Con este telón de fondo las disensiones al interior de la UP no harían sino que acrecentarse a raíz de un nuevo proyecto de ley de nacionalización que el Ejecutivo presentó al Parlamento. El llamado Plan Millas (o Plan Prats-Millas) pretendía regularizar la situación de las empresas requisadas durante el paro de octubre. El proyecto contemplaba devolver algunas de aquellas empresas, especialmente las pequeñas y medianas, y otras quedarían provisionalmente bajo una administración paritaria de propietario y trabajadores. En el ínterin se negociaría su paso definitivo al Área Social. El proyecto fijaba, además, una Comisión presidida por el Contralor General de la República, que decidiría sobre las indemnizaciones y se establecía una serie de condiciones destinadas a dar garantía a los antiguos dueños.

Según el historiador chileno Luis Corvalán Marquéz, se trataba de un proyecto plenamente coherente con las pretensiones de “consolidar” que animaban al sector gradualista de la UP, concebido para generar un consenso entre el gobierno y el centro demócrata cristiano en torno a la cuestión más conflictiva del proceso de cambios, esto es las relaciones de propiedad. Un consenso que era entendido por el sector moderado de la UP como la clave para resolver el conflicto nacional⁸⁵⁰. Sin embargo, el proyecto dio inicio a una verdadera *polvareda política* que, en palabras de Pérez Hernández, develaba el verdadero objetivo de algunos partidos de la Unidad Popular. *Aquellos, que en último término, desearían radicalizar la situación y profundizar el proceso*

⁸⁴⁹ *Ibíd.*

⁸⁵⁰ CORVALÁN MARQUÉZ, Luis, *Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre*, Santiago de Chile, Ediciones ChileAmérica CESOC, 2000, pp. 230-231.

*usando quizá de los conocidos “resquicios legales” que tanto se han utilizado últimamente y que por ello son cada vez más flagrantes*⁸⁵¹.

El partido socialista, la izquierda cristiana, el MAPU y el MIR acusaron al Gabinete UP(especialmente a los comunistas)-Generales, de un débil y fallido intento reformista que aparcaba la revolución y desde luego no estaban por la labor de la devolución de ninguna empresa, riesgo que, consideraban, se podía correr con el mencionado proyecto de ley.

Frente a esta postura, *que quizá le cause no pocos quebraderos de cabeza al Presidente de la República*, acotaba el diplomático, muchos sectores de opinión se preguntaban quiénes podrían haber sido los inspiradores del proyecto que tanto irritaba a la extrema izquierda y las hipótesis eran dos. Por una parte, según algunos observadores, la respuesta podía estar en la misma necesidad del momento chileno.

En efecto, con una economía en estado tan crítico, es imprescindible delimitar de una vez por todas y con claridad cuál es el sector de la industria chilena que no será afectado por las medidas de expropiación. Es la única manera, como es lógico, que la inexistente inversión de hoy vaya despertando de su letargo para contribuir a apuntalar un sistema económico cada vez más decadente⁸⁵².

Este era un aspecto fundamental, habida cuenta de la enorme inversión que los propios españoles llevaban a cabo en el país y muy probablemente esto explique las enérgicas palabras de Pérez Hernández. Por otra parte, y sobre la necesidad de orden en el quehacer económico -puntualizaba el Embajador- las Fuerzas Armadas bien podían ser las inspiradoras del proyecto. No era por casualidad que los militares que integraban el Gobierno no habían firmado, hasta ese momento, ningún decreto de requisición, desligándose así de la política de nacionalización *de hecho* de la UP⁸⁵³.

Es esta la fórmula que ha aplicado el Gobierno en muchos casos de intervención o requisición de empresas y que es sintomático no se haya vuelto a utilizar desde que los

⁸⁵¹ AMAE R- 15.311, Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 56, 25 de enero de 1973.

⁸⁵² *Ibíd.*

⁸⁵³ FAÚNDEZ, Julio, *Izquierdas y democracia en Chile*, Santiago de Chile, Ediciones BAT, 1992, pp.244-245.

militares están en el Gobierno. ¿Querrían con este anteproyecto los militares legalizar la situación de esas empresas?. Es la pregunta que algunos se hacen⁸⁵⁴.

¿Era también la pregunta que se hacían al interior de la legación de la Avenida República?. Una respuesta afirmativa permite aventurar que posiblemente los militares en el gabinete representaban una suerte de garantía para el Palacio de Santa Cruz. Pero había más.....

Hasta aquí los hechos y efectos de un proyecto de ley cuyo desenlace es imposible de conocer pero que, en último término, empieza a delatar, como más arriba indico, que muchos o algunos de los partidos de la Unidad Popular tienen una fé en la “vía chilena al socialismo” que podría ser más nominal que real.

La incipiente discrepancia entre comunistas (más conservadores) y socialistas (de marcado progresismo) puede ser una prueba⁸⁵⁵.

El proyecto de ley agudizó las discrepancias en el seno de la Unidad Popular y el Presidente fue duramente criticado desde el partido Socialista, el MAPU y el MIR públicamente a través de declaraciones a la prensa, a las que Allende contestó, en un primer término de forma categórica: *ningún Partido puede pretender imponer sus propias concepciones por sobre las resoluciones del Presidente de la República*⁸⁵⁶. Recalcando, además, que el proyecto era absolutamente fiel al programa de Gobierno. Sin embargo, las presiones continuaban y las contrarréplicas de los sectores más progresistas determinaron otra intervención del presidente: solo en casos muy especiales se contemplaría la posibilidad de devolución de las empresas y con plenas garantías para los trabajadores. En cierta manera, indicaba el Embajador -apoyado nuevamente en la opinión de terceros- la “muñeca” política del Presidente había sido doblegada. En suma, se avizoraba una crisis que podía ser grave al interior de la Unidad Popular y en un ambiente enrarecido al interior de la coalición de Gobierno surgía la posibilidad de una crisis ministerial (...) *no dejando de comentarse, aunque*

⁸⁵⁴ AMAE R- 15.311, Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 56, 25 de enero de 1973.

⁸⁵⁵ *Ibidem*.

⁸⁵⁶ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 66, 31 de enero de 1973.

*no haya confirmación todavía, la dimisión de algunos miembros del Gobierno, que, a juicio de algunos, podría ser uno de los militares integrantes del mismo*⁸⁵⁷.

Allende aceptó la renuncia del Ministro de Obras Públicas y Transportes, Contralmirante Ismael Huerta, a principios de febrero de 1973. Una dimisión que el Embajador veía -posiblemente- motivada por la intervención de las Fuerzas Armadas en la Secretaría Nacional de Distribución y aunque no hacía una valoración mayor de la renuncia, de su interpretación se puede deducir que Huerta representaba la corriente de opinión que, expresada en su momento por parte de la oposición, advertía sobre la utilización de las Fuerzas Armadas para ocultar los errores cometidos por el Gobierno. Según el propio Huerta su renuncia se debió al anuncio del Ministro Flores, del que tuvo conocimiento a través de la prensa y por lo tanto el verdadero motivo era la utilización de las Fuerzas Armadas⁸⁵⁸. Para Joan Garcés, el porqué era otro. El sector antisocialista de las Fuerzas Armadas, a través de Huerta, había intentado provocar una crisis y la prueba más palmaria de la acción conspirativa del Contralmirante fue su posterior designación como Canciller de la Junta Militar⁸⁵⁹. El hecho fundamental a destacar es que para principios de 1973 las Fuerzas Armadas empezaron a mostrar importantes fisuras, que no pasaron inadvertidas en la avenida República, pese a ello, la percepción de mayor arraigo indicaba que la influencia mediadora ejercida por los Ministros uniformados en el gobierno era fundamental⁸⁶⁰.

El tenso ambiente preelectoral, obligó al Presidente a garantizar el normal desarrollo de las elecciones de marzo, reafirmando las declaraciones que en este sentido formulara el Ministro del Interior, General Prats, al hacer un llamado para que se pusiera fin al clima de violencia. Pérez Hernández interpretaba la declaración hecha por Allende, en la que afirmaba que permanecería en el cargo hasta el final de su mandato y aludía a la fuerza del pueblo organizado, como una prueba de la conciencia que tenían tanto el Presidente como la Unidad Popular de que el resultado de las elecciones les sería adverso, intentado, por todos los medios, disipar el carácter plebiscitario que les daba la oposición, limitando así su trascendencia. Al parecer el Embajador cambiaba de opinión en cuanto a sus proyecciones sobre los resultados, sin

⁸⁵⁷ AMAE R- 15.311. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 66, 31 de enero de 1973.

⁸⁵⁸ HUERTA DÍAZ, Ismael, *Volvería a ser marino*, *op.cit.*, p. 480.

⁸⁵⁹ GARCÉS, Joan, *El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende*, Madrid, Siglo XXI, 1974, p. 32.

⁸⁶⁰ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 78, 2 de febrero de 1973.

embargo era claro al afirmar que si (...) *la Unidad Popular no alcanza la mayoría, puede seguir “caminando” como hasta la fecha, hacia su meta del socialismo*⁸⁶¹. ¿Qué quería decir con esto?, ¿se trataba de una ironía?. Sus palabras al menos eso traslucen: (...) *El deterioro económico y la radicalización del país en dos sectores cada vez más palpables, no auguran un clima de calma para después de las elecciones. Las esperanzas siguen centradas en las fuerzas armadas*⁸⁶². Esperanzas que, al menos, hasta este momento radicaban en la participación democrática de los hombres de armas.

La situación de las Fuerzas Armadas evidentemente preocupaba al Presidente Allende, especialmente después de la renuncia de Huerta y su sagacidad lo llevó - precisamente- a buscar congraciarse con la Armada a través de sus amigos españoles. La oportunidad se la brindó el periplo normal del buque insignia español, Elcano, que por esas fechas se encontraba en las costas chilenas. El 27 de enero su tripulación había participado en un homenaje organizado por la Embajada y las autoridades chilenas en la zona austral del país, Puerto Hambre, en memoria del navegante hispano Pedro Sarmiento de Gamboa. En su viaje hacia el norte un guardiamarina enfermó de gravedad (meningitis) debiendo el comandante solicitar permiso urgente y extraordinario a las autoridades navales chilenas para fondear en la base de Talcahuano para poder desembarcarlo. Seguramente este retraso dio tiempo a Allende para expresar, a través del jefe de su casa militar, a Enrique Pérez Hernández su deseo de ser recibido a bordo, para almorzar, junto al Ministro de Defensa y altas autoridades de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, el Comandante en Jefe de la Armada sugirió -privadamente- al Embajador que el Presidente deseaba-además- recibir en audiencia al Comandante del buque⁸⁶³. El 9 de febrero se produjo el encuentro en Santiago, al que también asistió el Embajador y los agregados de las fuerzas armadas hispanas; el día 12, Salvador Allende se trasladó en helicóptero - expresamente desde Santiago a Valparaíso- para asistir al almuerzo que se le ofrecía en el Buque, acompañado por los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores.

Aunque se trató de un acto más bien protocolar, el hecho concreto fue que la Armada de Chile consideró la audiencia extraordinaria como una auténtica

⁸⁶¹ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 27, 6 de febrero de 1973.

⁸⁶² *Ibidem*.

⁸⁶³ AMAE R- 18185, exp.4-5. Telegrama reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 28, 7 de febrero de 1973.

distinción⁸⁶⁴. En un mundo en el que las formas son muchas veces esenciales, esta “forma” -al parecer- no pasaba inadvertida. Por su parte, Pérez Hernández destacaba la importancia de estos actos para estrechar las relaciones entre las fuerzas armadas de ambos países⁸⁶⁵.

IV.3.- Las elecciones parlamentarias de marzo y la sombra del quiebre institucional.

Como venía sucediendo con todo lo que tuviera que ver con el Chile de Allende, los medios informativos españoles cubrieron en detalles los acontecimientos relativos a las elecciones parlamentarias de marzo del '73. La trascendencia de las elecciones radicaba en la posibilidad de la oposición, si ganaba por amplio margen, de acusar constitucionalmente al Presidente. Y, en su análisis, la prensa española empezó a barajar seriamente la posibilidad de salidas extra-legales.

En *Cambio 16*, Raúl Morodo advertía sobre la ausencia de sondeos serios y objetivos, sin embargo existía una coincidencia generalizada:

(...) la CODE ganará a la UP. Y ganará por un 58-62 por 100. Esta previsión, sin embargo, hay que situarla en el contexto chileno y **no es negativa para la UP**, contra lo que pudiera parecer al lector español. Es la previsión normal que da la propia izquierda chilena y, teniendo en cuenta la situación de cambios estructurales que se han producido, pasar del 35 por 100 constituye ya una victoria para la UP⁸⁶⁶.

Se trataba, desde luego, de una previsión bastante próxima a la Unidad Popular, atendiendo al subrayado y al porcentaje de base que debía ser superado. Sin embargo, Morodo consideraba que el desenlace más probable sería una mayoría para la Confederación democrática que no le permitiría destituir al presidente, pero si frenar parlamentariamente la labor ejecutiva. *Marzo, en todo caso, es un dato fundamental para la vida política chilena. Y todas las opciones -incluso la salida de la legalidad, por la derecha o por la izquierda- son posibles*⁸⁶⁷. En estas potenciales

⁸⁶⁴ *Ibidem*.

⁸⁶⁵ AMAE R- 18185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 34, 14 de febrero de 1973.

⁸⁶⁶ MORODO, Raúl, “Chile vota”, *Cambio 16*, n° 68, marzo de 1973.

⁸⁶⁷ *Ibidem*.

salidas extralegales, en ningún momento el autor hace referencia a las Fuerzas Armadas, antes al contrario junto a la Iglesia se habían convertido en las fuerzas sociales que, de una u otra forma, apoyaban al proceso. El Ejército,

(...) ha truncado su papel tradicional y, ya sea por mimetismo latinoamericano, ya sea por patriotismo, o bien por ser un status social mejorado, o bien por la habilidad del propio Presidente, el hecho es que no sólo no se ha opuesto, sino que ha quedado integrado formalmente en el proceso de cambio⁸⁶⁸.

La revista *Triunfo* publicaba, también antes de las elecciones, un informe especial titulado: *Francia y Chile: La izquierda ante las elecciones*⁸⁶⁹. Que nos da una idea del estrellato adquirido por el país austral a consecuencia de la experiencia allendista. El mismo 4 de marzo también se celebrarían elecciones legislativas en Francia, pero para Eduardo Haro Tecglen, la pura simultaneidad cronológica no bastaba para equiparar ambas elecciones. El propio François Mitterrand había ido a Chile a estudiar de cerca la forma en la que se había realizado la coalición chilena. Eran dos elecciones de blanco y negro, de izquierda o derecha. En las dos la izquierda aparecía con un carácter de frente popular, aunque -puntualizaba el articulista- con otro nombre y, por último, en las dos el partido comunista aparecía integrado dentro de la coalición, *no como partido revolucionario, sino como partido del sistema*. Este era el aspecto fundamental:

Quiere decirse que el desbloqueo del partido comunista, tanto en Francia como en Chile, es el factor esencial de estas elecciones. Es lo que las significa. Y es, al mismo tiempo, lo que moviliza la campaña electoral contraria. El anticomunismo, olvidado, vuelve a aparecer⁸⁷⁰.

Pero era un error considerar que el “desbloqueo” del partido comunista era un movimiento *franco, de la izquierda no comunista hacia el hermano segregado, sino que el comunismo ha alterado mucho sus posiciones revolucionarias y sus objetivos políticos*. Por la misma razón tanto la URSS como China habían modificado sus premisas de revolución mundial: *la coexistencia pacífica no podía establecerse*

⁸⁶⁸ *Ibíd.*

⁸⁶⁹ HARO TECGLEN, Eduardo, “La izquierda ante las elecciones”, *Triunfo*, n° 544, 3 de marzo de 1973.

⁸⁷⁰ *Ibíd.*

solamente en el campo internacional, sino que debía alcanzar a los partidos en el interior de cada país. Los disconformes, los revolucionarios a ultranza, formaban otras agrupaciones, consideradas como *grupúsculos*, como *izquierdismos*, por los ortodoxos, pero con *poca fuerza entre la opinión pública*. Un segundo error era pensar que el PC pudiera tener- sobre todo en Europa- la fuerza que pudo tener en los frentes populares.

(...)La campaña simplemente anticomunista no ha dado resultado en Francia. Puede darlo en Chile, porque en Chile, como queda dicho, la situación es más tensa y más de carácter revolucionario; y porque Allende es marxista, y el programa de Unión Popular impulsa un socialismo activo, con nacionalizaciones, expropiaciones y reparto de la riqueza, y Mitterrand, que domina la coalición francesa, no lo es -es un tráfuga radical; leyó a Marx tarde y poco- y su programa es de gran moderación. La campaña anticomunista de la oposición chilena puede ser eficaz y significativa; la de la derecha francesa es torpe y tardía⁸⁷¹.

Entre las diferencias, sociales, económicas y geográficas, la lucha política era considerada por Haro Tecglen más radical en Chile, porque su desarrollo económico y social era menor y por consiguiente el enfrentamiento estaba más cargado, los intereses eran mayores. *Hasta el punto de que en Chile se habla de una posterior resolución del problema por la fuerza de las armas si las elecciones no fuesen suficiente para dirimir el problema.* En la práctica y en el contexto Mitterrand aparecía como más pactante, más moderado y más sosegado que Allende. Existía además, una diferencia, casi simétrica: la izquierda estaba en el poder en Chile y en la oposición en Francia. En este último país, la izquierda podía llegar a ganar las elecciones y tener una decisiva influencia sobre la Asamblea, pero el Presidente seguiría siendo Pompidou, como en Chile podía ganar fácilmente la derecha y continuar siendo presidente Allende. En sus últimas declaraciones el presidente galo había dado a entender que si la Asamblea era contraria a su color político pensaba disolverla y llamar a nuevas elecciones. Por su parte, Allende también estaba decidido a mantenerse aun cuando no alcanzase el tercio que necesitaba y la derecha en este caso estaba dispuesta a desalojarlo del poder. De esas simetrías por tanto, podía salir una consecuencia idéntica: una crisis institucional, pero en el caso de Chile el riesgo

⁸⁷¹ *Ibíd.*

era el de una guerra civil. La primera conclusión a la que llegaba Eduardo Haro, era bastante lógica: *La aproximación de la izquierda al poder por vía electoral tiene siempre estos riesgos: de que se la desaloje por otras vías o se apuren los términos legales hasta convertirlos en maniobras.* ¿Se trataba de una advertencia?

Con todo, la importancia teórica de estas elecciones era la de *un regreso de la izquierda.* ¿Qué factores incidían, entonces, en este retorno?. En primer lugar, una cierta *condición pendular* de la opinión pública, que cada cierto número de años oscila de un grupo a otro y ahora se encontraba en la oscilación hacia la izquierda. Pero a nuestro autor esta explicación le parecía algo ingenua. También se hablaba de un cansancio del poder,

(...) de los excesivos años que lleva el conservadurismo rigiendo los destinos del mundo, y de cómo ese conservadurismo ha impedido el paso a la verdadera dinámica de vida que han proporcionado el desarrollo, la ciencia, la técnica y que es preciso el cambio para que durante un tiempo haya una “puesta la día”, un nuevo reparto de la riqueza, unas modificaciones en las costumbres y los usos de los europeos, una institucionalización continental⁸⁷².

Se trataba desde luego de una explicación extremadamente atinente a la España de los setenta, y no obstante que la situación chilena era uno de los fenómenos bajo análisis, en esta ilustración se refería solo a Europa. Evidentemente, y como se verá en el capítulo VI, la experiencia chilena no solo fue un referente en el cual mirarse también fue un medio para denunciar “veladamente” la propia situación y proyectar la opción de futuro.

Un tercer factor explicativo, incidía en un movimiento histórico general, simultáneo en todo el mundo con un cierto desarrollo: *a la coexistencia de los bloques corresponde un desarrollo de la democracia que había quedado contenida por el esfuerzo de guerra fría.* El sentido de la frase precedente es absolutamente nítido, como también el grado de aceptación que encontrarían estos movimientos entre las clases políticas implicadas en la cuestión:

Aquellas fuerzas estarían más dispuestas, en sus sectores más modernos, a abrir las vías a la izquierda y contar con una opinión pública menos tensa y menos conflictiva,

⁸⁷²Ibíd.

a cambio de mejores mercados, de mayor productividad. Las clases políticas conservadoras y los grupos de capital menos modernos tenderían a retrasar por lo menos este movimiento⁸⁷³.

No es necesario leer entre líneas o forzar una interpretación para advertir que la referencia de alguna manera refleja similitudes con la situación en la que se encontraban las familias al interior del franquismo. Desde la perspectiva internacional Gregorio López Bravo sí que había abierto al país hacia la izquierda en busca de mercados; representante, como era de una nueva generación y una nueva visión de la economía. La incógnita radica en la existencia de alguna motivación ulterior de cara, tanto a la opinión pública interior, como al futuro sin el Generalísimo. Como fuere, por esas mismas fechas, desde España Oscar Agüero informaba sobre un artículo publicado en *La Vanguardia* por Santiago de Cruylles, Consejero Nacional y ex - Subsecretario de Gobernación, sobre el debate entre aperturistas e inmovilistas. Para el Embajador chileno se trataba de las primeras veces en que se hacía pública la tensión al interior del gobierno⁸⁷⁴.

En resumen resulta curioso que en el marco de este regreso de la izquierda no se abordara, al menos tangencialmente, el gran debate suscitado al interior de la izquierda en Chile: ¿reforma o revolución?. Esta era la cuestión en América Latina, en donde, a diferencia de Europa, los “grupúsculos” sí que influían en la opinión pública, en un doble movimiento de atracción y repulsa. La moderación o cambio táctico de la izquierda tradicional era, al menos en el Chile de Allende, la consideración central del debate al interior de la UP. La izquierda europea, por su parte, ya venía advirtiendo las bondades de la “moderación”, o el abandono de la “revolución”, que el caso chileno certificó dramáticamente.

A *La Izquierda ante las elecciones* de Haro Tecglen, le seguían dos extensos artículos sobre las elecciones en cada país. Para el caso chileno y en la línea de *Triunfo*, resultaba evidente la proximidad hacia la UP de los autores José Juan Bartolomé y María Teresa Rodríguez cuando en las páginas de *Chile en la encrucijada* se preguntaban:

⁸⁷³ *Ibíd.*

⁸⁷⁴ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, nº 238, 14 de febrero de 1973.

¿Por quién se inclinarán ahora los chilenos? ¿Por los que objetivamente han luchado por ellos o por los que demagógicamente -mientras descubren, por fin, la existencia del “pueblo”- ocultan tras palabras sus verdaderos intereses -reconstruir el latifundio o devolver los monopolios expropiados a sus antiguos dueños-?⁸⁷⁵

Según los autores, pese a todo, se podía calcular que la UP no perdería votos y en este caso la mayoría de los dos tercios que necesitaba la derecha era inalcanzable. El problema era saber si los ganaría y en qué proporción.

Al igual que en los análisis anteriores surgía nuevamente la posibilidad de un quiebre institucional, pero esta vez el matiz era mucho mayor. En esta línea de argumentación, aunque la oposición había querido presentar las elecciones como un plebiscito, era a la hora de interpretar ese plebiscito cuando aparecían las diferencias. Para la extrema derecha, lo que se decidía era si Chile quería o no un presidente socialista. Desde esta perspectiva la victoria de la oposición, aunque no fuera por los dos tercios, legitimaría la tesis del golpe de Estado y los autores citaban el argumento correspondiente:

Puesto que la mayoría de los chilenos no quiere como Presidente a Allende, al eliminarlo ilegalmente mediante un golpe, no haríamos sino cumplir con el primer mandato constitucional, que es respetar la voluntad democrática de los chilenos⁸⁷⁶.

La DC igualmente se decantaba por el plebiscito, sin embargo para ésta lo que se decidía no era la legitimidad del Presidente, sino la de su programa. *Si el pueblo chileno no quiere el programa de la UP, luego éste debe ser cambiado por otro que si respete a la mayoría de los chilenos.*

La izquierda, desde luego, no estaba dispuesta a aceptar el carácter plebiscitario planteado desde la oposición, lo que pretendía era elevar el porcentaje de votos con el que había sido elegido Allende para seguir avanzando, ya que sabía que en ningún caso obtendría la mayoría absoluta. Y al interpretar las consecuencias de este avance, nuevamente aparecían las divergencias. Los comunistas eran partidarios de moderar el programa y llegar a un acuerdo *superestructural* con el centro, es decir la DC, forzar a

⁸⁷⁵ BARTOLOME, José Juan y María Teresa RODRIGUEZ, “Chile en la encrucijada”, *Triunfo*, n° 544, 3 de marzo de 1973.

⁸⁷⁶ *Ibíd.*

este partido a participar e la política de la UP, *admitiendo su sinceridad cuando habla de la necesidad de los cambios*. Por su parte el ala izquierda de la UP, pretendía acelerar el proceso para evitar, o bien su absorción por una política reformista, o bien su eliminación a manos de la derecha.

Las elecciones de marzo, por tanto, abrían un margen de interrogantes: si la UP alcanzaba más del 44%, se consolidaría, al menos provisionalmente y posiblemente la oposición se fraccionaría entre los partidarios del golpe y los de algún tipo de acuerdo con la UP, con posibilidades de que una fracción de la DC se pasase a la izquierda. Entre el 38 y el 44% la hipótesis más probable era que la inestabilidad del sistema no se alteraría y las posibilidades de una confrontación violenta -que decidiera la solución a la crisis constitucional- serían máximas, dependiendo de la distribución de votos en cada bando. Por debajo del 38% la UP habría fracasado y dentro de la coalición gubernamental estallarían las divergencias entre los que consideraban que se había ido demasiado aprisa, enajenando a las capas medias y los que, por el contrario, le echarían la culpa a la lentitud y las repetidas vacilaciones del proceso.

Como se puede apreciar en toda esta proyección sobre escenarios futuros, las Fuerzas Armadas, al igual que para *Cambio 16*, permanecían en la oscuridad, sin adherir a ninguno de los dos bandos. Si bien, la inclusión de éstas para salir del impasse de octubre era considerada como *una jugada maestra* de Allende, la entrada de los militares señalaba *el punto límite a partir del cual la política de Allende podría dejar de ser un juego de maniobras tácticas para llegar a convertirse en una traición estratégica al proceso de transición al socialismo*. Es decir, un efecto moderador que implicaba el riesgo de perder la esencia del proyecto allendista.

Con todo, las elecciones de marzo no serían ni el decisivo ni el último de los enfrentamientos por los que, *desde el día siguiente a las elecciones presidenciales de 1970, la vía chilena y pacífica al socialismo ha venido difícilmente discurriendo*.

Desde el punto de vista demócrata cristiano, Luis Apostúa, escribiendo para YA, destacaba como la campaña se desarrollaba en un clima de completa libertad, visualizando que el problema que enfrentaba Chile en aquel momento era hallar la forma de mantener esa libertad, *superando las profundas contradicciones político-ideológicas y el terrible bache económico que ha esquilado al país. Alguien tiene que hacer esa tarea*⁸⁷⁷. Y, según el subdirector de YA, el dedo apuntaba a las Fuerzas Armadas, que deberían hacer frente- *en fecha inminente*- a una grave responsabilidad

⁸⁷⁷ YA, 25 de febrero de 1973.

política. Una responsabilidad que, al menos en ese momento, no implicaba el uso de las armas. En cuanto a la salida extra-legal, nuestro articulista mencionaba las tesis contrarias de partidos también contrarios, así si tanto el PC como el PDC huían del fantasma de la guerra civil como de la peste, el Partido Nacional y el Socialista, *al menos verbalmente, no dudan en pisar linderos muy peligrosos*⁸⁷⁸.

Arriba, *El Alcázar* y *ABC* en la línea argumental de la derecha chilena denunciaban la crítica situación y la imposibilidad, en consecuencia, de seguir esperando hasta 1976. La intencionalidad, por tanto, no era otra que justificar la salida extra constitucional⁸⁷⁹. *Pueblo*, desde el “otro franquismo”, no dejó de destacar la disposición de Allende por seguir la conducción de su gobierno bajo las vías constitucionales⁸⁸⁰.

La Embajada, por su parte, hacía eco de un informe confidencial de la Comisión Política del MAPU, que había ido a parar a las páginas de *El Mercurio*. Luis de Velasco lo remitió a Madrid *por la exactitud de sus juicios, objetivos y claros* y porque lo entendía como *plenamente correcto y por ello especialmente valioso*⁸⁸¹. La caracterización del momento político y especialmente las alternativas más probables después de las elecciones se resumían así:

En suma pues hay voluntad en el Partido Comunista, en el sector allendista del Partido Socialista, en las Fuerzas Armadas y en los sectores reformistas y freistas del Partido Demócrata Cristiano para buscar una salida de centro, un reordenamiento del cuadro político y económico, capaz de evitar la crisis total y la guerra civil. Y esa salida no parece imposible. De allí que, evaluando toda la situación actual, las tendencias que se vienen dando en dos años de gobierno, y los acontecimientos de las últimas semanas, podemos concluir que la alternativa más probable después de las elecciones de marzo es un nuevo viraje del gobierno hacia posiciones de centro, un reordenamiento político de las características ya indicadas, que puede o no llegar a completarse cabalmente⁸⁸².

⁸⁷⁸ YA, 4 de marzo de 1973.

⁸⁷⁹ *Arriba*, 2 de marzo de 1973; *El Alcázar*, 3 de marzo de 1973; *ABC*, 4 de marzo de 1973.

⁸⁸⁰ *Pueblo*, 3 de marzo de 1973.

⁸⁸¹ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 77/73, 1 de marzo de 1973.

⁸⁸² AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 77/73, 1 de marzo de 1973.

El informe señalaba que la inminencia de la ruptura total de la crisis económica hacía necesaria una actuación rápida de quienes querían esta alternativa, alternativa que podía no lograrse- por la serie de problemas que la misma suponía- , y en ese caso la posibilidad de *un enfrentamiento agudo capaz de desembocar en una guerra civil, cobra mayor probabilidad.*

Entendemos correcto el análisis del MAPU. Esta era la conclusión a la que llegaba Velasco Rami y con toda probabilidad la legación en su conjunto. Las fuerzas centristas se jugarían a fondo por reducir al mínimo la agudización de las tensiones y el peligro de guerra civil. Aunque supusiera una serie de importantes efectos, fundamentalmente políticos.

La alternativa centrista supondría la insistencia y agudización de una tendencia ya iniciada a mediados de 1972, que ya señalamos oportunamente en despachos al referirnos al cambio de la política económica con la salida de Vuskovic de Economía, y justamente con la entrada de los militares al gabinete (noviembre) y últimamente con las medidas siguientes (militares en el aparato de distribución) al discurso del Ministro Flores sobre abastecimiento (febrero).

En esta situación, cobran fundamental importancia las elecciones del domingo. Si sucede lo previsto que es: votación mayoritaria de la oposición (alrededor del 59 al 63%), gran votación de Frei en la senatorial por Santiago, mayor votación del PDC que el Partido Nacional (en la oposición), votación importante del Partido Comunista, las tendencias centristas ganarán fuerza para ir imponiendo paulatinamente su alternativa. En la misma, ganaran fuerza como indiscutible eje de ella, las Fuerzas Armadas, que serán el principal “partido” del país⁸⁸³.

La situación, aunque compleja, se visualizaba sostenible gracias al triunfo del centrismo, que a diferencia de la prensa de izquierda en España y de la propia izquierda chilena, no implicaba -evidentemente- ningún dilema, traición o permuta ideológica, sino que todo lo contrario.

El resultado de las elecciones, que al certero decir de Luis Apostúa, “no eligieron nada”⁸⁸⁴, confirmó las previsiones del Embajador. Al mismo tiempo que indicaban una clara mayoría para la Confederación democrática (55%), causaba profunda decepción en la oposición, que confiaba en una victoria más rotunda. Por su

⁸⁸³ *Ibíd.*

⁸⁸⁴ APOSTÚA, Luis, *Crónicas de Chile*, Madrid, Editorial Gráficas-Espejo, 1974, p. 22.

parte, la Unidad Popular consideraba el resultado como una gran victoria (44%), al aumentar su representación en el Parlamento, es decir la finalidad de la elección. Sin embargo-puntualizaba Pérez Hernández-ya no podría alegar que la mayoría opositora del Parlamento no respondía a la voluntad del pueblo.

La situación sigue, por lo tanto, sin definirse, lo que induce a prever el empeoramiento progresivo de la economía y la radicalización de los dos sectores en que está dividido el país. Aunque nadie se atreve a halar claramente de ello, las fuerzas armadas tendrían cada vez mayor participación en el Gobierno y la administración pública⁸⁸⁵.

Solo la presencia de las Fuerzas Armadas, *cuya unidad parece consolidarse en estos últimos meses*, permitirá al Gobierno seguir su camino *hacia el socialismo cada vez más despacio y con más dificultades, sin que se llegue a una confrontación violenta de la que el Partido Socialista, MAPU y MIR, por un lado, y Partido Nacional y Patria y Libertad por otro, son cada vez más partidarios*⁸⁸⁶.

Pocos días después, el 12 de marzo, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y contando con la presencia de importantes personalidades se firmó el Convenio ENASA-CORFO para constituir la Empresa Mixta, que montaría primero y fabricaría después los camiones y motores diesel PEGASO en Chile. En su discurso el Ministro de Economía, Orlando Millas, destacó la importancia que para la economía chilena y particularmente para la Industria y el Transporte, tenía la firma del Convenio, indicando, al mismo tiempo, que para la parte española significaba una promisoriosa oportunidad para abrir mercado en los países del Pacto Andino⁸⁸⁷. Es decir el quid de la cuestión, que en Chile nunca pasó desapercibido, y que explica- en parte- la decidida apuesta hispana: los contratos suponían la presencia, por primera vez, de la industria automotriz española en el continente iberoamericano para cubrir no solamente el mercado chileno, sino que también los de los miembros del Pacto Andino y de la ALALC, en momentos en que tanto por razones de balanza de pagos, como de

⁸⁸⁵ AMAE R- 18185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 39, 5 de marzo de 1973.

⁸⁸⁶ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 137, 7 de marzo de 1973.

⁸⁸⁷ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 42, 13 de marzo de 1973.

proteccionismo interno, esos mercados se iban cerrando a la exportación de la industria española .

Los contratos entrañaban, además de la constitución de la Sociedad Mixta, licencia y uso de marca, asistencia técnica, suministro a España de productos de la industria automotriz chilena, suministro por ENASA de conjuntos de CKD y repuestos, programa de inversiones y aportes de capital, garantía de rentabilidad de la Empresa y promesa de compra-venta de acciones⁸⁸⁸.

El acuerdo se firmaba después de las elecciones, ¿se quería con esto hacer un guiño a los “amigos tradicionales” en Chile?. Posiblemente, aunque después de estipularse el crédito de gobierno a gobierno, esta firma resultaba más bien formal.

A su regreso a España, el vice-presidente del INI, José María Amusátegui, dio a conocer en el Palacio de Santa Cruz una noticia de suyo trascendente: poco antes de su salida para Madrid el Gerente de CORFO le señaló *amistosamente la posibilidad de un viaje del Presidente Allende a España, “que este veía con mucho agrado”*⁸⁸⁹. Al parecer, confiado por su triunfo y seducido -¿por qué no?- ante la expectativa de un Paseo de la Castellana abarrotado de gente, el Jefe de Estado socialista decidía, finalmente, realizar el desplazamiento a la España del General Franco; la oportunidad la ofrecía la Conferencia de Argel, que se realizaría en septiembre de aquel mismo año. ¿Indicaba esto una decidida opción moderada, que hacía oídos sordos ante los sectores más ideologizados de la UP?

Pocos días después, la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes aprobó por unanimidad el Convenio de Crédito de Gobierno a Gobierno, solo se esperaba la firma del Jefe de Estado. Y, por su parte, la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación nuevamente empezó a cubrir operaciones de corto plazo con Chile, especialmente aquellas que afectaban a la exportación de productos alimenticios y otros de primera necesidad⁸⁹⁰.

En el ínterin, las dos estrategias defendidas al interior de la UP (gradualismo o rupturismo) estaban generando agrias luchas internas en el MAPU (especialmente después de la filtración del informe de su comisión política) que llevaron al partido a la escisión. También se enconaban las disputas en el Partido Socialista e incluso en el

⁸⁸⁸ AMAE R- 15.302. Informe para el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, 2 de noviembre de 1973.

⁸⁸⁹ AMAE R- 15.363. Nota para el Subdirector General de Iberoamerica del Subdirector General de Relaciones Económicas Internacionales, 16 de marzo de 1973.

⁸⁹⁰ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 38, 23 de marzo de 1973.

Radical, y Allende preocupado por la posible desintegración del conglomerado político reaccionó lanzando la idea de articular a los diferentes partidos en un solo organismo, que respetando su autonomía mejorara su accionar. Sin embargo, Pérez Hernández tenía una opinión diferente, en caso de que se lograra constituir, *siguiendo el ejemplo histórico dado por otras naciones socialistas, éste acabaría siendo el “Partido” y por tanto con el control a mayor o menor plazo, del Partido Comunista*⁸⁹¹. La propuesta del Presidente sería estudiada próximamente en las Asambleas Generales de los Partidos Comunista y Socialista, respectivamente.

Para el diplomático hispano el Gobierno de la Unidad Popular no tenía un camino fácil, a pesar del resultado de los comicios la *realidad es que se ha puesto de manifiesto la gran dificultad de llegar al socialismo por la vía democrática*: la mayoría de la oposición seguía siendo muy importante en ambas Cámaras, *reflejo evidente e inmediato de la opinión y del sentir del pueblo chileno*. A ello debía añadirse la difícil situación económica, por la falta de producción y de divisas y la recuperación del espíritu de lucha de la oposición manifestado en su rechazo al proyecto de Escuela Nacional Unificada y el reajuste de salarios propuesto por el Gobierno. En adición, la muerte de dos militantes demócratacristianos, en medio de una manifestación, empujó a la DC a votar favorablemente la propuesta de acusación constitucional contra el Intendente de Santiago, es decir el más directo colaborador de Prats, y lo colocaba en una situación, al menos, delicada. Se sucederían entrevistas del Presidente y los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, así como con los tres ministros militares, que generaron toda suerte de especulaciones, entre ellas, la de mayor fundamento para Pérez Hernández, era la que atribuía a las Fuerzas Armadas el requerimiento de obtener mayor control en el proceso económico, de producción y de distribución y que, quizás, en caso de que la acusación prosperara fuese nombrado un militar.

Si a todas estas especulaciones se añade la posible reestructuración del Gabinete para darle un reflejo de los resultados de la votación, no es de extrañar que reine en la actualidad política del país una cierta calma, presagio de próximas tempestades⁸⁹².

⁸⁹¹ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 173, 21 de marzo de 1973.

⁸⁹² *Ibíd.*

La reestructuración del gabinete generó también toda suerte de versiones y por primera vez, horas antes del discurso del Presidente no se tenía conocimiento de la línea que adoptaría, es decir entre una mayor participación de las Fuerzas Armadas en el Gobierno, apoyada por la vertiente reformista de la UP, o la salida de éstas respaldada por quienes abogaba por seguir con la política desarrollada hasta el paro de octubre. Sería esta última la opción elegida por Allende porque no le quedó más opción: los propios uniformados el habían hecho ver que dada la nueva etapa política ya no se justificaba su presencia en el gabinete⁸⁹³.

Pérez Hernández, consideraba prematuro prever cuál sería la línea política del nuevo Gobierno, pero no dejó de señalar la percepción reinante entre algunos miembros de la oposición tendente considerar que el programa del próximo gobierno seguiría consistiendo en la toma de empresas e intervención de las mismas; en la marxistización de la enseñanza y en la organización y agrupación de obreros y campesinos como posible apoyo al Gobierno.

Con todo, las Fuerzas Armadas salían del Gobierno con un prestigio bien ganado *y quedan de nuevo en sus cuarteles como única fuerza capaz de controlar el país en el caso de que las pasiones políticas se desbordaran de nuevo*. En tal sentido, el Embajador informaba que en los últimos días se reanudaba la violencia, lo que hacía tener que *quizás las Fuerzas Armadas no puedan permanecer tranquilas y alejadas del mundanal ruido y ya algunos órganos de prensa consideran a este Gobierno como un Gobierno de transición*⁸⁹⁴.

En definitiva, para Pérez Hernández la línea y decisiones que se adoptaran en las reuniones de los Comités Centrales de los partidos Comunista y Socialista serían trascendentales para la política a desarrollar por el nuevo Gobierno. Una vez realizadas el Embajador llegaba a la conclusión de que *al parecer* se impondrían las tesis moderadas de Allende⁸⁹⁵. Paralelamente, Luis de Velasco Rami analizaba la salida de las Fuerzas Armadas del gobierno desde una perspectiva parecida, pero infinitamente más optimista que la de Pérez Hernández. El propio discurso de Allende, en el acto del juramento de los nuevo ministros, en el que hacía un llamado a los sectores democráticos de la oposición -para Velasco la DC y para Allende también- a

⁸⁹³ CORVALÁN MARQUÉZ, Luis, *op.cit.*, p. 280.

⁸⁹⁴ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 183, 28 de marzo de 1973.

⁸⁹⁵ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 191, 30 de marzo de 1973.

un consenso mínimo sobre puntos concretos de importancia fundamental, revelaba *la voluntad de diálogo del Presidente y de una parte (¿creciente? Creemos que sí) de partidos de la UP* ⁸⁹⁶. A primera vista, la salida de las Fuerzas Armadas parecía contradecirse con el mayor peso de esas tendencias centristas en el seno de la UP y del Gobierno, sin embargo la salida de los Ministerios no era lo mismo que el alejamiento de la escena política del país.

Hay un hecho que parece ser irreversible: la presencia de las FF.AA. desde el paro de octubre es algo indiscutido y que no se debilita con este cambio ministerial. Seguirán gravitando- posiblemente cada vez más- y son una fuerza de centro en el esquema político actual. ¿Por qué se produce la salida entonces?. Por una razón fundamental: para su permanencia habrían exigido del Ejecutivo un giro “excesivamente centrista” en su política, lo que causó problemas inmediatos en la UP con los partidos mas “izquierdistas” (principalmente el Socialista). Además, las FF.AA. señalaron que habían entrado al Gabinete con fines claros y explícitos que se habían cumplido y que su permanencia los implicaría inevitablemente en cambios políticos, algo inconstitucional⁸⁹⁷.

Todo lo anterior se veía confirmado -según Velasco- en la propia configuración del Gabinete ya que se reforzaban las tendencias *allendistas* del PS. *Lo que ocurre es que este proceso “de ir hacia el centro” exige “que no se note mucho”. Por eso este Gabinete parece ser de transición y de transacción.*

Permanecían dos problemas claves. En primer lugar la situación económica que exigía definiciones rápidas y, en segundo, el viaje hacia el centro demandaba un interlocutor y solo podía serlo la DC, que en ese momento no parecía dispuesta, aunque podía pensarse que tomaba su tiempo para observar los pasos del gobierno. *No obstante el freismo domina este partido y el freismo no parece partidario de conversar, sino de imponer condiciones.*

En resumen, el país está en equilibrio inestable, polarizado en dos tendencias, desde fines de 1971. Equilibrio que al ser inestable no puede mantenerse. Todo indica que se trata de salir de esta situación buscando un amplio consenso de centro. Pero la

⁸⁹⁶ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 121/73, 30 de marzo de 1973.

⁸⁹⁷ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 121/73, 30 de marzo de 1973.

situación política puede variar y desembocar en situaciones inesperadas. Aún así, lo normal sería lo anterior, es decir el reforzamiento de las tendencias centristas actuales⁸⁹⁸.

Para principios de abril, sin embargo, el frágil equilibrio desapareció a los ojos hispanos. En primer lugar, el proyecto de Escuela Nacional Unificada, *documento marxista*, acentuaba la grave situación político-social. En una reunión entre el Ministro de Educación con su homólogo de Defensa, más los Comandantes en Jefe y otros miembros de las fuerzas armadas, el proyecto fue vivamente rechazado, apoyando con fuertes aplausos la declaración del Contralmirante Huerta. También se sumó al repudio el Episcopado chileno: la ENU no respetaba *valores humanos ni cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión*.

En segundo lugar, y en la medida en que el gobierno no logró llegar a un acuerdo con el centro en torno al Plan Millas y fuertemente presionado por la izquierda radical, resolvió enviar un conjunto de decretos de insistencia destinados a mantener bajo el control estatal 45 empresas intervenidas durante el paro. Una acción que el Embajador consideró como represalia gubernamental y que causó sorpresa e irritación en los partidos de la oposición, especialmente en la DC, cuyo presidente anunciaría sin ambages: *se nos ha declarado la guerra y a la guerra iremos con todos los medios legales y legítimos*.

En estas circunstancias se habla desde ayer, con insistencia, de un enfrentamiento que podría desembocar en situación semejante a la de octubre pasado en una actitud radical de las fuerzas armadas.

En todo caso, puedo asegurar a V.E. que si el Presidente Allende trotaba hacia el marxismo- aunque se viera obligado a ponerse al paso con los militares en su gobierno-, hoy, después de las elecciones, quiere galopar⁸⁹⁹.

Esta última impresión, nos indica como el Embajador se fue decantando por la percepción más extendida entre la oposición, en cuanto a que el gobierno de la UP derivaría en una dictadura marxista. Más de treinta años después, Joan Garcés difiere de esta apreciación, bastante generalizada en esa época e incluso en la actualidad...

⁸⁹⁸ *Ibíd.*

⁸⁹⁹ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 53, 13 de abril de 1973.

El primer ministro del Interior que nombra Allende después de salir Prats es Gerardo Espinoza (moderado del P.S.) y después a Carlos Briones (también del ala moderada del PS). Nombra a este último para buscar un acuerdo con la DC. Allende busca este acuerdo por todos los medios. Es el Presidente quien le pide al Cardenal el encuentro con Patricio Aylwin.

La dirección del PS iba hacia el enfrentamiento. La decisión de dividir al MAPU es de Allende, para evitar la crisis.

En junio de 1973 durante un discurso ante la CUT evoca la posibilidad de un enfrentamiento entre chilenos y se emociona, quería por todos los medio evitar llegar a esa situación. Al otro día salio en todos los diarios (especialmente de derecha) “Allende llora ante los obreros”.

En definitiva, busca el acuerdo en el parlamento, se lo explica a su manera al mundo obrero, moviliza a la Iglesia buscando el acuerdo con la DC, envía misiones para solucionar el conflicto con Estados Unidos y, por último, la división del MAPU junto con detener al PS. Estos eran los que galopaban. Allende no galopa, todo lo contrario.

La tragedia de Chile es que el ala de la DC Tomic- Fuentealba- Leighton, es desplazada, eso quiebra todo. En agosto de 1972 ya estaba listo, consensuado el proyecto de ley para las tres áreas de la economía. Allende lo había negociado con Fuentealba y en el momento en que se tenía que votar, Frei- desde Europa- lo sabotea: saca a dos de sus parlamentarios para que no se logre el quórum. Eso pudo cambiar el destino de Chile⁹⁰⁰.

Es posible que Garcés confundiera las fechas, ya que las negociaciones con la DC se interrumpen a finales de junio de 1972⁹⁰¹, sin embargo el historiador chileno, Cristián Gazmuri, en *Eduardo Frei Montalva y su época*, menciona el disgusto de Frei- que se encontraba fuera de Chile- al saber que se llevaban a cabo negociaciones entre la UP y la DC sobre el tema. *En verdad -según Gazmuri- Frei no le creía en absoluto al gobierno y siempre pensó, aun en este caso, que cualquier negociación con éste era una forma de engaño o de ganar tiempo*⁹⁰². Según este relato, pocos días después de darse a conocer en Chile unas declaraciones del ex presidente contrarias al acuerdo, se supo que las reuniones entre la DC y el gobierno habían sido suspendidas. *No sabemos*

⁹⁰⁰ Entrevista realizada a Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007.

⁹⁰¹ Archivos Internet Salvador Allende. <http://www.salvador-allende.cl>

⁹⁰² GAZMURI, Cristián, *op.cit.*, p. 818.

- siempre según Gazmuri- *cuan fuerte fue la influencia del propio Frei en esta decisión de su partido*⁹⁰³.

Cabe preguntarse que hubiese ocurrido si el gobierno en su conjunto y su prensa afín hubieran apoyado sinceramente un diálogo con el sector del PDC que estaba con Fuentealba. No lo hicieron y debido a esa actitud el Partido Demócrata Cristiano no podía sino creerle a Frei. Muy probablemente esa fue la prueba definitiva que lo que pretendía hacer con el sector anti “freísta” de la DC era simplemente manipularlo⁹⁰⁴.

No es un secreto el desmedido temor de Frei de pasar a la historia como el Kerenski chileno, su arraigado anti comunismo y las palabras de extrema dureza que profirió- en privado- a Salvador Allende durante los agitados días de octubre de 1970. A petición de Allende, Gabriel Valdés- el saliente, en aquel entonces, Ministro de Relaciones Exteriores- gestionó dos encuentros, en el segundo de ellos, Eduardo Frei se dirigió a Salvador Allende en los siguientes términos:

Salvador, yo no te voy a ayudar. Mi conciencia me dice que mientras menos dure tu gobierno, mejor.

¡Pero por qué! Somos amigos de toda una vida. Yo no te he molestado en tu gobierno. Yo he sido senador. Jamás he dicho una cosa en contra tuya. En mi partido sí, pero te hemos combatido lealmente, no hemos participado en ninguna insurrección- replicó Allende.

Es cierto lo que dices, te tengo afecto, pero tu gobierno es imposible- continuó Frei impertérrito- la izquierda en Chile es incapaz de gobernar democráticamente. Vas a tener detrás a la Unión Soviética y a Cuba, y a Estados Unidos en contra. Chile no se puede gobernar contra Estados Unidos, ni contra Argentina que tiene militares, ni contra Brasil que tiene militares, ni contra Perú que tiene militares, ni contra Bolivia que tiene militares, ni contra Paraguay que tiene militares. Tú podrás hablarme del éxito que ha significado tu triunfo en Europa, que es la primera vez que llega el socialismo marxista a un país por la vía democrática y podrás decirme que estás orgulloso de haber logrado estas cosas, que estás orgulloso de haber llegado. Pero tú has llegado con un tercio de la votación y con ese tercio pretendes hacer un gobierno

⁹⁰³ Ibid. p. 819.

⁹⁰⁴ Ibid. p. 821.

socialista. Mientras menos dure tu gobierno, mejor, porque el daño que va a causarle a Chile será tremendo⁹⁰⁵.

El problema, por tanto, era el gobierno de la Unidad Popular en su conjunto y en la visión de Frei lo fue desde el primer momento, y nada lo haría cambiar de opinión. La incompreensión mostrada por el ex presidente hacia la política desarrollada por España es prueba más que evidente de su firme convicción. Cabe preguntarse, entonces, quién manipulo a quién: ¿la UP al sector de Fuentealba en la DC o Frei a este mismo sector?. La respuesta a esta pregunta excede los límites de este trabajo.

En justicia, y de regreso a la escalada socializante que se percibía en la Avenida República, el proyecto de la Escuela Nacional Unificada, fue -al menos- un error táctico, que logró sumar a la oposición al sector que hasta ese momento se había mantenido neutral, es decir, buena parte de la Iglesia Católica. Este hecho sumado a la intransigencia de la extrema izquierda y la dificultad para controlar las ocupaciones y tomas, y la decisión de mantener las 45 empresas intervenidas durante el paro, contribuyeron a reforzar la imagen. Pérez Hernández fue progresivamente perdiendo la fe en Allende como líder, de ahí la importancia de las Fuerzas Armadas para otorgar garantías mínimas de continuidad, que en definitiva y para buena parte de la diplomacia española, significaba la permanencia de PEGASO.

Con todo a fines de abril de 1973, Enrique Pérez Hernández empezó a informar sobre posibles divisiones al interior del Ejército y de la Aviación⁹⁰⁶. En este punto, también, caben algunas preguntas. ¿Fue realmente un acierto la incorporación de los hombres de armas al gobierno?, ¿dejó esta medida abierta la tentación a llenar ellos mismos el vacío político latente?, ¿se podía hacer otra cosa, habida cuenta de la “ancestral apoliticidad” de las Fuerzas Armadas chilenas?.

IV.4.- El viaje de Carlos Prats a España.

Las Fuerzas Armadas chilenas adquirirían- como hemos visto- un interés creciente a los ojos hispanos; interés que de alguna manera explica la precipitada invitación al General Carlos Prats para visitar España.

⁹⁰⁵ SUBERCASEAUX, Elizabeth, *Gabriel Valdés. Señales de Historia*, Santiago de Chile, Aguilar chilena de ediciones Ltda., 1998, p.152.

⁹⁰⁶ AMAE R- 18185, exp.4-5. Telegrama reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 71, 27 de abril de 1973.

A mediados de abril, la prensa chilena dio a conocer que el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas realizaría un viaje -durante mayo- a Estados Unidos, Gran Bretaña, la U.R.S.S., Francia, Italia y España; para, según sus propias palabras, *buscar solución a urgentes deficiencias de equipamiento institucional, conforme al Plan Regulador de la Orgánica del Ejército (...) invitado por la autoridad militar de cada uno de esos países, correspondiente a mi jerarquía en Chile*⁹⁰⁷. Sin embargo, al menos en el caso español, la invitación había sido solicitada por el propio Allende a Enrique Pérez Hernández durante una cena, que este último había ofrecido en su residencia y en consecuencia el viaje se organizó con cierta urgencia, incluyendo un abultado número de telegramas entre el Embajador y Gregorio López Bravo.

A finales de abril -poco antes de partir- el General Prats visitó a Pérez Hernández para despedirse y al mismo tiempo indicarle cuales eran los temas de fondo que deseaba tratar en España. En primer lugar, su intención era adquirir cuatro kilogramos de uranio para el reactor nuclear con que contaba el Ejército en Lo Aguirre, a las afueras de Santiago, que -precisamente- había sido un regalo del gobierno español. Desde luego, pretendía obtener el apoyo español para conseguir el necesario visto bueno de la Agencia Atómica de Viena. Por otra parte, el Ejército estaba interesado en adquirir en España armamento y material a través de créditos, aunque no especificó ni la cantidad ni la clase de los mismos. También quería aumentar la adquisición de cuarteles prefabricados por la firma española CEISA, sugiriendo incluso que la empresa estableciera una delegación permanente en Santiago, en vista al volumen futuro de sus ventas a Chile. Por último, deseaba que el Ejército tuviera prioridad en la distribución de los camiones PEGASO importados y una solución definitiva a la diferencias de criterio en el cumplimiento de contratos entre Explosivos Río Tinto y el Ejército de Chile, para la construcción de una fábrica de pólvoras y fulminantes en la ciudad de Talagante, próxima a Santiago. Pérez Hernández escuchó atentamente a su interlocutor, puntualizando algunos extremos, sin embargo no era tanto esta suerte de pliego de peticiones lo que más captaba su atención, sino el sustrato último del desplazamiento.

⁹⁰⁷ PRATS GONZÁLEZ, Carlos, *Memorias. Testimonio de un soldado*. Santiago de Chile, Pehuén Editores, cuarta edición, 1996, p. 380.

Este viaje al extranjero del Comandante en Jefe del Ejército en la muy tensa situación política actual, no deja de mostrar extraños perfiles, tanto en su preparación como en su realización.

En efecto, la insistencia con que, a todos los niveles, desde el Servicio de Inteligencia del Ejército hasta el propio Jefe del Estado, han solicitado la invitación española y la urgencia de la misma y, la manera de salir del país el General Prats, quién ha rogado formalmente a los Embajadores de los países que va a visitar, no concurren a despedirse al aeropuerto habiendo falseado la fecha de su partida (anunció a la Prensa que salía mañana, cuando en realidad lo va a hacer la madrugada del jueves 3 de mayo) con objeto de despistar a los periodistas (sic), no deja de causar, cuando menos, sorpresa.

Por otra parte el propio Gobierno está dividido acerca de la fecha de este viaje y, así me lo dijo ayer el Ministro Secretario General de Gobierno.

Hay Ministros que estiman que, dada la situación, la ausencia del Comandante en Jefe del Ejército es un grave error que puede traer consecuencias, considerando al General Prats como un Jefe adicto a la Unidad Popular o, cuando menos, plenamente leal al Gobierno constituido; existen otros que entienden que anular este viaje sería dar una sensación de anormalidad que hay que evitar a toda costa.

La cautela y, la astucia, diría yo, con que procede el Comandante en Jefe en sus declaraciones o silencios, no contribuyen a aclarar las proyecciones internas de su viaje⁹⁰⁸.

Otra era, sin embargo, la interpretación que el propio Prats daba a su periplo:

Pero mi viaje, aparte de su trascendencia técnico-profesional, tenía -en lo íntimo de mi espíritu- otro propósito frente a la alarmante brecha deliberativa que se había abierto en el Ejército: demostrar a los mandos superiores de la Institución mi confianza en su propio sentido de la responsabilidad, de modo que mi ausencia les permitiera meditar en el realismo de mis constantes e insistentes planteamientos profesionales frente al fragor de la lucha política, y, a la vez, les demostrara mi fe en su lealtad⁹⁰⁹.

A la luz de los hechos posteriores, esta forma de ver las cosas fue, posiblemente, un grave error de cálculo político.

⁹⁰⁸ AMAE R- 15.363. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 254, 27 de abril de 1973.

⁹⁰⁹ PRATS GONZÁLEZ, Carlos, op.cit., p. 381.

En lo que concierne al interlocutor, la rápida respuesta española y consiguiente invitación- nada espontánea- estaba en buena medida determinada por la importancia política atribuida a Prats. Poco antes de su arribo y con el ánimo de ultimar detalles el Jefe de Iberoamerica escribió al Ministro de Ejército, Teniente General Juan Castañón de Mena, es decir su anfitrión durante la visita a Madrid, en los siguientes términos: *Se trata de figura muy respetada en aquel país y que, incluso, podría llegar en el futuro por vía electoral a la Presidencia de la República*⁹¹⁰. La diplomacia española hacía eco del rumor que había empezado a correr en Chile a partir de noviembre de 1972. Prats, desde luego, reunía todas las características que auguraban un desarrollo menos turbulento no solo de la situación interna en Chile, sino que además y especialmente de los negocios españoles en el país andino. Por lo tanto, la sugerencia que hacía Santa Cruz al Ministro del Ejército era que en lo referido a audiencias y entrevistas y en su colocación en el desfile de la Victoria, al que asistiría Prats, se tuviera presente *no tanto su actual rango como el que ha tenido en su país y que más arriba he citado. Y, políticamente, conviene tener en cuenta sobre todo el peso real del General Prats González en los asuntos políticos de su país, presentes y futuros*⁹¹¹. Por último y sin dejar escapar ningún detalle, se le indicaba a Castañón de Mena que dada la personalidad de que se trataba resultaba proporcionado que él mismo fuera al aeropuerto a su llegada y despedida.

Entre el 29 de mayo y el 4 de junio Carlos Prats permaneció en España junto a los generales Oscar Bonilla y Raúl Benavides, el Coronel Rigoberto Rubio, el Mayor Osvaldo Zavala y el Capitán Latorre, las esposas de los tres primeros y la suya, además de su hija Cecilia. Durante la estadía y a pesar de la apretada agenda, el General pudo entrevistarse con los personajes más destacados de la España de aquellos días:

El joven Príncipe Juan Carlos, me sorprende por su sencillez y naturalidad, se interesa especialmente por conocer la organización de las FF.AA. chilenas. El Ministro López Bravo- a quien había conocido en Chile- comenta su positivo encuentro con el Presidente Allende en Buenos Aires con motivo de la transmisión de mando del General Lanusse al Presidente Cárpora. El infortunado Almirante Carrero Blanco muestra una vigorosa personalidad y me hace una síntesis diáfana sobre la ardua lucha por la reconstrucción española desde que se puso término a la “guerra de

⁹¹⁰ AMAE R- 15.363. Carta del Jefe de Iberoamerica al Sr. Teniente General Juan Castañón de Mena, Ministro del Ejército, 11 de mayo de 1973.

⁹¹¹ *Ibíd.*

liberación del comunismo”. El Caudillo puso énfasis en la necesidad de cambios dentro de un orden, en los pueblos de América⁹¹².

El mensaje no podía ser más claro y de alguna manera expresa la visión de dos generaciones de españoles y la contradicción subyacente a los mil días hispano-chilenos. Pero más allá de las entrevistas, la permanencia en España para el Comandante en Jefe sería *extraordinariamente fructífera*. Conforme al Convenio firmado a principios de 1972, la Junta de Energía Nuclear le permitió examinar directamente la marcha de los trabajos comunes. Con la empresa Río Tinto se consensuaron las fórmulas para resolver los problemas pendientes; el INI ofreció alternativas a los requerimientos de la institución chilena y se inauguraron las oficinas de la Misión Militar de Chile en Europa, con sede en Madrid, (...) *decisión que habíamos tomado meses atrás, para facilitar los manejos administrativos y los trabajos técnicos que implicaban las adquisiciones en la amplitud del mercado europeo*. Paradójicamente, a partir de septiembre la Misión Militar se convertiría en la base de operaciones de la DINA en Europa.

De las negociaciones con la Compañía Española de Ingeniería S.A. (CEISA), Prats nada dice en sus memorias, sin embargo a tenor de los documentos españoles, la misión presidida por el Comandante en Jefe estudió un ambicioso proyecto que cubría casi la totalidad de las necesidades del Ejército para un período de cinco a diez años, por una cifra total de ¡80 millones de dólares!⁹¹³. La pregunta evidente es ¿de dónde pretendía sacar el dinero el Comandante en Jefe?. Prats sabía que el Ejército no disponía de fondos propios en divisas para una cifra tan elevada, por lo que los proyectos que pudieran realizarse estaban estrechamente ligados a las posibilidades de obtención de financiamiento en España. Situación poco probable pero, si ya se había demostrado una actitud tan positiva, aunque no se lograra el total del ambicioso proyecto al menos una parte sería un buen resultado para mostrar a los “colegas” en Santiago. Todo indica que en la reunión que mantuvo con Gregorio López Bravo este fue el tema de conversación. En la nota preparada en Santa Cruz para el Ministro, que contenía los temas que posiblemente plantearía Prats figuraba en exclusiva la venta de camiones PEGASO al Ejército. Sin embargo, en el mismo documento figura manuscrita

⁹¹² PRATS GONZÁLEZ, Carlos, *op.cit.*, p. 393.

⁹¹³ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Chile al Ministro de Comercio, n°552/ 73, 29 de noviembre de 1973.

la siguiente leyenda: *no se habló nada de esto*⁹¹⁴. También resulta verosímil que el Comandante en Jefe se explayara sobre la situación interna, paso previo para abordar el millonario proyecto.

En cuanto a PEGASO, Carlos Prats indica que junto a funcionarios de CORFO lograron finiquitar una importante operación para solucionar los problemas de transporte a nivel institucional.

Por aquel entonces (entre el 28 y el 30 de mayo), una misión económica chilena también visitó España para avanzar y concluir diversos asuntos de interés bilateral; un viaje cuyo objetivo estaba determinado en gran medida por la importancia que Salvador Allende atribuía a las Fuerzas Armadas.

Presidida por Guillermo Pavez, a la sazón Director General de Política Comercial de la Secretaría de Relaciones Económicas Exteriores (SEREX)⁹¹⁵ del MINREL, la misión económica sufrió importantes bajas ante de llegar a Madrid, quedando reducida a solo dos personas: el propio Pavez y Fernando Rodríguez, Director General Adjunto de Créditos Externos del SEREX. En un principio y como se había informado a Santa Cruz, la presidencia de la misión estaría a cargo de Pedro Vuskovic- Ministro Vicepresidente de CORFO- e integrada por cinco funcionarios de SEREX y CORFO, pero razones de fuerza mayor impidieron el desplazamiento del antiguo ministro de Economía chileno y una falta de coordinación en los vuelos (por encontrarse en misión en otros países) el arribo del resto de los miembros. Desde Santiago se había ordenado el regreso inmediato de Vuskovic dada la situación política y económica. Posiblemente, tener a dos importante figuras fuera de Chile (Prats y Vuskovic) no era aconsejable.

El gran tema a tratar era la ejecución del Convenio de Cooperación Financiera firmado el 6 de diciembre de 1972, en otras palabras la utilización del crédito de gobierno a gobierno, cuyo monto ascendía a 40 millones de dólares divididos en dos tramos: 15 millones para bienes de consumo, preferentemente españoles y 25 millones para bienes de equipo, en su totalidad de origen español.

En relación al primer tramo el consenso se alcanzó rápidamente, aprobándose en principio el suministro de 6.000 toneladas de cebollas por valor de 720.000 dólares y 16.000 toneladas de aceite crudo comestible por valor de 5 millones y medio de

⁹¹⁴ AMAE R- 15.266. Nota para el Señor Ministro, 1 de junio de 1973.

⁹¹⁵ Organismo chileno encargado de coordinar las compras en el exterior e incentivar las exportaciones chilenas.

dólares. Partidas que venían a sustituir la petición chilena de arroz, debido a que en España no tenían disponible. También en principio se aceptó la posibilidad de suministrar 12.500 toneladas de azúcar cubano por valor de dos millones y medio, para lo cual las autoridades españolas intentarían hacer una operación switch a través del clearing hispano-cubano, en forma total o parcial. Por último se adquirirían 30 mil toneladas de superfosfato triple por valor de tres millones en Estados Unidos o el Líbano⁹¹⁶, es decir otra operación triangular. Esta era la primera vez que España accedía a que un país receptor utilizara el crédito concedido para realizar compras en otros países, excepción que una vez más demuestra las dimensiones de la apuesta por Chile. Ni la Unión Soviética ni los países socialistas entregaron créditos de libre disposición a Chile, lo que entraña otra paradoja: los créditos atados habían sido blanco tradicional de la izquierda chilena durante muchos años, por ser- en su perspectiva- una manifestación concreta del capitalismo expoliador⁹¹⁷.

La asignación de los 25 millones si que planteó problemas, ya que los chilenos querían excluir los vehículos civiles Pegaso para sustituirlos por una importante operación con destino al Ejército, por valor de 10.7 millones de dólares. Por su parte, la delegación española insistió en que el crédito se utilizara tanto para los vehículos civiles (13 millones) como para la maquinaria española con destino a la planta CORFO-ENASA(8 millones) y la modernización de FEMSACO (4 millones), es decir la formula que inicialmente se había acordado en el Convenio de Cooperación Económica. Este sería el punto más largamente discutido, porque la delegación chilena quería a toda costa dar la máxima satisfacción a los intereses del Ejército y ello explica el cambio en la distribución del crédito.

La situación en Chile nuevamente obligaba a tensar un poco más la cuerda forzando casi al límite el respaldo que venía demostrando la España franquista. Se llegaría a una solución de transacción: los hispanos proponían que se canalizara a través del crédito solo 7,7 millones de dólares para el Ejército y los 3 millones restantes a través del crédito normal a la exportación. Esto era factible porque en la C.E.S.C.E. todavía existía un margen de 4 millones para cubrir exportaciones de vehículos Pegaso con destino a Chile. El 17 de mayo la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación había aprobado la cobertura del riesgo para una operación de suministro

⁹¹⁶ AMAE R- 15.462, exp.3. Nota para el Señor Subsecretario. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 29 de mayo de 1973.

⁹¹⁷ VERA CASTILLO, Jorge, *La política exterior chilena durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, 1970-1973*, Santiago de Chile, Ediciones IERIC, 1987, p. 145.

de 1.080 camiones Pegaso sistema CKD, con destino a la Sociedad Mixta CORFO-PEGASO, por un valor de 16 millones de dólares⁹¹⁸; riesgo, asumido sobre la base de la decisión del Consejo de Ministros, de septiembre de 1972, de canalizar por esta vía un flujo comercial anual de Pegaso a Chile por valor de 20 millones de dólares. Para los españoles esta era la única salida:

(...)Es evidente que la fórmula mixta de canalizar la operación Pegaso para el Ejército de Chile a través del crédito de Gobierno y de la financiación normal será algo más cara que en el caso de que se canalizase totalmente por dicho crédito, pero, en nuestra opinión, permitirá dar satisfacción al Ejército chileno en una fórmula muy competitiva y al mismo tener en cuenta nuestros intereses de no dejar fuera del crédito de Gobierno la maquinaria para Femsa y Enasa en Chile, así como otras operaciones de exportación de vehículos civiles que originalmente fue convenida con el Gobierno chileno su inclusión en el mencionado crédito y que posteriormente fueron eliminadas por este Gobierno para dejar sitio a los vehículos militares⁹¹⁹.

En principio, la postura española fue aceptada por la delegación chilena que esperaba la clarificación de las autoridades hispanas sobre los costos finales de la operación con destino al Ejército. Una consecuencia directa de esta distribución del tramo para bienes de equipo era la exclusión del proyecto Astilleros Talcahuano (una licitación que acababa de ganar una empresa española), así como la compra de libros. Es decir, a Santiago en este aspecto le salía mal la jugada, ya que se había adquirido el compromiso de no disminuir la partida anual de importación de libros españoles para 1973 y después de la concesión del crédito se pensó incluir dicho contingente en el préstamo de Gobierno a Gobierno.

En definitiva, la misión chilena no podía menos que irse satisfecha, de las reuniones se obtenía nuevamente el respaldo explícito para las futuras negociaciones en el Club de París, que se iniciarían el 12 de julio y se acordaba la creación de una Comisión Mixta Bilateral -distinta a la estipulada en el Convenio de 1969-para el estudio de las relaciones económicas y comerciales entre los dos países, que se reuniría por primera vez en Santiago durante octubre de 1973. Su primera función sería

⁹¹⁸ AMAE R- 18.185, exp.3. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº71, 18 de mayo de 1973.

⁹¹⁹ AMAE R- 15.266. Nota para el Señor Ministro. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 1 de junio de 1973.

terminar de elaborar el proyecto de Convenio de Cooperación Económica entre los dos países. Un proyecto que tenía larga data; como se ha visto desde enero de 1972 dormía el sueño de los justos y en España no había en aquel momento prisa por concluirlo. En esta línea, otras aspiraciones chilenas como la posibilidad de abrir nuevas vías de financiación, el incremento sustancial de las importaciones de cobre, el tema arancelario o la búsqueda de mercados en España para productos no tradicionales, solo obtuvieron respuestas evasivas, corteses pero evasivas: primero debían agotarse los causes existentes antes de plantear nuevos escenarios⁹²⁰. No se trataba de respuestas que necesariamente indicaran un cambio de actitud, dada la coyuntura por la que atravesaba el país, resulta lógico concluir que Santa Cruz primero quería consolidar lo hecho antes de embarcarse en nuevas empresas. De hecho no dejó de destacarse que este acuerdo sobre la distribución del crédito venía a confirmar la nueva etapa de las relaciones económicas entre España y Chile, especialmente en relación a la cooperación industrial y tecnológica. El problema que sin duda se podía plantear a Chile era que España dejara de practicar la política de mano tendida hacia la experiencia allendista y eso al menos en mayo de 1973 no ocurría. Contrariamente a lo imaginable, dado el descalabro chileno, el cambio- ante todo- se produjo a raíz de acontecimientos propios de la política interna del país ibérico.

IV.5.- El cese del “Embajador chileno en Europa”: la caída de López Bravo.

El 18 de julio de 1972 el diario oficial del Gobierno de la Unidad Popular, *La Nación*, publicó un singular artículo sobre el día nacional de España, no solo porque - como se ha visto- se refería al *Alzamiento Nacional* para singularizar el aniversario patrio, sino que también por su mención al Ministro de Asuntos Exteriores hispano. Gregorio López Bravo, según el rotativo, había sido apodado por los periodistas madrileños como el otro *Embajador de Chile en Europa*⁹²¹. Ciertamente o no, lo verdaderamente importante es que se hacía referencia a un sentimiento y a una percepción extendida, al menos, entre los miembros del gobierno allendista. López Bravo era el valedor de Chile, no solo en Europa- la actitud hispana en el Club de París es un buen ejemplo- sino que también al interior de la propia administración

⁹²⁰ AMAE R- 15.462, exp.3. Telegrama cifrado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago, nº 76, 2 de junio de 1973.

⁹²¹ *La Nación*, 18 de julio de 1972.

franquista. Por lo tanto, no es difícil colegir que si el Ministro llegaba a alejarse de su cargo, la opción por Chile perdería parte de su impulso.

El último encuentro entre Salvador Allende y Gregorio López Bravo se realizó en Buenos Aires, con motivo de la toma de posesión de Héctor José Campora. Un día antes del gran acto, el 24 de mayo, El Ministro de Asuntos Exteriores y el Presidente se entrevistaron en la Embajada chilena. López Bravo fue el primer canciller que Allende recibió, de todas las personalidades extranjeras con las que se reunió.

Durante el encuentro Allende se refirió sin rodeos a la situación interna del país, y en su exposición de los problemas que enfrentaba Chile señaló, en primer lugar, la actitud de la oposición, que se traducía en un bloqueo para llevar adelante su política. En cuanto a la economía, el panorama distaba de mejorar: el escollo inmediato era la próxima ronda en París sobre la refinanciación de la deuda, a lo que se sumaba la alta tasa de inflación y baja productividad. En resumen, el año se presentaba extremadamente duro⁹²². Lamentablemente, en cuanto a la respuesta de su interlocutor los documentos callan, solo *Arriba* indica de modo muy superficial que durante la cordial charla se había destacado el inmejorable estado de las relaciones bilaterales, recordando el acuerdo recientemente firmado entre PEGASO y CORFO. Y, por otra parte, el periódico destacaba que Allende había presentado al nuevo Canciller chileno, Orlando Letelier, a su homólogo hispano, a quien López Bravo invitó a visitar España⁹²³. No habría oportunidad.

El 8 de junio de 1973, se produjo una remodelación en el gabinete franquista y el primer damnificado fue el “Ministro viajero”. La política desarrollada por el Ministros y su personalidad le habían granjeado numerosos críticos y es que afirmaciones como *soy un liberal reprimido*⁹²⁴, no podían caer bien al franquismo de la “Cruzada”. Tampoco sería especialmente bien recibida otra afirmación hecha a Tico Medina, destacado periodista español en aquellos años, que apareció publicada en el libro *De Todos Colores*, en mayo de 1973, un mes antes del cese.

Tengo en un alto concepto el valor de la libertad, pero sitúo a la misma altura la responsabilidad y, realmente, esa trilogía difícil que tenemos que procurar los

⁹²² AMAE R- 25.678, exp2. Entrevista con el Presidente de la República de Chile, Doctor Salvador Allende Gossens. Buenos Aires, 24 de mayo de 1973.

⁹²³ *Arriba*, 26 de mayo de 1973.

⁹²⁴ MEDINA, Tico, *De Todos Colores*, Barcelona, DOPESA, 1973, p. 327.

gobernantes, los políticos, que es el bienestar, la justicia y la libertad no las estamos cultivando de una manera adecuada...⁹²⁵

¿Un mea culpa desde el interior?, al menos eso parece. Las palabras del Ministro y muchas de sus acciones se fueron haciendo progresivamente difíciles de digerir. Ya en abril de 1971, Eduardo Aduara -medico, antropólogo y conocido falangista- escribió una carta a Salvador López de la Torre, director del periódico *Nuevo Diario*, es decir un medio cercano al Opus Dei, en términos extremadamente duros. Su indignación se suscitó ante el contenido de una página editorial del diario, aparecida poco después de la Conferencia de Sevilla⁹²⁶:

Es verdad que, como bien dice el editorialista, “ya se ha perdido demasiado tiempo”; pero habría que preguntarse la causa real de esa perdida lamentable. Si el Gobierno está decidido ahora (¡con tantos años de retraso!) a iniciar una inteligente política americanista, bien venido sea; pero no caigamos en la ardorosa ingenuidad de pensar (o de hacer pensar a los demás) que es ahora -y sólo ahora- cuando va a plantearse el viejo y grave problema de la colaboración hispano-americana.

(...) Va a resultar ahora que quienes, a lo largo de tantos años, hemos tenido que soportar la indiferencia y hasta el desprecio de los europeístas de turno, por afirmar lo que ya, en estos momentos, constituye la gran novedad de nuestra política exterior, no somos más que un puñado de “ilusos”, llenos de “retórica hueca”. No, querido amigo: ni en los más duros trances de nuestra vida política se llegó jamás a los grados de “culto a la personalidad” que “ND” y algún otro diario dedica permanentemente al señor López Bravo. Esto es inadmisibile⁹²⁷.

Sonriente, joven, buenmozo, inteligente y extremadamente independiente, el único ministro del franquismo que podía jactarse de su amistad- a pesar de las diferencias- con el torero Luis Miguel Dominguín, López Bravo generó toda suerte de anticuerpos en los sectores más “tradicionales”, eufemísticamente hablando. El 21 de enero de 1973, en el suplemento semanal de ABC, apareció una foto de López Bravo con un bebe en brazos (“guagua”); se trataba de una fotografía psicológica de Alberto Schommei, que hizo las delicias de *Fuerza Nueva* para atacar - con fina ironía- al Ministro:

⁹²⁵ Ibid. p.325.

⁹²⁶ “Un nuevo planteamiento realista de la Hispanidad”, *Nuevo Diario*, 27 de abril de 1971.

⁹²⁷ AMAE R- 28.835, exp.4. Carta de Eduardo Aduara a Salvador López de la Torre, 28 de abril de 1971.

Nosotros ni que decir tiene, tampoco hemos conseguido resolver el problema de la jeroglífica interpretación correcta de la foto de ministro y niño.

Pero como es siempre nuestro deseo complacer a lectores y simpatizantes, destacamos a nuestros equipos encuestadores para que “en vivo”, es decir, en plena calle, y con la colaboración de toda clase de gente, tengamos, si no una solución correcta y exacta, la libre interpretación intuitiva- en el pueblo reside más sabiduría de lo que se supone- popular y simple, del español corriente y moliente.

Nuestros equipos encuestadores, que recorrieron todos los sectores de nuestra amplia zona urbana, hicieron esta única pregunta: Por favor ¿sería usted tan amable como para decirnos qué le sugiere esta fotografía psicológica?.

He aquí algunas de las contestaciones:

“Está claro. Tiene en brazos a la renta per cápita” (Un estudiante de Económicas)

“Están pensando juntos” (Un maestro nacional)

“Pero, ¿adonde vamos a parar? ¡Mira que con el frío que hace llevar un niño desnudo!...” (Una ama de casa)

“Es el anuncio de unos polvos de talco” (Un droguero)

“¡Anda!.. ¡Quién lo hubiera sospechado!...” (Un cura “progre”)

“Pero ¿no quedamos en que asociaciones no?” (Un falangista)

“Representa la simbiosis político-augenésica de los causes, tendencias y contexto macroeconómico hacia la plena integración con Europa en la metafísica de toda plenitud kaleidoscópica y multigeneracional de las tensiones y prestaciones espúreas y escatológicas, en el más amplio sentido de su simbolismo freudiano” (Un intelectual de izquierdas)

“Sí, señor. Para mí, que se quiere representar una escala técnica, pero chiquita” (Encargado de un bar)

“Mire, a mí no me meta en líos de política. A lo mejor quiere representar el Peñón de Gibraltar, ¿no?” (Empresario de urbanizadora)

“Clarísimo. Tiene en brazos a un liberal sin reprimir (de ahí que esté desnudo): pero ¡ya crecerá, ya crecerá!” (Un antiguo militante de la CEDA) ⁹²⁸.

Expresiones todas de una animadversión que pudo pasar desapercibida, pero no cuando similar sentimiento se abrigó en el pecho del Almirante Carrero Blanco. Laureano López Rodó da a entender en sus memorias que el extremo cosmopolitismo

⁹²⁸ *Fuerza Nueva*, nº 318, 10 de febrero de 1973.

viajero del Ministro no le agradaba al Almirante y a este carácter se agregaron discrepancias de fondo, como el Convenio Comercial con la URSS, el reconocimiento de la China de Mao y una entrevista poco afortunada con el Papa pablo VI ⁹²⁹. Coincide con esta apreciación Carlos Robles Piquer, *creo que no era un Ministro cómodo para el almirante Carrero, un ministro que “lucía demasiado”*⁹³⁰, y -también- el periodista Joaquín Bardavío:

López Bravo fue víctima de su carácter independiente, y es posible que no midiera adecuadamente su ascendencia respecto a Franco y la solidísima posición de Carrero Blanco. Su seguridad en si mismo, avalada por una biografía deslumbrante hecha con durísimo esfuerzo, le hizo desatar algo que los sistemas políticos difícilmente perdonan: la insumisión jerárquica, la decisión personal y, en suma, la vocación independentista dentro de una vocación de poder.

(...) Las estructuras del franquismo le venían algo ajustadas⁹³¹.

Ese fue el problema, el Ministro viajero intentó -en palabras del ingeniero Caludio Boada - *liberalizar el Régimen en lo que era posible*⁹³², a lo que habría que añadir: llevando adelante una política exterior que soslayó peligrosamente los condicionantes propios de una dictadura. Y eso, a principios de los 70 en España no solo no era posible; rayaba en la ilegalidad.

Posiblemente, a los episodios anteriores se podría agregar la dinámica establecida con la convulsa América Latina y, particularmente, la política de mano tendida que practicó, casi como apuesta personal, con el Chile de Allende.

El nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López Rodó, buscó “corregir” de inmediato las orientaciones internacionales de su predecesor, algunas de las cuales encajaban mal con la naturaleza política del Régimen. Ello fue evidente en el área de la apertura hacia los países del socialismo real, en la opción neutralistas aplicada a la acción exterior y en especial, en algunos aspectos de la dimensión latinoamericana. Pero, no nos adelantemos.

⁹²⁹ LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias*, tomo III, Barcelona, Plaza & Janes, 1990, pp. 344 y 388.

⁹³⁰ Entrevista realizada a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

⁹³¹ ALVAREZ MORALES, Miguel, *op.cit.* p 41-43.

⁹³² *Ibid.* p.56.

La reacción de la Moneda no se haría esperar; al conocerse la noticia del cese en Santiago, la Cancillería telegrafió de inmediato a Oscar Agüero con la instrucción de adelantar cualquier cambio que observase en la política exterior española respecto a Chile⁹³³.

La primera entrevista privada entre Orlando Letelier y Enrique Pérez Hernández se inició con dos interrogantes que revelaban las aprensiones chilenas: ¿Qué significado tenía el nombramiento del Almirante Carrero Blanco como Presidente de Gobierno? y ¿cual sería la futura política hacia Chile?.

Le contesté recordándole las previsiones de la Legislación vigente que concedía a Su Excelencia el Jefe del Estado la facultad de designar un Presidente de Gobierno en el momento en que lo estimase oportuno, lo que entrañaba la dimisión del Gabinete anterior y la propuesta por el Presidente de los nuevos Ministros.

Me vino muy bien la Declaración gubernamental sobre todo en lo que se refiere a intensificar los lazos económicos y sociales en nuestras relaciones con Iberoamerica; explicación que estoy seguro no le dejó tranquilo del todo, por cuanto dado el número y calidad de personalidades que me han evocado este mismo tema, tengo yo la seguridad de que en esferas gubernamentales chilenas existe el convencimiento de que nuestra política con el Gobierno de Allende va a cambiar. Como yo no lo sé ni estoy autorizado por ti para hacer manifestación alguna al respecto, preferí escaparme en una forma ambigua aunque formalmente aceptable⁹³⁴.

Las preguntas de Letelier eran la base para indagar, en términos precisos, sobre el tema que en breve plazo debía enfrentar la Unidad Popular y que generaba las mayores incertidumbres: el Club de París. El Ministro solicitaba una vez más la mayor comprensión y amistad en las negociaciones bilaterales y al propio tiempo el respaldo que la delegación española pudiera prestar ante las delegaciones de los demás países, en defensa de la posición chilena. La disposición hispana resultaba fundamental porque en esta ocasión la postura del Gobierno allendista sería aún más ambiciosa que la sostenida en las reuniones anteriores, no solo en cuanto a plazos, sino que también respecto a tipos de interés y otras facilidades que se pudieran obtener. La opinión del Embajador no era nada optimista: las pretensiones chilenas serían muy difíciles de

⁹³³ AMRECH. Telex del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, n° 56, 13 de junio de 1973.

⁹³⁴ AMAE R- 15.287. Carta reservada de el Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°1, 20 de junio de 1973.

defender a título bilateral y más todavía ante terceros. *Las interpretaciones que sobre el “espíritu de París” ha dado este Banco Central en relación con documentos vencidos y no pagados, dan alguna idea al respecto*⁹³⁵. Sentenciaba Pérez Hernández al Nuevo Ministro hispano.

Otro aspecto, de suyo delicado, que el Canciller puso sobre la mesa fue el posible desplazamiento del Presidente Allende a la capital de Argelia para participar en la reunión de los Jefes de Estado del Tercer Mundo, entre el 5 y el 8 de septiembre. En tal caso, indicaba Letelier, que “pensando en voz alta” la posibilidad de un viaje a Madrid era muy digna de ser estudiada⁹³⁶. Pérez Hernández no sabía que responder, además de no estar autorizado, pero era consciente de la importancia de aquel desplazamiento en potencia y por eso, evitando cualquier reacción que pudiese ser interpretada negativa o positivamente, se limitó a sugerir al Canciller que le mantuviese informado en todo momento de la decisión final. Sin embargo, diplomáticamente hacía a ver a López Rodó las implicancias de la posible visita:

Para mi no hay la menor duda de que el Presidente Allende considera su presencia oficial en Madrid con verdadero interés por cuanto tal visita podría interpretarse un tanto subjetivamente es verdad como un espaldarazo español si no a su política interna, por lo menos, a su Mandato presidencial.

También es verdad que una visita a Madrid del Presidente Allende partiendo desde Argel no es lo mismo que una visita a Madrid partiendo desde Santiago y que tampoco tiene el mismo peso si es o no la única visita que efectúa a una capital europea occidental⁹³⁷.

La respuesta más apremiante para Chile, llegó tan solo tres días después de que Pérez Hernández se pusiera en contacto con Santa Cruz: Laureano López Rodó le indicaba a su subalterno que la delegación española mantendría la misma postura *abierta y máxima comprensión* a la postura que adoptasen los representantes chilenos, *todo ello dentro de lógicos condicionamientos organismo multilateral*⁹³⁸. Expresión,

⁹³⁵ *Ibidem*.

⁹³⁶ AMAE R- 18185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 123, 20 de junio de 1973.

⁹³⁷ AMAE R- 15.287. Carta reservada de el Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°1, 20 de junio de 1973.

⁹³⁸ AMAE R- 18185, exp.3. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 90, 23 de junio de 1973.

esta última, desde todo punto de vista, cautelosa. En cuanto al viaje de Allende, el Embajador debería procurar, por el momento, eludir una respuesta⁹³⁹.

En el ínterin el Embajador continuaba con sus labores, en especial, su indagación sobre el curso de los acontecimientos en Chile y en este sentido su intuición lo acercaba a las cúpulas militares.

Con ocasión del regreso de Carlos Parts, Enrique Pérez Hernández organizó una cena en su residencia a la que concurrieron todos los generales de división del Ejército (a excepción de los comandantes en Jefe de las regiones de Antofagasta y Magallanes), los de brigada integrantes del Estado Mayor y Jefes de todas las dependencias que tenían que ver con la industria española y la Junta de Energía Nuclear. De las conversaciones mantenidas concluía que, aunque era cierto que las condiciones impuestas por las Fuerzas Armadas para su participación política acusaban mayor firmeza, se podían percibir diferencias de matices en la forma de encarar el momento político y social⁹⁴⁰. Las opiniones al interior de las instituciones del orden eran cada vez más divergentes, eso ya no era un secreto para casi nadie, y ello explica que el propio Allende le solicitara personalmente al Embajador una solución positiva para las pretensiones del Ejército relativas a la adquisición de construcciones prefabricadas para los cuarteles de la firma CEISA⁹⁴¹. Como se ha visto era una preocupación para el Presidente, incluso antes del paro de octubre de 1972, dar satisfacción a los requerimientos de las Fuerzas Armadas. Una explicación plausible a la actitud presidencial estriba en la diversificación en todos los órdenes, que como planteamiento estratégico mantuvo el Gobierno⁹⁴². La opción era diversificar los equipamientos militares para no depender de una potencia (Estados Unidos u otra) que condicionara sus acciones tanto en política exterior como interior. Por otra parte, no tener un motivo de protesta de las Fuerzas Armadas resulta lógico, aunque tal vez apremiante en junio de 1973. Faltaría mucho más que unas construcciones prefabricadas para mantener tranquilo al Ejército.

El Descontento de los hombres de armas se hacía cada vez más evidente y un día antes del verdadero conato de Golpe, el Tancazo, Pérez Hernández comunicó a

⁹³⁹ AMAE R- 18185, exp3. Telegrama reservado del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº 92, 23 de junio de 1973.

⁹⁴⁰ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 127, 23 de junio de 1973.

⁹⁴¹ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 132, 28 de junio de 1973.

⁹⁴² Entrevista realizada a Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007.

Madrid que una agencia informativa estaba difundiendo información sobre un complot militar abortado 48 horas atrás, pero sin mencionar nombres de implicados ni hechos sediciosos concretos.

En todo caso si parece cierto que el Ejército es cada vez más decididamente menos proclive a participar en el Gobierno; aún menos lo son aviación y armada según me comunicaba ayer un alto jefe de ésta.

Fuente inmejorable, me reconoció que, en efecto, “actitud militar había mostrado evolución cierta y que ello podría crear dificultades”⁹⁴³.

El 29 de junio el Segundo Regimiento Blindado se sublevó, pero gracias a la decidida acción del General Prats la intentona golpista fracasó. Inmediatamente se declaró el Estado de Emergencia. Para Pérez Hernández uno de los motivos que explicaba el *brusco cambio de conducta* de ciertos mandos militares se encontraba en los *propósitos del gobierno encaminados a acelerar el proceso socializador*. Intención que les afectaba de tal manera que se corría el riesgo de un quiebre en su *sólida disciplina y tradición de apoliticidad*. Pero, los militares habían dejado de ser neutrales, desde hacía ya mucho tiempo. Por otra parte, insistía el diplomático, la reacción de la Unidad popular, *tras las vacilaciones del primer día*, era la de explotar el fracasado Golpe en forma *drástica*. Se refería, sin duda, al intento de Allende por conseguir que el Congreso le otorgara poderes de emergencia y en este sentido el Embajador compartía la opinión bastante extendida *en círculos políticamente objetivos* que atribuían *al gobierno propósitos cuasidictatoriales cuando pretendía la implantación del Estado de sitio*⁹⁴⁴. Lo que no mencionaba el Embajador era la disposición parlamentaria para la aplicación de la Ley de Control de Armas, que aprobada a partir de un proyecto de ley presentado en 1972 y complementado por el gobierno, facultaba a las Fuerzas Armadas para registrar lugares en lo que se sospechara existían armas. Ello implicó el allanamiento, por parte de los militares, de industrias estatizadas o tomadas y de sedes y locales vinculados a los partidos de

⁹⁴³ *Ibídem*.

⁹⁴⁴ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 150, 5 de julio de 1973.

izquierda, no incluyendo, curiosamente, los de extrema derecha⁹⁴⁵. ¿Esta acción no tenía rasgos de intervención política?

En aquellos momentos, con el país pendiente de la decisión del parlamento, el Gobierno -para el diplomático- no tenía dificultades en exagerar su crítica situación frente a los poderes legislativo y judicial ni *tampoco en afirmar que el país se halla al borde de la Guerra Civil*⁹⁴⁶. Y, según sus fuentes, los mandos militares estaban presionando a los Jefes de las Fuerzas Armadas para condicionar su lealtad al Gobierno a que éste no adoptara medidas sectarias ni traspasase los límites razonables a todos los niveles.

Finalmente, la petición presidencial sería rechazada. El Presidente, en un intento por aplacar a la oposición, trató de reorganizar su gabinete incorporando a las Fuerzas Armadas, sin éxito. Otra vez, las fuentes del Embajador le indicaban el sentido de los hechos. Según éstas, las Fuerzas Armadas habían pedido los puestos claves de la dirección del país (Interior, Defensa, Minería, Economía y Hacienda), además de una *política realista exenta de demagogias marxistas*⁹⁴⁷, aunque reconocían la irreversibilidad de las conquistas sociales. Pero, las condiciones impuestas no habían sido aceptadas por Allende. Prats en sus Memorias, señala que los generales rechazaron el ofrecimiento ya que *el Ejército no desea comprometerse incondicionalmente en tareas de gobierno, siendo su primera prioridad restablecer la disciplina institucional*⁹⁴⁸. Si esto fue así cabe la duda, en vista a los acontecimientos de septiembre, del objetivo de aquella disciplina.

Resulta evidente que Pérez Hernández fue perdiendo progresivamente la fe en Salvador Allende, como buena parte de la clase media chilena. Por desconocimiento, -sus fuentes no eran infalibles-, o por incapacidad de la investigadora para encontrar los documentos pertinentes, el Embajador nunca mencionó, que aun antes de intentar conseguir el apoyo de las Fuerzas Armadas, Allende se reunió con Frei insistiendo en el diálogo y en la búsqueda de formulas que le permitieran gobernar, aunque sin resultados⁹⁴⁹. Por esas mismas fechas en España y ante el deterioro de la situación a

⁹⁴⁵ CORREA, Sofía; FIGUEROA, Consuelo; JOCELYN-HOLT, Alfredo; ROLLE, Claudio y Manuel VICUÑA, *op.cit.*, p. 273.

⁹⁴⁶ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 147, 2 de julio de 1973.

⁹⁴⁷ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 150, 5 de julio de 1973.

⁹⁴⁸ PRATS, Carlos, *op.cit.*, p. 425.

⁹⁴⁹ GAZMURI, Cristián, *op.cit.* p. 836.

consecuencia de la escalada terrorista a manos de ETA, el propio Presidente de Gobierno- Luis Carrero Blanco- alentaba, secretamente, a los escuadrones de ultraderecha de Fuerza Nueva⁹⁵⁰. Con todo, incluidas las arengas de Altamirano, la extrema politización y el cúmulo de atentados de distinto signo, Allende se resistió a ver al pueblo armado.

La última vez que Enrique Pérez Hernández y Carlos Prats coincidieron, fue en una cena ofrecida por el Embajador de Venezuela en honor del Comandante en Jefe. Sin embargo, no fue la conversación entre ellos fuente de interesantes revelaciones, sino la conversación que por separado mantuvieron con el ex Ministro de la Democracia Cristiana, Enrique Krauss, también presente en la cena. Prats en términos muy generales le hizo ver sus temores *por la inestabilidad de la democracia*⁹⁵¹. En contraposición el Embajador de España desarrolló con el representante de la Democracia Cristiana una conversación mucho más sustanciosa:

Denotando mucha inquietud me manifestó:

1º.- Su convencimiento de que armamento de milicias obreras es muy completo y moderno así como la instrucción que reciben de parte de agentes argentinos, checos, brasileños y cubanos. Todo ello detectado por servicios de información “ad hoc” que a su vez colaboran muy discretamente con los de inteligencia militar aunque en las dos primeras operaciones comunes, no hayan tenido éxito.

2º.- No obstante ser sinceramente constitucionalistas, Democracia Cristiana ha llegado a convicción de que situación actual no tiene salida democrática y que solo un gobierno militar podría salvar al país del marxismo⁹⁵².

Entiendo- continuaba el diplomático- que de esta opinión participan las bases de la Democracia Cristiana y la mayoría de los jefes y oficiales de las fuerzas armadas, subrayando a continuación que por tradición e idiosincrasia la idea de sublevarse les repugnaba íntimamente. Esto, no obstante, era válido para los Generales salvo media docena de excepciones que constituye la cabeza del Ejército de tierra. Pero, los comentarios de Krauss no terminaban con la certeza a la que había llegado la DC.

⁹⁵⁰ PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p.59.

⁹⁵¹ PRATS GONZÁLEZ, Carlos, *op.cit.* p. 435.

⁹⁵² AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 157, 10 de julio de 1973.

Me añadió que en la Comisión Política Demócrata Cristiana se había discutido muy confidencialmente posibilidades éxito sublevación militar; llegándose a la conclusión de que si en una semana no se obtuviera la victoria ésta sería cada día más difícil por defección alguna unidad militar en Ejército de tierra, fallas morales de los soldados, falta de experiencia en combate guerrillas suburbanas e incluso dificultades de municionamiento aunque en cambio del lado marxista el aprovisionamiento en dinero, armas, municiones se vería asegurado desde Argentina principalmente (4.000 kilómetros de frontera), Cuba y otras potencias. Se convertiría así el conflicto en una Guerra Civil parecida a la española con ayuda extranjera a ambos bandos.

Personalidad aludida me declaró sin ambages que legalidad había sido quebrada en múltiples ocasiones por Gobierno popular y en forma flagrante desde elecciones marzo; añadiéndome no sin amargura que es por ello Fuerzas armadas debían cumplir con su deber como nosotros los políticos cumplimos con el nuestro⁹⁵³.

¿Por qué un ex Ministro y alto dirigente de la Democracia Cristiana revelaba al Embajador de la España franquista la convicción a la que había llegado el partido?. Porque era, precisamente, el representante de Franco. Y, si las previsiones indicaban una deriva hacia la Guerra Civil, su “bando” iba a necesitar apoyos, además de legitimaciones.

Lo realmente grave de las palabras de Krauss, no es tanto su contenido, como la fecha en las que las pronunció. Si el 10 de julio, la DC o el sector freista del partido ya había determinado que un gobierno militar era la salvación, además de discutir las posibilidades de éxito de la sublevación, el resultado de todos los acontecimientos posteriores, es decir la evolución del diálogo entre la DC y la UP (Allende- Aylwin)⁹⁵⁴, estaba decidido de ante mano. ¿Para qué negociar con el gobierno a finales de julio si a principios del mismo mes ese mismo gobierno se consideraba ilegal?. En cuanto a los datos que manejaba la inteligencia militar, es más que probable que se trató de información “abultada”, con una intensión bastante clara. Es cierto que en la época circularon infinitos rumores relativos a la introducción de armas por parte del gobierno, armas, que aparecieron después del 11 de septiembre, aunque no en las magnitudes que se pensaba⁹⁵⁵. Todo indica que sobre esa base se generó la percepción y el convencimiento del golpe inevitable, que debía ser certero, “preventivo”, antes de

⁹⁵³ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 157, 10 de julio de 1973.

⁹⁵⁴ Desarrollado a fines de ese mes y en agosto.

⁹⁵⁵ GAZMURI, Cristián, *op.cit.*, p. 834.

que el gobierno diera -siempre bajo esta percepción- el primer paso. Según Arturo Valenzuela, Eduardo Frei logró convencer en mayo a la Junta Nacional de su partido para adoptar la tesis según la cual Chile enfrentaba la perspectiva de una dictadura marxista, y que la respuesta del partido solo podía ser de continua y enérgica oposición⁹⁵⁶.

Respecto a los servicios de información “ad hoc”, que menciona Krauss, su colaboración discreta con los de inteligencia militar y las dos primeras operaciones comunes fracasadas, resulta prácticamente imposible saber a qué se refería. ¿Colaboración de los militares con la CIA?. Sobre la base de la documentación disponible solo podemos hacer conjeturas.

Al decir del politólogo y político canadiense Michael Ignatieff, (...) *Los políticos no pueden permitirse el lujo de refugiarse en el mundo de sus propias suposiciones. No deben confundir el mundo existente con el que les gustaría que fuese*⁹⁵⁷. Y en ese mundo chileno terriblemente convulso, es cierto, ¿era realmente inevitable el golpe de Estado?.

Al parecer, las palabras del ex Ministro demócratacristiano no cayeron en “saco roto”, a tenor de las últimas palabras de Pérez Hernández en su telegrama a Madrid: *En resumen una velada de armas del Gobierno, oposición, Fuerzas armadas y milicias obreras donde en definitiva éstas, por ausencia de complejos, temen tanto o menos el desenlace cuanto que el tiempo trabaja a favor de ellas.* ¿Estaba también persuadido el Embajador del “poder obrero” y su capacidad para desencadenar una Guerra Civil?. Independientemente de la respuesta lo que nos importa determinar es ¿qué rumbo tomarían las relaciones hispano-chilenas?, en este amplio contexto: el chileno y su crisis; el español, con su giro autoritario. La primera fue París.

IV.6.- Del último París a los primeros días de septiembre.

La delegación chilena que concurría a la ciudad de las Luces, por decisión unánime del propio Allende y sus Ministros, nuevamente era presidida por Alfonso Inostroza, a pesar que desde mayo había dejado de ser el Presidente del Banco Central,

⁹⁵⁶ VALENZUELA, Arturo, *El quiebre de la democracia en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO, 1989, p.245.

⁹⁵⁷ IGNATIEFF, Michael, “Bush debe decidir, y pronto”, *El País*, 6 de agosto de 2007.

para asumir como director de la nueva Oficina Comercial de Chile en Europa con sede en Londres. Este cambio en sus funciones así como su permanencia al frente de las tesis chilenas en París, solo podía estar determinado por sus dotes negociadoras en momentos en que la liquidez en Chile se volvía más apremiante que nunca. Sin embargo, Javier Tornos, su ya tradicional contraparte hispano en las citas de la renegociación, fue reemplazado por un funcionario del Ministerio de Comercio. A pesar del cambio, José Luis Cerón no se alejó de la línea que hasta ese momento se había seguido en relación a Chile, al anticipar al Ministerio de Hacienda la postura que Exteriores quería mantener en París:

(...) estamos siguiendo una política de amistad y colaboración con el Gobierno de Chile. Ello nos llevó el año pasado a ser bastantes activos en la reunión del Club de París que refinanció los vencimientos del año 1972, así como a la concesión de un importante crédito de Gobierno a Gobierno. Nuestra postura sigue siendo la misma, aunque comprendemos que en una reunión multilateral, como la del Club de París -y especialmente la de esta vez, donde la postura de Chile es muy ambiciosa- nuestra Delegación no puede actuar con la libertad que lo haría en el plano bilateral. Sin embargo, nos interesa que los chilenos vean que nuestra Delegación les apoya hasta el límite de lo razonable, y que, especialmente en los pasillos y en los contactos previos con otras Delegaciones, la nuestra procura defender con simpatía los puntos de vista chilenos⁹⁵⁸.

Según la información con la que se contaba en Santa Cruz entre las delegaciones que, eventualmente, apoyarían a Chile se encontraban las de Italia, Canadá, Holanda, Dinamarca y Bélgica. Aunque Francia simpatizaba con la postura chilena, su posición como Presidente del Club no le permitiría actuar abiertamente. En cuanto a Alemania, teóricamente también simpatizaba, pero para el funcionario de Exteriores era del todo factible que los germanos se encontraran algo molestos ante las últimas ocupaciones de algunas empresas suyas por trabajadores chilenos, al hilo de los recientes acontecimientos en el país austral. Finalmente, la postura norteamericana era bastante contraria y *parece ser que adoptarán una posición que exija de Chile*

⁹⁵⁸ AMAE R- 15.287. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores al Director General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, 10 de julio de 1973.

*compromisos firmes sobre adopción de medidas ortodoxas de política económica a cambio de la refinanciación por parte del Club de París*⁹⁵⁹.

En efecto, Estados Unidos insistió en que la única solución posible era un acuerdo de stand-by con el FMI y, por otra parte, que tomaría como punto de partida de la reunión los términos y las condiciones del acuerdo de 1972. La postura de la delegación norteamericana era bastante simple: no estaba preparada para aceptar la propuesta chilena en orden a obtener una renegociación del 95%, sin compromisos económicos satisfactorios y no creían que un acuerdo interino sobre el pago al contado del 5% - que proponían los chilenos- fuese aceptable ni equivalente al 95% de renegociación sin las necesarias condiciones económicas⁹⁶⁰.

La propuesta chilena no obtuvo consenso, aunque sí su mención en el acta final, que una vez más aplazaba las formas en que -finalmente- se renegociaría la deuda chilena hasta el 31 de octubre, como muy tarde, y una vez que el FMI diera a conocer un nuevo informe sobre el tema. Desde luego la luz verde para dar por concluido el proceso pasaba por la adopción, por parte las autoridades chilenas, de una serie de medidas o “sugerencias” de política económica que no se condecían con el proyecto que para el área venía implementando la Unidad Popular. La prioridad para los integrantes del Club era el restablecimiento de la capacidad de pagos del país para lo que debía iniciar un plan de recuperación económica y financiera, especialmente en el saneamiento de las finanzas públicas, el control de la expansión monetaria y otras medidas en las áreas comercial y cambiaria. Toda suavización en las condiciones de refinanciación pasaba por el reestablecimiento de la capacidad de pagos. El callejón, por tanto, no encontraba salida.

En cuanto a la actitud de los españoles en París, López Rodó informó a su Embajador en Santiago que la delegación había mantenido en todo momento un cordial contacto con la chilena⁹⁶¹, sin embargo, pocos días después Oscar Agüero se quejó ante el Subsecretario del nivel comparativamente más bajo de la representación española en la capital francesa y de un apoyo mucho menos cálido que el de otros países, entre ellos la propia Alemania. La información la transmitía Cerón al Ministerio

⁹⁵⁹ AMAE R- 15.287. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores al Director General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, 10 de julio de 1973.

⁹⁶⁰ AMAE R- 15.287. Nota de John Philip Jurecky, segundo secretario de la Embajada de los Estados Unidos al Ministerio de Asuntos Exteriores, 11 de julio de 1973.

⁹⁶¹ AMAE R- 15.287. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 106, 14 de julio de 1973.

de Hacienda, indicando sobre esta base la importancia que tenía la presencia de Javier Tornos en dichas reuniones, *al gozar de la confianza de los chilenos y poseer todas las calificaciones necesarias para darles satisfacción dentro de lo posible*⁹⁶². No resulta ilógico pensar que desde el propio Ministerio de Hacienda las instrucciones hubiesen sido efectivamente menos “efusivas” que en oportunidades anteriores. A las autoridades económicas españolas también les interesaba que Chile estabilizara su capacidad de pagos, por lo demás ya no estaba López Bravo en Exteriores para interceder por el país más austral del mundo.

El cambio resultó palmario especialmente al hilo de las evasivas que empezaron a llegar desde Madrid. Poco antes de que se iniciase la última ronda en París de la Unidad Popular, Enrique Pérez Hernández escribió a Santa Cruz indicando que Salvador Allende, personalmente y en reiteradas ocasiones, le había mostrado un *especialísimo* interés para que se encontrara una solución positiva a las pretensiones del Ejército, en lo referente a la adquisición de construcciones prefabricadas para cuarteles de la firma española CEISA. El Embajador ya se había enterado con mayor detalle del curso de las negociaciones a través del representante de la firma en la capital chilena y en esos momentos se intentaba llegar a un acuerdo por valor de 10 millones de dólares. El primer pago de dicha suma sería de dos millones, una cantidad que al parecer se podía sufragar al contado, por lo tanto el meollo de la cuestión era conseguir facilidades crediticias ulteriores para los pagos sucesivos hasta que se resolvieran los problemas fundamentales de la deuda chilena en París.

Debo poner en conocimiento de V.E. que por la forma como se produjo el Presidente de la República al plantearme este asunto deduzco que el vivo interés del Jefe del Estado tiene mayor alcance que el puramente económico. Incluso diría que con ribetes claramente políticos. Como es de conocimiento de V.E., el Jefe del Estado no regatea esfuerzos para, en la medida de lo posible, acceder a las peticiones o deseos de las Fuerzas Armadas por razones que no escapan a su consideración dado el actual momento político chileno.

Ese interés presidencial por acceder a las peticiones de las Fuerzas Armadas es tanto más grande en este caso cuanto que aquellas -en esta ocasión el Ejército de Tierra- dan especial preferencia a todos aquellos acuerdos o facilidades económico-

⁹⁶² AMAE R- 15.287. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores al Director General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, 28 de julio de 1973.

financieras que redunden directa o indirectamente en la mejora y modernización de su armamento y equipos. Y ello porque, como es ya tradicional en este país, las Fuerzas Armadas pretenden, en la medida de lo posible, que su material tenga el nivel óptimo por razones de soberanía en comparación, en este caso, con la fuerza o potencia de los ejércitos de los países vecinos (concretamente Perú y Argentina); países cuya política en lo referente a armamentos de sus respectivas Fuerzas Armadas incide siempre sobre la de Chile⁹⁶³.

El Embajador reiteraba sus impresiones relativas a las motivaciones presidenciales y el fundamento de las mismas en la contingencia interna, pero por primera vez mencionaba la situación regional de las Fuerzas Armadas chilenas y dicho argumento bien podía sustentarse en informaciones enviadas desde Madrid a mediados de mayo -cuando López Bravo aún dirigía los destinos exteriores del país ibérico- en orden a un supuesto rearme y acercamiento peruano-boliviano⁹⁶⁴. Si Allende buscaba mantener a las Fuerzas Armadas en un estado “no deliberativo” por medio de estas concesiones o si el Embajador hispano así lo interpretaba, no es tan importante como la manera en que el diplomático visualizó los beneficios del negocio en marcha: *ello redundaría muy favorablemente, y por razones políticas, en la flexibilidad de nuestras relaciones no ya con el Gobierno de Chile sino también con las Fuerzas Armadas de este país lo que considero de relevante importancia*⁹⁶⁵. Después de la conversación con Krauss- mantenida un día antes del envío de este despacho- la consideración resulta lógica. Al parecer, el Embajador concluía que sostener “solo” al Presidente ya no era la política más apropiada.

No obstante y pese a los nuevos elementos de juicio introducidos por Pérez Hernández, la respuesta desde Santa Cruz no pudo ser más tibia:

Puedes imaginarte que valoramos muy exactamente tus puntos de vista por lo que se refiere a las razones políticas que aconsejan buscar una fórmula de financiación para dar satisfacción al Ejército chileno en esta operación. Sin embargo, conoces muy bien la situación actual en materia de nuevas posibilidades de

⁹⁶³ AMAE R- 15.305. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 469, 11 de julio de 1973.

⁹⁶⁴ AMAE R- 18.185. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 67, 16 de mayo de 1973.

⁹⁶⁵ AMAE R- 15.305. Despacho reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 469, 11 de julio de 1973.

financiación española con destino a Chile. Estas son prácticamente nulas, debido a varias razones: la caótica situación política, económica y financiera de ese país; la nueva petición de refinanciación de su deuda exterior –todavía pendiente de decisión por el Club de París, en condiciones todavía más ambiciosas y extensas que las de la refinanciación de 1972 (incluyendo esta vez también la deuda Allende)-; y el esfuerzo financiero español de los últimos meses que puede calcularse en casi 70 millones de dólares para el año actual (crédito de Gobierno, 20 millones de dólares para Pegaso en flujos comerciales derivados del Convenio CORFO-Enasa, cubierto por C.E.S.C.E. exclusivamente por las instrucciones dadas por el Gobierno, etc).

En estas condiciones es absolutamente imposible pensar por el momento en nuevos créditos para Chile, sean de Estado a Estado o créditos normales a la exportación. Es necesaria una política prudente para ver cómo evoluciona la situación en ese país en los próximos meses. Por ello es imprescindible que procures dar todas las largas posibles a nuevas operaciones, que nos suponen aquí tantas dificultades para su mera consideración⁹⁶⁶.

Los alcances de la nueva política de evasivas empezaron a permear la relación. En mayo, la Embajada de Chile en España le había propuesto al Ministerio la celebración de la primera reunión de la Comisión mixta comercial y de cooperación económica en Santiago, en el mes de octubre, sobre la base de los acuerdos tomados durante la visita de la misión encabezada por Darío Pávez, pero a Santa Cruz no le interesaba *celebrar una reunión de Comisión Mixta que no tendría ningún sentido en la situación actual, salvo que la Delegación española tendría que “zafarse” de nuevas peticiones de créditos*⁹⁶⁷. Se imponía, por tanto, también en este caso, un compás de espera.

Al parecer, el socio privilegiado en el marco de la política iberoamericana que se había intentado implementar bajo la égida de Gregorio López Bravo, se convirtió en un molesto interlocutor cuya evolución interna si que había llegado a enturbiar las relaciones hispano-chilenas, precisamente en el aspecto que brindaba neutralidad ideológica a las mismas: la economía, los contactos comerciales, financieros y la cooperación técnica. ¿Qué había pasado con la “fe en Iberoamerica” que el Plan ideado en Exteriores propugnaba? ¿la convulsión en América Latina no era un dato más de la causa?. Al parecer, la situación en Chile había rebasado los límites de lo

⁹⁶⁶ AMAE R- 15.305. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Santiago de Chile, 20 de julio de 1973.

⁹⁶⁷ *Ibíd.*

permisible. Es muy difícil saber si una eventual permanencia de López Bravo en Santa Cruz habría significado más apoyo para Allende. Del mismo modo resulta imposible determinar que habría pasado si los acontecimientos en el país austral hubiesen tomado otro rumbo. El hecho concreto es que el vuelco vino aparejado a la dinámica que introdujo Laureano López Rodó y el encauzamiento de una política exterior en buena medida “desviada”. Bajo este prisma, cuando Oscar Agüero informó al Subsecretario de Exteriores que a Salvador Allende le sería imposible visitar Madrid debido al límite constitucional que establecía solo catorce días de ausencia al Presidente sin necesidad de solicitar permiso al Congreso⁹⁶⁸, en Santa Cruz solo se registro un gran alivio. Para López Rodó la información transmitida por el Embajador chileno clarificaba favorablemente la *delicada situación que se venía planteando*⁹⁶⁹. Aunque no se cerraban todas las puertas: si Allende viajaba a la Conferencia en Argelia probablemente serían útiles sus buenos oficios ante el posible planteamiento del tema sobre el Sahara, por lo que el Subsecretario no excluiría, en su conversación con Agüero, la posible visita oficial del Presidente chileno, quizás en 1974⁹⁷⁰.

En el ínterin la tensión político-social y militar en Chile no disminuía. Los intentos de aproximación entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana derivaron en un diálogo infructuoso. Y frente a una en extremo difícil salida política negociada, Pérez Hernández indicaba que el partido comunista ya había iniciado una suerte de solidaridad con los extremismos socialistas que se aferraban a la implantación *del poder popular en la línea marxista de corte clásico*. A lo anterior se sumaba una editorial del diario vespertino *Ultima Hora* (portavoz socialista) titulado *Agonía de los vacilantes* en la que se criticaba *durísimamente la política que califica de cobarde; aludiendo al Presidente Allende (aunque no se atreve a citar) haciéndolo en cambio con el Ministro del Interior (socialista) por sus reiteradas declaraciones de que “empresas ocupadas” serían devueltas*⁹⁷¹. El MIR por su parte había emprendido una acción destinada a provocar la desobediencia de los soldados *“concientizándolos”*. Por último, durante un foro televisado por el canal de la Universidad Católica, en el que participaban políticos de diversas tendencias, un representante de la extrema izquierda extra-UP, le preguntó al Comandante en Jefe de la Aviación *cuándo, cómo y*

⁹⁶⁸ En Chile aun se barajaba la posibilidad del desplazamiento del Presidente a Argel.

⁹⁶⁹ AMAE R- 15.363. Telegrama cifrado secreto del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 111, 26 de julio de 1973.

⁹⁷⁰ *Ibidem*.

⁹⁷¹ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 168, 19 de julio de 1973.

por qué pensaba sublevarse, a lo que el General contestó con *lógica pero también matizada negativa*. La respuesta había causado, en opinión del diplomático, tan apasionados comentarios como nulas medidas gubernamentales, ni críticas de los partidos de la UP. *Tales hechos demuestran lo insólito de muchas facetas del proceso político chileno; a tal punto que puede pensarse que, si como se ha dicho, la geografía de Chile es “loca”, la política- aquí- no es mucho más cuerda*⁹⁷². El Embajador acertaba medio a medio respecto a las capacidades psíquicas de la clase política chilena a finales de julio, si bien su visión de buena parte de los acontecimientos ya estaba bastante mediatizada. Para ofrecer una imagen de la situación en la que se encontraba el gobierno, recurrimos nuevamente a las *Memorias* de Carlos Prats, cuando relata la reunión efectuada el 22 de julio entre Allende, Carlos Altamirano Luis Corvalán y él mismo:

La discusión es agria porque decido emplearme a fondo. Altamirano sostiene que, aunque comprende la vital necesidad del diálogo, conducirá a un enervamiento del proceso político desarrollado por la UP. Corvalán dice que las circunstancias económicas que vive el país no dejan otra alternativa que la del diálogo, pero que éste tiene que desarrollarse en condiciones de fuerza para la UP. Altamirano expresa que las condiciones de fuerza tienen que crearlas los Comandantes en Jefe, eliminando a los generales y almirantes abiertamente golpistas. Por mi parte, les expreso que no es culpa de las FF AA. que se haya llegado a una etapa evidentemente deliberativa dentro de las filas institucionales, e incluso del amotinamiento, como lo demostró el caso del Batallón Blindado 2. Que debe entenderse que las FFAA. se están sintiendo cercadas por los extremismos y que la eventualidad de un Golpe Militar no sólo va a enervar el proceso político de la UP, sino que lo va a eliminar⁹⁷³.

A finales de julio el Capital de Navío y edecán naval de Salvador Allende, Arturo Araya, fue asesinado; un hecho que estremeció a una sociedad ya convulsa y que engrosaba la lista de 179 actos terroristas acaecidos entre el 27 de julio y el 3 de agosto⁹⁷⁴. Pérez Hernández, acudió a la Moneda a testimoniar su pésame por la pérdida del *gran amigo de nuestro país y mío persona*⁹⁷⁵ y propuso a su Ministro el

⁹⁷² *Ibíd.*

⁹⁷³ PRATS, Carlos, *op.cit.*, pp. 443-444.

⁹⁷⁴ FAÚNDEZ, Julio, *op.cit.*, p.251.

⁹⁷⁵ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n 176, 27 de julio de 1973.

envío de un telegrama de pésame al Presidente, que López Rodó hizo llegar un día después.

El 30 de julio Pérez Hernández comunicó a Madrid que estaba por iniciarse el diálogo entre la Democracia Cristiana y el Gobierno, en el marco de un llamado al estado de alerta de la Central Única de Trabajadores (CUT), que pretendió no tanto apoyar al Presidente como advertirle contra posibles *vacilaciones reformistas*⁹⁷⁶. Por su parte, en Madrid, Oscar Agüero insistía en la celebración de la primera reunión de la Comisión Mixta; para luego, indagar sobre el estado del proyecto de Convenio de Cooperación económica, además de solicitar el apoyo español en el Banco Mundial para la concesión de nuevos créditos a Chile. En el Palacio de Santa Cruz, “diplomáticamente” se aplazaban los dos primeros asuntos: el reciente cambio de autoridades en el Ministerio de Comercio y un calendario complejo impedían, por el momento, la celebración de la reunión y el proyecto de Convenio seguía en estudio, desvinculándolo -sagazmente- de la Comisión. Sin embargo, tras el reciente acuerdo entre Chile y el Banco Mundial, se habían cursado instrucciones a los representantes hispanos ante la entidad financiera para apoyar las peticiones chilenas en posibles nuevos créditos⁹⁷⁷. Desde luego, las disposiciones de Santa Cruz venían a todas luces determinadas por el acuerdo entre las partes. Atrás quedaban los tiempos en que se intercedía sin contar con algunas certidumbres.

En Chile, Pérez Hernández seguía pendiente de la suspensión del diálogo UP-DC, que según le había confidenciado el Secretario general del partido, se debía a las pretensiones presidenciales de abordar el estudio de los problemas específicos mediante la constitución de comisiones “ad-hoc”, sin límite de tiempo para llevar a cabo sus tareas. Según Simon Collier y William F. Sater, ambas partes habían acordado establecer comités especiales para continuar con las negociaciones⁹⁷⁸. Al parecer - indicaba el Embajador- la Democracia Cristiana había solicitado garantías formales para la ejecución plena de los acuerdos a los que se pudiera llegar y ello mediante la incorporación al Gobierno de personalidades que no merecieran objeción alguna, de preferencia militares. Completaba el círculo el Partido Socialista, que ni aprobaba ni

⁹⁷⁶ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 181, 30 de julio de 1973.

⁹⁷⁷ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 144, 31 de julio de 1973.

⁹⁷⁸ COLLIER, Simon y William F.SATER, op.cit., p.303

aceptaba el diálogo, según un manifiesto hecho público a finales de julio. Disminuían, por tanto, las esperanzas de una solución política negociada⁹⁷⁹.

El 1 de agosto, el Embajador hispano recibió la visita del Jefe de Material del Estado Mayor, General Baeza, acompañado del propietario de CEISA, quienes solicitaron su intervención ante SEREX (Secretaría Ejecutiva de Relaciones Exteriores) para buscar orientación y posible apoyo en la importante financiación de las exportaciones de la compañía al Ejército de Chile, *quién por boca del General citado, reiteró, con más énfasis que nunca, su interés por tales adquisiciones*. Los visitantes también le informaron que el Ministro Vicepresidente de CORFO, Vuskovic, había ofrecido a CEISA el pago del suministro al Ejército mediante dos letras, a noventa días, de compradores extranjeros de cobre, insinuando al mismo tiempo la conveniencia que supondría la formación de una empresa mixta CORFO-CEISA. Pero Baeza, más allá de los eventuales acuerdos posteriores, comunicó al diplomático *con carácter urgente* del acuerdo al que habían llegado con la firma española por valor de 7 millones de dólares, pagaderos en 4 años; dólares provenientes del presupuesto independiente de las Fuerzas Armadas. Pérez Hernández, se encontraba en una difícil posición y aunque evitó pronunciarse sobre su posible y futura intervención no ocultó que las disponibilidades crediticias con Chile estaban agotadas⁹⁸⁰. Lo más extraño de esta reunión es la petición de un General de división y del dueño de una empresa española al embajador de España para que intercediera ante una institución chilena, es decir SEREX. Ni en los momentos más álgidos del tema PEGASO a alguien se le ocurrió semejante gestión. ¿Por qué ahora? Aun estaba por determinarse el uso del crédito vigente entre ambos gobierno y siguiendo con su objetivo- casi desesperado- de dar satisfacción al Ejército, el Gobierno de Chile, había dado a conocer al Ministerio de Asuntos Exteriores una propuesta para la utilización del tramo correspondiente a los bienes de equipo⁹⁸¹, en la que -pese a todo- se optaba definitivamente por la alternativa que alcanzaba el valor inicialmente propuesto: ¡los 10 millones y medio de dólares para los vehículos militares!. En paralelo, no obstante, PEGASO indicó a Santa Cruz que el Ejército chileno no decidía aún sobre la adquisición de sus vehículos

⁹⁷⁹ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 184, 1 de agosto de 1973.

⁹⁸⁰ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 185, 1 de agosto de 1973.

⁹⁸¹ Según lo acordado durante la visita de Pávez, se desviarían algunos fondos para la adquisición de vehículos militares,.

porque tenía ofertas de otros países, concretamente de Mercedes Argentina⁹⁸². La gran paradoja subyacente a todo este asunto era que el Gobierno de Allende intentaba complacer a los militares de la única manera de que disponía, es decir echando mano del crédito español y de PEGASO, pero el Ejército optaba por tomar las riendas de sus propios negocios. ¿Expresión temprana de un futuro sin civiles en el Ejecutivo?. ¿Intención de concretar el “ambicioso proyecto” que había negociado Prats en España en vista a ese mismo futuro?.

Por su parte, en Madrid Oscar Agüero intentaba materializar el tramo de bienes de consumo del crédito de gobierno a gobierno con auténtico ahínco y de manera casi desesperada. Desde julio hasta septiembre serían casi diarios los telex relativos a las compras, especialmente de alimentos. La necesidad en Chile era apremiante y las solicitudes se volcaron en un primer momento a la gestión de la compra en terceros países, como trigo en Bulgaria o en Estados Unidos, también se requería aceite, papas, cebollas. Las autoridades españolas estaban de acuerdo pero deseaban que al menos la mitad del crédito se utilizara en España. Finalmente, la compra de trigo búlgaro fue autorizada en Madrid por un valor de 5 millones de dólares, pero el 10 de septiembre por ello no llegó a materializarse⁹⁸³. Los únicos gastos documentados fueron dos: superfosfatos triples adquiridos en Estados Unidos y en el Líbano por un valor de 137 millones de pesetas (aproximadamente 2 millones y fracción de dólares) y cebollas españolas por un valor de 48 millones de pesetas (aproximadamente 84 mil dólares)⁹⁸⁴.

La situación en Chile seguía sin amainar, más bien todo lo contrario:

En Estado de anarquía en que se halla el país, la crítica situación económica, las amenazas de sedición marxista o militar, etc, podrían originar, en pura teoría, un brusco giro de cualquier signo. En la práctica, la tradición democrática chilena tiene tal arraigo en grandes sectores de la opinión pública que los partidos opositores olvidan con frecuencia una realidad sin precedentes como es que los partidos marxistas controlan más de la mitad de la vida del país, ignoran a los otros poderes del

⁹⁸² AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, n° 115, 31 de julio de 1973.

⁹⁸³ AMRECH. Telex del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 144, 10 de septiembre de 1973.

⁹⁸⁴ AMRECH. Oficio estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 371/ 33, 12 de marzo de 1974.

Estado y sienten cada vez menos respeto por las Fuerzas Armadas a las que ya critican abiertamente. Estas, por su parte, prosiguen las pesquisas de armamentos en fábricas y centros sindicales y continúan políticamente mudas⁹⁸⁵.

Independientemente del temor que a todas luces generaba en el ánimo del Embajador la izquierda (dentro y fuera de la UP), el aciago callejón sin salida al que se dirigía el país andino estaba directamente relacionado con esa excesiva fe en la tradición democrática -a la que hacía referencia- por parte de todas las fuerzas políticas, como si en nombre de un pasado -ciertamente idealizado- el presente podía y debía aguantarlo todo: incluida la falta de cordura.

Alguna esperanza conllevó, a principios de agosto, que Allende -agobiado por la coyuntura- decidiera formar un gabinete en la línea de las peticiones de la DC: la única solución constitucional para una situación que- en palabras del diplomático hispano- no podía prolongarse⁹⁸⁶. El objetivo inmediato del nuevo gobierno, al que se incorporaban los Comandantes en Jefe del Ejército, la FACH y la Armada, era poner fin a la nueva huelga de transportes, frenar la inflación y buscar la paz social. Las reflexiones de Pérez Hernández ante el escenario que abría el nombramiento presidencial del 9 de agosto, se iniciaban con una duda: si bien el equipo ministerial podría ofrecer salidas de emergencia a los candentes problemas, especialmente la huelga de transportes, a mediano y largo plazo, no era probable que *ministros militares en un gobierno integrado por marxistas y afines logren mantener sus criterios frente a la posición radical de la Unidad Popular, dispuesta a acelerar el proceso revolucionario, aunque a veces y tácticamente no lo muestre*⁹⁸⁷. En cuanto a las reacciones la Democracia Cristiana ya había declarado que la composición del gabinete por si sola no era una fórmula satisfactoria⁹⁸⁸, para serlo, era preciso que se reestableciera el imperio de la Constitución, en este caso no rehuiría *su patriótica cooperación para facilitar el consenso democrático indispensable para reestablecer la normalidad en el país*. Esta declaración, según las fuentes de Pérez Hernández, era resultado de la presión del ala izquierda del partido, cada día más fuerte (¿No se

⁹⁸⁵ AMAE R- 18.185, exp.4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 189, 4 de agosto de 1973.

⁹⁸⁶ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 197, 8 de agosto de 1973.

⁹⁸⁷ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 198, 10 de agosto de 1973.

⁹⁸⁸ Según Luis Corvalán Marquéz implícitamente la DC había querido la exclusión de la UP del gobierno y la incorporación de las Fuerzas Armadas. CORVALÁN MARQUÉZ, Luis, *op.cit.*, pp.345-347.

trataba más bien de otra acción táctico- aparente?). Por otra parte, y dado que el Presidente había cumplido *-aunque solo en forma aparente,* acotaba el diplomático- las condiciones impuestas por la DC para reanudar el diálogo político, una actitud contraria, además del riesgo de un cisma en el partido, *comportaría grave impopularidad en un país más que proclive al diálogo.* Los demás partidos de la oposición pasaban *horas de amargura y frustración* debido a la actitud de los Comandantes en Jefe que no habían sido tan duros como esperaban a la hora de ser llamados al gabinete.

En resumen, una victoria del Presidente Allende, quien por una parte despeja a corto plazo una situación política insostenible; por otra, incorpora a las Fuerzas Armadas a su gobierno, logrando ahora lo que hace un mes no pudo y por otra al atraerse al sector progresista demócrata-cristiano, facilita una posible escisión en el primer partido del país⁹⁸⁹.

Una impresión del todo alejada de la realidad. Las tensiones entre la oposición y el gobierno continuaron graficándose en una serie de hechos, como las declaraciones de un grupo de senadores DC- en la misma línea que el Partido Nacional- sindicando al gobierno de ilegal; las notas ofensivas del MIR y el MAPU hacia las Fuerzas Armadas; las afirmaciones del Secretario General del Partido Socialista propugnando la instauración pura y simple del marxismo; cotidianos actos terroristas; el incumplimiento presidencial de devolución de las empresas ocupadas o la continuación de la huelga de camioneros, que respaldada oficialmente por la DC, era para el observador hispano un fiel reflejo de la lucha Gobierno-oposición, *en donde sin que ninguna de las partes esté convencida de su absoluta razón, tampoco cede; de un lado por razones tácticas y de otro, por temor a la reacción de las bases*⁹⁹⁰. El Gobierno se irritaba cada día más ante su incapacidad para romper la huelga, perfectamente legal- según la acotación de nuestro informante hispano-, por eso y bajo la acuciante presión de las bases y los ultras de la UP amenazaba con requisar *manu militari* los camiones. En respuesta obtenía una contra amenaza: si la defensa de los vehículos no surtía efecto sus conductores preferían quemarlos. Con todo,

⁹⁸⁹ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 198, 10 de agosto de 1973.

⁹⁹⁰ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 201, 16 de agosto de 1973.

Este panorama no es nuevo en Chile ni anormal en ningún país que se halle en circunstancias políticas similares. Lo que sí es nuevo es el terrorismo, prácticamente desconocido hasta ahora y que preocupa por igual a las fuerzas responsables de Gobierno y de oposición y en todo caso a la gran mayoría de la opinión pública que ignora además filiación terrorista⁹⁹¹.

Los pronósticos del Embajador se vieron confirmados poco después con la dimisión del General Ruiz Danyau a su cargo de Ministro de Obras Públicas y Transporte, *emparedado entre Ministros marxistas, Comité Transportes y Subsecretario troskista quienes daban órdenes a sus espaldas*⁹⁹². La situación era- según nuestro testigo- aprovechada por Allende para forzarle a dimitir también como Comandante en Jefe pasándole a la reserva⁹⁹³, *con lo que se ha dicho con fundamento que, por ese camino Comandantes en Jefe pierden su apoliticidad constitucional para convertirse en guardia pretoriana*. Llegados a este punto la pregunta que posiblemente habría que hacerse es si quedaba aún algo de apoliticidad por defender.

El cuadro lo completaba la presencia masiva de esposas de militares en activo ante el Ministerio de Defensa, aclamando a Ruiz Danyau y censurando a los Comandantes en Jefe del Ejército y la Armada. Además, crecían los rumores sobre la renuncia de estos últimos como Ministros de Defensa y Hacienda respectivamente, *con lo que puede imaginarse la atmósfera de confusión existente a la que contribuía por otra parte el cierre, sin mandato judicial, de dos emisoras de radio opositoras y la ausencia de Santiago del Jefe del Estado*⁹⁹⁴.

La situación se despejó provisionalmente con la confirmación (que contradecía el desmentido del Ministro Secretario General de Gobierno) de Allende relativa a la veracidad de dichas dimisiones, que rechazó, y con la toma de posesión del General Leigh, quién pasó el día calmando los ánimos de la guarnición aérea. Por otra parte, el anuncio de un paro de profesionales y comerciales traía como consecuencia inmediata

⁹⁹¹ *Ibíd.*

⁹⁹² AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 205, 21 de agosto de 1973.

⁹⁹³ Otra de las versiones indica que Allende le solicitó que permaneciera en su cargo, Ruiz insiste y Allende reitera su posición, por lo que el general estima que el Presidente le está planteando que la renuncia a su cargo implica su salida como comandante en jefe de la Fuerza Aérea. Fundación Salvador Allende, <http://www.salvador-allende.cl/Cronologia/1973.pdf>

⁹⁹⁴ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 205, 21 de agosto de 1973.

un *ablandamiento* en la actitud de la Unidad Popular respecto a los transportistas en huelga, anunciándose la posibilidad de una pronta solución al conflicto. En cuanto a la oposición, el Embajador no dejaba -veladamente- de reflejar sus propios temores:

Sectores antimarxistas se hallan muy deprimidos ante actitud Fuerzas Armadas que esperaban más firme, temiendo además divisiones en el seno de las mismas y también, y en el mejor de los casos, que sean hábilmente empleadas como aval político de Unidad Popular; sirviéndole de muy poco consuelo las bravatas de Patria y Libertad, las tajantes afirmaciones del Partido Nacional y las declaraciones hoy más comprometidas, pero siempre matizadas, de la Democracia Cristiana⁹⁹⁵.

En un ambiente cada vez más enrarecido en el que prácticamente se habían cortado todos los canales de diálogo, la oposición presentó en la Cámara de Diputados una moción por la que se acusaba al Gobierno de actuar ilegítimamente y mientras la huelga continuaba, el General Prats dimitió como Ministro de Defensa y Comandante en Jefe y el Almirante Montero, el único que quedaba en el Gobierno le siguió los pasos al renunciar al Ministerio de Hacienda.

En definitiva, la oposición se apunta un tanto puesto que la dimisión del General Prats fue impuesta al Presidente en minigolpe incruento que dada la situación (cuya gravedad es el único punto de coincidencia entre Gobierno y oposición), podría convertirse en “golpe cruento” que empieza a ser admitido como única salida posible hasta por aquellos a quienes repugna la fuerza. Ello no obstante, el Presidente mantiene hoy por hoy decisión de ausentarse para Argel el 3 de septiembre, circunstancia que, según un alto dirigente demócratacristiano con quien me une una amistad, “constituiría una invitación para acontecimientos definitivos”⁹⁹⁶.

La última instancia- antes del golpe- en la que se mantendría un contacto oficial entre chilenos y españoles da pábulo para graficar la involución patente en la que se encontraban las relaciones hispano-chilenas. A principios de septiembre de 1973 llegó a Santiago una misión cultural presidida por el Ministro de Educación y Ciencia hispano; visita a la que se intentaba despojar de cualquier atisbo de apoyo a la

⁹⁹⁵ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 205, 21 de agosto de 1973.

⁹⁹⁶ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 213, 27 de agosto de 1973.

Unidad Popular restringiéndola a los aspectos de la política cultural que España en esos momentos desarrollaba hacia Hispanoamérica⁹⁹⁷, es decir, se volvía al punto de partida: lejos, muy lejos quedaban los tiempos del apoyo a las pueblos hispanoamericanos en sus legítimos deseo de cambio por distinto que fuese su signo político.

Para esas fechas, las noticias sobre manifestaciones de uno y otro signo, huelgas y creciente anarquía que atiborraban los despachos transmitidos desde la legación en la Avenida República, no permitían mantener el optimismo hacia una salida pacífica del conflicto. Trance que, por lo demás, al menos en el ánimo del Embajador, conllevaba el peligro de la definitiva implantación del marxismo en Chile⁹⁹⁸. La intervención militar, por tanto, se volvió paulatinamente imprescindible para Pérez Hernández del mismo modo que para una parte de la escindida sociedad chilena. La intransigencia llevaría, con su cúmulo de dolorosas consecuencias, a la sinrazón de la violencia y de la muerte.

⁹⁹⁷ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 215, 31 de agosto de 1973.

⁹⁹⁸ AMAE R- 18.185, exp. 4-5. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 220, 7 de septiembre de 1973.

CAPITULO V.- EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973 Y LAS RELACIONES HISPANO-CHILENAS.

V.1.- El golpe y la desilusión.

La historia, afortunada o lamentablemente, se construye gracias a retazos cuya aparición paulatinamente va dando forma a un rompecabezas, que muchas veces genera más incertidumbres que certezas, precisamente, por aquella molesta sensación que alimenta la falta de piezas. Sin embargo, la propia dinámica que animan esos fragmentos contribuye a liberar la imaginación del historiador al mismo tiempo que disciplina su viaje.

La reconstrucción de la visión que generaron los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 1973 en la Embajada española acreditada en Santiago de Chile, no obstante su trascendencia, no escapa a esta suerte de regla. Son escasos los documentos disponibles que, desde una perspectiva política, revelen la imagen generada durante los días inmediatamente posteriores al Golpe. Curiosamente, solo disponemos de los despachos del Jefe de la Oficina Comercial que, con similar importancia a los que evidentemente redactó Enrique Pérez Hernández -aunque imposibles de localizar en los distintos Archivos-, abordan desde un plano económico el fracaso de la Unidad Popular.

El 14 de septiembre Matías Rodríguez Inciarte, informó al Ministro de Comercio que un *golpe de estado militar* había derrocado al *gobierno constitucional del Presidente de Chile Sr. Allende*⁹⁹⁹. La elección de las palabras en principio indica claramente una tendencia, sin embargo la visión del diplomático español no estaría exenta de matices.

El cambio radical experimentado en la forma política del gobierno chileno, obligaba a realizar una reflexión sobre el balance de los tres años de la gestión económica de la Unidad Popular.

En primer lugar, el gobierno de Salvador Allende *interpretando el sentir de buena parte del pueblo chileno*, había acelerado un proceso de reforma que, iniciado durante la administración anterior, buscaba terminar con *un orden social injusto, un sistema capitalista mediatizado por la presencia de intereses económicos foráneos*. Las

⁹⁹⁹ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, nº 361, 14 de septiembre de 1973.

reformas tendentes al establecimiento de una sociedad socialista, a través de una vía democrática, *procedimiento singular*, implicó una profunda reforma agraria que *erradicó prácticamente la oligarquía terrateniente del país*; la nacionalización de las tres grandes compañías del cobre y la expropiación de las 91 grandes empresas, a las que se unirían posteriormente 134 más.

El proceso de socialización de los principales centros de poder económico estaba, en esta forma cerrado. Sin embargo este proceso no chocó con ningún tipo de reacción popular. El deseo reformista del pueblo chileno era evidente y un cambio radical en la forma de propiedad se creyó incluso indispensable.

Fue muy otra la reacción ante las consecuencias a corto plazo de la socialización de la economía¹⁰⁰⁰.

Los consejeros económicos del presidente Allende y los economistas al servicio de la administración habían interpretado, en opinión del diplomático hispano, la economía con una visión estructural y a medio plazo. De esta forma la recuperación de un sistema económico después del *violento trauma* implícito en su socialización fue contemplada como un proceso largo que permitiría su ajuste progresivo, descuidándose- en consecuencia- la evolución de los indicadores económicos convencionales *que apuntaban hacia un deterioro constante de la situación*.

Todas las expresiones de desequilibrio (inflación, déficit en la balanza de pagos, descenso en la producción) eran *predecibles, puesto que no eran más que un epifenómeno del propio proceso de socialización en una democracia, lo que dificulta el ajuste al producirse procesos característicos: fuga de capitales, pérdida de confianza, descenso de la inversión, falta de incentivos...*

En definitiva, el gobierno de la Unidad Popular, encerrado en una lucha contra el tiempo, comenzó a sufrir el enfrentamiento de sectores económicos cada vez más amplios, lo que culminó con el paro de transporte y del comercio en octubre del pasado año, que se volvió a repetir con mayor intensidad en los dos meses que precedieron al derrocamiento del gobierno. Probablemente haya habido en estos últimos intentos un deseo deliberado de derribar al gobierno más que la expresión de

¹⁰⁰⁰ AMAE R- 15.311. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, nº 378, 21 de septiembre de 1973.

reivindicaciones gremiales. Lo cierto es que la Unidad Popular se vio enfrentada a sectores cada día más amplios del país.

El balance de tres años de gestión económica de la Unidad Popular podríamos resumirlo afirmando que fue francamente positivo en sus aspectos estructurales y realmente deficiente en el control a corto plazo de la economía¹⁰⁰¹.

Una apreciación parecida expone Patricio Meller en *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, respecto a las consecuencias de corto plazo de unas políticas macroeconómicas consideradas por el académico de la Universidad de Chile como de corte netamente populista. En relación al aspecto estructural la visión cambia por completo:

Supongamos teóricamente que el gobierno de la U.P. hubiera contado con los recursos suficientes (porque el precio del cobre hubiera aumentado considerablemente, por ejemplo) para proporcionar “compensaciones adecuadas” en la realización de su vasto programa de estatizaciones: la transferencia de la propiedad privada al Estado se hubiera hecho con una conflictividad relativamente reducida. Supuestamente, ello habría disminuido el nivel de tensiones generado por el proceso de “tomas”, intervenciones y expropiaciones. Sin embargo, habría persistido los graves desequilibrios macro y macroeconómicos descritos; el cambio sistémico progresivo (sustitución del capitalismo por el socialismo) y la percepción de su *irreversibilidad* fueron, a nuestro juicio, el factor primordial de la conflictividad social. A través de su programa de reformas estructurales y del eventual cambio sistémico, el gobierno de la U.P. estaba proyectando alterar el modo de vida de toda la población chilena, restringiendo otras posibilidades alternativas futuras¹⁰⁰².

Realizar un análisis exhaustivo del desempeño económico de la Unidad Popular excede con creces los límites de esta investigación, no obstante cabe al menos dejar planteada una pregunta de fondo: ¿era viable el cambio de sistema económico en democracia?. La necesidad de cambios era insoslayable, en este aspecto no existe duda, el tema posiblemente era conciliar aquella necesidad con las posibilidades que aquel Chile ofrecía al cambio.

¹⁰⁰¹ AMAE R- 15.311. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 378, 21 de septiembre de 1973.

¹⁰⁰² MELLER, Patricio, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1996, p. 153.

En cuanto al presente(aquel presente), a Rodríguez Inciarte le parecía obvio que la política chilena en general y la dirección de la economía en particular, sufrirían cambios extremadamente profundos y para el Jefe de la Oficina Comercial era difícil imaginar cómo el nuevo gobierno conciliaría el mantenimiento de los logros de los trabajadores (intención expresada en uno de los bandos dirigidos a la Nación) con una política de sesgo conservador encaminada a la devolución de empresas a sus propietarios originarios y a la lucha contra la inflación a través de la disminución de los gastos presupuestarios.

La tarea de los nuevos gobernantes no es fácil. Chile tiene demasiado arraigados los mecanismos de su propia inestabilidad económica, no sólo como resultado, tal como se pretende, de la gestión del anterior gobierno, para poder equilibrar su economía sin un coste social inmenso¹⁰⁰³.

Sentencia profética de un hombre que, no obstante, creía sinceramente en el respeto que la Junta mantendría hacia las conquistas de los trabajadores. En su visión este hecho era *buena prueba de lo positivo de la primera parte del balance* realizado y basaba su análisis sobre un argumento, al menos, curioso: las nuevas autoridades eran *conscientes del enorme desequilibrio social que padecía el país, a raíz del gobierno de Alessandri*. El problema que enfrentada la Junta era conciliar sus deseos de justicia social con el equilibrio a corto plazo de la economía y no disponía, para el planteamiento de su gestión económica de otro recurso, que el grupo o escuela de economistas que había dirigido la crítica económica hacia el gobierno de la Unidad Popular. Lo que se traducía inevitablemente en medidas con un alto efecto social negativo al intentar eliminar radicalmente los desequilibrios. No obstante y aunque la Junta trataría de atenuar algunos de los efectos concomitantes a un eventual programa de estabilización a través del retorno masivo de la ayuda financiera de los Estados Unidos, de otros países occidentales y además de un crédito stand-by del FMI, la apuesta era difícil, *para cuya solución será necesario el concurso unánime de los*

¹⁰⁰³ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, nº 361, 14 de septiembre de 1973.

*sectores productivos del país, cuya aportación deberá catalizarse a través, entre otros medios, de una defensa de sus reivindicaciones sociales mínimas*¹⁰⁰⁴.

La visión de Rodríguez Inciarte, en su calidad de protagonista y al propio tiempo narrador neutral- al menos más neutral que cualquier chileno- de los acontecimientos, revelaba no solo una suerte de simpatía hacia el proceso truncado en Chile sino que también una actitud expectante hacia los artífices de la interrupción, reflejando los matices propios de sucesos complejos que durante décadas han sido vistos bajo un prisma en extremo maniqueo. Y es que las características del proceso obligaron a una toma de posturas extremas que, en el caso español - al menos-, se vio alterada por la contradicción inherente a la relación bilateral iniciada en 1970 y por la propia evolución de los acontecimientos.

Si las reflexiones de Rodríguez Inciarte no eran claramente condenatorias o laudatorias tanto hacia la Unidad Popular como hacia los militares, las primeras medidas tomadas en Madrid indicaron una nítida tendencia, al menos en un principio.

España fue uno de los primeros actores internacionales en reconocer a las nuevas autoridades chilenas y normalizar relaciones diplomáticas con la Junta Militar: el 15 de septiembre, Enrique Pérez Hernández entregó una nota verbal al Ministro de Relaciones Exteriores, Ismael Huerta, comunicando el reconocimiento por parte española (Madrid se había adelantado a países como la República Federal de Alemania 21 de septiembre; Gran Bretaña 22 de septiembre; Estados Unidos 24 de septiembre), y ofreciendo ayuda material y alimenticia para contribuir a que Chile superara la falta de abastecimientos que sufría. Una actitud especialmente bien acogida en Santiago, coincidente con las esperanzas de respaldo y apoyo que la Junta esperaba encontrar en la España de Franco. El dictador español no solo constituía un referente y modelo político-ideológico para los militares chilenos, además las experiencias históricas en ambos países se consideraban muy similares lo que permitía creer en esa sintonía y en una cierta comunidad de aspiraciones e intereses. Franquismo y pinochetismo eran producto de un golpe militar violento (Guerra Civil o represión interna); un golpe justificado en la necesidad de acabar con experiencias políticas deslegitimadas en el ejercicio del poder (II República y Unidad Popular); experiencias de izquierda a las que se consideraba vinculadas a fuerzas ajenas al carácter nacional (comunismo, marxismo-leninismo) y determinadas en acabar con la Patria. Por último, se trataba de

¹⁰⁰⁴ AMAE R- 15.311. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 378, 21 de septiembre de 1973.

regímenes que se vieron obligados a desenvolverse en medio de la denuncia y el cerco internacional, el aislamiento y la presión exterior: si para la España franquista esa situación ocurría en 1945, después de la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial sobre el fascismo, para Chile el cerco internacional surgía inmediatamente después del 11 de septiembre.

Sin embargo, para desconcierto de los militares chilenos esta valoración no se confirmó y lo que debía ser un marco de relaciones satisfactorio entre Madrid y Santiago se convirtió en enfriamiento y hasta distanciamiento que - aunque resulte sorprendente-, mantuvo los contactos bilaterales en niveles muy reducidos, incluso suspendidos, al menos hasta 1975. Otra vez la coordenada ideológica, que para muchos iba a ser el condicionante, no determinó las relaciones hispano-chilenas como tampoco lo había sido en los años de la Unidad Popular.

El primer gran escollo en las relaciones fue la represión que llevó aparejada el golpe de Estado, represión que, directa o indirectamente, afectó a ciudadanos españoles o vinculados a familiares de éstos y que obligó a intervenir a la Embajada de España ante las nuevas autoridades. Aunque las estadísticas de asilados y salvoconductos por embajadas reflejan que para el caso español fueron menores que otros países europeos, las gestiones de Pérez Hernández contribuyeron a deteriorar su imagen en la Moneda. Respecto a la detención de súbditos españoles tras el golpe de Estado la embajada intervino de manera constante solicitando la expulsión de éstos del país y buscando incluso el apoyo de la Iglesia Católica, y en algunos casos del propio Arzobispo Raúl Silva Henríquez (Enrique Aguiló Bonnín en el Estadio Nacional).

Si bien Enrique Pérez Hernández había llegado a considerar que *la intervención militar era imprescindible al igual que una intervención quirúrgica de emergencia*¹⁰⁰⁵, la crueldad posterior y el peligro en que encontraron muchos de sus conciudadanos le condujeron a una difícil coyuntura profesional, pero especialmente personal. Era, precisamente, la represión desatada la que transformaba tan solo en aparente la normalización del país:

Digo aparentemente porque si es cierto que, durante el día, Chile ha recobrado el ritmo habitual de sus actividades, otra cosa ocurre durante la noche. En efecto, durante las horas del “toque de queda”- vigente entre las 22 horas y las 6 de la

¹⁰⁰⁵ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 713, 24 de octubre de 1973.

mañana- continúan produciéndose detenciones y las más severas medidas de castigo. No es extraño que, al amanecer, sigan apareciendo cadáveres de personas desconocidas o de otras que, incluso como señalan los propios medios informativos, fueron fusiladas por su tendencia extremista o por hacer frente a las Fuerzas Armadas y de Orden público¹⁰⁰⁶.

El escenario para el Embajador era sin duda complejo y en su actuar hubo de desplegar máxima prudencia al manejar la situación de los españoles detenidos, en primer lugar, frente a las autoridades chilenas y, en segundo, ante su propia Cancillería. Atrás quedaban los tiempos de Gregorio López Bravo al frente de Santa Cruz; su sucesor, Laureano López Rodó, mucho menos “aperturista”, era un hombre muy próximo al Almirante Carrero Blanco, Vicepresidente de un Régimen que progresivamente volvía sobre sus pasos represivos en la medida en que se acercaba a su fin.

Pérez Hernández siempre justificó su acción sobre la base de un principio fundamental: independientemente de la orientación política de cualquier ciudadano español, si su vida corría peligro la responsabilidad primera del Embajador era proteger la integridad de sus nacionales. Principio, que al menos en una ocasión documentada, hizo extensivo a ciudadanos chilenos¹⁰⁰⁷.

En este contexto la situación de Joan Garcés se volvió apremiante. El asesor de Salvador Allende se había convertido en enemigo público número uno y la instrucción era categórica: se le buscaba vivo o muerto. Ernesto Ekaiser en *Yo, Augusto* señala a Enrique Iglesias, en su calidad de Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como la primera persona que puso sobre aviso al Embajador de la peligrosa situación en la que se encontraba Garcés; aunque seguía siendo funcionario de Naciones Unidas, Iglesias dudaba del respeto a la inmunidad del organismo internacional por parte de los militares chilenos. Y no le faltaba razón.

Por su parte, Joaquín Leguina recuerda que él visitó al Embajador hispano motivado por similar intuición:

¹⁰⁰⁶ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 666, 11 de octubre de 1973.

¹⁰⁰⁷ Ernesto Torrealba, Ministro de Agricultura en 1973, logró salir del país gracias a las gestiones del Embajador hispano. / APOSTUA, Luis, op.cit. p. 189.

Luis Ramayo que había sido jesuita y dirigía la FLACSO y yo mismo que trabajaba en CEPAL y también daba clases en la FLACSO, fuimos a verlo y nos recibió y resolvió el problema, que no era pequeño, los consiguió sacar, que no habrían salido nunca estaban destinados a ser liquidados. Y los sacó con mucho valor. El había hecho la guerra del lado de Franco y había sido oficial de complemento- debía ser estudiante de derecho entonces, entraban como alférez provisional y hacían una carrera militar dentro de las filas de Franco- y nos dijo: “Tened mucho cuidado con estos militares son mucho más brutos que los nuestros”¹⁰⁰⁸.

La gestión fue rápida y pocos días después del Golpe Joan Garcés llegó a la residencia del Embajador, a quién no conocía. Curiosa o más bien lógicamente el sociólogo valenciano nunca había visitado la legación y menos la residencia, no obstante las múltiples invitaciones para distintos actos. A pesar de la cercanía lograda entre ambos gobiernos, obvias razones habían determinado la opción de Garcés de mantenerse distante de las relaciones con España. Con la España franquista. Sin embargo, él sabía que el Embajador español se llevaba muy bien con Allende; en ese momento- según sus propias palabras- tuvo las dos versiones, cada uno hablaba muy bien del otro. *Si no hubiera sido así no habría ido a la casa de Pérez Hernández*¹⁰⁰⁹.

La fórmula elegida para sacar a Garcés de Chile fue el envío de un avión con medicinas y alimentos especialmente fletado por el Gobierno franquista -que muy posiblemente desconocía el motivo último de aquel desplazamiento- y asistido por la Cruz Roja. El momento para dar a conocer a la Junta el paradero de Garcés y las intenciones de la Embajada sobre su futuro inmediato, fue una entrevista solicitada por Pérez Hernández al General Augusto Pinochet. Según la versión de Ernesto Ekaiser al hilo de la conversación el Comandante en Jefe del Ejército indicó al Embajador que ya se había hecho el nombramiento del nuevo embajador chileno en Madrid y, por lo tanto, le solicitó agilizar el trámite para la obtención del plácet, además de mencionar que en un futuro cercano le solicitaría algún tipo de ayuda en materia de cooperación entre ambos países. La conversación, nada fuera de lo común dada la situación, transcurrió por los tradicionales canales de amabilidad y cortesía típicamente diplomáticos hasta que el Embajador mencionó el caso Garcés: Pinochet no daba crédito a la solicitud del representante del “Generalísimo” en Chile, pero sería - precisamente- la reiterada evocación de Caudillo y la condición de español del

¹⁰⁰⁸ Entrevista realizada a Joaquín Leguina, 13 de septiembre de 2007.

¹⁰⁰⁹ Entrevista a Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007.

ciudadano en cuestión los argumentos que finalmente decidieron al General chileno a dar su consentimiento. La única condición fue la garantía de “neutralización” de los asilados una vez que dejaran el país: la Junta no quería activos ideólogos en “la campaña de desprestigio orquestada en su contra por el comunismo internacional”¹⁰¹⁰. Posiblemente nunca antes -ni después- el principio aplicado por Pérez Hernández adquirió mayor fuerza.

Joan Garcés salió de Chile el 22 de septiembre en el viaje de regreso del avión de ayuda humanitaria, junto a otras tres personas también asiladas en la residencia del Embajador: su hermano Vicent, Ernesto Torrealba ex ministro de Agricultura de la Unidad Popular además de miembro del partido socialista y el ya casi legendario “cuarto pasajero”. Ekaiser señala que una de las instrucciones que recibió Pérez Hernández desde Madrid, además de la aplicación de la doctrina Estrada en un primer momento, fue la de salvar a una persona joven: un hombre de entre 28 o 29 años de edad. Al parecer el mensaje provenía de las mas altas esferas del poder, es decir desde el mismo Pardo, lo curioso -y es en donde radica esta suerte de enigma- es que nunca menciona el nombre de este “cuarto pasajero” (denominación que el propio Embajador le habría atribuido), ni Joan Garcés al recordar aquellos días vividos en la residencia de la Avenida Apoquindo supo nunca de quien se trataba. Se ha especulado mucho sobre la identidad del personaje: hijo de un acaudalado empresario cercano al Régimen, de algún político connotado o incluso miembro de la aristocracia. Lo cierto es que- y por simple que parezca- Luis Apostua en su libro *Crónicas de Chile*, publicado en Madrid en 1974 como una recopilación de los artículos que el periodista español escribió durante su estancia en Chile, entre febrero y finales de septiembre de 1973, identifica a Luis Ángel Fernández, *estudiante español afiliado a los movimientos ultraizquierdistas*¹⁰¹¹, como el último de los pasajeros del avión. Se trató con certeza de un libro que pasaría a engrosar las múltiples estanterías que la experiencia chilena fue atiborrando y por lo mismo -paulatinamente- olvidado, sin embargo y a pesar del nombre, los orígenes familiares o la “petit histoire” del muchacho, seguirán- al menos por ahora- siendo una incógnita.

Pero la pequeña historia, asimismo, dio cabida a personajes por completo anónimos que vieron cambiar su destino por la fuerza de los acontecimientos y, obviamente, gracias a la firmeza y convicción de Enrique Pérez Hernández. El último

¹⁰¹⁰ EKAISER, Ernesto, *Yo, Augusto*, Madrid, Santillana Ediciones, 2003, p. 165-167.

¹⁰¹¹ APOSTUA, Luis, *op.cit.*, p.189.

sábado de septiembre poco después del toque de queda, tres jóvenes españoles fueron liberados del Estadio Nacional y conducidos a la residencia del Embajador por un oficial del ejército y el Cónsul General de España. Una vez a salvo, dos de ellos, Eduardo Orta y Bernardo Sánchez, comunicaron su decisión de casarse con sus respectivas “pololas” (novias) chilenas antes de la expulsión del país. La ceremonia de los *jóvenes progres*, no exenta de la paradoja que acompañó a los mil días hispano-chilenos, se celebró en el mismo salón en el que horas más tarde el Embajador recibiría a tres de los cuatro miembros de la Junta Militar.

Luis Apostúa interpretó en su momento la singular situación como una manifestación de continuidad en que ...

(...) la amistad y cooperación de los dos países prosigue intacta a pesar del cambio de gobierno y que, personalmente, el embajador goza de amplísimo aprecio en las nuevas autoridades.

Este aprecio por don Enrique Pérez Hernández debe ser considerado a la luz de su actuación humanitaria, salvando vidas en momentos muy difíciles. Quienes se han acogido a la hospitalidad española han hallado techo y seguridad sin la menor sombra de contingencia política¹⁰¹².

Que el Embajador generó un profundo sentimiento de gratitud entre aquellos a quienes salvó de un no-futuro resulta evidente, el propio Joan Garcés le escribió una extensa carta en reconocimiento a su valía, lo que no resulta claro es la estima que éste habría despertado en otros sectores. Sus propias palabras son al menos gráficas en este sentido.

En las clases medias, junto al suspiro de alivio “nuestros hijos no serán marxistas”, y en un análisis tan exuberante de palabras como escaso de profundidad, todo termina en voz baja con el “sí, pero...” del político francés.

La derecha nacionalista y económica que desborda de odio hacia la Unidad Popular (hay quien ha dicho a uno de mis colaboradores que esperaba que mi asilado, Juan Garcés, fuese tirado al mar desde el avión en que regresaba a España) trata (hasta ahora con éxito) de conquistar posiciones claves en el Gobierno.

(...) En definitiva, una imagen bien distinta de “la copia feliz del Edén” como reza el himno nacional de Chile, cuya letra ciertos grupos de sentimientos bien poco

¹⁰¹² Ibid. p. 119.

cristianos, tratan de desvirtuar al negar el derecho de asilo político, cuando en aquel se proclama no una vez, sino cuatro, que el país es “el asilo contra la opresión”¹⁰¹³.

Las palabras precedentes no solo revelan la irritación del Embajador ante la actitud de los nuevos sectores en el poder, sino que también- muy probablemente- la propia justificación de su actuar. Apelar al sentimiento cristiano considerando que su interlocutor era el devoto López Rodó y por extensión el Almirante Carrero Blanco formaba parte- sin duda- de una estrategia desarrollada para suavizar el tema al interior del gobierno franquista. La incompreensión, como veremos, no solo sería prerrogativa de la derecha chilena. No pocos al interior del Ministerio de Asuntos Exteriores consideraban que en su gestión se había extralimitado.

Paralelamente a la preocupación que generaba la situación de ciudadanos españoles en problemas, -lógicamente- la inquietud al interior de la Embajada se focalizó en la actitud que mantendrían las nuevas autoridades ante los compromisos adquiridos por la Unidad Popular, concretamente el Convenio Financiero y el Contrato CORFO-ENASA, es decir PEGASO: la joya de la corona.

En un principio, no parecía que las relaciones económicas hispano-chilenas pudieran sufrir alguna alteración sustancial, ya que el gobierno intentaría, probablemente, conseguir el máximo de cooperación internacional, *alienando en el proceso el menor número posible de los países tradicionalmente amigos*¹⁰¹⁴. En esta línea, alguna tranquilidad brindó el comunicado de la Junta en orden a respetar los compromisos económicos legalmente contraídos. Para Rodríguez Inciarte las dudas se centraban en la actitud que adoptaría el nuevo Ejecutivo en relación con las posibles indemnizaciones a las empresas norteamericanas expropiadas por la Unidad Popular y aunque no se conocía aun la reacción de esas empresas, otras no relacionadas con la explotación del cobre, como ITT o FORD, seguían una posición de cautela antes de decidir su eventual retorno a Chile¹⁰¹⁵.

Independientemente de la actitud que finalmente definiera la Junta hacia las empresas norteamericanas, estaba en el ánimo del Embajador anticiparse a los hechos y actuar con diligencia. Con este objeto instruyó a Rodríguez Inciarte para que tomara

¹⁰¹³ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 678, 18 de octubre de 1973.

¹⁰¹⁴ AMAE R- 12.253. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 361, 14 de septiembre de 1973.

¹⁰¹⁵ AMAE R- 15.287. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago de Chile al Ministro de Comercio, n° 370, 19 de septiembre de 1973.

contacto con las nuevas autoridades de CORFO, el Ministerio de Economía y el de Hacienda a fin de sondear *con discreción* la actitud que en principio se tendría hacia España; expresando, además, que el deseo hispano era mantener la cooperación en el campo económico e industrial. *Todo ello para evitar posibles maniobras de FIAT u otros que no lograron cooperación con la administración anterior*¹⁰¹⁶. Bajo este supuesto, el Embajador también tomó cartas en el asunto concertando una entrevista con el Ministro y Subsecretario de Economía, que por entonces -y durante los primeros días posteriores al Golpe- eran el General de División Rolando González y el Coronel retirado Enrique Lackington. En aquel encuentro, acordaron mantener un contacto permanente y personal para resolver los problemas o retrasos que pudieran surgir en la ejecución de los Convenios y en igual sentido actuarían el Consejero de la Embajada y el Subsecretario. En el caso concreto de la planta en Casablanca se acordaba una aceleración de su puesta en marcha y, por último, se convenía una promesa formal y mutua de solucionar a nivel político cualquier problema técnico o jurídico que pudiese plantearse¹⁰¹⁷. Es decir plenas seguridades para un proyecto que no debía generar ningún problema, más aun cuando el Subsecretario de Relaciones Exteriores tampoco preveía el menor inconveniente para PEGASO¹⁰¹⁸. No obstante, Enrique Pérez Hernández informaba a Madrid sobre la conveniencia y, más aún, la necesidad del desplazamiento a la capital chilena de un alto funcionario de PEGASO con amplios poderes *para orillar cualquier dificultad de tipo técnico o administrativo que pudiera surgir, lo que no creo*¹⁰¹⁹. Palabras propias de un lenguaje diplomático dirigido a no levantar aprensiones en Madrid, sin embargo, a todas luces revelaban la desconfianza del Embajador y evidentemente todas las medidas de resguardo resultaban insuficientes. Toda vez que el tema “asilados” permanecía candente.

Una primera alerta, que confirmaba las precauciones del Embajador, llegó a través del Ministro del Interior. El General Bonilla, se hacía eco de los comentarios de sus subalternos para manifestar al Embajador la mala impresión que tenía del camión PEGASO en su versión militar; en pruebas comparativas realizadas en la cordillera los

¹⁰¹⁶ AMAE R-15.302. Telegrama Del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 300, 21 de septiembre de 1973.

¹⁰¹⁷ AMAE R-15.302. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores n° 327, 25 de septiembre de 1973.

¹⁰¹⁸ AMAE R-15.302. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 339, 27 de septiembre de 1973.

¹⁰¹⁹ AMAE R-15.302. Telegrama del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 348, 29 de septiembre de 1973.

Mercedes Benz resultaban superiores. Distinta era, sin embargo, la situación de los Pegasos comerciales. El Embajador restaba importancia al comentario, no era un secreto que el Ejército mucho antes del golpe prefería a la Mercedes y que ENASA por su parte no estaba tan interesada en vender camiones militares. Al parecer, y este era el fondo de la cuestión para el diplomático hispano, las palabras de Bonilla enmascaraban una treta para conseguir facilidades en otros campos¹⁰²⁰. ¿Se convertía la planta Pegaso en moneda de cambio? y si esto era así, ¿cuál sería la contraprestación?. Desde otra perspectiva, ¿tenía algo que ver esta actitud con el tema del asilo?. Al menos era dado colegir que se insinuaba el inicio de una negociación. Por lo demás, existía un precedente: una vez en el poder la propia Unidad Popular había rescindido el contrato entre EMPREMAR y BAZAN.

Resultaba, por tanto, imperioso para el Embajador insistir en que los compromisos contraídos serían respetados y que las relaciones seguirían en la línea del entendimiento y cooperación. Aprovechó, a tal efecto, la inmejorable oportunidad que le brindaba la próxima salida hacia Madrid del nuevo jefe de misión chileno. Nueve días después del Golpe el placet había sido concedido: el propio Francisco Franco adelantaba su decisión a la reunión del respectivo Consejo de Ministros y el General ® Francisco Gorioitía se convirtió en el primer embajador acreditado en el extranjero¹⁰²¹. Amigo personal de Pinochet, asumió la representación el 8 de octubre, terminando así con la interinidad de Mariano Fontecilla¹⁰²².

La celeridad con que actuó el Palacio de Santa Cruz, tanto en el reconocimiento como en la concesión del placet, estuvo determinada por los intereses en juego considerando que, para la época, se trataba de una importante cifra en millones de dólares la que resumía la apuesta de España en Chile. Es de destacar que no se produjo una reacción propiamente oficial frente a los sucesos chilenos, aunque la Embajada mantuvo un estrecho contacto con el Palacio de Santa Cruz y la mejor recepción¹⁰²³. Lo anterior no obsta para decir que existió, a título personal, una cierta identificación de parte de los franquistas más pertinaces con “la nueva cruzada librada en Chile

¹⁰²⁰ AMAE R-15.302. Telegrama reservado del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n°349, 29 de septiembre de 1973.

¹⁰²¹ AMRECH. Despacho confidencial del Encargado de Negocios (AI) Mariano Fontecilla al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1319/177, 20 de septiembre de 1973.

¹⁰²² Poco después la embajada se convirtió en el centro de operaciones de la DINA en Europa. Desde aquí se planifica, por ejemplo, el atentado a Bernardo Leighton.

¹⁰²³ AMRECH. Despacho confidencial del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 1479/193, 24 de octubre de 1973.

contra el comunismo”. En octubre, Gorigoitia informaba que en España se contaba con un...

(...)Gobierno que comprende los problemas a que Chile se ha visto y se verá enfrentado y que no escatimará esfuerzos, dentro de sus posibilidades, para colaborar a su solución.

En lo que respecta a figuras políticas importantes, como US. sabe estas se diluyen un tanto dentro del esquema de poder español. Por el lado gubernamental podríamos decir que los políticos más destacados son los que figuran a nivel del Gabinete y para ellos valga lo dicho en el párrafo anterior. También esta Misión ha recibido innumerables llamados telefónicos de personalidades políticas, como por ejemplo podríamos señalar a don Joaquín Calvo Sotelo, en las cuales han manifestado su solidaridad con la Junta de Gobierno y su beneplácito por las medidas que han adoptado¹⁰²⁴.

Dicha reacción, por tanto se circunscribió a círculos auténticamente inmovilistas; para buena parte de la administración que no había vivido la guerra como de la sociedad española, prácticamente en su conjunto, las coordenadas ya eran otras. Sin descartar categóricamente la identificación en este sentido, como se ha dicho, los actos de buena voluntad hacia la Junta se vieron condicionados, en primer lugar, por el volumen de la inversión en Chile más que por cualquier otra consideración.

Desde la perspectiva chilena, exceptuando las sombras implícitas en los comentarios de Bonilla, la Junta en sesión secreta acordó, el primero de octubre, enviar al *Sr. Embajador de España en Chile una felicitación por haber sido honrado con la Condecoración Alfonso X “El Sabio”*¹⁰²⁵, el mismo día en que varios de sus miembros acudirían a un almuerzo en la Embajada. Aquel 1 de octubre, Enrique Pérez Hernández pronunció un discurso en extremo conciliador, definiendo en éste la posición de España hacia el país andino después de los acontecimientos de septiembre. Aunque carecía de instrucciones al respecto Pérez Hernández creía interpretar el pensamiento del nuevo Gobierno y su lógico interés por conocer los puntos de vista de

¹⁰²⁴ *Ibíd.*

¹⁰²⁵ ACTAS DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO. Secreto. Secretaría de la Junta. Tomo I (13 de septiembre de 1973-15 de enero de 1974). Biblioteca del Congreso de la República de Chile. Archivo General. Acta n° 12, 1 de octubre de 1973.

Madrid. Desde luego y en consonancia con esta idea la “evocación” jugó un papel fundamental:

Si no me equivoco (dirigiéndose a Gorigoitia) sois el primero que el nuevo Gobierno de Chile acredita en el extranjero, si es que España puede ser considerada en Chile como un país extranjero. Después de dos siglos volvéis al solar de vuestros antepasados, volvéis cuando la Gracia de Dios y la voluntad mayoritaria de la Nación hace que el Jefe del Estado Español sea un hombre providencial, S.E. el Generalísimo Franco; el hombre que venció al marxismo en mi Patria, el hombre que hizo de una España dividida y angustiada la España de todos los españoles que mira a todos los hispánicos. Mi país nunca fue rico, pero bajo la guía de Franco 24 millones de españoles hicieron el milagro, sin ayuda exterior alguna, de multiplicar por cuatro la renta nacional distribuyéndola bajo el imperio de la Justicia social¹⁰²⁶.

¿Se convirtió este último párrafo en un leit motiv para la Junta?. Muy posiblemente.

Las principales ideas expresadas por Pérez Hernández se centraron, como era de esperar, en la intangibilidad de los contratos y el deseo del Gobierno español de cooperar en la medida de sus posibilidades a la reconstrucción nacional, llegando a proponer a sus superiores en Madrid que se regalara a la nueva Moneda un salón, alhajado íntegramente por artesanía española (¡qué bien conocía el diplomático las inclinaciones de los nuevos gobernantes!). Sin duda, el aspecto más interesante, por cuanto revela una evidente involución, fue el énfasis dado a la política cultural, es decir el soft power característico de la política exterior franquista desde 1945 hacia Iberoamerica. *Dicho sea de paso, esta política cultural generosa dará en los tiempos a venir resultados óptimos y es tal vez, la mejor inversión que España puede hacer en Chile*¹⁰²⁷.

Al informar sobre la comida, inmediatamente después de destacar las palabras *extraordinariamente cordiales* de José Toribio Merino hacia el Jefe de Estado español (desde todo punto de vista Pérez Hernández había jugado magistralmente con el haber del que disponía) el Embajador dio a conocer un interesante intercambio de opiniones

¹⁰²⁶ AMAE R- 15.266. Discurso anejo al despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 637, 2 de octubre de 1973.

¹⁰²⁷ AMAE R- 15.266. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 637, 2 de octubre de 1973.

con el Almirante chileno, del que extrajo relevantes conclusiones sobre el inmediato devenir de las fuerzas políticas en Chile.

La Junta Militar no tiene la menor confianza en los hombres del viejo sistema, y no me refiero, naturalmente, a los partidarios de la Unidad Popular. Están convencidos de que fue el sistema el que puso al país al borde del marxismo y están decididos a que ni éste ni la democracia liberal vuelvan a gobernar Chile.

Tratándose de militares profesionales en activo, o retirados (éstos han sido llamados de inmediato a los puestos civiles y han acudido con entusiasmo), no tienen por qué conocer, no ya los entretelones de la política, sino ni siquiera las grandes líneas de ésta. De ello se percatan perfectamente.

En un país como Chile en que la legalidad democrático-liberal reinó por un siglo con notable éxito, la ausencia de instituciones se hace sentir palpablemente¹⁰²⁸.

De ahí entonces que uno los primeros actos de la Junta fuese la visita al Presidente de la Corte Suprema (abiertamente partidario a su favor) y otro tanto ocurría con la Contraloría General de la República. De ahí también surgía, para Pérez Hernández, la urgencia por dictar una nueva Constitución, aunque solo fuera provisional. Pese a lo anterior, en su análisis el Embajador ya advertía tensiones políticas al interior del gobierno que de alguna manera reflejaban a su más próximo precedente, es decir el comportamiento de las “familias” al interior del franquismo: grosso modo duros y blandos.

En primer lugar, resultaba evidente el contraste entre las ideas del General Gustavo Leigh y las del General Bonilla. El primero -quién se perfilaba como el *hombre duro del Gobierno militar colegiado, con la figura propia de un General marroquí*¹⁰²⁹- era enfático cuando expresaba que la situación en Chile había cambiado y eran otras las reglas del juego. En la interpretación de Pérez Hernández, el General se refería al control y censura de los medios informativos como también a la despolitización del país; por el momento, recalca Leigh, no era *necesaria la presencia de los partidos políticos*¹⁰³⁰. Sin embargo, esta diáfana postura contrastaba con la opinión del General Bonilla -esta vez el *hombre fuerte* del Gobierno, en su

¹⁰²⁸ *Ibídem.*

¹⁰²⁹ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 678, 18 de octubre de 1973.

¹⁰³⁰ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 666, 11 de octubre de 1973.

calidad de Ministro del Interior- al dejar la puerta abierta a una futura formación de partidos políticos, siempre y cuando no atentaran contra la democracia; estaban en receso, eso era un hecho, pero se les *reconocía y respetaba*.

Síntomas, pues, de que se continua el “muñequero” con los partidos democráticos que, naturalmente, no son otros que los que constituyeron la oposición al derrocado Gobierno de la Unidad Popular. (...) “Juego democrático” también en lo que afecta a la colaboración técnica y de especialistas que forzosamente necesitan las Fuerzas Armadas en su labor de Gobierno. En este sentido, cabría subrayar el nombramiento del nuevo Ministro de Economía; cargo que ha recaído en la persona de Fernando Leniz, hasta la fecha, Presidente del Consejo de Administración del diario “El Mercurio”. Es decir, las Fuerzas Armadas necesitan una base de sustentación en su actuación gubernamental. Al no poderla, evidentemente, encontrar en la mitad del país que oficialmente es, o fue, proclive al Gobierno anterior, debe de buscar sus asesores en el otro sector de los chilenos. De ahí el “juego democrático” a que me refiero y que se vislumbra ya claramente por mucho que se diga que “el único partido o línea política que existe actualmente en Chile lo constituyen las Fuerzas Armadas”. Considero que el nombramiento del antiguo Gerente de “El Mercurio” para tan importante cargo, como es el de dirigir el Ministerio de Economía, es bastante elocuente al respecto¹⁰³¹.

La sangre, sudor, lágrimas y esfuerzo que Churchill prometiera a los ingleses ante la amenaza de la invasión nazi, no parecían entusiasmar de igual manera a la mitad del Chile antimarxista para levantar el país, cuando Leigh intentaba transmitir igual sentimiento- aunque con otras palabras- a sus compatriotas. Especialmente, *ciertos grupos de la derecha económica que creyeron que vencida militarmente la Unidad Popular, el poder sería devuelto a los partidos políticos centro-derecha y reinstaurado el sistema democrático y liberal vigente hasta el 11 de Septiembre*¹⁰³².

En cuanto a la decepción que el Embajador observaba en los otrora opositores a la Unidad Popular, era cierto que el nuevo Gobierno había reclutado a algunos de sus principales colaboradores en los sectores de la derecha conservadora más estrechamente ligada al capitalismo liberal y en esta línea el nombramiento del nuevo Ministro de Economía no solo era el mejor ejemplo, sino que también -supuestamente-

¹⁰³¹ *Ibíd.*

¹⁰³² AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 678, 18 de octubre de 1973.

respondía a una serie de condiciones que los Estados Unidos habían puesto a la ayuda económica¹⁰³³. Sin embargo, buena parte de la derecha empezaba *a sentirse relegada a un segundo plano en las tareas políticas y gubernamentales*¹⁰³⁴; los nombramientos de embajadores daban buena cuenta de ello. Pero, para Enrique Pérez Hernández la Democracia Cristiana era- sin duda- la principal perjudicada. A poco más de un mes de producidos los hechos y tras la *euforia general de los sectores democráticos* se empezó a vislumbrar una cierta reserva en la Democracia Cristiana que luego se transformó en franco y abierto descontento. La primera decepción llegó cuando la Junta no hizo el más mínimo intento de hacer participe a la DC en las tareas del nuevo Gobierno. El propio presidente del partido, Patricio Aylwin, durante una larga conversación, le confirmaba sus impresiones:

(...) Por otra parte, el señor Aylwin me dio a entender que la Junta de Gobierno y en general los militares- no obstante proceder en su mayoría de estratos sociales muy identificados con la ideología y pensamiento de la Democracia Cristiana- marginaban un tanto a ese partido porque entendían, en su fuero interno, que sus intentos de diálogo con la Unidad Popular con vistas a salvar de la grave crisis al sistema constitucional chileno fracasaron rotundamente cualquiera que fueran las causas de ese desenlace negativo. Ese fracaso de la Democracia Cristiana obligó además a las Fuerzas Armadas a su intervención y en último término al pronunciamiento militar no por imprescindible menos deseado por los militares. De ahí esos recelos que – a juzgar por mi conversación con el Presidente de la Democracia Cristiana- existían no solamente por parte de este partido con relación a la Junta sino también en sentido inverso¹⁰³⁵.

Si como hemos visto ya el 10 de julio de 1973 el sector representado por Patricio Aylwin se había decantado por los beneficios visualizados en un gobierno

¹⁰³³ El Embajador hacía eco de una noticia, que le transmitían ciertos círculos demócratacristiano, según la cual durante la visita del Ministro de Relaciones Exteriores - el Almirante Huerta- a Naciones Unidas, éste mantuvo conversaciones con altas autoridades del gobierno norteamericano en búsqueda de ayuda económica y para la obtención de dicha ayuda se le habrían solicitado ciertas condiciones previas para una mayor garantía. Se estimaba que entre esas garantías se encontraba el nombramiento de un Ministro de Economía que, como el designado, podría dar plena solvencia a los capitales extranjeros. /AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 681, 19 de octubre de 1973.

¹⁰³⁴ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 681, 19 de octubre de 1973.

¹⁰³⁵ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 713, 24 de octubre de 1973.

militar, es decir por el golpe, ¿a qué fracaso se refiere Aylwin?. Buena parte de la desilusión expresada por el político chileno apunta a las esperanzas que abrigaba buena parte del partido a una solución “quirúrgica” que devolviera el poder a los civiles en el corto plazo. Este es el tema, lo demás son justificaciones. En tal sentido, es altamente reveladora la reunión- todo indica que fue la primera- mantenida entre la directiva de la DC y la Junta el 10 de octubre de 1973. En ella, su presidente, el Señor Aylwin, expuso los siguientes temas:

- Participación que tienen los partidos políticos democráticos en la lucha anti-marxista, especialmente el demócratacristiano.
- Reconocimiento a la actitud de la Junta pero desacuerdo con algunas medidas que se han tomado, tales como supresión autonomía universitaria, disolución de Municipalidades, gran cantidad de presos políticos...
- Disposición de los demócratacristianos a cooperar individualmente a la tarea de la Junta.
- Interés porque los Partidos Políticos democráticos puedan volver, cuando se normalice la situación, a la faz de la Nación sin perder terreno ante los partidos marxistas que, lamentablemente, pueden incrementar sus fuerzas en la clandestinidad.
- Interpretación del pronunciamiento militar del 11 de septiembre como legítima defensa, ante la actitud de las fuerzas de Gobierno armadas ilegalmente.
- Reorganización a que se ha sometido el Partido y el cierre de inscripciones.
- Interés en que la Junta de Gobierno tenga éxito, ya que es la única forma de que el país reciba los beneficios que merece.
- Imposibilidad de que la democracia cristiana viva en la clandestinidad como puede hacerlo el partido comunista, ya que no está entrenado para ello¹⁰³⁶.

Según el Acta, el Presidente de la Junta y sus miembros hicieron los alcances pertinentes a las materias expuestas, sin dejar de señalar la responsabilidad que tenía ese partido en la caótica situación que vivía el país. Palabras que evidentemente daban pábulo a la interpretación que Aylwin transmitió a Pérez Hernández, y que, por otra parte, venían a graficar a su vez la interpretación de los miembros de la Junta respecto al sistema de partidos, a la política en términos generales. Por último, el nuevo Ejecutivo le transmitió al presidente del partido los postulados que los guiaban,

¹⁰³⁶ ACTAS DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO (Secreto). Secretaría de la Junta. Tomo I (13 de septiembre de 1973-15 de enero de 1974). Biblioteca del Congreso Nacional. Archivo General. Acta N° 19, 10 de octubre de 1973.

indicando que la situación en esos momentos estaba controlada, pero no absolutamente dominada. Lo que indica, entre otras cosas, que el país no se encontraba en medio de una Guerra Civil. Pero más allá de este alcance, es de subrayar la última intervención del demócratacristiano:

El Presidente de la Democracia Cristiana finaliza rogando que cualquier cargo fundado que exista en contra de algún personero de ese Partido sea puesto en conocimiento de la Directiva a fin de aclararlo convenientemente, ya que están conscientes de que existen intereses creados para hacerlos aparecer en actitudes contrarias a la Junta de Gobierno¹⁰³⁷.

Desde luego, en el ánimo del primer Presidente constitucional de Chile, post dictadura, estaba salvar a sus correligionarios de la represión que en esos momentos era un hecho, protección que -como se aprecia- no se hacía extensiva a los “comunistas”. No obstante, y como lo relata Cristián Gazmuri, parte de aquellas “actitudes contrarias” a la Junta provenían de las propias filas del partido, del sector de Fuentealba, Tomic y Leighton -los “disidentes”- que rechazó vehementemente el comunicado público que en su calidad de Presidente del partido realizó Patricio Aylwin el 12 de septiembre, respaldando a la Junta¹⁰³⁸.

El hecho concreto, para nuestro observador hispano, apuntaba a que si tanto el Partido Nacional como la Democracia Cristiana mantenían, hasta ese momento y con evidentes matices, relaciones un tanto difíciles con la Junta Militar, entre ellos la situación distaba de mejorar. Los dos grandes partidos opositores a la Unidad Popular mantenían la rivalidad que tradicionalmente los había separado y solo por razones tácticas, durante la última etapa del gobierno de Allende, superaron aunque -a su juicio, certero, por cierto-artificialmente. Una vez desaparecido el enemigo común aparecían nuevamente las discrepancias.

En otras palabras, cuando la Junta Militar de Gobierno no logra aún superar el siempre difícil período de “rodaje político”, no se vislumbra precisamente ese respaldo político de sectores y estratos sociales que, como la Democracia Cristiana o el Partido Nacional, podrían servir en bloque para la apoyatura que necesariamente requiera la Junta Militar de Gobierno. De ahí las dificultades de tipo político que,

¹⁰³⁷ *Ibíd.*

¹⁰³⁸ GAZMURI, Cristián, *op.cit.*, p. 857.

independientemente de las muy graves de carácter económico, puede quizás sufrir a corto o a medio plazo el nuevo Gobierno militar. En último término, lo que está ahora demostrándose es lo que tantas veces señalé a V.E. en la última etapa del Gobierno de la Unidad Popular: “que la intervención militar era imprescindible al igual que una intervención quirúrgica de emergencia donde el gran problema es que el enfermo - Chile y los chilenos- son por naturaleza e idiosincrasia alérgicos al cloroformo que supone el cercenamiento y restricción de libertades que tanto repugna al chileno”¹⁰³⁹.

En la búsqueda del Golpe la oposición a la Unidad Popular descartó de su cálculo, esto resulta evidente, una de las consecuencias menos deseada, aunque no por ello menos probable, esto es la pérdida de la democracia y el poder que ésta llevaba aparejada.

Orillando las certeras disquisiciones sobre las incomprensiones internas, el derrotero que tomaron las relaciones hispano-chilenas condujo a las dictaduras a una situación de tácito conflicto.

Al parecer, la primera respuesta de la Junta a la actuación “humanitaria” de Pérez Hernández ocurrió tres días después del cordial almuerzo y del acuerdo para felicitarlo por su condecoración: el 4 de octubre la Junta Militar decretó que el día 12 - hasta entonces festivo- sería laborable a causa de *una conceptuosa nota del Sr. Embajador*¹⁰⁴⁰. Risible, si se quiere, pero extremadamente sintomático.

Los mensajes eran sin duda contradictorios, ya que las primeras instrucciones dadas a Gorigoitia- el 5 de octubre- enfatizaban el deseo de *desarrollar al máximo nuestras relaciones con la Madre Patria*; es más, nada se indica respecto a suspender proyectos ya iniciados y las excelentes relaciones mantenidas con la Unidad Popular- que no se obviaban- eran justificadas por la “pertenencia a una misma familia”, más poderosa que los problemas políticos¹⁰⁴¹. Si esta paradójica situación se debió a una desinteligencia en la Cancillería chilena o si se trató de un arrebato de los miembros de la Junta, es dado suponer que la eliminación del feriado pudo obedecer a la incomprensión que generaba en el imaginario de los militares chilenos que el representante del General Franco salvara en “acción humanitaria” a conocidos o

¹⁰³⁹ AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Santiago de Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 713, 24 de octubre de 1973.

¹⁰⁴⁰ ACTAS DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO. Secreto. Secretaría de la Junta. Tomo I (13 de septiembre de 1973-15 de enero de 1974). Biblioteca del Congreso de la República de Chile. Archivo General. Acta n° 15, 4 de octubre de 1973.

¹⁰⁴¹ AMRECH. Instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, General Francisco Gorigoitia, n° 02088/77, 5 de octubre de 1973. Estrictamente confidencial.

anónimos representantes del “marxismo-leninismo”; incompreensión absolutamente real. Sin embargo, en el aerograma enviado a Gorigoitia el 10 de octubre, se indicaba que la decisión del Gobierno obedecía a una proposición del Embajador¹⁰⁴². ¿Optaba el diplomático por contribuir a la “reconstrucción nacional” “sacrificando” el día de la Raza?. Es posible, Pérez Hernández ya intuía dificultades, aunque buena parte de la interpretación depende del sentido que demos a “nota conceptual”.

Al parecer tanto en el desarrollo de las relaciones internas, es decir la reestructuración del juego político post-11 de septiembre, como en las relaciones con la España del General Francisco Franco, el Golpe había generado unas expectativas que la realidad no vería confirmadas.

V.2.-Pegaso pierde las alas

El gran problema y origen del distanciamiento en el otrora dinámico esquema de relacionamiento externo hispano-chileno, radicó en la envergadura que habían alcanzado los negocios españoles en el país andino.

A principios de octubre, el Embajador esperaba la llegada de los técnicos de Pegaso confiado en que podría zanjar cualquier problema técnico-jurídico o económico a nivel político. En sus cálculos la única dificultad previsible era la disposición inmediata de la Planta de Casablanca, propiedad de la FORD, después utilizada por FIAT, que iba a ser la factoría donde, en principio, se armarían los nuevos PEGASOS. Evidentemente el cambio de gobierno favorecía los intereses de FORD pero, según sus informantes, existían otras plantas que podrían ser utilizadas por PEGASO¹⁰⁴³.

La estrategia del Embajador consistió en posicionar a Pegaso como parte de los esfuerzos hispanos para colaborar en la reconstrucción nacional y, con este objeto, el día 2 de octubre expuso en el telediario del Canal 13 de Televisión, a la hora de mayor audiencia, los principales aspectos de *la cooperación que España presta, y piensa seguir prestando a Chile, en el terreno industrial*. Durante siete minutos se refirió al brillante porvenir de la Sociedad CORFO-ENASA, la empresa mixta FEMSACO y también a CEISA, además de otros campos de la cooperación entre ambos países.

¹⁰⁴² AMRECH. Aerograma del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, n° 3679, 10 de octubre de 1973.

¹⁰⁴³ AMAE R- 15.266. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 637, 2 de octubre de 1973.

Por lo que me dicen amigos, conocidos y desconocidos, esta emisión tuvo un gran éxito, lo que no me extraña dada la angustia en que viven los sectores económicos chilenos en espera de ayuda exterior.

Reitero a V.E. que mi intervención no tuvo otro objeto que reafirmar las posiciones de PEGASO y FEMSACO, dándoles un aire de ayuda que el gran público, y algunos círculos fuera de éste, entienden como cooperación española¹⁰⁴⁴.

La reacción fue inmediata, al día siguiente el representante de FIAT en Chile declaró a la prensa que la empresa deseaba mantenerse en el país para colaborar con los planes del nuevo gobierno¹⁰⁴⁵. En Madrid, por su parte, el Subsecretario de Exteriores dirigió a sus homólogos en Comercio, Hacienda e Industria un mensaje muy claro:

Por otra parte, tenemos, como sabes, la operación PEGASO-Chile que tanto nos interesa para meter nuestra industria automotriz en el área de Iberoamerica. En principio, no parece que el nuevo Gobierno chileno rechace dicha operación, pero tenemos indicios de que la FIAT italiana, que perdió la batalla anterior, esta queriendo aprovechar la nueva situación para replantear la cuestión. Una política española que pudiera ser interpretada por el Gobierno de Chile como negativa o de desconfianza, podría poner en riesgo la ejecución de la adjudicación que en su día conseguimos¹⁰⁴⁶.

Pese a todo, el daño -al parecer- ya estaba hecho. Por partida doble saltaban las alarmas en la Avenida República: el mismo día en que se decretaba el 12 de octubre laborable, la revista chilena *¿Qué Pasa?* publicaba un artículo extremadamente agudo sobre la política Latinoamérica del Franquismo.

En forma supersónica y misteriosa, el Embajador de España en Chile - aprovechando un avión hispano venido con auxilios a nuestro país- sacó de éste, se ignora si con o sin salvoconducto del Gobierno, a una de las personas más buscadas por el nuevo régimen: el catalán Joan Garcés, principal asesor intelectual de la Unidad

¹⁰⁴⁴ AMAE R- 15.302. Despacho reservado del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 639, 4 de octubre de 1973.

¹⁰⁴⁵ AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 362, 3 de octubre de 1973.

¹⁰⁴⁶ AMAE R- 15.266. Carta del Subsecretario de Asuntos Exteriores al Subsecretario de Industria, Comercio y Hacienda, 6 de octubre de 1973.

Popular y especialmente de Allende; teórico de la “vía chilena” y lo que es peor, cerebro, según algunas autoridades del plan de exterminio de militares y dirigentes opositores con que habría debido comenzar el “autogolpe” unipopulista.

¿A qué se debió tanta rapidez?. Es posible que a razones de simple humanidad (al fin y al cabo Garcés es español). Es posible, por otra parte, que Garcés supiera cosas de las relaciones Chile-España durante el gobierno de Allende que la diplomacia hispana no deseara ver publicitadas (y ello explicaría un misterio adicional: por qué Garcés, izquierdista extremo furibundo, cuando “quemaron las papas” recurrió a.....Franco). Pero de todos modos, la salida del extremista bajo el ala protectora del Generalísimo es un símbolo de lo que ha sido la política internacional española durante los últimos tres años en lo relativo a América Latina.

Esta política ha consistido en estimular las experiencias de corte socialista de los países hispanoamericanos.

Representó un matiz de diferencia respecto a la conducta internacional anterior de España. Esta conducta había sido la de mantener relaciones cordiales con aquellos países sin fijarse en sus respectivos regímenes políticos, tanto por motivos comerciales como por conservar el vínculo histórico y proteger a las colonias españolas residentes en Latinoamérica.

Así, pese a que Fidel y el embajador español en Cuba, Juan Pablo de Lojendio, sostuvieron una violentísima discusión por TV- lo que obligó al diplomático a abandonar la isla en 24 horas-las relaciones de los dos países no se interrumpieron y, con el tiempo, España llegó a ser el mejor cliente europeo de Cuba.

Con la subida de Allende, sin embargo, esta política de neutralidad ideológica se alteró, convirtiéndose en una de franca cooperación con los regímenes de corte socialista-nacional. Dicha cooperación se tradujo en créditos, importantes para el tonelaje financiero de España (alrededor de US \$50 millones en el caso chileno), empresas conjuntas con el Estado marxista (PEGASO) y sobre todo en un lenguaje favorable al “proceso” chileno, tanto en la diplomacia como en la prensa española, fuertemente controlada (“Pueblo”, “Arriba”). Este lenguaje se hizo muy notorio en la visita a Chile del entonces canciller español, López Bravo, el año 1972.

Paradójicamente la “luna de miel” España-Chile desconcertó y enfureció al mismo tiempo a los antiguos hispanistas latinoamericanos, de un resuelto antimarxismo y a los marxistas españoles, que consideraron la actitud de Allende y la UP como una traición.

Los motivos de esta política española pueden resumirse así:

-la penetración diplomática y comercial era más fácil en países como Cuba y Chile que, por sus vinculaciones marxistas, habían quedado semiaislados del mundo occidental.

-la necesidad de los “tecnócratas” que dominaban el gobierno español, en orden a satisfacer en alguna forma por muy modesta que fuese, las inclinaciones de izquierda de sectores del franquismo (v.gr., de parte de la Falange)

-el fuerte auge en la Iglesia e intelectualidad españolas, de un “tercermundismo” izquierdista y verbalmente revolucionario.

Sin embargo - y ya antes de los últimos sucesos chilenos- esa política ha ido virando hacia la antigua neutralidad, tendencia que la caída de Allende no hará sino acelerar. Causas probables del cambio hasta el 11 de septiembre:

-reforma en el gobierno español, con el ascenso del almirante Carrero Blanco (que esta “a la derecha de Franco”) y el reemplazo de López Bravo por López Rodó (que ya hizo velada pero pública advertencia a los funcionarios diplomáticos “tercermundistas” para Hispanoamérica).

-viraje del peronismo, desde una posición similar a la de Allende al antimarxismo (obligando con ello a España a darse su segunda vuelta en el aire respecto a Argentina, en solo un año; recuérdese la fastuosa recepción a Lanusse)

-catástrofe sin paralelo de la experiencia allendista en Chile, aun antes de su final.

La salida de Joan Garcés puede ser así, el canto del cisne del romance español con el socialismo latinoamericano¹⁰⁴⁷.

Pérez Hernández no cabía en sí de indignación, el artículo era un modelo de mala fe, repleto de consideraciones baratas y malévolas, además de infame. Tres días antes de la aparición del número de *¿Qué Pasa?*, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ismael Huerta, declaró a la prensa que Garcés se había asilado en la Embajada de España y *abandonado el país con un salvoconducto expedido regularmente por las autoridades competentes*. En adición, se citaba tan solo el crédito otorgado a Chile sin mencionar el de 20 millones a Brasil y el de 100 millones a Argentina, además de subrayar la visita de López Bravo a Chile olvidando que ésta se enmarcaba en una gira regional, con excepción de Cuba y México. Para Pérez Hernández el artículo en su conjunto estaba inspirado por la FIAT, *que no se resigna al triunfo de PEGASO en la*

¹⁰⁴⁷ “España cambia política latinoamericana”, *¿Qué Pasa?*, Santiago de Chile, 4 de octubre de 1973.

*licitación automotriz. Anoche dicha empresa hizo un alarde de publicidad pagada respecto a sus camiones en la televisión*¹⁰⁴⁸. Agravaba aún mas la situación - continuaba Pérez Hernández- la existencia de una severa censura previa, por lo tanto si la responsabilidad mediata era de la revista, la inmediata correspondía a las autoridades competentes. Bajo este prisma y aún considerando que FIAT bien pudo fomentar algunas de las ideas contenidas en el artículo, ciertamente éste reflejaba la opinión generada en buena parte de la derecha chilena sobre la actuación del palacio de Santa Cruz bajo la égida de López Bravo (y también buena parte de la Democracia Cristiana). El enfado iba más allá del asilo proporcionado en términos generales y de Garcés de manera particular.

Quince días después, Sergio Onofre Jarpa, entrevistado en exclusiva por *ABC*, expresaba su desconcierto ante una España del todo desconocida:

Nosotros tenemos hoy la sensación de que España, en lugar de fomentar el nacionalismo chileno, la lucha chilena contra el marxismo, ha ayudado al marxismo en América, ha colaborado con Fidel, nuestro gran enemigo, ha facilitado el camino a Allende. En algunos periódicos españoles han aparecido apologías de Allende. No creemos que haya habido en España una comprensión de los valores espirituales de la Hispanidad, que nosotros defendemos. No se sorprenda usted. Será pasajero el disgusto de Chile, pero existe¹⁰⁴⁹.

Desde todo punto de vista la campaña publicitaria iniciada por la FIAT, que incluía- según la legación hispana- la activa participación de la colonia italiana residente, encontraba un terreno abonado entre los valedores del nuevo régimen. A *¿Qué Pasa?* se unirían *La Tribuna* y *Las Últimas Noticias*, situación que nos habla del “rígido” manejo de la censura y aunque las protestas del Embajador surtieron efecto a través de una enérgica nota de la Secretaría General de Gobierno en la revista *¿Qué Pasa?* y una editorial impuesta en *La Tribuna*; *Las Últimas Noticias*, sorteó el escollo a través de un pequeño artículo publicado bajo pseudónimo, en el que sin hacer

¹⁰⁴⁸ AMAE R- 15.302. Telegrama secreto del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 368, 5 de octubre de 1973.

¹⁰⁴⁹ *ABC*, 21 de octubre de 1973.

referencia alguna a la Madre Patria, criticaba duramente a Pegaso, gracias a una inteligente analogía con la mitología griega¹⁰⁵⁰.

Se trataba de las *iras de personajes paranoicos, de algún grupúsculo* y desde luego de la *hiel destilada por la empresa de Turín*. Es decir, la crítica provenía ¿tan solo de grupos aislados?. Al Embajador, al parecer, les costaba asumir un reproche que le afectaba directamente: él había sido el valedor de la política exterior que ahora se cuestionaba. Prefería, consciente o inconscientemente, sindicarse responsables en otro lado. ¿Qué había detrás de todo esto?, se preguntaba Pérez Hernández,

No tengo pruebas para aseverarlo pero mi convicción es bien clara: de un lado insinuar que el contrato CORFO-ENASA adolece de irregularidades. De otro, lanzar una verdadera cortina de humo que impida ver el relieve de las actitudes contrapuestas de los Gobierno de Madrid y Roma respecto del nuevo Gobierno¹⁰⁵¹.

Italia era el único país de Europa Occidental que aún no reconocía a la Junta y era un secreto a voces que el silencio oficial del Quirinal desagradaba profundamente a las autoridades chilenas. Distinta era la conducta de la colonia residente, cada vez más agresiva hacia su país; actitud que- para Pérez Hernández- bien podía corresponder a la iniciativa del propio gobierno de Roma, en un intento por compensar la incómoda situación en que se encontraba ante el nuevo gobierno por razones de política interna italiana¹⁰⁵². Aparte de la interpretación del Embajador, lo cierto era que la actitud del Quirinal en nada favorecía el contraataque de FIAT.

¹⁰⁵⁰ Los tiempos cambian. Pegaso, el aligero corcel de las Musas, ahora lo es de las masas. O lo fue. O quiso serlo. Por lo menos durante tres años.

A Pegaso le gusta- ahora- petrificar, por ser hijo de la señora Medusa, y lo hace a través del negro hilo del teléfono. Amenaza a cálamos, y éste se pregunta qué nocturnos o diurnos poderes se ocultan detrás de sus alas.

En Pegaso acaba de montar Belerofonte, rumbo no se sabe a qué paraísos terrestres. Pero Belerofonte-todo cambia-, no es Belerofonte. Cuando aún no había montado en Pegaso, quiso ser Caronte. Se lo impidieron los Héroes. Los Héroes son más listos de lo que se cree. Sobre todo el Héroe Halconero. Y Belerofonte se quedó con los crespos –con sus planes-, hechos. Se fue con la Laguna Estigia a otra parte.

Calamo sabe que los Héroes son agradecidos, pero no serviles. Y Pegaso –ahora-, navegará en los procelosos mares del opus night.

Porque los Héroes saben muy bien que detrás de Pegaso está Zeus de innumerables estrellas.

Géminis.

Las Últimas Noticias, 13 de octubre de 1973.

¹⁰⁵¹ AMAE R-15.302. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 674, 15 de octubre de 1973.

¹⁰⁵² AMAE R- 12.253. Despacho del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 753, 5 de noviembre de 1973.

Si solo se trataba de un ataque de la empresa italiana, ¿por qué las repercusiones de los mil días hispano chilenos también se ventilaban en Madrid?. *Fuerza Nueva*, en noviembre de 1973, tomaba dichos casi textuales de la revista chilena *¿Qué Pasa?, la política de neutralidad ideológica se alteró, convirtiéndose en otra de franca cooperación con los regímenes de corte socialista.*

Esta conducción de la política exterior en su proyección hacia la América hispana tuvo la virtud de desconcertar y oscurecer, al mismo tiempo, tanto a los fieles hispanistas, a los antimarxistas hispanos, siempre solidarios con nuestro Régimen, como a los marxistas, que tampoco veían con buenos ojos este acercamiento.

(...) La realidad es que España, ante los pueblos hermanos de América, ha visto deteriorada profundamente su figura política, su esquema doctrinal, su monolítico arquetipo de paladín del antimarxismo en el mundo entero. Deterioro que no va a ser tan fácil enmendar y mucho menos si nuestro Gobierno continúa permitiendo los cantos marxistas- al amparo de la tragedia chilena- de diarios y revistas españoles, empeñados en seguir manteniendo estas posiciones de ataque a los nuevos gobiernos nacionalistas que lesionan, frente a Hispanoamérica, la figura ideológica del Estado español.

No obstante, confiamos plenamente en la rectificación de este equivocado rumbo, sobre todo pensando que si a los pueblos hay que captarlos materialmente, para que esta captación sea permanente ha de ir unida a un sentido valorativo de la relación internacional, en donde los ideales y la línea clara de las posiciones doctrinales sean mantenidos por encima de cualquier otra circunstancia.

Porque la pregunta que circula en cancillerías y embajadas y se extiende a la mayoría del pueblo español es muy simple:

*¿Sigue siendo el Régimen medularmente antimarxista?*¹⁰⁵³

¿Tan larga era la mano de FIAT?, ¿Otra vez se trataba de mala fe, de consideraciones baratas y malévolas?. La “neo hispanidad” había sido un error para buena parte de los sectores inmovilistas y, para los progresistas, como veremos en el Capítulo VI, prácticamente no existió. En cuanto a los sectores que al interior del franquismo no habían visto inconveniente alguno en la política desarrollada hacia Chile, Carlos Robles Piquer y Nemesio Fernández Cuesta, coincidieron más de treinta años después, al afirmar que la derecha chilena no tenía moral para quejarse de la

¹⁰⁵³ *Fuerza Nueva*, n° 356, 3 de noviembre de 1973.

política española porque no habían sido capaces de llevar un candidato único a las elecciones del setenta¹⁰⁵⁴.

De vuelta en Chile, el contexto no era propicio y condicionada por los ataques “puntuales” de la derecha, la campaña de FIAT y los movimientos de FORD, la Embajada debió acelerar sus gestiones para dilucidar el futuro de PEGASO. El arribo a Santiago del Director de exportación la empresa y las múltiples reuniones celebradas con las nuevas autoridades fueron pasos en esta dirección, sin embargo la única conclusión clara, a mediados de octubre, era que al menos algunos aspectos del convenio CORFO-PEGASO serían renegociados, con la considerable dilación implícita en el proceso. De momento, cabía esperar que la Comisión Automotriz recién creada iniciara sus tareas y definiera la política del Gobierno en el sector¹⁰⁵⁵.

El tema de fondo fue rápidamente despejado cuando el nuevo gerente de la Planta de Casablanca (donde debían ser armados los camiones de la Sociedad mixta CORFO-ENASA) le manifestó al Director de Pegaso, que FIAT terminaría de trabajar en dicha Planta el 31 de diciembre y que era *deseo imperioso del Gobierno chileno*, que esa Planta no cesara en su trabajo ni un solo día, para lo cual habiendo el Ejército chileno renunciado a sus camiones militares Pegaso, quedaban libres los 10.6 millones de dólares correspondientes al Convenio de Cooperación Financiera. Según el deseo chileno esta cifra se utilizaría para pagar los CKD provenientes de España para armar los camiones. Esta permuta se denominaría en adelante “Operación Enlace”.

El día 12 de octubre (laboral, como sabemos) el Director de Pegaso firmó el contrato y ante la urgencia de regresar rápidamente a España, con objeto de cumplimentar los trámites que la legislación española estipulaba, dejó el contrato en manos del General Nuño, Vicepresidente de CORFO, quien debía firmarlo para formalizar la operación. Sin embargo, el 17 de octubre el delegado de Pegaso en Chile le informó a Pérez Hernández que el Ejército había reconsiderado su renuncia a los camiones militares y deseaba, en consecuencia, retener el crédito correspondiente para adquirir camiones militares en Argentina. La actitud del Ejército, no obstante, no encontró eco en el Ministerio de Hacienda y se iniciaron conversaciones que en definitiva mantuvieron el contrato sin firma.

¹⁰⁵⁴ Entrevistas a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007, y Nemesio Fernández Cuesta, 11 de septiembre de 2007.

¹⁰⁵⁵ AMAE R- 15.302. Despacho del Consejero Comercial de la Embajada de España en Chile al Ministro de Comercio, n° 432, 10 de octubre de 1973.

Todos estos antecedentes, aunque no afectan directamente a la Sociedad CORFO-ENASA, es evidente que muestran un clima de indecisión y de diferencias de opinión entre CORFO, el Ejército de Chile y el Ministerio de Hacienda de la República, con los retrasos consiguientes en perjuicio nuestro¹⁰⁵⁶.

Precisamente en relación a la Sociedad mixta las señales chilenas ya eran bastante claras: en términos generales se revisaría la política automotriz del anterior gobierno y particularmente la licitación que había dado el triunfo a Pegaso sobre Fiat para la constitución de la Sociedad, lo que incluía-obviamente- el contrato.

La situación obligaba a establecer una estrategia en defensa de los intereses españoles, que el Embajador resumía en tres puntos:

1.- el reconocimiento expreso hecho por el nuevo gobierno de las obligaciones y contratos contraídos con Chile por terceros países.

2.-la absoluta regularidad del Contrato de licitación automotriz y del Contrato CORFO-ENASA

3.- en la actitud amistosa que el gobierno español demostró al nuevo gobierno, en cuanto éste ocupó el poder.

Se trataba de argumentos intrínsecamente válidos, sobre los que había que insistir sincronizando las gestiones de Pegaso con CORFO y la del Gobierno español con el chileno.

Reitero a V.E., que Fiat no se da por vencida y, a más de la campaña orquestada en Prensa y Televisión querrá, sin duda alguna, convencer, o tratar de convencer, a los altos funcionarios competentes por medio más o menos discutibles, suministrándoles argumentos de todo tipo en perjuicio de nuestros intereses.

Si llega el caso (lo que espero no tenga lugar), por parte española, sin amenazas de ninguna clase, pero con prudencia y discreción, podrían adoptarse medidas que muestren que no nos hallamos inermes: lenta o nula tramitación del crédito de cooperación económica-financiera. Idem en la entrega de los 22.5 millones de dólares que Enasa presta a CORFO a título de participación de ésta en la Empresa mixta y crédito CKD. Idem retraso en envío de CKD.

¹⁰⁵⁶ AMAE R- 15.302. Despacho secreto del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 677, 17 de octubre de 1973.

Todo ello sin perjuicio de conversar con las firmas francesas interesadas Peugeot y Citroen y, en su caso, con la japonesa Nisan-Motors para estudiar si nos conviene mantener un frente común en este terreno.

Cuanto queda dicho, no son sino “reflexiones” en voz alta en previsión de que el asunto fuese envenenado por Fiat y/o por grupos de la derecha económica, tradicional enemiga de España. No debe olvidarse que el nuevo Ministro de Economía (Presidente de CORFO) llegó a ese cargo desde la presidencia del Consejo de Administración del diario “El Mercurio” (inveterado enemigo de nuestros intereses y detractor durante años y años de nuestra imagen ante el mundo).

El Presidente de la Junta, sus Miembros y los Ministros Militares, son por definición, amigos de España y no pierden ocasión de demostrármelo.

Ocurre que, arenados en mantener, a veces con dificultad, el orden público y construir una doctrina política que configure el Nuevo Estado con la enemiga de los partidos (que a gritos les pidieron la sublevación) y sin competencia para dirigir y ejecutar funciones técnicas en la Administración del Estado, que les son desconocidas, no se sienten seguros y cada día pierden una parcela del Poder total político, jurídico y administrativo que la Ley de estado de sitio les confiere.

Alguien ha dicho y, no está lejos de la verdad, que la Junta solo manda de verdad durante el toque de queda.

Hay que estar preparados para una ofensiva en regla contra la recién nacida Sociedad Corfo-Enasa; y no será con blanduras y excusas con las que podremos hacerle frente...¹⁰⁵⁷

No pocas observaciones merece la cita precedente. En primer lugar, las “iras paranoicas” provenían ya de un grupo claramente identificable: la derecha económica. Podía considerarse, entonces, ¿que la actitud de la “derecha política” era diferente?. Las declaraciones de Jarpa son absolutamente claras en este sentido, pero se trataba más bien de un representante de la derecha nacionalista, no liberal en sentido económico aunque de tendencia más bien laica. Resulta indispensable, por tanto, establecer matices. La derecha chilena, al igual que la española, no era homogénea y a principios de las década de los '70 existían tres tendencias bastante notorias. La primera era la tradicional, la oligarquía terrateniente en nomenclatura marxista o “rancia aristocracia castellano-vasca”. La segunda era la derecha nacionalista cuyas raíces se podrían rastrear incluso hasta Balmaceda. Por ultimo se encontraba la

¹⁰⁵⁷ AMAE R- 15.302. Despacho secreto del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 677, 17 de octubre de 1973.

derecha liberal, la de los grupos emergentes o burguesía emergente, otra vez en nomenclatura marxista; la derecha de los grupos industriales cercanos a Estados Unidos, muchos de cuyos miembros se habían formado en universidades norteamericanas. Esta era la derecha que miraba a la España franquista como una expresión del pensamiento anti-occidental, conservadora, integrista. Posiblemente, toda la derecha chilena tenía esta visión, si bien el conservadurismo tenía una connotación claramente positiva para los primeros y también-aunque con algunos matices- para los segundos. Por lo tanto, es posible presumir que para la derecha en su conjunto la política desarrollada por España durante 1969 y 1973 supuso un error, además de un insospechado desconcierto: el Régimen ya no era el mismo, y en este punto, sí que llevaban razón.

Esta última reflexión no explica, no obstante, el por qué del resentimiento hispano hacia la llamada derecha económica. Una posible pista en este sentido nos brinda la imagen que de *El Mercurio* se tenía en el Palacio de Santa Cruz. Antes de la primera gira de Gregorio López Bravo a Sudamérica, en febrero de 1971, el rotativo chileno- como se ha visto- se consideraba *como el periódico más importante, con mucho, de todos los del país. Se trata de una empresa anglo-judía de tendencia norteamericana aunque guardando las formas, que en ese momento tenía buenas relaciones con la Embajada*¹⁰⁵⁸. Su actitud hacia España se resumía de la siguiente manera: *fría, hostil en ocasiones, aunque últimamente se muestra a veces cordial*¹⁰⁵⁹. Esta última actitud sería modificada progresivamente por- precisamente- el beneplácito con que se veía en la Moneda de Allende la política de mano tendida practicada desde España. No es un secreto que *El Mercurio* siempre adhirió a la tesis del Departamento de Estado en relación al Gobierno de la Unidad Popular. Por otra parte, el “vínculo judío-anglosajón” grafica, en primer lugar, uno de los colectivos miembros de “la trilogía del terror” para el franquismo primigenio: comunistas, masones y judíos. En segundo lugar, emerge el arraigado antiamericanismo franquista y de ahí la animadversión ante la derecha económica chilena.

En cuanto al poder de La Junta, y respecto a este caso concreto, ¿ se veía ésta atrapada entre los requerimientos de la derecha económica (y por extensión de Estados

¹⁰⁵⁸ AMAE R- 10.456, exp. 2. Informe sobre Chile. Ministerio de Asuntos Exteriores, febrero de 1971.

¹⁰⁵⁹ AMAE R- 10.456, exp. 2. Prensa chilena. Oficina de información diplomática. Ministerio de Asuntos Exteriores, febrero de 1971.

Unidos), por una parte, y su admiración hacia Franco, por otra?. Volveremos sobre este punto.

El despacho de Pérez Hernández suscitó una reunión de urgencia en el Palacio de Santa Cruz, a la que concurrieron los encargados económicos, el Presidente de ENASA y el Director de Exportaciones de Pegaso, de regreso ya en Madrid. En ella, se llegó a dos conclusiones preliminares: en primer lugar, la información relativa a la “marcha atrás” del Ejército en su renuncia a los camiones militares y, especialmente, la retención del crédito para adquirir camiones en Argentina, no solo era confusa, sino que imposible de llevar a la práctica porque el tramo correspondiente a bienes de equipo no podía destinarse a adquisiciones en terceros países. En segundo lugar, y esta era una buena noticia para el Embajador, existía conformidad absoluta respecto a la política que planteaba para hacer frente a la ofensiva iniciada contra Pegaso. Por último, Pérez Hernández debería continuar con sus gestiones y, especialmente, lograr la confirmación de la operación enlace, *de sumo interés para la Empresa española, que no conviene poner en peligro por apresurar gestiones en relación contratos básicos*¹⁰⁶⁰

El 20 de octubre el Vicepresidente de CORFO, el General Nuño, firmó- finalmente- el contrato de adquisición de los vehículos CKD Pegaso y, desde la perspectiva de la Embajada, se despejaba una de las grandes incógnitas sobre la presencia de la empresa española en Chile ya que...

La utilización de Casablanca garantiza un enlace conveniente hasta que se ponga en marcha la Sociedad Mixta CORFO-PEGASO y aleje, en principio, la posibilidad de que otras marcas extranjeras puedan penetrar a corto plazo en el mercado de Chile. Por otra parte, resultaría manifiestamente incoherente que una vez que PEGASO tiene asegurada una línea de producción se plantearan problemas que hicieran inviable la Sociedad Mixta CORFO-PEGASO¹⁰⁶¹.

La rapidez con que se había logrado sacar adelante la operación enlace, evidenciaba el tema de fondo: la Junta deseaba emplear de inmediato los 10.6 millones de dólares. Como los militares no querían los camiones españoles y, evidentemente, las

¹⁰⁶⁰ AMAE R- 15.266. Telegrama secreto del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Chile, n°192, 20 de octubre de 1973.

¹⁰⁶¹ AMAE R- 15.266. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 449, 23 de octubre de 1973.

autoridades hispanas no permitirían que esos fondos se desviaran para compras en otros países, esta era la mejor solución.

En el ínterin Pérez Hernández decidió detener una carta que el Presidente de Pegaso, Jorge Valls, dirigió al Gerente de CORFO, José Zabala, en la que describía la adjudicación de la licitación, la constitución de la Sociedad, las obligaciones recíprocas, los millones comprometidos y la transferencia de tecnología e inversiones que ENASA ya había hecho en Chile. Pérez Hernández estaba de acuerdo con su contenido, sin embargo sus instrucciones eran muy claras en cuanto a no apresurar gestiones sobre los contratos básicos, por lo demás la carta contenía términos amenazantes sobre la responsabilidad de CORFO si no se respetaban los acuerdos y -ciertamente- no deseaba correr ningún riesgo. Una nueva redacción y la instrucción desde Madrid de remitirla de inmediato, *porque podría comportar elementos de juicio en la decisión que finalmente se tomara*, determinó su entrega el último día de octubre¹⁰⁶².

El primero de noviembre estalló la crisis. El General Nuño, develó -finalmente- las intenciones de las autoridades chilenas en una reunión con el abogado de Pegaso, al manifestarle, en primer lugar, que el camión de la firma no gozaba de buena fama, entre los militares y tampoco entre los camioneros, por lo tanto iba ganando terreno la idea de negociar la rescisión de la adjudicación y los contratos para, *en el marco de las excelentes relaciones hispano-chilenas*, ofrecer una compensación financiera. En su telegrama a Madrid Pérez Hernández sindicó a FIAT como responsable, pero incluyó también a FORD. Ignoraba si se trataba de presiones conjuntas - en todo caso paralelas- para utilizar la planta de Casablanca en el montaje de camiones con motor FIAT y chasis FORD. Ante la ofensiva en toda regla correspondía -en su opinión- el traslado a Santiago del Vicepresidente del INI, del Presidente de Pegaso y nuevamente del Director de exportación de la empresa¹⁰⁶³.

Una serie de actuaciones establecieron de inmediato la reacción española. En primer lugar, el Director de Relaciones Económicas Internacionales, José Luis Cerón, llamó a su despacho al nuevo embajador de Chile en Madrid para manifestarle la grave preocupación de su gobierno ante la posible rescisión de los contratos, ya fuese en forma unilateral o negociada. Tales contratos- explicaba Cerón- entraban dentro...

¹⁰⁶² AMAE R- 15.302. Carta del Directo de Relaciones Económicas Internacionales, José Luis Cerón, al Embajador de España en Chile, 22 de octubre de 1973.

¹⁰⁶³ AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 414, 1 de noviembre de 1973.

(...) del conjunto de las relaciones económicas y comerciales, entre ambos países, y dieron lugar en su momento a un excepcional esfuerzo financiero del Gobierno español en ayuda de Chile a través del Convenio de Cooperación Financiera, en que nuestro país, por vez primera, concedía un crédito con posibilidad de disposición libre¹⁰⁶⁴.

Tanto para ENASA como para las autoridades españolas esos contratos ya estaban en plena ejecución, como lo explicaba en su carta el Presidente de la empresa al Gerente de CORFO, por lo que era difícil aceptar ninguna solución que incluyera la rescisión y ni siquiera modificaciones de fondo.

Gorigoitía se mostró sorprendido ante la noticia ya que antes de salir para Santiago se le había entregado un memorando - que mostró a Cerón- detallado sobre la situación de los diversos temas relativos a las relaciones bilaterales y los contratos CORFO-ENASA se consideraban en plena ejecución. Inmediatamente consultaría a sus superiores y transmitiría la preocupación expresada por el gobierno español.

Las instrucciones para Pérez Hernández eran categóricas: debía continuar con sus gestiones al más alto nivel para defender los intereses de ENASA, concretamente la vigencia de los contratos, actuando con la mayor energía ya que era inaceptable *por parte española un argumento genérico como el que “nuestro camión no goza de buena fama en las Fuerzas Armadas”, tanto más cuanto son conocidas las pretensiones de FIAT en este asunto*¹⁰⁶⁵.

Parte de la estrategia estudiada en el Palacio de Santa Cruz, una vez reunidos todos los antecedentes e informado a los Ministros de Industria y Comercio, fue la elaboración de una carta que Laureano López Rodó dirigiría a su homólogo chileno, Ismael Huerta Díaz. En su exposición, el Ministro hispano, describió los pormenores de la operación insistiendo en la plena ejecución de la misma, para indicarle a Huerta que -a título de rumor- le llegaban noticias desde Santiago sobre una posible de rescisión de los contratos vigentes con ENASA.

Puede Vd. imaginarse mi preocupación por estas noticias, que ya he transmitido a su Embajador en Madrid a través de mi Director General de Relaciones

¹⁰⁶⁴ AMAE R- 15.302. Telegrama del Ministro de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Santiago de Chile, nº 200, 3 de noviembre de 1973.

¹⁰⁶⁵ *Ibíd.*

Económicas Internacionales. Mi preocupación deriva del hecho de que estos contratos se insertan dentro del amplio marco de la cooperación económica y comercial entre los dos países, que, si bien ha sido siempre tradicional, últimamente ha venido desarrollándose en forma que estimo muy positiva para los intereses de España y Chile. Como Vd. bien sabe, Señor Ministro, la política de mi Gobierno es de permanente ayuda y cooperación, en la medida de nuestras posibilidades, a todos los países iberoamericanos. Así ha sido siempre y seguirá siendo con la República de Chile. Los acuerdos CORFO-ENASA constituyen un ejemplo de ello, puesto que, si bien se trata de Convenios entre Empresas, aparte del hecho de que las dos son Empresas públicas, han contado en todo momento con el apoyo de las Autoridades respectivas, precisamente por considerarlos como modelo de lo que la cooperación en los campos económico, industrial y comercial debe ser hoy¹⁰⁶⁶.

Más allá de la carta en sí resulta mucho más interesante la posdata escrita a mano por el propio López Rodó: *Durante la presentación de credenciales, hoy viernes día 3, del nuevo Embajador de Chile he informado de este tema a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco quién me ha mostrado su preocupación por el mismo.* Apelar al Caudillo tenía más que obvias intenciones. Y es que además de los perjuicios económicos que traería aparejada la rescisión, unilateral o negociada, la evaluación al interior del Palacio de Santa Cruz consideraba que desde el punto de vista político dicho acto implicaría *un nuevo enfrentamiento con el Gobierno de Chile, con repercusiones en la opinión pública española y en las Cortes, que en su momento autorizó sin discusión el Convenio de Cooperación Financiera con Chile*¹⁰⁶⁷. El primer enfrentamiento, desde luego, lo había provocado el asilo; en cuanto a la opinión pública y las Cortes la situación se resumía en una palabra: descrédito, en momentos en que el Régimen empezaba a ser acremente cuestionado. El que se tomara en cuenta este aspecto -la opinión de la gente- nos indica, al menos, el grado de debilidad del Régimen.

Siguiendo sus instrucciones Pérez Hernández se entrevistó con el General Nuño, Vicepresidente de CORFO; pero, solo confirmó el peor de los escenarios. El gobierno chileno negaba la declaración en que se reconocían los anteriores compromisos internacionales y, si bien, la adjudicación y los contratos con Pegaso

¹⁰⁶⁶ AMAE R- 15.302. Carta del Ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López Rodó, al Ministro de Relaciones Exteriores, Ismael Huerta Díaz, 3 de noviembre de 1973.

¹⁰⁶⁷ AMAE R- 15.302. Informe para el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, 2 de noviembre de 1973.

eran válidos y honestamente negociados, los camiones no le gustaban a nadie. La planta de Casablanca era propiedad de FORD, por lo que habría de ser negociada con ésta y, además, PEGASO no tenía porvenir en el mercado andino por ser una marca nueva frente a FORD, FIAT, MERCEDES y VOLVO. Por todo ello, y visto que el mercado para CORFO-PEGASO sería modesto, se estudiaba la rescisión negociada del contrato con indemnización. La decisión, sin embargo, aun no era firme, pero lo sería una vez que el comité automotriz de CORFO se reuniera con los ministros de Hacienda y Economía, y se elevaran las conclusiones a la Junta para tomar la resolución final. Llegados a este punto para el Embajador las motivaciones de CORFO eran nítidas:

Estoy convencido de que sufrimos fortísimas presiones de FIAT y además, lo que es peor, de FORD decidida a recuperar el mercado chileno y a través de éste intensificar en países andinos.

No debe olvidarse que el Presidente del Comité Económico y del Ministro de Economía representan al capitalismo norteamericano al que la Junta- de mala gana, es verdad- , se entrega más cada día¹⁰⁶⁸.

La situación era extremadamente grave a menos que la Junta alterara el criterio de CORFO, pero la actitud del General Nuño generaba pocas esperanzas. Para Rodríguez Inciarte, Nuño debía tener el visto bueno de la Junta, de lo contrario no se habría expresado con tanta firmeza, por lo tanto la diferenciación que hacía Pérez Hernández no era tan clara en este sentido. En contraste, resultaba obvio que las consideraciones técnicas tenían una importancia muy secundaria sobre las decisiones que se adoptasen y ambos personeros- Embajador y Jefe de la Oficina Comercial- concordaban en un extremo capital:

Por parte de FIAT o FORD se ha presionado de forma ininterrumpida, probablemente con apoyo, en el caso de FORD, del gobierno de los EE.UU. Razones muy fuertes han debido de tener la Junta Militar para intentar invalidar un convenio que, según afirmó el General Nuño, estaba negociado y suscrito de forma perfectamente legal.

¹⁰⁶⁸ AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 423, 7 de noviembre de 1973.

Poco es lo que, fuera de consideraciones políticas, puede ofrecer España en el terreno comercial y económico, frente a los EE.UU. colocados probablemente en el otro lado de la balanza.

(...) Los argumentos que puede esgrimir España ante Chile son escasos (crédito gubernamental, compras de salitre...), frente a los de los EE.UU. (deuda externa, crédito exterior, inversiones en la minería del cobre...). No es este el caso de terceros países que no pueden utilizar temas tan importantes.

(...) Si se tratara, por el contrario, de permitir la entrada en Chile, en lugar de PEGASO, de Volvo, Mercedes o FIAT, las circunstancias pudieran ser otras y sería conveniente estudiar el ofrecimiento a Chile de fórmulas financieras o comerciales satisfactorias, por ejemplo, la financiación de una cantidad adicional de CKD's, en condiciones más favorables que las del crédito normal de proveedor¹⁰⁶⁹.

Si verdaderamente el gobierno norteamericano estaba detrás de las presiones de FORD, ¿cabe pensar que la administración Nixon pasaba sutilmente la cuenta al franquismo por su actuación durante el gobierno de Allende?. Resulta, al menos, discutible suponer que la política desarrollada por Gregorio López Bravo pasó desapercibida en el Departamento de Estado, considerando que para la recompuesta diplomacia post-Unidad Popular, se trató de una realidad. En el informe que recibió Gorigoitía antes de salir para Madrid el tema no se soslayaba: *A medida que se producía un distanciamiento de las relaciones chileno-norteamericanas, era cada vez más palpable el apoyo español*¹⁰⁷⁰.

Al parecer, España había jugado a ser potencia en un escenario en el que ni la Unión Soviética se decidió a participar y la apuesta estaba saliendo cara. La “revancha” norteamericana no tenía porque ser burda y notoria cuando se trataba de “reencauzar” a los aliados, demostrando - paralelamente- cuales eran los límites en su área de influencia. En 1956 Eisenhower, en una acción poco conocida, decidió atacar la libra esterlina en los mercados internacionales como respuesta a las veleidades demasiado autónomas de su tradicional socio británico en la aventura de Suez¹⁰⁷¹. Se podrá argumentar se trataba de otra época, otro presidente y desde luego de otro

¹⁰⁶⁹ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 500, 9 de noviembre de 1973.

¹⁰⁷⁰ AMRECH. Instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, General Francisco Gorigoitía, n° 02088/77, 5 de octubre de 1973. Estrictamente confidencial.

¹⁰⁷¹ GIRALT, René, THOBIE, Jacques y Robert FRANK, *La loi des géants, 1941-1964. Histoire des Relations Internationales Contemporaines*, Paris, Massons, 1996, pp 257-258.

aliado, de otro tipo de relación; pero, si una vez ya se había golpeado a un socio mucho más importante ¿no era posible ser “sutil” en “revancha” con España?. Todavía el contexto era el de la Guerra Fría- menos candente, es cierto, pero Guerra Fría al fin y al cabo- y el “complejo militar industrial” podía disparar -sin aspaviento ni publicidad- al corazón de una política exterior y de un Régimen que sabía en decadencia¹⁰⁷².

El 9 de noviembre se reunió la Junta, en sesión secreta, para abordar el tema de la política automotriz. Junto a los cuatro Generales concurrían, además, los Ministros de Economía, Hacienda, Relaciones Exteriores, el Vicepresidente de CORFO, el capital de navío ® Aureliano Villegas, Raúl Saez, José Zavala, Ignacio Martínez, comandante Francisco Abrego, Juan Villarzú, coronel Julio Canessa, el comandante Frez y el mayor Reyes Foster. La mayoría de los asistentes se mostraron favorables a rescindir el Convenio con España - solo Ignacio Martínez era partidario de mantener los contratos-, Huerta, por ejemplo, insistió en considerar que por sobre todo estaba el interés nacional y Saez que las firmas recomendables serían aquellas que pudieran complementarse con industrias de la misma marca instaladas en otros países del área Andina. Pinochet zanjaría la discusión posponiendo la decisión hasta que se realizara un estudio más profundo sobre la materia: en el curso del mes se solucionaría el problema¹⁰⁷³.

Entre tanto, Pérez Hernández y el Ministerio de Asuntos Exteriores concluyeron que la gestión de la crisis debía pasar a un nivel superior, del Presidente de Gobierno al Presidente de la Junta Militar, toda vez que solo esta instancia tenía el poder para dar la última palabra. Después de la entrevista de Pérez Hernández con el General Nuño, la administración franquista entendió que CORFO se había pronunciado en contra de los contratos y que era preciso desencadenar una ofensiva político-diplomática mayor, implicando a Carrero Blanco: el Almirante escribiría a Pinochet.

En la corrección de la carta, escrita sobre la base de un borrador realizado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Carrero suprimió un

¹⁰⁷² Ver VIÑAS, Ángel, En las garras del Aguila. *Los Pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, *op.cit.* pp. 397-424. / MARTÍN DE POZUELO, Eduardo, *Los secretos del Franquismo. España en los papeles desclasificados del espionaje norteamericano desde 1934 hasta la transición*, Barcelona, La Vanguardia Ediciones, 2007, pp. 292-329.

¹⁰⁷³ ACTAS DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO. Secreto. Secretaría de la Junta. Tomo I (13 de septiembre de 1973-15 de enero de 1974). Biblioteca del Congreso de la República de Chile. Archivo General. Acta n° 32, 9 de noviembre de 1973.

párrafo antes de la despedida formal de “Aprovecho la oportunidad...”, que decía: *Le reitero la decisión de mi Gobierno de cooperar con Chile en todos los campos en que nuestra experiencia y capacidad de ayuda lo permitan.* La redacción final lleva a suponer que el Presidente de Gobierno le dio un carácter y tono menos suave y más firme:

(...)La rescisión unilateral por parte de CORFO de sus contratos con ENASA, que en nuestra opinión se encuentran en plena vigencia, significaría un paso atrás muy serio en el conjunto de nuestras relaciones en materia de cooperación económica. Vuestra Excelencia conoce muy bien la política del Gobierno español en materia de permanente ayuda y cooperación, en la medida de nuestras posibilidades, con todos los países hermanos de Iberoamerica, especialmente Chile.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que el Gobierno español está convencido de que los contratos CORFO-ENASA son óptimos para los intereses de nuestros países, confío, Sr. Presidente, que haga suya mi preocupación que le expreso en esta carta. Por anticipado envío a Vuestra Excelencia mi agradecimiento por el interés que estoy seguro pondrá en la consideración de este asunto.

Aprovecho la oportunidad, Señor Presidente, para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración¹⁰⁷⁴.

En la escalada que estaba sufriendo la crisis, involucrar al Presidente de Gobierno español, se convirtió tan solo en una de las medidas adoptadas: el 10 de noviembre, López Rodó se reunió con las autoridades del INI y Pegaso (Amusatogui y Valls) y ante la gravedad de la situación decidieron *congelar* las relaciones económicas y comerciales con Chile, concretamente la ejecución del Convenio de Cooperación Financiera. Pero, el Convenio no era el único blanco del “enfriamiento”, la medida también incluyó suspender nuevas autorizaciones de cobertura de seguros en CESCE; que habían sido reiniciadas la primera semana de noviembre por presión directa del Ministerio de Exteriores, después de dos meses de paralización y, por último, la eventual postura de la delegación española en la próxima reunión de la refinanciación

¹⁰⁷⁴ AMAE R- 15.302. Carta del Presidente de Gobierno, Almirante Luis Carrero Blanco, al Presidente de la Junta Militar, General Augusto Pinochet Ugarte, 12 de noviembre de 1973.

de la deuda en París, también quedaba en entredicho. Es decir, una ofensiva en toda regla¹⁰⁷⁵.

En Santiago, Pérez Hernández había logrado concertar una entrevista con el General Pinochet para hablar del tema y entregarle la carta de Carrero; una epístola que siguió un recorrido casi tan tortuoso como la introducción de Pegaso en Chile¹⁰⁷⁶. El Embajador creyó inconveniente hablar de *congelación* con Pinochet, considerando la importancia de la decisión, considerando -de momento- que las medidas anunciadas debían adoptar la *apariencia formal de una inoperante dilación administrativa*¹⁰⁷⁷. López Rodó, sin embargo, había sido taxativo: la *congelación* debía interpretarse en el sentido indicado.

La entrevista, de cuarenta minutos, entre Enrique Pérez Hernández y el General Augusto Pinochet, fue la última que el Embajador mantendría con una autoridad chilena. A principios de noviembre se comunicó que sus funciones en Chile llegaban a su fin; regresaría al Palacio de Santa Cruz a asumir el cargo de director general de Iberoamérica. El deterioro personal había sido enorme y, en contraste, su nuevo nombramiento promisorio; pero, Pérez Hernández no quería retornar sin terminar la tarea, después de todo él había llevado adelante el tema PEGASO durante dos años, en ese momento entraba en una fase decisiva y su acceso al más alto nivel sería difícil de repetir para el encargado de negocios. Esta era su visión. En Madrid, sin embargo, la decisión estaba tomada. Los motivos de la misma, entran-desde luego- en el terreno de la suposición, pero resulta algo más que evidente que el Embajador, precisamente por su actuación durante los mil días hispano-chilenos, se vinculaba con una política “valedora” del allendismo y, en consecuencia, a los ojos de las nuevas autoridades chilenas su acción humanitaria después del 11 de septiembre era tributaria de aquella época.

¹⁰⁷⁵ AMAE R- 15.302. Telegrama secreto del Ministerio de Asuntos Exteriores al Embajador de España en Chile, n° 214, 12 de noviembre de 1973.

¹⁰⁷⁶ El Ministro López Rodó la aprobó-sin corregir-, el mismo día 12 de noviembre a las 14:30. Posteriormente fue aprobada por Carrero Blanco, tras corregirla, a las 19 horas, también el día 12. Y a las 20:30 la carta fue entregada en sobre cerrado a la valija, saliendo para Buenos Aires. Al día siguiente, el pliego fue recogido en la capital trasandina por un funcionario diplomático de la Embajada Española que-de inmediato- se trasladó a Santiago, entregándosela a Pérez Hernández. La instrucción de López Rodó al Embajador en Argentina era que la carta debía ser entregada en Santiago el día 14 antes de las 9:30. Es decir, el día de la reunión de Pérez Hernández con Pinochet. La premura se debía a la imposibilidad de enviarla vía valija Iberia-Santiago y el impacto de entregarla en propia mano al Presidente de la Junta constituyó un factor de suyo trascendente, máxime cuando Huerta se encontraba fuera de Chile y la carta de López Rodó no se había logrado entregar personalmente.

¹⁰⁷⁷ AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 434, 13 de noviembre de 1973.

Pinochet leyó dos veces la carta de Carrero, después de escuchar las palabras de despedida del Embajador y una ilustración de la coyuntura hispano-chilena, algo burda en sus intenciones, pero demostrativa- al propio tiempo- del modo en que las aguas volvían a su cause “natural”:

Después y a modo de introducción le expliqué:

- 1.- Que el Gobierno español tiene interés incluso por egoísmo en que Chile no exista un régimen marxista ya que este podría hacer mancha de aceite tan negativa como peligrosa.
- 2.- Le reiteraré los fraternales sentimientos de España para con Chile basados en los valores de la Hispanidad en general y en el caso chileno por especiales afinidades y simpatías.
- 3.- Subrayé la similitud entre la victoria sobre el marxismo en España en 1939 y en Chile en 1973, recordándole con tacto que esta similitud y esta simpatía se habían traducido en ser el Gobierno español el tercero que reconoció a la Junta, el primero en aceptar su Embajador etc...¹⁰⁷⁸

Entrando al tema PEGASO, Pérez Hernández no solo reiteró los argumentos ya conocidos, sino que buscó subrayar posibles salidas al problema, como la no concurrencia con FORD, ya que el contrato hispano-chileno se refería a la construcción de camiones pesados de 10 o más toneladas, modelo que FORD no fabricaba. A esto se sumaba, la información que oficiosamente le podía transmitir respecto a que la construcción de una nueva planta no sería ni muy cara, ni requeriría mucho tiempo, según le habían dicho los técnicos de PEGASO; un asunto que se proponía consultar con Madrid.

Pinochet, por su parte y según la versión del Embajador, se mostró muy receptivo, reiterando su interés por la amistad española, *su cooperación y la orientación política y administrativa del Estado español*. Aunque conocía perfectamente el compromiso de honor que significaba la declaración del 12 de septiembre (respetar las obligaciones internacionales de Chile válidamente contraídas) y la inobjetabilidad de los contratos, el gobierno de Allende había cometido graves

¹⁰⁷⁸ AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, nº436, 14 de noviembre de 1973.

errores de planificación económica, uno de ellos la política automotriz¹⁰⁷⁹. Por lo demás uno de los problemas estribaba en que la planta de Casablanca era propiedad de FORD y la firma ya había manifestado su intención de seguir utilizándola. Por el momento, sin embargo, no había una propuesta formal de rescisión de los contratos. El Embajador podía irse tranquilo.

Pérez Hernández no bajó la guardia, *las espadas seguían en alto*, pero la actitud de Pinochet le hacía abrigar un razonable optimismo, razón por la cual nunca mencionó la palabra “congelación”.

El margen de maniobra español era escaso, pero no por ello dejarían de pesar argumentos sensibles como la diferencia comercial (Chile representaba para España 1,5% de las exportaciones españolas y las compras hispanas ascendían al 3,6%, de esta cifra la importación de salitre se mantenía casi exclusivamente por las ventajas arancelarias otorgadas por España), o los millones a cuenta del crédito gubernamental que aun no se habían usado (\$27 US), también se podía presionar retrasando el envío de los CKD contratados, lo que paralizaría la Planta de Casablanca (FIAT terminaba sus series de ensambles a fines de 1973). Por último, quedaba la actitud española en el Club de Paris; la total comprensión podría sufrir modificaciones. Con todo, cualquier movimiento debía ser debidamente sopesado ya que desde la perspectiva de su solvencia económica Chile empezaba a ser un riesgo menor y una acción precipitada solo afectaría el futuro de la presencia comercial española en el país¹⁰⁸⁰. De ahí las prevenciones del Embajador.

Después de la entrevista con Pinochet las perspectivas del Convenio CORFO-ENASA parecían más claras, pero -al interior de la Embajada- era evidente que tanto las consideraciones de tipo técnico como las comerciales, esgrimidas en contra de Pegaso tenían muy poco peso *frente a consideraciones de otra índole y, en particular, las relaciones de Chile con los Estados Unidos*¹⁰⁸¹. Por lo tanto, progresivamente se abría paso a la idea de aunar los intereses de PEGASO y de FORD; una fórmula no excesivamente complicada, ya que la firma norteamericana no tenía posibilidades de

¹⁰⁷⁹ Resulta al menos paradójico que en una editorial de *El Mercurio* del 7 de noviembre de 1973, el mencionado rotativo destacara la política automotriz peruana señalando el acierto que significaba unificar cada una de las categorías automotrices con la presencia de una sola marca. Es decir, la política seguida por la Unidad Popular. Se debe tener en cuenta que el Ministro de Economía de la Junta- Leniz- procedía de la presidencia del consejo de administración de la empresa editorial.

¹⁰⁸⁰ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial en Santiago al Ministro de Comercio, n° 507, 14 de noviembre de 1973.

¹⁰⁸¹ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial en Santiago al Ministro de Comercio, n° 520, 16 de noviembre de 1973.

establecer una planta de motores diesel y sin duda estaría interesada en el mantenimiento de la planta de Casablanca para ensamblar allí vehículos de un tonelaje inferior a los PEGASO (6 toneladas versus 10 de la firma española) y por lo tanto no competitivos. PEGASO, por su parte, no tendría inconveniente en construir una nueva planta, que al ser de un costo inferior a la de Casablanca, permitiría incluso una mejora en el balance de activos de la Sociedad Mixta.

Delimitadas de esta forma las áreas de influencia solo quedaba FIAT. Sin embargo, la empresa italiana ya no representaba un obstáculo insalvable, pues había empezado a dirigir sus esfuerzos al sector de automóviles, en donde había sido desplazada por Citroen y por Nissan Motors. Esta era una de las interpretaciones, la otra- complementaria- indicaba que la imagen de FIAT se iba deteriorando debido a la ambigua postura que mantenía el Gobierno de Italia en cuanto al reconocimiento de la Junta.

El conflicto solo se encontraba en vías de solución y, en consecuencia, Pérez Hernández no cejaba en su pertinaz idea de solventarlo antes de partir: aprovecharía cada oportunidad, especialmente las relacionadas con su despedida, para presionar al alto nivel político.

En el marco ofrecido por el almuerzo organizado para él por el Nuncio Apostólico intentó convencer al General Cano, Presidente del Banco Central, argumentando que sus explicaciones habían inclinado a Pinochet a favor de Pegaso; pocos días después se entrevistó con el Coronel Arriagada, Presidente del Comité de Turismo en la Comisión Económica asesora de la Junta y con el General Contreras, Presidente de la Comisión de Energía Nuclear, a quien haría ver *en tono amistoso* el riesgo que podía correr la asistencia técnica española para el reactor nuclear experimental que el Ejército construía en las proximidades de Santiago, *proyecto al que el mando militar mira con especialísimo interés*¹⁰⁸².

La última oportunidad de Pérez Hernández para desequilibrar la balanza a favor del caballo alado, se la darían los propios militares, cuando el General Jefe del Estado Mayor del Ejército le comunicó que el Presidente de la Junta quería ofrecerle un almuerzo antes de su regreso a Madrid. Pérez Hernández había conocido a Pinochet siendo éste jefe de la Guarnición de Santiago y durante los días de la Unidad Popular se relacionarían, aunque esporádicamente. En más de una oportunidad Pérez

¹⁰⁸² AMAE R- 15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 442, 19 de noviembre de 1973.

Hernández aludió en sus despachos a amistad con Pinochet, pero la invitación -dado el rumbo de los acontecimientos- respondía, más que nada, a los intereses en juego. Con todo, el gesto refuerza la idea de una animadversión hacia lo hispano (post-11 de septiembre, claro está) proveniente, más bien, desde la derecha que de los militares, después de todo Pérez Hernández ya se había despedido oficialmente de Pinochet. Para el Embajador saliente la invitación sellaba *definitivamente el empalme de nuestras relaciones diplomáticas con el Chile de Allende y el de la Junta Militar*¹⁰⁸³. Aunque la real articulación se daría tan solo en 1975.

En el marco de la ofensiva hispana, el Gerente de CORFO, insinuó una cierta posibilidad de avenimiento al subrayar que la decisión última no contemplaría ninguna otra marca que no fuera PEGASO o FORD. Así, al menos, se lo hizo saber al consejero comercial de la Embajada, precisando que desde hacía un mes, técnicos de la firma norteamericana se encontraban en el país gestionando la utilización de su planta y la reanudación de su presencia en el sector automotriz. Tras la primera entrevista CORFO esperaba una propuesta. En consecuencia, para aunar los intereses españoles, la propuesta de FORD y las implicaciones relativas al Pacto Andino, la Corporación de Fomento contemplaba tres alternativas, que se resumían en: la fabricación de un único camión con chasis FORD y motor diesel PEGASO; fabricación paralela en tonelajes no competitivos y, como último recurso, si los intereses aludidos eran incompatibles, se adoptaría la decisión a favor de una sola marca. Contemplando una *improbable* exclusión de PEGASO, el Gobierno chileno ofrecería al español la mejor disposición para estudiar proyectos alternativos. El propio Zabala no descartaba que la oferta de FORD finalmente resultase insatisfactoria, temiendo una excesiva rigidez, por la fuerte y estrecha dependencia de la casa central. Una señal sin duda positiva, pero aún no se podía cantar victoria; correspondería insistir en la opción de “coexistencia”, a pesar de las dificultades que esta fórmula tendría en el planteamiento futuro del Pacto Andino, que Zabala no soslayó en ningún momento.

La última sugerencia de Pérez Hernández al Palacio de Santa Cruz se originó sobre la base de estos nuevos datos. Si la propuesta de FORD-*hoy nuestro único enemigo*- podía ser la clave para el desenlace del asunto, era lógico pensar en la posibilidad de hacer gestiones cerca de la firma norteamericana a nivel político, *para*

¹⁰⁸³ AMAE R-15.302. Telegrama del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 443, 19 de noviembre de 1973.

*conocer y eventualmente influir en su decisión teniendo en cuenta también los intereses de FORD en el mercado español*¹⁰⁸⁴.

A partir de este momento el Palacio de Santa Cruz se inclinaría por la fórmula de “coexistencia pacífica” con FORD.

Con este mar de fondo, se recibió en Madrid la respuesta preliminar de Pinochet a Carrero; una carta singularmente cordial y de llamativa diligencia en su remisión, que nos habla del no menor ascendente del Almirante “nacional” en el novel Presidente. Aunque nada decía en concreto¹⁰⁸⁵.

Para la legación de la avenida República, resultaba evidente que las autoridades chilenas buscaban desesperadamente una posible compatibilización de los intereses de FORD con las *legítimamente fundadas aspiraciones de PEGASO*. Las conversaciones mantenidas con diversos funcionarios de CORFO ratificaban la posición de llegar a un acuerdo tripartito. ¿Cuál debía ser entonces la posición de España y de PEGASO?. Ya que técnicamente era imposible llegar a una fórmula de camión mixto, la única alternativa era una actitud firme cerca de las autoridades chilenas, para mantener a la empresa española el mercado que le correspondía de acuerdo con los convenios firmados. Ello permitiría operar a FORD en un sector no competitivo. El único punto de resistencia era la evolución del Pacto Andino que probablemente obligaría a Chile a definirse a largo plazo a favor de camiones de una sola empresa en la fabricación de éstos. Aquel era el argumento chileno, pero para Rodríguez Inciarte se trataba de una explicación débil...

(...) probablemente, un intento de determinados sectores de oponer a PEGASO una barrera adicional. Parece lógico que, entre un convenio que vincula a corto plazo (CORFO-ENASA) y una posible fórmula supranacional a medio o largo plazo, las autoridades de Chile procuren dar prioridad a la primera.

Partiendo de esta base el llegar a un acuerdo podría ser relativamente fácil. El general Nuño insinuó la posibilidad de que se desplazara a España, dentro de unos dos o tres meses, una delegación de Chile con objeto de establecer los aspectos más importantes del acuerdo. La idea es, sin duda, favorable. No lo es tanto el plazo de

¹⁰⁸⁴ AMAE R- 15.302. Telegrama secreto del Embajador de España en Chile al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 446, 21 de noviembre de 1973.

¹⁰⁸⁵ AMAE R- 15.305. Carta del Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General Augusto Pinochet Ugarte, al Presidente del Gobierno de España, Almirante Luis Carrero Blanco, 24 de noviembre de 1973.

tiempo, que significaría una dilación totalmente innecesaria para la puesta en práctica del convenio CORFO-ENASA¹⁰⁸⁶.

Si el manejo del factor tiempo era delicado también lo eran las señales emitidas desde Madrid, ello explica la inmediata reacción del Palacio de Santa Cruz ante una Nota Verbal chilena que manifestaba la preocupación de la Embajada por no haberse prorrogado la extensión del ICGI a la importación de nitrato. De inmediato la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales se contactó con el Director General de Aduanas solicitando la regularización del asunto, al menos por tres meses, a la espera de conocer el futuro de las relaciones económicas y comerciales con Chile. El Ministerio de Exteriores no quería que la suspensión de la prórroga fuese interpretada como una medida de represalia o de presión mientras se resolvía el problema PEGASO¹⁰⁸⁷. Hasta ese momento la prórroga había sido automática, sin mediar solicitud alguna, pero una nueva dirección en Aduanas consideró- precisamente en esos momentos- que era necesario para este trámite, como para cualquier otro de similares características, una solicitud apoyada con informes de los ministerios involucrados, es decir Comercio, Agricultura e Industria¹⁰⁸⁸. Inmediatamente se activaron los mecanismos para solventar el impasse, si bien la burocracia hispana había estado a punto de generar un inconveniente añadido.

Lo que si estaba causando una preocupación adicional fue la irrupción de un ambiente de franca hostilidad hacia la Junta chilena, notorio en diversos sectores de la sociedad española. Como veremos publicaciones como *Cuadernos para el Dialogo*, *Índice* o *Triunfo* atacaron ácidamente a los militares chilenos y la Embajada reaccionaba, periódicamente, enviando Notas Verbales de protesta al Ministerio de Exteriores. La estrategia de la misión chilena consistió en subrayar ante los diplomáticos españoles que la prensa que atacaba a Chile no iba por la Junta Militar si no que por el gobierno español.

(...)Hubo acuerdo de parte de los españoles con el planteamiento de los funcionarios de esta Misión en el sentido de que la prensa española que ataca a Chile, no busca en

¹⁰⁸⁶ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial en Chile al Ministro de Comercio, n° 543, 27 de noviembre de 1973.

¹⁰⁸⁷ AMAE R- 15.266. Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales al Director General de Aduanas, 29 de noviembre de 1973.

¹⁰⁸⁸ AMAE R- 15.266. Carta del Director General de Aduanas al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, 5 de diciembre de 1973.

realidad a la Junta Militar chilena como principal objetivo, sino que lo que deseaba era enviar un ataque indirecto que como un boomerang viniese a repercutir directamente en España y avivar el recuerdo de la Guerra Civil.

(...) Sabemos positivamente que será difícil cambiar la imagen que cierta prensa ha dado sobre Allende y su gestión. Sabemos que lo más probable es que esa prevalezca sobre los argumentos que el Gobierno o esta Misión entreguen a la opinión pública. Existe en España una idea casi romántica sobre el Gobierno depuesto y esta tiene cabida incluso en gente inteligente y de buen juicio. Por lo demás, los que más se aferran a ella tienen que hacerlo por su alineamiento con una determinada postura que les permite desarrollarse y vivir. Por ejemplo, no cabe duda que los intelectuales deben en España ser de izquierdas y ello siempre que no se metan con Franco y su gobierno. Si no lo son el pintor no vende y el escritor no encuentre quien le edite..... Viste mucho ser de izquierda, relacionarse con la nobleza española, exponer con patrocinio del Gobierno y vender un cuadro de cientos de miles de pesetas.....

Lo importante es que a nivel gubernamental hay una información objetiva y completa. En España al menos, esto es lo más urgente. Lo demás vendrá solo o por lo menos las críticas se irán diluyendo solas con el tiempo ya que este no es el terreno propicio para que prosperen y tengan el efecto que sus autores buscan¹⁰⁸⁹.

¡Que equivocado estaba el embajador chileno!, si alguna memoria ha pervivido en el imaginario español ha sido la de Allende, siendo posible rastrear sus implicancias hasta la actualidad. Si bien, realmente existió una utilización del proceso chileno por parte de algunos medios -incluida también la extrema derecha- para atacar al propio gobierno, después del golpe, la identificación miraba más hacia el futuro, un futuro sin Franco, que hacia el pasado. Se sacarían lecciones de la experiencia chilena. En cuanto a la idealización, como veremos, el Embajador tenía algo de razón.

Además de la protesta diplomática, el tema se trató a todo nivel, incluso Gorigoitía se entrevistó con el Almirante Carrero para hacerle ver el malestar ante la crítica incesante, pero la respuesta siempre era la misma: frente a informaciones de prensa que tuvieran injerencia en la política interna se podía actuar con mucha libertad, pero no en lo que decía relación con otros países. Por disposición de la Ley de Prensa el gobierno español no podía aplicar censura previa, salvo en casos muy categóricos, cuando se ofendía a Jefes de Estado o de Gobierno, por lo pronto se

¹⁰⁸⁹ AMRECH. Despacho del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 1479/ 193, 24 de octubre de 1973.

estudiarían los aspectos legales de algunos artículos. Carrero Blanco apelaba a la paciencia del Embajador...*las cosas se irían arreglando*¹⁰⁹⁰. La Embajada, además, contactó con periodistas que eventualmente pudieran ayudar a la causa chilena, entre ellos se encontraba Jesús Vasallo, antiguo Director General de Prensa; *ABC* quién a través de su periodista Luis Calvo, entrevistó a Pinochet el 7 de noviembre¹⁰⁹¹; Rafael García Serrano de *EL Alcanzar* y al periodista chileno-avecindado en Madrid- Hernán Amaya. Una oportuna información de este último permitió a la Embajada impedir a Hortensia Bussi, durante una breve estancia en Madrid, tomar contacto con periodistas de *Triunfo*, *Índice* y *Pueblo*¹⁰⁹². Amaya rápidamente se convirtió en el agregado de prensa de la Misión chilena. Gorioitía también logro impedir, gracias a la intervención del Ministerio de Información y Turismo, la proyección de una película de Patricio Guzmán: “Chile, el primer año”¹⁰⁹³.

La imagen en el exterior fue desde el primer momento una preocupación para la Junta; ante las denuncias en foros internacionales, rupturas diplomáticas y salida de embajadores se debía reaccionar y pronto, por eso a propuesta de la Cancillería se organizó una campaña tendente a neutralizar la presión internacional y a explicar el proceso político inaugurado. La iniciativa consistió en la formación de una Comisión de Juristas que se trasladaría a Europa (España, Francia, República Federal de Alemania, Suiza, Gran Berta y Santa Sede), con el objetivo de explicar en círculos académicos y judiciales los motivos que habían conducido al 11 de septiembre, así como el anteproyecto de texto constitucional que, a través de Jaime Guzmán, había comenzado a elaborarse¹⁰⁹⁴.

El 2 de diciembre la delegación llegó a Madrid, primera escala del periplo¹⁰⁹⁵, en que visitaron el Instituto de Cultura Hispánica, la Agencia EFE, la Presidencia de las

¹⁰⁹⁰ AMRECH. Despacho del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 1763/211, 27 de diciembre de 1973.

¹⁰⁹¹ También en *ABC*, casi un mes antes- el 10 de octubre- Luis Calvo entrevistó a Eduardo Frei. “Los militares han salvado a Chile”, fueron sus palabras; unas declaraciones que le trajeron no pocos problemas al ex Presidente.

¹⁰⁹² AMRECH. Despacho confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 143/12, 29 de enero de 1974.

¹⁰⁹³ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 1527/198, 5 de noviembre.

¹⁰⁹⁴ CRISPI, Renato, “La génesis de la Constitución de 1980: una lectura de las Actas de la Honorable Junta de Gobierno”, *Revista de Ciencia Política*, volumen XIX, número 2, 1998.

¹⁰⁹⁵ La delegación estaba integrada por los siguientes miembros:

-Sergio Díez (presidente de la delegación)

-José María Eyzaguirre, ministro de la Corte Suprema

-Almirante Rodolfo Vio Valdivieso, auditor general de la Armada

Cortes, la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, el Ministerio de Justicia, el Instituto de Estudios Políticos y también a algunos miembros de las revistas *Cuadernos para el Diálogo* y *Discusión y Convivencia*. Según Gorigoitia, todos sus integrantes expusieron con gran precisión y brillantez a sus interlocutores hispanos las razones del “pronunciamiento” militar, poniendo énfasis en la ilegalidad de ejercicio en que había caído el gobierno anterior. Solamente, al visitar al Decano de la Facultad de Derecho, encontraron un *pequeño tropiezo...*

(...) ya que unos alumnos que, lamentablemente con toda buena fe habían sido advertidos de parte del Decano de la visita de la Comisión, abuchearon a los profesores chilenos reunidos en la oficina del Decanato en tal forma que éstos prefirieron continuar el coloquio en la Embajada para evitar que el estudiantado pasara a las vías de hecho¹⁰⁹⁶.

Extraña y ambigua manera de explicar lo que en realidad había sido una violenta recepción en la Facultad, desde donde los miembros de la delegación fueron expulsados físicamente, que determinó la renuncia del Decano. Otro tanto ocurriría en París. Salvo los contactos con autoridades del régimen de Franco y de la Santa Sede, en los demás países europeos visitados no se consiguieron los objetivos perseguidos. En su visita a Alemania, la delegación optó por modificar el sentido de su misión y conformarse con obtener promesas de intercambio comercial.

En el ínterin, la fuerza y el alcance de la posición de FORD se demostraron mucho mayores de lo inicialmente estimado. Confidencialmente, se sabía que la oferta de FORD representaría inversiones muy cuantiosas que podrían dirigirse a la producción de toda una gama de vehículos, desde automóviles de gran cilindrada hasta los camiones, pasando por camionetas y pich-up's. Paralelamente, FORD se encontraba reuniendo a sus antiguos técnicos y reclamando con firmeza la utilización de la planta de Casablanca. Se sabía, además, que las ofertas de la empresa norteamericana habían impresionado muy favorablemente a la Junta, *hasta el punto*

-Alejandro Silva Bascuñan, presidente del Colegio de Abogados
 -Pedro Jesús Rodríguez, ex - ministro de Justicia de Eduardo Frei.
 -Gustavo Lorca, ex –vicepresidente de la Cámara de Diputados
 -Jorge Ovalle, ex – presidente de la Democracia Radical
 -Julio Durán, ex –senador.

¹⁰⁹⁶ AMRECH. Despacho del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1690/207, 10 de diciembre de 1973.

*de que se teme acceda a lo esencial de las peticiones de FORD. Ante este estado de cosas, la empresa española PEGASO se encuentra en una situación de dependencia. Empeoraba aun más las cosas el que hasta ese momento, es decir a principios de diciembre, la CORFO no había establecido ningún contacto ni con la Oficina Comercial ni con la delegación de PEGASO para iniciar las conversaciones prometidas. No es fácil, sin embargo, que en este momento pueda la CORFO plantear una negociación con PEGASO. Intentarán ganar tiempo con objeto de lograr una definición más clara de los poderosos intereses en juego*¹⁰⁹⁷.

Movida, al parecer, por este afán CORFO se comunicó con la delegación de PEGASO para adquirir 3.000 vehículos CKD adicionales a los ya contratados (864). Las intenciones de la CORFO no pasaban desapercibidas en la Avda. República; existían ventajas e inconvenientes si se entraba en el juego de los chilenos. Por una parte, acceder a la petición de CORFO de financiar 3.000 CKD's adicionales en condiciones más favorables que las del contrato originario, implicaba una continuidad en el ensamblaje que duraría unos meses más de los programados. De esta forma se crearía una situación de hecho que podría beneficiar a la empresa española. Ello, no obstante, encerraba el peligro de desligar el suministro circunstancial de los CKD's de la suerte del convenio CORFO-ENASA a la que estos suministros estaban directamente vinculados. Por otra parte, negarse categóricamente a considerar la petición no parecía prudente, por lo que una solución intermedia podía ser hablar conjuntamente de los suministros de CKD's y del Convenio, aunque CORFO no aceptara esta postura a corto plazo. En definitiva, Rodríguez Inciarte se mostraba decididamente contrario a ofrecer una financiación más favorable a los CKD's adicionales sino se lograba un compromiso claro del Gobierno de Chile de respetar los aspectos sustanciales del Convenio¹⁰⁹⁸.

La decisión respecto del convenio se seguiría retrazando: la Junta creó una comisión para examinar los acuerdos surgidos de la licitación automotriz y sus trabajos, se pensaba, terminarían en unos cuatro meses, después le tocaría el turno al nuevo Ejecutivo para decidir. Respecto a la nueva solicitud de CORFO, el 19 de diciembre se llegó a un acuerdo por el que la institución chilena adquiriría 1.080 CKD's bajo una formula aun por determinar, pero que probablemente sería mixta, es decir

¹⁰⁹⁷ AMAE R- 15.302. Despacho del Jefe de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 569, 5 de diciembre de 1973.

¹⁰⁹⁸ AMAE R- 15.302. Despacho del Consejero de la Oficina Comercial al Ministro de Comercio, n° 575, 7 de diciembre de 1973.

parte de la financiación la cubriría el crédito de gobierno a gobierno y otra parte con crédito de proveedor. En cuanto al resto de los vehículos (1.920 para alcanzar la cifra de 3.000) existía por parte de las autoridades chilenas la intención de firmar un compromiso dentro de un mes y medio, aproximadamente, aunque quedaba pendiente la financiación de dicha operación. Estas operaciones resultaban ciertamente interesantes para la empresa española desde el punto de vista comercial, pero no prejuzgaban la decisión final sobre los contratos CORFO-ENASA¹⁰⁹⁹. Sería en el más alto nivel político donde se dilucidaría el problema y, por tanto, allí debían hacerse efectivas todas aquellas presiones que hiciesen falta.

Si todo valía, resulta claro que la decisión del Gobierno español de no autorizar el tránsito de Beatriz Allende- hija del depuesto presidente- por Madrid, el 13 de diciembre, era un guiño a la Junta. Se respondía así a una solicitud de la Embajada de Chile, si bien España solicitaba *absoluta reserva y ninguna publicidad* a la medida¹¹⁰⁰. Evidentemente, se trataba de una acción que, de conocerse, habría sido acremente denunciada por la opinión pública y especialmente mal vista por los vecinos europeos.

El 20 de diciembre Luis Carrero Blanco fue víctima de un atentado mortal: finalizada la misa en la iglesia de los jesuitas, homilía matutina de la que el Almirante era asiduo feligrés, su automóvil volaba por los aires de la céntrica calle Claudio Coello, a unos pasos de la Embajada de los Estados Unidos. El magnicidio, sin duda, debió causar consternación al interior de la Junta, toda vez que aún no pasaba un mes del intercambio epistolar con Pinochet. Otra vez la falta de documentos impide advertir alcances más precisos, sin embargo la impresión de Gorioitía indica, al menos, unas preliminares conclusiones, relacionadas -por cierto- con el candente tema de los ataques periodísticos.

Como US. comprenderá, luego de lo sucedido (asesinato de Carrero), no hemos querido por delicadeza volver a insistir en el tema de la prensa. Hasta la sociedad esta Misión hizo llegar al Gobierno español el argumento que lo que se pretendía con estas publicaciones no era atacar a Chile sino al propio Gobierno de España. La estrategia seguida por los españoles, preocupados en el nuevo Gobierno de no dar una imagen

¹⁰⁹⁹ AMAE R- 15.302. Telegrama del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores al Vice- Presidente del INI, nº 4669, 19 de diciembre de 1973.

¹¹⁰⁰ AMRECH. Telex del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 219, 13 de diciembre de 1973.

de dureza inicial, hemos visto que ha terminado con el coche del Presidente del Gobierno colgando de un quinto piso de un edificio madrileño¹¹⁰¹.

¿Hacia falta mano dura en España?, ¡en la España franquista!. Para Gorigoitía los autores del crimen habían sido los marxistas (etarras, pero marxistas) y esto confirmaba la preocupación chilena. (...) *incluso los más escépticos y los que más posan de liberales o aperturistas en el panorama político español, tuvieron que ceder a la evidencia de que jugar con fuego es peligroso*¹¹⁰². Un análisis menos maniqueo del crimen evidencia que sus motivaciones distaban y mucho del marxismo internacional. En una época de blancos y negros el gris, invariablemente, desaparece.

V.3.- Franco y Pinochet: enfado.

El 4 de enero de 1974 juraron su cargo ante el Jefe de Estado los Ministros del nuevo gobierno para dar inicio, a continuación, al Consejo bajo la presidencia de Franco. La designación de aquellos, hecha por el sucesor de Carrero, el ex Ministro de la Gobernación, Carlos Arias Navarro, representaba para el Embajador chileno una línea de “dureza cívica” *que se caracteriza por su homogeneidad*. Gorigoitía aludía a la pertenencia de los nuevos personeros, casi todos de Falange, aunque matizaba:

(...) no debe aceptarse “a priori” que esta influencia arranque de los viejos tercios de la “camisa azul”. Lo que ahora se incorpora al gobierno es un “neofalangismo”, sin nostalgias como el “neofascismo” italiano. Es más bien un nuevo tipo de falangismo que sin dejar de lado las doctrinas de José Antonio, se aparta de sus ribetes socialistas y se afinsa más en la influencia no por silenciosa menos decisiva del General Franco encuadrada dentro del Movimiento Nacional¹¹⁰³.

Hecha la salvedad, fundamental para la Junta, el Embajador apuntaba que este nuevo equipo haría posible continuar con el período de transición iniciado por Carrero. Esta razón y la salida del Opus del gobierno justificaban- en su opinión- ante la opinión pública *este cambio de Ministros tan radical*. Lo cierto es que los gobierno

¹¹⁰¹ AMRECH. Despacho del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1763/211, 27 de diciembre de 1973.

¹¹⁰² AMRECH. Despacho confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 126/10, 23 de enero de 1974.

¹¹⁰³ AMRECH. Despacho confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 44/4, 8 de enero de 1974.

de Arias Navarro fueron más de lo mismo y su lema “sin prisa, pero sin pausa” se conocería popularmente como “sin prisa, pero con pausa”¹¹⁰⁴.

Al analizar la personalidad de los nuevos Ministros, Gorigoitia reparó en dos: Exteriores, por razones obvias y Comercio. Pedro Cortina, funcionario de carrera asumió la titularidad del Palacio de Santa Cruz desde la embajada en París; muy apto en asuntos administrativos -acotaba Gorigoitia-, pero -y reproduciendo los rumores de la vida política española - carecía del vuelo e imaginación necesarios para enfrentar los momentos cruciales que vivía Europa y España. Cualidades que tenía, y de sobra, el nuevo ministro de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta, *ligado a nuestro país por fuertes lazos de amistad y sobradamente conocido en todo el continente americano*. Como Subsecretario de Comercio había acompañado a López Bravo en su gira latinoamericana y los convenios materializados con posterioridad a dicho desplazamiento habían sido obra suya, por lo tanto y teniendo en mente el tema PEGASO, el Ministro cobraba *gran interés para nosotros*. Razón no le faltaba, más de treinta años después el otrora Ministro de Franco, desde su despacho honorario en el periódico *ABC*, recordaba que por primera y única vez en su vida un gobierno -el de Allende- lo había condecorado por sacar un Convenio adelante, y otro - el de Pinochet- le honraba de igual manera por deshacer el mismo Convenio¹¹⁰⁵.

El 23 de enero Luis García de Llera y Rodríguez presentó sus credenciales como nuevo Embajador de España en Chile. La audiencia, de carácter netamente protocolar, derivó en una conversación que tocaría diversos temas, como las relaciones de España con los países socialistas, Sudáfrica y obviamente las relaciones hispano-chilenas, sin soslayar los temas que para cada parte resultaban fundamentales: el nuevo Embajador mencionó a PEGASO y el Ministro de Relaciones chileno a la prensa española de izquierda¹¹⁰⁶.

Para fines de enero Gorigoitia consideraba que la campaña de difamación, al menos respecto a España, se encontraba en vías de desaparecer, pero la Misión seguía muy alerta. Atención, que les valió evitar la divulgación de *El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende*, de Joan Garcés. Conseguirlo no fue fácil, pues la publicación ya contaba con el visto bueno del Director de Prensa Popular y para obtener la revocación Gorigoitia acudió al Director General de Asuntos de

¹¹⁰⁴ MARTÍN DE POZUELO, Eduardo, *op.cit.* p.327.

¹¹⁰⁵ Entrevista realizada a Nemesio Fernández Cuesta el 11 de septiembre de 2007.

¹¹⁰⁶ AMRECH. Despacho confidencial del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Embajador en España, n° 352/9, 23 de enero de 1974.

Iberoamerica, Enrique Pérez Hernández. Éste- según el Embajador chileno- haría valer el compromiso de neutralización contraído pocos días después del Golpe¹¹⁰⁷.

Era el momento de pasar a la ofensiva. Gorigoitia llevaba algún tiempo madurando la idea de publicar un libro editado en la península que, escrito por un español, contrarrestara las distorsiones sobre la realidad chilena. En el Ministerio de Información y Turismo le recomendaron al periodista y escritor Pedro Pascual¹¹⁰⁸ quién según el plan debía viajar a Chile en marzo de 1974¹¹⁰⁹. La idea era tener la edición lista para junio, es decir hacerla coincidir con la Feria del Libro en Madrid y con las vacaciones estivales europeas. ¿Esperaban un éxito de ventas?. Todo indica que el libro jamás se escribió.

Las relaciones tomaban, aparentemente, un rumbo de normalidad, siempre - claro esta- bajo la sombra de la resolución chilena sobre PEGASO. El 13 de febrero, proveniente de Alemania Federal, llegó a Madrid Jorge Marshall, miembro de la delegación chilena ante el Club de París, para tratar con las autoridades pertinentes la renegociación de la deuda en la próxima reunión. La primera y principal conclusión fue que la postura española de colaboración hacia Chile no variaría y el ameno diálogo continuaría directamente en la capital francesa¹¹¹⁰.

Dado el propicio ambiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores buscó la colaboración del Gobierno español para llevar adelante la restauración del Palacio de la Moneda. Era necesario encontrar en el Archivo de Indias la colección de planos de Toesca y la contribución hispana podía traducirse en la designación de un investigador experto, muy familiarizado con el fondo, que ubicara los documentos y los reprodujera. Naturalmente los gastos correrían a cargo del Ministerio. El gobierno hispano, iría más allá. Poco después del 11 de septiembre la colonia española en Chile propuso a la Embajada la reconstrucción de algún salón de la Moneda, idea con la que estuvo muy de acuerdo Pérez Hernández en su momento y que discutirían, a través de un intercambio epistolar, el ex embajador chileno en España Sergio Fernández Larraín y Gonzalo Fernández de la Mora, ministro de obras publicas en aquel momento. De la

¹¹⁰⁷ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 286/24, 25 de febrero de 1974.

¹¹⁰⁸ Redactor del diario madrileño *Arriba*, de la Cadena de Prensa del Movimiento, y director de *La Nueva España*, de Oviedo, y *Unidad*, de San Sebastián, cuando ambas cabeceras integraban la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado. *El País*, 18 de enero de 2002.

¹¹⁰⁹ AMRECH. Oficio estrictamente confidencial del Embajador de España en Chile al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 384/36, 12 de marzo de 1974.

¹¹¹⁰ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 247/18, 16 de febrero de 1974.

iniciativa, sin embargo, no se sabría más y en marzo de 1974 el Director General de Asuntos Culturales del MAE solicitó a Gorigoitia información sobre la sala que se deseaba encargar reconstruir a España. Se trataba de un ejemplo de la disposición hispana por ampliar y profundizar las relaciones culturales, siempre- esto era claro al Embajador chileno- *que por parte de nuestras autoridades se produzca pronto -y favorable-, pronunciamiento respecto a la instalación de PEGASO en Chile*¹¹¹¹.

A mediados de marzo, la Embajada en Madrid envió una Nota Verbal al Ministerio para ultimar los detalles de la utilización de la parte del crédito gubernamental destinada a la adquisición de los 1.080 CKD's. Se trataba de un aspecto acordado en diciembre y de parte española- en principio- no había problema, sin embargo el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, quería puntualizar algunos extremos al Embajador chileno: no se podía desconocer que cualquier operación con cargo al crédito estaba ligada a la Planta PEGASO, por lo tanto para llevarla a efecto, este tema debía ser resuelto. Por lo demás, las autoridades españolas comprendían las dudas surgidas al Gobierno chileno respecto a la planta, a la espera de las decisiones que en política automotriz acordara el Acuerdo de Cartagena, pero, como su resolución despejaba toda incertidumbre, el gobierno español esperaba que el montaje de la planta progresara rápidamente¹¹¹². En efecto, durante la última reunión del Grupo Andino en Lima se dió a Chile una capacidad automotriz que facilitaba el ingreso de dos firmas extranjeras.

La medida tomada en Madrid sorprendió incluso al Embajador en Santiago cuando se consideró prácticamente cerrada la utilización del crédito condicionando la misma a la solución que se diera a PEGASO. Definitivamente en el Palacio de Santa Cruz habían perdido la paciencia: no se profundizaría ni avanzaría en las relaciones bilaterales hasta que el contencioso estuviese resuelto. Tan delicada era la situación que el propio Gorigoitia escribió a Santiago un despacho en el que prácticamente defendía la postura hispana y, no se trataba solo de identificación con el país de destino, sino que de intereses en juego. PEGASO- subrayaba el Embajador- era una entidad estatal y su futuro comercial y operacional estaba ligado directamente a los centros de decisión del Estado, el problema iba, por tanto, más allá de aspectos técnicos para adentrarse de lleno en la orbita política del más alto nivel. *Una decisión de*

¹¹¹¹ AMRECH. Despacho confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 472/43, 28 de marzo de 1974.

¹¹¹² AMAE R- 15.302. Nota de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales al Embajador de España en Chile, n° 10, 15 de marzo de 1974.

nuestro Gobierno que sea estimada como desfavorable a PEGASO, llevará las relaciones entre Chile y España a un nivel francamente deplorable y afectará diversos aspectos de manera terminante. Las puertas se iban entornando lentamente: la ayuda para reconstruir la Moneda se demoraba; las gestiones que se estaban haciendo a nivel militar para solucionar el problema creado en otros países europeos, se dilataban deliberadamente y a futuro esta actitud se podría ver replicada en relación al salitre y la futura cooperación financiera...

(...) nos encontramos ante un cuadro extremadamente crítico dentro del ámbito europeo, en que no solo perderíamos prácticamente el único aliado político en este continente, sino además, el único país capacitado para iniciar en Chile y en el mercado andino un programa importante de cooperación económica¹¹¹³.

El embajador exageraba, no tanto en relación a la respuesta europea, sino más bien a la soledad de Chile. Washington entregó ayuda directa -incluso de tipo militar-¹¹¹⁴, respaldó la renegociación de la deuda en París y a los créditos gubernamentales se sumaron los de organismos internacionales en los que Estados Unidos ejercía gran influencia¹¹¹⁵.

Tal vez el aspecto más interesante de la defensa de Gorigoitia radica no tanto en su visualización del futuro, sino que en su explicación del origen del problema.

Cuando el Gobierno del ex Presidente Allende, necesitado de ayuda exterior en forma apremiante, planteó a España la posibilidad de que le extendiera un crédito, la sola idea en un principio pareció difícil por el mal ambiente que en un país como España cabía esperar en cuanto a ayuda efectiva a un país cuyos postulados eran de contenido marxista. En ese momento es cuando se juntan por vez primera y coinciden dos intereses: el del Gobierno de Chile (que necesitaba ser ayudado principalmente para adquirir alimentos) y el de España (que viendo cerradas las puertas de Europa, necesitaba de nuevas perspectivas para colocar algunos productos industriales que le daba su creciente desarrollo). Y los intereses se conciliaron. La fórmula española para darle realidad al crédito se llamó PEGASO. Si bien cabía esperar que en las Cortes

¹¹¹³ AMRECH. Despacho estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 418/45, 29 de marzo de 1974.

¹¹¹⁴ FERNANDOIS, Joaquín, *Mundo y fin de mundo*, *op.cit.*, p.435.

¹¹¹⁵ MUÑOZ, Heraldo y Carlos PORTALES, *Una amistad esquiva. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*, Santiago de Chile, Editorial Pehuén, 1987, p.91.

Españolas y en la opinión pública, ayudar a Chile de 1972, era sin duda un contrasentido con más de treinta años de franquismo, por otra parte, el argumento de ser esta ayuda el vehículo para llevar PEGASO a Chile y de ahí al mercado andino, eran tan fuerte que aun los sectores más intransigentes morigerarían su actitud.

Se firmó el crédito de Gobierno a Gobierno que US. bien conoce, tras largas tramitaciones y con un paso por las Cortes Españolas, en que el Gobierno del General Franco tuvo que actuar de manera directa para hacer que las voces de muchos procuradores bajasen el tono inusitado de violencia con que recibían la proposición de crédito por parte del Gobierno. Finalmente el crédito fue una realidad, fijándose las prioridades correspondientes (muchas de las cuales han tenido modificaciones a propuesta de Chile y aceptadas por España) y entre ellas, la operación CORFO ENASA. Para el gobierno chileno, en plan abierto de autodestrucción económica, las pesetas españolas constituían sin duda un alivio oportuno¹¹¹⁶.

Coincidían los intereses, eso era cierto, pero Gorigoitia invertía los factores: primero vino PEGASO, luego el crédito. Las Cortes, por su parte, habían autorizado sin discusión el Convenio de Cooperación Financiera con Chile y es que, en palabras de Carlos Robles Piquer, no existió la menor disidencia al interior de la administración franquista desde la perspectiva ideológica¹¹¹⁷, al menos hasta junio de 1973. Si esta se dio se mantuvo en un nivel estrictamente personal. Constaba, como se ha visto, un precedente: Cuba. Más aún, ayudar a Chile en 1972 no había sido un contrasentido porque se estaba evitando la radicalización cubana. Y más allá de PEGASO y la penetración económico-comercial y técnica, existía otra consideración: la posibilidad de gravitar internacionalmente y marcar diferencias con los Estados Unidos. Otro tema fue la utilización del crédito, la UP casi no lo tocó. Sin duda se trataba de una explicación que lavaba la cara a la España franquista; un intento por desvincular PEGASO del apoyo brindado a Allende, pero faltaría mucho más que la defensa de Gorigoitia para destrabar el asunto.

En vista a la falta de resolución en Santiago la actitud española siguió siendo la de una “crisis contenida”. Las presiones - tácitas, por cierto- vendrían de los ejecutivos de FEMSA ante el retraso para llevar a cabo los planes de expansión de de la planta

¹¹¹⁶ AMRECH. Despacho estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, nº 418/45, 29 de marzo de 1974.

¹¹¹⁷ Entrevista realizada a Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

FEMSACO en Rancagua¹¹¹⁸. Y el Ministerio de Comercio español procedió a obstaculizar, aunque no detener, otras operaciones de poca incidencia que también se encontraban sujetas al crédito de gobierno a gobierno, la prioridad era PEGASO. Posiblemente, el único momento en el que España flexibilizó su actitud, aunque dilató su decisión, fue cuando el MAE aceptó, en abril de 1974, la propuesta chilena para reanudar las negociaciones aéreas, orilladas desde 1972¹¹¹⁹.

El 14 de mayo *ABC* publicó una entrevista realizada al Ministro de economía chileno, Fernando Léniz, y sus palabras no dejaban espacio a la interpretación:

Las negociaciones sobre la materia se llevan directamente por la Corfo con el Instituto Nacional de Industria (I.N.I.). No obstante, puedo decirle que existen serias dificultades para el éxito de este Convenio, por las exigencias que nos impone el Pacto Andino. Este Tratado impide la existencia de una industria automotriz que no cumpla con los requisitos sectoriales. Además, si Pegaso se instalara en Chile, no puedo ocultarle que sería sumamente difícil la competencia, en el ámbito regional, con empresas tan poderosas como la Ford, la General Motors, la Volvo¹¹²⁰.

Cuál no sería la sorpresa de Gorigoitia al enterarse por la prensa de las intenciones de su gobierno. Ese mismo 14 de mayo, remitió un despacho estrictamente confidencial en el que informaba de las primeras reacciones en Madrid, que resumía en dos palabras: desconcierto y molestia. El Gobierno chileno se había demorado ocho meses en desahuciar una operación que los españoles estimaban sería respetada y paralelamente la decisión no era comunicada por los canales oficiales sino que a través de una entrevista de circulación nacional.

En El Ministerio de Asuntos Exteriores de este país esta situación ha producido un explicable estupor y ello se me ha hecho saber de modo muy claro y directo. Como

¹¹¹⁸ Existía un contrato suscrito entre FEMSA (España), FEMSACO y Citroen, que permitiría, una vez cumplidos los planes de expansión de FEMSACO, que ésta vendiera a la empresa terminal francesa mil unidades diarias de los cuatro rubros que componían su línea de producción. Sin embargo, la expansión de FEMASCO era una operación vinculada a PEGASO, pues ambas se encontraban dentro del mismo ítem de los 10.500.000 millones de dólares que contemplaba el crédito de gobierno a gobierno. Existía un contrato suscrito entre FEMSA (España), FEMSACO y Citroen, que permitiría, una vez cumplidos los planes de expansión de FEMSACO, que ésta vendiera a la empresa Terminal francesa mil unidades diarias de los cuatro rubros que componían su línea de producción. Por lo tanto también era estaba paralizada.

¹¹¹⁹ AMRECH. Telegrama confidencial del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 607/50, 17 de abril de 1974.

¹¹²⁰ *ABC*, 14 de mayo de 1974.

lo he manifestado a US. en diversas ocasiones, para España la operación CORFO-ENASA no admite compensaciones. En este país se ha llevado el este tema a un nivel que escapa a la simple negociación económica y se convierte en cambio en una cuestión de honor, terreno en el cual es muy difícil entenderse sobre la base de alternativas o compensaciones¹¹²¹.

En adición, la publicación de la entrevista coincidía con la invitación realizada por Santiago¹¹²² al Ministro de Industria, Alfredo Santos Blanco. Dadas las circunstancias el viaje se volvió improbable. *Estiman los españoles que carece de sentido que su Ministro vaya a Santiago a recibir una negativa o en el mejor de los casos una evasiva frente a su principal planteamiento, que no es otro que PEGASO*¹¹²³.

Antes de terminar su comunicación a Santiago el Embajador plantearía su punto de vista, subrayando en primer lugar que durante los ocho meses de estudio y revisión por parte chilena, no se había interrumpido la adquisición de vehículos PEGASO y se había estado operando con el crédito en diversas asignaciones. Así las cosas ocurrían dos hechos: la decisión del Acuerdo de Cartagena y el anuncio, sorpresivo, de la instalación en Chile de GENERAL MOTORS. Con este mar de fondo, la Misión procuraba hacer llegar a Santiago el mayor cúmulo de información, pero no recibía elementos de juicio de parte de la Cancillería.

(...) creo, y considero que es mi deber expresarlo muy claramente a US., que en todo lo relacionado con el tema PEGASO ha existido una actitud ambigua que posiblemente hará más daño a nuestras relaciones con este país que el que eventualmente habría traído una negativa chilena directa al tema de la instalación PEGASO en Chile. Considero que es un derecho perfectamente legítimo de Chile denunciar un acuerdo suscrito por una administración viciada como la precedente, si esta negociación presenta aspectos que la hacen inconveniente desde un punto de vista técnico y económico. Creo que la lentitud en conocerse la respuesta oficial de Chile, unido a opiniones como la que la prensa ha traído hoy a España, hace que los españoles se coloquen a sí mismos en un plano de perjuicio que -no siendo en el fondo real-

¹¹²¹ AMRECH. Despacho estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 764/68, 14 de mayo de 1974.

¹¹²² Aunque según la Cancillería chilena se trataba de la respuesta a una insinuación del Palacio de Santa Cruz.

¹¹²³ AMRECH. Despacho estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 764/68, 14 de mayo de 1974.

formalmente es razonable. (...) La reacción española será muy apasionada y negativa a todo entendimiento futuro que signifique una ventaja para Chile¹¹²⁴.

Más que a una identificación con el “adversario”, las consideraciones de Gorigoitia responden a una visión general que apuntaba a las posibilidades y potencialidades de cooperación con España, que él veía factibles, y por tanto al tema PEGASO se debía dar una solución teniendo en mente el bien superior. La valoración en Santiago muy posiblemente no otorgó similar utilidad a las relaciones hispano-chilenas, basándose en múltiples factores: grupos de presión al interior del gobierno y en esta línea el mayor peso que se deseaba dar a otras empresas- casi todas norteamericanas- en el mercado chileno y el significado último del Acuerdo como apoyo a Salvador Allende. El historiador chileno Joaquín Fernandois describe así el contencioso:

(...) Las nuevas orientaciones económicas de Santiago demandaban que se pusiera término al contrato, al que juzgaba demasiado favorable a una sola parte, Pegaso. El convenio chocaba con las nuevas políticas abiertas a la inversión extranjera, y tenía elementos monopólicos, que no habían molestado a los responsables de la Unidad Popular. Fue un tema contencioso, al que Santiago tuvo que ceder en gran parte¹¹²⁵.

En primer lugar, como se ha visto y como se deduce -sin necesidad de interpretar- de las palabras de Léniz la acción chilena se justificaba a la luz de las directrices del Pacto Andino (acuerdo con el que Chile rompe en 1976) no bajo los parámetros de la nueva política económica chilena. Por lo demás, en 1974 *las ordenes y contraordenas seguían siendo la tónica dominante en la economía*¹¹²⁶. En cuanto a los elementos monopólicos, ¿no había seguido la UP la política automotriz que emanaba del mismo Pacto Andino?. Esto es, limitar marcas por categorías de vehículos. Por último, desde luego que el contrato era favorable a una sola parte, lo hemos visto, y esa parte era la CORFO. Santiago, como veremos cedió, pero ni en mayor ni en menor medida de lo que cedió Madrid.

¹¹²⁴ *Ibíd.*

¹¹²⁵ FERNANDOIS, Joaquín, *Mundo y fin de mundo*, *op.cit.* p. 432.

¹¹²⁶ CAVALLO, Ascanio, SALAZAR, Manuel y Oscar SEPULVEDA, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época (1973-1988)*, Santiago de Chile, Editorial Grijalbo, 1997, p.76.

De regreso a la ofuscación de Gorigoitia, el Ministerio de Relaciones le había remitido la información, pero el mismo día 14 de mayo, con lo cual llegó después del enérgico despacho del Embajador. Por telegrama cifrado la Cancillería le dio a conocer que el Gobierno había decidido que el asunto PEGASO se resolviera a nivel técnico entre CORFO y ENASA, y después de un exhaustivo análisis técnico, económico y jurídico, la institución chilena envió una nota con fecha 8 de mayo -el Ministerio solo en ese momento tenía conocimiento del comunicado- en la que se decía...

La Corporación de Fomento de la Producción de Chile (CORFO) y la Empresa Nacional de Camiones S.A. (ENASA), llegaron virtualmente a un acuerdo para la instalación de Pegaso en Chile sin que en definitiva hayan sido perfeccionados los documentos pertinentes.

En el desarrollo de las negociaciones – llevadas exclusivamente por la pasada administración- para fabricar vehículos y componentes en nuestro país, se omitieron diversas consideraciones de gran importancia en el campo nacional e internacional- que no son del caso especificar en esta oportunidad- que permiten concluir, al revalorizar sus eventuales proyecciones, que debe dejarse sin efecto todo lo obrado en esta materia. Para solucionar lo anterior, se llamaría a una nueva licitación en el más breve plazo.

Al tomar esta determinación, CORFO está plenamente convencida de la altura de miras con que ENASA aceptará esta medida, ya que ella sólo está basada en el debido cuidado que debe tener nuestra Institución en los altos intereses de nuestra patria¹¹²⁷.

Pero, la información desde Santiago no se agotaba en la nota de CORFO. Como el asunto se había entregado a una deliberación “técnica”, CORFO había enviado la nota sin saber que estaban pendientes las respuestas a las comunicaciones que habían enviado el Presidente del Gobierno de España y el Ministro de Asuntos Exteriores. *Sobre este particular, US. debe tener presente que fue el Gobierno español el que creó el problema al presentar caso a nivel político tan alto*¹¹²⁸.

La reacción fue inmediata, el 17 de mayo la Embajada de España en Santiago envió una Nota Verbal en la que se indicaba que después del 11 de septiembre se habían celebrado diversas reuniones con el Gerente de CORFO y los representantes de

¹¹²⁷ AMRECH. Telegrama cifrado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, n° 10/71/30501, 14 de mayo de 1974.

¹¹²⁸ *Ibíd.*

PEGASO para ofrecer a las nuevas autoridades chilenas la colaboración necesaria en el estudio del Convenio. En la última reunión se informó a los representantes de Pegaso que serían convocados para informar sobre el mismo. *Nunca, a partir de esa fecha, fueron consultados los citados representantes de PEGASO sobre los aspectos técnicos del Convenio.* En cuanto al crédito...

(...) fue utilizado en una pequeñísima proporción inferior al 7%, con anterioridad al 11 de septiembre de 1973, acelerándose después de esta fecha el proceso de ejecución del mismo, hasta llegar al momento actual, en que del total de cuarenta y cuatro millones, solo quedan sin utilizar aproximadamente dieciséis, de los cuales ocho están afectados en origen al Convenio CORFO-ENASA¹¹²⁹.

Las pesetas que tan bien le habían venido a la UP -en expresión de Gorigoitia- habían llegado demasiado tarde. En el curso de las negociaciones con la UP el crédito de gobierno a gobierno se incrementó y de la fórmula 15+25, se pasó a 16+28. De esta cifra según la documentación chilena en marzo de 1974 solo se había utilizado 280.700.000 millones de pesetas, aproximadamente 5 millones de dólares¹¹³⁰. Es decir entre marzo y mayo de 1973 el nuevo gobierno chileno empleó 23 millones de dólares.

Respecto a los déficit técnicos, que se suponían eran el meollo del problema, la Nota incluía una precisa respuesta de cuatro puntos¹¹³¹, que junto con especificar las características técnicas de PEGASO anunciaba el envío de una misión del más alto nivel.

En el último párrafo de la Nota aparecía una frase subrayada en rojo por quien la leyó en la Cancillería chilena: *el tema excede del ámbito puramente empresarial para convertirse en un compromiso internacional que la Junta de Gobierno se obligó a*

¹¹²⁹ Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC), Universidad Finis Terrae. Fondo José Toribio Merino Castro. Nota verbal de la Embajada de España en Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 55, 17 de mayo de 1974.

¹¹³⁰ AMRECH. Oficio estrictamente confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 371/33, 12 de marzo de 1974.

¹¹³¹ a) El camión PEGASO cumple con los requisitos de la categoría B-3 sectorial asignada a Chile en el proyecto de distribución de vehículos elaborada por la Junta del Acuerdo de Cartagena. b) PEGASO tiene un parque de vehículos en los países andinos, dentro de la categoría contemplada en el apartado anterior, superior al de General Motors y Ford conjuntamente. c) Las demás empresas europeas que podrían fabricar vehículos en categoría similar se encuentran en idéntica o peor situación a la de ENASA. d) Para rebatir cualquier otro posible aspecto técnico que pudiera comprometer la rápida ejecución del Convenio, ENASA se propone enviar inmediatamente a Chile una comisión al más alto nivel.

respetar al asumir el poder; y al costado izquierdo se apuntaba- también en rojo- solo una palabra: amenaza.

El 21 de mayo viajaron a Chile, Jorge Valls, José María Jerez (Director de Promoción del INI) y Jorge Blasco para entrevistarse con los directivos de CORFO. El mismo 21 Gorigoitía informó que Chile salía del esquema de acción exterior del país Ibérico y pocos días después debía hacer frente a las informaciones de prensa que ventilaban lo que se consideraba oportunismo del gobierno chileno¹¹³². Los presagios del Embajador se hacían rápidamente realidad más aun cuando el Subsecretario de Exteriores le indicaba que su Gobierno interpretaba claramente la expresión “dejar sin efecto todo lo obrado” y esto no solo se refería a la instalación de la planta PEGASO, sino que también al Convenio financiero, es decir al crédito. Esta sí era una amenaza. Causaba extrañeza, además, que la CORFO comunicara la decisión y que incluso se anticipara a la respuesta que aún esperaban del Presidente de la Junta y del Ministro de Relaciones Exteriores. Finalmente el Subsecretario agregó lo lamentable que resultaba la decisión chilena, no solo por desahuciar la instalación de la planta, sino que también por...

(...) crear en España tanto a nivel privado como oficial un ambiente de poca confianza y desconcierto que sin duda se manifestaría en el ámbito comercial de manera muy negativa para el futuro del intercambio y de otras posibilidades de inversión y complementación económica de mutuo beneficio¹¹³³.

El 31 de mayo Pinochet escribió a Carlos Arias Navarro y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ismael Huerta, a su homólogo español, Pedro Cortina Maurí. Desgraciadamente, desconocemos su contenido, aunque es posible conjeturar que no fue nada convincente puesto que, para junio, el gobierno español -en todos sus niveles- paralizó toda gestión con Chile relacionada a aspectos financieros. Se veía afectada, en primer lugar, la operación de CEISA con el ejército de Chile: la

¹¹³² La Junta Militar de Chile prácticamente ha cancelado el acuerdo firmado entre ENASA y el Gobierno chileno de Salvador Allende, alegando cambios en la situación internacional. Al parecer, en esos cambios no son ajenas las presiones de otras firmas internacionales del sector del automóvil. La Junta Militar respetó el acuerdo con ENASA mientras que recibían los créditos establecidos con anterioridad entre Chile y España y mientras negociaba la refinanciación de su deuda en buenas condiciones. Pero una vez logrado esto, han roto el acuerdo establecido bajo pretexto de los cambios internacionales. *Informaciones*, 21 de mayo de 1974.

¹¹³³ AMRECH. Telegrama cifrado secreto del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 67, 25 de mayo de 1974.

administración franquista estaba de acuerdo en reservarle 4 millones de dólares del Convenio Financiero y CESCE (Compañía española de seguros de crédito a la exportación) aprobaba un crédito adicional para CEISA, que sumado a la cifra anterior alcanzaba los 12 millones de dólares, pero quedaría en suspenso hasta conocerse el resultado de las conversaciones de ENASA y CORFO¹¹³⁴. También los programas de cooperación técnica se paralizaron y pese a las gestiones de Gorigoitia ante el MAE, la Cancillería chilena recibió solo negativas.

El 22 de junio el diario oficial chileno publicó el decreto N° 865, por el que se aprobaba el Convenio de Consolidación de la deuda con España y tan solo a fines de julio Gorigoitia rubricó el Acuerdo bilateral. Una buena noticia, sin embargo en el curso de la reunión convocada para la firma, tanto el representante del Consorcio de Compensación de Seguros, Javier Tornos, como el de CESCE manifestaron al Embajador la voluntad de las autoridades españolas para que Chile, *dentro de sus disponibilidades y en un plazo razonable, pudiese revisar los términos del actual Acuerdo y elevar el tipo de interés acordado en un principio*¹¹³⁵.

El único tema en el que se seguiría adelante fue el nuclear, es decir otro de los grandes y secretos proyectos del franquismo. El 1 de julio el Organismo Internacional de Energía Atómica aprobó la aplicación de salvaguardias para el Uranio enriquecido que se utilizaría como combustible en el reactor nuclear de Lo Aguirre. Aprobación que se había llevado a efecto en la reunión de Gobernantes del OIEA, celebrada en Viena entre el 11 y el 14 de junio, conjuntamente con una similar para el Gobierno de España. Precisamente este país había gestionado la petición de aprobación de salvaguardias para Chile¹¹³⁶. El uranio sería suministrado por el Gobierno de Francia y se enviaría previamente a España para la fabricación de los elementos combustibles, los que se remitirían después a Chile¹¹³⁷. Solo restaba perfeccionar el Acuerdo de suministro que estaba elaborando el Comisario Francés de Energía Atómica con la Comisión chilena de Energía Nuclear¹¹³⁸.

¹¹³⁴ AMRECH. Telegrama cifrado del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 78, 24 de junio de 1974.

¹¹³⁵ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1167/95, 31 de julio de 1974.

¹¹³⁶ AMRECH. Oficio confidencial del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1127/91, 23 de julio de 1974.

¹¹³⁷ AMRECH. Telegrama confidencial del Director de Relaciones Internacionales (Departamento de Asuntos Especiales) al Embajador de Chile en España, n° 1617/25, 10 de julio de 1974.

¹¹³⁸ En noviembre de 1974, en el marco de una sesión secreta de la Junta para tratar el presupuesto de la Nación, surgía entre los ítems con mayor expansión la Comisión Chilena de Energía Nuclear, porque se

Con todo, la “congelación” se hacía efectiva y al menos durante cuatro meses los tópicos más importantes de las relaciones hispano-chilenas serían los ataques hacia Chile que continuaban apareciendo en la prensa española y las consecuentes Notas Verbales. En esta línea la Embajada logró detener, bajo secuestro judicial, el libro *Chile: largo camino al golpe* de Ignacio Gayango y aunque aun se desconocía su identidad la Embajada seguiría investigando. Lo que indica la verdadera obsesión por salvaguardar la imagen del régimen, muy similar a la de la España de los años 40, que además implicó medidas como la prohibición de ingresar al país a Vicente Romero, periodista de *Pueblo*, o la solicitud a las autoridades españolas de información sobre el paradero de Carlos Altamirano, quién -al parecer- se encontraba en España. Si esa información era cierta, Gorigoitia no solo debía solicitar que se le impidiera hacer propaganda contraria al gobierno de Chile, sino que también su aprehensión para iniciar de inmediato los tramites de extradición¹¹³⁹.

Al acercarse el primer aniversario del Golpe llegó a la Embajada, por correo, una carta dirigida a Pinochet en la que un grupo de 144 periodistas españoles denunciaban la situación de sus colegas chilenos, exigiendo su pronta liberación y *la restitución al pueblo chileno de la libertad de expresión y demás libertades democráticas*. Entre los firmantes figuraban: Joaquín Estefanía, Julia Navarro, Jose Antonio Gurriaran y Arturo Pérez Reverte. Copia de la carta y obviamente de las firmas se remitió a la DINA ¹¹⁴⁰. El golpe había calado hondo y aunque la expresión de animosidad hacia la Junta se concentró mayoritariamente en la prensa, en casos contados utilizó la violencia: en septiembre el consulado general de Chile en Barcelona y las oficinas de LAN-Chile en esa ciudad fueron blanco de atentados. Se trató de la primera vez en España, pero la segunda documentada después del 11 de septiembre: algunos meses antes, en el Líbano, el embajador chileno también había sido víctima de

acababa de inaugurar el primer reactor de la Reina y para 1975 se esperaba que Lo Aguirre entrara en operaciones. El reactor, regalado por España, se encontraba entre los 10 más potentes en su tipo en el mundo. Lo que demostraba, en opinión del director de presupuesto, la irracionalidad de iniciar una aventura de esas características. La discusión se centraría precisamente en llevar o no adelante el plan de prospección de uranio, si se seguía adelante se debían terminar los edificios para operar, que eran muy caros, pero más allá de esto, no se había logrado- aún- dimensionar un plan de prospección. Tanto el presidente de la Junta como el Ministro de Economía eran partidarios de retrasar la activación de Lo Aguirre y, en principio, se decidía mantener una segunda discusión sobre el tema. / Actas de sesiones de la Honorable Junta de Gobierno, Tomo VII, Acta nº 171, 14 de noviembre de 1974.

¹¹³⁹ AMRECH. Telegrama cifrado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, nº 106, 15 de julio de 1974.

¹¹⁴⁰ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, nº 1378/5, 17 de septiembre de 1974.

un atentado. Dicha situación motivó a Gorigoitia a tramitar y conseguir permiso de porte de armas para todos los funcionarios de la Embajada. Esta vez, las autoridades españolas le aseguraban que la policía y las fuerzas de seguridad evitarían un segundo atentado.

El temor motivó que las embajadas de Chile ante la CEE y Canadá, más el Consulado General en Barcelona, solicitaran a la misión en Madrid gestionar la compra y envío de armas. La Cancillería estaba, desde luego, informada y de acuerdo con la operación; Gorigoitia ya había contactado una firma española (Gabilondo y CIA) y solo esperaba la fórmula que ésta propondría para materializar la compra. En el ínterin la legación chilena en Madrid recibió peticiones de diez embajadas por un total de 17 revólveres y 850 municiones¹¹⁴¹. La cotización ya estaba lista y el plazo de entrega se preveía para mediados de octubre, pero la fórmula propuesta contemplaba realizar el despacho como exportación ya que por disposiciones internas españolas no se autorizaba entregar armas sin la identificación estipulada de los exportadores de las mismas. En el espacio reservado para instrucciones e informaciones del telegrama de Gorigoitia -vehículo de la información precedente-, a mano, se indicaba: *por qué no se autoriza a cada Embajada a comprar armas en el mercado local. El procedimiento España parece largo y engorroso*¹¹⁴². A su lado, con otra caligrafía, aparece un *O.K. clave*. Al parecer se optó por esta solución, lo que no resulta nada claro es el por qué de la compra de armas en España. Como fuere, otra operación se malograba, pero esta vez el vínculo con la “congelación” PEGASO se muestra- al menos- dudoso.

El año 1974 finalizó con las relaciones en el nivel más bajo desde -incluso- 1966, cuando Eduardo Frei Montalva decidió no visitar España en su gira europea. El primer paso para salir del atolladero lo dio Santiago: en septiembre llegó a Madrid, en visita privada, el Almirante Rodolfo Vío, presidente de la Comisión para la Intensificación del intercambio Hispano-Chileno. Una institución que aún no entraba en funcionamiento, pero que -como su nombre lo indica- buscaba reactivar la relación bilateral. La principal actividad de Vío en España fue entrevistarse con el Ministro de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta, quién, además de abordar en detalle diversos temas de la relación, expresó la preocupación de su gobierno por lograr una solución definitiva a PEGASO. En su respuesta, el almirante chileno se

¹¹⁴¹ AMRECH. Telegrama cifrado del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 118, septiembre 1974.

¹¹⁴² AMRECH. Telegrama cifrado del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, n° 121, septiembre de 1974.

comprometió a elevar el nivel de la discusión al que había caído el asunto, insinuando una posible visita a España de Jose Toribio Merino, con el fin de reactivar las relaciones y darle un respaldo político a la Comisión que él mismo presidía. La iniciativa le parecía bien al Ministro hispano, *siempre que ella fuera acompañada de determinados “gestos” por parte de Chile, que dieran a esta visita un contenido y significación de real beneficio para ambas partes*¹⁴³. Indudablemente, la estrategia española surtía efecto, desde todo punto de vista no se trataba de un tema puramente técnico.

Después de la visita de Vío, el Subdirector Económico del Ministerio de Asuntos Exteriores, Eduardo Peña, llamó a casi toda la plana mayor de la Embajada chilena para reunirse en el Palacio de Santa Cruz. Su principal objetivo era comentar los alcances de la última visita. Peña se explayó latamente sobre las expectativas de las relaciones y la necesidad de iniciar los contactos necesarios para reactivarlas, sin referirse a PEGASO como un condicionante del vínculo económico entre ambos países. Más aún, al comentar el asunto...

(...) justificó la posición del Ministro de Comercio como una posición consecuente con las implicancias técnicas del problema, pero que ella no era en definitiva la posición del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, al respecto señaló que el Ministro Cortina Mauri, al serle presentado un Memorandum con el eventual incumplimiento del acuerdo CORFO-ENASA, habría expresado textualmente: “...qué es lo que quieren...que rompa relaciones con Chile por cuatro camiones...”. En seguida el señor Peña agregó de su propia cuenta, que en realidad el asunto PEGASO tenía muchas “aristas” y que, desgraciadamente, como sucede generalmente en este tipo de operaciones “hay mucha gente que compra y mucha gente que se vende”¹⁴⁴.

Resultan, al menos, curiosos los comentarios atribuidos a Eduardo Peña. Se trataba de uno de los funcionarios al interior del MAE que más se había involucrado en la operación PEGASO y si bien es comprensible una diferencia de criterio entre Comercio y Exteriores, el propio Gorigoitia había mencionado la palabra honor al referirse a las implicancias del tema, no eran solo cuatro camiones, eso estaba claro. Por lo demás si el último párrafo insinuaba algún tipo de corruptela, ya se ha

¹⁴³ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1468/15, 1 de octubre de 1974.

¹⁴⁴ *Ibíd.*

mencionado en estas páginas que en ningún documento (carta, despacho, memo, nota etc..) emitido por el propio Peña o por algún otro funcionario hispano, se dio a entender algo semejante. El acuerdo de cooperación financiera se cerró en diciembre de 1972 y el acuerdo CORFO-ENASA en marzo de 1973, se podría argüir que dichos fondos habían ido a parar a la campaña por las parlamentarias de marzo de 1973, sin embargo son los propios documentos españoles los que indican que para el 11 de septiembre solo se había gastado el 7% del crédito, fácilmente justificable en razón de la partida destinada a los bienes de consumo -que era de libre disposición y no atado a compras en España- gastado en superfosfatos y cebollas.

En definitiva, el Embajador chileno concluía que España replanteaba su política con Chile, su actitud era flexible y Pegaso dejaba de ser un asunto condicionante. Aunque, las muestras de buena voluntad no implicaron el olvido del tema, podía ser una estrategia destinada a crear nuevas condiciones para el diálogo.

Pese al cambio experimentado, en octubre, España se abstuvo de votar la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el caso Almeyda y la protección de los derechos humanos en Chile. En la práctica hispana en la ONU, abstención, significaba disconformidad con el proyecto, ¿se trataba de otra señal ibérica?. La Cancillería chilena tomaría nota.

A finales de octubre, PEGASO seguía condicionando las relaciones; un hecho reconocido por Mariano Fontecilla en un largo despacho en el que remitió una larga lista de iniciativas de diversos sectores españoles- especialmente exportadores- interesados en participar con proyectos en el país. El encargado de negocios chileno consideraba que si se ofrecía una amplia gama de posibilidades de participar en los planes de desarrollo del Gobierno español, *el asunto Pegaso se vería superado o atenuado en gran medida*¹¹⁴⁵. Una última presión, sin duda muy importante, provino del Ministerio de Defensa chileno y se relacionó con aquel monto del crédito de gobierno a gobierno reservado para la adquisición de estructuras prefabricadas para el Ejército de Chile. El problema estribaba en que el plazo para utilizar los fondos expiraba el 31 de diciembre de 1974. La instrucción para la Cancillería era simple:

Considerando importancia este crédito para Ejército, como también perjuicio significaría que este crédito quede sin uso, se solicita US. impartir instrucciones que

¹¹⁴⁵ AMRECH. Oficio del encargado de negocios de la Embajada de Chile en España, al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1632/21, 30 de octubre de 1974.

estime procedentes a nuestro Embajador en Madrid, para que se obtenga pronunciamiento favorable del gobierno español.

Se informa US. que ejército simultáneamente realiza diligencias en igual sentido ante organismos técnicos del área respectiva¹¹⁴⁶.

Haría falta más que una negociación a nivel técnico para dar, finalmente, una salida al asunto. Pocos días antes de la recepción de este oficio Augusto Pinochet llamó al Embajador de España para comunicarle que por decisión de la Junta se reabría el caso Pegaso-CORFO. En esta línea, el vicepresidente de CORFO y su director ejecutivo (Ovalle), en otro desplazamiento privado a Madrid, se entrevistaron con las más altas autoridades del INI y ENASA. En dicho encuentro se visualizó, por primera vez, el principio del fin: Chile podía modificar la programación del acuerdo, pero era menester dar satisfacciones a PEGASO de manera que la decisión chilena no le causara un desprestigio frente a terceros países¹¹⁴⁷. Las autoridades españolas esperaban, por tanto, la visita- ya anunciada- del Ministro de Coordinación Económica, Raúl Sáez, para finiquitar la negociación. No es difícil conjeturar que el criterio de Cortina Mauri era el que finalmente se impuso, aunque, por otra parte la administración franquista ya tenía demasiados problemas como para granjearse otro, que en perspectiva resultaba infinitamente inferior.

A la tensión interna consecuencia del pulso cada vez más abierto entre inmovilistas y aperturistas al interior del franquismo se sumó la crisis de la política exterior.

Con todo, en diciembre, se sentaron las bases para una pronta firma del dilatado Convenio Aéreo. Pero, el año no terminaría sin una deuda que saldar: Chile votó en Naciones Unidas a favor del proyecto marroquí sobre el Sahara¹¹⁴⁸.

V.4.- Franco y Pinochet: reencuentro, final.

Frente al distanciamiento vivido desde finales de 1973 y 1974, 1975 constituyó el instante del reencuentro entre ambas dictaduras, el tiempo en que los factores de acercamiento se impusieron sobre los de alejamiento, es decir, supuso la coyuntura

¹¹⁴⁶ AMRECH. Oficio secreto del Ministerio de Defensa nº 16, 15 de noviembre de 1974.

¹¹⁴⁷ AMRECH. Telegrama cifrado del Embajador de Chile en España al Ministerio de Relaciones Exteriores, nº 159, diciembre 1974.

¹¹⁴⁸ AMRECH. Telegrama cifrado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, nº 187, diciembre de 1974.

favorable que pensaba haberse encontrado tras el golpe de Estado. Por primera vez el imaginario se condecía con la realidad.

Para Chile, el mantenimiento de las relaciones con España sobre un nivel tan bajo creaba un perjuicio político, diplomático y económico que convenía solventar dada la posición internacional de la Junta Militar. Esta consideración hizo que las autoridades chilenas hicieran un esfuerzo de acercamiento a Madrid, a través del desbloqueo del asunto PEGASO-CORFO. Se buscaría, además, el respaldo para cuestiones económicas, militares e internacionales¹¹⁴⁹..

Siendo esta iniciativa importante, lo realmente interesante estribó en comprobar la nueva valoración y la significación que Chile adquirió durante 1975, en el marco de la política española. Revaloración que se explica básicamente por la crisis o colapso general que vive el régimen de Franco en ese año, específicamente en el terreno de la política exterior y de la propia posición internacional de España. En este sentido, los problemas derivados de las reclamaciones de Maruecos sobre el Sahara español y las plazas de soberanía en el Norte de África (Ceuta, Melilla, Alhucemas y Chafarinas) en el marco del Tribunal Internacional de la Haya y la violenta campaña anti-franquista desatada especialmente en Europa a raíz del incremento de la represión interna con los fusilamientos de miembros del FRAP en septiembre de 1975¹¹⁵⁰, retornaron al régimen casi al punto de partida.

Para las autoridades españolas era como si el reloj del tiempo se hubiera retrasado 30 años y volvieran a revivirse los acontecimientos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, mediante los cuales los aliados intentaron propiciar un proceso de cambio político interno que alejara a Franco del poder. La campaña anti-franquista desencadenada tras los fusilamientos de septiembre, fue la coyuntura propicia para fortalecer los vínculos hispano-chilenos, dada la similitud del trance que atravesaban ambos sistemas. El 2 de octubre, Gorioitía lo percibía con claridad.

Chile debe estar preparado para un acercamiento aún mayor del gobierno español hacia el nuestro. Su posición actual es muy similar a la chilena y sus objetivos coinciden con exactitud. Es preciso además recordar que la España de hoy, por vapuleada que esté en la manifestación callejera de Europa, no es la España postrada

¹¹⁴⁹ Actuar ante Madrid para que España se opusiera con su voto a las condenas o resoluciones en Conferencias Internacionales.

¹¹⁵⁰ Que llevó al asalto de embajadas españolas, retirada de personal diplomático extranjero acreditado en Madrid y denuncias en foros internacionales.

de 1945. No está sola, tiene muchos contactos y vinculaciones. Su nombre y su fuerza económica, pesan. Y políticamente hablando, Madrid puede significar – y eso lo saben, mejor que nadie, los comunistas del mundo- un coagulante muy activo de las fuerzas anticomunistas y antiterroristas del mundo, proyectando una acción exterior que, acicateado por la dignidad herida, puede tocar con fuerza medios sociales, intelectuales, políticos y económicos de la URSS y a sus aliados no les conviene molestar. La rapidez con que el gobierno de Lisboa ha presentado excusas al de Madrid, la enérgica condenación que el Partido Comunista portugués ha hecho de la quema de la Embajada española y las protestas inglesas de la oposición conservadora a favor de España, son una prueba clara de este sentimiento. El propio Vaticano parece haber reaccionado positivamente hoy, al condenar la muerte de los policías caídos¹¹⁵¹.

El 6 de octubre, Franco remitió una carta personal a Pinochet agradeciendo su apoyo y respaldo ante la campaña de agresión internacional que España sufría en aquellos momentos. Su redacción, tan solo cambiando España por Chile, además de la firma y el destinatario, bien podía atribuirse al propio Pinochet¹¹⁵². El reencuentro, no obstante, duraría solo unos cuantos meses.

Desde principios de 1975 los esfuerzos chilenos se encaminaron a solucionar el affaire Pegaso, centrándose la estrategia en los contactos personales.

Entre el 13 y el 17 del primer mes del año, se trasladaron a Madrid el Ministro Raúl Saéz, el asesor económico Ricardo Claro, el subdirector de ODEPLAN, Tomás Lackington y Alfredo Ovalle, miembro de la Comisión Automotriz. Se trataba de una primera avanzada, preámbulo y preparación a la posterior llegada de Merino. Los objetivos de la comitiva eran tres: 1.- Solucionar el caso Pegaso, 2.-lograr el apoyo de España en las reuniones de París, y 3.- mejorar los intercambios comerciales

¹¹⁵¹ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 1586/139, 2 de octubre de 1975.

¹¹⁵² He recibido con gratitud el cordial mensaje de Vuestra Excelencia en que repudia la ingerencia (sic) en los asuntos internos de España de Gobiernos extranjeros y formula sus votos por que de esta prueba España salga fortalecida.

No podemos tolerar que la maquinación urdida por organizaciones enemigas de nuestra Patria comprometa el normal desarrollo, en paz y prosperidad, de nuestro Pueblo y es deber del gobernante preservar la paz y la seguridad de su país contra aquellos que subvierten el orden público en peligro de la estabilidad y el sosiego de la sociedad.

Reitero a Vuestra Excelencia mi agradecimiento personal y el del Gobierno y Pueblo español formulando a mi vez votos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y el engrandecimiento de la República de Chile. / AMRECH. Carta del Jefe del Estado Francisco Franco al Presidente de la República de Chile, Augusto Pinochet, 6 de octubre de 1975.

bilaterales, lograr posibles inversiones españolas en Chile y procurar mecanismos financieros adecuados que permitieran materializar esas iniciativas de colaboración.

El gran tema que había movilizadado a ambas diplomacias por más de un año, fue solucionado con asombrosa rapidez, al sustituirse el acuerdo ENASA-CORFO por un contrato de venta de 5.200 unidades durante un plazo de 7 años. De éstos, 1.000 serían conjuntos CKD's a suministrar durante 1975 con cargo al crédito de gobierno a gobierno hasta donde éste alcanzara. Una vez agotado, los restantes conjuntos y los demás vehículos completos se pagarían 50% al contado mediante carta de crédito irreversible y 50% con créditos ofrecidos a la exportación¹¹⁵³. La compensación resultaba bastante sustancial. En cuanto al Club Paris, las propuestas de Sáez eran ampliamente respaldadas por los círculos financieros españoles.

El tercer objetivo quedó en manos del contralmirante Rodolfo Vio, quién llegó a Madrid "adelantado" del Almirante Merino. Vio, debía sentar las bases de una Comisión Mixta Hispano-Chilena, como mecanismo institucional para llevar a cabo todos los proyectos de colaboración conversados, así como iniciativas futuras de interés recíproco, de tal forma de aprovechar cabalmente las expectativas surgidas en esta nueva coyuntura en las relaciones bilaterales.

Finalmente, el 21 de enero, tras las previas y exitosas gestiones, aterrizó en Barajas José Toribio Merino. El Almirante debía procurar las condiciones para intensificar las relaciones bilaterales de todo orden, con énfasis en aquellos aspectos que incidían en las materias económicas, comerciales y culturales. Durante la visita, que tuvo dos etapas, una oficial (21-24 de enero) y otra privada (25 enero-1 de febrero) Merino se entrevistó con las principales personalidades políticas del momento, desde el propio Franco, el príncipe Juan Carlos, el presidente de gobierno, Carlos Arias Navarro, los ministros de Hacienda, Comercio, Industria y Asuntos Exteriores. Con este último firmó el 22 de enero una Declaración Conjunta Hispano-Chilena por la que se creaba la Comisión Mixta. Merino logró, además, cerrar la operación de venta de infraestructura entre el Ejército de Chile y la empresa CEISA.

El Almirante en sus memorias recuerda, no sin emoción, su primer encuentro con el Generalísimo:

¹¹⁵³ Actas de la Empresa Nacional de Autocamiones Sociedad Anónima (ENASA). Actas del Consejo de Administración. Acta n° 295, 25 de febrero de 1975.

En la primera entrevista que tuve con el general Franco, Caudillo por largos años de España y forjador de la victoria en la Guerra Civil, me hizo muchas preguntas sobre lo que había ocurrido en Chile y sobre el estado en que quedó el país, y mientras yo le explicaba con muchos detalles lo que nos había tocado vivir, de pronto me interrumpe y me dice ¡Bien hecho lo de las Fuerzas Armadas chilenas!. ¿Pero por qué no se deshicieron de un millón de comunistas?. Le repliqué de inmediato: ¡Pero mi general, eso solo lo podría haber hecho Stalin!. Muy cierto, me contestó y luego dirigiéndose a Arias Navarro, dijo ¡debemos apoyar al Almirante Merino en todo lo que pida para Chile!¹¹⁵⁴.

El anti-comunismo resurgía como hilo conductor de unas relaciones “enturbiadas” por el pragmático interés de Estado, y la compartida -y maniquea- imagen de “gesta” no soslayaba su distintiva “devota benevolencia”.

Aprovechando el desplazamiento, Merino invitó al príncipe Juan Carlos a visitar oficialmente Chile, en nombre de Pinochet, llegando a señalar el 11 de septiembre como fecha tentativa. La visita nunca llegó a realizarse.

En cuanto a viajes, Merino no arribó solo, simultáneamente se desplazó a Madrid Pedro Ewig. El 1 de enero fue nombrado agregado militar en Madrid y jefe de la misión chilena en Europa, aunque Pinochet lo había autorizado en noviembre de 1974, permaneció en España solo 10 meses, en noviembre regresó a Chile. Según Ascanio Cavallo Ewig organizó una DINA europea para controlar a los exiliados chilenos, siendo uno de los principales responsables del atentado contra el militante demócrata cristiano Bernardo Leighton en Roma, el 6 de octubre de 1975¹¹⁵⁵.

En definitiva, la visita del miembro de la Junta cerró el contencioso PEGASO inaugurando nuevos tiempos hispano-chilenos. Para Gorigoitia era nítido el antes y el después.

El viaje del Almirante Merino sirvió fundamentalmente para abrir una nueva imagen de Chile, atar relaciones y hacer oír voces que parecían reticentes, amén de aclarar un malentendido económico que estaba dificultando las relaciones bilaterales. Se pudo de esta manera normalizar las relaciones bilaterales y abrir cauces para una presencia más activa de Chile en España. A partir de ese momento se notó en general un mayor interés por Chile y sus problemas, se estimuló a quienes compartían nuestro

¹¹⁵⁴ MERINO, José Toribio, *Bitácora de un Almirante. Memorias.*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1998, p. 359.

¹¹⁵⁵ CAVALLO, Ascanio, SALAZAR, Manuel y Oscar SEPULVEDA, *op.cit.*, pp. 92-93.

proceso político y se obligó a los adversarios del gobierno de Chile a dar la cara y a polarizarse¹¹⁵⁶.

Efectivamente, uno de los efectos inmediatos del viaje, a nivel de opinión pública, fue el recrudecimiento de los ataques hacia la Junta chilena.

Desde la perspectiva bilateral, a partir de este momento la relación estuvo marcada por actos recíprocos de buena voluntad. En febrero el ministerio de Información y Turismo secuestró y prohibió la circulación de un libro del periodista chileno Robinson Rojas sobre el golpe contra Allende¹¹⁵⁷. En Chile, el ministro Patricio Carvajal comunicó al delegado chileno en Naciones Unidas, Huerta, que procurara defender la posición española en el Comité Descolonizador de los 24 ante la pretensión de Marruecos de incluir dentro del mismo los casos de Ceuta, Melilla, Alhucemas e Islas Chafarinas. En marzo, Madrid solicitó la cooperación chilena ante la resolución del Tribunal Internacional de la Haya sobre el Sahara, anunciando al gobierno de Chile que en la reunión del Club de París, evitaría cualquier interferencia política -perjudicial a los intereses chilenos- que pudiera plantearse¹¹⁵⁸. Y así sucedió, en mayo, durante las reuniones que establecieron el marco para las negociaciones de los acuerdos con Chile, la delegación española -a cuya cabeza se encontraba Enrique Pérez Hernández- fue la única en oponerse enérgicamente a que en el Protocolo diplomático figurara la preocupación de los países acreedores por la situación de los derechos humanos en el país. Aún así, quedó aprobado.

A finales de marzo, en un ambiente enormemente cordial y positivo, el Director General de Asuntos Iberoamericanos, es decir Enrique Pérez Hernández, se reunió con diplomáticos chilenos para plantearles dos cuestiones. La primera se relacionaba con la implementación de la Comisión Mixta Hispano-Chilena; España ya había creado su sección y deseaba coordinarse con la chilena para adelantar trabajo y hacer una agenda eficaz, concreta y clara. En adición, el país ibérico ayudó a Chile en la venta de armas bajo dos modalidades: la adquisición de lanchas torpederas (antigua

¹¹⁵⁶ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, 18 de diciembre de 1975.

¹¹⁵⁷ ARMECH. Oficio reservado del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, 4 de febrero de 1974.

¹¹⁵⁸ ARMECH. Nota verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores a la Embajada de Chile en España, nº 21, 5 de marzo de 1975.

aspiración de la Armada y también de Allende) y la compra de helicópteros alemanes, a través de España, en una operación financiera triangular¹¹⁵⁹.

La primera reunión de la Comisión Mixta se celebró en Santiago durante junio de 1975. Ambas partes acordaron reactualizar todos los convenios bilaterales existentes e institucionalizar con carácter permanente los órganos contemplados en tales convenios. La idea era reforzar los intercambios económicos, científicos y culturales¹¹⁶⁰. Por último, se iniciarían -además- las negociaciones para elaborar un Convenio de Cooperación Económica y Comercial.

Junto a la mejora bilateral, el otro gran elemento a destacar fue el interés de las autoridades chilenas ante el futuro político de España post-Franco. A mediados de 1975, el ministerio de Relaciones Exteriores solicitó a su embajador en Madrid mayor información sobre la evolución general del país cuando Franco desapareciera y, en este orde, sobre el papel que podrían jugar algunas fuerzas político-sociales. La agonía del Caudillo, su muerte- el 20 de noviembre- y la proclamación de Don Juan Carlos como rey , abrieron unos interrogantes sobre el futuro político de España que preocuparon, de inmediato, a la diplomacia chilena *considerando que la situación de España no nos puede ser ajena, y menos ahora*. En este contexto de vertiginosos acontecimientos internos, las reflexiones de Chile resultaban muy ilustrativas sobre sus “preferencias políticas”. Una de las principales preocupaciones de Santiago era tener una idea clara de la importancia que jugaría Falange Española en el futuro político de España. La cancillería chilena pasaría varios meses preocupada del tema y solicitando, siempre, nueva información. En concreto se querían conocer....

(...) las medidas que eventualmente debería tomar el Generalísimo, relacionadas con la preparación de personas leales al régimen alrededor del Príncipe de España, para que llegado el momento, el Generalísimo pueda desligarse de la gestión gubernamental asegurando la continuidad del sistema. La duda anterior surge por cuanto existen en la actualidad en España diversos grupos políticos, algunos de mayor trascendencia que otros, que juegan un papel aparte del Gobierno, y que ven en Franco la figura que pone atajo en la actualidad a sus deseos políticos, pero que llegado el momento de la sucesión se lanzarían en un juego posiblemente con grandes diferencias al que brinda hoy la Ley de Asociaciones Políticas. En este mismo sentido

¹¹⁵⁹ AMRECH. Telegrama reservado del Embajador de Chile en España al Ministro de Relaciones Exteriores, n° 10, 2 de abril de 1975 / Telegrama secreto n° 1, 2 de abril de 1975.

¹¹⁶⁰ AMRECH. Carta del Presidente de la Sección chilena de la Comisión Mixta Hispano-Chilena y Contralmirante de Justicia, Rodolfo Vio al Ministro de Relaciones Exteriores, 14 de julio de 1975.

estaba relacionado el oficio n° 18, por el que solicitaba mayor información sobre Falange Española y de las Jons como continuadora del Movimiento Nacional o como protagonista de una vitalidad nacional, que apoyara frente a los apetitos de otras corrientes que Us. bien conoce, el mantenimiento del régimen, pese al evidente distanciamiento de Falange de varias medidas adoptadas por el sistema instaurado por el Caudillo¹¹⁶¹.

España era un modelo, no la única inspiración, pero si una inmejorable proyección de futuro, del propio futuro. La falta de interés que Falange despertaba en los jóvenes en las postrimerías del régimen y el desmantelamiento posterior de las instituciones franquistas, llevarían a Jaime Guzmán a estudiar detenidamente el fenómeno español y a identificar lo que no debía ocurrir en Chile¹¹⁶².

El 5 de noviembre, en plena agonía del Generalísimo y con la nueva designación del príncipe Juan Carlos como Jefe de Estado en funciones, Gorigoitía informó a Santiago que, aun cuando Franco se recuperara, no volvería a reasumir la Jefatura del Estado.

(...)Es preciso añadir que si Franco resolviera, en caso de mejoría, retomar su Jefatura, el gesto sería impopular y mal visto, aún entre sus más abiertos partidarios. Esto es lo que ha movido a Carlos Arias a considerar al Príncipe como Jefe de Estado sin restricciones y en ese carácter, el futuro Rey ha viajado el domingo pasado al Sahara y está resolviendo, con admirable tino y serena energía, los problemas más importantes del momento¹¹⁶³.

En segundo término, precisaba que España atravesaba por una suerte de interludio, y ofrecía una imagen del Príncipe volcado y condicionado por los militares, dispuesto a acabar drásticamente con los problemas de orden público y el libertinaje...

El frente interno vive, así un compás de espera. La primera incógnita sería del nuevo gobernante, que era la adhesión irrestricta de las Fuerzas Armadas a su persona, parece haber sido despejada con éxito. Juan Carlos ha viajado al Sahara en

¹¹⁶¹ AMRECH. Telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Chile en España, n° 24, 25 de julio de 1975.

¹¹⁶² HUNEEUS, Carlos, *op.cit.* pp. 334, 342-343.

¹¹⁶³ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, n° 1735/156, 5 de noviembre de 1975.

uniforme de general de Ejército y su frase a las tropas acantonadas en África (“quiero ser el primer soldado del Ejército español”) ha galvanizado a todos los hombres de armas. Tal como lo dije a US. en mi informe anterior, la Monarquía tiene que tener un período preliminar de decisiva presencia militar. Juan Carlos la ha conseguido. Pero este mismo éxito es lo que, tal vez, reserve una fenomenal sorpresa a los políticos. Existe aquí la idea, un poco elemental, de que el “hombre duro” es Franco y que cuando venga el Príncipe, España vivirá un período de rápida democratización, “que le acerque a Europa”, “que mejore su imagen ante las masas democráticas del mundo y que recupere sus libertades fundamentales”. Los que promueven estas frases con intención más optimista que real, olvidan en sus pasiones, que España, precisamente por obra de Franco, ha vivido una constante evolución hacia el aperturismo, con resultados nada idílicos y con evidente confusión de las masas españolas. La insolencia actual de la prensa, el avance de la pornografía, la libertad en que se mueven las asociaciones, los avances a que había llegado el terrorismo y las organizaciones clandestinas de izquierda revelan una mano que en los últimos años se había tornado muy floja; no tanto como lo deseara la oposición pero mucho más de lo que agrada a la opinión pública. El Príncipe no ha sido indiferente a este estado de ánimo y los que le conocen bien (y quienes hemos recogido de él opiniones en entrevistas privadas), sabemos que es un hombre muy ganado por el espíritu militar y éste no es otro que un anhelo decidido a la disciplina social y al orden público, mantenido a cualquier precio.

Si los políticos creen que con la muerte de Franco este país va a poner “los pies en alto” es evidente que están equivocados. Muchos anhelos de “mano firme”, fortísimos en el medio castrense, encontrarán en el Príncipe un brazo mucho más decidido que el del mismo Caudillo. Y no es posible descartar por entero la idea de algunos de que el Príncipe es más franquista que Franco, porque es un franquista joven y corresponde a la personalidad de este último en los años 40. Su procedimiento será diferente y personal, como corresponde a un Rey constitucional y, tal vez, a un equipo asesor distinto, pero su objetivo será el mismo. Esta es su convicción y es prudente añadir que las Fuerzas Armadas no le permitirán otra cosa. Nadie debe olvidar al hacer un análisis crítico y objetivo del momento español, que los depositarios históricos del 18 de julio de 1936 y por lo tanto de Francisco Franco son las Fuerzas Armadas de España y no la Monarquía, aunque ésta cuba la fachada legal, tan necesaria en esta segunda etapa del mismo proceso¹¹⁶⁴.

¹¹⁶⁴ AMRECH. Oficio del Embajador de Chile en España al Ministro de Asuntos Exteriores, nº 1735/156, 5 de noviembre de 1975.

El Ministerio estaba de acuerdo: la sociedad española vivía tanto en el frente interno como externo un compás de espera. La muerte de Franco abría un vacío que la monarquía debía llenar. Pero, a la Cancillería le asaltaban algunas dudas...

(...) si toda la vida política española en la actualidad, es un mero contertulio, más o menos animado, de minorías intelectuales, sin bases populares serias y sin nada concreto que ofrecer como no sea perfeccionar el sistema actual, es de prever ¿qué el español pueblo juegue a la política como un niño, al que no se le educó adecuadamente para esa función, y que haga mal uso de ella?. Ahora está el ideario franquista, método de buen gobierno nacional, sin la presencia de su creador e inspirador, del cual es depositario el Ejército y no la Monarquía, es de temer ¿qué el primero se divida y deje de ser el actual monolito sobre el que se sustenta la Corona?. No ha mucho que se informaba acerca de la detención de algunos miembros de las fuerzas armadas acusados de conspiración política. Pero por otro lado, el maridaje Corona-Ejército, ¿está bien atado y se trata de un vínculo indisoluble?¹¹⁶⁵.

El tiempo, demostraría lo bien encaminadas que estaban las aprensiones de la Cancillería chilena.

Este fue el contexto en el que se produjo el viaje de Augusto Pinochet a Madrid, para acudir a los actos fúnebres de la muerte del General Franco y la proclamación de Juan Carlos como rey de España, un desplazamiento jalonado de diversos incidentes, pero también uno de los instantes más importantes para la diplomacia chilena del momento.

Para Pinochet el viaje serviría no solo para rendir homenaje a un personaje por el cual sentía admiración, sino también para obtener utilidades diplomáticas, explicando a los mismos europeos la verdadera realidad chilena. Así lo entendía la Cancillería chilena. El viaje, en realidad, venía planificándose a lo largo de todo 1975, desde que Merino se entrevistó con Franco. El propio Caudillo había remitido, entonces otra carta personal a Pinochet, expresándole su afecto y el sentimiento de compartir principios y puntos de vista comunes. Si a ello se une la carta del 6 de octubre, y las informaciones remitidas por la Embajada de Chile en Madrid, detallando la forma en que el nombre de Pinochet había sido coreado durante las manifestaciones ante el Palacio Real convocadas en octubre por el régimen ante la nueva presión

¹¹⁶⁵ AMRECH. Oficio del Ministerio de Asuntos Exteriores al Embajador de Chile en España, 28 de diciembre de 1975.

exterior, cabía esperar una recepción calurosa en España. La atmósfera resultaba tan propicia que la delegación chilena sugirió celebrar el cumpleaños de Pinochet- 25 de noviembre- en Madrid¹¹⁶⁶.

El día 20 comenzó la preparación de la delegación oficial, integrada por Manuel Contreras, jefe de la DINA, el ministro de Exteriores, Patricio Carvajal, el coronel René Vidal y el asesor de prensa, Federico Willoughby. El Jefe del Estado chileno fue recibido por el príncipe Juan Carlos y el Presidente del gobierno, Carlos Arias Navarro. El día sábado 22 el príncipe juró ante las Cortes como nuevo Rey de España. La ceremonia contó solo con unos pocos dignatarios mundiales¹¹⁶⁷.

En el valle de los caídos, Pinochet fue ovacionado, igual que en el Alcázar de Toledo. En el Hotel Ritz recibió a distintos líderes ultraderechistas y fascistas europeos, como Stefano delle Chiaie. Las contrariedades, sin embargo, salieron pronto a escena. Pinochet dio una conferencia de prensa agresiva, comparando su régimen con el de Franco e insultando a periodistas extranjeros que molestó a la diplomacia madrileña. El Palacio de Santa Cruz, por otra parte, hizo saber a la delegación chilena que existían presiones diplomáticas para que continuara en Madrid: el presidente de Francia, Giscard había condicionado su asistencia al Te Deum por Franco, el día 27, a la no presencia de Pinochet. Algo similar hizo saber Walter Scheel y la comitiva británica. Esto provocó un incidente que el Palacio de Santa Cruz intentó solventar. El 24 de noviembre, Pinochet abandonó Madrid.

Los caminos volvían a bifurcarse: España iniciaba el tránsito hacia la democracia y, Chile, la consolidación de la dictadura. Proceso, por cierto, que es capítulo de otra historia.

¹¹⁶⁶ CAVALLO, Ascanio; SALAZAR, Manuel y Oscar SEPULVEDA, *op.cit.*, pp. 93-96.

¹¹⁶⁷ Hussein, Rainiero, Hassan II, Arabia Saudí, Persia y el vicepresidente de EEUU.

CAPITULO VI.- A MODO DE EPILOGO: ALLENDE Y LA UNIDAD POPULAR EN LA MEMORIA ESPAÑOLA.

La historia nunca se repite, esa es la máxima, pero ¿qué es lo que impulsa a sociedades y líderes a comparar, a buscar parecidos, similitudes, reflejos, a vivir la propia historia a través del prisma de otras sociedades y otros líderes?. ¿El deseo ferviente de no volver a repetirla? o, por el contrario, ¿de modificar el presente para aproximarse al ideal?.

El ejemplo clásico es Munich el 38. Nasser, en 1956, recordó a franceses e ingleses la remilitarización de Rumania, debía ser detenido. Otro tanto ocurrió con Sadam Hussein en 2003, y al alero de aquel desastre hoy en día se compara Vietnam con Irak. Se trata de relaciones, de visiones y perspectivas directamente relacionadas con la memoria, con su uso en el presente y, por tanto, con la proyección de futuro.

Desde febrero del 36 España se convirtió en referente para la cultura política chilena, el Frente Popular, la Guerra Civil y la evolución franquista gravitaron con singular intensidad en los más disímiles cuerpos argumentales de todo el espectro político chileno y, de alguna manera, de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, desde el 4 de septiembre de 1970 se produjo el fenómeno inverso: Allende, el allendismo, la vía chilena al socialismo pasó a ser el espejo en el que toda una generación de españoles quiso verse reflejada o -en mucho menor medida-, desdibujada¹¹⁶⁸.

Estas páginas intentaran abordar el proceso de identificación, proceso en el que muchos quisieron ver el futuro y al propio tiempo interpretaron el presente a la luz de la propia memoria e historia. También se intentará determinar, muy preliminarmente, el origen de la memoria -y el olvido- que se forjó en la sociedad española tanto de Allende como de la Unidad Popular, sin soslayar los mil días hispano-chilenos. Las palabras de Jacques Le Goff, ilustran de alguna manera la intensión expuesta:

¹¹⁶⁸ Esta idea fue desarrollada por el historiador chileno Joaquín Fernandois en el Seminario Internacional “Un Juego de Espejos: Chile y España, 1936-2000”. Organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en septiembre de 1999.

El estudio de la memoria social es uno de los modos fundamentales para afrontar los problemas del tiempo y de la historia, en relación con lo cual la memoria se encuentra ya hacia atrás y ya más adelante¹¹⁶⁹.

VI.1.- Unidad Popular y Sociedad española: 1971-1973.

Casi todo español nacido entre la década del treinta y la del cincuenta del siglo XX, recuerda con nostalgia al presidente que intentó hacer lo imposible. El proceso abierto el 4 de septiembre de 1970- despertó expectación, interés e ilusión entre un amplio segmento de la sociedad española, especialmente en los círculos opositores y de la juventud -universitaria y/o trabajadora- cuyo proceso de movilización contra el general Franco venía acentuándose desde finales de la década de los años sesenta y principios de los setenta, en una fase de notorio declive y deterioro del Movimiento Nacional surgido con la Guerra Civil. Después de más de treinta años de una dictadura sin atisbo de redención, el triunfo de la Unidad Popular -como más adelante el Portugal de los claveles- venía a revolucionar, de alguna manera, expectativas y anhelos. Allende y su proyecto social y político suponía para esos españoles ávidos de cambio, la posibilidad cierta de construir espacios de transformaciones capaces de modificar una realidad estancada e inmóvil donde por único futuro sólo se ofrecía el *atado y bien atado*. El Chile de la Unidad Popular conformaba -pues- un marco de experiencias, de ensayos de construcción democráticos en un tiempo de anhelos, de libertad, de utopía. La tierra donde todo era posible visto desde un país en el que nada podía hacerse. Y empujó a muchos en esa dirección. Vidas reales, historias imaginadas, biografías ciertas y personajes de ficción se mezclaron, conjugaron y conectaron, en un fiel reflejo del impacto provocado a una generación decidida a protagonizar su futuro¹¹⁷⁰. A estos sectores se añadió, igualmente, la expectación de la prensa y otros medios de comunicación, camino de convertirse en opinión pública. Si las elecciones y el sinuoso camino hacia la Moneda se siguieron con denodada atención, el propio desarrollo de los mil días de la Unidad Popular pronto se convirtió en la vía de escape para sortear la censura. Más que excusa para atacar al Gobierno franquista, el caso chileno permitió escribir sobre socialismo y democracia, posibilitando el debate sobre

¹¹⁶⁹ LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991, p. 134.

¹¹⁷⁰ Ver Joaquín LEGUINA, *El corazón del viento*, Madrid, Alfaguara, 2000. / PÉREZ GÓMEZ, Juan, *El péndulo*, Burgos, Editorial Dossoles, 2002.

lo vedado en medio de la disputa en el que se había enfrascado la administración franquista respecto el asociacionismo político.

En el otro extremo y con algunos matices, la prensa filo-franquista pasaría de la mirada expectante luego de las elecciones, a una positiva neutralidad entre el viaje de López Bravo y el de Almeyda, para concluir en la franca oposición y el ataque. En cierto modo a esta prensa la experiencia chilena le permitió atacar al propio franquismo.

Gaceta Ilustrada, en abril de 1971, reflejaba con bastante acierto la realidad del país, y ponía la voz de alerta en las acciones del MIR entre los campesinos y la urgencia de algunos socialistas, como Altamirano, por llevar adelante los cambios. *El inmovilismo es imposible, pero la precipitación sería fatal. ¿En donde, en Chile o en España?. En cinco meses -continuaba Gaceta- no había nada que reprochar a Allende, ni siquiera Nixon, aunque ayer se inquietó al ver triunfar a Marx en Santiago*¹¹⁷¹.

En la evolución hacia el ataque frontal, también se produjeron situaciones curiosas. En junio de 1972, *Blanco y Negro*, el semanario de ABC, publicaba una lista con los nombres y jefes de las organizaciones revolucionarias más importantes del mundo: el extremismo armado. Gauche prolétarienne en Francia, Tupamaros en Uruguay, ELN en Colombia IRA en Gran Bretaña, pero al llegar el turno a Chile la referencia era “Patria y Libertad”, *organización de extrema derecha creada en 1970 como consecuencia de la victoria electoral de Salvador Allende. Recientemente la Policía chilena ha descubierto un plan de acción subversiva*¹¹⁷². ¿Indica lo anterior que para uno de los eximios representantes de la prensa filo-franquista el MIR no era extremista?. Más sorpresas. También desde *Blanco y Negro*, Raymond Cartier, dudaba -en octubre de 1972- en cierta manera del marxismo de Allende: *¿Es marxista?. Al menos es revisionista. El marxismo fundamenta la revolución sobre la dictadura del proletariado. Suprime todas las libertades fundamentales, destruye las libertades fundamentales y, como en Rusia y China, extermina a la clase enemiga. Allende, en contraposición, pretende hacer una revolución marxista dentro del marco de la legalidad y evitando la violencia*¹¹⁷³. Visión muy similar a la del Palacio de Santa Cruz y - oh! paradaja- a la del Kremlin. Allende era un romántico, un demagogo idealista y aunque había jurado que no sería un Kerenski, *pero Kerensky fue Kerensky sin*

¹¹⁷¹ *La Gaceta Ilustrada*, n° 759, 25 de abril de 1973.

¹¹⁷² *Blanco y Negro*, n° 3138, 24 de junio de 1972.

¹¹⁷³ CARTIER, Rymond, “¿Salvador allende, el Kerensky de Chile?”, *Blanco y Negro*, n° 3156, 28 de octubre de 1972.

quererlo, una vez desatadas las pasiones como ocurría en Chile -al caos económico se sumaban los rumores de guerra civil y los clamores de la extrema izquierda para hacer la auténtica revolución- solo el ejército permanecía neutral. Por eso el presidente lo cuidaba. Se ignoraba, sin embargo, el lado al que se inclinaría el día en que estallara *la crisis inevitablemente*. La oposición esperaba una victoria en marzo del 73, pero si fracasaba (...) *la aventura marxista en Chile irá hasta el Estado totalitario, reemplazando la democracia en uno de los raros países de América Latina donde ha sido distinto a una inscripción en la fachada de los monumentos públicos*¹¹⁷⁴. Este último comentario resulta sumamente interesante ya que nos habla de la visión a futuro: por demócrata que se considerara a Allende la perspectiva era, tarde o temprano, la de la instauración de una democracia popular.

Los medios de extrema derecha, como *Fuerza Nueva*, atacaron desde el primer momento la experiencia chilena, este aspecto no varió, sin embargo en la medida en que pasaba el tiempo aquellos medios de derecha no tan extrema -o conservadores- como *ABC* y *El Alcázar*, incluso *YA* (más bien demócrata cristiano), convergieron con los primeros no solo en relación al ataque, sino que también en un aspecto muy concreto de la argumentación: se empeñarían en encontrar la similitud entre la situación chilena y la España republicana, especialmente durante el año 36; el parecido existía, no obstante la analogía tenía una clara intencionalidad política. En primer lugar, revivir un fantasma con objeto de advertir sobre las posibles consecuencias que acarrearía abrir las puertas de la participación política a la izquierda en España, y, en segundo, justificar un “alzamiento”. Desde esta perspectiva se entiende la analogía entre el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic -ex ministro de Eduardo Frei- y el Plan Calvo Sotelo, “sugerida” desde las páginas de *ABC* y *El Alcázar*, en junio de 1971¹¹⁷⁵. Una equivalencia que fue cuestionada no sin energía desde las páginas de *Pueblo*, precisamente por sus motivaciones:

Me asombra que un periódico en el que se puede aprender serenidad y contención, que es *ABC*, haya titulado tan radicalmente como lo ha hecho, los últimos sucesos de Chile. Puede existir en aquel país un plan Calvo Sotelo para asesinar a una figura de la oposición, pero también es cierto, que el Gobierno repudia con la mayor energía las provocaciones sangrientas y que no hay motivo alguno para suponer que

¹¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹¹⁷⁵ *ABC*, 10 de junio de 1971. / *El Alcázar* 12 de junio de 1971.

ese Gobierno vive en contubernio con el bandidaje político. Comprendo que es periodístico aludir de un modo electrizante y escueto a un plan Calvo Sotelo, ya que una alusión así reaviva en el lector español una inmensa porción de historia ya consumada, y establece de golpe una simetría. El dramático poder de sugestión que posee la frase titular convierte el epígrafe de ABC en un juicio de valor y en una conclusión histórica¹¹⁷⁶.

En esta línea, poco después de finalizado el paro de octubre de 1972, YA, cuestionaba el *pretendido carácter democrático de la coalición de izquierdas* sobre la base de la discriminación política en el terreno de la prensa; el ambiente era irrespirable y (...) *El recuerdo de la primavera española de 1936 es inevitable*¹¹⁷⁷.

A lo anterior se sumaba, desde esta trinchera, el cuestionamiento de la legitimidad del proceso sobre la base del apoyo, medido en el 36% de la elección presidencial, con que contaba Allende para llevar adelante sus planes.

La situación descrita no pasaría desapercibida por los propios protagonistas. Así desde *Cuadernos para el Diálogo*, Pablo Álvarez, subrayaba cómo los órganos periodísticos se comportaban en forma paradójica e inexplicable.

Anotamos cómo ciertos y bien caracterizados periódicos oficiales (la cadena de periódicos del Movimiento, *Pueblo*, etc..) se muestran menos “alarmados y agresivos” que lo hacen publicaciones que, con distinto grado y colorido, se presentan como muy propicias al aperturismo, pluralismo e incluso a la activa participación política de los españoles. En distintas ocasiones, y por motivos diversos, he comprobado hasta qué grado periódicos como ABC y Ya se sentían angustiados por el curso que tomaban las cosas en Chile. Y una forma casi modélica de exteriorizar esta “fraterna preocupación” ha consistido en trazar paralelismos con lo sucedido en España durante la segunda República¹¹⁷⁸.

Obviamente el temor generado por la UP traspasó las fronteras, originando - al parecer- un replanteamiento de opciones y prioridades. Pero, incluso más allá de esto, revelaba que el franquismo había dejado de ser monolítico ya que la paradoja residía-

¹¹⁷⁶ *Pueblo*, 11 de junio de 1971.

¹¹⁷⁷ YA, 2 de noviembre de 1972.

¹¹⁷⁸ ALVAREZ, Pablo, “Chile: la preocupación que no cesa”, *Cuadernos para el Diálogo*, n° 119, agosto de 1973.

justamente- en el estricto neutralismo que hacia Chile mantenían los círculos gubernamentales y la actitud de la prensa. Para algunos medios resultaba imposible adherir a la política de pragmatismo ideológico impulsada por el Palacio de Santa Cruz. Mariano Aguilar Navarro, desde las páginas de la revista *MUNDO*, constató la contradicción al hilo de un análisis sobre la política exterior española durante 1972.

(...) López Bravo ha hablado de una nueva forma de enfocar nuestra política respecto de los pueblos hermanos. Es la “Nueva Hispanidad”. Hace unos meses en una publicación de la Editorial Guadiana (España, Perspectivas 1971) me ocupé de esta nueva versión de la Hispanidad. Los meses transcurridos, lejos de apartarme de mis pasadas tesis, lo que han hecho es confirmarlas más. Por aquel entonces, yo decía que Latinoamérica era acaso el Continente de mayor potencialidad revolucionaria. Los hechos vienen a consolidar este enjuiciamiento. Con esa fiebre revolucionaria no es fácil sintonizar desde posiciones más bien conservadoras (y extremo mi prudencia en el juicio), que son las dominantes en España. El caso del Chile Allendista es un test magnífico. Nuestra prensa -el Gobierno nada ha dicho- se ha manifestado claramente partidaria de la “revolución de los contrarrevolucionarios”. Las manifestaciones de las familias de los barrios residenciales se presentan como populares; en tanto que se silencian las inmensas demostraciones del Pueblo. Las huelgas de los propietarios se hacen ver como huelgas casi obreras, y siempre con la etiqueta de sindicales, etcétera¹¹⁷⁹.

Un claro ejemplo de la distorsión descrita por Aguilar Navarro se aprecia en la misma revista *MUNDO*. Al mes siguiente -enero- publicó *Chile: el precio de una revolución*, de José Manuel Santamaría. El autor iniciaba su análisis reflejando muy acertadamente la polarización política que vivía el país, pero rápidamente consignó datos, al menos, cuestionables. Un botón de muestra: los colectivos partícipes del paro de octubre. Desde luego nunca utilizó la palabra “patronal”, considerando que...

(...) en el paro de los gremios estaban representadas todas las capas sociales, campesinos, comerciantes, industriales, profesionales, trabajadores y estudiantes. Ha

¹¹⁷⁹ AGUILAR NAVARRO, Mariano, “La política exterior de España en 1972”, *MUNDO*, nº 1703, 23 de diciembre de 1972.

sido un movimiento espontáneo de una mayoría que se ve atropellada por las reiteradas violaciones de la Ley y la Constitución¹¹⁸⁰.

El alcance no resiste mayor análisis ya que en el paro participaron, además de la Confederación Nacional de dueños de Camiones, los comerciantes, pequeña industria, colegios profesionales, federación de estudiantes secundarios, pero jamás campesinos y mucho menos obreros. El artículo de Santamaría generó un acalorado intercambio epistolar en las páginas de la revista: a favor o en contra, pero jamás en el -reposado y neutral- medio. Avivaba pasiones el caso chileno, eso resulta incuestionable. Y si esto fue así es posible aventurar que se dio con mayor energía que en otras latitudes no tanto por la comunidad de origen y lengua, como por el tiempo de definiciones, de búsqueda de posiciones en que se hallaba diversos sectores de la sociedad española de cara a un futuro aun lejano, pero previsible: Franco no podía vivir para siempre.

Hacer coincidir los opuestos era difícil, aunque existía el precedente de las buenas relaciones con Cuba, pero -ciertamente- fue mucho más difícil en el caso chileno que en el cubano, porque fehacientemente el socialismo por vía insurreccional era impracticable en el futuro español. Solo este alcance explica el ataque de la derecha a la experiencia chilena: un futuro gobierno socialista nacido de las urnas, en el horizonte post Franco -claro está- era simplemente impensable; pero, ¿si había pasado en Chile, por qué no podía suceder en España?. A la inversa, si el anti-franquismo vibró con la experiencia chilena fue justamente por esto. Chile abría una posibilidad.

Si la administración franquista no mostró fisuras ante la política de López Bravo, Carlos Robles Piquer fue enfático -el año 2007- en este punto, cierta prensa saltó las directrices y atacó frontalmente la experiencia Allendista: ¿expresaba, por tanto, lo que en algunos círculos del Pardo no era bien visto decir?. Al menos eso explicaría por qué un régimen que practicaba la censura- esporádicamente en los setenta, pero no inexistente- y tenía una directriz política tan clara respecto al allendismo, nunca dijo nada. Es cierto que la propia Ley de alguna manera ataba las manos al respecto, pero lo curioso es que tampoco se defendió de los ataques- no masivos pero sintomáticos- que a consecuencia de esa política hubo de recibir de la

¹¹⁸⁰ SANTAMARÍA, José Manuel, “Chile: el precio de una revolución”, *MUNDO*, nº 1706, 13 de enero de 1973.

prensa de extrema derecha. Posiblemente la mejor defensa fue sacar a López Bravo del Ministerio.

Revistas como Fuerza Nueva -o El Pensamiento Navarro- fustigó con ímpetu a la administración franquista por su “anécdota ideológica”, en contraste *El Alcázar*, *Arriba*, *Informaciones*, *Pueblo*, *Ya* y *ABC*, nunca dejaron de publicar noticias relativas a los principales hitos de la relación (la firma de acuerdos, por ejemplo) incluso más, este último diario, subrayó en su momento el apoyo hispano en el Club de París. Al parecer no se podía ser tan directo para mostrar la discrepancia. Pero las paradojas no terminan aquí: resulta- al menos- sorprendente el absoluto silencio respecto al apoyo hispano hacia Chile por parte de la prensa de oposición. Ni *Cuadernos para el Diálogo*, ni *Triunfo*, ni *Mundo Social*, ni *El Ciervo*, ni *Sábado Gráfico*, o *Discusión y Convivencia* hacen mención alguna. Presumiblemente, conciliar los extremos para el anti-franquismo también resultaba muy difícil y elogiar la actitud del régimen hacia Chile mucho más: derechamente era reconocer que el franquismo hacía algo bueno. Solo *Cambio 16* siempre subrayó positivamente la política de apoyo hacia Chile, e *Índice*, después del Golpe, citó una entrevista -de agosto de 1972- realizada por la revista mexicana *Mañana* a Salvador Allende en la que éste asentía: sí, las relaciones entre Chile y España eran inmejorables¹¹⁸¹. ¿Resultaba necesario ir tan lejos- a México- para encontrar una cita de ese tenor?. Bajo el mismo prisma en *Cuaderno para el Diálogo*, a través de la pluma de Pablo Alvarez, se mencionan las características de la relación hispano-chilena, pero se omite el apoyo español y las formas que éste adquirió. *Tanto Allende como el antiguo ministro español de Asuntos Exteriores han dado reiteradas pruebas de este recíproco respeto a sus diversas opciones ideológicas*¹¹⁸².

En las páginas de *Triunfo*, Eduardo Haro Tecglen realizó una interesante crítica sobre la forma en que la prensa española estaba analizando el proceso abierto en Chile. Para el autor, el problema estribaba en que se estaba perdiendo la realidad informativa de los acontecimientos chilenos, porque Chile se había convertido en una metáfora:

(...) Algunos de los comentarios periodísticos abordan directa y conscientemente ese aspecto de metáfora buscando características homologas entre la actual situación

¹¹⁸¹ *Índice*, nº338-339, 1 y 15 de octubre de 1973.

¹¹⁸² ALVAREZ, Pablo, “Chile: la preocupación que no cesa”, *Cuadernos para el Diálogo*, nº 119, agosto de 1973.

chilena y los días de la preguerra civil en España. (Es curioso advertir que parece que en estos últimos tiempos existe como una nostalgia de la guerra civil, y es curioso también advertir que esa nostalgia que parecía antes anidar principalmente en sus supervivientes de la izquierda ha transmigrado ahora a sus supervivientes de la derecha. No parece este lugar, para analizar la impresión, pero en principio parece más relacionada con razones psicológicas de añoranza de juventud perdida que con reales circunstancias objetivas de la situación). Pero la metáfora parece ir más lejos. Se utiliza, por unos y por otros, para examinar las posibilidades o imposibilidades de los sistemas parlamentarios, de la democracia inorgánica, de las posibilidades gobernantes de la izquierda, de las acciones legales o ilegales de la oposición.

En realidad, hay una gran tendencia a utilizar así todos los acontecimientos distanciados -bien en el tiempo, en forma de historia, bien en la geografía, aunque sean simultáneos cronológicamente-, de forma que quien los examina, analiza o relata está queriendo en realidad analizar los acontecimientos de su tiempo y espacio propios, y aún de su situación personal. Lo que parece más absurdo en este caso concreto es la absoluta falta de identidad entre el espacio político, social y económico de Chile, y el espacio político, social y económico español. Cuando se quiere establecer la doctrina del ciclo determinista infernal – un sistema democrático, inorgánico de partidos y parlamento produce una forma de frente popular, la cual produce desorden y caos, que a su vez provoca una reacción de la derecha, lo que desemboca en una situación de guerra civil- parece como si se tratara de prevenir- y, de hecho se dice así en algún comentario- que una modesta apertura política en España fuera indefectiblemente a desarrollarse en el mismo sentido y para ello resulta muy útil la comparación con el pasado español. Deliberadamente se olvida que las situaciones respectivas son enormemente distintas¹¹⁸³.

Claro, se trataba de situaciones distintas, pero no por ello el autor dejaba de pasar el aviso: en la España de los '70 era posible la apertura. Haro Tecglen era expresión de su propia regla, no solo por la tácita certeza del comentario que aquí se cita; algunos meses antes, en enero de 1971, se refería a la relativa identidad de la situación chilena con la de la República española del 14 de abril¹¹⁸⁴. No la de febrero del 36, un importante matiz a tener en cuenta. En esta línea, Víctor Márquez Reviriego, describía el Chile visto en el marco de la Operación Verdad:

¹¹⁸³ HARO TECGLEN, Eduardo, "Chile como metáfora", *Triunfo*, n° 472, 19 de junio de 1971.

¹¹⁸⁴ HARO TECGLEN, Eduardo, "Bolivia-Chile-Uruguay", *Triunfo*, n° 450, 16 de enero de 1971.

(...) El gobierno es, en realidad, un cauce para que se vayan realizando muchas aspiraciones populares. De ahí la ebullición que el visitante nota al llegar a Santiago. Ebullición más perceptible y sorprendente para un español que no viviera la República¹¹⁸⁵.

En la entrevista realizada en 2007 a Víctor Márquez nos comentó que desde el principio pensó en la posibilidad del Golpe, desde el momento en que pisó Santiago, por la situación que vio, las diferencias sociales, el ambiente pre-golpista en los barrios altos, la desorganización de la UP y el extremismo de algunos sectores del PS, una imagen que en esa época le evocó a la segunda República¹¹⁸⁶. Nada de esto, sin embargo, se aprecia en su artículo escrito un mes después del viaje (...) *Chile se enfrenta ahora a un presente problemático y a un futuro de posible optimismo*¹¹⁸⁷. Otro tanto ocurre con Cesar Alonso de los Ríos, también protagonista de la Operación Verdad. Su artículo de *Triunfo* termina subrayando como, por primera vez, un proceso democrático podría desembocar en una revolución. *Esta sería la originalidad chilena. El "caso" chileno*¹¹⁸⁸. Una consideración muy distinta a lo que recordaba- en 2007- que apreció en 1971: Chile era un calco de la República española, un disparate inmenso que pagaría el país¹¹⁸⁹. ¿Trampas de la memoria?. Es posible, aunque la explicación puede ser muy simple, aceptar en abril de 1971, que la deriva del proceso era irremediamente el golpe, se podía pensar en la izquierda -el peso del referente más cercano era enorme- pero no publicar.

Las contadas veces en que la prensa poco afecta- o ambigua- al Régimen se refiere a la República conlleva una intencionalidad distinta. Un último ejemplo, se aprecia claramente en la opinión del director de la revista *Índice*, J. Fernández Figueroa, quién veía en el interés español por Chile un doble motivo: las raíces, *el paisaje de la sangre*, y la experiencia política de 1931-1936, en donde se había intentado una *"via democrática" hacia el socialismo...que falló*. Aunque el mundo había cambiado mucho desde entonces, no dejaba de ser un antecedente, variaciones sobre un mismo tema.

¹¹⁸⁵ MARQUÉZ REVIRIEGO, Víctor, "Chile", *Triunfo*, n° 468, 22 de mayo de 1971.

¹¹⁸⁶ Entrevista a Víctor Márquez Reviriego, 10 de septiembre de 2007.

¹¹⁸⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸⁸ ALONSO DE LOS RÍOS, Cesar, "El desafío chileno", *Triunfo*, n° 468, 22 de mayo de 1971.

¹¹⁸⁹ Entrevista a Cesar Alonso de los Ríos, 13 de septiembre de 2007.

(...) De ahí la específica curiosidad española ante el proceso chileno de hoy. ¿Será posible, viable, válido?, piensa mucha gente. Y aguarda los resultados. ¿Con desdén? Al revés. ¿Con simple curiosidad? Añada su punta de resquemor. “El gato escaldado del agua fría huye”. Si Chile tiene éxito en su intento de hoy, España dará un suspiro de alivio, viendo que se ahorra la penosísima guerra civil en que caímos los españoles de ayer¹¹⁹⁰.

¿Quería decir esto que si la experiencia tenía éxito abriría, cuando menos, una atractiva modalidad en el devenir del juego político?, o ¿qué en los pensamientos de Fernández Figueroa se barajó desde un principio la posibilidad de una salida de fuerza?. Respecto de esta última manera de evocar la historia española para referirse a Chile, según *Discusión y Convivencia*, habría sido Santiago Carrillo-ni más ni menos-el pionero:

(...) En la primera semana de 1972 Santiago Carrillo tomó la palabra en Viña del Mar, en ocasión del 50 aniversario del Partido Comunista chileno y fue entonces cuando se hizo la primera mención pública de un fantasma que ha hecho su aparición en la escena chilena: “los hechos ocurridos en España hace ya más de 30 años”¹¹⁹¹.

Si esto realmente ocurrió, está en la línea de los recuerdos de Víctor Márquez y Cesar Alonso de los Ríos, y bajo esta perspectiva la evocación tenía aires de aviso de lo que podía pasar si no se tomaban las precauciones. Muy lógico viniendo de un comunista.

La paradoja, sin duda, permeó todo lo relativo al Chile de la Unidad Popular y, bajo este prisma buena parte de la prensa hispana se abocó al dilema presente en el proceso chileno: el socialismo en democracia. Este fue uno de los grandes debates que el caso chileno generó entre los españoles, especialmente entre los anti-franquistas, por razones más que obvias.

Xavier Gispert, para *Triunfo*, terminaba un largo artículo titulado *Chile en la encrucijada*, con una pregunta: ¿Será posible la “vía chilena al socialismo” o el pecado original de UP, aceptar las reglas del juego libelares sin asestar un golpe definitivo al

¹¹⁹⁰ *Indice*, nº 290-291, 1 y 15 de mayo de 1971.

¹¹⁹¹ *Discusión y Convivencia*, nº 22, abril-mayo de 1972.

*poder burgués, acabara con la experiencia*¹⁹². Este autor, era un claro exponente de las tesis del socialismo de Altamirano o del propio MIR y uno de los pocos- casi voz en el desierto- que considera que el respeto a la legalidad demostrado por Allende era solamente táctico, hasta consolidar el poder para dar el asalto final y cambiar las estructuras. El presidente al igual que todas las fuerzas de izquierda -consideraba Gispert- creía inevitable un enfrentamiento decisivo entre la burguesía y el proletariado, pero su plan consistía en no dar el primer paso para desencadenar la batalla. Para la derecha y la Democracia Cristiana el enfrentamiento también era inevitable y su estrategia consistía en hacer todo lo posible para demostrar la ineptitud del gobierno. Es decir la contradicción se solucionaría a través del enfrentamiento: la lucha de clases.

En enero del 72 Eduardo Haro Tecglen mantenía una tesis similar a la anterior solo en un punto: la estrategia de la oposición. Tanto el partido Nacional como la Dece, buscaban boicotear en el Congreso toda iniciativa del Gobierno, para obligarlo a saltarse la legalidad o paralizar la marcha de la revolución con el fin de exponerlo a las furias de su propia base. Por lo demás, Allende era un *marxista civil. Un gobernante considerablemente decidido a gobernar dentro de la legalidad*¹⁹³. No obstante, y esta era el quid de la cuestión, si Allende no había instalado un marxismo de dictadura proletaria, tampoco seguía la vía de los socialistas europeos, el propio subdesarrollo económico de Chile no permitía ese lujo, además del contexto latinoamericano...

(...)el problema de Allende está en implantar un socialismo aún no bien definido(¿socialismo de gestión? ¿capitalismo de Estado? ¿cooperativismo?) por las vías que le dejan libres las estructuras legales creadas por el tipo de regimenes anteriores, o modificándolas por las vías constitucionales¹⁹⁴.

Haro Tecglen fue posiblemente el que mejor entendió el verdadero talón de Aquiles de la vía chilena. Y es que el debate a cerca de cómo crear la vía chilena hacia el socialismo privó de certidumbre la implementación política. Uno de los defectos principales del gobierno fue el no haber podido desarrollar una estrategia clara y única.

¹⁹² GISPERT, Xavier, "Chile en la encrucijada", *Triunfo*, n° 485, 15 de enero de 1972.

¹⁹³ HARO TECGLEN, Eduardo, "Contrarrevolución en Chile", *Triunfo*, n° 526, 28 de octubre de 1972.

¹⁹⁴ *Ibíd*em

En esta línea E. Gómez Caffarena se preguntaba en *Mundo Social*, si era viable la vía chilena al socialismo, para responder con una pregunta: ¿era posible otra?

(...)Naturalmente, muchos chilenos comprenden que la verdadera democracia- la participación del pueblo en el Poder- no se identifica, sino que a veces se contrapone, con el juego de la democracia parlamentaria. Pero quieren convencer, y no vencer; educar, y no coartar; unir, dentro de lo posible.

La contradicción por tanto no restaba en nada al proyecto, por el contrario lo engrandecía. Es decir, era el propio respeto a la legalidad el que entrañaba importantes frenos a la revolución, aún así, se acataba. Juan Martínez García -*El Ciervo*- consideraba que la constitucionalidad del proceso social era el *nudo gordiano de la esperada revolución*¹¹⁹⁵ y la causa de la lucha ideológica dentro de la izquierda. Volvemos al mismo punto: ¿reforma o revolución?. Sin dar una solución, porque tanto él como los otros articulistas, permanecía a la expectativa, no dejaba de enorgullecerse al apuntar que pese a todos sus esfuerzos la derecha no había logrado usar a la Iglesia en su bloque. Dato fundamental para una publicación española de opción católica. Desde luego mientras más a la izquierda se encontraba el autor más de acuerdo estaba con “avanzar sin trazar”; aunque eran los menos. La opción mayoritaria elogiaba el intento por conciliar el socialismo con la “legalidad burguesa”. Por ejemplo, escribiendo para *Sábado Gráfico*, Alfonso Palomares, encomiaba la voluntad de Allende por desmontar las leyes que favorecían los intereses de clase -burgueses, obviamente- dentro de las mismas reglas del juego. *Es muy fácil jugar en el terreno de una democracia que favorece los propios intereses, pero no se acepta esta misma democracia cuando los perjudica*¹¹⁹⁶.

La paradoja, tantas veces citada en estas páginas, resume un aspecto fundamental de la visión que sobre el allendismo se forjó -posteriormente- gran parte de la opinión pública española. Desde *Cuadernos para el Diálogo*, M. Naval Garavilla- en noviembre de 1972-, definía el momento chileno no ya en el dilema presente al interior de la UP, *sino en la contradicción entre la justicia del proceso revolucionario emprendido por la UP y las crecientes dificultades que encuentra en su desarrollo.*

¹¹⁹⁵ MARTINEZ GARCÍA, Juan, “Es Chile un país muy largo y todo puede pasar”, *El Ciervo*, nº 227, enero de 1973.

¹¹⁹⁶ PALOMARES, Alfonso, “Chile: la experiencia Allende, en peligro”, *Sábado Gráfico*, nº 803, 21 de octubre de 1972.

Estas dificultades se sintetizaban -no solo para Naval, para todo el anti-franquismo- en la acción de las oligarquías nacionales y especialmente extranjeras (el escándalo ITT y el discurso de Allende en la ONU calaron hondo en un ánimo ciertamente anti-norteamericano). Siendo esto cierto, con mayor o menor grado, dependiendo de la etapa de los mil días de la Unidad Popular a la que nos refiramos, muy pocas veces se alude a los propios errores de la Unidad Popular en la conducción del gobierno, como algunas medidas de política económica o el paralizante cuoteo político en la designación y rotación de puestos en la administración pública. O directamente se omiten o se mencionan en forma escueta. La mayoría de los autores constata el dilema al que se vio abocado el gobierno de la unidad popular, ¿era posible un socialismo funcionando plenamente sin violar la libertad, la dignidad y los derechos del hombre?¹¹⁹⁷. El interés radicaba en la forma en que se solucionaría la contradicción, se podía ser más o menos escéptico del camino tomado por Allende, se podía dudar de las formas -dilema en que se debatía la propia coalición de gobierno- pero nunca se criticaron abierta y metódicamente políticas concretas porque el fin último era incuestionable: corregir las desigualdades. Una frase de ya citado E. Gómez Caffarena resulta sumamente elocuente: *Un gobierno que puede- sin duda lo ha hecho- cometer errores, pero es el Gobierno del pueblo*. La misma idea expresaba la militancia de la UP antes de las legislativas de marzo del 73: *Es un gobierno de mierda, pero es nuestro*. Por lo tanto, la justicia del proceso iniciado fue un valor mayor que cualquier otra consideración y está en la base de la memoria algo idealista que sobre la “via chilena” se forjó en buena parte de españoles. Luego, la bestialidad del Golpe vino a reforzar esta perspectiva. Por otra parte, deslizar críticas hacia la UP venía a dar la razón a la prensa que, desde la derecha denodadamente la atacaba, además de convertir a quien las emitía en un fascista. Juan Maestre Alfonso, en su afán por mostrar una visión que no solo destacara lo negativo, como lo hacía *ABC* y *la campaña que había montado*, manifestaba su extrañeza ante una supuesta actitud del Ministro López Bravo:

(...)Esta campaña resulta incomprensible desde un punto de vista legal – ya que la legislación española proscribe específicamente los insultos a un jefe de Estado de nación amiga-. Chile ha obtenido severos calificativos del propio Ministro español de Asuntos Exteriores, que tuvieron que ser contestados por el Embajador de Chile en

¹¹⁹⁷ NADAL, Santiago, “Difícil, el socialismo liberador”, *Destino*, n° 1830, 28 de octubre de 1972. Este autor se aproxima a la visión conservadora respecto al apoyo real de Allende, basándose en el 36%, pero no deja de mencionar el ataque desde la oposición – incluida la DC- y desde Estados Unidos.

Madrid, quien pertenecía, representaba todavía, al partido opositor en los comicios¹¹⁹⁸.

Es ciertamente imposible determinar a qué episodio se refiere, pero resulta al menos curioso que el mismo López Bravo que había declarado: *Considero miserable todo intento de aislar a Chile*¹¹⁹⁹, atacara públicamente al mismo país, implicando - además- un intercambio de notas verbales inexistente en los archivos. Los anteojos ideológicos muchas veces nublan cualquier certeza. Algo de esto sucedió con los mil días hispano-chilenos.

Otro tema de superlativo interés fue la actitud de la democracia cristiana en Chile. Para Eduardo Haro Tecglen el PDC podía aparecer ante la opinión pública como *la verdadera moderadora de la situación*. Además consideraba que desde hacia un tiempo la Dece venía jugando un juego muy difícil y muy político: intentar que Allende y los moderados dentro de la UP apartaran a la extrema izquierda de la coalición de gobierno para formar con ella un amplio espectro de centro izquierda, siguiendo el ejemplo de su homóloga italiana. Aunque no le parecía probable porque Allende no dividiría la UP. Se deduce, por tanto, una suerte de papel bisagra. Al menos merece duda que la DC quisiera realmente dicha coalición en octubre de 1972, cuando los intentos de acercamiento habían terminado bruscamente con el asesinato de Edmundo Pérez Zujovic y el arreglo alcanzado entre Allende y el presidente de la DC Renan Fuentealba, veía, también su fin, en julio de 1972. No obstante, lo importante es el papel que el autor asigna al partido y en segundo termino su visualización- algo extemporal o voluntarista- hacia la izquierda.

El Ciervo y *Mundo Social* por razones más que obvias también dedicaron comentarios a la Democracia Cristiana chilena. En la primera revista, Ignacio Pujadas, a mediados de 1971, publicó *La construcción del socialismo, va;* un artículo en el que venía a decir que la *oposición constructiva* de la DC solo podría jugar un valioso papel si se definía claramente por la izquierda cristiana¹²⁰⁰. Para marzo del 72 una editorial de *El Ciervo* era especialmente crítica con el partido,

(...) resulta muy significativo y trascendental el proyecto del doctor Allende, de implantar en Chile un régimen económico auténticamente socialista, con medios

¹¹⁹⁸ MAESTRE ALFONSO, Juan, "Chile tal como es", *Mundo Social*, n° 195, enero de 1972.

¹¹⁹⁹ *La Nación*, 7 de mayo de 1971.

¹²⁰⁰ *El Ciervo*, n° 208-209, junio-julio de 1971.

legales y pacíficos, con pleno respeto de la libertad política y los otros derechos fundamentales del hombre. Y es triste y grave que el llamado partido demócrata-cristiano chileno no sepa colaborar en él con sus propias matizaciones o al menos adoptar una actitud de neutralidad expectante.

Nada quedaba, por tanto de la oscilación hacia la izquierda y es que para Hector Borrat, desde *Mundo Social*, esa nunca había sido la estrategia: luego de la derrota de Tomic, Frei retomaba...

(...)la temática clásica de la DC y la esgrime a dos puntas: como garantías a exigir al actual gobierno izquierdista para que “la via chilena” se mantenga democrática y pluralista (y bien que lo ha sido durante todo el 71), y como seguridades a dar a sus aliados en las reciente elecciones complementarias para un par de bancos en el parlamento, la poderosa derecha, que – descabezada tras la derrota de Alessandri- podría arrimarle sus votos de aquí a cuatro años, para redituarlo en la presidencia de Chile. Política realista, que podrá ganarse la antipatía del ala izquierda de la DC pero que al mismo tiempo convierte a Frei en el actual arbitro de al situación chilena¹²⁰¹.

Papel moderador y, al propio tiempo, ¿oportunista?. *Índice* sería la publicación más mordaz hacia la figura de Frei. En julio publicó una carta que el director de Punto Final (publicación chilena de tendencia mirista) escribiera al Senado chileno, titulada *Frei, ¡fuera del Senado!*. Lo que interesa es la introducción que realiza *Índice* a la transcripción de la epístola:

(...)La acusación al ex presidente chileno es grave, sin que ello signifique que prevalezca. Chile es ya un país al borde de la guerra civil y el Partido Demócrata Cristiano ha venido a ser el gozne de tan penosa y conflictiva situación. Con su candidato más polémico y líder de la oposición, Eduardo Frei, a la cabeza Quien, por cierto, asistió hace pocos días, en calidad de invitado, al Congreso de la Democracia Cristiana que tuvo lugar en Italia. Pronuncio allí un violento alegato contra el socialismo, que levantó un aplauso general. Y eso en medio de un coro de colegas – los italianos- que se aprestan, bajo la batuta de Fanfani, a una política de diz que de centro izquierda: al pacto con los socialistas. ¿No es para meditar? ¿Hay quien

¹²⁰¹ BORRAT, Héctor, “América Latina: unida frente al común coloso”, *Mundo Social*, nº 198, abril de 1972.

entienda el baile de “disfraces” democristiano, su juego de cartas? Se trata, al fin, de conservar, a toda costa, lo conservable y conservador. Demoliberalismo¹²⁰².

En 1973, Mateo Madridejos, escribiendo para *Destino*, daba por descontado que Eduardo Frei había impuesto a su partido la alianza con la derecha, a pesar de las advertencias de Tomic y su sector: la DC, daba un paso atrás¹²⁰³.

¿Qué pensaba la publicación democristiana por excelencia?. Como hemos visto *Discusión y Convivencia* había publicado comentarios muy ponderados después del triunfo de la Unidad Popular, pero siempre permaneció implícita la preocupación ante un posible desvío hacia formulas extremas. Dicho temor, convirtió al caso chileno en uno de los focos de atención por parte de los demócratacristianos españoles ya que se transformaba en paradigma de un enfrentamiento ideológico que suponía una trascendente toma de postura a la Democracia Cristiana.

En el número de abril/mayo de 1972 *Discusión y Convivencia* reprodujo una conferencia pronunciada por Guillermo Medina en febrero de ese año en la Asociación Española de Cooperación Europea y el tema era -curiosamente-la situación chilena. Su argumentó, nació de la contradicción a la que hemos hecho referencia, para luego y sobre esta base, indicar el camino a seguir por la DC.

Allende se encontraba en la primera gran encrucijada de su mandato presidencial, había *tocado los límites del reformismo*.

(...) Empieza a llegar el momento en que Allende tendrá que escoger entre aceptar las limitaciones que supone tener enfrente una oposición con mayoría parlamentaria o forzar la estructura constitucional del país corriendo el riesgo de que las fuerzas armadas intervengan para salvar las reglas del juego. En ambos casos, la “síntesis socialismo-libertad” puede malograrse: por falta de socialismo en el primer caso y por ausencia de libertad en el segundo¹²⁰⁴.

Este diagnóstico se cerraba con otros datos esenciales para entender el momento político chileno: el recurso creciente del presidente Allende a créditos procedentes de la URSS y otros países comunistas; los primeros síntomas de una actitud

¹²⁰² *Índice*, nº 333, 1 de julio de 1973.

¹²⁰³ MADRIDEJOS, Mateo, “La revolución chilena entre el frenado y la aceleración”, *Destino*, nº 1850, 17 de marzo de 1973.

¹²⁰⁴ MEDINA, Guillermo, “Chile: entre el socialismo y la libertad”, *Discusión y Convivencia*, Nº 22, abril/mayo de 1972.

más dura por parte de EEUU; el foso entre la Unidad Popular y la oposición y la convergencia táctica entre la Democracia Cristiana y el Partido Nacional; el deterioro de la situación económica. ¿Cuál no habrá sido la sorpresa de Medina al leer por la prensa en diciembre de 1972, que España le otorgaba un cuantioso crédito a Chile?. Es imposible saberlo, las páginas de la revista callan sobre este aspecto.

Como se ha visto el autor aborda el dilema, pero le da una solución a través de la acción de la Democracia Cristiana. *El tema tiene máxima importancia porque las posiciones de la Democracia Cristiana influirán decisivamente en el curso de los acontecimientos futuros.* Afianzaba su actitud de oposición democrática, evitando, al propio tiempo, que la tensión hacia la derecha supusiese un giro a la derecha de la doctrina y el programa oficiales del partido; era necesario como fuerza moderadora entre los extremos, pero no podía ser la cara amable de una izquierda con pretensiones revolucionarias¹²⁰⁵.

En abril de 1973, Mariano Aguilar Navarro, opinaba todo lo contrario desde *Cuadernos para el Diálogo*. Visualizaba al centrismo como cosa del pasado. Los centristas debían acostumbrarse a una adecuada política de alianzas. Aunque cabía la posibilidad de concebir una alianza al servicio de una política centrista -el ejemplo claro era la República Federal de Alemania-, esa política de alianza centrista solo era viable en un determinado contexto social: sociedades altamente evolucionadas y maduras.

(...) Hoy toda alianza centrista tiene que apoyarse en una mezcla, diversamente dosificada, de partidos o fuerzas liberales y de fuerzas o partidos socialdemócratas. Un centrismo que prescindiera de cualquiera de esos dos núcleos está condenado a la inoperancia, o a ser furgón de enganche de la contrarrevolución, del integrismo¹²⁰⁶.

¿A que venía todo esto?, nacía desde luego de un hecho que para Aguilar Navarro no merecía más que el desden y era que llegado el momento de asumir la realidad, los demócratacristianos de Frei pactaban con los enemigos de la nación chilena. Otra vez Chile era la metáfora y la visión nuevamente de futuro, del posible futuro político español. La tesis de Aguilar Navarro sería rebatida por Gil-Robles y Gil-

¹²⁰⁵ COMPTE GRAU, María Teresa, *op.cit.*, p. 650.

¹²⁰⁶ AGUILAR NAVARRO, Mariano, "Invierno electoral", *Cuadernos para el Dialogo*, n° 115, abril de 1973.

Delgado: las políticas y alianzas de centro eran perfectamente viables incluso en países con fragmentación social¹²⁰⁷.

Con todo, las críticas a la DC desde las páginas de *Cuadernos*, no se inician con Aguilar Navarro, ya en mayo de 1972 una editorial estimaba que la importancia de lo que se jugaba en Chile, el socialismo en la libertad, se hallaba por sobre los intereses personales y de partido, la actitud de la DC resultaba dolorosa y difícilmente comprensible¹²⁰⁸. El caso chileno abriría una querrela entre socialistas y demócratacristianos, prácticamente insalvable después del Golpe de septiembre.

En definitiva, la vía chilena hacia el socialismo despertó un interés mayúsculo que se vio reflejado en infinidad de artículos, cartas, editoriales, incluso un libro antes del golpe y que fue dando forma a la memoria de aquellos acontecimientos.

En abril de 1973, José Antonio Gurriaran publicó *¿Caerá Allende?*, libro que se convirtió en éxito editorial y uno de los títulos con que se promocionó aquel año la feria del libro de Madrid en los siguientes términos: *Un gran best-seller del periodismo moderno. La historia de hoy mismo de un socialismo elevado al poder por las urnas. Sus problemas, sus intrigas y su ideario*¹²⁰⁹. El autor repasaba los principales hitos de la Unidad Popular, desde la elección hasta el paro patronal de octubre, pero, obviamente, el interés radicaba en la respuesta a la pregunta, título de la obra. Dados los antecedentes con los que se contaba el autor concluía...

Aunque en política es mejor no vaticinar, nuestra particular impresión, basada en el conocimiento del pueblo chileno, de las Fuerzas Armadas, fieles a la Constitución, es la que esta pregunta “¿caerá Allende?” seguirá repitiéndose hasta las elecciones de 1976..., al menos que se produzca una tragedia como la que acabó con John Kennedy, en Dallas, con su hermano Bob, en los Angeles, con Mahatma Gandhi, en la India, en 1948...Allende tiene enemigos capaces, si pudieran, de acabar con su vida. El lo sabe. Por eso nos decía que se cuida.

El abandono, por su propia voluntad de la Moneda, nos parece difícil. El golpe militar ha tenido ocasiones inmejorables para producirse y Allende, sigue en su sitio; un enfrentamiento civil nadie lo quiere; el Congreso seguirá empujando. ¿Caerá Allende? Lo más lógico, después de dos años y medio de la Unidad Popular en el poder es que Allende cumpla su mandato. Después...todo es posible: Frei intentará recuperar su prestigio; Tomic insistirá en su línea de “comunitarismo cristiano” y tendrá, sobre

¹²⁰⁷ COMPTE GRAU, María Teresa, *op.cit.*, p.602.

¹²⁰⁸ *Cuadernos para el Diálogo*, n° 104, mayo de 1972.

¹²⁰⁹ *Cuadernos para el Diálogo*, n° 118, julio de 1973.

Frei la ventaja de sus menos años, aunque el ex presidente goza de mayor carácter carismático que el descendiente de yugoslavos. Pueden surgir otros hombres: por la izquierda, Altamirano y Chonchol; por la derecha, Onofre Jarpa. A la derecha le será muy difícil, volver a la Moneda y si lo consigue, el proceso irreversible de la revolución socialista le tendrá las manos atadas. Más lógico, después de Allende, parece la vuelta de la Democracia Cristiana, un nuevo Allende o que las Fuerzas Armadas le cojan gusto al sillón de La Moneda, que todo es posible¹²¹⁰.

Si sobre algún aspecto del Chile de Allende se dio una suerte de acuerdo entre los distintos articulistas fue al destacar el proverbial apego a la constitución de las Fuerzas Armadas¹²¹¹, otra cosa era la prevención hacia las mismas, que si se tuvo, no se expresó públicamente, si exceptuamos e interpretamos a Carrillo.

El 1 de septiembre, Haro Tecglen, consideró la posibilidad de una suerte de golpe neutral que después de un tiempo devolviese el poder a los civiles, elocubraciones muy poco probables, porque venía a ser un *golpe de estado contra la Constitución*¹²¹².

El 3 de septiembre *Cambio 16*, se aproximó un poco más al real desenlace de esta triste historia. Allende se quedaba solo y su margen de acción era casi inexistente entre la derecha que pedía su renuncia o su suicidio y la izquierda que gritaba Mano dura compañero. El presidente ya no tenía con que endurecer la mano, los militares no le permitirían armar al pueblo, como exigían los sindicatos, lo que en adición probablemente iba a desencadenar la guerra civil, que la derecha fomentaba. Endurecer la mano utilizando a los propios militares lo iba a convertir en un Bordaberry de izquierdas.

Todo reposa, pues, sobre los divididos militares. Quizá acaben por creer que además de la guerra civil que proponen las derechas y de la “revolución en libertad” que se le esta saliendo de las manos a Allende hay un tercer camino, a la peruana, con ellos al timón. La revolución sin revolución¹²¹³.

¹²¹⁰ GURRIARAN, José Antonio, *¿Caerá Allende?*, Barcelona, DOPESA, 1973.

¹²¹¹ RIERA, Santiago, “Chile: el desfile de los generales”, *Mundo*, n°1740, 8 de septiembre de 1973.

¹²¹² HARO TECGLEN, Eduardo, *Triunfo*, n° 570, 1 de septiembre de 1973.

¹²¹³ *Cambio 16*, n° 94, 3 de septiembre de 1973

VI.2.- El golpe y sus consecuencias.

En cuanto llegaron las primeras noticias a España, la consternación fue el sentimiento más extendido en una sociedad que había seguido las vicisitudes de la vía chilena con auténtica afición. Fue un duro revés para el anti-franquismo y es que resultaba imposible apartar de los pensamientos la sombra de una duda: ¿los acontecimientos chilenos marcaban- indefectiblemente- el fin de la ilusión?. De inmediato buena parte de las publicaciones se dedicaron a analizar lo sucedido, convocando a todos aquellos columnistas que desde un principio se habían dedicado a analizar la experiencia chilena, organizando mesas redondas, publicando números especiales...

El editorial de *Cambio 16*, del 17 de septiembre de 1973, abordó la crisis chilena desde la perspectiva propia de la revista, es decir, desde la economía. Ese número, en principio estaba dedicado al “motín de los pobres” que se esperaba en la reunión tercermundista de Argel, pero los hechos chilenos parecían demostrar que *mejor hubiéramos hecho dedicando la portada al “Motín de los Ricos”*¹²¹⁴. Ricardo Utrilla recordaba como todos sus trabajos para *Cambio 16*, desde el número cero, hablaban de Allende, porque no se podía hablar de los problemas del desarrollo sin mencionarle. La revista, en sus palabras, se permitía por primera vez el sentimentalismo y él se daba permiso para hablar en primera persona. Todo por una causa: Salvador Allende. El impacto de Utrilla no empañaba, sin embargo, su esperanza ante el futuro en la pervivencia de la figura del presidente chileno. Del artículo posterior, una idea quedaba clara: el único acto irresponsable del gobierno de Allende había sido su intento por hacer la revolución jugando limpio¹²¹⁵.

En el número siguiente, un grupo de economistas y politólogos¹²¹⁶ reunidos en una mesa redonda realizó una “Autopsia” del golpe de Estado.

Desde el punto de vista económico el debate se centró en los factores externos, existiendo coincidencia absoluta al sindicarse a los Estados Unidos como principal responsable. En este punto, el profesor Rafael Martínez Cortiña apelaba a la teoría de la dependencia para explicar el enfrentamiento, si Allende pretendía terminar con el subdesarrollo tenía que terminar con su causa principal: la dependencia, imposible de

¹²¹⁴ “Chile: motín de los ricos”, *Cambio 16*, n° 96, 17 de septiembre de 1973.

¹²¹⁵ UTRILLA, Ricardo, “Por Allende”, *Cambio 16*, n° 96, 17 de septiembre de 1973. / “Suicidaron a Allende”, n° 96, 17 de septiembre de 1973.

¹²¹⁶ Rafael Martínez Cortiña, Arturo Cabello, Raúl Morodo, Roberto Mesa y Juan Trías.

erradicar sin la enemistad de Estados Unidos. Allende, por este motivo se había enfrentado a trabas que en su época Frei no había tenido. Los factores internos generaron cierto debate que refleja el bagaje ideológico subyacente al análisis: ¿existían las condiciones económicas objetivas para que se produjera la transformación?. Mitterrand había dicho- en Francia también calaba hondo el desenlace de la vía chilena- que una experiencia socialista en su país iba a tener resultado distintos porque se intentaría en la abundancia y no en la escasez. Al referirse a las condiciones no se apuntaba tanto a esta tesis como a que en la construcción del socialismo existía siempre un período transitorio de alianza con la pequeña y mediana burguesía; alianza, que paulatinamente se va eliminando para llegar al modo de producción socialista. La pregunta entonces, según Martínez, se centraba en la existencia en Chile de unas relaciones de producción que permitieran el paso al socialismo ¿O se intentó montar la revolución antes de que existiera la superestructura y las relaciones socialistas de las fuerzas productivas?. Que lejano resulta un debate de estas características más de treinta años después, que lejano y que indicativo de la España de principios de los '70: Martínez Cortiña, no solo era Catedrático de Estructura Económica en la Universidad Complutense, también era Subdirector del Banco Exterior de España. Arturo Cabello, el otro economista, concordaba al considerar la dependencia como una de las claves de lo ocurrido. Ninguno de los dos abordaría la conducción de la política económica durante la UP.

Desde la perspectiva política, nuevamente se consensuaba un nombre: Washington. En el plano interno, Roberto Mesa lanzaría el primer dardo hacia la DC. El objetivo de Allende -en su opinión- no era hacer la revolución, sino que marcar un camino, indicar una manera de llegar al socialismo dentro de una sociedad burguesa. Para ello tenía que contar con la colaboración de la izquierda -que la tenía- y con el centro, es decir la DC. Por eso, en el frente interno, era la mayor responsable. Lo que se jugaba en Chile, según Mesa, más que la revolución era la alternancia en el poder. Rechazada no solo por la alta burguesía sino que también por la DC. *Había para ellos, el peligro de que una coalición de izquierdas pudiese gobernar y alternar en el poder con otros partidos. En América latina y en Chile ese modelo era mucho más peligroso que toda la teoría del “Che” Guevara*¹²¹⁷. Mesa pensaba en coordenada europea y aunque resolvía “la contradicción” - desde la teoría- habría que saber si en la mente de Carlos Altamirano o del MIR, estaba la alternancia en el poder como fin último. Su

¹²¹⁷ “Autopsia de un Golpe de Estado”, *Cambio 16*, nº98, 1 de octubre de 1973.

tesis se basaba en las características de Allende: un parlamentario clásico, no un revolucionario. Por último y evitando transposiciones geográficas, no creía que el fracaso de Allende fuese el fracaso de la vía pacífica al socialismo; *pero no creo tampoco que se pueda llegar al socialismo completo de manera totalmente pacífica. El enfrentamiento puede ser armado o puede consistir simplemente en cambios constitucionales, pero la burguesía y la oligarquía siempre se resistirán*¹²¹⁸. Morodo tampoco creía en la posibilidad de sacar conclusiones planetarias del fracaso chileno. La derecha y la extrema derecha encontraban en Chile el pretexto para decir que no había posibilidades de cambio reformista, sino que toda tentativa llevaba al comunismo. *En la derecha la caída de Allende esta provocando ya un endurecimiento. En cuanto a la izquierda, encontraba ésta, en Chile, la prueba de la necesidad revolucionaria. No obstante, (...) quizás sea cierto en el caso de Chile, pero, con carácter general, me parece que aceptarlo sería aceptar la provocación de la derecha. Porque cortar la posibilidad pacífica del cambio es caer en la trampa de la derecha*¹²¹⁹. Martínez Cortina, también concordaba con la imposibilidad de generalizar la experiencia chilena, pero la conclusión más evidente es que en aquella España era posible el socialismo democrático.

El único artículo de *Cambio 16-* y de la mayor parte de la prensa anti franquista, aunque siempre gravita la sombra de la falta de datos- que desglosa en un análisis metódico la política económica de la UP, correspondió a Pedro Schwartz. Según este autor, la UP mostró poca preocupación por los problemas coyunturales. Y las respuestas a estos problemas carecieron de sistemática. *Pretendían apagar los fuegos después de declarado el siniestro, en vez de establecer las condiciones generales para que los incendios no se produjera.*

La receta estaba en disminuir (como se hizo) el poder político de las empresas extranjeras; pero, además, en hacer la reforma agraria legalmente, en mejorar de forma realista las condiciones del empleo, en transformar el sistema impositivo, todo ello sin reducir la productividad y sin “gripar” el sistema económico. Extender las nacionalizaciones más allá de los teléfonos y de las minas de cobre en un primer mandato presidencial era impaciencia doctrinaria. No asegurar el normal suministro de los bienes de primera necesidad ni controlar la inflación suponía enajenarse la adhesión de las clases medias. Lo primero en Chile era salvar la Constitución: al

¹²¹⁸ *Ibíd.*

¹²¹⁹ *Ibíd.*

transigir, quizá se perdiera el poder a corto plazo, pero posiblemente la Unión Popular hubiera ganado las elecciones ulteriores¹²²⁰.

El único alcance que se puede realizar al comentario precedente dice relación con la reforma agraria. Ésta se realizó a través de la legislación vigente, a pesar de las expropiaciones ilegales o “tomas” que generaron la consabida conflictividad social. Con todo, el análisis de Pedro Schwartz apunta a un factor que (entre otros, explica no justifica la crisis chilena) no debió su origen a Estados Unidos o a la derecha chilena (que lo utilizaran claramente es otro tema), y es el que se fue difuminando en el imaginario español de izquierda y conformando, a la vez, una visión idealizada de la Unidad Popular.

Triunfo publicó el 22 de septiembre un número de luto, con portada negra, en el que se incluyeron documentos, cronologías, crónicas, pero además un artículo de opinión de Eduardo Haro Tecglen, titulado *Fascismo en Chile*. En su argumento dudaba ante la posibilidad de penetrar la legalidad para modificar las estructuras sin cambiar la legalidad. Según Haro Tecglen la doctrina democrática más estricta autorizaba cambios de legalidad cuando se había cambiado la clase en el poder, o la dosificación de la clase en el poder y siempre que no se atentara contra la libertad de las clases convertidas en minoritarias.

(...)Salvador Allende no utilizó de esa legalidad del cambio de legalidad. Tenía una imagen que mantener, y en esa imagen estaba el respeto de un pacto con un partido opuesto- la democracia cristiana- y la existencia de un parlamento en el que no tenía mayoría. Quizá en ese principio estaba su fin¹²²¹.

Es decir, Allende había jugado con menos cartas de las que realmente disponía, sin aprovechar la fuerza de los primeros meses. El presidente no había sabido o más bien- en sus palabras- no había querido crear la legalidad que el momento requería, por el pacto, más que con la DC, con una imagen, con una doctrina. Pero el régimen de Allende no era marxista, ni había pretendido serlo. (...) *Allende estaba tratando de demostrar que se puede ir a un régimen socialista, a un “socialismo de rostro humano” como dijo el otro gran vencido de otra gran experiencia, Dubcek, por una*

¹²²⁰ SCHWARTZ, Pedro, “Chile: la oportunidad perdida”, *Cambio* 16, n° 99, 8 de octubre de 1973.

¹²²¹ HARO TECGLEN, Eduardo, “Fascismo en Chile”, *Triunfo*, n° 573, 22 de septiembre de 1973.

*vía abiertamente democrática*¹²²². Entonces, ¿de qué socialismo se trata?, ¿socialdemocracia? o ¿democracia popular, en democracia?. El autor no es más explícito, pero apunta a una contradicción que no pasó desapercibida en España, cada quién analizó desde el socialismo en que creía o deseaba. El resto de la ecuación apunta a los mismos responsables: *los aprendices de brujos* -la derecha y la DC- que entenderían a partir del 11 de septiembre lo que realmente era la falta de libertades. Y, Estados Unidos. Las repercusiones, sin duda, son las de mayor trascendencia: si el fin de la experiencia chilena radicalizaba a las izquierdas, abonando la tesis de los grupúsculos, según Tecglen iba a ser *extremadamente grave para todos*.

En la revista *Mundo*, antes de tener las noticias del Golpe, Luis Molla se preguntaba si la reacción utilizaría la fuerza, pero dudaba sobre la base de un- a su juicio- sólido argumento: optar por la fuerza era otorgar la mejor propaganda a quienes veían imposible *la revolución vía urnas, con escala en el reformismo*¹²²³. En el número siguiente los conceptos se clarificaban, aunque la preocupación seguía siendo la misma:

(...) Allende, al menos para los europeos, fue tremendamente respetuoso con las fórmulas democráticas establecidas en el país. Pudo haberse equivocado en la estrategia de los planteamientos y en la doctrina política que profesaba. Pero la aparición de un marxista que tenía fe en la democracia, entendida en el sentido que se da en el mundo occidental, despertó fundadas esperanzas en un futuro mejor, donde la civilización del diálogo predominara sobre las actitudes belicistas. El dolor por el fracaso de Allende, en términos generales, no hay que interpretarlo como simpatías hacia formulas marxistas- que en los países del Este europeo han degenerado en totalitarismos absolutos- sino como desengaño en la lucha por conseguir un mundo en el que estén desterradas todas las formas de violencia¹²²⁴.

El desenlace de la experiencia chilena, entonces, ¿validaba el uso de la violencia?.

Índice, desde su perspectiva, también abordaba los errores pero por boca de franceses. En su edición de octubre- similar a la de *Triunfo*- publicó todo tipo de reportajes alusivos a Chile: los antecedentes y la larga mano de la CIA; un artículo

¹²²² *Ibídem*.

¹²²³ MOLLA, Luis, “El iceberg contra Allende”, *Mundo*, nº 1741, 15 de septiembre de 1973.

¹²²⁴ Editorial, “Allende demócrata”, *Mundo*, nº 1742, 22 de septiembre de 1973.

sobre la actitud de la iglesia en el mundo- de protesta según Jean Guichard-; discursos de Allende -ante Naciones Unidas, o el realizado en la reunión en Santiago de la Internacional Socialista-; diversas crónicas de distintos corresponsales extranjeros que relataban momentos claves para entender lo sucedido, incluido uno de Régis Debray; insertos de números anteriores de *Índice* dedicados a Chile- especialmente el de Punto Final, “Frei: fuera del senado”- y hasta una cronología de las horas previas al golpe. La visión general es la que en buena medida sostuvo casi toda la izquierda española, sindicando a los Estados Unidos, la derecha y la democracia cristiana- que solo respetaban la legalidad constitucional cuando la tenía en las manos- como los instigadores y responsables del Golpe, resaltando la figura de Allende y su apego a la legalidad, sin dejar de aludir al choque entre las visiones al interior de la UP, que es posible resumir en la pregunta con que Claude Fuzier, socialista francés, finalizaba un artículo publicado en *Le Monde*, que *Índice* reproducía: *¿están condenadas las fuerzas de izquierda del mundo a oscilar siempre entre la derrota, el compromiso y la conquista del poder por la fuerza?* La respuesta, algo ambigua, insinuaba una actitud de espera hasta que una mayoría fuese penetrada por un cambio sin concesiones, un cambio que rechazara *la falsa imagen de una democracia “legal”, inventada por los pensadores y los activistas del capitalismo*¹²²⁵.

Al analizar los errores de la UP, la revista citaba a Etienne Fajon, miembro de la secretaría del PC francés. A este pequeño artículo, en el que Fajon señalaba: la posición aventurista e irresponsable del MIR; la pérdida de las clases medias; la falta de energía al combatir teorías económicas que insistían en la destrucción de las antiguas estructuras y el descuido de las tareas inmediatas del desarrollo de la producción; como las fallas principales. La redacción de la propia revista acotaba otro error que Fajon no incluía: impulsar una estatización a ultranza de empresas- no solo las grandes- sin dejar lugar para las empresas de “autogestión obrera”, tesis defendida por las bases sindicales de la democracia cristiana. Un error, cometido por el equipo de economistas que había formado parte del los gobiernos de Salvador Allende *y que estaba constituido por comunistas*¹²²⁶. La intencionalidad es clara.

Las discrepancias en el análisis se incrementaron en las revistas de inspiración cristiana. Así, el número de *El Ciervo*, correspondiente a aquel septiembre, se preguntaba: *Chile, ¿por qué?* Ignacio Pujadas, Mateo Madríguez, José María

¹²²⁵ *Índice*, n° 338-339, 1 y 15 de octubre de 1973.

¹²²⁶ *Índice*, n° 338-339, 1 y 15 de octubre de 1973.

Camarero, Antón Cañellas y Xavier González Elorriaga intentaban responder con *el testimonio de su experiencia y de su reflexión*.

Ignacio Pujadas, después de atacar vivamente a Eduardo Frei porque con su actitud había arrastrado a aquellos chilenos pertenecientes al pueblo trabajador, a la pérdida de su identidad de clase, *para fundirse con los intereses de la mediana y alta burguesía*; analizaba la que a su juicio era la primera lección: la libertad no era igual para todos. Detrás de la pretendida libertad no se escondía la defensa de las libertades individuales, sino las de clase o interés. Por debajo de la libertad o democracia formal- un hombre un voto- palpitaba una lucha de intereses cuyo resultado determinaba el grado de libertad individual. *El pobre, por más que pueda votar igual que el rico, no por ello es tan libre como él*¹²²⁷. Apuntaba con ello el sacerdote, ¿a la validez de la lucha de clases para alcanzar la libertad real?. Otros serían más explícitos.

Para Antón Cañellas otras eran las lecciones. En primer lugar la reacción de la derecha y la oligarquía nunca debían minusvalorarse, *la derecha es la derecha en cualquier parte del mundo*. La alusión es más que obvia y es que a partir del golpe de Estado en Chile las analogías con el franquismo serán mucho más evidentes. La importancia de establecer una correlación correcta entre las fuerzas disponibles y la intensidad (casi más que la profundidad del cambio), era otra de las lecciones.

(...)En Chile se prescindió de una fuerza que aglutinaba un tercio del electorado, un tercio de los sindicatos industriales, la mayoría en las centrales obreras campesinas y universitarias, y se prescindió contando únicamente con el control de una de las tres parcelas del poder, el ejecutivo¹²²⁸.

Es decir, se prescindió de la democracia cristiana. En clave menos dialéctica el PDC era menos villano, aunque el punto a analizar también podía ser quién había prescindido de quién. En segundo lugar, se había enajenado el apoyo de la pequeña burguesía. Tema importante, como veremos, en el debate sobre “las condiciones reales para hacer la revolución”. Un último aspecto a destacar del hilo argumental de Cañellas se centraba en la necesidad de impedir que tanto la izquierda no democrática como la derecha originaran vacíos de poder. *En este sentido del “vacío de poder”, el llamamiento de Allende y la D.C. al ejército constituye uno de los factores objetivos*

¹²²⁷ PUJADAS, Ignacio, “A una amiga chilena que ama la libertad de su pueblo”, *El Ciervo*, n°235, septiembre de 1973.

¹²²⁸ CAÑELLAS I BALCELLS, Antón, “Análisis de un proceso”, *El Ciervo*, n 235, septiembre de 1973.

que facilitaron el golpe. Aspecto de suyo interesante ya que la decisión de Allende al incorporar a las FFAA al gobierno después del paro de octubre ha sido una de las más analizadas posteriormente, bajo una perspectiva muy similar. En cuanto a la D.C el autor se limitaba a analizar, pero nunca a justificar. Nada podía justificar la declaración favorable de una parte del PDC a la acción de los militares, en contraste con la actitud de hombres como Fuentealba, Leighon o Tomic. La gran mayoría de los articulistas realiza esta distinción.

Si Cañellas se refería a la prescindencia, Mateo Madrilejos sería enfático al señalar que los que mucho especulaban con el carácter minoritario del gobierno de Allende olvidaban dos puntos esenciales:

1º.- Legalmente, después de confirmado por el Congreso, el presidente estaba autorizado para llevar a cabo su programa (Raymond Aron *dixit*, en *Le Figaro*).-2º.- En las elecciones parlamentarias del pasado mes de marzo, los partidos de la Unidad Popular aumentaron sus votos del 36 al 44 por ciento, hecho sin precedentes en la historia del país, que demuestra el creciente apoyo popular¹²²⁹.

Este ha sido otro de los aspectos más largamente debatidos, al que sin ir más lejos en el mismo número de la revista Lorenzo Gomis ofrecía un contrapunto:

Yo no creo que la experiencia chilena haya mostrado que por vía democrática no se consiga un cambio; lo que ha mostrado es que la democracia es algo más que una vía, y que se deben tomar muy en serio sus exigencias si no se la quiere perder. Por vía democrática se pueden conseguir los cambios que tengan detrás de si periódicamente una mayoría para sostenerlos. Es una limitación y es una fuerza¹²³⁰.

El mito de la totalidad, su tesis en el artículo, podía ser útil para gobiernos autoritarios o totalitarios, pero no en una democracia formal. El propio Allende se había convertido en sospechoso de no ser parte de esa totalidad, de volverse un reformista, al que se podía desobedecer en nombre de la revolución. Clara crítica a la extrema izquierda chilena, que José María Camarero se encargó de profundizar. *Yo creo que si hacemos un enjuiciamiento global retrospectivo, la culpa mayor la tienen las derechas, que después de muchos períodos de gobierno entregaron un país en gran*

¹²²⁹ MADRILEJOS, Mateo, "El golpe", *El Ciervo*, n°235, septiembre de 1973.

¹²³⁰ GOMIS, Lorenzo, "El mito de la totalidad", *El Ciervo*, n° 235, septiembre de 1973.

desequilibrio interno y esclavo de economías foráneas. Hasta aquí nada nuevo en el argumento, ya que en las derechas incluye a la facción de Frei del PDC. No obstante,

(...) no podemos olvidar que el fracaso inmediato, este atentado contra la democracia en Chile, se debe a la provocación de la izquierda. El sectarismo, la desorganización, el enriquecimiento personal, la irresponsabilidad, han sido en gran parte causantes del fracaso de una revolución socialista que quería caminar por vía legal¹²³¹.

Se trata, con seguridad de la mayor crítica hacia la izquierda chilena, en una revista anti-franquista, que en parte corresponde a la realidad, pues más que “avanzar sin transar”, se trató de “avanzar sin pensar”¹²³².

Como se aprecia las opiniones de esta revista de orientación cristiana coinciden en mayor medida respecto a la responsabilidad de la derecha y de Estados Unidos- al igual que todos los medios anti-franquistas- pero distan de ser idénticas en relación a la actitud del PDC y de la extrema izquierda. Como veremos el debate sobre la actitud de la Democracia Cristiana fue arduo, no así en relación a la izquierda. Respecto a Salvador Allende, su figura sale incólume, se trataba de una víctima. Su muerte prometía ser *como la de Kennedy un tenebroso misterio que la Historia nunca acabará de resolver enteramente. ¿Suicidio o “ejecución”?*¹²³³. Se trató de una duda aclarada con relativa rapidez, aunque para muchos españoles aun hoy en día a Salvador Allende lo mataron los militares en el asalto a la Moneda. En *Índice*, por ejemplo, no tenían dudas, al Presidente lo habían asesinado, aunque incluía la segunda versión- del suicidio- pero de la pluma de Luis Calvo, el corresponsal de *ABC*, atacado por tergiversador de los hechos algunas páginas más adelante en el mismo número de la revista¹²³⁴.

María Inés Mudrovcic relata en *Historia, narración y memoria*, como el historiador italiano Allesandro Portelli descubrió en su obra *The Death of Luigi Trastulli and other Stories: From and Meaning in Oral History*, que no obstante que a Trastulli lo había matado la policía en 1947, en el marco de una manifestación relativamente pacífica contra la NATO, sus compañeros recordaban -treinta años

¹²³¹ CAMARERO, José María, “Caras largas”, *El Ciervo*, n°235, septiembre de 1973.

¹²³² Juego de palabras del escritor chileno Jorge Edwards.

¹²³³ *El Ciervo*, n° 235, septiembre de 1973.

¹²³⁴ *Índice*, n° 337, 15 de septiembre de 1973.

después- que la muerte había sucedido en 1953 en ocasión de una protesta masiva de trabajadores contra la policía.

(...) El cambio de localización temporal del evento arrojaría cierto escepticismo sobre la pretensión de verdad de las fuentes orales en lo referido al “conocimiento” del pasado, si el objetivo que se persigue es la reconstrucción o reproducción de lo que “realmente” ocurrió. Sin embargo, los trabajadores de Terni habían transformado a Trastulli en un mártir político al reposicionar su muerte, ocurrida en 1947 en ocasión de una protesta sin importancia, a un momento significativo para la política laboral. Retomando la expresión de Pierre Nora, podemos decir que la cronología social constituye “los lugares de la memoria” individual en torno a los que se estructuran temporalmente los recuerdos resignificándolos¹²³⁵.

Más de treinta años después del 11 de septiembre, en julio de 2007, en el periódico *El Mundo*, apareció la siguiente descripción de los últimos días de Pablo Neruda:

En la mesa del desayuno, en Isla Negra, frente a su mujer, en la mañana del 11 de septiembre de 1973, supo que los militares mataron a su amigo Salvador Allende y tomaron el Palacio de la Moneda.

Estaba enfermo de cáncer, pero las noticias del desastre que incluía una crónica de la destrucción y saqueo de su residencia en la capital chilena, hicieron que los electrocardiogramas de su corazón de poeta dejaran dibujos desapacibles en el papel. El 23 de septiembre se murió en Santiago. Después de todo regresó a casa, y ahí está, en el jardín¹²³⁶.

La fecha es la misma- 11 de septiembre-, es el mismo lugar- el Palacio de la Moneda-, pero no es lo mismo asesinato que suicidio, aunque tengan idéntico resultado, se trata entonces de ¿una reposición lingüística de la Memoria?. Esta manera de recordar solo viene a reforzar la heroicidad de Salvador Allende.

Las visiones de la época generaron el mito. Una muestra- entre otras muchas ya consignadas- nos la brinda el reportaje especial de *Mundo Social*, “Nuestro dolor para Chile”. El economista Xosé M. Beiras finaliza sus líneas con la esperanza del legado:

¹²³⁵ MUDROVCIC, María Inés, *Historia, narración y memoria*, Madrid, AKAL, 2005, p. 115.

¹²³⁶ RIVERO, Raúl “El poeta está en el jardín”, *El Mundo*, 30 de julio de 2007.

Salvador Allende no ha perdido. Ha muerto como él lo había querido: combatiendo. Gabriel Celaya solo ponía en duda el apego a la legalidad. *Creo que Allende era un hombre de muy buena voluntad y, aunque ahora digan que violó la Constitución, creo que su gran error fue el de respetar demasiado ciertos formalismos, que no tenían nada que ver con la verdadera democracia*¹²³⁷. Esta idea nos lleva directamente a la duda ya planteada: ¿era viable la lucha por medios pacíficos?. El escritor José María Moreno Galván llevaba mucho más adelante el argumento de Pujadas sobre la libertad.

Yo creo que soy un hombre de izquierda, y como toda la gente que piensa más o menos como yo, soy consciente de lo difícil que es compaginar la libertad y la justicia. Lo grande del experimento de Allende es que estaba pretendiendo hacer y realizar en Chile la justicia social en la libertad. Una de las grandes acusaciones de la derecha Abecedario de España es que no es posible realizar una revolución social en la libertad. Yo creía que sí. Cuando los tanques rusos entraron en Praga, yo, naturalmente, estaba contra los tanques rusos. Hoy no sé qué opinaría sobre eso, porque si la libertad que pretendían los checos iban a tener que pagarla al precio que lo han pagado los chilenos, pienso que tal vez tendrían razón los rusos. Me parece entonces que la libertad también es divisible, como las posesiones materiales. De la misma manera que los bienes deben ser para todos -y en ese pensamiento fundamento mi izquierdismo-, pienso que a la libertad hay que repartirla también antes de usarla. Los detentadores del derecho a la libertad no juegan limpio; tenemos, pues, que machacar a los liberticidas para poder repartir la libertad¹²³⁸.

Juan Luis Aramburu no daba rodeos:(...) *Para las fuerzas progresistas, la conclusión de que la evolución no violenta es una pura utopía, y sólo la revolución violenta puede conducir a un estado de cosas mejor y más justo*¹²³⁹.

Las responsabilidades volverían a recaer en la derecha y una crítica implacable de Xosé Beiras contra la DC

En el plano moral se confirma el repugnante comportamiento de la democracia cristiana chilena- que no ha sido ni cristiano ni demócrata-, y que la

¹²³⁷ CELAYA, Gabriel, “Ya nunca encontraremos a Pablo”, *Mundo Social*, nº 214, octubre de 1973.

¹²³⁸ MORENO GALVÁN, José María, “Allende era uno de los hombres más honestos que he conocido”, *Mundo Social*, nº 214, octubre de 1973.

¹²³⁹ ARAMBURU, Juan Luis, “La muerte de una gran esperanza”, *Mundo Social*, nº 214, octubre de 1973.

convierte para mí en **la gran culpable interior** de lo ocurrido, porque los generales putschistas y la extrema derecha han hecho lo único que cabía esperar de ellos. Por contraste, se me evocan las recientes palabras de Hélder Cámara, referidas a la situación latinoamericana: “Denunciar la injusticia es siempre subversivo, séase laico o religioso”¹²⁴⁰.

Mundo Social, recordemos también pertenecía a la línea cristiana dentro del anti-franquismo, Beiras no necesariamente representaba el pensamiento de la revista, pero es fundamental entender que su visión reflejó el pensamiento de los muchos, que a propósito de Chile, se aproximaron desde este mundo hacia la izquierda.

Un último matiz interesante, en la línea de *Cambio 16*, se centra en el contexto en el que se ubica el Golpe militar, es decir en el debate Norte- Sur. Si la vía tenía éxito amenazaba gravemente el interesado desequilibrio económico mundial entre países pobres y ricos: el colonial fascismo ¹²⁴¹.

La polémica ya visualizada en *El Ciervo* y *Mundo Social* estalló en las páginas de *Cuadernos para el Diálogo. Chile: caen las máscaras* fue el título elegido para el extenso editorial que encabezaba el número de octubre; reflejo, de la enorme emotividad del momento. ¿Qué máscaras caían?. Las de la derecha -aunque nunca había ocultado verdaderamente su faz- las de Estados Unidos- otro actor de máscaras más bien transparentes-, las de las Fuerzas Armadas, y especialmente las de la Democracia Cristiana. *En relación a esta última, y lo decimos con dolor, no deja de producir cierto estupor su actitud.* Por desgracia parecía claro lo que la mayoría de la DC había *terminado entendiendo por alternancia en el poder cuando éste se desplaza hacia la izquierda* -indudablemente Roberto Mesa había participado en la redacción -. Solo permanecía a rostro descubierto Salvador Allende, *el revolucionario honesto, el demócrata leal, un gobernante digno, muerto dentro de la ley y por los que se han colocado al margen de ella.* No obstante, ¿los dramáticos sucesos permitían hablar de fracaso?. Sin soslayar los errores de la Unidad Popular, como el daño -por apresuramiento o propia dialéctica interna- a los intereses de algunas capas medias, o en algunas nacionalizaciones no fundamentales económicamente y psicológicamente poco oportunas, u *otros errores consecuencia de la dialéctica de una situación compleja y extremadamente difícil* ; la UP hubo de soportar: la descapitalización, el

¹²⁴⁰ BEIRAS, Xosé, ¿Socialismo aceptado o socialismo impuesto?, *Mundo Social*, nº 214, octubre de 1973.

¹²⁴¹ “La última ofensiva contra la unidad popular”, *Mundo Social*, nº 214, octubre de 1973.

bloqueo del cobre, la retirada de créditos, la labor obstaculizadora en el Congreso, las huelgas de carácter político, la abierta y desafiante ilegalidad de Patria y Libertad (del MIR solo se hace una mención para empatarlo con este grupo de derecha), el asesinato de Schneider, el de Araya, los intentos de asesinato a Prats (hechos al menos “interpretables”); además, de la herencia de frustración de las masas por el incumplimiento del gobierno demócratacristiano. La UP tan solo al rebasar un tercio del electorado necesitaba la colaboración de importantes sectores de la población para llevar adelante su programa, pero éstos eligieron *la vía de la subversión, el terrorismo psicológico y la guerra abierta a los propósitos del gobierno revolucionario...*

Salvador Allende, sin embargo, actuó a cuerpo limpio. Pudo equivocarse (¿y quién no?), pero no puede hablarse honradamente de fracaso. El fracaso es y será de quienes no supieron estar a la altura de las circunstancias, anteponiendo sus intereses y egoísmos a la esperanza de todo un pueblo. La táctica es, desgraciadamente, vieja: primero se crea el caos y luego se alzan las armas, no contra los que lo crearon, sino contra los que son víctimas de él. La legalidad que Allende no quiso romper, aunque si forzar a favor de los desheredados, ha sido definitivamente rota. (...) Las máscaras han caído en Chile. Sin embargo, un rostro continúa en su lugar: el del presidente constitucional, Salvador Allende, muerto en defensa de la dignidad de su pueblo, de la democracia y de la libertad¹²⁴².

Esta es la imagen que perdurará en la izquierda española: la visión emotiva, la idea de la conspiración que va cerrando el cerco sobre una izquierda en extremo legalista e ingenua. En el mismo número Roberto Mesa, Vicente Luis Botín, Mariano Aguilar Navarro y Gregorio Peces-Barba, comulgaban con este esquema de análisis que venía a ser el contrapunto a la interpretación que, en el otro extremo, diarios como *ABC* o *Ya* hacían de los acontecimientos: toda la responsabilidad correspondía a los errores y arbitrariedades de la UP y de Allende. Es decir, otra visión sesgada y, a la vez, infinitamente minoritaria en el imaginario colectivo posterior.

Los hechos chilenos tendrían, además, una repercusión inmediata en la construcción del presente y la visualización del futuro al plantearse el debate sobre la viabilidad de la vía pacífica al socialismo. Roberto Mesa repetía las ideas expresadas en *Cambio 16*: la vía pacífica era una utopía optimista, y en cuanto tal no se debía

¹²⁴² “Chile: caen las máscaras”, *Cuadernos para el Diálogo*, nº 121, octubre de 1973.

renunciar a ella, pero *en la práctica socialista revolucionaria, la fase de diálogo con las fuerzas burguesas es cada vez más breve. Quizás pueda parecer una afirmación dogmática, pero la construcción del socialismo hasta llegar a una sociedad sin clases, pasa por la dictadura del proletariado*¹²⁴³. Pese a todo, la experiencia era necesaria y no debía ser gratuita: cuando los partidos obreros dialogaran con las fuerzas burguesas no debían olvidar *el aspecto sonriente de Salvador Allende. Que no olviden sobre todo su cadáver, apresuradamente enterrado; su cadáver, todavía caliente, mientras Eduardo Frei ofrecía los servicios de la Democracia Cristiana chilena a la Junta Militar*. Advertencia de futuro que Aguilar Navarro llamaba a teorizar: *la hora actual exige elaborar la teoría de la revolución justa, al igual que en otros tiempos se consagraron los más denodados esfuerzos por construir la teoría de la guerra justa*¹²⁴⁴. Más aún, y en sintonía con Moreno Galván, se preguntaba *¿Hasta qué punto es posible, adherirse a la Primavera de Praga después de conocer el septiembre chileno?*

Las discrepancias en el número especial dedicado a Chile- que agotó tres ediciones- aparecieron nítidamente en una encuesta realizada a 22 colaboradores. De ellos, Mariano Aguilar Navarro, Juan M. Bandrés y Joaquín León representaron la postura más extrema en cuanto al uso de la violencia. En una visión intermedia se encontraban José Aumente, Antonio Burgos, Manuel Cintado y Juan Luiz Peralta: (...) *Hay, pues, un momento en que hay que vencer la resistencia burguesa. Si hasta ese momento se ha llegado democráticamente será posible que se consume con el mínimo de violencia (...) lo que no es posible es que se haga sin forzar una situación de poder*. En una línea parecida interpretaba los hechos Pablo Castellano: por la vía electoral y democrática era posible alcanzar el gobierno, lo que debía demostrarse era si una vez alcanzado éste, la izquierda socialista marxista era capaz de encontrar las medidas que contrarrestasen a la reacción e impidieran un descontrol de los elementos utopistas (...) *actuando por convencimiento, pero no teniendo temor alguno a actuar también por vencimiento, si la circunstancia concreta así lo exige, ante posturas contrarias a la voluntad popular*. Para Mohedano, no existía en el mundo una vía revolucionaria única hacia el socialismo, pero el paso del socialismo en libertad por el peso de los votos aparecía como la más idónea.

¹²⁴³ MESA, Roberto, "Chile no es una excepción", *Cuadernos para el Diálogo*, n° 121, octubre de 1973.

¹²⁴⁴ AGUILAR NAVARRO, Mariano, "¿Sólo Allende ha muerto?", *Cuadernos para el Diálogo*, n° 121, octubre de 1973.

José María Javierre también creía posible la vía democrática, *el mejor homenaje al doctor Allende*, posiblemente el planteamiento inicial había sido prematuro: necesitaba un poco más de tiempo la maduración de la base y tampoco había madurado la conciencia responsable de algunos grupo de izquierda. Sánchez Montero y Menchaca, optando también por la vía pacífica, consideraron los errores de la UP (el triunfalismo ingenuo de la izquierda, su imprudencia, la pérdida del apoyo de sectores profesionales y medios, la excesiva confianza en la tradición no golpista de las FFAA) a modo de extraer lecciones, aunque se plantea el matiz: Menchaca intenta situar la parte de responsabilidad del progresismo en el drama, pero para Sánchez Montero los únicos responsables eran EEUU, la derecha y el PDC. Solo Oscar Alzaga, demócratacristiano, centraría su análisis en la política económica de la UP.

Un absoluto acuerdo vendría de la pluma de Jiménez de Parga, Carrillo Salcedo, Múgica Herzog, Manuel Cantarero del Castillo, Tierno Galván y Joaquín Ruiz-Giménez. Para todos ellos la vía democrática al socialismo era la única posible, y lo sucedido en Chile solo iba a reforzar esta orientación.

La vía democrática hacia el socialismo también ofreció ciertos matices. José Luis L. Aranguren veía muy difícil el tránsito democrático al socialismo en cualquier país. No obstante, en el caso chileno no se trataba de socialismo, sino a lo sumo de *de abrir lentamente una posible vía hacia él*. Este comentario nos sitúa de lleno en la contradicción que planteaba el caso chileno, y es que la pregunta obligada en este punto se reduce al tipo de socialismo del que se trataba. No es difícil colegir que para el primer grupo citado el socialismo se aproximaba más a las democracias populares y para el segundo grupo (desde Jiménez de Parga hasta Ruiz-Giménez) algo más parecido a la social-democracia. Dionisio Ridruejo daba en el clavo:

Nunca he entendido lo que quiere decir “vía democrática al socialismo”. La expresión otorga a la palabra “democracia” un valor instrumental y transitivo, para ir a otra cosa. ¿Y cuál es el modelo de esa otra cosa? (...) La parte endeble de la experiencia de Allende la veo en la incorrección de su modelo finalista. Si ese modelo se identifica con las construcciones que conocemos (capitalismo de estado, dictadura-simbólica- del proletariado) creo que la “vía democrática” no es conducente después de Allende y que tampoco lo fue antes. Si se hablase de socialismo democrático entendería mejor la cosa. Aquí la democracia no es vía, sino forma. Pero esta extensión de la democracia política al orden económico y social (en una sociedad autogestionada) es más bien el horizonte del reformismo. Pienso que ése era el modelo

de Allende y siempre lo he lamentado, porque si en nuestro mundo ha habido un hombre inteligente, honrado y psicológicamente preparado para esa empresa, ese hombre era él. Que ni aun así le hubieran perdonado la vida “los insaciables”, eso es ya otra cosa¹²⁴⁵.

Partiendo por la misma precisión en cuanto a los términos “democracia” y “socialismo” para Oscar Alzaga, en Chile se habían pretendido alcanzar los objetivos de la revolución soviética de 1917, aunque eligiendo una vía muy distinta. Se apartaba en lo procedimental de la ortodoxia marxista, no obstante Allende mantendría una actitud equívoca sobre este punto. En su opinión la vía democrática hacia el socialismo *no debió ser otra que la de aceptar la mano que inicialmente tendió la Democracia Cristiana y haber formado un gobierno de centro-izquierda*. También José María Gil-Robles y Quiñones consideraba que solo el socialismo evolutivo podía impulsar la reforma social y económica si coincidía en su empeño con grupos demócratas de inspiración cristiana. Desde luego el punto de apoyo era la minoría con que contaba Allende para llevar adelante el proyecto- aspecto en que también coincidía Ridruejo y Cantarero del Castillo-, además de ser un posicionamiento ante la crítica mayoritaria respecto a la actitud de la DC, resumida en su vuelco a la derecha. Y es que Ruiz-Giménez parecía más próximo al sector socialista de la revista: si el socialismo humano, no totalitario, era posible hipotéticamente antes, ahora resultaba más necesario que nunca, la cuestión era *reinventar* la vía democrática *cada uno en su respectiva latitud geográfica, sin dejar hueco a la desesperanza*. Y en esta reinvención, ¿visualizaba algún tipo de alianza entre la izquierda y los sectores democratacristianos?. Todo indica que no.

En definitiva, la gran mayoría ubicaba en el lado de los culpables a la derecha y a Estados Unidos, la mayoría incluía en este bando a la DC y solo una minoría menciona los errores de la Unidad Popular. En cuanto a Estados Unidos, solo José Luis Aranguren, considerando muy grave la actitud norteamericana, subrayaba: *lo ocurrido en Chile ha sido perpetrado por chilenos*. Es decir la tesis de mayor consenso en el propio Chile. En el extremo se encontraba Tierno Galván, para él las causas solo eran económicas. El ejército perdía su función clásica para ser un poder coactivo *en favor de intereses económicos que no responden ni al concepto amplio de clase, sino a grupos muy concretos de presión de carácter internacional*.

¹²⁴⁵ “Chile a encuesta”, *Cuadernos para el Diálogo*, nº 121, octubre de 1973.

El número de *Cuadernos* no solo generó una venta inusitada, al propio tiempo otra publicación periódica, *Índice*, anunciaba el fin del dialogo democristiano-socialista. La tesis de Juan Fernández Figueroa era simple: la alianza entre socialistas y demócrata cristianos era imposible en España y los acontecimientos chilenos era la mejor prueba de ello.

“Cuadernos” se fijó un lema, objetivo o meta: aliar el socialismo con los demócratas cristianos. Ya se ha visto: trampa y sangre (...) Más de algún lector, a su vez inocente y tosco, imaginó que “Cuadernos” venía a ser la panacea, respecto de la política española “sucesiva”, por venir...Chasco. (En *INDICE* lo hicimos notar. ¿Nos guiaba el celo o la envidia?. Pienso más bien que el saber político, el cual descarta todo optimismo, facundia, etc). Ahí están los datos, puestos al día, vigentes y que no cabe tapar “bajo el celemín”. Hombre sin gracia -malhadado-, Frei ha sido en Chile el símbolo de la democracia cristiana, con doble faz, astuta, “culposa” y, al fin, inútil. Cae el telón. Ya no tiene voz (diálogo) el voto frente al fusil¹²⁴⁶.

Duras palabras que a reglón seguido eran acompañadas por la reproducción de un artículo aparecido en *Nuevo Diario*, firmado por el agustino Honorio Gutiérrez, en el que venía a decir que el cristianismo no ofrecía teorías o cosmovisiones para interpretar la realidad; *afirma solamente la verdad de unos hechos y enseña con el ejemplo de sus actos*¹²⁴⁷. Y la realidad, sea dicho de paso, para *Índice* era muy clara. Finalmente una cita del católico G. Bernanos remataban la idea: *Una vez realizada (la democracia cristiana), yo no dudo de que retendrá su verdadero nombre de república anticlerical, y, francamente, me gustaría más reventar que vivir en ella*¹²⁴⁸.

Cuadernos contestaba reproduciendo el artículo de J.F.F., sin dejar de incluir una pequeña introducción: el director de *Índice* *conoce perfectamente cuáles son los objetivos de “Cuadernos”, y no precisamente los que dice. “Las víctimas que vos matáis, señor F.F., gozan de buena salud”*¹²⁴⁹. Si el objetivo de *Cuadernos* solo era promover un diálogo político en un ambiente adverso, desde luego que nada había cambiado, pero era un hecho que la salud de las víctimas al menos estaba

¹²⁴⁶ FERNÁNDEZ FIGUEROA, Juan “Fin del diálogo demo-cristiano- socialista”, *Índice*, nº 340, 1 de noviembre de 1973.

¹²⁴⁷ GUTIERREZ, Honório “Ideologías o sistemas cristianos”, *Nuevo Diario*, octubre 1973, citado en *Índice*, nº 340, 1 de noviembre de 1973

¹²⁴⁸ BERNANOS, G., en *Nous Autres Français*, p.252, citado en *Índice*, nº 340, 1 de noviembre de 1973.

¹²⁴⁹ *Cuadernos para el Diálogo*, nº 123, diciembre de 1973.

quebrantada: en el número posterior al especial sobre Chile la redacción de Cuadernos recibió gran número de cartas, entre ellas de José M^a Gil-Robles y Gil Delgado, Jaime Cortezo y Julián Guimón, representantes del sector demócratacristiano en el consejo de redacción y ausentes de la reunión en donde se había discutido la editorial sobre Chile. Los tres se consideraban en minoría dentro de la revista y coincidían al señalar la falta de seriedad de algunas de las afirmaciones, es más protestaban ante la utilización del golpe de Estado como *percha* para atacar a la democracia cristiana en términos generales, y la extrapolación dejaba flotando algo más importante aun que Chile: un horizonte de malos augurios de convivencia nacional además de la imposibilidad de una alianza democrática dentro del Estado español¹²⁵⁰.

Discusión y Convivencia, desde luego no permaneció ausente de la polémica, el número posterior al Golpe se titulaba: *Todos contra la democracia cristiana, Chile es el pretexto*.

El editorial en primer lugar denunciaba el *objetivo, a veces transparente, a veces más solapado, de muchos comentarios escritos sobre la tragedia de Chile*, que no era otro más que *desacreditar a la Democracia Cristiana del país y, por una torcida traslación, a todas las demás*. A partir de esta constatación el argumento de fondo era desmantelar la imagen negativa del PDC chileno, subrayando-en primer lugar- la disposición a negociar presente en julio de 1973, la que suponía una nueva consulta popular, finalmente rechazada por Allende y por la extrema derecha. A mayor abundamiento, *en un principio, algunos sectores de la Democracia Cristiana chilena eran "golpistas"*, pero un golpismo singular que pretendía restablecer las instituciones democráticas. Por otra parte, si muchos jefes políticos de la DC habían suscrito el golpe o se disponían a entregar sus servicios, si éstos eran requeridos, se debía a *la difícil adaptación personal a una situación radicalmente distinta*, pero no se debía a una política de partido, *sino que vemos únicamente un ballet de hombres y mujeres que quieren reentrar en la vida política*. Resultaba claro que los grandes derrotados por la Junta Militar eran la DC y el PC. *Una desde posiciones de derecha moderada y otro desde una izquierda no revolucionaria, habían coincidido en la necesidad de apartar de Chile el fantasma, ya realidad, de la guerra civil*. Ninguno deseaba el enfrentamiento. En definitiva, la izquierda española mentía en forma descarada solo con un objetivo: arruinar la imagen de la DC para que solo existiera una

¹²⁵⁰ Cuadernos para el Diálogo, n° 122, noviembre de 1973.

confrontación entre totalitarios. Más aún, destruir a la DC o *convertirla en escabel para sus pies*¹²⁵¹.

El tenor de la defensa lleva a recordar un antiguo refrán: “no aclare que oscurece”; y obligó a Jaime Cortezo a escribir una carta al director de la revista, Luis Apostúa, para contradecir cada uno de los puntos: en la DC no había golpistas y no se trataba de una derecha moderada sino que de un partido de clara tendencia centro-izquierda. Como se puede apreciar el golpe también sacudía a la democracia cristiana española, la confusión era evidente y lo sería más cuando Joaquín Ruiz-Giménez asumió la defensa de Luis Corvalán, líder del PC chileno.

Pocos años después de los acontecimientos chilenos, en la articulación del juego político la democracia cristiana española optaría por la vía anunciada en *Discusión y Convivencia*: el pacto con los sectores aperturistas del franquismo y la formación de una coalición de centro democrático, de derecha moderada y no de centro-izquierda.

La izquierda, por su parte también tomaría posiciones. Javier Muñoz Soro cita en *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, las reflexiones de E. Tierno Galván después del golpe: (...) *si hubo algún fenómeno externo que nos ayudase a ver claro que teníamos que ser prudentes en la transición, fue la experiencia chilena*¹²⁵². Dentro del PC español, cita este mismo autor, *la experiencia chilena ya demostró, entre otras cosas, la necesidad de forjar una verdadera unidad política entre las fuerzas comprometidas en la dirección y gestión de un proceso de cambio revolucionario y dio más fuerza a la reflexión sobre un nuevo modelo de comunismo*¹²⁵³. Dicho planteamiento vería la luz en la Junta Democrática y en la Plataforma de Convergencia Democrática.

En cuanto a la prensa franquista, la diferencia fue evidente desde el primer momento. El 12 de septiembre *ABC* publicó en portada *Cae Allende*, con el siguiente texto:

Contra el caos reinante; contra la vía al socialismo de Allende, que ha arruinado al pueblo chileno; contra la amenaza de una dictadura marxista, contra el desastre absoluto social, económico y político del país; en defensa de la paz, del orden, de la ley, de la libertad, de las conquistas sociales de los trabajadores, del diálogo y la

¹²⁵¹ *Discusión y Convivencia*, nº 29, julio-agosto de 1973.

¹²⁵² MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 204.

¹²⁵³ *Ibid.* p. 304.

convivencia normales se ha alzado el Ejército de Chile, columna vertebral de la nación y única posibilidad de salvación, hoy, para el entrañable país hermano, merecedor de mejor suerte. Ojala que los militares, una vez cumplida su misión quirúrgica de urgencia, devuelvan a Chile al normal ejercicio de la democracia dentro de las líneas constitucionales de aquel Estado hispanoamericano¹²⁵⁴.

La visión es nítida, prácticamente idéntica a la mantenida por el ala conservadora de la democracia cristiana chilena. Interesa, desde luego la utilización de las palabras: alzamiento en lugar de golpe, dice mucho más que el párrafo completo. Desde la otra acera, pero siguiendo en el mismo bando- ¿seguía siendo el mismo bando?- Gonzalo Bethencourt escribía en *Pueblo*, *Muerto en la ley*. Allende había cumplido hasta el final, sin quebrantar la línea de la legalidad democrática, *sobre la que asentaba su socialismo en las urnas*¹²⁵⁵. Es decir, la visión de todo el anti-franquismo. En adición, si la portada de *Última Hora*, rotativo de Palma de Mallorca y del Movimiento, decía: *Un golpe de estado de derechas (...) ha puesto fin de forma violenta al régimen popular y socialista del Presidente Salvador Allende*¹²⁵⁶, además de poner en cuestión la manera en que había muerto, *Fuerza Nueva* titulaba su número del 22 de septiembre: *Chile se salvó*¹²⁵⁷.

La evidente polémica, al igual que sucedía con la prensa anti-franquista, no solo se circunscribió a comentarios contrastados. Escribiendo para *El Alcázar* Rafael García Serrano, se quejaba la forma en que “algún diario”- *Pueblo*, obviamente- acentuaba la legitimidad del gobierno de Allende, *sin ni siquiera pararse a considerar que su propia cabecera nace del acto de rebelión militar y civil contra un Gobierno seguramente tan legítimo como el de Chile, contra un Presidente llamado Manuel Azaña y un jefe de Gobierno llamado don Santiago Casares Quiroga*¹²⁵⁸. Al día siguiente, el 15 de septiembre, Ciudadano, desde *Pueblo* le contestaba:

(...) El Ejército español de 1936 era una entidad profundamente nacional, que se levantó, entre otras cosas, contra la descomposición nacional producida por las querellas profundas y antiguas entre la derecha y la izquierda, convertidas en provocadoras del caos. El juego de los intereses económicos europeos poco tenía que

¹²⁵⁴ *ABC*, 12 de septiembre de 1973.

¹²⁵⁵ *Pueblo*, 12 de septiembre de 1973.

¹²⁵⁶ *Última Hora*, 12 de septiembre de 1973.

¹²⁵⁷ *Fuerza Nueva*, n° 350, 22 de septiembre.

¹²⁵⁸ *El Alcázar*, 13 de septiembre de 1973.

ver con la guerra de España, mientras que los intereses económicos continentales de América está probando que tenían bastante relación con los asuntos internos de Chile (...) El Ejército del 18 de julio de 1936 era un Ejército propio del siglo XX, con el deber de replantearse, de arriba abajo, las bases mismas de la convivencia nacional y de su destino futuro. Y con la aspiración de canalizar las demandas sociales. Los Ejércitos sudamericanos, generalmente, son propios del siglo XIX, con sus dosis de liberalismo y de progresismo anticuado, de masonería y de vinculación indiscutible con los predomios económicos (...) en la España del 36, el levantamiento popular y militar se produjo, fundamentalmente, porque desde el poder se había roto la legitimidad al asesinar al jefe de la oposición, José Calvo Sotelo. En Chile, por el contrario, el poder no ha asesinado a nadie, antes al contrario, el que ha muerto ha sido Allende. Sin desviarse ni un solo punto de la ley y del respeto a la Constitución. Ha sido este hecho el que ha dejado al golpismo sin razones; sin otras razones, al menos, que las nacidas de la voluntad de acabar con el socialismo en la libertad. Por otra parte, y en estricta justicia, hay que decir que el Gobierno del Presidente Allende mantuvo, en todo momento, excelentes relaciones con España¹²⁵⁹.

¡Por supuesto!, indirectamente se lavaba la cara al Régimen que había apoyado sin reparos a Salvador Allende: el 18 de julio y el 11 de septiembre no tenían nada que ver porque el ejército chileno era golpista y el español no. Pero, ¿no era ese ejército latinoamericano tradicional y honorablemente apolítico?, ¿verdaderamente eran incomparables?, ¿las querellas entre derecha e izquierda tampoco tenían nada que ver en el drama chileno?. Como era de esperar, la confusión en las filas franquistas también hizo acto de presencia y su expresión tomo forma, además, en la denominada “guerra de las esquelas”.

La guerra ha sido breve y, por fortuna, la sangre no llegó al río, escribía Jaime Campmany para *Gaceta Ilustrada*¹²⁶⁰. El primer chispazo lo había dado un grupo de andaluces publicando en el *ABC* de Sevilla un obituario en *recuerdo a la memoria, la vida y obra de Salvador Allende*. Le seguiría un grupo de extremeños en *Hoy* de Badajoz; unos periodistas madrileños en *Hoja del Lunes*; unos ingenieros y arquitectos españoles en *Informaciones*, incluso un grupo de estudiantes andaluces organizaban ¡una misa! *en sufragio del alma de Salvador Allende*¹²⁶¹. La respuesta no se haría

¹²⁵⁹ *Pueblo*, 14 de septiembre de 1973.

¹²⁶⁰ *La Gaceta Ilustrada*, nº 887, 7 de octubre de 1973.

¹²⁶¹ Citados en *Fuerza Nueva*, nº 351, 29 de septiembre de 1973.

esperar, un grupo de jóvenes- católicos y falangistas- enviaba a la redacción de *Fuerza Nueva* una carta en la que expresaban irónicamente su desorientación:

(...)HASTA HOY pensábamos que el marxismo y la masonería estaban declarados “ilegales” o “fuera de la ley” en nuestra España (...) HASTA HOY pensábamos que la Guerra de Liberación fue precisa para liberar a nuestro pueblo del yugo esclavizador, opresor y asesino que nos pretendían imponer los marxistas y masones, unidos al gran judaísmo internacional (según frases de nuestro Caudillo); pero, por lo visto, estábamos equivocados. (...) ¿No son procesables los responsables de la nota y los responsables de los medios de informativos en que se ha publicado? ¿Cómo un semanario oficial publica la reiterada nota de difusión marxista?¹²⁶².

El contraataque se hizo -además- efectivo a través de una serie de esquelas en las que se conmemoraba a todas las víctimas del marxismo. Según Campmany el suceso amenazaba con crecer y multiplicarse *hasta convertirse en un ejercicio espiritual ideológico-místico-bélico, casi al modo ignaciano, sobre “las dos banderas”*¹²⁶³. ¿Las dos Españas?, posiblemente, haciendo una única salvedad: esta querrela se daba en las filas del franquismo.

Como se ha dicho el diferente trato de la prensa franquista hacia la Unidad Popular, *ABC*, *Ya*, *El Alcázar*, por un lado, y *Pueblo* más las publicaciones del Movimiento, por el otro, reflejaban las discrepancias al interior de un franquismo en decadencia, política y social (¿también moral?). Sobre la base de esta decadencia, percibida por la extrema derecha, se entiende el ataque visceral de *Fuerza Nueva* a *Índice*, también a propósito del caso chileno. Las plumas de *Índice* estaban al servicio de marxismo internacional; J. Fernández Figueroa era un traidor de Estado; resultaba de mayor provecho que de una vez se quitaran las mascararas para recriminar el levantamiento del 18 de julio, la oposición al franquismo que se intentaba encubrir con el dolor por Chile; el “francmasón” Allende no había sido asesinado y además atacaban a la ITT pero tenían dos páginas de su publicidad en el mismo número¹²⁶⁴.

Más que el ataque interesa la respuesta:

¹²⁶² *Fuerza Nueva*, nº 351, 29 de septiembre de 1973.

¹²⁶³ *La Gaceta Ilustrada*, nº 887, 7 de octubre de 1973.

¹²⁶⁴ *Fuerza Nueva*, nº 356, 3 de noviembre de 1973.

Por lo pronto, el marxismo es un método de análisis de la realidad histórica. Un método de conocimiento, una forma de saber. Podrá pensarse lo que se quiera de su proyección política en determinados países, de su “praxis” (...) pero nada de ellos justifica ponerse ante el marxismo como ante algo diabólico, a lo que basta anatematizar para que no exista, o a lo que basta reprimir para dejar sin razones. (...) Esa actitud tiene un nombre muy concreto y en modo alguno históricamente generoso: se llama fascismo.

(...) el 18 de julio fue una fecha inevitable, pero en modo alguno “grata”, eufórica; en ella se drenaron decenios de errores históricos, de torpezas de un lado y egoísmos de otro; acéptese en lo que tiene de momento (hora crítica) en que el país decide para siempre rebasar sus fisuras y choques; señálense en el 18 de julio los indudables valores “nacionales” de los vencedores; pero no se olvide, para evitar recaídas, que una mayoría del pueblo estaba en el bando republicano¹²⁶⁵.

Esta visión nada maniquea es la que no perduró en la memoria hispana respecto al 11 de septiembre chileno, de manera independiente de las consideraciones que hoy en día se puedan hacer sobre la memoria de la guerra civil. Dado el peso de la visión generada entre el anti-franquismo, especialmente entre la izquierda, y su coincidencia con alguna prensa franquista, por ejemplo en la actuación de Estados Unidos- bastante lógica dado el antiamericanismo transversal-¹²⁶⁶ la conclusión más evidente es que en la mayor parte de la sociedad española conformó un imaginario en el que -con el paso del tiempo- los únicos responsables de la tragedia chilena habían sido la reacción y, especialmente, Estados Unidos (incluso el papel de la DC se desdibuja) y, en el que Salvador Allende se convertía en un mito. ¿Por qué no trascienden los errores de la Unidad Popular y del propio Allende como otros factores- dejando aparte el peso mayor o menor que le demos- del análisis posterior o más bien de la memoria?. Porque la izquierda fue la víctima- de otros-, porque habían sido muy altas las expectativas y por lo mismo muy traumático el desenlace y, especialmente, por el momento social y político hispano que se aproximaba: la transición. Por último, porque se confunde justificación con explicación. Aunque este sea un alcance extremadamente “técnico”.

¹²⁶⁵ *Índice*, nº 341, 15 de noviembre de 1973.

¹²⁶⁶ *Blanco y Negro*, por ejemplo, otorgaría una importante cuota de responsabilidad a la política norteamericana. *Blanco y Negro*, nº121, 22 de septiembre de 1973.

El mito, en adición, se vio engrandecido con otros componentes del drama: la muerte de Pablo Neruda, de Víctor Jara y las noticias de todos aquellos anónimos y bestialmente desaparecidos.

VI.3.- Memoria y Olvido

La memoria que ha perdurado fue aquella que hubo de pasar por el tamiz de la transición. La transición en palabras de Víctor Pérez-Díaz, *requería de los franquistas fingir que no lo habían sido nunca, y de las izquierdas fingir que seguían comprometidas con los principios tradicionales de la izquierda*¹²⁶⁷.

La transición haría casi desaparecer la visión tradicional que- paradójicamente- la derecha en Chile ha mantenido sobre Allende- un presidente que traspasó la legalidad- en la derecha española, porque en buena medida el momento político y social en que se originan las memorias es diametralmente distinto en ambos países.

Este alcance “transitológico” explica la proposición no de ley del grupo parlamentario socialista del Congreso de los diputados español sobre los actos de conmemoración del nacimiento del presidente de Chile el 11 de septiembre de 2007; pero no solo explica la propuesta, explica el voto unánime en el hemiciclo, incluido el grupo parlamentario del Partido Popular que justificó su anuencia con las siguientes palabras:

(...) Hoy el Partido Socialista nos pide que reconozcamos la figura de Salvador Allende y el Partido Popular lo va a hacer con su voto afirmativo, porque considera que un responsable político de un país amigo que dio su vida por la democracia y la libertad merece nuestro respeto y sobre todo un lugar permanente en nuestra memoria colectiva¹²⁶⁸.

A diferencia de lo que ocurre en Chile, en España, en la España de hoy, nadie duda del compromiso democrático de Salvador Allende y es que desde el propio franquismo se lo visualizó así desde le primer momento. El tiempo y la necesidad política -alejarse de Francisco Franco- desvaneció la visión negativa de los nostálgicos

¹²⁶⁷ PÉREZ- DÍAZ, Víctor, *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p.79.

¹²⁶⁸ Congreso de los diputados. Madrid, España. Actas de sesiones, 11 de septiembre de 2007. Exposición del Señor Moragas Sánchez, Partido Popular.

del tiempo de la Cruzada. Y es que en el imaginario español el sueño de Allende terminó abruptamente no solo a manos de las Fuerzas Armadas, la mano ejecutora había sido el alter ego de Francisco Franco. La euforia de la sociedad española ante la detención de Pinochet en Londres encuentra, muy posiblemente, su raíz en esta visión unánime.

En el número de *Índice* de octubre de 1973, se pedía para las crónicas del enviado especial de *ABC* a Chile, Luis Calvo, el olvido¹²⁶⁹. Y eso fue precisamente lo que pasó. Al parecer, lo que no pudo “atar” - entre otras cosas- el franquismo fueron las lealtades. Si lo pudo hacer Pinochet, al menos hasta que se descubrieron las cuentas secretas en el banco Riggs, en ese momento los sectores de derecha en Chile advirtieron que era preferible desmarcarse del ladrón: las muertes estaban justificadas, el robo no. No obstante lo anterior, pocos dudan en el Chile actual- pocos especialmente en la derecha - al defender la “obra” del gobierno militar. ¿Algún político español- de menos de 80 años- se atrevería a defender públicamente el legado del franquismo hoy?. (¿Venceréis pero no convenceréis?). Posiblemente intervenga una variable temporal en estas disquisiciones y algo distinta sería- seguramente- la herencia del pinochetismo hoy, si éste hubiese sido un régimen de 40 años de duración.

Es muy probable que el registro de visiones hispanas negativas sobre la figura de Allende, entre la derecha española, pasaron al olvido como parte de un reflejo de evolución adaptativa¹²⁷⁰. La derecha española jamás se identificó con Pinochet ni con el pinochetismo, porque debía alejarse de Franco. No obstante que Pinochet siempre se identificó con Franco. Posiblemente, algo de esto subyace a la difícil conexión entre el PP y la UDI. El historiador Peter Burke plantea que en la transmisión de los recuerdos existe un rasgo común que es el “esquema”. *El esquema va asociado con la tendencia a representar - y, a veces, a recordar- un acontecimiento o persona determinado en términos de otro*¹²⁷¹. Según este planteamiento sería posible aventurar la siguiente relación: el recuerdo de Allende es indisociable del de Pinochet y, a su vez, el de éste último indisociable al de Francisco Franco, para buena parte de españoles. La manera en que se cubrió la muerte de Augusto Pinochet en España nos da una pista al respecto

¹²⁶⁹ *Índice*, nº 338-39, 1 y 15 de octubre de 1973.

¹²⁷⁰ HESULAM, M. “Notes on the Cerebral Topography of Memory and Memory Distortion: A Neurologist’s Perspective” en D. Schacter (ed), *Memory Distortion*, Harvard University Press, 1995, citado en María Inés MUDROVICIC, *op.cit.*, p.116.

¹²⁷¹ BURKE, Peter, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 72-73.

ya que prácticamente en todas las publicaciones se menciona a Salvador Allende para introducir la noticia.

Desde el día que bombardeó el Palacio de la Moneda, la imagen de Pinochet está indisolublemente ligada a la de Salvador Allende, en una de las grandes paradojas del Chile contemporáneo. Hablar del fin del uno implica hablar del principio del otro y esto como consecuencia de la aventura golpista iniciada por Pinochet y sus seguidores¹²⁷².

Una paradoja circunscrita ¿solo al Chile contemporáneo?. Y respecto a Francisco Franco...

Entre los criminales de su especie el valor simbólico de Pinochet es incuestionable. Entre otras razones porque acabó trágicamente con la “vía chilena al socialismo” y esas palabras eran muy queridas entre la izquierda, cuya única vía al socialismo, hasta aquel momento, habían sido las armas. En España Pinochet gozó de una atención suplementaria. Entre 1973, el año del golpe, y la muerte de Franco, en noviembre de 1975, se le dijo al dictador chileno todo lo que no podía decirse al dictador patrio: algo parecido a lo que había hecho Calvo Serer con De Gaulle, aunque sin la consecuencia de que volaran el edificio de ningún periódico o revista ilustrada. Del mismo modo, y con la participación activa del juez Garzón, se le quiso juzgar por los crímenes de Franco, pretextando los suyos. Y ahora que ha muerto, corre públicamente (en grandes fotografías en los periódicos) el champán que en noviembre de 1975 sólo corrió en privado¹²⁷³.

Indudablemente al hacer estas disquisiciones se corre el riesgo de caer en la generalización, sin embargo, se trata de rasgos perceptibles que indican la presencia de una determinada memoria y olvido. Según Elena Hernández Sandoica,

(...)para que las experiencias comunes lleguen a formar parte de una memoria social de forma duradera(algo más amplio y compartido que una memoria colectiva) debe encontrarse un cierto grado de consenso. El cual supone, a su vez, la existencia de formas de compartir los acontecimientos que se vean acogidas por los actores sociales

¹²⁷² MALAMUD, Carlos, “El ocaso de un dictador”, *ABC*, 11 de diciembre de 2006.

¹²⁷³ ESPADA, Arcadi, “Ex Pinochet”, *El Mundo*, 12 de diciembre de 2006.

con agrado¹²⁷⁴.

Al respecto -al menos- es posible advertir aquel consenso en la clase política española hacia la figura de Salvador Allende.

En relación al olvido o “amnesia colectiva”, en palabras del ya citado Peter Burke¹²⁷⁵, por qué nadie recuerda, en edad de recordar, que una vez los extremos se acercaron y que fue la España franquista la que desarrolló una política de mano tendida hacia el gobierno de Salvador Allende. Las noticias sobre las firmas de los acuerdos o los viajes de los ministros, aparecían en los diarios, nunca se trató de una relación secreta. ¿Es que no interesaba la política internacional?. La forma en que se trataron las vicisitudes de la vía chilena, indicarían otra cosa. No obstante y como acotó Joaquín Leguina, la relación hispano-chilena, *al fin y al cabo no fue determinante para nada, fue un dato importante que ocurrió, pero no fue determinante de ninguna cosa*¹²⁷⁶. Además de ser muy breve y ser muy vertiginosos los cambios ocurridos en los dos países en la misma época. Aparentemente la “aceleración de la historia” contribuyó a cubrir con un manto de olvido a los mil días hispano-chilenos. Algunas contradicciones en la historia tardan tiempo en ser advertidas.

Existe, sin embargo, otro aspecto de este olvido - especialmente entre el anti franquismo- a tener en cuenta: el gobierno contra el que se luchaba apoyaba al gobierno que era una suerte de modelo, con el que se identifican. Por lo tanto, y desde la perspectiva de izquierda, se habría tenido que admitir que el franquismo había hecho algo bueno. Una anomalía a todas luces desechable.

El olvido que Ricoeur denomina selectivo (...) *para contar algo, hay que omitir numerosos acontecimientos, peripecias y episodios considerados no significativos o no importantes desde el punto de vista de la trama privilegiada*¹²⁷⁷. Por lo tanto, resulta mucho más simple y tranquilizador retener la lógica común: el gobierno de Salvador Allende y el Régimen de Francisco Franco no podían llevarse bien porque eran opuestos. En palabras de Marc Augé, *el olvido del pasado, necesario a todo reinicio*

¹²⁷⁴ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *op.cit.*, p.535.

¹²⁷⁵ BURKE, Peter, *op.cit.* p. 81.

¹²⁷⁶ Entrevista realizada a Joaquín Leguina el 13 de septiembre de 2007.

¹²⁷⁷ *Ibid.* p.59.

*verdadero, es exclusivo de toda prefiguración de futuro*¹²⁷⁸.

Se trata de una interpretación en la que estuvieron completamente de acuerdo Joan Garcés, y Joaquín Leguina¹²⁷⁹. Una aproximación al aspecto que se intenta ilustrar nos la da la respuesta de Víctor Márquez Revigiero- redactor de *Triunfo* en aquella época- al consultarle por sus recuerdos de las relaciones hispano-chilenas en ese período:

Yo estaba tan en contra del régimen que no me preocupaba. Me parecían una panda de golfos todos. Yo no era un izquierdista idealista como los chilenos pero el desprecio hacia el gobierno de Franco era tan infinito que no me preocupaba de López Bravo que era un guaperas del Opus Dei, persona a la que yo miraba con desdén¹²⁸⁰.

Otro tanto ocurre con Cesar Alonso de los Ríos (también redactor de *Triunfo* en aquella época, aunque hoy de ideas claramente contrarias a las que tenía entonces). ¿Cuál era su impresión de las relaciones hispano-chilenas?:

De Franco a Allende nada. La situación en el franquismo estaba siendo terminal, un régimen abocado a la desaparición cuando desapareciera Franco. Yo no creo que hubiera una ningún tipo de ayuda especial por parte de Franco ni de sus gobiernos a Chile. Había un respeto, seguramente habría una colaboración positiva pero fría¹²⁸¹.

Citando a David Thelen, conviene recordar que *en un estudio sobre la memoria, lo importante no es hasta qué punto un recuerdo encaja exactamente con un fragmento de la realidad pasada, sino por qué los actores históricos construyen sus recuerdos de una cierta forma, en un momento dado*¹²⁸².

Pervivirá la figura de Salvador Allende, a López Bravo ya casi nadie lo recuerda en España y en Chile, nadie lo conoce.

¹²⁷⁸ AUGÉ, Marc, *Las formas del olvido*, Barcelona, Gedisa editorial, 1998, p. 99.

¹²⁷⁹ Entrevistas realizadas a Joan Garcés y Joaquín Leguina, el 7 y el 13 de septiembre de 2007, respectivamente.

¹²⁸⁰ Entrevista realizada a Víctor Márquez Reviriego el 10 de septiembre de 2007.

¹²⁸¹ Entrevista realizada a Cesar Alonso de los Ríos el 13 de septiembre de 2007.

¹²⁸² THELEN, David, "Memory and American History", *Journal of American History*, 75, 1989, pp.1117-1129, citado en Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *op.cit.*, p532.

CONCLUSIONES

La derivada política de la estrategia que la diplomacia española desarrolló hacia el Chile de la Unidad Popular, fue la de apoyar a Salvador Allende para evitar que el proyecto político por él encabezado derivara en una segunda Cuba, pero la Unidad Popular terminó con un golpe de Estado. ¿Cuál fue, entonces, el error?.

Claramente el planteamiento del Palacio de Santa Cruz hacia Iberoamerica, durante la gestión de Gregorio López Bravo, había encontrado en Chile el espacio perfecto para llevarlo a la práctica: el proceso de cambios, la distancia de Estados Unidos y la membresía del país austral al Pacto Andino con su potencial mercado de mas de 50 millones de habitantes, que constituía la puerta de entrada perfecta a una región del todo promisoría. En adición, las distintas orientaciones ideológicas no debían intervenir en un inocuo despliegue comercial, económico, financiero y de cooperación técnica: España apostaba al desarrollismo y a su diferenciación con los Estados Unidos.

Sin embargo, el país ibérico careció del poder real y material que marcara la diferencia, aún así el apoyo hispano no fue nimio, pero España no era Estados Unidos. Posiblemente y de la misma manera en que López Bravo sobreestimó su ascendente con el Generalísimo, sobreestimó la capacidad del Estado para llevar adelante un proyecto que en el caso de Chile, puso finalmente en cuestión los condicionantes propios de un régimen como el franquista, porque la derivada política de la penetración económica resulto ser insoslayable, pero ya se había ido demasiado lejos y la racionalidad subyacente al proyecto exterior terminó reducida a PEGASO, a salvar lo salvable y nada más. Se perdió la fe en Allende como líder y la diplomacia hispana generó una percepción muy similar a la de la gran mayoría de la oposición chilena, es decir que el proceso se encaminaba ineludiblemente hacia la instauración del marxismo en Chile.

Cabe preguntarse si la ayuda o ataque exterior pudieron ser determinantes cuando la desestabilización correspondió en grado sumo a los propios chilenos. Y es que incluso el “imperio” encuentra límites cuando la correlación de fuerzas interna no le es favorable.

Más allá de la disquisición precedente, sobre la cual podríamos encontrar innumerables ejemplos, la apuesta hispana no fue un salto en el vacío tenía un precedente claro- Cuba- y un estudio sistemático como aval, en el que entre otras

cosas se argüía que la inestabilidad en América Latina era un dato más de la causa que no podía significar la marginación hispana de aquel espacio. Pero, la inestabilidad latinoamericana muchas veces resulta determinante. En esta línea, la aprehensión del “momento” por el que atravesaba la región fue acertada no así la capacidad real de la dictadura para “intervenirlo”. Una sobreestimación de la que no ha carecido buena parte de la política exterior hispana posterior. Si bien, el propio Plan Iberoamericano puede ser tenido en muchos de sus pasajes como un precedente, como un documento adelantando en el tiempo en muchos aspectos, por ejemplo en relación a la exportación de capitales, aunque en ese momento fuese al menos cuestionable.

Desde otro ángulo, apoyar en Chile lo que se prohibía en España redundó precisamente en la falta de réditos políticos internos. Es cierto que la relación si bien fue importante en su momento no fue determinante para nada, ello explica el olvido, como también se explica por la contradicción subyacente. El “liberal reprimido” hubo de verse reprimido por completo en buena medida porque la neutralidad se volvió sospechosa, al menos en relación a América Latina, y en términos generales porque superó ciertos límites. Por lo demás se trató de un tiempo de cambios vertiginosos, un momento de aceleración histórica que contribuyó a cubrir el período que medio entre los 12 años de Castiella al frente de los destinos exteriores de España y la crisis general del régimen.

En cuanto a la sociedad española, específicamente a la oposición de aquella época, este olvido en particular resulta mucho más importante que los propios hechos, ya que de alguna manera se habría tenido que conceder un rasgo positivo al franquismo: era el anti-modelo el que en definitiva apoyaba al modelo. Constatación difícil de asumir.

Por otra parte, la memoria hispana sobre la vía chilena hacia el socialismo y sobre la figura del propio Salvador Allende, difiere considerablemente del olvido relativo a los mil días hispano chilenos.

Como se ha dicho aquella memoria hubo de pasar por el tamiz de la transición y ello explica, entre otras situaciones, que la actual derecha española considere a Salvador Allende como un demócrata y esté dispuesta a votar positivamente una propuesta no de ley en el Congreso de los diputados en este sentido. Actitud que al menos sorprendería -por inconcebible- a no pocos correligionarios en el país austral.

De la misma manera en que los franquistas fingieron no haberlo sido nunca, los anti franquistas fingieron seguir apegados a los principios tradicionales de la izquierda, pero el propio caso chileno enseñaría algunas lecciones.

En definitiva, buena parte del consenso relativo a la figura de Salvador Allende presente en la clase política española dice relación con otro consenso, a saber la imagen que en la actualidad proyecta Augusto Pinochet.

FUENTES

Archivos

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, España (AMAE).

Actas de la Empresa Nacional de Autocamiones Sociedad Anónima (ENASA). Actas del Consejo de Administración. Madrid, España.

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, Chile (AMRECH).

Biblioteca del Congreso de Chile, Archivo General. Actas de sesiones de la honorable Junta de Gobierno, secreto. Secretaría de la Junta. Santiago de Chile.

Fundación Salvador Allende, <http://www.salvador-allende.cl>

Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC), Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile. Fondo José Toribio Merino Castro.

Periódicos

Españoles

ABC

Hoja del Lunes

Informaciones

Madrid

El Alcázar

YA

Nuevo Diario

Arriba

El Noticiero Universal

La Vanguardia española

Pueblo

Última Hora, Palma de Mallorca.

El País

El Mundo

Chilenos

El Diario Ilustrado

El Siglo

El Mercurio

La Nación

Ultima Hora

La Segunda

La Tercera

Las Últimas Noticias

Puro Chile

La Prensa

El Clarín

Revistas

Españolas

Fuerza Nueva

Blanco y Negro

Cuadernos para el Diálogo

El Ciervo

Triunfo

Destino

Mundo

Discusión y Convivencia

Índice

Mundo Cristiano

Cambio 16

La Gaceta Ilustrada

Sábado Gráfico

Mundo Social

Chilenas

Política Economía Cultural. PEC

¿Qué Pasa?

Bibliografía

ALVARES MORALES, Miguel, *Gregorio López Bravo visto por sus amigos*, Madrid, Ed. Laredo, 1988.

APOSTÚA, Luis, *Crónicas de Chile*, Madrid, Editorial Gráficas-Espejo, 1974.

AUGÉ, Marc, *Las formas del olvido*, Barcelona, Gedisa editorial, 1998.

BERNSTEIN CARABANTES, Enrique, *Recuerdos de un diplomático*, Volumen V, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1993.

BURKE, Peter, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2006,

CAVALLO, Ascanio, SALAZAR, Manuel y Oscar SEPULVEDA, *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época (1973-1988)*, Santiago de Chile, Editorial Grijalbo, 1997.

COLLIER, Simón y William SATER, *Historia de Chile, 1808-1994*, United Kingdom, Cambridge University Press, 1998.

CORREA, Sofía; FIGUEROA, Consuelo; JOCELYN-HOLT, Alfredo; ROLLE, Claudio y Manuel VICUÑA, *Historia del siglo XX chileno*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2001.

CORVALÁN MARQUÉZ, Luis, *Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre*, Santiago de Chile, Ediciones ChileAmérica CESOC, 2000.

DEL ARENAL, Celestino, *La política exterior de España hacia Iberoamerica*, Madrid, Editorial Complutense, 1994.

- Equipo Mundo, *Los noventa ministros de Franco*, Barcelona, DOPESA, 1971.
- EKAISER, Ernesto, *Yo, Augusto*, Madrid, Santillana Ediciones, 2003.
- FAÚNDEZ, Julio, *Izquierdas y democracia en Chile*, Santiago de Chile, Eds. BAT, 1992.
- FERMANDOIS, Joaquín, *Chile y el Mundo 1970-1973*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica, 1985.
- _____, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2004.
- GAZMURI, Cristián, *Eduardo Frei Montalva y su época*, Tomo 2, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones, 2000.
- GARCÉS, Joan, *El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende*, Madrid, Siglo XXI, 1974.
- GIRAULT, René, THOBIE, Jacques y Robert FRANK, *La loi des géants, 1941-1964. Histoire des Relations Internationales Contemporaines*, Paris, Massons, 1996.
- GURRIARAN, José Antonio, *¿Caerá Allende?*, Barcelona, DOPESA, 1973.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, AKAL, 2004.
- HOBBSBAWN, Eric, *Guerra y Paz en el Siglo XXI*, Barcelona, Critica, 2007.
- HUERTA DÍAZ, Ismael, *Volvería a ser marino*, tomo I, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1988.
- HUNEEUS, Carlos, *El Régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001.
- KISSINGER, Henry, *Mis memorias*, Buenos Aires, Editorial Atlántida, 1979.
- LEGUINA, Joaquín, *El corazón del viento*, Madrid, Alfaguara, 2000.
- LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991.
- LÓPEZ RODÓ, Laureano, *Memorias*, Madrid, Plaza & Janes/Cambio 16, 1991.
- LLEONART, Alberto, *España y la ONU I (1945-1946)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.
- MARTÍN DE POZUELO, Eduardo, *Los secretos del Franquismo. España en los papeles desclasificados del espionaje norteamericano desde 1934 hasta la transición*, Barcelona, La Vanguardia Ediciones, 2007.
- MEDINA, Tico, *De Todos Colores*, Barcelona, DOPESA, 1973.

MERINO, José Toribio, *Bitácora de un Almirante. Memorias.*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1998.

MILLAS, Orlando, *Memorias 1957-1991. Una disgresión*, Santiago de Chile, Ediciones ChileAmérica CESOC, 1996.

MUDROVCIC, María Inés, *Historia, narración y memoria*, Madrid, AKAL, 2005.

MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006.

MUÑOZ, Heraldo y Carlos PORTALES, *Una amistad esquiva. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*, Santiago de Chile, Editorial Pehuén, 1987.

PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

PÉREZ- DÍAZ, Víctor, *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

PÉREZ GÓMEZ, Juan, *El péndulo*, Burgos, Editorial Dossoles, 2002.

PRATS GONZÁLEZ, Carlos, *Memorias. Testimonio de un soldado*. Santiago de Chile, Pehuén Editores, cuarta edición, 1996.

SUBERCASEAUX, Elizabeth, *Gabriel Valdés. Señales de Historia*, Santiago de Chile, Aguilar chilena de ediciones Ltda., 1998.

TUSELL, Javier, *Carrero Blanco. La eminencia gris del Régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.

URIBE, Armando y Cristián OPASO, *Intervención norteamericana en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2001.

VALENZUELA, Arturo, *El quiebre de la democracia en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO, 1989.

VERA CASTILLO, Jorge, *La política exterior chilena durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende, 1970-1973*, Santiago de Chile, Ediciones IERIC, 1987.

VIÑAS, Ángel, *Guerra, dinero, dictadura: ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1984.

_____, *En las garras del águila. Los pactos de Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Critica, 2003.

Artículos de libros

GONZÁLEZ, Eduardo y Rosa PARDO, “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975) en Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera, *España-América*

Latina: Un siglo de políticas culturales, Madrid, AIET-SINTESIS-OEI, 1993.

GONZÁLEZ, Manuel Jesús, “La Economía del Franquismo”. En José DÍAZ GIJÓN, Donato FERNÁNDEZ NAVARRETE, Manuel Jesús GONZÁLEZ, Pedro MARTÍNEZ LILLO y Álvaro SOTO., *Historia de la España actual, 1939-1996*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 1998.

MARTÍNEZ LILLO, Pedro, “La Política Exterior Franquista en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional, 1945-1953”. En Javier Tusell, Juan Aviles y Rosa Pardo (Eds), *La Política Exterior de España en el Siglo XX*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000.

PARDO, ROSA “ La Etapa Castiella y el final del Régimen, 1957-1975”, En Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (Eds), *La Política Exterior de España en el Siglo XX*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2000.

PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y Pedro MARTÍNEZ LILLO, “Política Exterior, 1939-1975”, en Javier PAREDES (Coord.), *Historia contemporánea de España, siglo XX*, Madrid, Editorial Ariel, 1998.

SOTO CARMONA, Álvaro, “Desarrollo político e institucionalización, 1957-1969”. En José DÍAZ GIJÓN, Donato FERNÁNDEZ NAVARRETE, Manuel Jesús GONZÁLEZ, Pedro MARTÍNEZ LILLO y Álvaro SOTO, *Historia de la España actual, 1939-1996*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 1998.

Revistas especializadas

CRISPI, Renato, “La génesis de la Constitución de 1980: una lectura de las Actas de la Honorable Junta de Gobierno”, *Revista de Ciencia Política*, volumen XIX, número 2, 1998.

TOMASSINI, Luciano, “Tendencias favorables o adversas a la formación de un sistema regional latinoamericano”, *Estudios Internacionales*, n° 29, enero-marzo, 1975.

TOYNBEE, Arnold, “El estudio de la Historia Contemporánea”, *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, n° 1, abril de 1967.

ULIÁNOVA, Olga, “La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: Percepciones y análisis soviéticos”, *Estudios Públicos*, N° 79, 2000.

Tesis

COMPTE GRAU, María Teresa, “Cuatro Proyectos para un cambio político, 1966-1976”, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII”, 2001, (Tesis doctoral inédita).

DIAZ, AGUAD, Alfonso, “La prensa española y Chile: del gobierno revolucionario a la dictadura militar 1970-1978”, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, septiembre 2003 (Tesis inédita).

CARRIO HOLGER, Macarena, “Política y diplomacia, Chile y España, 1945-1970”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago de Chile, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia, 2001.

Entrevistas

Alfonso Inostroza, 21 de marzo de 2001.

Sergio Musa, 16 de agosto de 2003.

Carlos Robles Piquer, 5 de julio de 2007.

Ramón Tamames, 19 de julio de 2007.

Joan Garcés, 7 de septiembre de 2007.

Víctor Márquez Reviriego, 10 de septiembre de 2007.

Nemesio Fernández Cuesta el 11 de septiembre de 2007.

Joaquín Leguina, 13 de septiembre de 2007.

Cesar Alonso de los Ríos, 13 de septiembre de 2007.